

TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA: CONCEPTO Y APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL SISTEMA LEKTAII.

José Francisco Quesada Moreno

CICA (Centro de Informática Científica de Andalucía), Avda. Reina Mercedes, s/n,
Sevilla, Tfno.: (95) 4623811, email: josefran@cica.es

José Gabriel Amores Carredano

María Teresa López Soto

*Universidad de Sevilla, Departamento de Lengua Inglesa, Palos de la Frontera, s/n,
41004 Sevilla, Tfno.: (95) 4551549-4551588, email: gaby@fing.us.es;
teresa@fing.us.es*

(Recibido Mayo 1996; aceptado Julio 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4; 131-154.]

Resumen

En este artículo introducimos algunos conceptos generales sobre Traducción Automática (TA). La TA se incluye en la disciplina conocida como Lingüística Computacional y también en Procesamiento del Lenguaje Natural. Su fin primordial es el tratamiento automático de la información lingüística. La TA presenta una doble dificultad: en primer lugar, existe un condicionamiento expresado en la estructura misma del lenguaje natural (gramática); en segundo lugar, la dificultad misma del proceso de traducir. En TA, el estudio gramatical del lenguaje ha de conjugar dos estrategias: la lingüística y la computacional. En TA se trata de elaborar una teoría del lenguaje formal que, sin perder la coherencia lingüística, mantenga el aspecto práctico exigido en computación. LEKTAII es un sistema de TA, inspirado en la teoría lingüística LFG, basado en la gramática de unificación y con una estructura de transferencia con independencia del lenguaje. También presentamos algunos ejemplos de análisis y traducción que prueban la eficiencia de LEKTAII.

Palabras clave: traducción automática, lingüística computacional, procesamiento del lenguaje natural.

Abstract

In this paper, we introduce some general concepts on Machine Translation (MT). MT is included in the scientific field known as Computational Linguistics, or Natural Language Processing. Its main objective is to process linguistic information automatically. This process has to face two major difficulties: the restrictions imposed by the language structure itself (grammar rules) and the translation process. MT is in between linguistics and computer science. There is a necessity to design a formal language which is able to show natural language power of communication and, at the same time, not losing computational efficiency. LEKTAII is an MT prototype based on unification-grammar and LFG-inspired. It is a transfer, language independent system. We show some examples of analysis and translation done with LEKTAII.

Key words: Machine translation, computational linguistics, natural language processing.

Résumé

Dans cet article on introduit quelques concepts généraux sur la Traduction Automatique (TA). La TA est incluse dans le champ connu comme Linguistique Computazionale ou Processement de l'information Linguistique. Son premier but c'est de traiter l'information Linguistique automatiquement. Ce processus présente deux difficultés primordiales: les restrictions imposées par la structure du langage

(grammaire) et le procès de traduction lui-même. Dans la TA, l'étude grammaticale du langage doit combiner deux stratégies: celle linguistique et celle informatique. Dans la TA, il s'agit d'élaborer une théorie de langage formel qui, sans jamais perdre la cohérence linguistique, puisse maintenir l'aspect pratique exigé dans l'informatique. LEKTAL est un système de AT inspiré de la théorie linguistique LFG, basé sur la grammaire d'unification et avec une structure de transègement indépendante du langage. On présente aussi quelques exemples d'analyse et de traduction qui prouvent l'efficacité de LEKTAL.

Mots clés: traduction automatique, procesamiento de l'information linguistique, linguistique computacional.

Sumario

0 Introducción. 1. Procesamiento del Lenguaje Natural. 2. Traducción Automática. 2.1. Definición de Lenguaje. 2.2. Definición de Gramática. 2.3. Lenguajes y Traducción. 2.4. Estrategias para la TA. 2.4.1. Traducción Directa. 2.4.2. Modelo Interlingua. 2.4.3. Traducción Basada en Transfer. 3. Análisis Lingüístico y Generación en TA. 3.1. Análisis Morfológico. 3.2. Análisis Sintáctico. 3.3. Análisis Semántico. 3.4. Análisis Pragmático. 3.5. Generación. 4. Análisis Sintáctico y Generación en el Sistema de TA LEKTAL. 4.1. Arquitectura General de LEKTAL. 4.2. Proceso de Traducción: algunos ejemplos.

0. Introducción

El lenguaje natural constituye el modo más rico y flexible de comunicación entre seres humanos. Esta frase, que pudiera parecer obvia, adquiere hoy día un sentido diferente. En un mundo en que la máquina ha sustituido al hombre en multitud de tareas, el lenguaje natural sigue siendo el único capaz de comunicar mensajes completos.

Es importante insistir en ello, pues, en la era de la tecnología informática, han aparecido múltiples lenguajes formales que, reduciendo la potencia expresiva característica de cualquier lenguaje natural, permiten una mayor flexibilidad y eficiencia en su uso computacional. Sin embargo, cuando, para ciertos dominios, la máquina tiene la función primordial de mantener esa expresividad, el lenguaje formal ha de ser diseñado manteniendo, en la medida de lo posible, las características gramaticales del lenguaje natural, como son la capacidad léxica, sintáctica y semántica.

En sistemas que requieren de una "comunicación" entre máquina y usuario, se plantea la necesidad de aprovechar la potencia expresiva del lenguaje natural junto a la eficacia y aspecto práctico que puede suponer un lenguaje formal para su aplicación computacional. Piénsese, por ejemplo, en un sistema telefónico que permita a personas discapacitadas marcar un número de teléfono simplemente diciéndolo de palabra; o en un sistema que permita la consulta a una base de datos expresando la petición mediante voz y en lenguaje natural, y que, una vez consultada la base, mediante traducción automática (TA) se devuelva al usuario la información traducida a la lengua de origen.

En este artículo pretendemos mostrar una visión general del procesamiento del lenguaje natural (PLN) y de la TA. Analizaremos los conceptos de lenguaje y traducción, en concreto en la relación que se crea para el campo de la TA. Por último, se estudiarán algunos problemas lingüísticos concretos, tal y como se resuelven en el sistema de TA LEKTAL.

1. Procesamiento del Lenguaje Natural

A grandes rasgos, se puede considerar que el **Procesamiento del Lenguaje Natural** es la disciplina que asume como objetivo básico el *tratamiento automático de información lingüística*. De hecho, a este campo de estudio también se le conoce con el nombre de **Lingüística Computacional**.

Desde un enfoque lingüístico, se podría entender que el objetivo básico de la Lingüística Computacional no es otro que el *estudio de los lenguajes naturales con el fin de obtener modelos e implementaciones computacionales de estos lenguajes*.

Es difícil obtener una definición adecuada para la noción de lenguaje natural. Normalmente se recurre a una enumeración de propiedades que diferenciarían a éstos por oposición a otros lenguajes formales como son la notación musical, matemática o los lenguajes de programación. Desde este enfoque se habla de la ambigüedad (en cualquiera de los niveles léxico, sintáctico, semántico y pragmático), y en relación con esta característica, aparecen la indeterminación y la consiguiente susceptibilidad de interpretación, la potencia expresiva, junto con la riqueza y la flexibilidad. Se dice que los lenguajes naturales son los efectivamente usados por los hombres para su comunicación interpersonal, usando para ello los órganos fisiológicos alojados en las cavidades bucal y torácica.

2. Traducción Automática

A grandes rasgos, la traducción se puede concebir como el proceso de expresar en un lenguaje el contenido de una expresión formulada originalmente en un lenguaje diferente. Los conceptos que intervienen son básicamente los siguientes:

- a) La noción de lenguaje, cuyo estudio exigirá tener en cuenta múltiples disciplinas, entre las que destacan la lingüística y la teoría de lenguajes formales.
- b) La posibilidad de relacionar lenguajes, lo que nos llevará a plantear cuestiones como:

*tipos de relaciones entre lenguajes (¿existen lenguajes homomorfos, isomorfos?, ¿es posible establecer aplicaciones inyectivas, sobreyectivas o biyectivas entre lenguajes?, y, si es posible, ¿a qué nivel: léxico, sintáctico o semántico?, o ¿es necesario involucrar nuevas fuentes de conocimiento para que las aplicaciones sean posibles?);

* abordar las características de las relaciones entre lenguajes, tanto desde un punto de vista lingüístico (viabilidad y motivación lingüísticas de las relaciones) como computacional (complejidad de la tarea y requerimientos de una posible implementación);

- * estudiar la adecuación de los formalismos matemáticos desarrollados para los lenguajes formales como modelos para la especificación de las características de un lenguaje natural; etc.

2.1. Definición de Lenguaje

Un intento de definición de la noción de lenguaje no es una tarea trivial, debido fundamentalmente a la enorme cantidad de campos donde se usa el término, y a que no todos los usos son congruentes.

A este nivel resulta ilustrativo el análisis de Karttunen y Zwicky, [Karttunen & Zwicky-85], donde estudian el cambio de mentalidad que se ha producido en la concepción del análisis sintáctico o gramatical (*parsing*), fundamentalmente desde mediados de siglo. Los autores señalan cómo han aparecido serias diferencias entre las posiciones de la lingüística tradicional con respecto a las nuevas ideas, representadas por la lingüística formal, la teoría de lenguajes formales, la informática, la inteligencia artificial y la psicolingüística. E incluso analizan las diferencias entre estas disciplinas en su concepción del análisis gramatical.

El análisis de Karttunen y Zwicky para la noción de análisis sintáctico es, en gran medida, extrapolable al estudio del lenguaje, pues, en definitiva, lo que sustenta diferentes concepciones del análisis son formas distintas de entender qué es un lenguaje.

De entre todos los campos relacionados con el estudio del lenguaje, suelen usarse con más frecuencia las nociones desarrolladas en el ámbito de la teoría de lenguajes formales, una rama de las matemáticas, donde se han estudiado gran parte de los conceptos actualmente comunes en PLN, tales como análisis ascendente vs. descendente, determinista vs. no determinista, paralelo vs. secuencia con "*backtracking*", etc. En el marco de esta teoría, suelen ser frecuentes las definiciones de lenguaje del tipo:

Un lenguaje sobre un alfabeto **A** es un conjunto de cadenas de **A**.
Donde un alfabeto es un conjunto finito de signos, y una cadena una secuencia de signos del alfabeto.

Según Aho y Ullman [Aho & Ullman-72], esta definición es capaz de aglutinar casi todas las definiciones de lenguaje. Y añaden: *FRORTAN, ALGOL, PL/I and even English are included in this definition* [Aho & Ullman-72].

Si, una vez equipados con esta noción, aún rudimentaria, de lenguaje, regresamos hasta la idea de traducción, podemos señalar con más acierto los problemas de la traducción:

- a) A un nivel elemental podemos constatar que lenguajes diferentes tendrán alfabetos (signos) diferentes, lo que exigirá incorporar módulos morfológicos y léxicos, e incluso tratamiento de grafías especiales;

b) La traducción consistirá, básicamente, en un proceso tal que, dada una cadena de un lenguaje **O** (lenguaje origen), genere una cadena en un lenguaje **D** (lenguaje destino); concebido así, podríamos entonces abordar el estudio de la decibilidad de tal proceso;

c) La cuestión más espinosa surge al tener que decidir qué características de la cadena del lenguaje **O** deben ser mantenidas por la cadena del lenguaje **D** generada tras la traducción, y cómo se podrá medir la adecuación de la traducción; problemas todos ellos muy frecuentes en la traducción de textos literarios, y que ha sido foco de interés para múltiples disciplinas, desde la sociología hasta la filosofía, para corrientes tales como la hermenéutica, y para autores entre los que se puede citar a Merleau-Ponty o W.O. Quine.

Sin ánimo de entrar en una discusión filosófica acerca de la posibilidad de la traducción, la conclusión que se puede obtener es que el proceso de traducción se puede concebir como el traspaso de estructuras complejas representadas en un código (el propio del lenguaje **O**) hasta otras estructuras en otro código (del lenguaje **D**), las cuales deben mantener ciertos rasgos, como, por ejemplo, el número de signos, cierto cómputo matemático sobre propiedades de los signos de ambos lenguajes (en algún sentido, encriptar es traducir), o, normalmente, características no tan bien definidas como el significado.

2.2. Definición de Gramática

Tanto si se habla de traducción, como de TA, el análisis realizado nos permite concluir que la complejidad de la traducción va a estar directamente relacionada con la complejidad de los lenguajes que se pretenden traducir.

Para entender la clasificación de Chomsky únicamente hay que tener en cuenta que la noción de lenguaje, tal y como se presentó anteriormente, encaja perfectamente en la teoría de conjuntos, es decir, un lenguaje no es más que un conjunto (posiblemente infinito) cuyos elementos se obtienen mediante combinaciones de un conjunto (finito forzosamente) llamado alfabeto del lenguaje. Ahora bien, si en lugar de representar un lenguaje indicando todos sus elementos (definición extensiva), logramos establecer una o más propiedades de sus elementos (definición intensiva), habremos definido el mismo lenguaje, pero habremos obtenido una notación más útil; y ésta es la idea de gramática [Aho & Ullman-72], [Partee, Meulen & Wall-90].

2.3. Lenguajes y Traducción

Existe un condicionamiento completo entre la estructura de un lenguaje (su gramática) y la complejidad del proceso de traducción.

El proceso de compilación en informática y el proceso lingüístico de traducción comparten ciertas características. En teoría de compiladores es usual considerar un lenguaje de programación como un lenguaje generado por una gramática libre de contexto o independiente de contexto. Así por ejemplo lo expresan Aho y Ullman en uno de los textos básicos sobre teoría de compiladores [Aho & Ullman-77:145]:

Chapter 4 showed how a context free grammar can be used to define the syntax of a programming language.

De hecho, es fácil concebir la compilación como un proceso de traducción, y así lo entienden Dershem y Jipping al hablar de Language translation [Dershem & Jipping-90:25]:

The purpose of a language translation program is to accept a set of instructions written in a programming language and to cause the activities specified by these instructions to be carried out by the receiving computer. Therefore, a language translation program accepts as input a program in a programming language and makes it possible for the activities specified by the input program to be carried out, either by translating the program into an equivalent program in a language that is already executable, or by carrying out the activities in the translation program itself.

La clave de los procesos de compilación es que los lenguajes de entrada y salida poseen unas características, fundamentalmente la ausencia de ambigüedad estructural y léxica, fuertes restricciones sobre las producciones (que en muchos casos no llegan ni incluso a cubrir todas las posibilidades de los lenguajes libres de contexto), etc., que los hacen especialmente adecuados para ser sometidos a procesos de análisis y generación por parte de ordenadores.

Quizás porque la traducción entre este tipo de lenguajes ha dejado de ser un problema serio, lo frecuente es que la TA se asocie con lenguajes naturales, lenguajes que se suelen situar entre los libres y los sensibles al contexto, y que incluyen construcciones cuyo análisis y generación presentan grandes problemas, tanto a nivel lingüístico, como computacional.

La TA se sitúa a medio camino entre la lingüística y la informática, en una zona conocida como PLN. Es aquí donde cobra sentido la definición de TA dada por Hutchins y Somers [Hutchins & Somers-92:2]:

MT (Machine Translation) is part of a wider sphere of pure research in computer-based natural language processing in Computational Linguistics and Artificial Intelligence, which explore the basic mechanisms of language and mind by modelling and simulation in computer programs.

El siguiente problema que automáticamente aparece es que el procesamiento automático del lenguaje natural resulta bastante complejo, entre otras cosas porque como indica Amores [Amores-92:9]:

MT is different from other computer applications, though.
It attempts to achieve a mechanical simulation of a human
process of which we know very little ourselves.

Los problemas de la TA son prácticamente todos los del PLN, en la medida en que la TA requiere de casi todos los componentes usuales en el PLN, que van desde el reconocimiento del texto fuente hasta la generación del destino. Además, la TA, ya que se plantea la implementación real, debe abordar todos los fenómenos de los lenguajes naturales, y encontrar soluciones para ellos.

Aunque son muchos los problemas o fenómenos lingüísticos a los que se enfrenta la TA, la siguiente relación contiene algunos de los más significativos:

- * La ambigüedad léxica;
- * El conocimiento del dominio (conocimiento técnico) y el conocimiento de sentido común, que se incorporan implícitamente en los textos, y que deben ser tenidos en cuenta para la traducción,
- * La complejidad sintáctica para la especificación de los lenguajes involucrados;
- * Las diferencias léxicas entre lenguajes;
- * El tratamiento de entradas gramaticalmente incorrectas, pero informativas;
- * Elipsis, anáforas y otros fenómenos lingüísticos que dan lugar a ambigüedad estructural;
- * El problema del significado, es decir, extraer el significado del texto de entrada y generar la cadena de salida con el mismo significado obtenido.

Este último problema citado se suelen considerar como uno de los puntos más espinosos, no sólo en la TA, sino en la Lingüística Computacional y en la Inteligencia Artificial en general. En TA, el problema reside en la naturaleza misma del fenómeno de la traducción: "traducir require comprender"

2.4. Estrategias para la TA

La mayoría de los estudios recientes acerca de la TA reconocen tres enfoques básicos a la hora de abordar el diseño de sistemas computacionales para la traducción:

2.4.1. Traducción Directa

Desde un punto de vista cronológico, los primeros sistemas de TA trataban el problema centrándose en el componente computacional, es decir, en la implementación.

Se partía de un lenguaje fuente y uno de destino, y, a continuación, se empezaba a escribir el código necesario para generar las traducciones de las distintas estructuras.

Como consecuencia, el sistema era totalmente dependiente de los lenguajes elegidos, y, por tanto, el conocimiento lingüístico (léxico, sintáctico, semántico, etc.) involucrado en la tarea, quedaba diluido en el seno de la estructura procedimental.

SYSTRAN [Toma-76] es uno de los primeros sistemas desarrollados con este enfoque.

2.4.2 Modelo Interlingua

El modelo interlingua asume una fuerte suposición teórica acorde con el innatismo chomskiano, como es la posibilidad de encontrar un modelo universal, válido para representar el contenido completo de una expresión en cualquier lenguaje. A ese lenguaje se le denomina interlingua.

Desde esta posición, la traducción se concibe como un proceso en dos momentos:

- * desde el lenguaje fuente hasta el interlingua: análisis;
- * desde éste al lenguaje destino: generación.

Este enfoque supone interesantes ventajas sobre el modelo de la traducción directa tanto a nivel lingüístico como computacional.

Lingüísticamente, el sistema prevé la existencia de determinados componentes, de índole declarativa, destinados a contener el conocimiento que describe cada lenguaje en cuestión.

Computacionalmente, se aumenta la modularidad del sistema y la independencia entre lenguajes. Añadir un lenguaje a un modelo interlingua supone desarrollar dos componentes para este nuevo lenguaje: uno de análisis que se encargará de traducir las entradas del lenguaje en cuestión hasta una representación correcta según la especificación del interlingua, y un segundo módulo de síntesis o generación que modele una salida correcta en el lenguaje a partir de una representación correcta en interlingua. Por tanto, añadir un nuevo lenguaje en el modelo interlingua no debe implicar ningún cambio en los componentes de análisis y generación del resto de lenguajes.

Una de las implementaciones que sigue este modelo es PIVOT [Okumura, Muraki & Akamine-91].

2.4.3. Traducción Basada en Transfer

El tercer modelo tiene menores asuncpciones teóricas y sus pretensiones a nivel de implementación son asimismo menos ambiciosas.

En este caso la traducción se estructura en tres fases: análisis, transferencia y generación. Las etapas de análisis y generación son totalmente autónomas para cada lenguaje, mientras que los componentes de transferencia son específicos para cada par de lenguajes.

Añadir un nuevo lenguaje a un sistema desarrollado según este modelo exigirá implementar sus componentes de análisis y generación, pero, además, el diseño de un módulo de transferencia entre este nuevo lenguaje y cada uno de los lenguajes ya implementados.

EUROTRA [Allegranza-91] es uno de los sistemas más conocidos que ha seguido este enfoque.

3. Análisis Lingüístico y Generación en TA

Como se ha puesto de manifiesto al estudiar las estrategias para la implementación de sistemas de TA, el análisis es uno de los componentes básicos e indispensables de todo sistema.

A grandes rasgos, el análisis se puede concebir como el estudio de la gramaticalidad de una entrada, es decir, el decidir si una entrada es o no correcta según la especificación de una gramática; y en caso de que la entrada sea gramaticalmente correcta, generar algún tipo de representación para el posterior tratamiento de esa información.

Concebido así, el análisis para el PLN asume los mismos objetivos globales que el módulo de análisis de un compilador. No obstante, cuando se pasa desde la globalidad al detalle, los problemas a que se enfrentan los analizadores para lenguajes naturales y los correspondientes para lenguajes formales, como los de programación, son muy pronunciados.

Para los compiladores, uno de los problemas que debe resolver el analizador sintáctico lo constituye la evaluación de expresiones con operadores infijos [Aho & Ullman-77]. No obstante, la definición de una tabla de precedencia de operadores y la utilización de signos especiales para la separación, como los paréntesis, eliminan el problema.

Para los lenguajes naturales no se pueden ofrecer soluciones tan elegantes y rápidas; en primer lugar, porque no es sencillo encontrarlas, y, en segundo lugar, porque enriquecido con ese tipo de suposiciones para la eliminación automática de ambigüedades, tal vez

dejaría de ser un lenguaje natural. Como un ejemplo bastante rudimentario del tipo de fenómenos que pueden aparecer en el análisis de lenguajes naturales, considérese la oración (i):

(i) Juan vio a la niña con el telescopio.

(i) es un ejemplo clásico que ilustra la ambigüedad estructural de construcciones del tipo VERBO (V) + SINTAGMA NOMINAL (SN) + SINTAGMA PREPOSICIONAL (SP); donde el SP puede depender bien del verbo (*ver con el telescopio*), o, bien, del SN (*la niña llevaba el telescopio*).

Sin embargo, si se estudia el ejemplo, se puede concluir que la ambigüedad que presenta no se debe únicamente a razones sintácticas o estructurales, sino que intervienen factores léxicos y semánticos, que hacen que (ii) y (iii) no sean ambiguas a pesar de tener una estructura idéntica:

(ii) Juan vio a la niña con la muñeca

(iii) Juan levantó la caja con la palanca

e incluso factores propios del nivel de discurso o pragmáticas, como sucede en (iv) y (v):

(iv) El día de Navidad, Juan vio que el regalo de su sobrina era un telescopio.

(v) Mi amigo Juan es muy aficionado a observar a la gente. Tiene un telescopio y observa desde el balcón a todo el que pasa por la calle.

La conclusión que se puede obtener desde aquí es que el análisis gramatical podrá necesitar en muchos casos de información que va más allá de lo sintáctico para un funcionamiento adecuado. El análisis de elipsis y anáforas es asimismo una fuente nada trivial de dificultades para el tratamiento del lenguaje natural, como se desprende de la consideración del término "ella" en (vi) y (vii):

(vi) Marta dijo que ella llegó a las seis.

(vii) Luis dijo que Ana no regresó hasta tarde. Marta dijo que ella llegó a las seis.

Por último, hay que señalar que la TA se debe enfrentar a este tipo de problemas tanto a nivel teórico como práctico, es decir, si un sistema puede procesar entradas como (v)-(vii), debe ser capaz de resolver las ambigüedades, y esto quiere decir que el sistema debe estar equipado con la información necesaria para poder hacerlo.

De esta forma queda perfilado el análisis como un problema en nada trivial que exigirá para casos reales el tomar en cuenta múltiples niveles de conocimiento, entre los que podemos señalar:

* componentes morfológicos,

- * léxicos,
- * sintácticos,
- * del dominio,
- * de sentido común, etc.

Pero, si desde una perspectiva lingüística el análisis es complejo, también lo es cuando se aborda una implementación de lo que se denomina un analizador (*parser*). Los sistemas deben incorporar componentes capaces de manipular conocimiento morfológico, léxico, sintáctico, semántico y pragmático. En esta sección describiremos las características básicas de estos niveles de conocimiento, haciendo un especial hincapié en las denominadas gramáticas de unificación, uno de los paradigmas de la lingüística computacional actualmente más extendido.

3.1. Análisis Morfológico y Léxico

El campo de trabajo de la lexicografía computacional [Hartmann-84] está constituido por los denominados lexicones, "diccionarios en ordenador", o "diccionarios computerizados" [Russell et al.-86].

Desde el punto de vista morfológico, se deben almacenar los modelos de flexión asociados con cada palabra, o, más bien, con cada forma canónica o lema. Así, por ejemplo, se deben representar las reglas que rigen la conjugación de cada verbo, la formación del plural para nombres comunes, o los cambios de género y número para los adjetivos.

A partir de esta información, un analizador morfológico podría determinar que "*reads*" es la tercera persona del singular del presente simple del verbo "*to read*". Pero además de esta escueta información morfosintáctica (utilizada por el analizador sintáctico), existe mucha más información que el componente léxico debe extraer del diccionario y pasar a los módulos superiores (los analizadores semántico y pragmático). Desde el punto de vista del patrón de subcategorización, "*reads*" se rige por el modelo "*someone reads something*"; además, salvo en casos figurativos, "*someone*" se refiere normalmente a un ser humano, mientras que "*something*" debe tener la característica de "*poder ser leído*". Así, el sujeto ha de concordar en número y persona con el verbo.

Para recuperar toda esta información se han desarrollado múltiples formalismos, entre los que destaca el basado en estructuras de rasgos para gramáticas de unificación [Shieber-86].

Formalmente, una estructura de rasgos es un conjunto de pares atributo-valor, donde se permite que el valor asociado con un atributo sea a su vez una estructura de rasgos. De forma similar, una estructura de rasgos se puede definir como un grafo acíclico dirigido, cuyos arcos (atributos) y nodos (valores) están etiquetados. Asociada con cada definición existe un modo de representación: forma matricial y grafo. A continuación se muestran los dos tipos de representación para una estructura muy sencilla:

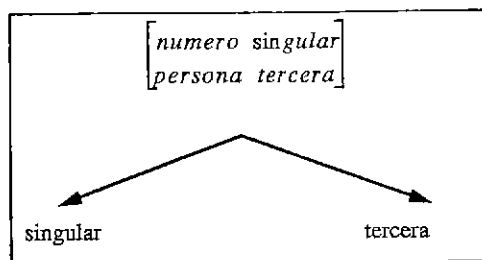


Figura1

Estas estructuras pueden entrar a formar parte de otras más complejas aprovechando la recursividad inherente de la definición dada para las estructuras de rasgos:

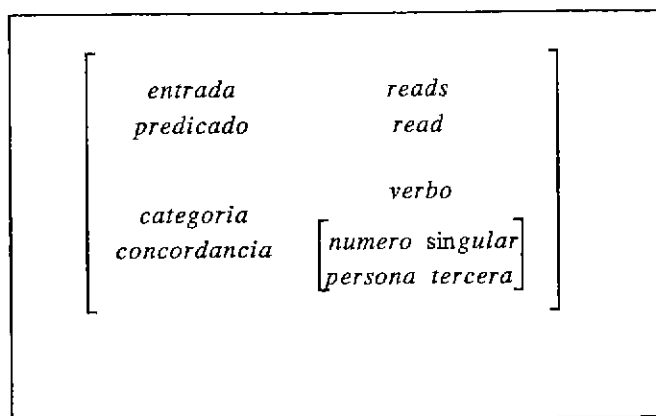


Figura2

Los formalismos para la especificación de léxicos basados en estructuras de rasgos incluyen operadores para la negación, opcionalidad, disyunción y co-referencia, mediante los cuales se aumenta considerablemente la potencia expresiva del modelo. Haciendo uso de esta última característica, la co-referencia, se puede expresar la concordancia de número y persona entre el verbo y su sujeto:

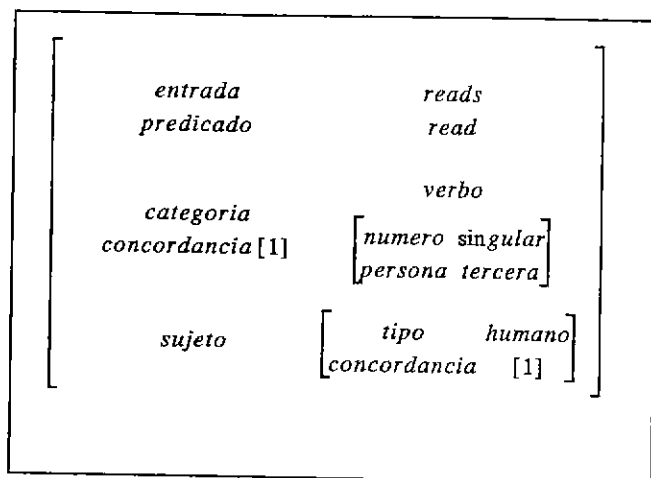


Figura3

3.2. Análisis Sintáctico (parsing)

Desde el punto de vista de su análisis, una expresión no es más que una cadena de signos del lenguaje en el que se está trabajando. Esta cadena de signos es analizada inicialmente por el componente morfológico y léxico, el cual, a partir del diccionario de lemas y las reglas de flexión asociadas, debe reconocer cada una de las palabras y devolver toda la información disponible.

De cara al uso que el analizador sintáctico (*parser*) hará de esta información, sólo es relevante la categoría sintáctica asociada con cada palabra, por lo que el analizador morfológico y léxico se ve desde el parser como un "tokenizador" que suministra una cadena de símbolos de entre el conjunto de símbolos terminales del lenguaje. El parser asumirá como objetivo la determinación de la corrección gramatical de la cadena de símbolos, y en caso de que ésta sea correcta, devolverá el árbol de análisis asociado.

Supongamos que disponemos de un analizador morfológico y léxico capaz de devolver la secuencia:

np v det n p n

El objetivo del parser será determinar si esta secuencia es correcta de acuerdo con la gramática, y, si es así, lo cual es cierto para este caso, construir el árbol de análisis:

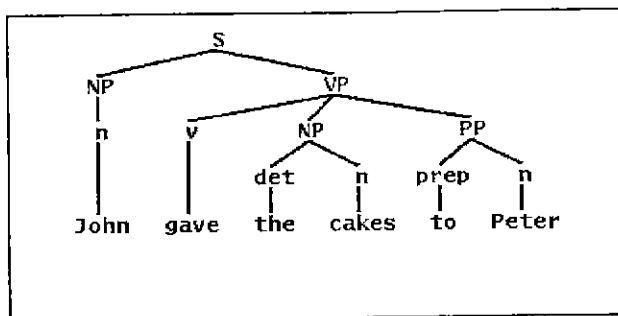


Figura4

De forma similar, el parser deberá rechazar como sintácticamente mal formada la secuencia:

John the cakes gave Peter

3.3. Análisis Semántico.

Además de la corrección gramatical que analiza el módulo sintáctico, una cadena de símbolos debe cumplir más requisitos para que se considere correcta en un lenguaje. Así, consideramos las expresiones (ix) y (x):

(viii) John opened the can with a hammer.

(ix) John opened the air with a hammer.

Se observa que tanto (ix) como (x) son sintácticamente correctas, aunque semánticamente (x) es incorrecta. Asimismo, considerando la sintaxis tal y como se ha definido en la sección anterior, es el módulo semántico el que deberá rechazar las siguientes secuencias de palabras:

(x) John gave two cake to Peter

(xi) John have given the cakes to Peter

Pero la semántica no es meramente un filtro que descarta las construcciones incorrectas, entre sus objetivos se encuentra también el obtener una representación del significado para las expresiones correctas, problema para el cual se han desarrollado múltiples modelos y técnicas, entre las que pueden enumerarse:

- * Las representaciones basadas en lógica [Sant-Dizier-94].
- * Las redes semánticas [Quilliam-68].
- * Las estructuras de rasgos.

Aquí nos centraremos en este tercer modelo, el cual ha servido de base a todo un paradigma, las denominadas gramáticas de unificación, las cuales combinan un módulo de parsing o análisis de constituyentes (que usa únicamente información categorial) junto con otro módulo basado en la operación de unificación sobre estructuras de rasgos [Knight-89].

Con estas herramientas formales se puede enriquecer el modelo gramatical incluyendo ecuaciones funcionales que detallen el comportamiento semántico del lenguaje, y que, usando la operación de unificación, permiten rechazar construcciones semánticamente incorrectas, a la vez que generan la estructura de rasgos (que pasa a funcionar como representación semántica) de la expresión completa.

Entre los formalismos y teorías gramaticales que siguen este enfoque se encuentran:

- * **DCG** (*Definite Clause Grammar*) [Pereira & Warren-80];
- * **LFG** (*Lexical-Functional Grammar*) [Bresnan-82];
- * **FUG** (*Functional Unification Grammar*) [Kay-83];
- * **GPSG** (*Generalized Phrase Structure Grammar*) [Gazdar et al.-85];
- * **PATR-II** [Shieber-86] y
- * **HPSG** (*Head-Driven Phrase Structure Grammar*) [Pollard & Sag-94].

3.4. Análisis Pragmático

Este módulo se encargaría de poner en relación la representación del significado de una frase con el contexto en el que aparece, con el fin de resolver ciertas ambigüedades o lagunas de información provocadas por fenómenos lingüísticos tales como la elipsis o la anáfora.

El análisis pragmático está íntimamente relacionado con la representación del discurso, y, para este problema, los modelos teóricos y formales son aún muy limitados. Las características de este problema lo hacen sumamente complejo, pues interviene conocimiento de sentido común compartido por los interlocutores que funciona como información implícita; además, el conocimiento de cada interlocutor evoluciona durante el diálogo, con lo cual son necesarios sistemas dinámicos o no monótonos de representación de conocimientos y creencias, etc.

Entre las teorías para las que se están desarrollando modelos computacionales merece destacarse la teoría de representación del discurso (**DRT: Discourse Representation Theory**) [Kamp-81].

3.5. Generación

El problema de la generación consiste, a grandes rasgos, en un recorrido inverso de los módulos de análisis presentados. Partiendo de una representación situada en los niveles semántico/pragmático, un generador de lenguaje natural deberá obtener la estructura de constituyentes o árbol de análisis, y, a partir de éste, generar las palabras mismas que formarán la cadena de salida mediante un proceso de generación léxica y morfológica.

De nuevo, han sido muchos los modelos y formalismos desarrollados para abordar este problema. Centrándonos en el ámbito de las gramáticas de unificación, uno de los temas de investigación más interesantes lo constituye la obtención de formalismos reversibles, es decir, conseguir que la especificación de gramáticas pueda usarse tanto para el análisis como para la generación [Zajac-94].

4. Análisis Sintáctico y Generación en el Sistema de TA LEKTAL

A continuación mostraremos el diseño del sistema de TA LEKTAL. LEKTAL ha sido utilizado como prototipo en un proyecto conjunto entre la Universidad de Sevilla y Telefónica I+D. LEKTAL sigue el modelo de traductor de tercer tipo, es decir, basado en transfer. La teoría lingüística que inspira el modelo es la llamada Léxico-Funcional, o LFG (*Lexical-Functional Grammar*) [Bresnan, ed.-82]. La mayor ventaja en utilizar LFG en TA reside en la doble representación que LFG asigna a cada oración.

En primer lugar, la *estructura-c* o **estructura de constituyentes** ofrece la configuración más superficial de la oración, que se genera a partir de un parser libre de contexto. A continuación se obtiene una representación más abstracta, *estructura-f* o **estructura funcional**, que asigna las relaciones gramaticales expresadas en forma de matriz de pares atributo-valor. Nuestra teoría es que la *estructura-f* constituye el input ideal para incluir en el módulo de transferencia para cualquier sistema convencional de TA basado en transferencia.

Mientras que la *estructura-c* proporciona información necesariamente dependiente de la estructura lingüística de la frase de origen, ésta es descartada durante la fase de transferencia. Las relaciones gramaticales presentadas en la *estructura-f* ofrecen información independiente del lenguaje de origen. Este tipo de información es el más adecuado para ser utilizado en el módulo de transferencia entre la lengua de origen y la lengua de destino, pues incluye una representación que puede ser compatible para ambas lenguas.

La arquitectura de LFG nos permite manipular la información sintáctica y semántico-pragmática de manera separada. De esta manera, se hace más fácil diseñar sistemas bilingües y cambiar de un dominio semántico a otro sin demasiadas complicaciones.

A pesar de que existen problemas lingüísticos aún por resolver, la posibilidad de construir sistemas de TA con base lingüística, constituye un punto interesante de

conocimiento para la investigación en el campo. El mayor problema reside en proporcionar al mismo tiempo robustez y eficiencia al sistema informático sin por ello perder la calidad empírica de la información lingüística aportada. Es aquí cuando no nos podemos mostrar tan optimistas, aunque también es posible llegar a una postura de compromiso entre lo estrictamente correcto desde el punto de vista lingüístico y lo esencialmente práctico desde el punto de vista computacional. De esta manera, diversos enfoques han ido apareciendo para intentar paliar en cierta medida las limitaciones que existen cuando nos enfrentamos al duro campo de la TA. En este sentido, LEKTATII ha incorporado varios de estos enfoque para la resolución de problemas concretos. Entre ellos cabe destacar los buenos resultados obtenidos en la descripción morfológica y semántica a partir de estructuras semánticas e información estadística basada en el uso contextual de las unidades léxicas. Esto se verá con más detenimiento en el último apartado, donde incluimos algunos ejemplos de oraciones analizadas y traducidas por el sistema.

En cuanto al diseño base, LEKTATII es una herramienta informática escrita en lenguaje C. Esta programación ha aportado al sistema eficiencia y ha mantenido al mismo tiempo una cierta elegancia lingüística. Se trata de cuestiones de una relevancia capital, pues hablamos de un sistema que ha de generar traducción en tiempo real. (En el análisis de las oraciones incluimos el tiempo empleado por la máquina en realizar la traducción completa).

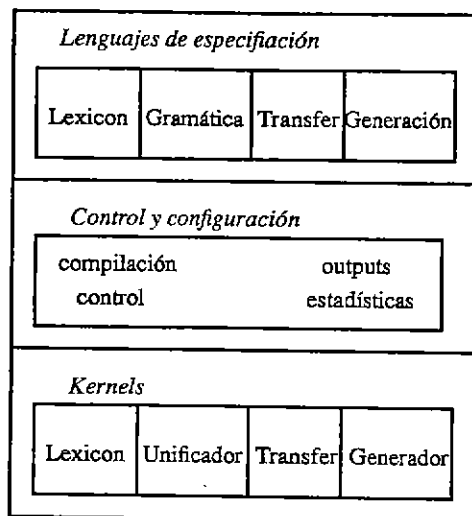


Figura5

4.1. Arquitectura General de LEKTAII

Existen tres pilares básicos que ayudan a mantener la potencia expresiva sin perder la eficiencia. El nivel inferior ("*traducción kernel*") contiene los siguientes submódulos: administrador de datos léxicos, parser, unificador, transfer y generador. El nivel intermedio o de control y configuración se dedica a la compilación de los lenguajes de especificación, "trace", "output", estadísticas y "setup". Por último, en el nivel más superior encontramos los denominados lenguajes de especificación, en los que se definen el léxico y la gramática de análisis, la transferencia lingüística y las reglas de generación.

La especificación del lexicon permiten el uso de macros, listas, disyunción, negación, etc. Las reglas gramaticales siguen la clásica notación LFG. Las ecuaciones funcionales asociadas a cada regla se aumentan en un lenguaje de control que permite el uso de construcciones del tipo IF-THEN-ELSE, operadores lógicos, relacionales y matemáticos, funciones de tipo cadena y de tipo lista (MEMBER o CONCAT) y funciones específicas para controlar la definición de las *estructuras-f* (COMPLETENESS y COHERENCE). El módulo de transferencia (desde la *estructura-f* en lenguaje de origen a la *estructura-f* en el lenguaje de destino) permite una definición uniforme de las reglas de transferencia estructural y léxica. Cada regla puede ir asociada a diversas condiciones y/o acciones. Las condiciones se disparan según sea el tipo de *estructura-f* asociada. Las acciones se refieren a la manipulación de la *estructura-f* resultante mediante funciones específicas del tipo NOTTRANSFER, TRANSFERAS y de sobreescritura. Las reglas de generación (desde la *estructura-f* de origen a la *estructura-c* de destino) asignan una *estructura-c* a la *estructura-f* entrante dependiendo de los atributos existentes.

4.2. Proceso de Traducción: Algunos Ejemplos

En esta sección incluimos varios ejemplos de análisis sintáctico-semántico y traducción hechos en LEKTAII. En las figuras 6 y 7 se muestran los árboles de análisis sintáctico para las oraciones:

- (xii) Show me the flights from Boston to San Francisco
- (xiii) Activa el modo no molesten

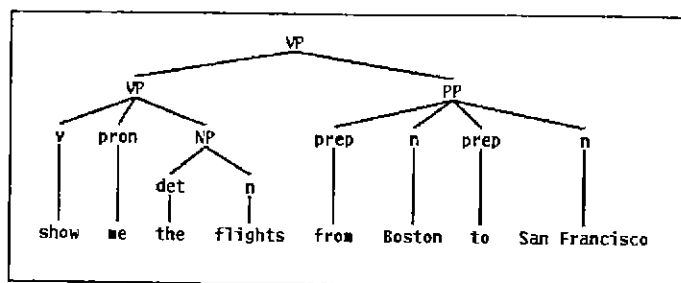


Figura6

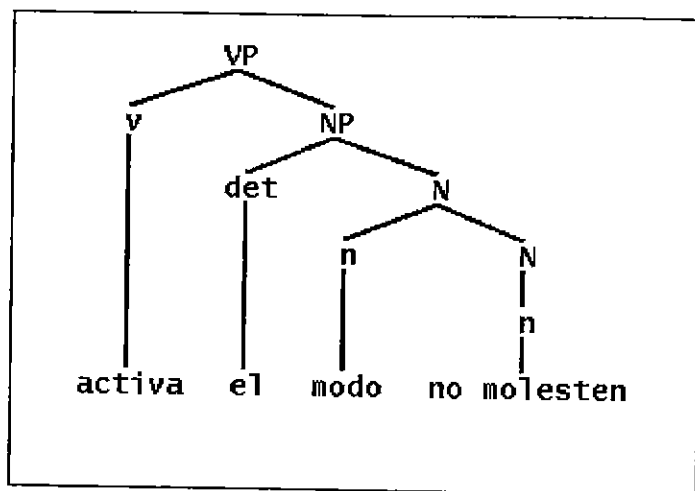


Figura 7

Es decir, lo que en terminología LFG se conoce como *estructura-c*. En las figuras 8 y 9 se muestra el análisis de *estructura-f* para esas mismas oraciones.

pred	show
ggf	[subj,obj,obj2]
subj	[role ag]
obj	[role ben case dat pro yes pred pro num sing]
obj2	[role theme spec the pred flight count yes agr [num pl]]
finite	no
vtype	action
pobj	[pcase from pred Boston count no loc yes agr [num sing] correl [pcase to pred San_Francisco count no loc yes agr [num sing]]]

Figura8

pred	activar	
ggf	[subj,obj]	
subj	[role ag]	
obj	[role theme spec el agr [num sing gen masc] count yes pred modo app [pred no_molesten count no]	
agr	[num sing per 2]	
finite	no	
vtype	action	

Figura 9

En cuanto a la traducción, aquí incluimos algunos ejemplos de frases traducidas del español al inglés. Se incluye el tiempo real empleado por el sistema en conseguir la traducción.

```

LektaII> Leyendo fichero de configuracion: lekta.ini
@LktRe> (Parsing:COR) (T=0.030) (P=6) (T/P=0.0050) (E-f:1)
@LktRe> (Transfer) (T=0.010) (E=29) (T/E=0.0003)
@LktRe> (Generac.) (T=0.000) (E=29) (T/E=0.0000)
@LktRe> (Transl)
(dónde está el banco más cercano)
====>
(where is the closest bank)

@LktRe> (Parsing:COR) (T=0.040) (P=9) (T/P=0.0044) (E-f:1)
@LktRe> (Transfer) (T=0.000) (E=38) (T/E=0.0000)
@LktRe> (Generac.) (T=0.010) (E=38) (T/E=0.0003)
@LktRe> (Transl)
(aquí tiene el pasaporte y mi tarjeta American Express)
====>
(here is the passport and my American Express card)

@LktRe> (Parsing:COR) (T=0.010) (P=2) (T/P=0.0050) (E-f:1)
@LktRe> (Transfer) (T=0.010) (E=18) (T/E=0.0006)
@LktRe> (Generac.) (T=0.000) (E=18) (T/E=0.0000)
@LktRe> (Transl)
(cuándo abren)
====>
(when do you open)

@LktRe> (Parsing:COR) (T=0.030) (P=6) (T/P=0.0050) (E-f:1)
@LktRe> (Transfer) (T=0.010) (E=20) (T/E=0.0005)
@LktRe> (Generac.) (T=0.000) (E=19) (T/E=0.0000)
@LktRe> (Transl)
(abrimos a las cinco menos diez)
====>
(we open at 4.50)

@LktRe> (Parsing:COR) (T=0.000) (P=3) (T/P=0.0000) (E-f:1)
@LktRe> (Transfer) (T=0.000) (E=1) (T/E=0.0000)
@LktRe> (Generac.) (T=0.010) (E=1) (T/E=0.0100)
@LktRe> (Transl)
(no le entiendo)
====>
(I don't understand)

@LktRe> (Parsing:COR) (T=0.030) (P=6) (T/P=0.0050) (E-f:1)
@LktRe> (Transfer) (T=0.010) (E=29) (T/E=0.0003)
@LktRe> (Generac.) (T=0.000) (E=29) (T/E=0.0000)
@LktRe> (Transl)
(dónde está el banco más cercano)

```

De los ejemplos mostrados podemos concluir que LEKTAII puede ser considerado como un sistema eficaz de TA en tiempo real.

Referencias

- [Aho & Ullman-72] AHO, Alfred V. & Jeffrey D. ULLMAN. 1972. The Theory of Parsing, Translation and Compiling. Volume I: Parsing. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- [Aho & Ullman-77] AHO, Alfred V. & Jeffrey D. ULLMAN. 1977. *Principles of Compiler Design*. Readings MA: Addison-Wesley.
- [Allegranza-91] ALLEGRANZA, V. P. BENNETT, F. DURAND, F. van EYNDE, L. HUMPHREYS, P. SCHMIDT & E. STEINER. 1991. *Linguistics for Machine Translation: The Eurotra Linguistic Specifications*. En Copeland (ed): Studies in Machine Translation and Natural Language Processing. Bruselas: Commission of the European Communities.
- [Amores-92] AMORES, Gabriel. 1992. A Lexical-Functional Grammar-Based Machine Translation System for Medical Abstracts. Universidad de Sevilla. tesis doctoral.
- [Bresnan-82] BRESNAN, J. (ed). 1982. The Mental Representation of Grammatical Relations. Cambridge, Mass. MIT Press.
- [Dershem & Jipping-90] DERSHEM, Herbert L. & Michael J. JIPPING. 1990. Programming Languages: Structures and Models. Belmont: Wadsworth Publishing Company.
- [Gazdar et al.-85] GAZDAR, G. E. KLEIN, G. K. PULLUM & I. A. SAG. 1985. Generalized Phrase Structure Grammar. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- [Hartmann-84] HARTMANN, R. K. K. 1984. *LEXeter '83 Proceedings: papers from the International Conference on Lexicography*. Tübingen: Niemeyer
- [Hutchings & Somers-92] HUTCHINS, W. John & Harold L. SOMERS. 1992. An Introduction to Machine Translation. San Diego, CA: Academic Press.
- [Kamp-81] KAMP, H. 1981. *A Theory of Truth and Semantic Representation*. En Groenendijk, J., T. Janssen & M. Stokhof (eds). Formal Methods in the Study of Language. Amsterdam: Mathematical Centre Tracts, 135:277-320.
- [Karttunen & Zwicky-85] KARTTUNEN, Lauri & Arnold M. ZWICKY. 1985. *Introduction*. En Dowty, David R., Lauri Karttunen & Arnold M. Zwicky. Natural Language Parsing, Psychological, Computational and Theoretical Perspectives. Cambridge: Cambridge University Press.
- [Kay-83] KAY, M. 1983. *Unification Grammar*. Technical Report, Xerox Palo Alto Research Center.
- [Knight-89] KNIGHT, K. 1989. "Unification: Multidisciplinary Survey". *ACM Computing Surveys*, 21(1):93-124.

- [Okumura, Muraki & Akamine-91] OKUMURA, A., K. MURAKI & S. AKAMINE. 1991. "Multilingual Sentence Generation from the PIVOT Interlingua". En *Proceedings of MT Summit III*. Washington.
- [Partee, Meulen & Wall-90] PARTEE, Barbara H., Alice ter MEULEN & Robert E. WALL. 1990. *Mathematical Methods in Linguistics*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- [Pereira & Warren-80] PEREIRA, F.C.N & WARREN. 1980 "Definite Clause Grammars for Language Analysis--A Survey of the Formalism and a Comparison with Augmented Transition Networks". *Artificial Intelligence*, 13:231-78.
- [Pollard & Sag-94] POLLARD, C. & I. SAG. 1994. *Head-Driven Phrase Structure Grammar*. Chicago: Chicago University Press.
- [Quilliam-68] QUILLIAM, M.4. 1968 *Semantic Memory*. En Minsky, M. (ed). *Semantic Information Processing*. Cambridge, Mass.: MIT Press, p.227-70.
- [Russell et al.-86] RUSSELL, G., S. PULMAN, G. RITCHIE & A. BLACK. 1986. "A Dictionary and Morphological Analyser for English". *Proceedings of the 11th International Conference on Computational Linguistics, COLING-86*:277-9.
- [Sant-Dizier-94] SANT-DIZIER, P. 1994. *Advanced Logic Programming for Language Processing*. Academic Press.
- [Shieber-86] SHIEBER, S.M. 1986. *An Introduction to Unification-Based Approaches to Grammar*. Stanford, CA: Center for the Study of Language and Information. CSLI. Lecture Notes Series.
- [Toma-76] TOMA, P. 1976. *An Operational Machine Translation System*. En Briwlin, R. W. (ed). *Translation and Research*. New York: John Wiley and Sons.
- [Zajac-94] ZAJAC, R. 1994. *A Uniform Architecture for Parsing, Generation and Transfer*. En Strzalkowski, T. (ed). *Reversible Grammar in Natural Language Processing*. Kluwer Academic Publishers, p.97-112.

SOME NOTES ON THE GRAMMATICAL STATUS OF THE SPANISH -ITO/-ILLO DIMINUTIVES AND THEIR TRANSLATION INTO ENGLISH¹

Ruiz de Mendoza Ibáñez, Francisco José

*Universidad de La Rioja, Departamento de Filologías Modernas, C/
Cigueña 60, 26004 Logroño. La Rioja, Tlfno : (941) 299430/433, Fax :
(941) 299419, e-mail: franruiz@sur.unirioja.es*

(Recibido Junio 1996; aceptado Septiembre 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996), 3-4; 155-172.]

Resumen

El diminutivo español se ha definido con frecuencia como una categoría gramatical versátil e incluso caprichosa, difícil de sistematizar y de traducir al inglés sin incurrir en serias pérdidas de significado. En este artículo se pretende sistematizar algunos de los principios que subyacen a los diferentes usos y valores de los diminutivos en -ito e -illo del español, así como de sus equivalentes más cercanos en inglés. Para poder hacerlo, haremos uso de algunas herramientas conceptuales que nos proporcionan los enfoques cognitivo y funcional del lenguaje. Esto nos proporcionará una descripción en la que resalten los valores que comparten el español y el inglés para dicha categoría. Finalmente se propondrán algunas opciones de traducción fundamentadas en dicha descripción.

Palabras clave: diminutivo, traducción, funcional, cognitivo, pragmática.

Abstract

Spanish diminutives have often been described as versatile and even capricious grammatical categories, difficult to systematize and to translate into English without considerable loss of meaning. This paper is an attempt to systematize some of the principles that underlie the different uses and values of the Spanish -ito/-illo diminutives and their nearest English counterparts. In order to do so, we shall make use of some of the conceptual tools provided by functional and cognitive accounts of language. This will provide us with a description where emphasis is made on the common core of values shared by both Spanish and English for the category. Then, we shall explore a number of translation possibilities based on the previous description.

Key words: diminutive, translation, functional, cognitive, pragmatics.

Résumé

Le diminutif espagnol a été souvent défini comme une catégorie grammaticale versatile et même capricieuse, difficile à systématiser et traduire à l'anglais sans subir des pertes de signification considérables. Dans l'article on prétend à systématiser quelques principes sous-jacents aux différents usages et valeurs des diminutifs en "ito" et "illo" de l'espagnol, et aussi leurs équivalents plus proches en anglais. Pour le pouvoir faire, nous emploierons quelques outils conceptuels qui nous proportionnent les perspectives cognitive et fonctionnelle du langage. Cela nous proportionnera une description dans laquelle dominent les valeurs qui partagent l'espagnol et l'anglais pour cette catégorie. Finalement, on proposera quelques options de traduction fondées sur cette description.

Mots clés: diminutif, traduction, fonctionnelle, cognitive, pragmatique

¹ Financial support for this research has been provided by the University of La Rioja, Research Department, grant no. 95PYB15FRI

Sumario

0 Introduction. 1 Analytic versus synthetic expressions. 2. Predicate frames and terms structure. 3 The treatment of diminutives in FG. 4 The cognitive approach. 5. Translation strategies. 6 Final remarks

0. Introduction

Spanish diminutives usually pose a problem for translation into English. The Spanish diminutive has usually been seen as versatile and even capricious². Thus, while *-ito* and *-illo* seem to have affectionate and pejorative values respectively (eg. *un regalito* = 'nice little gift', versus *un regalillo* = 'a modest or wretched little gift'), the reverse can also be the case (eg. *eres un granjilla* = 'you are a nice little rogue'; *menudo año* = 'what a really horrible year'). Since these values are expressed synthetically by means of affixation, the translator needs to resort to what may be felt as clumsy paraphrases of the intended meaning that do not always seem to convey the same nuances of meaning as the original.

In this paper, it is my purpose to systematize some of the principles that underlie the different uses and values of the Spanish *-ito/-illo* diminutives³ and of their nearest English counterparts. In order to do so, we shall take advantage of the explanatory power of a combination of cognitive and functional accounts of language. Finally, we shall address the translation issue from the vantage point provided by the previous theoretical discussion.

1. Analytic versus synthetic expressions

First of all, we need a theoretical apparatus capable of dealing systematically with all aspects of the expression and value of the diminutive. The Spanish diminutive is typically expressed synthetically; that is, it is a matter of word-internal structure. The English diminutive is typically expressed analytically; that is, it is a matter of word-external structure. Thus we are faced with an initial problem. Traditional morphology can account for the Spanish diminutive but cannot give us any clue as to its relation with the English translation equivalents, since this is a matter of syntax. We need a theory where word-internal structure and word-external structure are related systematically. One such theory is Dik's Functional Grammar (FG; see Dik, 1989). In it, there is no unified morphological component. The semantic aspect of traditional morphological constituents is dealt with in

2 This is particularly the case with the classical treatments in Alonso (1951), Montes (1972), and Lázaro (1976). All these authors agree that the diminutive is a basically affective category with an evident social value and that different strands of meaning are intimately interwoven in it. In this paper, I shall attempt to account for these insights in a theoretically plausible way.

3 For practical purposes we shall restrict our account to the *-ito/-illo* distinction, since this is the most productive one. However, there are other diminutive suffixes: *-ico*, *-in* usually have the same affective implications as *-ito*, *-ejo*, *-uelo* are related to *-illo*, and are basically pejorative; *-ete* is used in a humorous fashion. The uses also vary with local talks. In this paper, native speaker judgements for Spanish are primarily drawn from my own Spanish standard. All references to English standard usage have been reviewed by native English-speaking colleagues.

underlying clause structure in terms of predicates (including predicate formation rules) and predicate operators. The formal aspect, on the other hand, is a matter of expression rules which establish the form and order of constituents in the linguistic expressions.

In FG suffixes are merely expression devices for a number of underlying distinctions. They can be either derivational or inflectional. They are derivational when they are part of productive predicate formation rules. For example, we derive *driver* from *drive* by means of an *Agent Noun Formation* rule. This introduces an important regularity in the description and increases the generalizing power of the grammar since derived forms are not listed in the lexicon but predicted by rule. On the other hand, suffixation is inflectional when it is handled by expression rules. This is the case with plural endings, both in English and in Spanish, which are the expression of the plural number term operator, or of tense endings, which are the expression of tense and aspect operators.

Since different languages can have different ways of expressing similar underlying concepts we may expect this to affect suffixation. Consider, for example, the productive English suffix *-less* in words like *treeless*, *meaningless*, *childless*, *countless*, etc. This ending is usually added to nouns to form adjectives indicating the absence of the thing denoted by the noun. There is no exact Spanish equivalent for this suffix so that the examples given here need to be translated in a variety of ways, some of them analytic, some synthetic (eg. *treeless* = *sin árboles*/ *despoblado de árboles*; *meaningless* = *absurdo*/ *poco significativo*/ *sin sentido*; *childless* = *estéril*/ *sin hijos*; *countless* = *innumerable*/ *incontable*/ *sin número*). In much the same way, diminutive suffixes are very frequent in Spanish, but not so in English where these are restricted to a small unproductive set⁴ and the expression of the wide range of values traditionally attributed to the Spanish diminutive is primarily analytic.

2. Predicate frames and term structure

In FG linguistic expressions are constructed in a bottom-up fashion starting from predicate frames. A predicate frame is a specification of argument structure where semantic functions and selection restrictions are taken into account. For example, the verb *give* is described as having three argument positions where the first argument is an animate agent, the second a goal, and the third an animate recipient. A predicate frame provides the blueprint for the construction of predication by means of the insertion of terms to fill the argument positions. Terms usually designate entities in some world, while predicates designate properties or relations. By way of illustration of the way predication is constructed, consider the predicate frame for *give* in (1) and the partial underlying

⁴ English makes a highly restricted use of diminutive endings like *-ette* in *statuette*, *kitchenette*, *-let* in *piglet*, *booklet*, *-ling* in *duckling* and *y* (also *-ie*) in *piggy*, *daddy*, *doggie*, *Susie*. Unlike their Spanish counterparts they do not convey any value other than that of smallness, except perhaps for *piggy* and *daddy* which are typically used by children in an affective way.

specification of the sentence *John gave the book to Mary* in (2) (see Dik, 1989: 54)⁵:

- (1) give_v (x₁: <anim>(x₁))_{Ag}(x₂)_{Go}(x₃: <anim>(x₃))_{Rec}
 (2) give_v (d1x₁: John_N(x₁))_{Ag}(d1x₂: book_N(x₂))_{Go}(d1x₃: Mary_N(x₃))_{Rec}

While we can have verbal, adjectival, and nominal predicates, in English and in Spanish nouns are mostly found in term structures. Any predicate can become a term provided that it is sensitive to a term formation rule. For example, the predicate *book* in (2) can take grammatical operators of number and definiteness, thereby conforming to the general schema for term structures (Dik, 1989:115):

- (3) (Ω(x₁:Φ₁(x₁):Φ₂(x₁): ... : Φ_n(x₁))

In this schema Ω stands for one or more term operators, x₁ for the intended referent, and each Φ(x₁) is a "predication open in x₁" (ie. a predicate frame whose argument structure has been filled by term structures in all positions except that occupied by x₁). Consider the following example of term structure:

- (4) an expensive gift
 (1x₁: gift_N(x₁): expensive_A(x₁))
 This can be read as:

- (5)
 Indefinite (i) singular (1) entity x₁ such that (:) x₁ has the property "gift", such that x₁ has the property "expensive".

In term structure each of the predicates is a restrictor whose function is, in principle, to narrow down the set of potential referents of the term. Thus, in (4) only those gifts which satisfy the property "expensive" are considered.

It is interesting to note -as will be all the more evident as we proceed with our discussion- that in FG the entities denoted by term structures are mental constructs, and that the operations on terms specified by term operators have both pragmatic and cognitive import. For example, contrast the use of the expressions *a book* and *the book*. In the former the speaker instructs the hearer to construe a referent for the term, whereas in the latter the hearer is required to identify a referent which is presumed to be already available in his knowledge store. The book is in both cases a mental referent, and the operations of construal and identification have mental status⁶.

5 V= verb, N= noun; Ag= agent; Go= goal, Rec= recipient; d= definite; 1= singular

6 For a thorough discussion of the implications of this view of term structure, see Ruiz de Mendoza (1993, 1994)

3. The treatment of diminutives in FG

Consider now the following expressions of which (7) can be taken as a rough English equivalent of (6):

(6) Ten un regalito para ti

(7) Here's a nice little gift for you

Our first impression, upon comparing the use of the diminutive in these two sentences, would be that in English diminutive expressions have to be explained as a matter of term structure, while in Spanish they have to do with predicate formation. This is in perfect agreement with our previous observation that diminutives are predominantly expressed analytically in English but synthetically in Spanish. However, this is but a naive view of the comparison between both languages. To begin with, *a (nice) little gift* has, strictly speaking, the same set of potential referents as *a gift*. The adjectives *nice* and *little* do not specify properties that the speaker assigns to the thing denoted. Rather, they are evidence of the speaker's attitude to it, although each in a different way, as will be seen below. In the same way, there is no modification of the denotational value of Spanish *regalito* with respect to *regalo*. This is not what happens when we form different lexical items by means of productive derivation rules. For example, *driver* and *drive* do have different denotata. This leads us to introduce minor modifications in the standard FG accounts of term structure and of predicate formation on the basis of derivational suffixes. In what follows, we shall argue that the most effective way to carry out these revisions is by introducing into the FG framework considerations coming from the interrelation between cognitive semantics and pragmatic theory. This procedure will have the advantage of enhancing the generalizing power of the account even more. In fact, we shall be able to actually work out an important aspect of the expected systematic relationship between word-internal and word-external structure, which shall in turn allow for the systematization of translation regularities.

Let us start with the term structure problem. In spite of the obvious structural similarity between expressions like *an expensive gift* and *a (nice) little gift*, we need to account for them differently. Consider the following expressions:

(8) This gift is expensive/ I consider this gift expensive

(9) This gift is even more expensive

(10) That's a more expensive gift

(11) *This gift is little/*I consider this gift little

(12) *Here's a more little gift for you

Adjectives can typically fill both attributive (ie. premodifying) and predicative (ie. postmodifying) positions. *Little* cannot appear in predicative position, as is evident from the examples in (11) (compare with (8)). Nor does it have comparative and superlative forms, unlike most adjectives, as can be seen from example (12) (compare with (9) and (10)). There are other adjectives in English which can only function attributively (eg. *utter*, *downright*, *old* in *an old friend*, where not the person but the friendship is old). Unlike those adjectives which can function either attributively or predicatively (eg. *expensive* above), adjectives which are restricted to attributive position do not specify a property of the referent, but the speaker's attitude to it.

To the extent that attributive adjectives are not content words we can think of them as akin to grammatical operators. For example, *utter* and *downright* give emphasis to some relevant aspect of the noun that follows; *old* and *little* highlight some aspect of the relationship between the speaker and the referent. They do not add any feature of meaning but rather serve as instructions for the addressee to perform a mental operation on some feature already belonging to the semantic specification of the noun. If this is correct, then attributive adjectives in general, and *little* in particular, are the expression of attitudinal term operators. In this sense, we would be entitled to speak of an attitudinal 'diminution' operator (or "dim") for English. The fact that *little* retains its position immediately to the left of the head of the noun phrase is more a matter of its syntactic expression than of its function, a problem which in FG is resolved by means of placement rules (see Dik, 1989: 332 ff.). But, as with other term operators, the scope of "dim" in underlying term structure is the whole term on which it operates⁷.

Since the function of the "dim" operator is a rather abstract operation (ie. highlighting some aspect of the speaker-referent relationship), it is not unusual to find it associated with other attitudinal adjectives (used in attributive function) which make explicit whatever aspect of the speaker-referent relationship is to be brought to bear. Consider these sentences:

(13) ?What a little child!

(14) What a nice little child!

(15) What a nasty little child!

The speaker's attitude is by no means evident from the information provided by the semantic specification of *child*, which explains the strangeness of (13) and, conversely, the

⁷ Note that in the actual expression each type of term operator takes different positions. For example, in the first two problems, the definiteness operator precedes the ordinator which is followed by the numerator. Dik (1989: 137) seems to assume that this position relations are not arbitrary but motivated by scope relations between operators in underlying structure

aptness of (14) and (15)⁸.

Now, let us turn our attention to the question of the nature of the Spanish *-ito/-illo* diminutive suffixes. The first point we need to elucidate is whether these suffixes are the formal expression of some underlying operator, in the same way as *little* is in English. If this were so, then we would need to know if there is more than one diminutive operator for Spanish or if both suffixes (and other suffixes which will not be considered herein) are dealt with as different ways of expressing the same underlying meaning. In this connection, it would also be necessary to determine whether or to what extent diminutive suffixes in Spanish are a matter of predicate formation. This is a most relevant point since it might question the apparently neat division drawn in FG (an in traditional morphology) between derivational and inflectional processes, on the one hand, and the nature of the relationship between basic and derived predicates, on the other.

We shall consider the first of the points above by contrasting the values of the *-ito/-illo* suffixes. Generally speaking, *-ito* is a basically affective category, while *-illo* seems to be essentially derogatory. It is for this reason, for example, that *Tómese un pastelito* ('Have a nice little cake') is more of an offer than *?Tómese un pastelillo* ('Have a modest little cake'). The diminutive in the latter sentence suggests that what the speaker offers is virtually worthless⁹. The Spanish diminutives seem to share with the English "dim" operator its value as an indication to the addressee that some aspect of the speaker's relationship with the referent is being considered. But they also code the axiological value of that aspect. If we consider the more abstract value as a semantic domain, the distinctions within this domain can be thought of as operators in the same way as we have operators in the domains of definiteness, genericity, deixis, tense, number, aspect, and others¹⁰. This would point to a treatment of the Spanish *-ito/-illo* diminutive suffixes as the expression of two distinct diminution operators. We can refer to them as "dim1" and "dim2" respectively.

8

The use of *little* may indicate a reduction in real size, as is apparent from these examples. However, this need not be the case. Consider the sentence *That fiddling little key you gave won't get into the lock*, where the real size of the key referred to is irrelevant, or this other example borrowed from the *Collins Cobuild English Language Dictionary* (CCELD) in the entry for *nasty*: *It's a tacky, nasty little movie, frankly*, where it is evident that the "dim" operator serves only to emphasize the speaker's attitude to the film as expressed by the adjective *nasty*. The same holds true of Spanish diminutives. Consider this conversation quoted in Gooch (1970:7) in which a customer is asking for a tube of *Nivea* hand lotion

Assistant: ¿Qué desea? ('Can I help you?')

Customer: Crema Nivea, por favor ('Nivea hand lotion, please')

Assistant: ¿En caja o en tubo? ('Would you like it in a box or in a tube?')

Customer: Dame un tubito. ('Just a tube')

Assistant: ¿Grande o pequeño? ('Large or small?')

The assistant has only grasped the attitudinal value of the diminutive which explains her final question

9

In English these two values are often covered, as we have seen, by the combination of an attributive attitudinal adjective plus the word *little* (eg. *a nice/modest/wretched little car*, *a sweet/nasty little kiss*, *a charming/nasty little boy*, *a nice/revolting little creature*). It is evident that, while keeping a strand of meaning in common with the English "dim" operator, Spanish diminutive suffixes code more information

10

In FG, there are operators for terms, predicates, predications, propositions, and illocutions.

There seem to be problems with this view, however. One would be that diminutive suffixes in Spanish are not confined to the class of nouns. In fact, they can be applied to adjectives (eg. *guapito*, 'quite handsome'; *feillo*, 'rather ugly'), adverbs (eg. *prontito*, 'double-quick'; *tardecillo*, 'pretty latish'), participles (eg. *calladito*, 'nice and quiet'; *sentadito*, 'quietly sitting'), and gerunds (eg. *callandito*, 'very quietly'; *lloviznandillo*, 'gently drizzling'). Perhaps, this would call for a treatment of diminutive suffixes in terms of predicate formation. However, the problem now is different. First, diminutive suffixes cannot be derivational in the same sense as other suffixes since they do not alter either the grammatical category of the base or the type of referent. Second, the semantic value of diminutives differs from the one identified above for "dim1" and "dim2" when applied to grammatical categories other than nouns. In these other cases, while they still signal the speaker's positive or negative attitude to whatever is designated (which now is not an entity but a property, a relation, or a state of affairs) the semantic dimension involved is different. These diminutives tend to specify the intensity (along the high-low continuum) with which a property, relation or state of affairs is felt to occur by the speaker. In this sense, they are different types of operator working on levels of grammatical specification other than the term (ie. predicates and predications).

So we conclude, first, that diminutives in Spanish are best handled in terms of operations on various levels of underlying predication structure rather than in terms of productive predicate formation; and second, that there are (among others) two basic diminutive operators in Spanish (one affective, corresponding to *-ito*, and the other pejorative, corresponding to *-illo*) while English only has a more abstract diminutive category¹¹. Other diminutives in Spanish seem to share either of these two values to some extent. Thus *-ete* is affective (though slightly less so than *-ito* and perhaps indicating a more playful attitude of the speaker), *-uelo* is somewhat more pejorative than *-illo*, and *-in*, *-ico* are dialectally marked (see Lang, 1992, for details). So, while we shall refer to the two Spanish operators as "dim1" (affective), and "dim2" (pejorative), we shall reserve the label "dim" for the more abstract category as coded in English.

We have been able to shed some light on the contrast between the Spanish and English diminutive categories. However, there seem to be important exceptions to this account as presented here. These will be discussed in the next section, which will allow us to introduce some minor modifications in our definitions of the various "dim" operators.

¹¹ The number of operator distinctions varies considerably across languages, although there is often a common core of values. Take demonstratives, for example. It has been observed (Dik, 1989: 148) that demonstrative systems range from a minimum of two to a maximum of well over twenty distinct demonstratives. What remains constant is the existence of a "deictic" centre (consisting of a definite time and place in relation to the speaker and addressee) and of relative relationships to the deictic centre. However, the fact that a relative relationship is not coded in a language does not mean that the idea is not communicable by other means.

4. The cognitive approach

Consider:

(16) ¡Qué granujilla tan simpático! ('What a nice little rogue!')

(17) ?¡Qué granujita tan simpático!

(18) ¡Qué año! ('What a terrible year!')

(19) ¿Me dices cuántos añitos tienes, bonito? ('Can you show me how old you are, little boy?')

(20) ¡Ay Emiliano! Qué cintillos tan preciosos llevas¹² ('My good Emiliano! What really beautiful little straps you're wearing!')

(21) A lo lejos se oía la cancioncilla de un pastor ('In the distance one could hear a shepherd's sweet little song')

(22) ¡Cuándo parará la cancioncita! ('When will that nasty little song end!').

Following traditional accounts, we have posited an affective value for the *-ito* suffix, and a pejorative one for *-illo*. However, the uses we observe in examples (16)-(22) seem to counter this claim. Thus, *granujilla* in (16) has a positive affective connotation (curiously enough, note the strangeness of (17)), while *año(s)* can have diametrically opposed values, as shown in (18) and (19); again the *-illo* ending has a positive effect in *cintillos* (example (20)) and in *cancioncillas* (example (21)), while *cancioncita* in (22) is surprisingly negative.

It is interesting to note that in some of these examples it is not possible to substitute one suffix for the other without creating an important oddity. In others the substitution involves a difference in meaning. This suggests a regularity in the apparently deviant uses of these suffixes, which leads us to think that there is no reason, in principle, why we should attempt to account for these examples separately from the non-deviant uses. But before we attempt to pin down the possible regularities, we shall give a characterization of the two "dim" values from a cognitive perspective.

The cognitive perspective is based on the well-known notion of *idealized cognitive model* (or ICM) as expounded by Lakoff (1987, 1989). ICMs are cognitive structures which do not necessarily mirror reality faithfully, but which attempt to represent it from a certain perspective; that is, they are idealizations and/or abstractions. The origin of the use of

12

Federico García Lorca, *La Zapatera Prodigiosa*, 3rd ed. Madrid: Austral, 1976, p. 150.

diminutives to highlight the relationship (with an affective or a pejorative bias) between speaker and referent can be traced to our experiential knowledge about how people interact differently with objects depending on their size. So we can ultimately relate diminutives to the ICM of 'size'. The part of this ICM which is relevant for our discussion may be spelled out as follows:

- (a) Entities range in size from very small ones to very large ones.
- (b) A small entity is often more manageable than a bigger one.
- (c) A small entity is often less harmful than a bigger one.

From (b) and (c), we derive, as corollaries, two opposed emotional reactions:

- (d) Small entities are likeable.
- (e) Small entities are unimportant.

Since small entities can presumably do us no harm, they can be ignored. Alternatively, and for the same reason, we can comfortably be side by side with them to such an extent that they may become attractive for us: people tend to develop feelings of fondness for people and things under their control. Both the various combinations of attributive adjective plus *little* in English and the Spanish *-ito/-illo* suffixes derive their affective or derogatory values from the corollaries (d) and (e).

By way of illustration of the application of (d) and (e) we can think of offers like *Tómese otra tacita de té* ('Do have another little cup of tea'), where the use of the *-illo* ending would render the utterance rather inappropriate. The idea here is that *tacita* is more likeable than simply *taza*, which reinforces the positive quality of the offer¹³. In using the *-ito* suffix we call upon corollary (d) of the ICM of size. On the other hand, in an expression like *Tengo un sueldecillo que apenas me permite vivir* ('I earn a modest little income, barely enough for a living'), the *-illo* diminutive draws upon corollary (e) with the effect that the speaker presents his income as a rather unimportant one.

It is interesting to note that the account given here is able to explain cases in which

13 Of course, we are not using the diminutive at all in the sense of size reduction provided by part (a) of the ICM but only on the basis of corollary (d). This is the unmarked value coded by "dim1" in Spanish. That it is only this value that has been coded in Spanish is evident from the versatility of the suffix, which can be applied to other word classes, as we pointed out before, with a closely related meaning effect. For example, consider

(i) Tiene ud. un niño muy guapo ('You have a pretty handsome little boy', note the slight oddity of ?Tiene ud. un niño muy guapillo)
(ii) Hombre, tan feo no es, es bastante guapillo ('Well, he isn't that ugly, he's rather handsomish')

The adjective *guapo* has obvious positive connotations which can be intensified by the *-ito* suffix or downgraded by *-illo*. Handsomeness is pleasant; likeable handsomeness is even more pleasant. Unimportant handsomeness, in contrast, is not just as pleasant. Also, note that *guapillo* has positive non-pejorative overtones only because of the overpowering positive value of the root word

there is no obvious difference between using the *-ito* or the *-illo* ending. Take these two sentences, to be interpreted as mitigated requests:

(23) ¡Venga, dame un pastelito ...! ('Come on, give me a nice little cake!').

(24) ¡Venga, dame un pastelillo ...! ('Come on, just give me a little cake!').

Even though both sentences are similar in terms of their illocutionary force, this should not mislead us into thinking that *pastelito* and *pastelillo* have the same affective value. *Pastelillo* is essentially pejorative, while *pastelito* is affective¹⁴. What we have in (23) and (24) is simply two different ways of creating the same meaning effect from the point of view of the pragmatics of the message. The two alternatives hinge on what Leech (1983) has aptly called the *cost-benefit scale* in his treatment of politeness phenomena. The idea here is that polite behaviour tends to maximize the benefit to others and to minimize the benefit to oneself or, from a complementary perspective, to minimize the cost to others and to maximize the cost to oneself. In (23) the use of affective *-ito* implies that the speaker finds the referent all the more desirable and therefore highly beneficial to him; if the hearer wants to be polite, in accordance with the first part of the cost-benefit scale, he should do his best to cater for the speaker's desires. In (24), on the other hand, the use of *-illo* suggests that the referent is really not very valuable, with the implication that providing the speaker with it should represent little, if any, cost to the addressee. Obviously, this implication is based on the second part of the cost-benefit scale.

This confluence of values is frequent enough to produce a feeling of uncertainty in many speakers as to the real value of each diminutive suffix. To this problem contribute other non-semantic factors which have been thoroughly investigated by other authors (see Lázaro, 1976; Lang, 1992). For example, some words do not take a diminutive suffix simply to avoid an ill-sounding phonetic effect (eg. *año*, 'year' > **añillo*; *cuchillo*, 'knife' > **cuchillillo*; *silla*, 'chair' > **sillilla*). In other cases, one diminutive form has been lexicalized (eg. *bomba*, 'bomb' > *bombilla*, 'light bulb'; *cola*, 'tail' > *colilla*, 'cigarette end'; but note *coche*, 'car' > *cochecito*, 'pram' or 'nice little car'). These and other cases¹⁵ are the cause of important asymmetries in the system and tend to favour indeterminacy.

Now we are in a position to analyse the rest of the apparently problematic examples at the beginning of this section. First, we have the positive value of *granujilla* in (16). This is explained with reference to corollary (e) of the ICM of size. The root word *granjá*

14

Imagine a husband who is caught red-handed by his wife as he breaks his diet by eating a cake, and says, '*Sólo ha sido un pastelillo de nada!*' ('That was just a wretched little cake!'). The husband's use of the *-illo* diminutive serves to belittle the significance of his misbehaviour. Now, contrast the positive use of the *-ito* diminutive in a complimentary utterance like *Que pastelitos mas buenos vende ud!* ('You really sell some tasty little cakes!')

15

There are more irregularities. Lázaro (1976) has pointed out that abstract nouns (like *gravedad*, 'gravity') do not usually take diminutive suffixes. But abstract nouns ending in *-ura* (eg. *ternura*, 'tenderness') are an exception, perhaps by analogy with concrete nouns with the same ending (eg. *cintura*, 'waist'). Action nouns (eg. *alabanza*, 'praise') are not found in the diminutive form unless they are reclassified as concrete nouns (*licencia*, 'licence' > *licencita*) or end in *-ción/-sión*, or *-ida* (eg. *invasión*, 'invasion', *acogida*, 'welcome'). Concrete nouns, on the other hand, always take the diminutive ending except in cases of semantic or phonetic incompatibility (eg. those ending in *-s* as in *caries*, 'cavity', *lunes*, 'Monday').

('rogue') has negative connotations: a rogue may do you harm. But the *-illo* suffix conveys the idea that, by being reduced in size, the rogue becomes unimportant, therefore harmless, therefore even likeable. Note that this logic does not hold for the *-illo* suffix when the overall meaning of the utterance is positive. In such cases, diminishing the importance of the entity denoted by the noun only serves to take away from its positive value (remember *tacilla* and *sueldecillo* above). Note also that *-ito* cannot achieve the same positive effect as *-illo* when applied to negative situations, simply because *-ito* works primarily on the basis of corollary (d) of the ICM of size. The idea would be that a negative entity or situation is directly likeable, which is not. To be likeable it needs, first of all, to become unimportant and therefore harmless.

Añito -as in (18) and (19)- can have either a positive or negative bias since the form **añillo* is impossible, as we have just observed. *Cintillos* and *cancioncillas* have both affective overtones, although for different reasons. *Cintillos* (but not so *cintitos*) might as well have been used in a negative way, as in:

- (25) ¡Pero qué son esos cintillos que llevas! ('What's those wretched little straps you're wearing!').

In (20) *cintitos* would have served basically the same purpose. The positive value of *cintillos* in (20) is derived from the general positive connotation of the context rather than from the diminutive itself.

Finally, we have the contrast between *cancioncilla* and *cancioncita* as used in examples (21) and (22) respectively. As we have seen, the *-illo* suffix is often used with affective value in spite of its predominantly pejorative implications. We gave an explanation for this on the basis of corollary (e) of the ICM of size. However, this explanation is only valid in cases of situations felt to be negative by the speaker. In other cases, the affective shade of meaning is a consequence of the possible contrast with other more pejorative suffixes, like *-ejo* and *-ucho*, which are rarely associated with the idea of smallness and therefore cannot be reinterpreted in a positive way, as was the case with (20) and (24) above. Thus, *cancionzucha* ('rotten old song') would be truly and inescapably pejorative, while there is ambivalence in *cancioncilla*, which can be used either in an affective or in a derogatory way (cf. *No era más que una cancioncilla de nada; no podía ganar*; 'it was but a modest little song; it couldn't possibly win'). The affective connotation which is often associated with the *-illo* diminutive is derived from the idea of unimportance, and in fact, even when its use is unmistakably pejorative, there is still some affective ring to it. This is particularly noticeable when *-illo* is contrasted with a distinctly pejorative suffix like *-ucho*:

- (26) Tengo un papelillo en una obra de teatro ('I have a modest minor role in a play').

- (27) Tengo un papelucho en una obra de teatro ('I have a wretched minor role in a play').
- (28) Es algo palidilla, pero, por lo demás, es bastante guapa ('She looks a bit pale, but otherwise she's quite good-looking') (note **Está bien palidilla*)
- (29) Está (bien) paliducha (*pero por lo demás es bastante guapa) ('She has a rather pallid look').

With respect to example (22), we have observed an overall negative impression: the speaker finds the referent definitely unpleasant, even irritating. However, we may find *cancioncita* in expressions with overall positive overtones, as in *Venga, ¡sólo una cancioncita más!* ('Come on, just another nice little song'). This permits us to stick to our proposal that -ito suffixes are primarily affective. The question now is how is the non-affective, negative bias of (22) arrived at? The key to the answer lies in the negative value of the whole expression, with independence of the diminutive type employed. The -ito suffix has the function of reinforcing the predominant axiological value conveyed by an expression. If this is positive, the primary result will be a reinforced positive bias; secondarily, the application of corollary (d) of the ICM of size will favour an affective emotional reaction on the part of the speaker. If the value is negative, the -ito diminutive will tend to reinforce it and, as a result, to promote what may be called *negative affection*, that is, a strong dislike of the entity or the situation involved. This is exactly the case with the diminutive in (22) and is also true of others like *¡Vaya películita más aburrida! Nunca termina* ('What a really boring little film! It goes on and on'), *¡Vaya con la sorpresita!* ('What a nasty little surprise!'), *¡Qué porquería de cochecito!* ('What a wretched little car!'), etc.

To further illustrate this point, consider these other examples:

- (30) ¡Qué deliciosos pastelitos! ('What really delicious little cakes!')
- (31) ¡Vaya pastelitos que me has vendido! ('What nasty little cakes you sold me!').

Read (30) as an expression of personal delight, and (31) as a complaint. Or, alternatively, read (30) in an ironical tone, and (31) as an expression of positive astonishment. The overtone does not depend as much on the use of the diminutive as of the other accompanying grammatical features. Thus, the -ito suffix only serves to intensify either the positive or the negative aspects already attributed to the referent by the rest of the expression. In (30) these are positive, whereas in (31) they are negative. So, *pastelitos* keeps its basically affective bias which is either confirmed or cancelled out by the rest of the communicative situation. If the latter is the case, the -ito suffix is only capable of retaining

its value as an intensifier.

From these observations we draw the following general conclusions:

-Both Spanish and English diminutive categories have operator status in underlying predication structure. The expression of the diminutive operators is analytic in English, but synthetic in Spanish.

-Even though apparently a derivational category, the Spanish diminutive shares many significant features with inflectional categories. For the sake of a unified treatment for Spanish and English we have postulated the existence in both languages of an underlying "dim" operator working on a specific cognitive dimension related to part of the natural logic of the ICM of size.

-The "dim" operator in English works exclusively on term structure. Its value is cognitively and pragmatically defined as an indication to the addressee that some aspect of the speaker's relationship with the referent is being considered. Through the application of pragmatic principles the diminutive may be used to create special illocutionary effects, like intensifying an offer or mitigating a request.

-In Spanish there is a larger number of diminution operators than in English. The *-ito/-illo* contrast is central for the definition of the semantic dimension from which such operators derive their values. Although they may operate on various levels of underlying predication structure, they are prototypically applied to non-abstract entity-denoting terms. They have in common their value as either downgraders or intensifiers. Then, their application to terms or situations produces various cognitive effects which can be systematized as follows:

For *-ito* or "dim1":

(i) If the underlying specification on which "dim1" operates is felt to be positive, this operator intensifies this value. As a result, the resulting expression is felt to have "affective" overtones.

(ii) If the underlying specification on which "dim1" operates is felt to be negative, this operator intensifies this value. As a result, we obtain an effect of "negative affection" or pejorative bias.

For *-illo* or "dim2":

(i) If the underlying specification on which "dim1" operates is felt to be positive, this operator downgrades this value. The overall resulting effect is pejorative.

(ii) If the underlying specification on which "dim1" operates is felt to be negative, this operator downgrades the importance of this value to such an extent that the overall resulting effect is positive.

For the rest, the Spanish diminutive categories may be used -just as their English counterparts- to produce essentially the same illocutionary effects. This is due to the fact that Spanish and English share, in all relevant respects, the same pragmatic scales of politeness as described by Leech (1983).

5. Translation strategies

Spanish and English share substantially the same ICM of 'size', with its two corollaries, as set out above. Also, both languages share the cost-benefit scale. This makes the Spanish diminutive all the more translatable into English with scarcely any loss in meaning. There are difficulties, however, in that Spanish has coded a larger number of diminutive values than English or, to be more precise, has coded them somewhat differently, as evidenced by our previous discussion of the "dim" and "dim1/dim2" operators. Another difficulty originates in the wider application potential of diminution operators across word classes in Spanish. This will require different translation strategies depending on the operator type we are dealing with. We list some of them below, without trying to be exhaustive. For the sake of clarity, we describe the strategies according to word class and operator type:

(i) Nouns

"Dim1" and "dim2" are usually translatable as a combination of one of a fairly restricted set of attitudinal adjectives plus *little*. The adjective is often optional but, if used, it has the function of making explicit in what sense the speaker finds the designated entity either likeable or unpleasant. Examples of some of the most usual combinations are.

-With positive overtones: *nice little hotel* ('hotelito'), *delightful little cake* ('pastelito'), *charming little village* ('pueblecito'), *engaging little boy* ('niñito'), *cute little dog* ('perrito'), *dear little mouse* ('ratoncito'), *gentle little kiss* ('besito'), *dainty little dress* ('vestidito'), *sweet little bird* ('pajarito').

-With negative overtones: *nasty little film* ('peliculilla'), *disturbing little creature* ('criaturilla'), *wretched little car* ('cochecillo'), *miserable little bird* ('pajarillo'), *insignificant little man* ('hombrecillo').

There are other attitudinal adjectives that can translate diminutive values without appearing in combination with *little*. Consider: *petty (little) details* ('detallitos'), *a minor problem* ('un problemilla'), *a slight taste* ('un saborcillo'), *a fine young lad* ('un jovencito').

(ii) Other word classes:

When the diminutive is applied to a word class other than a noun, it serves a purely intensifying purpose. The appropriate translation is consequently more context-dependent than when the diminutive operates on a noun. For example, *sentadito* may be translated variously as *properly sitting*, *quietly sitting*, *delicately sitting*, *daintily sitting*, *nicely sitting*, etc. The word *little* plays no role whatsoever in the translation of this type of diminutive, since it is only applicable to nouns. Instead, we may use other attitudinal expressions. Consider:

- (32) Your children look exactly alike ('Tus hijos son igualitos')
- (33) He's already quite grown-up ('Ya está crecídito')
- (34) Let's see if you keep nice and quiet ('A ver si te estás calladito')
- (35) They spoke very softly ('Hablaron muy bajito')
- (36) She feels just a bit tired ('Se nota algo cansadilla')
- (37) She's rather conceited ('Es una creidilla')

6. Final remarks

Before we end, let us consider what may be regarded as the main translation problem posed by the Spanish diminutive: the translator has to decide whether or not he will make explicit the full value provided by the category. For example, it would be fairly appropriate for us to translate *trajecito* as *nice little suit/dress*, making explicit by means of the adjective *nice* the positive connotations conveyed by the Spanish *-ito* suffix. However, observe -from the excerpts below- the way this diminutive is dealt with by the translator of Cela's *La Romería*¹⁶:

Encarnita decía que sí, que claro; sentada en una piedra un poco alta, con su *trajecito* azulina y su gran lazo, la niña estaba muy mona, esa es la verdad [...]

Encarnita said that it was true, that it was obvious; sitting on a rather high boulder, with her *little* bluish dress and her large hair-band, the girl was very pretty, that is the truth [...]

It is clear that in this translation, the use of *nice* is unnecessary, since its positive value is easily derivable from the general tone of the text. In fact, an expression like *her nice little bluish dress* would be rather cumbersome, mainly because of the increase in the amount of premodifiers of the noun.

Part of the reason why we feel that the expression *her nice little bluish dress* is rather infelicitous derives from the fact that it puts the reader to some extra processing effort without any special gain in information. This is exactly the type of prediction that is made by the application of the two criteria of relevance in Sperber and Wilson's well-known Relevance Theory (see Sperber & Wilson, 1995). According to them, speakers are expected to produce utterances which aim to strike a balance for the addressee between

¹⁶ Cela C. J., 1966, "La Romería", in Franco, J. (ed.), *Spanish Short Stories 1 Cuentos Hispánicos 1*, Harmondsworth: Penguin, pp. 114-115, parallel text in English provided by Gordon Brotherston (Emphasis mine in both excerpts)

processing effort and contextual effects (these are the amount of information eventually obtained by the addressee) Such considerations of relevance enable us to determine when and to what extent it may be convenient to provide the addressee with explicit information¹⁷. For this reason, they are particularly relevant when dealing with the translation of Spanish diminutives. Thus, it will often be the case that there are enough clues in the message for the addressee to be able to work out, without much effort, the intended affective or pejorative values. In those cases, the use of attitudinal adjectives may be unnecessary.

17

For a detailed treatment of translation theory from the point of view of Relevance Theory, see Gutt (1991). Gutt argues that translation is to be seen as a matter of "interlingual interpretive use". This imposes a sufficiently weak constraint on the translator, who will only be required to produce a receptor language text which interpretively resembles the original. On the other hand, the constraint is strong enough to avoid the derivation of unintended contextual implications by the addressee, since the translator will strive to guarantee that the receptor language text resembles the original in all relevant respects.

References

- ALONSO, A. (1951), "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", *Estudios Lingüísticos: Temas Españoles*, Madrid, Gredos, 195-229.
- DIK, S. C. (1989), *The Theory of Functional Grammar. Part I: The Structure of the Clause*, Dordrecht, Foris.
- GOOCH, A. (1970), *Diminutive, Augmentative and Pejorative Suffixes in Modern Spanish. A Guide to their Use and Meaning*, 2nd. ed., Oxford, Pergamon Press.
- GUTT, E. -A. (1991), *Translation and Relevance. Cognition and Context*. Oxford, Basil Blackwell.
- LAKOFF, G. (1989), "Some empirical results about the nature of concepts", *Mind and Language* 4, 103-129.
- LAKOFF, G. (1987), *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal About the Mind*, Chicago, University of Chicago Press.
- LANG, M. F. (1992), *Formación de Palabras en Español. Morfología Derivativa Productiva en el Léxico Moderno*, Madrid, Cátedra.
- LÁZARO MORA, F. A. (1976), "Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos", *Boletín Instituto Caro Cuervo* 31, 41-57.
- LEECH, G. N. (1983), *The Principles of Pragmatics*, London and New York, Longman.
- MONTES GIRALDO, J. J. (1972), "Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación", *Boletín Instituto Caro Cuervo* 27, 71-88.
- RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, F. J. (1993), "Function and structure of the nominal group: from predication to reference", *Revista Española de Lingüística Aplicada* 9, 151-167.
- RUIZ DE MENDOZA IBÁÑEZ, F. J. (1994), "La formación de predicaciones en Gramática Funcional", in Martín Arista, J. (ed.), *Estudios de Gramática Funcional*, Zaragoza, Mira Editores, 75-127.
- SPERBER, D. and D. WILSON (1995) *Relevance Communication and Cognition*, 2nd ed., Oxford, Basil Blackwell.

NEEDS AND WANTS: THE SEMANTIC AND PRAGMATIC INTERPRETATION OF ENGLISH PRIVATIVE VERBS

Watts, Richard, J.

University of Berne, Department of English, Länggass-Strasse 49, CH-3000 Berne, 9 Suiza, Tel. +41 31 631 82 45, Fax: +41 31 6313636.

(Recibido Mayo 1996; aceptado Julio 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4, 173-185.]

Resumen

Este artículo examina el problema de traducción de los verbos privativos ingleses (es decir, *want, need, desire, miss, lack*, etc.) a otras lenguas. Para ilustrar la naturaleza de esta dificultad, se examina en detalle un poema de Philip Larkin. Se argumenta que, en el uso de estos verbos, no sólo deben considerarse las condiciones pragmáticas sino también su evolución histórica. Se proporcionan análisis diacrónicos y sincrónicos de estos verbos usando descubrimientos recientes de la teoría de la recepción y ligamiento, la lingüística cognitiva y la teoría de la pertinencia. En la sección final se discute el significado prototípico de *want* y sus implicaciones para la traducción.

Abstract

This article examines the problem of translating English privative verbs (i.e. *want, need, desire, miss, lack*, etc.) into other languages. A poem by Philip Larkin is examined in detail to illustrate the nature of this difficulty. It is argued that one has to consider not only the pragmatic conditions of the use of these verbs but also their historical development. Diachronic and synchronic analyses of these verbs using recent findings from government-binding theory, cognitive linguistics, and relevance theory are provided. In a final section, a discussion of the prototypical meaning of *want* and its implications for translators is given.

Résumé

Cet article examine le problème d'une traduction des verbes privatifs anglais, comme *want, need, desire, miss, lack*, etc., dans d'autres langues. Pour illustrer la nature de cette difficulté, un poème de Philip Larkin est examiné en détail. Des arguments sont présentés appuyant la thèse qu'il faut considérer non seulement les conditions pragmatiques de l'usage de ces verbes, mais aussi leur développement historique. Dans l'article sont aussi procurées des analyses diachroniques et synchroniques de ces verbes se basant sur les découvertes récentes de la théorie du *government-binding*, la linguistique cognitive et la théorie de la pertinence. Finalement une discussion est soulevée portant sur la signification prototypique de *want* et ses implications pour les traducteurs.

Sumario

1 Introduction 2 The nature of the problem 3. From topic prominence to subject prominence 4 Syntactic structure and lexical thematic roles. 5 Complement structures following privative verbs 6 The semantics and pragmatics of privative verbs 7 Conclusion

1. Introduction

This article will not be about translation problems in general, but I will use the sort of difficulty a translator might have with poetic texts as an entry into a set of intriguing problems in modern English, ranging from underlying syntactic structure to pragmatic interpretation. I intend to touch upon a problem of translation from English into other languages which is also a problem for language teachers, viz. English privative verbs such as *want*, *need*, *desire*, *miss*, *lack*, etc.

It is not my purpose to deal explicitly with alternative or adequate translations of these verbs, but rather to show how a closer look at their syntactic and semantic properties forces the linguist to consider not only the pragmatic conditions of their use but also their diachronic development. Much of the syntactic part of my argument will be based on a revised version of what has come to be known as the 'government-binding' model of syntax or the 'principles and parameters' model. I should stress at the outset, however, that nothing of great theoretical import hinges on my decision to couch the argument in these terms and that the syntactic description given is relatively easily translatable into other generative models of syntactic description. The semantic part of the argument is inspired by developments in cognitive linguistics, and the pragmatic basis of my argument will rest on Grice's cooperative principle and its further development into relevance theory by Sperber and Wilson (1986).

In the second section I shall outline the nature of the problem in translating English privative verbs by looking at a poem by Philip Larkin and showing that the title contains a virtually insoluble ambiguity. In section 3 I shall discuss the historical development of privative verbs in English, introducing the notions of *topic prominence* and *subject prominence* in order to make a distinction between languages like German in which privative verbs still occur in impersonal structures and those like English which have developed away from impersonal structures. I shall link these notions up with the lexical structure of verbs involving the assignment of thematic roles to noun phrase arguments and show that languages like English have developed underlying syntactic structures with an empty subject slot which constrains the noun phrase that would have originally appeared in the Dative or Oblique case in the impersonal structure to be marked for Nominative case.

By showing how the new syntactic structure does not really alter the lexical semantic relationship between privative verbs and their argument noun phrases in section 5, I am able to account for an apparently disparate range of complement structures occurring after privative verbs. Section 6 deals with a development that has also taken place in the prototypical meaning of the verb *want* which leads to the need for a context of communication in order for the correct inferences to be derived. I argue that the prototypical meaning remains LACK, and that the new meaning of active willpower is an extension from the prototype which is derivable by a process of inference from the context. The consequences for translators of literary genres such as poetry, which contain a high degree of ambiguity, is then touched on briefly in the final section.

2. The nature of the problem

One of the hallmarks of a good translator is his/her ability to interpret the source text within the socio-cultural and socio-pragmatic context in which it was first produced with a view to making decisions on how that text might best be represented linguistically within the framework of a very different socio-cultural context. In literary translation this ability can make all the difference between the production of a literary text of equal or approximate value in the target language and the production of a trivial, culturally meaningless text.

Consider the following poem by Philip Larkin:

Wants

Beyond all this, the wish to be alone:
However the sky grows dark with invitation card
However we follow the printed directions of sex
However the family is photographed under the flagstaff -
Beyond all this, the wish to be alone.

Beneath it all, desire of oblivion runs:
Despite the artful tensions of the calendar,
The life insurance, the tabled fertility rites,
The costly aversion of the eyes from death -
Beneath it all, desire of oblivion runs.

On the assumption (cf. Watts 1981, 1985, 1995) that the title of a written text is equivalent to what Labov and Waletzky (1967) call the 'abstract', or the summary of what is to follow in the text, the title *Wants* indicates what the topic of the poem is to be. The translator/interpreter, however, is confronted with a semantico-syntactic ambiguity which is virtually impossible to retain in the target language. If the ambiguity cannot be retained, one or the other interpretation will have to be chosen and the poem in the target language will be read and critically interpreted somewhat differently from the poem in the source language, English.

The lexeme 'wants' has been stripped of any linguistic context that might help to resolve the ambiguity, the latter residing in the fact that we read either the verb *want* in the third person singular present tense form or the abstract, countable nominal *want* in the plural form. Most native speakers resolve the ambiguity by choosing the nominal interpretation, the reason being quite straightforward. A noun phrase consisting only of a noun and a plural morpheme lends itself to a generic interpretation for which no determiner is needed. The reader is able to derive part of a fuller propositional structure

which might be inferred from the rest of the poem. In order to derive a full propositional structure for the verbal form 'wants', on the other hand, the reader would have to project an appropriate singular noun phrase subject and any of a wide range of possible complement structures following the verb. In terms of Sperber and Wilson's (1986) relevance theory, therefore, the nominal interpretation is higher on a scale of relevance than the verbal interpretation since the reader has to go through far less mental processing to reach a fully interpretable propositional structure.

In this article, however, I shall argue that it is the verbal interpretation which is more adequate for a critical interpretation of the whole poem, and this will lead me into a discussion of a range of interesting characteristics of the privative verbs *want* and *need* in English, which a good translator should bear in mind. My argument will provide evidence for the following three assumptions:

1. The adequate syntactic description of any language rests not only on synchronic facts but also on an appropriate consideration of the historical facts of its development.
2. By paying close attention to basic semantic concepts, underlying structures for the sentences of language L are not only very close to, if not identical to, their surface structures but also reflect earlier stages of L.
3. Much of what is generally considered to be the semantic structure of a lexeme is in fact an interpretation derived from pragmatic context, as is the case in the initially preferred reading of 'wants'.

Before I continue with the argument, however, let me provide some evidence for my contention that the verbal interpretation of the title is at least as adequate if not more so for a critical appraisal of Larkin's poem. There are two noun phrases in the poem with which the noun phrase *wants* can be pragmatically equated, *the wish to be alone* and *desire of oblivion*. Throughout the whole poem there is only one oblique reference to the person who has this wish and desire, viz. the first person plural pronoun *we* in the third line of stanza one.

However, the most satisfactory interpretation of *we* is that it is the inclusive pronoun, from which it is relatively easy to infer the coreferent as being anyone or everyone, including the implied poet, the implied reader, or, if the poem is performed orally, the oral performer and her/his audience. The all inclusive unidentified third person pronoun is then interpretable as the subject of the verb *wants* and the reader can infer its complements as being *to be alone*, *oblivion* and, in the final instance, *death*. Hence, putting ourselves obliquely into the position of the missing subject of the verb in the title allows us to consider death as a wished for state, or at least a state which we lack and which will inevitably be resolved. In interpretative terms, therefore, I conclude that the verbal resolution of the ambiguity is more satisfactory than the nominal resolution.

3. From topic prominence to subject prominence

The verbs *want* and *need* in English belong to a restricted set of verbs which Leisi (1961) calls privatives. The appropriateness of the term is often in dispute, but I shall define it as delimiting semantically verbs whose prototypical semantic denotations are STATE and LACK. Leisi's set of privative verbs is considerably larger than the small set that I shall propose consisting of *want*, *need*, *wish*, *desire*, *lack* and *miss*, and possibly also a restricted set of prepositional verbs such as, for example, *yearn for*, but whether or not we extend the set, it still comprises a very small number of English verbs.

Until the late middle English/early modern English period privative verbs, in common with other verbs such as *like*, *think*, *seem*, etc., were used in impersonal surface structures. Bertschinger (1941) gives the following examples from Middle English:

- (1) *On alre ȝerst, gif þu wilt beon edmod, þenc euer hwat þe wonteð of holinesse and of gostliche þeawes.* (from the *Ancrene Riwe/The Rules of the Anchorites*)
'First and foremost, if you wish to be obedient, always think what you lack in sanctity and spiritual practices.'
- (2) *...for ther nys no creature so good that him ne wanteth somewhat of the perfeccioun of God, that is his maker.* (from Chaucer's *Tale of Melibeus*)
'... for there is no creature so good that he does not lack something of the perfection of God, that is his maker.'

The reader will note that the most suitable translation of the Middle English verb *wante* into modern English in these examples is with the verb *lack*. The morphological case marking of the head noun in a noun phrase is the primary indication of the noun phrase's grammatical function. Hence in (1) the noun phrase of *hwat . . . of holinesse and of gostliche þeawes* is the subject noun phrase of the verb *wonteð*, since it is understood to be marked for Nominal Case even in the absence of an overt case marker, whereas the noun phrase *þe* is the indirect object of *wonteð*, since it is marked for the Dative Case¹. In (2) the noun phrase *somewhat of the perfeccioun of God* may be taken as the subject noun phrase in the sentence and the pronoun *him* as the indirect object.

The subsequent development in English away from the impersonal structure to a 'subject-verb-object' structure in which the subject noun phrase is marked for Nominative case and the object noun phrase for Oblique case (cf. Bertschinger 1941) presents a number of interesting problems. The development itself is certainly not restricted to English, being common to all the Germanic languages to a greater or lesser degree, but it is correlated in English with the loss of morphological surface case marking. Burridge (1993) argues that

¹ I shall take it as uncontroversial that we can still talk of a Dative Case in Middle English, although the Dative and Accusative Cases had fused into what we might call the Oblique Case by the time of Chaucer

Middle Dutch, like Middle English, was what she calls a topic prominent language and has developed, like English, into a subject prominent language, and I will explain these two concepts in what follows.

There is still a great deal of discussion on how the terms *topic* and *comment* should be understood and in what ways they differ from the grammatical terms *subject* and *predicate*. Hockett (1958) considers the person or thing about which something is asserted to be the *topic* and that which is asserted of the *topic* to be the *comment*. So in a sentence like (3):

- (3) That new James Bond film I haven't seen yet.

the noun phrase *that new James Bond film* would be the *topic* and the rest of the sentence the *comment*. On the other hand, in (4):

- (4) Mary came home late.

the noun phrase *Mary* is the *topic* and the rest of the sentence the *comment*. At the same time *Mary* is also the grammatical subject, whereas in (3) *that new James Bond film* is the grammatical object. Thus, *topic* and *comment* are functional rather than grammatical terms referring to one aspect of the organisation of discourse whereas *subject* and *predicate* are syntactic terms. In languages with a well developed inflectional system the *topic* of a sentence will always appear in the syntactic position occupied in subject prominent languages by the subject, i.e. immediately to the left of the verb phrase. Such languages can be called *topic prominent*. In languages that show a weak morphological marking of surface structure case distinctions the subject generally occupies the position immediately to the left of the verb phrase and a marked topicalised element must then appear to the left of the subject. Languages of this type can be called *subject prominent* languages.

Summarising, in a *topic prominent* language the first noun phrase which immediately precedes the finite verb in a sentence structure need not be the grammatical subject. This is the case in modern German, which has not lost the distinction between Nominative, Accusative and Dative Cases in surface structure. In a *subject prominent* language such as modern English and Dutch, the noun phrase immediately preceding the finite verb is typically the grammatical subject. The privative verbs like *want* and *need* in Middle English tended to be used with a *topic prominent* word order (cf. examples [1] and [2] above). In other words the person or thing suffering the lack preceded the verb and the grammatical subject, and the grammatical subject itself, which expressed the theme of the lack, was part of the *comment* of the sentence.

The movement towards subject prominence caused grammatical subjects to appear increasingly in the prominent position to the left of the verb with the exception of the small set of impersonal verbs including the privatives, with which noun phrases marked for Oblique case continued to appear in the prominent position. A situation of syntactic and semantic opacity arose, in which one particular regularity in the language had become an

exceptional structure. We must assume that the reflex on the part of speakers of Middle English was to restore transparency and regularity by taking the topic prominent noun phrase marked for Oblique case to be the grammatical subject and adjusting the case marking accordingly. Evidence of this process can be seen in Chaucer, from whose work (5) is taken:

- (5) ... many a mayde of which the name I wante ...

4. Syntactic structure and lexical thematic roles

So far I have merely summarised the historical facts concerning the development of this small fragment of English syntax. The question that I now wish to consider is whether the syntactic facts can be linked logically to the semantics and pragmatics of privative verbs. If they can, this will provide evidence for assumption 1., viz. that an adequate synchronic description of a language cannot be divorced from historical considerations.

One interesting proposal in modern generative grammar is that every verb in a language is associated lexically with a set of noun phrases, some of which are obligatorily present in syntactic structure while others remain optional. The noun phrases may also be sentential, i.e. full finite sentential complements, infinitival and gerundive complements, and small clauses (cf. Williams 1975). Each noun phrase will be correlated with semantic information projected by the verb specifying the thematic role it fulfills with respect to the other noun phrases. Semanticists have argued about the number of thematic roles it is feasible to postulate for a natural language, but I shall subscribe to the belief that there are just five, Agent, Theme, Place, Source and Goal. The privative verbs do not assign the thematic role of Agent to any of the noun phrases they project, the central roles assigned being Place and Theme. In a language displaying surface structure case morphology, e.g. German and Russian, there is a higher correlation between the thematic roles assigned lexically and morphological case than in languages with reduced morphological case marking, e.g. English. Consider the following example from German:

- (6) *Ihm* *fehlt* *der* *Mut*
he-Dat lacks the-Nom-Masc courage-Nom-Masc
'He lacks courage.'

The Dative pronoun *ihm* reflects morphosyntactically the thematic role Place, whereas the noun phrase *der Mut* in the Nominative case must be assigned the thematic role Theme. There is absolutely no reason to suppose that in the English translation equivalent 'He lacks courage' other thematic roles are assigned, even though the pronoun *he* appears in the Nominative case. But this raises a tricky question. How do we explain the fact that

it is always the Place noun phrase which appears in the Nominative case in English whereas it is the Theme noun phrase which appears in the Nominative in German?

We can solve this conundrum by returning to Burridge's distinction between topic prominent and subject prominent languages. We can expect of a topic prominent language like German that the word order of the noun phrases in (6) can be inverted to yield (7):

- (7) Der Mut fehlt ihm.

If we do the same to the English sentence we get the syntactically non-well-formed (although possibly interpretable) structure in (8):

- (8) *Courage lacks he.

In both languages one noun phrase must be assigned the grammatical function of subject². In assertive sentences one member of a major syntactic category must appear in the topic prominent position preceding the verb, but in English the subject noun phrase, whether or not it is the topic, must immediately precede the verb. Hence, given a situation in which no other material apart from the verb is generated in the sentence than two (possibly three) noun phrases and in which only one noun phrase precedes the verb, that noun phrase, which is by definition in the topic position, must be the subject in English, but need not be in German. I shall now postulate that the underlying structures for English and German differ in the following way:

- (9) English: $\Delta [[\Delta] V [NPPlace] [NPTheme]]$

- (10) German: $\Delta [V [NPPlace] [NPTheme]]$

The empty position immediately preceding the verb in English will always only receive the subject noun phrase, and surface case marking will take place only after one of the argument noun phrases has been moved. The thematic role Place is higher on a movement hierarchy than Theme, and since, by virtue of its move to the subject NP position, it takes on that grammatical function, it will receive the Nominative case marking. This means that the Theme argument is still free to move to the topic position at the left of the total structure, and we can in fact get sentences like (11), which are of course rather unusual due to the preferred tendency in English of using a cleft structure as in (12) to indicate topic prominence:

- (11) Courage he lacks.

² Leaving aside the problem of imperative structures for the moment.

- (12) It's courage that he lacks.

In German, however, morphological case marking must take place before anything is moved to the topic prominent position and reflects the semantic relationship between the noun phrase and the verb. The noun phrase assigned the Place role will therefore receive Dative case and since one noun phrase must still be marked as Nominative, the noun phrase assigned the Theme role is the only candidate. In highly inflectional languages semantic dependencies between the verb and its associated noun phrases are likely to be carried more by morphological case marking than by syntactic configuration, whereas in a language like English in which syntactic configuration determines the grammatical function an extra empty category slot will be developed to take the subject noun phrase.

5. Complement structures following privative verbs

The relationship between underlying lexical structure and syntactic structure in English is thus expressed more by syntactic configuration than by the semantic relationship between a verb and its projected noun phrases. However, unless we see the underlying structure in (9) as having developed from the underlying structure in (10) and the significance of this development for the privative verbs in modern English, it will be impossible to explain either the grammaticality or the semantic and pragmatic interpretation of gerundive and infinitival complements and small clauses functioning as the complement of verbs like *want*, *need* and *miss*.

The following sentences will give an impression of this wide range of possible complement structures, which I have highlighted in italics:

- (13) You always want *your coffee white*.
(14) The Prime Minister wanted *the point clarified*.
(15) Your hair wants *cutting*.
(16) I wanted *to see you yesterday*.
(17) The judge wanted *the accused to repeat his statement*.
(18) We don't want *any water getting into the shaft*.
(19) Jill needs *her hair cut*.
(20) Jill's hair needs *cutting*.

(21) I don't need *him to tell me how to do it*.

(22) I don't need *you telling me the same old joke day after day*.

(23) We miss *Bob popping around for a game of bridge*.

The list could easily be extended, but any translator from English or any teacher of English will immediately recognise the kind of problems presented by sentences (15), (18), (20) and (22). The crucial sentence in the set, however, is (16). The subject noun phrase of the infinitival complement is not realised phonetically, i.e. it is an empty category which, I maintain, enters pragmatically rather than syntactically into a coreference relationship with the pronoun *I*.

There is a standard principle in the principles and parameters model of generative syntax which states that a phonetically non-realised category cannot be governed by the member of a governing category, and within the terms of that model the principle is well-motivated. However, if we adopt the non-configurational underlying structure for sentences containing privative verbs in English (cf. [9]) the principle need not even be invoked. Similarly, (9) provides a logically well-motivated explanation for the occurrence of the Oblique case in (21), since there is strong evidence from English that non-governed NPs will always appear in the Oblique case (cf. Watts 1986). The pronoun *him* is not the direct object of the verb *need*, but the subject of the infinitive *to tell*. Hence, not only is there strong evidence to support assumption 1., but the analysis also leads to acceptance of assumption 2

6. The semantics and pragmatics of privative verbs

The third assumption concerning the relationship between semantic content and pragmatic context now needs to be examined, and in doing so I will focus on the verb *want*. Bertschinger (1941) identifies six ways in which the verb *want* can be interpreted pragmatically in English. At the heart of all six interpretations lies the prototypical semantic notion of LACK. In one case, however – and it is probably the commonest interpretation in contemporary English – Bertschinger is led to consider the possibility that *want* expresses an active personal involvement on the part of the subject noun phrase which amounts almost to a decision to do or achieve something.

Consider the following sentence:

(24) I want a cup of tea.

The speaker of (24) appears only secondarily to be saying that s/he lacks a cup of tea. Primarily, the speaker appears to be expressing an active mental movement directed towards the attainment of a goal. For this reason, the usual translation of *want* would

involve a verb of volition such as *vouloir* in French, *wollen* in German, *querer* in Spanish, etc. It may well be that the development of subject prominence in English has led to a significant shift in meaning away from the purely privative denotation of *want* towards a denotation involving active willpower.

This is corroborated by sentences (25) and (26) below:

(25) Your hair wants cutting

(26) Your hair needs cutting.

The addressee of (25) is more likely to infer an implicature that the speaker is issuing a mild threat than that s/he is merely asserting the truth of the proposition itself. It is obviously not possible to attribute active willpower to the subject noun phrase *your hair* in (25), but the extended, secondary meaning of *want*, which is certainly not expressed through the verb *need*, would clearly help to account for the differentiated pragmatic interpretation of (25) and (26).

On the other hand, the distinction between the two senses LACK and ACTIVE WILLPOWER is still largely dependent on context, a context which is significantly missing in the title of Larkin's poem. Imagine the following situation: a friend of yours is doing a particularly difficult jigsaw puzzle and is unable to continue. You might then say either (27) or (28):

(27) You want a blue piece in there.

(28) You need a blue piece in there.

In this case the two sentences are very close in meaning. There is no implicature in (27) that the speaker is expressing a mild threat. You are not insinuating that s/he is actively engaged in searching for a blue piece; you are merely making a helpful suggestion in case s/he has not yet noticed what type of piece is needed. You are making a statement about what s/he lacks in the struggle to complete the jigsaw puzzle, on the assumption that the most relevant inference will be that you are making a suggestion.

However, if your friend says:

(29) I want a blue piece in there

s/he may be interpreted pragmatically as asserting what s/he lacks or as expressing an active desire to find a blue piece. Without the situational context the sentence remains ambiguous, as is indeed also the case with (24) (*I want a cup of tea.*). In order to prove his point, Bertschinger is also constrained to quote much more of the texts from which he has drawn his examples than when he is illustrating the 'pure' denotation of LACK.

Assumption 3. in section 2 is thus supported by the previous argument. Much of

what we think is semantic content turns out to be conventionalised pragmatic interpretation given a situational context. In the case of privative verbs in English, above all with the verb *want*, this is particularly evident. Even if we were to admit the active willpower interpretation as a derived prototypical denotation of *want*, it would not greatly alter the semantico-syntactic argument for considering diachronic facts in the synchronic description of English. Instead of the thematic roles Place and Theme, those of Source and Goal would have to be posited. But since no Agent noun phrase is present, the underlying structure in (9) would still be valid, the only difference being the thematic roles assigned to each noun phrase, and my basic syntactic argument would still stand

7. Conclusion

In conclusion I shall argue that Larkin's poem is in fact doubly ambiguous. Not only do we have the choice between interpreting a nominal reference or a verbal reference for the title *Wants*, but, if the second interpretation is chosen – and I have provided evidence to indicate that it might indeed be the preferred interpretation – the reader/translator is still confronted with a choice between the prototypical meaning of LACK or the derived meaning of ACTIVE WILLPOWER. In effect both these interpretations are present in the poem. We actively will that which we lack, viz. death.

If the translator is aware of the ambiguity, it does not necessarily make her/his job easier, since the same double ambiguity can almost certainly not be introduced into the translated text. In Spanish, for example, the third person singular of the verb *faltar*, *faltá*, could be interpreted to mean that something is missing to someone or that someone dies. It would thus be ambiguous but would force the reader's attention to the motif of death. Any translation into German with the verb *wollen* or the nominal *Wille* would stress the active willpower meaning and exclude the interpretation of lack.

To become aware of the ambiguity, it is necessary for the translator to acquire a knowledge of linguistic theory which not only includes the historical bases of structures in the modern language, but also focuses on questions of prototypical meaning, relevance and pragmatic inferencing. Without this knowledge, it is hardly possible that the complex ambiguity residing in poetic forms of discourse will be fully recognised and the immense difficulties appreciated in creating a translated text that is worthy of the original. However, with this knowledge the job of translating literary texts becomes a formidable task, a daunting challenge which many translators would rather not take on, and I have no solution to this conundrum.

References

- BERTSCHINGER, M. (1941), *To want. An Essay in Semantics*, Zofingen, Zofinger Tagblatt.
- BURRIDGE, K. (1993), *Syntactic Change in Germanic: With Particular Reference to Middle Dutch*, Amsterdam, Benjamins.
- HOCKETT, C. (1958), *A Course in Modern Linguistics*, New York, Macmillan.
- LABOV, W. and J. WALETSKY (1967), "Narrative analysis", In Helm, J. (ed.), *Essays on the Verbal and Visual Arts*, Seattle, University of Washington Press, 12-24.
- LEISI, E. (1961), *Der Wortinhalt: Seine Struktur im Deutschen und Englischen*, Heidelberg, Quelle und Meyer.
- SPERBER, D. and D. WILSON (1986), *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford, Blackwell.
- WATTS, R. J. (1981), *The Pragmalinguistic Analysis of Narrative Texts: Narrative Co-operation in Charles Dickens' Hard Times*, Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- WATTS, R. J. (1984), "On infinitival complement clauses", *Studia Anglica Posnaniensia* 16, 45-69.
- WATTS, R. J. (1985), "Narration as role-complementary interaction: An ethnomethodological approach to the study of literary narratives", *Studia Anglica Posnaniensia* 17, 157-164.
- WATTS, R. J. (1986), "Complementation and meaning", *Studia Anglica Posnaniensia* 18, 101-129.
- WATTS, R. J. (1995), "Justifying grammars: A socio-pragmatic foray into the discourse community of early English grammarians", In Jucker, A. (ed.), *Historical Pragmatics*, Amsterdam, Benjamins.
- WILLIAMS, E. (1975), "Small clauses in English", in Kimball, J. (ed.), *Syntax and Semantics, Vol 4*, New York, Academic Press, 249-273.



LA CULTURA COMO UNIDAD DE TRADUCCIÓN

Vidal Claramonte, M. Carmen África

Universidad de Salamanca, Facultad de Traducción y Documentación, Departamento de Traducción e Interpretación, Paseo de San Vicente, s/n, 37007 Salamanca, Tel.. (923) 294400/3097, Fax: (923) 294518.

(Recibido Mayo 1996; aceptado Julio 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996), 3-4, 187-203.]

Resumen

El artículo parte de la idea de que la unidad de traducción no puede ya ser otra que la cultura. Se ofrece una visión post-estructuralista de la teoría traductológica aportando ejemplos del mundo de la publicidad y del ámbito del arte contemporáneo, concretamente la obra de un pintor español, Chema Cobo, y una artista norteamericana, Jenny Holzer.

Palabras clave: traducción, cultura, ideología

Abstract

The main idea of this article is that what must be translated nowadays is culture. The author takes a post-structuralist approach to translation theory and gives examples from the world of advertising and contemporary art and in particular the Spanish artist Chema Cobo and the American Jenny Holzer.

Key words: translation, culture, ideology.

Résumé

L'article provient de l'idée selon laquelle l'unité de traduction ne peut être autre que celle de la culture. On offre ainsi une vision post-structuraliste de la théorie traductologique avec des exemples du monde publicitaire et de l'art contemporain comme l'oeuvre d'un peintre espagnol Chema Cobo, et de Jenny Holzer, artiste américaine.

Mots clés: traduction, culture, idéologie.

Sumario

0 Introducción 1. La perspectiva cultural. 2 Ejemplos: el caso de la publicidad 3 El mundo del arte contemporáneo 4 Limitaciones del traductor

Translation studies has reached a stage where it is time to examine the subject itself. Let the meta-discussion begin

James S. Holmes

0. Introducción

Traducir es, qué duda cabe, una de las actividades más antiguas que ha llevado a cabo el ser humano. El problema de la traducción aparece ya en los Evangelios, pero, claro está, también mucho antes; prácticamente desde que el hombre es hombre. Contestar, por tanto, a la pregunta "¿qué es traducir?" debería presentarse como tarea fácil e incluso obvia. Sin embargo, a poco que nos hayamos introducido en el mundo de la traducción, somos conscientes de las dificultades y variadísimas perspectivas que surgen al intentar dar una respuesta a una cuestión tan "obvia". Existen, desde hace siglos, reflexiones sobre el problema de la traducción, pero podría decirse que es precisamente en nuestro siglo, y especialmente en la segunda mitad del mismo, cuando el fenómeno de la traducción empieza a tomar fuerza. Se suceden distintos marcos metodológicos, los análisis macroestructurales y microestructurales, las definiciones lingüísticas, las científicas. Existen problemas terminológicos, aproximaciones heterogéneas. Incluso se plantea la duda de si, en realidad, es posible traducir.

Esta polémica contemporánea en torno a la traducción da lugar, pues, a posturas muchas veces encontradas y en ocasiones irreconciliables. Pero, como ya se ha dicho, en la segunda mitad del presente siglo ha habido una interesantísima evolución de los estudios sobre la actividad de traducir, que ha dado como consecuencia la constitución de los Estudios de Traducción durante los años ochenta como una disciplina independiente (especialmente a partir de las ideas de Holmes); dicho de otro modo, las múltiples y variadas reflexiones sobre la traducción han revelado la importancia de ésta, sobre todo en el mundo contemporáneo —el de la aldea global de McLuhan—, y la necesidad de reflexionar en serio sobre un fenómeno que está, nada más y nada menos, en la base misma del entendimiento entre los pueblos. Esta toma de conciencia a propósito de la relevancia de la traducción se ha reflejado en el ámbito institucional en la aparición en nuestro país, muy recientemente, de las Facultades de Traducción y de unos Planes de Estudio específicos para ese nuevo área de conocimiento. Este hecho de la incorporación de la traducción a la vida universitaria puede, evidentemente, plantear problemas, tal y como ya advirtió Delisle, y también es claro que los Planes son mejorables; no obstante, creo que todo ello significa un paso adelante en la formación de profesionales serios y en la concienciación social de la necesidad de que las empresas y los organismos internacionales deben exigir a los traductores tanto como importante es el trabajo que realizan.

El final del milenio se presenta, así, como un periodo especialmente interesante y fructífero para el traductor: se necesitan cada vez más traductores especializados en áreas científicas, jurídicas, económicas, etc. Esta práctica se ha visto acompañada, además, como apunté anteriormente, por un verdadero aluvión de nuevas teorías sobre cómo traducir mejor. Lejanas parecen ya en este nuevo milenio, a punto de ser estrenado, las teorías de

Catford sobre la equivalencia absoluta, los intentos de sistematizar la traducción primero en el marco de la Lingüística Aplicada —desde el estructuralismo de Vinay & Darbelnet en 1958 hasta la aplicación de la gramática generativo transformacional que lleva a cabo Vázquez Ayora, pasando por Newmark o Bell—, donde el traductor es, en este modelo gramatical, un mero eslabón en un acto (el de traducir) que se concibe como un caso especial de comunicación lingüística; la traducción entendida también como instrumento para la enseñanza de las lenguas extranjeras y el lenguaje como un código objetivo que se basa en una estructura demostrable. Se trata de modelos prescriptivos que coinciden más o menos (principios de los años sesenta) con la eclosión de la "Machine Translation".

Posteriormente, ya en la década de los setenta, surge el texto como unidad de traducción dentro del campo de la lingüística textual —aquí enseguida recordamos a Seleskovitch, Coseriu, Wilss y otros muchos: cabría mencionar, por ejemplo, la perspectiva textual de Neubert (uno de los representantes más importantes de la llamada Escuela de Leipzig), quien afirma que no puede haber equivalencia entre unidades pequeñas del lenguaje, de manera que se deben traducir textos, no palabras ni estructuras¹. Neubert elabora su conocida teoría de los prototipos, según la cual los mismos tipos de textos comparten una serie de características (no necesariamente todas) en la LO y en la LT (prototipos de cartas de negocios, recetas de cocina, manual de instrucciones, patentes, etc.), debiéndose establecer una competencia para relacionar el texto de la LO con su prototipo de la LT. O las tipologías de Reiss (en la segunda mitad de la década de los setenta), cuyo modelo es también textual pero afirma que cada tipo de texto exige una forma de transferencia, según lo cual habría que ordenar y clasificar la multiplicidad de textos existentes, tarea ésta inabarcable según García Yebra. No obstante, Reiss, partiendo del esquema funcional de la lengua de Bühler, distingue entre textos representativos, expresivos, apelativos y subsidiarios, reestructurando posteriormente esta taxonomía en un esquema tripartito: textos informativos, expresivos y operativos. El TT deberá respetar la función del TO siguiendo un principio de selección (que asigna al TO una función) y otro de jerarquización (que intenta que el TT sea funcionalmente equivalente en el nuevo contexto socio-cultural). Posteriormente, en 1981, Reiss admitirá la posibilidad de que existan varias funciones en un mismo texto ("multi-medial text type") o de que haya un cambio de función entre el TO y el TT².

En general, pues, la *Übersetzungswissenschaft* (Kade, Neubert, Jäger, Wilss, Reiss, Koller) tiene una orientación lingüística (sobre todo en sus comienzos) y científica, adoptando la metodología de las ciencias exactas. Para todos estos autores el concepto central de la traductología es el de *equivalencia* —igual que lo había sido para otros estudiosos de orientación igualmente lingüística como Catford y Nida³. Todas estas teorías

¹ Vide Neubert (1984: 61-70)

² El modelo de Reiss ha sido muy criticado. Snell-Hornby, por ejemplo, rechaza su tipología en favor de una *prototipología*, mucho más dinámica e integradora (Cf. Snell-Hornby (1988: 30-31).

³ Cf. Vidal Claramonte (1995: 25-33)

tienden, además, a orientarse sobre todo hacia el TO, "arguing that the original embodies some sort of deep structure which contains the information necessary for its subsequent encoding in another language, to which the translator must remain faithful". Pero son modelos que plantean problemas porque

Far from being scientific, these approaches tend to hold a transcendental, utopian conception of the translation as reproducing the original. Such an approach reaffirms antiquated notions of translation, notions which view translations as second-hand, merely serving as handmaiden of a higher, more creative art⁴.

1. La perspectiva cultural

Quizá debido a estos y otros problemas que se vislumbraban, durante los años ochenta se puso en marcha una perspectiva culturalista de la traducción. Ya no se la veía como un proceso de mera transcodificación, el paso de una lengua a otra, sino como el paso de una cultura a otra, como un acto semiótico transcultural. Desde esta perspectiva, la traducción se convierte en un proceso descriptivo, y no prescriptivo, que debe ser capaz de entrar en la otra cultura pero respetándola, siendo tolerantes con lo diferente, aceptando lo distinto como igual. El acto de traducir como acción ética que debe ser, para llevar a feliz término sus objetivos, integradora e interdisciplinar (Snell-Hornby). La traducción ya no puede considerarse la búsqueda de la equivalencia absoluta sino una reescritura (André Lefevere) que asume la imposibilidad de que el traductor sea invisible (Lawrence Venuti) y reconoce la importancia de la(s) ideología(s) que revolotean en torno al acto de traducir.

El propio Schopenhauer comentaba ya en 1851 que no toda palabra de un idioma tiene sus equivalentes en otro: "conceptos parecidos y próximos se tornan diferentes por cualquier pequeña modificación"⁵. Se trata, parafraseando a Jakobson, de buscar la equivalencia en la diferencia. En este sentido, podría decirse que ha sido a lo largo de la segunda mitad del siglo XX cuando los Estudios de Traducción se han movido a la par y han sido reflejo de los cambios y desarrollos de la sociedad occidental. A medida que las comunicaciones hacían que el mundo fuese cada día más pequeño, se iba necesitando más y más al traductor, en momentos, por otra parte, realmente cruciales. Desde los afanes por considerar la traducción como una ciencia, desde la obsesión por dar una versión definitiva, prescriptiva y única de un texto, se ha pasado a una visión descriptiva que, además, es, queriéndolo o no, política. Como dice Susan Bassnett en un artículo reciente, a finales de siglo XX la actitud ante la figura del traductor, tan maltratada a lo largo de los siglos, ha cambiado. Frente a la vieja idea del traductor como traidor, las últimas teorías de la

⁴ Gentzler (1993: 72)

⁵ *Apud* Vega (1994: 257)

traducción se fijan en el papel esencial del traductor dentro del proceso de interpretación. El traductor es importantísimo durante el proceso de cambio e intercambio que ocurre durante la traducción⁶. Asimismo, sigue diciendo Bassnett, la actitud ante la traducción en sí también ha cambiado radicalmente en la era de la comunicación global en la que el público pide siempre estar a la última en lo que a películas, libros o canciones se refiere, la creciente demanda del inglés no ha anulado la importancia de la traducción, asegura Bassnett; más bien todo lo contrario, especialmente si tenemos en cuenta que el estudio y práctica de la traducción es una exploración de las relaciones de poder implícitas en el texto que refleja las estructuras de poder implícitas en un contexto cultural más amplio⁷.

Quizá debido al modo de vida contemporáneo, las últimas teorías sobre la traducción (especialmente desde los años ochenta) reconocen, pues, explícitamente la necesidad de pasar de la equivalencia absoluta a una equivalencia más o menos relativa, de los estudios prescriptivos a los descriptivos. Se empiezan a incorporar, así, elementos externos al texto, como en el modelo funcional de Reiss y Vermeer y posteriormente en el de Nord.⁸ El lenguaje es intrínseco a la cultura; el traductor debe ser, por tanto, pluricultural para llevar a feliz término un acto que no es de nueva transcodificación sino de comunicación. Al traducir debemos tener muy presente que el texto no es un artefacto aislado sino un texto en situación (Vermeer) inserto en un contexto sociocultural (Hönlig y Kusssmaul) y que tiene una función. La traducción es un proceso intercultural (Hönlig-Mántari) que participa holísticamente de varias disciplinas (Snell-Hornby).

Así, poco a poco, se va reconociendo la imposibilidad del trasvase perfecto y la necesidad de tomar en consideración las culturas de ambos textos a la hora de traducir. Por eso Javier Marias señala que

...lo que prima en la actividad de traducir no es la presencia del texto original, sino justamente su ausencia o carencia. Porque la traducción no es tampoco fotografía, copia. No puede serlo. Un texto, por el hecho de pasar de una lengua a otra, sufre ya una transformación objetiva de tal carácter y magnitud que nunca podrá ser idéntico, ni será *el mismo* en ambas; aunque ... sí se lo podrá *reconocer* como el mismo ... El traductor no reproduce, no copia, no calca, entre otras cosas porque no está en su mano hacerlo, porque

⁶ Hay que tener muy presente "how the translation ensures the continuity of the source text, in direct contrast to the old notion of the translation as a diminution of the source, or betrayal of it. Translation therefore becomes the act that ensures the life of the text and guarantees its survival. Far from translating the pure original, the translation injects new life blood into a text bringing it to the attention of a new world of readers in a different language". En los años noventa, la palabra clave es, según Bassnett, "visibility". La traducción es hoy un proceso en el que la intervención es crucial. *Vide* Bassnett (1996)

⁷ "Globally, this is the age of mass communications of multi-media experiences and a world where audiences demand to share the latest text, be it film, song or book simultaneously across cultures. Nor has the development of English as a world language slowed down the process of translation; it has, on the contrary served to emphasize the significance of translation, as questions of cultural politics appear on the agenda. The study and practice of translation is inevitably an exploration of power relationships within textual practice that reflect power structures within the wider cultural context" (Bassnett, *ibid.*)

⁸ Cf. Vidal (21-25)

no se halla capacitado para ello. Plasma siempre por vez primera una experiencia única, irrepetible e intransferible; crea en su lengua lo que en su cabeza se encuentra en otra lengua. Y digo "en su cabeza" en lugar de "en el texto original" muy a conciencia, pues ese texto por sí solo, dentro del ámbito de la traducción, no es nada: es como un rumor de olas que ningún poeta escucha⁹.

La traducción se ha convertido en uno de los paradigmas más representativos del encuentro entre dos culturas. Y, a pesar de que ya existen excelentes estudios sobre esa función de la traducción, todavía queda mucho por hacer en lo que se refiere a los problemas semióticos y hermenéuticos que la traducción plantea. Los estudios contemporáneos de traducción son conscientes de la necesidad de ahondar en la relación entre la producción de conocimiento en una cultura dada y su transmisión, relocalización y reinterpretación en la cultura término, algo que, evidentemente, tiene que ver con la producción y ostentación del poder y con las estrategias que dicho poder utiliza (entre ellos los estereotipos) para representar la otra cultura. La hegemonía cultural juega, obviamente, un papel muy importante a la hora de traducir¹⁰, lo cual implica que la acumulación de conocimiento de una cultura respecto a otra no revele progresivamente una verdad objetiva resultado de una búsqueda inocente y desinteresada de conocimiento¹¹.

Acercarse a una cultura significa comenzar un proceso de traducción. No se trata únicamente de que haya elementos culturales como las instituciones, calles, topónimos, publicaciones, etc., que presenten problemas de traducción evidentes¹² sino que hay momentos en los que se abre una brecha porque no existe algo en la cultura término o porque ese algo tiene un significado o un valor muy diferente (así, el famoso ejemplo del "Cordero de Dios" en el caso de los esquimales). Para que exista la traducción tendrá que haber habido una asimilación perfecta tanto de los contenidos lingüísticos como de la experiencia del Otro, sin presiones de una cultura "superior" sobre otra. De este modo, tal y como se enfoca hoy, la traducción aborda algunos de los problemas más importantes de la cultura: la muerte de lo que Lyotard ha denominado los "Grandes Relatos", las consecuencias de la colonización en la interpretación de otras culturas, los problemas derivados del renacimiento de la xenofobia y del racismo, la comprensión de lo exótico no en función de falsas construcciones imaginarias sino como una realidad histórica propia que hay que respetar olvidándose de toda frontera cultural jerárquica. Parafraseando a Benjamin, podría decirse que la traducción es un modo provisional de encontrarse con la

⁹ Marias (1994: 191-192)

¹⁰ Cf. Jacquemond (1992: 148)

¹¹ Marshall (1990: 52)

¹² Cf. Newmark (1981: 70-83).

extranjería y extrañeza de los lenguajes¹³. Aunque también puede convertirse en una forma de control, sobre todo si ya hay una serie de estereotipos preconcebidos sobre una cultura dada.

Un ejemplo muy claro podría ser la traducción de textos de las antiguas colonias o de la llamada literatura post-colonial, "híbrida", "métissé"¹⁴, en la cual se puede llegar a la manipulación del discurso exótico hasta el punto de concebirlo, según diría Edward Said¹⁵, como una geografía inventada, como un espacio imaginario construido según la ideología, valores culturales y normas de Occidente —lo oriental orientalizado—, como algo según lo que debería ser y no como lo que es. Al traducir, se puede —mediante la elección del vocabulario, por ejemplo— idealizar un yo sobre el otro al poner más énfasis en lo familiar de esa cultura o en su lado más exótico, en lo que nos hace próximos a ella o "superiores": "exotización" frente a "naturalización"¹⁶. En este sentido, vale la pena destacar que José Lambert insiste en el lado político de la traducción en general y de la traducción de textos de países colonizados en particular. Es interesantísima la conferencia que impartió en el XIII International Congress of the International Comparative Literature Association (Tokio, agosto 1991), cuyo título era, significativamente, "Literatures, Translation, and (De)Colonization".

Ya no es posible, pues, hablar de una traducción textual sino que deberemos

13 "Cultural difference emerges from the borderline moment of translation that Benjamin describes as the 'foreignness of languages'. The 'foreignness' of language is the nucleus of the untranslatable that goes beyond the transparency of subject matter. . . And it is from this foreign perspective that it becomes possible to inscribe the specific locality of cultural systems —their incommensurable differences— and through that apprehension of difference, to perform the act of cultural translation. In the act of translation the 'given' content becomes alien and estranged, and that, in its turn, leaves the language of translation *Aufgabe*, always confronted by its double, the untranslatable —alien and foreign". (Bhabha (1994 134-135)). "What does the narrative construction of minority discourses entail for the everyday existence of the Western metropolis?", se pregunta Bhabha. Para él, la experiencia del emigrante es "no less a transitional phenomenon than a translational one, there is no resolution to it because the two conditions are ambivalently enjoined in the 'survival' of migrant life. . . caught in-between a 'nativist', even nationalist, atavism and a postcolonial metropolitan assimilation, the subject of cultural difference becomes a problem that Walter Benjamin has described as the irresolution, or liminality, of 'translation', the *element of resistance* in the process of transformation, 'that element in a translation which does not lend itself to translation' the 'present' of translation may not be a smooth transition, a consensual continuity, but the configuration of the disjunctive rewriting of the transcultural migrant experience.

If hybridity is heresy, then to blaspheme is to dream. . . it is not the nostalgic dream of tradition, nor the Utopian dream of modern progress. it is the dream of translation as 'survival' as Derrida translates the 'time' of Benjamin's concept of the after-life of translation, as *sur-vivre*, the act of living on borderlines". (Bhabha (1994 224 y 226-227))

14 Se llama así "because of the cultural-linguistic layering which exists within them". Esta literatura ha logrado crear "a new language that defies the very notion of a 'foreign' text that can be readily translatable into another language. With this literature we can no longer merely concern ourselves with conventional notions of linguistic equivalence, or ideas of loss and gain which have long been a consideration in translation theory. For these texts written by postcolonial bilingual subjects create a language 'in between' and therefore come to occupy a space 'in between'. In most cases, the challenge of such space 'in between' has been double: these texts seek to decolonize themselves from two oppressors at once, namely the western ex-colonizer who naively boasts of their existence and ultimately recuperates them and the 'traditional', 'national', cultures which shortsightedly deny their importance and consequently marginalize them" Mehrez (121)

15 Cf. Said (1991 66-68)

16 Cf. Jacquemond (150)

siempre tener en cuenta el contexto, porque nada tiene sentido fuera de contexto¹⁷. El problema es, desde luego, qué contexto, quién lo elige, por qué y cómo se elige, preguntas cuyas respuestas han llegado incluso a cambiar muchas nociones aceptadas de la teoría de la traducción¹⁸.

La importancia del entorno cultural de cada lengua es tal que se podría decir que el significado no se da ni en el nivel lingüístico de la LO ni en el de la LT sino en un tercer nivel, en el espacio cultural que surge del choque, sería de desear que de la simple intersección, entre ambas; un espacio cultural que suele ser tan complejo como conflictivo. La traducción es una parte integral de la experiencia¹⁹.

2. Ejemplos: el caso de la publicidad

Acaso los ejemplos más obvios de que la traducción no es sólo simple imitación sino sobre todo internalización del conocimiento se encuentren en el mundo de la publicidad. Si nos fijamos en los anuncios de perfumes y de cosméticos, por citar algo muy obvio, nos daremos cuenta de que se utiliza sutil pero eficazmente el lenguaje para transmitir una serie de sensaciones que nos induzcan a comprar el objeto en cuestión. Es curioso observar que en todos ellos siempre hay una parte del mensaje (en algunos el mensaje entero) que no se traduce. Recordemos los anuncios de *Anais*, *Anais* de Cacharel, *The Burberry Look*, *Calèche* de Hermès, *Hydra-Star* de Christian Dior, *Obsession* de Calvin Klein, *Rouge a Lèvres* de Chanel, *Lucidity* de Estée Lauder. Los ejemplos se podrían multiplicar. Lo primero que salta a la vista es que las lenguas utilizadas son el inglés y el francés, las lenguas que todos relacionamos inconscientemente con los grandes avances tecnológicos (el inglés) y con la elegancia (el francés). Así, en estos casos, el hecho de no traducir supone una clara, si bien a la vez sutil, manipulación del texto, en tanto en cuanto se está implicando que si compramos tal o cual perfume, por ejemplo, adquiriremos la misma sofisticación, elegancia y belleza que quienes hablan esa lengua.

Otro ejemplo podría ser la campaña de anuncios de Oliviero Toscani para Benetton. El único texto común a todos sus anuncios está en inglés, "United Colors of Benetton", o mejor dicho en inglés americano ("colors" y no "colours"), quizá porque el inglés sea la lengua occidental por excelencia. Sobre un brazo o un glúteo leemos: *H.I.V. Positive*, en inglés, acaso porque los primeros casos famosos de SIDA se relacionan con los Estados Unidos. Sin embargo, nos encontramos otra vez ante la vieja cuestión de que sólo se le da importancia a algo cuando aparece en el primer mundo. Hay que recordar los miles de

¹⁷ "... the opposition between 'a contextual interpretation' and one that is not contextual is entirely spurious. Nothing has meaning 'in isolation.' The problem is always, what kind of context?" Asad (1986: 148)

¹⁸ Cf. Mehrez (121)

¹⁹ Cf. *Ibid.* 122.

afectados por este síndrome que hay en el Tercer Mundo. Pero, curiosamente, si se hubiese traducido a un idioma africano nadie lo hubiese entendido. Otros anuncios carecen de texto. De nuevo, el mensaje es aparentemente universal: ninguna de las imágenes, desde la de David Kirby muriéndose de SIDA hasta la de un negro, miembro de la guerrilla africana, sosteniendo un fémur humano, parecen necesitar un texto o una traducción que las explique. No obstante, y a pesar de su universalismo, la recepción de dichas fotos no ha sido unánime; las reacciones han variado de una sociedad a otra, causando en muchos casos acaloradas polémicas. El espacio de intersección entre el espacio inicial y el espacio de llegada se está continuamente negociando. Así, la versión española del anuncio de Benetton contra la guerra en la ex-Yugoslavia (en el que aparece la ropa manchada de sangre de un soldado y un texto en serbo-croata sobre las víctimas de la masacre) es el mono de uno de los obreros abocados al paro por el cierre de Santana-Motor. Al ofrecer textos de una cultura a otra estamos exponiendo y explicitando lo implícito, estamos eliminando la barrera del aquí/allí, del nosotros/ellos, para pasar a ocupar el espacio que incluye la exclusión, para tratar de entender ese "espíritu específico de la lengua" del que habla Italo Calvino, y que puede llegar a hacer intraducible la cultura²⁰.

3. El mundo del arte contemporáneo

Precisamente, la preocupación por cómo traducir ese "espíritu específico de la cultura" está presente en Jenny Holzer, una artista norteamericana cuya obra se basa única y exclusivamente en el lenguaje, sobre todo el lenguaje de los medios de comunicación de masas y de la publicidad, para criticar la sociedad que Alvin Toffler llamara de la "Tercera Ola". Con el uso de un lenguaje irónico y cínico intenta denunciar ciertas tendencias de la sociedad tardocapitalista de consumo. En una entrevista, Holzer hizo referencia explícita al cuidado que pone cuando su obra se traduce para exponerla en otros países, pues sabe que, si su trabajo se traduce mal o se manipula el mensaje original, la obra cambiará por completo, así como el efecto que desea producir en la cultura receptora. En efecto, todo el peso de la obra recae en la utilización del lenguaje de una forma directa, tajante, sin adornos. Frases como *Abuse of power comes as No Surprise*, de la serie *Truisms*, exigen la presencia de un traductor excelente, si se quiere conseguir el efecto deseado en la cultura receptora.

En todos los casos mencionados, el traductor se puede llegar a convertir en un verdadero autor, al determinar cuáles son los significados implícitos del texto de partida pero también del de llegada²¹. La traducción implica siempre un inestable equilibrio entre el poder que puedan tener dos culturas, una sobre otra. En este sentido, baste aducir un

²⁰ Cf. Calvino (1983. 154-155)

²¹ "If the anthropological translator, like the analyst, has final authority in determining the subject's meanings -it is then the former who becomes the *real author* of the latter. In this view 'cultural translation' is a matter of determining implicit meanings" (Asad (1962))

curioso ejemplo sacado del mundo de la publicidad. Un restaurante salmantino especializado en bocadillos anuncia sus ofertas de menús baratos, supuestamente para los estudiantes extranjeros que llenan la ciudad durante los meses de julio y agosto, con un "Va por ustedes!" Es evidente que el estudiante extranjero que conozca la lengua pero no el contexto, la cultura, la sociedad española, será incapaz de entender la referencia. Y, respecto al inestable equilibrio que antes he mencionado, se observa cómo la frase, a pesar de ser muy española, presenta influencias inglesas/ norteamericanas en la grafía, en tanto debería haberse empleado correctamente, a la española y no a la inglesa, los signos de exclamación. Se observa cómo, curiosamente, el texto intenta mantener rasgos típicamente españoles, quizá por razones puramente comerciales, para atraer al cliente extranjero, pero al mismo tiempo se nota que la nuestra es una cultura influida por la anglonorteamericana, sobre todo si tenemos en cuenta que el restaurante en cuestión tiene por nombre, en una de nuevo paradójica mezcla, "Bocata World Company, S.L."

De todos estos ejemplos se puede deducir, pues, que la traducción no es la consecución de un texto equivalente a otro texto sino más bien un proceso de reescritura complejo que corre paralelo a la visión del lenguaje y del otro que los pueblos tienen a lo largo de la historia, a las influencias y equilibrios de poder que hay entre unas culturas y otras.

Este precario equilibrio queda patente cuando se nos pide traducir determinados textos que jueguen irónica y hasta cínicamente con la influencia, el poder sutil pero real, de un país sobre otro. Es el caso de los textos de Chema Cobo, un pintor-filósofo comprometido políticamente que, además, escribe, tanto sobre el propio lienzo como sobre el papel, en forma de libro. Cómo traducir su "Dethmocracia", un concepto que aparece en su libro *Amnesia*, y que se refiere a la manera tan falsa en que los países tardocapitalistas entienden un sistema político que debería ser generador de vida y no de muerte ("La democracia es el sistema en el que el ser pensante está en absoluta minoría", *Amnesia*). Cómo traducir su juego constante —que él, de nuevo, emplea en inglés— entre "I/Eye", cómo expresar en español, o en otro idioma, esa íntima relación que la lengua inglesa —acaso por ser imperialista— expresa entre dos palabras tan cercanas, el ojo que observa constantemente al yo (un juego que, dicho sea de paso, también utiliza Richard Sennett en su libro *The Conscience of the Eye*, traducido al español por *La conciencia del ojo*). El ojo que vigila, el panóptico en el sentido que le da Foucault.

Podríamos preguntarnos por qué, siendo español, Cobo utiliza el inglés en algunos de sus textos. Ha llevado esos textos pintados en sus lienzos y en sus libros a sociedades tan diferentes como España, Estados Unidos y Japón. Le interesa la reacción de la gente ante textos que no están traducidos en un contexto en el que se esperaría que sí lo estuviesen. En realidad, quiere observar cómo nos comportamos ante una lengua que para él tiene connotaciones profundamente colonialistas, la lengua del orden (desde 1945), "y supongo que del *new order*".

Esto trae consigo la creación y utilización en esas sociedades "colonizadas" de frases arquetípicas y clichés que el artista utiliza para subvertirlos, y a su vez para subvertir las estructuras socio-culturales que han creado dichas estructuras lingüísticas.

Se trata de clichés perfectos para jugar con ellos, de la misma forma que le gustaría jugar y no tomar demasiado en serio la dominación del imperio anglo-americano. Cobo refleja sobre el lienzo aquellos clichés en cuya estructura profunda subyace un ("el") concepto del mundo. Considera que el lenguaje así utilizado por parte de los gobiernos dominadores/dominados se parece a un anuncio publicitario, no deja de terminar como un genérico que se reproduce y es reproducible²².

Cuando combina el inglés con el español, aumentan, si cabe, los problemas para el traductor: por ejemplo, la frase "Cuando me hablan de *Historia* inmediatamente pienso en *IF-Story*" (*Amnesia*). En esta frase se juega también con la tipografía. Hay que tener en cuenta la importancia de la *H* mayúscula, con todas las connotaciones que tiene esa mayúscula dentro de la concepción posmoderna de la Historia entendida como Gran Narrativa en el sentido de Lyotard. En cuanto a *IF-Story*, es prácticamente imposible de traducir si no recordamos el contexto cultural y filosófico que rodea a la palabra *IF*, desde la filosofía del peligroso "quizás" de Nietzsche hasta el giro lingüístico mágico de "as if" en *Chimera* de John Barth. *I'am If*, leemos en una acuarela (1992). Todo está contenido en ese *IF* de Cobo, ¿es posible traducirlo? Y, en cuanto a la segunda parte y a la estructuración del *IF-Story*, habría que tener en cuenta que hace referencia al *his-story* del poeta norteamericano Charles Olson, que rechaza así la concepción de una historia con mayúscula, lineal, teleológica, por otra individual, antijerarquizada y, en suma, posmoderna.

Otros juegos igualmente cargados de connotaciones políticas son: *West/Waste*, *Mother/Murder*, *I'instead of I*. A Cobo le interesa especialmente ver cuál es la reacción de las distintas sociedades ante las que expone sus obras.

La traducción es producción y reescritura, y no espejo, igualdad o equivalencia. ¿Cómo traducir el texto de una acuarela de 1993 que reza: "Art: miss appearance & shows reality as disappearance". ¿O de otra como "Network. Neatwords. Nestworld"? ¿O el juego "Voidcabulary"? "Don't panic, I'll translate your words" (acuarela 1992/1993), asegura Cobo. "El arte es traducción. Por ello trata de encontrar situaciones en las que el lenguaje sea incapaz de describirse a sí mismo", dice en *Amnesia*. Teniendo en cuenta todo lo anterior, no queda sino imaginar la teoría de la traducción que nos ofrecería Cobo...

22 Vidal (1992 96).

4. Limitaciones del traductor

A la hora de traducir éstos y otros textos similares, nos encontraremos con cuatro tipos fundamentales de problemas²³: lingüísticos, interpretativos (que han llegado a negar la posibilidad de que la traducción se convierta en ciencia), pragmáticos o intertextuales (basados en las convenciones expresivas para cada tipo de discurso, distintas para cada sociedad) y culturales (con su variante de distancia histórica). Cada comunidad lingüística tiene también sus propios valores, normas, sistemas de clasificación, que en algunos casos serán distintos y en otros coincidirán con el de la cultura término, creando así un factor de variabilidad al que el traductor debe dar respuesta de algún modo, desde la conservación y aceptación de la diferencia ("reading as an original", como lo llama Toury) hasta la naturalización (que convierte al otro en un igual), según el grado de tolerancia.

Pero no sabemos si esa naturalización, si esa tolerancia, existe realmente. Algunos escritores que han reflexionado sobre la traducción y que han sentido en su propia carne la terrible sensación de ser el Otro, lo dudan. La traducción se hace en función de las necesidades comunicativas de los receptores, y esta función puede no coincidir con la del TO. Así, la actuación del traductor nunca es inocente, y puede llegar a domesticar el TT, haciéndolo inteligible para el lector que lo recibe, proporcionándole la experiencia narcisista de reconocerse en él.²⁴ La traducción crea una imagen del original sobre todo en quienes no tienen acceso a la realidad de ese original. Y en eso el traductor tiene mucho que ver. El traductor puede llegar a crear artificialmente el contexto de recepción de una obra dada, puede ser la autoridad que manipula la cultura, la política, la literatura, la lengua desconocidas y su aceptación o no en la cultura término. Su conocimiento de la cultura término quizá no es, en efecto, utilizado objetivamente, sino que, por el contrario, tal vez está influido por las relaciones de poder que la cultura origen mantenga con la cultura término. Esa imagen puede llegar a ser, sin duda, muy diferente de la realidad, en tanto los traductores a veces distorsionan y manipulan dicha realidad porque actúan presionados por una serie de constricciones típicas de la cultura de la que son miembros²⁵. Según Lefevere, estas constricciones son de tres tipos:

- a) ideológicas, y pone como ejemplo las traducciones de los clásicos durante el siglo XIX, en las que se omitían fragmentos considerados obscenos.
- b) poéticas, como cuando se traducía en prosa a Homero y Virgilio durante los años cincuenta de este siglo porque lo épico no estaba de moda. El hecho de que hoy sí se les traduzca en verso es una prueba inequívoca, sigue diciendo Lefevere, de que estas constricciones no son ni mucho menos eternas sino que están sujetas a cambios procedentes del entorno socio-cultural en las que se producen los originales y las traducciones.

²³ Cf Franco

²⁴ Cf Venuu (5)

²⁵ Lefevere

c) económicas, por ejemplo cuando se eliminó un tercio de las canciones de la producción que se hizo en Broadway de *Mother Courage* de Brecht porque de otro modo se hubiese clasificado la obra como musical, y los costes de producción hubiesen sido mucho más elevados.

Por eso es importante reconocer las consecuencias de manipular el lenguaje, el problema de abuso de poder que puede traer consigo la traducción, por ejemplo cuando se trata del inglés, una lengua que hoy nos invade literalmente, y esa invasión hace que conozcamos una serie de productos, objetos, valores, etc., y que por lo tanto los aceptemos como algo normal (de ahí el problema de los anglicismos, por ejemplo). (Recordemos también la enorme cantidad de traducciones de obras en lengua inglesa que hay cada año en nuestro país). Poco a poco hemos ido aceptando términos como "saloon"²⁶ (que en unas primeras versiones hubiésemos traducido), "golf" (que hubiésemos puesto entre comillas), etc. En general, podría decirse que, sobre todo en el caso del inglés como L.O, el sistema exportador se encuentra en una posición de poder respecto al importador.

De todo ello se desprende²⁷ la importancia de saber lo que se reescribe y cómo se reescribe (lo que se traduce, lo que se incluye en las antologías literarias, lo que se enseña en las historias de la literatura), en tanto en cuanto la idea que sacará el lector no profesional de una cultura determinada será la que le ofrezcan los críticos literarios, los traductores y los compiladores. Y habrá que estar atentos puesto que, como dice Lefevere, toda reescritura implica una manipulación, consciente o inconsciente, del original²⁸.

Si somos conscientes de que traducir no es simplemente pasar de un texto a otro, trasvasar unas palabras de un recipiente a otro, sino transportar toda una cultura a otra, con lo que eso trae consigo, nos daremos cuenta de la importancia de ser conscientes de la ideología que hay detrás de una traducción. La importancia de saber lo que el traductor ha añadido, lo que ha dejado atrás, las palabras que ha elegido, cómo las ha colocado. Porque detrás de cada una de sus elecciones hay un acto voluntario que revela su historia, el entorno socio-político que le rodea. En una palabra, su propia cultura.

Además, según Lefevere, en toda reescritura existe detrás un mecenazgo: personas o instituciones que ejercen poder sobre el traductor. Al mecenas le interesa más la ideología del texto que su poética, y el tipo de poder que ejerce es un poder en el sentido en el que toma Michel Foucault esa palabra²⁹. La intención es "buscar . . . las instancias de producción discursiva (que ciertamente también manejan silencios), de producción de poder

²⁶ Cf. Bödeker (1991: 66)

²⁷ Cf. Vidal (1994)

²⁸ Cf. Lefevere (1992: 1-10)

²⁹ "If power were never anything but repressive: if it never did anything but to say no, do you really think one would be brought to obey it? What makes power hold good, what makes it accepted, is simply the fact that it doesn't only weigh on us as a force that says no, but that it traverses and produces things, it induces pleasure, forms knowledge, produces discourse: it must be considered as a productive network which runs through the entire body much more than a negative instrument whose function is repression" Foucault (1980: 119)

(cuya función es a veces prohibir), de las producciones de saber (que a menudo hacen circular errores o ignorancias sistemáticos) . . . hacer la historia de esas instancias y sus transformaciones.³⁰ La traducción es un medio excelente para transmitir el binarismo típicamente foucaultiano de la oposición Poder/Saber: el poder está íntimamente ligado al saber, a la información, y sobre todo a la forma de transmitir dicha información y al modo de articular en el TT una multiplicidad de elementos discursivos que actúan siguiendo estrategias extremadamente sutiles.

En un momento histórico caracterizado, como dice Robert Scholes en *Textual Power*, por la manipulación, hay que preguntarse: ¿qué hay de peligroso en el hecho de que las gentes hablen y de que sus discursos proliferen indefinidamente³¹? El traductor, el teórico, el profesor, han de hacer consciente al lector de esa manipulación, y ayudarlo en la medida de lo posible a entender y a moverse con facilidad en esa situación³².

El mecenas, institución o persona que encarga la traducción, puede influir por razones económicas (cuando el traductor depende económicamente de él), ideológicas y de estatus (si el traductor acepta ciertas directrices podrá pasar a formar parte de una élite). Cuando estos tres factores dependen de una misma persona o institución, es obvio que se preservará la estabilidad del sistema social, pues, según Lefevere, la aceptación del mecenazgo implica la aceptación de los parámetros de ese mecenas y la legitimación de su estatus y de su poder³³.

El traductor está, por tanto, constreñido en muchos sentidos: por su propia ideología, por los sentimientos de superioridad o inferioridad hacia la lengua en que está escrito el texto que hay que traducir³⁴, por las reglas de la poética imperantes en ese momento, por el propio lenguaje en el que está escrita la obra que debe traducir, por lo que las instituciones y la ideología dominante esperan de él, por el público al que va dirigida la traducción³⁵.

³⁰ Foucault (1978: 20)

³¹ Foucault (1970: 11)

³² "to see through the manipulations of all sorts of texts in all sorts of media" (Scholes (1985: 15))

³³ "Acceptance of patronage implies that writers and rewriters work within the parameters set by their patrons and that they should be willing and able to legitimize both the status and the power of those patrons.. " (Lefevere 18)

³⁴ "The different attitudes developed toward the original give rise to different translational strategies" (*Ibid.*, pág. 91) Lefevere pone como ejemplo la literatura islámica y el sentimiento de superioridad que, en general, ha tenido tradicionalmente la literatura occidental respecto a otras literaturas y sus culturas

³⁵ "The intended audience also plays a part in determining strategies for the translation of Universe-of-Discourse features. If Homer is translated for the young, as he often was in those stages of cultures which relied mainly - if not exclusively, on the book to propagate cultural values, certain aspects of his Universe of Discourse are likely to be omitted" Lefevere (93). De todo ello dependerá la traducción, hasta el punto de que Lefevere llega a decir que "Whereas the conservative translator works on the level of the word or sentence, the 'spirited' translator works on the level of the culture as a whole, and of the functioning of the text in that culture. Yet, in the course of time, many translations succeed each other and sometimes they are diametrically opposed to each other

One may well ask what relevance this fact . . . may have for the vexed question of 'fidelity' and 'freedom' in translation. If we accept that translations get published, whether they are 'faithful' or not, and that there is little one can do to prevent an 'unfaithful' translation from projecting its own image of the original, that ought to be an end to the matter. 'Faithfulness' is just one translational

La traducción conforma el modo en que una determinada sociedad recibe una obra, un autor, una literatura, una cultura. Ya no es posible limitarse a la palabra como unidad de traducción sino que hay que fijarse en las culturas, origen y término, con las que se relaciona el traductor. Éste ha de ser consciente de que toda utilización del lenguaje implica una manipulación, y que, por tanto, el resultado de su acción puede ser ya un "discurso encrático" (que prolifera dentro del poder) ya "acrático" (que prolifera fuera de él), siguiendo la clasificación barthesiana³⁶. "En realidad se trata de hacer entrar en juego los saberes locales, discontinuos, descalificados, no legitimados, contra la instancia teórica unitaria que pretende filtrarlos, jerarquizarlos, ordenarlos en nombre del conocimiento verdadero y de los derechos de una ciencia que está detentada por unos pocos"³⁷. Se trata de hacer ver que el sujeto que habla y que traduce no es tanto responsable de lo que dice cuanto de lo que no dice y de cómo lo dice

strategy that can be inspired by the collocation of a certain ideology with a certain poetics. To exalt it as the only strategy possible, or even allowable, is as utopian as it is futile. Translated texts as such can teach us much about the interaction of cultures and the manipulation of texts. These topics, in turn, may be of more interest to the world at large than our opinion as to whether a certain word has been 'properly' translated or not. In fact, far from being 'objective' or 'value-free,' as their advocates would have us believe, 'faithful translations' are often inspired by a conservative ideology" (*Ibid.*, pag. 51)

³⁶ "... si utilizamos una antigua noción aristotélica, la de la *doxa* (opinión corriente, general, 'probable', pero no 'verdadera', 'científica'), diremos que la *doxa* es la mediación cultural (o discursiva) a través de la cual habla el poder (o el no-poder). el discurso encrático es un discurso conforme a la *doxa*, sometido a códigos, que son en sí mismos las líneas estructuradoras de su ideología; y el discurso acrático se enuncia siempre, en diversos grados, contra la *doxa* (sea cual fuere), siempre es un discurso *paradójico*" Barthes (1987: 128-129)

³⁷ Barthes (1980: 130).

Referencias

- ÁLVAREZ, R. y VIDAL CLARAMONTE, M. C. Á (eds.) (1996), *Translation, Power, Subversion*, Clevedon, Multilingual Matters.
- ASAD, T. (1986), "The concept of cultural translation", en Clifford, J. y G. E. Marcus (eds.), *Writing Culture*, Berkeley, University of California Press.
- ASAD, T. (1986), "The meaning of translation", en Clifford, J. y G. E. Marcus (eds.).
- BARTHES, R. (1980), "El mito como lenguaje robado", en *Mitologías*, Madrid, Siglo XXI.
- BARTHES, R. (1987), *El Susurro del Lenguaje*, Barcelona, Paidós.
- BHABHA, H. K. (1994), "Dissemination: time narrative on the margins of the modern nation", en Bhabha, H. K. (ed.), *Nation and Narration*, London, Routledge.
- BHABHA, H. K. (1994), "How newness enters in the world. Post-modern space, post-colonial times and the trials of cultural translation", en *The Location of Culture*, London and New York, Routledge.
- CALVINO, I. (1983), "El italiano, una lengua entre las demás lenguas", en *Punto y Aparte. Ensayos sobre Literatura y Sociedad*, Barcelona, Bruguera.
- FOUCAULT, M. (1970), *El Orden del Discurso*, Barcelona, Tusquets.
- FOUCAULT, M. (1978), *La Historia de la Sexualidad, Vol. 1, La Voluntad de Saber*, Madrid, Siglo XXI.
- FRANCO, J. (1996), "Specific cultural elements of translation", en *Translation, Power, Subversion*, Clevedon, Multilingual Matters.
- GENTZLER, E. (1993), *Contemporary Translation Theories*, London, Routledge.
- JACQUEMOND, R. (1992), "Translation and cultural hegemony: the case of French-Arabic Translation", en Venuti, L. (ed.).
- LEFEVERE, A. (1992), *Translation, Rewriting and the Manipulation of Literary Fames*, Londres y Nueva York, Routledge.
- LEFEVERE, A. (1996), "Translation and canon formation: nine decades of drama in the United States", en Álvarez, R. y M. C. Á. Claramonte (eds.).
- MARÍAS, J. (1994), "Ausencia y memoria en la traducción poética", en *Literatura y Fantasma*, Madrid, Siruela, 191-192.
- MARSHALL, P. J. (1990), "Taming the exotic: the British and India in the Seventeenth and Eighteenth Centuries", en Rousseau, G. S. y R., Porter (eds.).
- MEHREZ, S. (1992), "Translation and the post-colonial experience: the Francophone North American text", en Venuti, L. (ed.).
- NEUBERT, A. (1984), "Text-bound translation teaching", en Wilss, W. y G. Thome (eds.), *Die Theorie des Übersetzens und ihr Aufschlußwert für die Übersetzungs- und Dolmetschdidaktik*, Tübingen, Narr, 61-70.
- NEWMARK, P. (1981), *Approaches to Translation*, Oxford, Pergamon Press.
- ROUSSEAU, G. S. y R. PORTER (eds.) (1990), *Exoticism in the Enlightenment*, Manchester, Manchester University Press.
- SAID, E. (1991), *Orientalism*, London, Penguin.

- SCHOLES, R. (1985), *Textual Power*, New Haven y Londres, Yale University Press.
- SNELL-HORNBY (1988), *Translation Studies. An Integrated Approach*, Amsterdam, John Benjamins.
- VEGA, M. A. (1994), *Textos Clásicos de Teoría de la Traducción*, Madrid, Cátedra.
- VENUTI, L. (ed.) (1992), *Rethinking Translation. Discourse, Subjectivity, Ideology*, London, New York, Routledge.
- VIDAL CLARAMONTE, M. C. Á. (1992), *Arte y Literatura. Interrelaciones entre la Literatura y la Pintura del Siglo XX*. Madrid, Palas Atenea.
- VIDAL CLARAMONTE, M. C. Á. (1995), *Traducción, Manipulación, Deconstrucción*, Salamanca, Ediciones Colegio de España.



FORMAS CAUSATIVAS EN TRADUCCIÓN AUTOMÁTICA: ANÁLISIS ESTRUCTURAL Y LÉXICO EN UNA PERSPECTIVA MULTILINGUAL

Zarco Tejada, María Ángeles

*Universidad de Cádiz, Departamento de Filología Francesa e Inglesa.
Facultad de Filosofía y Letras, C/ Bartolomé Llopart, s/n, 11003 Cádiz,
Tfno. (956) 245087, Fax (956) 220444, e-mail: azarco@galeon.uca.es*

(Recibido Abril 1996, aceptado Junio 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4, 205-219.]

Resumen

La alternancia incoativa/causativa/acción inducida que presentan algunos verbos crea problemas de traducción debido fundamentalmente al cambio de estructura que comporta. Si a este elemento añadimos que nos movemos en un ámbito de Traducción Automática desde un enfoque multilingual, los problemas son de un espectro aún mayor. En este artículo proponemos un análisis de dicha alternancia centrado en el lexicon¹ a partir de la conceptualización de los diversos comportamientos y combinaciones léxicas mediante las Funciones Léxicas à la Mel'èuk.

Palabras clave: alternancias causativas, acción inducida, lexicon, estructura conceptual, funciones léxicas, traducción automática

Abstract

The inchoative/causative/induced action alternation that some verbs show causes translation problems due to structural changes mainly. If we add to it that we are within a multilingual Machine Translation context, such problems increase. In this paper we outline an analysis of such verbal alternations within the lexicon, using Lexical Functions à la Mel'èuk for the formalization of grammatical changes and lexical combinations.

Key words: causative alternations, induced action alternation, lexicon, conceptual structure, lexical functions, machine translation

Résumé

Quelques verbes présentent une alternance inchoative / causative / action induite qui crée des problèmes de traduction à cause du changement des structures qui en résulte. Dans le domaine de la traduction automatique multilinguistique les difficultés augmentent. L'objet de cet article est de proposer une analyse de cette alternance à partir du lexicon et de la conceptualisation des divers composants à partir des fonctions lexicales à la Mel'èuk.

Mots clés: alternance causative, action induite, lexicon, structure conceptuelle, fonctions lexicales, traduction automatique

Sumario

0 Introducción 0.1. Exposición lingüística 1 Alternancia causativa/incoativa 2 Alternancia de acción inducida 3 Problema de traducción 4. La causatividad y el lexicon en un sistema de TA. 5. Conclusión

¹ Para un análisis multilingüístico aplicado a los predicados complejos también desde el lexicon véase Zarco (1994)

0. Introducción

En este artículo tratamos algunos problemas de traducción que generan las alternancias causativas de ciertos verbos en un sistema de Traducción Automática.

Para ello nos hemos basado en la clasificación que Levin (1993) hace del inglés, y hemos estudiado el comportamiento lingüístico correspondiente al español e italiano, ofreciendo así un enfoque multilingüístico.

Nuestra aproximación pretende dar una visión distinta, proponiendo una perspectiva desde el lexicon. No es ésta una alternativa, sino un complemento al análisis y a las reglas transformativas.

0. 1. Exposición lingüística

Las alternancias causativas a que nos referimos engloban una serie de verbos que presentan dos tipos de comportamiento:

- 1 Comportamiento transitivo: por el que existe una causa que incide sobre un verbo intransitivo.
- 2 Comportamiento intransitivo

Levin (1993) clasifica la alternancia causativa en inglés en dos tipos principales:

- 1 Alternancia Causativa/Incoativa
- 2 Alternancia de acción inducida

a los que añade en tercer lugar:

- 3 Otros tipos de alternancia causativa

Nosotros nos centraremos en los dos tipos principales de alternancia enumerados en 1 y 2.

1. Alternancia causativa/incoativa

En la definición de los comportamientos causativos / incoativos de los verbos podemos tener en cuenta varios elementos: el significado conceptual y el comportamiento gramatical.

a) Según el primero, una oración incoativa especifica un "event" que tiene lugar por sí mismo, sin ninguna causa externa o interna. Es lo que se denomina AUTONOMOUS event (Talmy 1976):

"Water poured from the tank"

mientras que la causalidad viene expresada cuando hay una interacción entre dos "events":

The basic causative situation [] consists of a simple event (autonomous), that which immediately cause the event, and the causal relation between the two (Talmy (1976: 52)).

La idea fundamental de Talmy es que la causatividad no es sino un caso de un sistema más amplio al que denomina *force-dynamics*². Estos conceptos que forman parte del grupo *force-dynamics* traen consigo la interacción de dos elementos, "agonist" y "antagonist", cuyas tendencias hacia la realización de una acción son opuestas. La causatividad estándar es aquella en la que el "antagonist" se impone sobre el "agonist", quien termina por actuar contrariamente a su tendencia inicial.

Idea similar a la anterior es la de Comrie (1976), para quien la estructura profunda de una oración causativa consiste en una matriz (MS) formada por un Sintagma Nominal con función de sujeto, y que se corresponde con el que causa la acción, y una oración embutida que tendrá su propio Sintagma Nominal sujeto (ES) y que representará a la persona que en realidad hace la acción, más un número determinado de sintagmas que determina la valencia verbal.

Por otro lado, podríamos definir tal alternancia recurriendo también a la estructura conceptual de Jackendoff (1990), y así representar el comportamiento incoativo de estos verbos como:

[EVENT] --> [Event INCH ([STATE])]

según la que tal hecho (Event) describe un cambio que tiene lugar y cuyo estado final es la lectura de dicho estado³.

Así, la oración anteriormente citada "The cup broke" la representamos como:

[event INCH [(state BE_{ident} ([thing cup], [AT ([pieces])])]]]

El comportamiento causativo de estos verbos lo representa Jackendoff (1990) de una manera muy general como:

x cause E to occur --> E occur

donde E es un "event".

Así, según la estructura conceptual de la oración anterior y, teniendo en cuenta la

² Dejamos los términos tanto del sistema "force-dynamics", como de los elementos "agonist" y "antagonist" sin traducir ya que estos adquieren su significado como parte de la teoría de Talmy, y su traducción puede dar lugar a equívoco

³ Jackendoff (1990), "[] we will formalize the inchoative as an elaboration of Event into the function INCH, whose sole argument is a State INCH maps its argument into an Event that terminates in that State "

representación de la parte causal, la oración "Janet broke the cup" sería:

[_{event} CAUSE ([_{thing} Janet], [GO_{comp+} ([_{thing} cup], [AT ([pieces])]])]^{4,5}.

b) Desde un punto de vista gramatical, refiriéndonos ahora al segundo elemento en la definición de alternancia, esta clasificación causativo / incoativo obedece a la alternancia que ofrecen algunos verbos que presentan la doble posibilidad de comportamiento transitivo/intransitivo: Ejemplo de Levin (1993),

"Janet broke the cup" --- "The cup broke"

La primera oración presenta el verbo en un comportamiento causativo frente a la segunda oración cuya acción se denomina incoativa.

2. Alternancia de acción inducida

Pertenecen a este tipo de acción inducida un subtipo de verbos causativos que tienen las siguientes características:

- Como subtipo de oración causativa las oraciones de este tipo presentan el esquema general de Causa que actúa sobre un "Event": Causa--> Afectado
- El verbo de la oración embutida puede aparecer sólo o con una cláusula direccional, aunque cuando ésta no aparece la estructura direccional queda sobreentendida.
- Son verbos de este grupo el subtipo de la clase **run**: drive, fly, gallop, jump, leap, march, race, swim, trot, walk⁶.
- Según el paradigma de Comrie (1976)⁷, las formas causativas de los verbos

⁴ Jackendoff (1990: 120). Sentences of composition with a source-expression (such as (55a)) have the whole completed unit as a Theme and are therefore Comp+, those with a Goal-expression (such as (55b)) have the parts as Theme and are therefore Comp- [].

(55a) Sam built/assembled/constructed/created the house out of bricks
(55b) Sam built/assembled the bricks into a house

⁵ Jackendoff (1990). El campo de la composición material se encuentra dentro de la supercategoría llamada "character".

⁶ Levin (1993)

⁷ Comrie (1976: 263),

Subject-D.object-I.object-other oblique constituent

[] the embedded subject is shifted from left to right along this list to the leftmost position that is not already occupied. It is clearer to consider this ordering as a hierarchy, with subject at the top and other oblique constituents

intransitivos llevan el sujeto embutido como Objeto Directo. Debido a que doblar la función de sujeto no es posible, dicho elemento cae a la siguiente posición disponible, es decir, a la de Objeto Directo. (Ejemplo de B. Comrie (1976: 266)):

Italiano:

"Gianni fa venire Paolo"

"Gianni lo fa venire"

- e. El afectado que está inducido a actuar por una causa debe tener los siguientes rasgos: [+animado] y [+volitivo]. Según B. Levin (1993) los rasgos anteriormente citados son la razón fundamental que diferencia estos verbos causativos de los incluidos en la subdivisión causativo/incoativo. En la misma idea está la división de M. Shibatani (1976), quien distingue entre DIRECTIVE CAUSATIVE, donde el afectado es un ente volitivo (agente):

"John made Bill move"

"John got Bill to stand up"

"John had the child stand up"

y MANIPULATIVE CAUSATION, donde el afectado es un ente no-volitivo y el agente debe manipular físicamente al afectado para obtener el resultado de la acción.

"John moved the chair"

"John stood the child up"

"John sat up the child"

La alternancia que presentan los siguientes pares de oraciones ilustran el subconjunto de alternancias causativas de acción inducida (Levin (1993)):

"The horse jumped over the fence"

"Sylvia jumped the horse over the fence"

"The rats ran through the maze"

"The scientists ran the rats through the maze"

La representación conceptual de dichas oraciones apoya la idea expuesta más arriba por la que el rasgo [+volitivo] distingue este subtipo:

at the bottom, then we can say that the embedded subject is demoted from subject position down the hierarchy to the next-highest available position (position that is not yet filled) []

"The horse jumped over the fence"

[event GO ([thing HORSE], [path OVER([place FENCE])])]

[AFF([HORSE],)]

"Sylvia jumped the horse over the fence"

[event Cause([thing SYLVIA]),

[GO ([thing HORSE], [path OVER([place FENCE])])]

[AFF([HORSE],)]

event AFF- ([SYLVIA], [HORSE])

"The rats ran through the maze"

[event GO ([thing RATS], [path THROUGH([place MAZE])])]

[AFF([RATS],)]

"The scientists ran the rats through the maze"

[event Cause([thing SCIENTISTS]),

[GO ([thing RATS], [path THROUGH([place MAZE])])]

[AFF([RATS],)]

event AFF- ([SCIENTISTS], [RATS])

Según Jackendoff (1990), los argumentos [HORSE] y [RATS] de la subestructura [GO...] deben ser **Actor** en la función AFF, como así lo indica la representación [AFF([HORSE],)] y [AFF([RATS],)], y aquí radica la diferencia fundamental con la oración "Sylvia threw the ball over the fence", cuya estructura conceptual sería:

```
[
  [event Cause ( [thing SYLVIA] ) ,
    [
      [GO ( [thing BALL] , [path OVER ( [place FENCE] ) ) ] ]
      [AFF ( , [BALL] ) ]
    ]
  ]
  event AFF- ( [SYLVIA] , [BALL] )
]
```

donde el argumento $[_{thing} \text{BALL}]$ de la subestructura $[\text{GO} \dots]$ no es Actor, sino **Afectado**, como la propia función AFF de la subestructura $[\text{AFF} (, [\text{BALL}])]$ indica.

3. Problema de traducción

El problema fundamental con el que se enfrentaría un sistema de Traducción Automática (TA) que maneje este tipo de estructuras reside en el hecho de que no todas las lenguas expresan causatividad de la misma manera.

En nuestro caso, y puesto que nuestro enfoque de traducción multilingual lo llevaremos a cabo para formas del inglés, italiano y español en las realizaciones del subgrupo causativo de acción inducida, el problema principal tiene una doble vertiente: en primer lugar, nos encontramos con que el inglés permite estructuras causativas con un sólo lexema, frente a algunas formas del español e italiano que hacen este tipo de causatividad a partir de la inclusión de un verbo auxiliar causativo: en segundo lugar, el hecho de que, mientras algunas formas causativas en inglés tienen el mismo lexema que el del comportamiento incoativo del verbo, en italiano y español se corresponden con verbo+complemento:

Inglés: "I have **jumped** the cat through the window"
 Español: "He **hecho saltar** al gato por la ventana"
 Italiano: "Ho **fatto saltare** il gatto dalla finestra"

Inglés: "I will **drive** you home tonight"
 Español: "Te **llevaré** a tu casa **en coche** esta noche"
 Italiano: "Ti **porterò** a casa **in auto** questa notte"

Inglés: "I have **galloped** the horse to the barn without any problem"
 Español: "He **montado/ido con** el caballo **a galope** hasta el establo sin problema"
 Italiano: "Ho **montato** il cavallo **a galoppo** fino alla stalla senza problemi"

Inglés: "I walk her home every monday"
 Español: "Yo la **acompaño** a casa **a pie/andando** todos los lunes"
 Italiano: "Io la **accompagno** a casa **a piedi** ogni lunedì"

El cambio de estructura causativa de una lengua a otra obedece al hecho de que el comportamiento lingüístico de los verbos no es igual en las tres lenguas. Pero profundicemos aún más en las razones. Las formas de acción inducida en inglés tiene todas una misma estructura:

X causa que E ocurra ---> E ocurre
 [CAUS (I)]+[GO (YOU/CAT/HORSE)]...[BY (MANNER)]

Así, según esta estructura, las oraciones en inglés arriba mencionadas serían iguales. Sin embargo, ¿Podríamos afirmar que las siguientes oraciones tienen la misma estructura conceptual?

"He hecho saltar el gato"

"Te llevaré en coche"

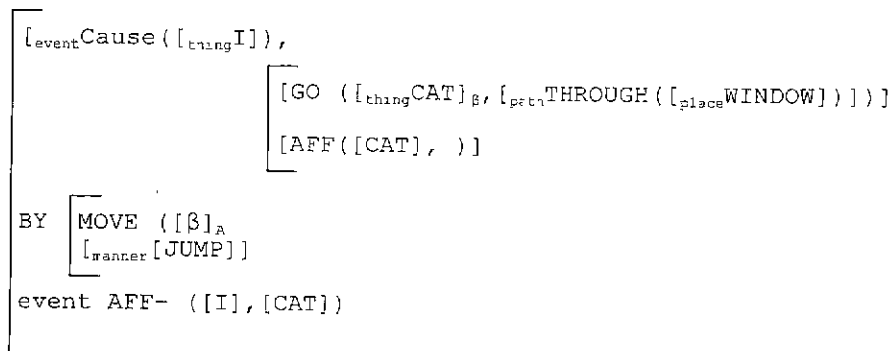
O lo que es lo mismo, ¿utilizaríamos la misma representación conceptual para este tipo de acción inducida?

Creemos que, aunque a simple vista y según la clasificación de B. Levin todos los verbos de la clase "run" forman parte del grupo de verbos clasificados como causatividad de acción inducida, aún dentro de este grupo podemos hacer una diferenciación, realidad que, por otro lado, es la razón de que lenguas como el español o el italiano hagan la acción inducida de dos maneras, mediante un verbo+complemento y mediante la inclusión de un verbo auxiliar causativo.

La oración "I'll drive you home", así como sus traducciones en español e italiano "Te llevaré a casa en coche" o "Ti porterò a casa in auto" se representa mediante la siguiente estructura conceptual:

```
[event Cause ([thing I] α),
  [GO ([thing YOU], [path TO ([place HOME]]) )]
  [AFF ([YOU], )]
  BY [MOVE ([α] A
    [manner [CAR]]
  event AFF- ([I], [YOU])]
```

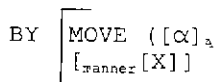
mientras que las oraciones "I have jumped the cat through the window", "He hecho saltar al gato por la ventana" y "Ho fatto saltare il gatto dalla finestra" se representan de una manera ligera pero sustancialmente diversa:



donde la diferencia con la estructura anterior radica en el constituyente [BY[MOVE([α])] y [BY[MOVE([β)]]. Por la primera de éstas se indica que el evento tiene lugar con la participación activa en la acción por parte del agente que causa la acción, mientras que, mediante la segunda, el agente causa una acción, pero no interviene activamente en el evento (Saksena (1982)).

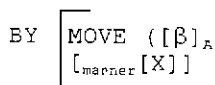
Así, dividimos los verbos de acción inducida según su significado en dos subgrupos:

- 1 Los que tienen el siguiente constituyente conceptual como parte de su estructura:



entre los que incluimos formas como: to drive, to fly, to gallop, to swim, y to walk.

- 2 Los que tienen el siguiente constituyente:



entre los que se incluyen formas como: to jump, to leap, to march, to race, to trot.

De acuerdo con esta clasificación, tenemos que:

- 1 Aquellas formas verbales que incluyen la acción de α en su estructura, realizan la acción inducida en español e italiano mediante un **verbo de acción más un complemento**, por la que α (Agente) es Actor en el desarrollo del Event.
"He montado el caballo a galope"
"Ho portato il cavallo a galoppo"
- 2 Aquellas formas verbales que incluyen la acción de β en su estructura, realizan la acción inducida en español e italiano mediante la suma de un verbo auxiliar causativo al verbo principal, por la que α (Agente) no es Actor en el desarrollo del Event.
"He hecho saltar al gato por la ventana"
"Ho fatto saltare il gatto dalla finestra"
- 3 La anterior clasificación no se representa en la estructura superficial de las formas verbales en inglés.
"I have galloped the horse"
"I have jumped the cat"

4. La causatividad y el lexicon en un sistema de TA

Desde el punto de vista de la Traducción Automática, los cambios señalados más arriba necesitan unas reglas que transformen y una información léxico-semántico-sintáctica de que dispone el lexicon.

Funcionalmente, sabemos que las formas verbales en inglés, por ejemplo, pasan de una estructura intransitiva a otra transitiva:

"The horse jumped" > "I jumped the horse"
[sujeto] > [sujeto, objeto]

pero no es del tipo de regla de transformación de lo que nos vamos a ocupar en este artículo, sino del tipo de información que las formas verbales implicadas han de llevar en el lexicon. Dicho análisis lo llevaremos a cabo codificando las alternancias causativas mediante las Funciones Léxicas de Mel'čuk (1970, 1987, 1988)

Para este autor y su teoría (M-T Model)⁸, el lexicon ocupa un lugar central manteniendo el resto de la información lingüística alrededor de éste:

In M-T M, it is exactly the opposite: the grammar is considered to be an appendix to the lexicon, appendix which [...] expresses useful generalizations over the lexicon [...] The lexicon and the grammar together constitute the MT model, with the lexicon as its foundations. I. Mel'čuk & A. Polguère (1987: 265).

En la definición de esta teoría se prevé por tanto la codificación en el lexicon de todo tipo de relación significado-expresión / expresión-significado⁹ y es por ello que nos parece muy interesante el reflejo y la codificación en el lexicon de la alternancia en el comportamiento de los verbos que estamos viendo mediante las **Funciones Léxicas (FLs)** de Mel'čuk. Como hemos dicho en la breve introducción a este artículo, sugerimos este tipo de tratamiento de la causatividad desde una perspectiva distinta a la que en TA se ocupa de posibilitar y generar los cambios de estructura. Con esta aproximación, mostramos cómo el cambio gradual incoativo-causativo-acción inducida, que supone cambios estructurales importantes, pueden ser codificados a partir de formalizaciones léxicas de estructura profunda (FLs) y así ser parte de la información de que cada entrada dispone en el lexicon.

Partamos de un primer ejemplo con los tres tipos de comportamiento en análisis:

To drive:

"The car drives easily"	(incoativo: 1 argumento)
"You drive the car easily"	(causativo: 2 argumentos)
"I'll drive you home tonight"	(acción inducida: 2 argumentos)

(El número de argumentos del verbo **to drive** en el tipo de acción inducida es de 2 argumentos en su estructura superficial, aunque son 3 argumentos en estructura profunda, ya que el verbo "to drive" lexicaliza el constituyente conceptual [_{manner} BY ([_{thing} CAR])]. En la estructura conceptual sería un argumento implícito (Jackendoff (1990)).

Conducir:

"El coche se conduce fácilmente"	(incoativo. 1 arg.)
"Tu conduces el coche fácilmente"	(causativo: 2 arg.)

8

Esta teoría describe una lengua natural como un mecanismo lógico de relación entre un significado y todas las formas sinónimas de expresión de dicho significado, y entre una oración y todos los posibles significados del mismo

This theory describes a natural language as a kind of logical device which associates with any given meaning M the set of all the texts in this language which are expressions of M (and which are consequently synonymous) and with any text T, the set of all the meanings which are expressed by T (homonymous). I. Mel'čuk & A. Zolgovskij (1988: 42)

9

Vease Maxwell & Verhagen (1993)

"Yo te llevaré a casa en coche esta noche" (acción inducida: 3 args.)

Guidare:

"L' auto si guida facilmente" (incoativo: 1 arg.)

"Tu guidi l'auto facilmente" (causativo: 2 args.)

"Ti porterò a casa in auto questa notte" (acción inducida: 3 args.)

En el lexicon, estos tres comportamientos verbales del mismo verbo forman parte de la información de la entrada. La conceptualización de dicha alternancia mediante FLs no atiende a razones de causatividad/incoatividad directamente, sino al número y tipo de participantes en la acción y a la relación semántico-sintáctica de la Función Léxica que se aplica al argumento¹⁰.

Así, los tres tipos de comportamientos se representarían en el lexicon de la siguiente manera:

Func₀(car)=to drive	"the car drives ..."
Oper₁(car)=to drive	"You drive the car ..."
CausLabor_{1,2}(car)=//to drive	"I'll drive you ..."

donde:

- Func₀(io):** la acción básica de "io" es la de ser sujeto al margen de cualquier otro participante en la acción.
- Oper₁(io):** la acción básica de D₁ es la de ser sujeto gramatical con respecto a "io" que es objeto gramatical.
- Labor_{1,2}(io):** la acción básica de D₁ es sujeto gramatical, D₂ objeto gramatical principal e "io" como el objeto gramatical marginal.
- Caus:** significa 'causar', 'hacer algo para que una situación ocurra'. Esta función es habitualmente usada en combinación con otras Funciones Léxicas verbales (Heylen 1993).

(La utilización de "//" en la FL Labor_{1,2}(car)=//to drive, indica que es una "función fusionada", es decir, que el valor de dicha función "to drive" incluye el significado de la función más su argumento "car" (Bloksema et al.(1993)).

En español e italiano tendríamos los siguientes resultados:

Func₀(coche)=conducirse	Func₀(auto)=guidarsi
Oper₁(coche)=conducir	Oper₁(auto)=guidare
CausLabor_{1,2}(coche)=llevar en	CausLabor_{1,2}(auto)=portare in

¹⁰

A lexical function *f* is a dependency that associates with a lexeme *L*, called the argument of *f*, another lexeme (or set of (quasi)-synonymous lexemes) *L'* which expresses with respect to *L*, a very abstract meaning (which can even be zero) and plays a specific syntactic role. Mel'ëuk & Polguère (1987:272).

La diferencia fundamental que se produce en las tres lenguas la encontramos en la función Labor_{1,2}, donde, como podemos observar, en inglés el valor de esta función es un valor fusionado ("to drive"), mientras que en español e italiano el valor de la función no incluye en su significado a la función más el argumento ("Llevar en coche", "Portare in auto").

En el caso de las formas de acción inducida que hemos clasificado más arriba como miembros del grupo 2 y que necesitan de un verbo causal auxiliar en español e italiano para funcionar con dicho comportamiento, la FL será diversa, ya que, aunque la función sintáctica de estructura superficial es la misma que la del subgrupo 1, los subíndices de las Funciones son de estructura sintáctica profunda y, por tanto, se acercan más a la representación de los actantes que expresamos a través de la estructura conceptual. Dicha estructura demostró ser diferente.

Oper₁(jump)=to give //to jump

Caus₁Oper₁(jump)= //to jump

Oper₁(salto)=dar //saltar

Caus₁Oper₁(salto)= //hacer saltar

Oper₁(salto)=fare //saltare

Caus₁Oper₁(salto)= //fare saltare

Oper₁(march)= //to march

Caus₁Oper₁(march)= //to march

Oper₁(marcha)=ir en //marchar

Caus₁Oper₁(marcha)= //hacer marchar

Oper₁(marcia)=andare in //marciare

Caus₁Oper₁(marcia)= //fare marciare

Oper₁(race)=to run //to race

Caus₁Oper₁(race)= //to race

Oper₁(carrera)=correr //correre

Caus₁Oper₁(carrera)= //hacer correr

Oper₁(corsa)=correre //correre

Caus₁Oper₁(corsa)= //fare correre

Oper₁(trot)=to go at //to trot

Caus₁Oper₁(trot)= //to trot

Oper₁(trote)=ir a //trotar

Caus₁Oper₁(trote)= //hacer trotar

Oper₁(trotto)=andare al //trottare

Caus₁Oper₁(trotto)= //fare trottare

5. Conclusión

Creemos de esta manera haber mostrado una manera complementaria de tratar el tema de la causatividad en TA, esta vez desde la codificación de la alternancia en el lexicon mediante representaciones interlinguales que no sólo establecen relaciones de selección léxica, sino que también codifican información de estructura sintáctica profunda. Así mismo creemos interesante la distinción que hemos realizado sobre el grupo de formas que B. Levin (1993) asocia bajo el nombre de acción inducida, diferenciación que se hace evidente con nuestra aproximación multilingual.

Referencias

- BLOKSMA, L., D. HEYLEN & K. G. MAXWELL (1993), "Analysis of Lexical Functions", *Collocations ET-10/75* 1, 49-69.
- COMRIE, B. (1976), "The Syntax of Causative Constructions: Cross-Language Similarities and Divergencies", en *Syntax and Semantics. The Grammar of Causative Constructions*, London, Academic Press.
- HEYLEN, D. (1993), "The Composition of Lexical Functions", *Collocations ET- 10/75* 1, 89-99.
- JACKENDOFF, R. (1990), *Semantic Structures*, London, The MIT Press.
- LEVIN, B. (1993), *English Verb Classes and Alternations. A preliminary Investigation*, Chicago, University of Chicago Press.
- MAXWELL, K. G. & M. VERHAGEN (1993), "Analysis of Paraphrasing and Translation Potential", *Collocations ET-10/75* 1, 143-151.
- MEL'ČUK, I. & A. ŽOLKOVSKIJ (1970), "Towards a Functioning 'Meaning-Text' Model of Language", *Linguistics* 57, 10-47.
- MEL'ČUK, I. & A. POLGUÈRE (1987), "A Formal Lexicon in Meaning-Text Theory", *Computational Linguistics* 13, 3-4, 261-275.
- MEL'ČUK, I. & A. ŽOLKOVSKIJ (1988), "The Explanatory Combinatorial Dictionary", en Evens M. (ed.) *Relational Models of the Lexicon*, Cambridge, Cambridge University Press, 41-74.
- SAKSENA, A. (1982), "Topics in the Analysis of Causatives with an Account of Hindi Paradigms", *Linguistics* 98.
- SHIBATANI, M. (1976), "The Grammar of Causative Constructions: A Conspectus", en *Syntax and Semantics. The Grammar of Causative Constructions*, London, Academic Press.
- TALMY, L. (1976), "Semantic Causative Types", en *Syntax and Semantics. The Grammar of Causative Constructions*, London, Academic Press.
- ZARCO, M. (1994), *Las Estructuras Conceptuales y las Funciones Léxicas en el Ámbito de la Traducción Automática. Elementos Relacionables del Lexicón*, Tesis Doctoral, Universidad de Cádiz.



MISCELÁNEA



EPISTEMIC MODALITY AND DISCOURSE CONNECTIVITY

Berbeira Gardón, José Luis

*Universidad de Cádiz, Departamento de Filología Francesa e Inglesa,
Facultad de Filosofía y Letras, Bartolomé Llompart, s/n, 11005 Cádiz,
Tlfo.: (956) 245009, Fax: (956) 220444.*

(Recibido Diciembre 1996; aceptado Febrero 1997)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4; 223-240.]

Resumen

El objetivo de este artículo es estudiar la relación entre los "modales epistémicos" y conectores discursivos como BUT y ALTHOUGH. Se demuestra que este problema se puede explicar mediante la noción de pertinencia dependiente. Según este análisis, la función de los conectores discursivos y pragmáticos consiste en dirigir la atención del destinatario hacia un supuesto contextual que, de un modo u otro, es incompatible con la proposición expresada en la cláusula modalizada. Como resultado, se debilita el compromiso del emisor con respecto a la verdad de la proposición modalizada.

Palabras clave: modalidad epistémica, conectores, pertinencia, interpretación

Abstract

This article sets out to account for the relation between the so-called epistemic modals and discourse and pragmatic connectives such as BUT and ALTHOUGH. I will try to show that the notion of dependent relevance is powerful enough to account for this problem. In this analysis, the role of discourse and pragmatic connectives is to guide the hearer's attention towards a piece of evidence which is, in one way or another, inconsistent with the proposition expressed in the modalized clause. As a result, the speaker's confidence or commitment to the truth of the modalized proposition is weakened.

Key words: epistemic modality, pragmatic connectives, relevance, interpretation.

Résumé

Cet article propose l'étude de la relation entre "les modaux épistémiques" et les connecteurs discursifs du type BUT et ALTHOUGH. Nous démontrons que ce problème peut se résoudre grâce à la notion de pertinence dépendante. D'après notre analyse, la fonction des connecteurs discursifs consiste à attirer l'attention du destinataire vers une supposition contextuelle, qui devient incompatible avec la proposition exprimée par la période modalisée. Comme résultat de ce processus le compromis de l'émetteur s'affaiblit par rapport à la vérité de la proposition modalisée.

Mots clés: modaux épistémiques, connecteurs discursifs, pertinence, interprétation

Sumario

0 Introduction. 1. The basic meaning of MUST. 2. The basic meaning of WILL. 3. Epistemic ALTHOUGH. 4. The concessive use of the modals. 5. Conclusion.

0. Introduction

In both the philosophical and linguistic literature on modality there are those who assume that there are various different types of modality (possibility, necessity, temporal, causal, deontic, etc.), and hence that sentences containing modal auxiliary verbs may be semantically ambiguous (cf. Palmer (1979), Coates (1983), Leech (1971), Marino (1973), Anderson (1971), Rescher (1968)). There are others who hold that modal auxiliaries have a single unitary linguistic content, and that the apparent ambiguities can be resolved by appealing to the situation and the domain of discourse over which they are uttered (cf. Ehrman (1966); Sweetser (1990); Perkins (1983)). My working hypothesis conforms to the latter view, which I support using a version of Relevance Theory (cf. Berbeira Gardón (1996a)). In this case the semantics of the modals turns out to be quite straightforward, and the interest in their analysis lies in the pragmatic operations performed by the listener's inferential mechanism. Other relevance-theoretic approaches to the English modals have been presented by Walton (1988), Groefsema (1992, 1995) and Klinge (1993). All these approaches have mostly concentrated on the semantics of the modals, and on how these verbs contribute to utterance interpretation. Yet, there are certain aspects of the interpretation of modals which have remained hitherto untreated within the relevance-theoretic framework.

Among the topics that called for some consideration in the relevance theory literature was the role played by the modals in the expression of politeness or, in other words, the 'politeness interpretation' of modals. Carretero Lapeyre (this volume) argues that the epistemic interpretation of MAY, WILL and MUST does not always implicate lack of absolute knowledge because in certain contexts it can be due only to politeness. She notes that 'the modals in this 'politeness interpretation' implicate the communication of a wider array of weaker assumptions, thus conveying vagueness to the utterances in which they occur'¹. Although, at first sight, it might seem misleading to include socio-pragmatic phenomena such as politeness in a psychological theory of utterance interpretation, Carretero Lapeyre's analysis seems to show that this is not an entirely unreasonable enterprise. In fact, her view of how the speaker's assumptions about her social relationships with the hearer are communicated seems to me quite plausible, since the inferential process is in no way affected by the nature of these assumptions. Be that as it may, here I do not intend to deal with the politeness interpretation of modals, rather, the aim of this paper is to analyse two further issues which have been raised by Carretero Lapeyre, on the assumption that both are rooted in the same problem that of the interpretation of modals in conjoined utterances.

The first issue arises from the basic meanings Carretero Lapeyre proposes for WILL and MUST. For the former she proposes the following:

1

Unfortunately, it falls outside the scope of this paper to evaluate Carretero Lapeyre's paper in detail

WILL: p is entailed by the set of all propositions which have a bearing on p, and the world type is potential

which, as she notes, corresponds to the one proposed for MUST in Berbeira Gardón (1996a). The latter is semantically characterized as follows:

MUST: not-p is not entailed by any propositions of the set which has a bearing on p, and the world type is potential².

In a footnote, Carretero Lapeyre (p. 244, fn.3) acknowledges her intuition that these semantic characterizations of WILL and MUST are too strong, "insofar as instances of both may coexist with counterevidence of which the speaker does not dispose". As examples she provides (1) and (2):

- (1) I think Smith will win the race although he was ill yesterday.
- (2) To judge by his look Peter must be having a good time, although his cheerfulness may be only apparent.

I will try to show that the difficulties to explain these two examples are due to the fact that the basic meanings proposed for WILL and MUST are inadequate. A proper semantic characterization of these verbs together with the relevance-theoretic account of discourse and pragmatic connectives (cf. Blakemore (1987), Wilson and Sperber (1993)) may be the key to explain how these utterances are interpreted.

The second issue I will be concerned with is the so-called 'concessive' use of the modals, where the speaker can have absolute knowledge of the truth of the modalized proposition, as in Carretero Lapeyre's example:

- (3) Mary may be friendly, but she is never punctual

What these examples have in common is the fact that they are conjoined utterances in which the first part contains a modal auxiliary, and the second communicates a proposition which, in some way or other, affects the degree of confidence or commitment of the speaker to the truth of the modalized proposition. The way the second proposition must be processed is indicated by the discourse connectives (ALTHOUGH, BUT), which in Relevance Theory are analysed in procedural terms, as encoding information about how the associated utterance is to be processed.

In the next sections I will try to show that the basic meanings Carretero Lapeyre

² This meaning parallels the one set forth in Klinge (1993: 351) "The SITUATION REPRESENTATION does not turn out not to be a true description of a WORLD SITUATION"

proposes for MUST and WILL are in fact too strong when trying to explain these types of examples, and will briefly outline how their interpretation might proceed following the relevance-theoretic account of the English modals developed in Berbeira Gardón (1996a) and the relevance-theoretic analysis of discourse and pragmatic connectives

1. The basic meaning of MUST

Let us start by considering the interpretation process of (2). Its logical form would be (2'):

- (2') To judge by his look not-[_p Peter be having a good time] is not entailed by any propositions of the set which has a bearing on *p*, and the world type is potential, although there is at least some set of propositions such that [_q his cheerfulness be only apparent] is compatible with it, and the world type is potential.

It should be noted that in the first part of the utterance, the assumptions which have a bearing on the proposition expressed ([_p Peter be having a good time]) are those related to Peter's cheerful look (as explicitly stated in the first phrase), and this set is the one the hearer will have to focus on in order to reach the conclusion that it is not the case that Peter is not having a good time. This set might include propositions such as (a-d):

- (a) Peter has got a smile of contentment on his face.
- (b) Peter is talking to everybody at the party.
- (c) Peter is dancing wildly
- (d) Peter looks very cheerful.

The contribution of MUST to the interpretation of (2), according to Carretero Lapeyre's proposal, seems to be that none of the propositions (a-d) entails that Peter is not having a good time. Her intuition that the meaning of MUST is too strong is based on the feeling that the information conveyed in the second clause ("his cheerfulness may be only apparent") contradicts the information conveyed by the modal, given that the truth of the proposition expressed in it ([_q Peter's cheerfulness be only apparent]) would entail not-*p*. However, being modified by 'epistemic' MAY, the second proposition does not have a truth value, that is, the speaker does not entertain it as a true description of a state of affairs but as a mere possibility. The problem seems to be that the second clause has a bearing on *p*, because the truth of *p* depends on the truth of *q*. If *q* is the case, then not-*p* ensues. This is problematical for Carretero Lapeyre's basic meaning, because it doesn't make any sense to communicate that not-*p* is not entailed by any propositions of the set which have a bearing on *p*, and that, simultaneously, there is at least one proposition such that it has a bearing

on p but entails not-p

In other words, if the speaker entertains the second clause as part of the evidence for the proposition [_p Peter be having a good time], there is a contradiction, because the inherent proposition expressed in q entails not-p, since the possibility that Peter's cheerfulness is only apparent contradicts the belief that he is having a good time. Clearly, his cheerfulness is merely a façade, and the implications are that Peter is not really enjoying himself. It seems to me that the problem arises from Carretero Lapeyre's negative view of the contribution of MUST as a roundabout process on the part of the speaker to arrive at the entailment of all the propositions available to him towards the modalized proposition. In my view, this negative characterization is unnecessary

To articulate a viable explanation for this example, it would be essential to postulate a minimal condition of consistency regarding the proposition at issue, viz if the speaker believes that p, then the speaker does not believe that not-p. Given this condition, I will take the two clauses as two separate processing units and will show below that the second clause must be processed in terms of the procedural information encoded by ALTHOUGH, the connective giving rise to a relation of *dependent relevance* between the propositions it connects³.

Before dealing with the contribution of ALTHOUGH in this example, let us consider the contribution of MUST as characterized in Berbeira Gardón (1993, 1996a). The basic meaning proposed is the following.

MUST: p is entailed by the set of all propositions which have a bearing on p, and the world type is potential⁴

In order to see how the interpretation might proceed, let us first reconsider (2) (repeated here):

- (2) To judge by his look Peter must be having a good time, although his cheerfulness may be only apparent,

whose logical form is (2''):

³ By saying that the two clauses constitute two separate processing units I do not mean that they carry the presumption of optimal relevance individually. They constitute a single utterance and are linked by a relation of dependent relevance. This relation arises when the information made available by the interpretation of one segment is used in establishing the contextual effects of the next.

⁴ For the differences between this basic meaning and the one proposed in Groffierma (1992, 1995), cf. Berbeira Gardón (1996a)

- (2") To judge by his look [_p Peter be having a good time] is entailed by the set of all propositions which have a bearing on *p*, and the world type is potential, although there is at least some set of propositions such that [_q his cheerfulness may be only apparent] is compatible with it, and the world type is potential.

As mentioned above, the contextual assumptions which have a bearing on the proposition expressed ([_p Peter be having a good time]) are those related to Peter's look, and this set is the one the hearer will have to concentrate on in order to reach the conclusion that Peter is having a good time. This set of propositions was (a-d):

- (a) Peter has got a smile of contentment on his face.
- (b) Peter is talking to everybody at the party.
- (c) Peter is dancing wildly.
- (d) Peter looks very cheerful

On considering this evidence (and assuming that Peter is not being hypocritical), the hearer should reach the conclusion that Peter is having a good time, because all the evidence entails this proposition. However, this does not explain why the complete utterance is interpreted epistemically. The relevance of the second segment ("his cheerfulness may be only apparent") also has to be explained

There is a feeling of inconsistency between the two propositions expressed in the utterance. This aspect of the interpretation of (2) is related to the procedural information linguistically encoded by *ALTHOUGH*. More specifically, *ALTHOUGH* communicates that the proposition it introduces is an argument for a conclusion which contrasts with the proposition expressed in the first segment, in such a way that it enters in contradiction with it but does not eliminate it. This contradiction without elimination forces an epistemic interpretation, given that the speaker cannot believe *p* and not-*p* at the same time. Our example communicates that, although to judge by his look Peter must be having a good time, there is at least some evidence (for example, that Peter sometimes behaves in that way even when he is actually bored) which suggests that Peter's cheerfulness is only apparent. If this were the case, the conclusion arrived at from the set of propositions (a-d) would be false, that is, we would conclude that Peter is *not* having a good time. In this example, it is then inadmissible to infer *p* from (a-d) solely on the basis of the fact that *p* follows from (a-d). However, given the contribution of *MAY* to the second clause, the truth of the proposition expressed in it [_q his cheerfulness be only apparent] is undetermined. This in turn implies that the modalized proposition in the first clause cannot be categorically denied, i.e. that "John be having a good time" could be perfectly conceivable as a conclusion if the situation described in [_q His cheerfulness be only apparent] turned out to be false. This explains why this utterance is interpreted epistemically.

In other words, the most natural interpretation of this example is that in which the first part of the utterance contains a modal auxiliary (MUST) which encourages the hearer to focus on all the evidence (a-d) as an argument for a conclusion p ("Peter be having a good time"). The second part must be processed as inconsistent with that evidence, thus attenuating the speaker's confidence in the truth of the proposition p.

From what has been said in this section, it seems clear that Carretero Lapeyre's semantic characterization of WILL would have to be revised so as not to coincide with the one I have proposed for MUST. The interaction between the proposition modified by WILL and the one introduced by ALTHOUGH will be shown to be parallel to that of the MUST example

2. The basic meaning of WILL

Let us first remember the basic meaning Carretero Lapeyre assigns to WILL:

WILL: p is entailed by the set of all propositions which have a bearing on p, and the world type is potential

This linguistic content of WILL, she notes, would run into problems when faced with examples such as (1) (repeated here):

- (1) I think Smith will win the race although he was ill yesterday,

where the proposition expressed in the second clause ("he was ill yesterday") would count as counterevidence against Smith winning the race

The question that needs to be raised at this point is what the set of propositions would be which would have a bearing on the proposition expressed. Let us suppose that this set of propositions is something like (i-l):

- (i) Smith has the reputation of being the best runner.
- (j) Smith has been training very hard for the last few weeks
- (k) Smith has broken the world record very recently.
- (l) Smith has won most of the competitions he has entered this year.

No doubt, the truth of all these propositions would help the speaker fixate, as the best hypothesis, the belief that there is a very strong chance of Smith winning the race, but *none* of them would entail the proposition [p Smith win the race]. Even if it is true that he has the reputation of being the best runner, that he has been training very hard for the last few weeks, that he is the world record holder and that he has won most of the competitions he has entered, it can still turn out to be the case that he does *not* win the race.

It seems to me that the set of propositions (i-l) would play a role in the speaker fixating her belief that Smith will win the race but they are not at all relevant in the interpretation process. I agree with Ehrman's (1966) view that the contribution of WILL to the utterances in which it occurs is to signal that "the occurrence of the predication is guaranteed", which, as noted by Groefsema (1995:63), can be interpreted as "don't worry about the evidence, concentrate on the proposition that will modifies".

It is not my intention here to set forth a definitive semantic characterization of WILL. However, I want to suggest that the linguistic content of this modal shares the same notion of potentiality as the rest of the members of the set but, on the contrary, does not relate the proposition expressed with any set of assumptions. The only function of WILL is to communicate that the speaker considers the proposition true, and that this proposition must be located in a potential world. According to Wilson and Sperber's definition of a potential world (Wilson and Sperber (1988: 85)), on uttering a sentence containing WILL, the speaker would be communicating that the proposition expressed can already be true or become true in the future. The context will decide whether the proposition is true in the present or in the future, thus establishing by a process of inferential enrichment whether the utterance will have an epistemic or a deontic interpretation. In this sense, I agree with Klinge's claim (1993: 346) that WILL does not have future time reference as part of its semantics. The hearer will interpret (1) as communicating that the speaker believes that Smith will win the race in a relatively short space of time (a few minutes, a few hours, a few days). Of course, to recover this much is not to recover a complete propositional form. In relevance theory the output of linguistic semantics is a logical form, i.e. an incomplete expression in the language of thought. In order to recover a complete language of thought expression, pragmatic enrichment must take place. Part of this process of inferential enrichment will involve the hearer making some assumption about the time at which the event described in (1) will take place. To see that such an assumption is standardly made, compare the sentences in (5).

- (5) a. You won't be wanting breakfast then, will you?
 b. I will buy a big house when I become a doctor.
 c. That will be the postman

The relevance of (5a) normally depends on the hearer assuming that the speaker does not intend to have breakfast within a relatively short space of time (this morning, within the next few hours, etc). On the other hand, if the speaker is young enough, the information that the event described in (5b) is going to occur at some time or other in the future is probably relevant enough on its own (i.e. it probably allows the hearer to derive some representation of a time in the distant future). On hearing a noise outside the door, the utterance of (5c) allows the hearer to derive some representation of a situation in the present time ("The person who is outside the house at the moment of utterance is probably the postman"). Such assumptions about time are a standard part of the interpretation process and are always

constrained by the criterion of consistency with the principle of relevance

The arguments above (that WILL encodes the notion of potentiality with no entailment relation between the proposition expressed and any set of assumptions, and no time reference as part of its semantics) allow us to propose a tentative basic meaning for WILL along the following lines:

WILL p is true, and the world type is potential⁵.

A semantic characterization of WILL along these lines would avoid the problems that arise from Carretero Lapeyre's view of the linguistic semantic content of WILL as an entailment relation between the proposition expressed and a set of assumptions, and would explain examples like (1) (repeated here):

- (1) I think Smith will win the race although he was ill yesterday.

Processing the second clause of (1), the hearer is expected to derive the proposition (1c) on the basis of a contextual assumption like (1a) and the information explicitly conveyed by the second clause of (1), repeated below as (1b). The proposition in (1c), as ALTHOUGH indicates, is relevant in virtue of being a contradiction of the proposition expressed in the first clause of (1).

- (1) a. If Smith was ill yesterday, he will probably not win the race
 b. Smith was ill yesterday
 c. Smith will probably not win the race

As with the MUST example, we have here another case where the proposition introduced by ALTHOUGH is an argument for a conclusion that enters in contradiction with the proposition *explicitly* expressed in the modalized clause but does not eliminate it. It merely weakens the speaker's confidence or commitment to its truth. This explains why (1) is interpreted epistemically. The epistemic flavour of this example is not then ascribable to the presence of the modal auxiliary but to the relation of dependent relevance to which ALTHOUGH gives rise. I will propose below an epistemic function for ALTHOUGH that will help us explain the examples we have been discussing somewhat more fully.

⁵ Klinge (1993: 345) suggests a similar paraphrase for WILL, though he gives it a rather different rationale

3. Epistemic ALTHOUGH

In the relevance-theory literature certain linguistic devices are analysed as carrying procedural information about the inferential phase of comprehension, that is, they guide the interpretation process by specifying certain properties of context and contextual effects⁶. Given that it is in the interest of both speaker and hearer that the processing effort required is offset by the contextual effects it gives rise to, then, it is reasonable that the speaker exploits the hearer's search for relevance by trying to minimise the effort required to process the information conveyed by the utterance. How does the speaker do this? If she intends a specific interpretation, she may guide the hearer with the aid of these linguistic devices towards that interpretation by facilitating a certain set of contextual assumptions. These devices are then thought of as constraints on the hearer's choice of context and contextual effects, i.e. as constraints on the pragmatic interpretation of utterances. The devices that can be used as constraints are quite numerous and among them we find certain discourse and pragmatic connectives like the ones in the examples we are discussing, BUT and ALTHOUGH. The problem seems to be that certain discourse and pragmatic connectives, for example ALTHOUGH and EVEN IF, seem to perform very similar functions so that it would be difficult for us to tell the difference between ALTHOUGH and EVEN IF in the following examples:

- (6) (a) Even if you don't like him you can still be polite.
(b) Although you don't like him you can still be polite

The problem is, then, how to distinguish between them. Usually a given discourse or pragmatic connective takes on more than a single function, and this cluster of functions distinguishes it from other words. For example, ALTHOUGH and EVEN IF perform similar functions in (6a-b), but ALTHOUGH seems to have an additional one which EVEN IF cannot perform. This I shall call the 'epistemic' function of ALTHOUGH. Compare (7-14):

- (7) (a) To judge by his look Peter must be having a good time
(b) although his cheerfulness may be only apparent
- (8) *(a) To judge by his look Peter must be having a good time.
(b) even if his cheerfulness may be only apparent

⁶ In utterance interpretation, the hearer will choose that particular context in which the utterance to be processed yields enough contextual effects to make the processing worthwhile. There are three kinds of contextual effects: contextual implication, strengthening of an assumption and contradiction and elimination of an assumption. (Cf Sperber and Wilson (1995, 108-117).

- (9) (a) I think Smith will win the race
(b) although he was ill yesterday.
- (10) (a) I think Smith will win the race
(b) even if he was ill yesterday
- (11) (a) You must be home by ten
(b) even if you don't want to
- (12) *(a) You must be home by ten
(b) although you don't want to.
- (13) (a) You must be home by ten
(b) although you may arrive later if you phone.
- (14) *(a) You must be home by ten
(b) even if you may arrive later if you phone.

In (7a), (9a) and (13a), the modalized proposition is presented with a strong degree of commitment on the part of the speaker in (7a), MUST communicates that all the evidence entails the truth of the proposition, in (9a) the proposition "Smith win the race", given the presence of WILL, is presented as true in the future; in (13a), which is interpreted deontically, all the evidence entails the truth of the proposition "you be home by ten", that is, the hearer is being told to make true the state of affairs described in it

By contrast, (7b), (9b) and (13b) function as arguments for the conclusion that it may be the case that the state of affairs described in (7a), (9a) and (13a) respectively will not turn out to be true: in (7), as shown above, the possibility that Peter's cheerfulness is only apparent is an argument for the conclusion that the state of affairs described in (7a) is possibly false; in (9b), the proposition "he was ill yesterday" counts as counterevidence for the proposition expressed in (9a) becoming true, because it functions as an argument for the conclusion that "Smith will not win the race", (13b) communicates that if a certain condition is met (if the hearer phones the speaker) the proposition expressed in (13a) does not necessarily have to be made true

From these examples we can conclude that the function of ALTHOUGH is to introduce a proposition which functions as an argument for a conclusion that enters in contradiction with the proposition expressed in the first part but is not strong enough to eliminate it.

In relevance theory, when there is a contradiction, the strength of the two contradictory assumptions must be compared. If one is found to be stronger than the other, the weaker one will be erased.

It is interesting to note that in (2) (repeated here):

- (2) To judge by his look Peter must be having a good time, although his cheerfulness may be only apparent.

the contradiction between the two assumptions ("Peter is having a good time"/ "Peter is not having a good time") is not resolved. As Sperber and Wilson (1995: 115) point out "there are situations where this straightforward method of resolving contradictions yields no result: for instance because the device is unable to compare the strength of the two contradictory assumptions, or because they are equally strong". (2) is a good example of the first case: the deductive device is unable to compare the strength of the two contradictory assumptions. The result of this failure in resolving the contradiction is that the hearer is presented with a potential proposition⁷, i.e. a proposition whose truth conditions are left unspecified. The speaker communicates that he doesn't know whether it is the case that p or whether it is the case that not-p

In other words, ALTHOUGH presents the hearer with a piece of evidence that explains why the speaker uses the modal instead of the non-modal counterpart. The reason why the speaker uses the modalized proposition in the first clause ("Peter *must* be having a good time") instead of a categorical assertion ("Peter *is* having a good time"), is that he does not have absolute certainty of the truth of the proposition. The clause introduced by ALTHOUGH, then, provides evidence for the source of the speaker's uncertainty (if his cheerfulness is only apparent, then it follows that Peter is not having a good time). This explains the epistemic flavour of the examples we are discussing: the speaker's confidence or commitment to the truth of the modalized proposition is weakened⁸.

This so-called epistemic function of ALTHOUGH cannot be performed by EVEN IF, as can be seen by considering examples (8), (10) and (14). (8) and (14) are pragmatically anomalous; in (10), the proposition expressed in (b) affects the attitudinal description "I think" rather than the truth of the modalized proposition in the first clause.

There are other kinds of interpretation where EVEN IF is preferred. Among these, we find the deontic interpretations of the modals. Consider (11) and (12) (repeated here):

⁷ This notion was first defined in Berbeira Gardón (1996a).

⁸ This weakening, however, should not be considered as a fourth type of contextual effect as suggested by Seuren (1987: 732). As Sperber and Wilson (1995: 294 n.2d) point out, weakenings are allowed in their formal definition of the conditions under which a contextualisation has contextual effects. The definition is formulated as follows: "Let C be a context and P a set of new premises. Let *Conclusions of P* be the set of conclusions deducible from P alone. *Conclusions of C* the set of conclusions deducible from C alone, and *Conclusions of P U C* the set of conclusions deducible from the union of P and C. Let two assumptions with the same content but with different strengths count as two different assumptions. Then the contextualisation of P in C has no contextual effect if and only if the two following conditions are met:

- (i) *Conclusions of C* is a subset of *Conclusions of P U C*;
- (ii) the complement of *Conclusions of C* with respect to *Conclusions of P U C* is a subset of *Conclusions of P*.

If conditions (i) and (ii) are not both met, then the contextualisation of P in C has some contextual effect". (Sperber and Wilson (1995: 286, n.26)

- (11) You must be home by ten even if you don't want to
(12) * You must be home by ten although you don't want to

In (11), the first part is clearly interpreted deontically. The function of *EVEN IF* is to indicate that the proposition it introduces raises an expectation (if the hearer does not want to be home by ten, then he will not be home by ten) which is denied by the speech act performed in the first part, which is a command. If we substituted *EVEN IF* for *ALTHOUGH*, as in (12), the utterance would be anomalous.

4. The 'concessive' use of the modals

It only remains for us to consider the so-called 'concessive' use of the modals, which, from Carretero Lapeyre's viewpoint, is still a matter for further research. According to her, what has to be explained is the fact that in this use, "just as in the politeness interpretations (...), the speaker can have absolute knowledge of the truth of the proposition". I cannot see anything problematical in this kind of interpretation. Rather, I would say that the idea behind Carretero Lapeyre's suggestion is that *MAY* is always an epistemic modal.

In fact, the semantic characterization of *MAY* presented in Berbeira Gardón (1993, 1996a), and adopted by Carretero Lapeyre, is open to misinterpretation. Let us first remember this linguistic semantic content.

MAY. There is at least some set of propositions such that *p* is compatible with it, and the world type is potential⁹.

At first sight, it might seem that the phrase "there is at least some set of propositions" implies that the speaker does not have absolute knowledge of the truth of the proposition and hence that every utterance containing *MAY* must have an epistemic interpretation. But this is not always the case (deontic interpretations of utterances containing *MAY* constitute an obvious example of this). Let us consider Carretero Lapeyre's example:

- (3) Mary may be friendly, but she is never punctual.

It would be rather difficult to find an epistemic interpretation for (3). Rather I would

⁹ For the differences between this basic meaning and the one proposed in Groussena (1992, 1995), cf. Berbeira Gardón (1996a).

consider this utterance as a case of echoic use where the speaker's aim is to express his attitude towards an opinion that a particular person has previously expressed. In relevance theory, echoic utterances are cases of interpretive use where the thought of the speaker, which is interpreted by the utterance, is itself an interpretation. What they interpret is normally a thought of someone other than the speaker. That is, they are second-degree interpretations of someone else's thought. In most cases, these interpretations achieve relevance by informing the hearer of the fact that the speaker has in mind what some individual has previously expressed and has a certain attitude to it. In Berbeira Gardón (1996a), MAY has been semantically specialized for interpretive use. It is not surprising, then, that this modal can be very frequently found in utterances like (3)¹⁰. The most general context for (3) would be (15):

- (15) He: Mary is very friendly
 She: Mary may be friendly, but she is never punctual.

Here, by answering with the modalized utterance, the speaker is indicating her own attitude towards her interlocutor's thought. The contribution of MAY to her utterance is to communicate that she partially endorses the first speaker's opinion, because there is at least some set of propositions such that "Mary be friendly" is compatible with it (for instance, that Mary always has a nice smile on her face, that she is very talkative, that she is always there when her friends need her, and so on). The reason why she only partially endorses the first speaker's opinion is expressed in the second clause, which communicates that being friendly is not entirely compatible with being unpunctual¹¹. In this example, BUT introduces a contrast between two propositions (the proposition in the first clause communicating a positive quality of the subject, her being friendly, and the one in the second clause communicating a negative one, given that a friendly person is not expected by the speaker to make her wait)¹².

According to Coates (1983: 135-6), the concessive interpretation is a special usage of epistemic MAY, "where it can be paraphrased by a subordinate clause introduced by *although*"¹³. A clear example of this usage is illustrated in (16):

¹⁰ Coates (1983: 153) considers the concessive use of MAY as 'important', accounting for eleven per cent of the Survey sample, five per cent of the Lancaster sample.

¹¹ In some contexts it could imply absolutely no character reference to Mary whatsoever.

¹² BUT has been widely treated in the relevance theory literature. For detailed accounts, cf. Blakemore (1987, 1989), Rouchota (1990).

¹³ The paraphrase is not very clear in the case of (3) ("Although it is possible that Mary is very friendly, she is never punctual"). In fact, as pointed above, (3) cannot be interpreted epistemically. If, following Coates, we consider the concessive interpretation

- (16) A much better solution exists in the scheme drawn up by the London County Council's architects. It may not be perfect, but at least it has some of the qualities / ... / that one looks for in a modern city centre¹⁴

In a context in which someone has previously expressed that the scheme drawn up by the London County Council's architects is not perfect, (16) would be interpreted as an echoic utterance, and the interpretation process would be similar to that of (3) above. However, (16) can also have an epistemic interpretation. If the first utterance is interpreted as a suggestion and the proposition expressed in it has not previously been claimed not to be perfect by anyone else¹⁵, the second utterance will be interpreted epistemically. The contribution of MAY to the meaning of (16) is to communicate that there is at least some evidence such that the negation of the proposition expressed (not [_p The scheme be perfect]) is compatible with it. Our intuitive interpretation of this example as a concessive interpretation is due to the presence of BUT rather than MAY. In this case BUT introduces a denial of expectation: the fact that the scheme is not perfect raises the expectation that it does not have any of the qualities that one looks for in a modern city centre. This expectation is contradicted and eliminated by the proposition introduced by BUT.

Summing up this section, in order to explain the interpretation process of examples like (3) and (16), epistemicity and concessivity must be separated as depending on two different lexical items. While the former depends on how the basic meaning of MAY is to be enriched, the latter depends on the use of BUT. Furthermore, utterances like (3), where the speaker has absolute knowledge of the truth of the modalized proposition and BUT introduces a contrast, are echoic. Those like (16), where the modalized proposition is interpreted epistemically and BUT introduces a denial of expectation, are, in my view, pure cases of concessive utterances.

5. Conclusion

The issues which have been discussed here seem to be rooted in the same problem, that of the interpretation of a conjoined utterance which includes a modalized clause followed by another one introduced by a discourse connective, as can be seen by considering, once again, some of the examples we have discussed

a special usage of 'epistemic' MAY, the concessivity is not ascribable to the modal auxiliary but to the relation between the two propositions expressed in the utterance

¹⁴ Coates (1983: 135)

¹⁵ The higher-level explicature would be, "Speaker suggests that the scheme drawn up by the London County Council's architects is a much better solution".

- (1) I think Smith will win the race although he was ill yesterday.
- (2) To judge by his look Peter must be having a good time, although his cheerfulness may be only apparent.
- (3) Mary may be friendly, but she is never punctual

I hope to have shown that the problem can be accounted for by assuming that the pragmatic connectives give rise to a relation of dependent relevance between the propositions they connect. Their function is to guide the hearer's attention towards a piece of evidence which is in some way or other inconsistent with the proposition expressed in the modalized clause. As a result, the speaker's confidence or commitment to the truth of the modalized proposition is weakened.

References

- ANDERSON, J. (1971), "Some proposals concerning the modal verb in English", in Aitken, A. J., McIntosh, A. and A. Palsson (eds), *Edinburgh Studies in English and Scots*, London, Longman
- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1993), *La Pragmática de los Verbos Modales Ingleses*, Ph.D Thesis, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1996a), *Los Verbos Modales Ingleses. Estudio Semántico-Pragmático*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1996b), "Scope-ambiguity, modal verbs and quantification", *Estudios Ingleses de la Universidad Complutense* 4, 53-66
- BLAKEMORE, D. (1987), *Semantic Constraints on Relevance*, Oxford, Basil Blackwell.
- BLAKEMORE, D. (1989), "Denial and contrast. a relevance theoretic analysis of *but*", *Linguistics and Philosophy* 12, 15-37.
- CARRETERO LAPEYRE, M. (1992), "The role of epistemic modality in English politeness strategies", *Miscelánea* 13, 17-35.
- CARRETERO LAPEYRE, M. (1995), *La pragmática de las expresiones de modalidad epistémica en el inglés hablado*, Unpublished Doctoral Thesis, Madrid, Universidad Complutense
- CARRETERO LAPEYRE, M. (1996), "The relevance of politeness in the epistemic interpretation of the English modals", (this volume), 241-259.
- EHRMAN, M. E. (1966), *The meanings of the modals in present-day American English*, *Janua Linguarum. Series Practica XLV*, The Hague, Mouton
- GROEFSEMA, M. (1992), "CAN, MAY, MUST and SHOULD: Unitary semantics, diverse pragmatics", (*Cognitive Science Memo* 37), Colchester, University of Essex
- GROEFSEMA, M. (1995), "Can, may, must and should. A Relevance theoretic account", *Journal of Linguistics* 31, 53-79
- JUCKER, A. H. (1988), "The relevance of politeness", *Multilingua* 7-4, 375-384
- KLINGE, A. (1993), "The English modal auxiliaries from lexical semantics to utterance interpretation", *Journal of Linguistics* 29-2, 315-357.
- LEECH, G. N. (1971), *Meaning and the English Verb*, London, Longman.
- MARINO, M. (1973), "A feature analysis of the modal system of English", *Lingua* 32, 309-323.
- PALMER, F. R. (1979), *Modality and the English Modals*, London, Longman
- PERKINS, M. (1983), *Modal Expressions in English*, London, Francis Pinter
- RESCHER, N. (1968), *Topics in Philosophical Logic*, Dordrecht, Reidel.
- ROUCHOTA, V. (1990), "But. contradiction and relevance", *UCL Working Papers in Linguistics* 2, London, University College London, 65-81.

- SEUREN, P. A. M. (1987), "How relevant?", in Sperber, D. and D. Wilson (1987), "Précis of Relevance Communication and Cognition", *Behavioural and Brain Sciences* 10, 731-733
- SPERBER, D. and D. WILSON (1995), *Relevance: Communication and Cognition*, (1st ed. 1986), Oxford, Basil Blackwell.
- SWEETSER, E. E. (1990), *From Etymology to Pragmatics. Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*, Cambridge, Cambridge University Press.
- WALTON, A. L. (1988), *The Pragmatics of English Modal Verbs*, Ph.D. Thesis, University of London.
- WILSON, D. (1992), Semantic Theory Lectures, Dept. File, London, UCL
- WILSON, D. and D. SPERBER (1988), "Mood and the analysis of non-declarative sentences", in Dancy, J., Moravcsic, J.M.E., and C.W. Taylor (eds), *Human Agency: Language, Duty and Value*, Stanford, Stanford University Press.
- WILSON, D. and D. SPERBER (1993), "Linguistic form and relevance", *Lingua* 90, 1/2, 1-25

THE RELEVANCE OF POLITENESS IN THE EPISTEMIC INTERPRETATION OF THE ENGLISH MODALS

Carretero Lapeyre, Marta

*Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Filología Inglesa,
Facultad de Filología - Edif. "A", Ciudad Universitaria, s/n, 28071 -
Madrid, e-mail: fling11@sis.ucm.es*

(Recibido Diciembre 1996; aceptado Enero 1997)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4; 241-259]

Resumen

La literatura reciente sobre los auxiliares modales ingleses según la Teoría de la Relevancia ha abordado preferentemente su significado básico y los tipos principales de explicaturas de alto nivel que dan lugar a interpretaciones epistémicas o radicales. Este artículo avanza un paso, al demostrarse, mediante ejemplos de textos auténticos, que la interpretación epistémica de los modales no siempre implica falta de conocimiento absoluto: en ciertos contextos sólo puede explicarse por motivos de cortesía, esto es, por el deseo del hablante de satisfacer las necesidades de imagen del destinatario, de una tercera persona, o las suyas propias. En estos contextos los modales debilitan los supuestos de contenido inferibles de la proposición, pero este debilitamiento se compensa con la introducción de supuestos de cortesía; en otras palabras, en esta "interpretación de cortesía" los modales implican la comunicación de supuestos más numerosos y débiles, produciendo así vaguedad en las preferencias en que aparecen.

Palabras clave: pragmática, pertinencia, cortesía, modalidad epistémica

Abstract

Recent literature on English modal auxiliary verbs from the relevance-theoretic approach has largely concentrated on their basic meaning and on the main types of high-level explicatures which give way to epistemic or root interpretations. This paper proceeds one step further by setting forth, through the analysis of naturally occurring examples, that the epistemic interpretation of the modals does not always implicate lack of absolute knowledge: in certain contexts it can be due only to politeness, that is, to the speaker's wish to satisfy the addressee's, a third person's or his or her own face needs. In these contexts the modals weaken the content assumptions inferable from the proposition, but this weakening is compensated with the introduction of politeness assumptions; in other words, the modals in this 'politeness interpretation' implicate the communication of a wider array of weaker assumptions, thus conveying vagueness to the utterances in which they occur.

Key words: pragmatics, relevance, politeness, epistemic modality

Résumé

La littérature récente sur les auxiliaires modaux anglais d'après la Théorie de la Relevance s'est surtout occupée de leur signifié basique et des principales sortes d'explicatures de haut niveau qui donnent lieu à des interprétations épistémiques ou radicales. Cet article avance d'un pas, en démontrant, par des exemples authentiques, que l'interprétation épistémique des modaux n'implique pas toujours le manque de connaissance absolue: dans ces contextes elle ne peut s'expliquer que par des raisons de politesse, c'est-à-dire par le désir du parlant de satisfaire les besoins d'image du destinataire, d'une troisième personne, ou les siens propres. Dans ces contextes les modaux affaiblissent les suppositions de contenu inferibles de la proposition, mais cet affaiblissement se compense par l'introduction d'assomptions de politesse; en autres mots, dans cette "interprétation de politesse" les modaux impliquent la communication d'assomptions plus nombreuses et faibles, produisant alors du vague dans les préférences où ils se trouvent.

Mot clés: pragmatique, pertinence, politesse, modalité épistémique.

Sumario

1 The relevance-theoretic approach to the modals 2 The relevance of politeness. 3 The expression of politeness by epistemic interpretations of modals 3.1 The expression of politeness with epistemic MAY. 3.2 The expression of politeness with epistemic WILL. 3.3 The expression of politeness with epistemic MUST 4 Differences in the expression of politeness by epistemic interpretations MAY, WILL and MUST 4.1. Differences between MUST/MAY and WILL 4.2. Differences between MAY and MUST as hedge 5 Conclusions and suggestions for further research 6 Appendix. Transcription conventions.

1. The relevance-theoretic approach to the modals

According to previous literature within the relevance-theoretic framework, such as Groefsema (1992, 1995), Berbeira (1993a, 1993b, 1996) and Klinge (1993), the modals are not polysemantic in nature: they have a single basic meaning, which gives rise to different interpretations depending on contextual factors. This section is based on Berbeira's and Klinge's approaches to the modals. Both show dissatisfaction towards their treatment in much of the preceding literature, where they are said to have potential ambiguity which is usually resolved by the context, without further explanation about how the resolution of the ambiguity is actually carried out in the interpretation of utterances. Berbeira and Klinge state that, in the semantic level, the modals are not ambiguous, but have a basic meaning common to all their instances; the distinction between different modalities (epistemic, deontic, dynamic) is a matter of utterance interpretation which depends on the contexts in which the modals occur, thus belonging to pragmatics. Furthermore, the meanings of all the modals have something in common, in correspondence to their homogeneous morphosyntactic behaviour. This shared semantic field is described in terms of potentiality: the modals are semantically specialized for the representation of potential worlds; that is, in modalized utterances, the propositional content is processed as a representation of a state of affairs (SoA) in a potential world. Potential worlds are, according to Wilson and Sperber (1988, 85), "worlds compatible with the individual's assumptions of the actual world, which may therefore be, or become, actual themselves". This potentiality that the modals codify is a kind of conceptual information¹.

The different interpretations of the modals are one more instance of the underdetermination of the propositional content by the semantic input of sentences: the logical form of utterances is incomplete, and the addressee (A) is to complete it by the process of inferential enrichment: the inferences so made are called explicatures. The explicatures inferred from modalized utterances belong to the higher-level type, since they express the speaker (S)'s attitude towards the proposition. They are constructed in accordance with the principle of relevance, that is, the utterance must be processed in such a way that its contextual effects are greatest and compensate for the efforts involved in the processing.

The higher-level explicatures raised by modals may situate the propositions either

¹ It must be noted that Berbeira views the modals as relators between the proposition expressed and a set of assumptions, and Klinge as relators between the proposition expressed and an actual SoA, but this difference does not affect the purposes of this paper.

in a potential world or in a potential-and-desirable world. These two situations correspond to the labels of epistemic and root modality, respectively; in the latter case the modals convey intentionality towards the proposition becoming true. The generation of one explicature or the other depends on the temporal index assigned to the SoA referred to by the proposition. If it is future, there may or may not be intentionality towards the proposition becoming true, so that both explicatures are possible; if the SoA is present or past, it is already true or false at the time of the speech, and consequently intentionality to bring it about is not possible: therefore, the proposition cannot be situated in a desirable world. For instance, let us consider the following utterances:

- (1) Peter *may* have sheets of paper available.
- (2) They *will* have arrived two hours ago.
- (3) Mary *must* be having a good time.
- (4) You *may* go home if you wish.
- (5) You *will* do what I tell you.
- (6) You *must* help me with the washing up.

In (1-3) the temporal index assigned to the SoA is present or past, so that desirability cannot be inferred, the epistemic interpretation being the only possible. In (4-6) the event is assigned a future time index, the agent is under control to carry it out, and its realization is desirable for at least one of the participants in the conversation. All these factors lead to the root interpretation.

The remainder of this paper will concentrate on a subtype of epistemic interpretation in which the lack of absolute knowledge of the truth of the proposition is to be ruled out because its assumption is inconsistent with the context and too weak to upset it. The modals liable to an interpretation of this kind are those which can express epistemic modality applied to present and past SoAs: absolute knowledge of a future SoA is impossible, since it has not happened yet. For reasons of space, the paper will be restricted to the modals that Klinge calls 'central', i.e. those that have their origins in old non-past forms. The modals concerned are MAY, WILL and MUST, SHALL being excluded, since it always refers to future SoAs. The analysis will be based on occurrences sorted out of the face-to-face conversations in Svartvik and Quirk's corpus (1980), where the participants are educated native speakers of British English. The transcription conventions are specified in the Appendix.

Before dealing with the subtype of epistemic modality above mentioned, I will set forth a semantic and pragmatic characterization of MAY, WILL and MUST, taken from Berbeira (1992, 203-204) with the exception that my WILL corresponds to his MUST; the double negation used here for MUST is adopted from Klinge (1993, 351), with whom I agree in that MUST differs from WILL in the roundabout way through which S arrives at the entailment of all the propositions available to S towards the modalized proposition.

- MAY: *There is at least some set of propositions such that p is compatible with it, and the world type is potential.*
- WILL: *p is entailed by the set of all propositions which have a bearing on p, and the world type is potential².*
- MUST: *not-p is not entailed by any propositions of the set which has a bearing on p, and the world type is potential³.*

As it was shown above by examples (1-6), the basic meaning of these three modals can be applied either to the truth or to the desirability of the proposition, depending on the context. However, as was stated before, in certain instances in which the modals express epistemic modality S seems to know the truth of the proposition. For instance, it is easy to imagine (7), taken from a job interview in which speaker A took part and was not selected, uttered even when he positively knows that he is being cynical⁴:

- (7) c: ((well)) ^what was the ^outcome of all - this# ^what . transp/ired#
A: - - ^n/othing# ^"I haven't heard a w/ord# I mean ^I [th] ^you
kn/ow ((I say)) ^"I think they :made up their minds before they
!st^rted# .but I ^may be being a bit c/ynical a-bout it# - -[@m ?
a] for ^instance# .[@m] - ^over sherry before :d\inner# .the
^president was - - - drivelling \on a-bout# (Text 1-3, Tone Unit 992)

The modal does not express potentiality, but, assuming that every utterance follows the principle of relevance, some other motivation must be present for its use. For instance, MAY could be interpreted as a softener of the manifestness of assumptions the truth of which is compromising for S. It is my intuition that this softening can be explained in terms of politeness. Consequently, before embarking on the analysis of actual instances of the modals, it is convenient to provide a few considerations about politeness in relation to relevance theory. This will be done in Section 2.

² The notion of bearing has been introduced by Marjolein Groefsema, and it refers to the set of propositions which have an operative value in the processing of the expressed proposition, and therefore have to be considered for its interpretation. For a more technical definition see Groefsema (1992:124).

³ It is my intuition that this semantic characterization of WILL and MUST is too strong, insofar as instances of both modals coexist with counterevidence of which the speaker does dispose:

(1) I think Smith *will* win the race *although* he was ill yesterday

(2) To judge by his look Peter *must* be having a good time *although* his cheerfulness may be only apparent

However, I will leave this semantic characterization as it stands because a more extensive consideration would deviate from the main purpose of this paper.

⁴ For the sake of clarity, I will refer to the speaker and the addressee with masculine and feminine pronouns respectively.

2. The relevance of politeness

Jucker (1988) states that politeness at first sight seems to contradict the principle of relevance; for instance, if the following utterances are compared,

(8) (JUC 2) Close the window.

(9) (JUC 3) Don't you think it is a bit draughty in here.

it is easy to see that S can arrive in both cases at the same assumption [Mary wants me to close the window], the processing effort being greater in (9) than in (8). However, not all assumptions that a speaker communicates need relate to the content; they may also concern, for instance, the status of the message and S's attitude towards A. This kind of assumptions can be said to belong to the relationship level, in contrast to the content level⁵. For the sake of simplicity I will use the labels 'content assumption' and 'relationship assumption'. The communication of relationship assumptions seems to be especially important when the content assumptions endanger the relationship between the participants in the conversation, as is the case, for instance, of [Mary wants me to close the window].

In order to describe this possible endangering of personal relationships, I will use Brown and Levinson's (1987) approach to politeness, which is based on the assumption that adult members of a society have and know each other to have 'face', that is, public self-image⁶. Face is divided into 'positive face', which concerns the individual's need to be appreciated, and 'negative face', which is directed towards the individual's need for his or her territories to be respected and not intruded upon. Speakers attempt to respect their own and their addressees' negative and positive face needs, but in certain cases they find it necessary to perform face-threatening acts (FTAs) which menace them. Speakers may choose to do the FTA bald-on-record (that is, without any softening) or to soften it, either by on-record positive and negative politeness strategies, where S makes his communicative intention clear, and off-record strategies, where there is more than one unambiguously attributable intention⁷.

The content assumption inferred from examples (8) and (9) [Mary wants me to close the window] contains an FTA directed towards A's negative face, since it is an imposition on her by S to perform an action, thus menacing her freedom to do what she wishes. In (8) the FTA is done bald-on-record; that is, the content assumption is strongly manifest, but no relationship assumption is made manifest (or rather, S makes it manifest that the FTA

⁵ The distinction between the content level and the relationship level of communication has been adopted by Jucker from Watzlawick, P., Beavin, J.H. and D.D. Jackson (1967), *Pragmatics of Human Communication* New York, Norton

⁶ The term 'face' was first used in Goffman, E. (1967), *Interaction ritual essays on face to face behavior*, New York, Garden City

⁷ Brown and Levinson (1987: 103) specify that positive politeness strategies can be used not only to mitigate FTAs, but also "as a kind of social accelerator where S, in using them, indicates that he wants to 'come closer' to H". Concerning this paper, all the instances of the modals as politeness devices that I have found can be accounted for in terms of FTAs

is not important enough for him to be more indirect). In contrast, in (9) the content assumption is more weakly manifest, but this indirectness leads to A's inference of the relationship assumption [S cares about my need of freedom to act as I wish], which is relevant. From the comparison of (8) and (9) it may then be deduced that polite utterances would be less relevant than more direct ones if only content assumptions existed, but the communication of politeness is desirable for the creation and maintenance of good relationships between speech participants, thus being relevant in itself. The next section will show how epistemically interpreted modals lead in certain contexts to the inference of relationship assumptions (or, more specifically, politeness assumptions), with consequent changes in the processing of the utterance.

3. The expression of politeness by epistemic interpretations of modals

The epistemic interpretations of modals involving politeness strategies will be accounted for by Brown and Levinson's concepts of FTAs, positive/negative face and positive/negative politeness. I will not consider individual strategies, as I have done elsewhere (Carretero Lapeyre 1995) since they are too specific for my present purpose. Along the phases of interpretation, three characteristics of the FTAs will be made clear: a) what it consists of; b) the face threatened (positive or negative); c) the participant whose face is threatened (S, A or a third person).

The distinction between on-record and off-record strategies will be suppressed because there is no sharp dividing line between them, but rather they constitute the two extremes of a continuum, depending on the manifestness of the politeness assumption in each case. The bald-on-record performance of FTAs will not be studied either, since it does not cause any variation in the interpretation of the modals on grounds of politeness: for example, if for the sake of efficiency a speaker wishes to communicate directly something unfavourable to A, as

(10) Something must be burning in the kitchen. Go and see!

the use of *MUST* is in all probability due to nothing else but the lack of absolute knowledge of the truth. The study of the expression of politeness by epistemic modals will then be wholly accounted for by positive and negative politeness strategies.

3.1. The expression of politeness with epistemic MAY

To begin the analysis, let us return to example (7), rewritten as (11).

- (11) c: ((well)) ^what was the ^outcome of all - this# ^what transp^ired#
A: -- ^n^othing#"^I haven't heard a w^ord#I mean ^I [th] ^you kn^ow ((I say))
" ^I think they; made up their minds before they !st^arted# .but I ^may be
being a bit c^ynical a-bout it# - - -[@m ? a] for ^\instance# .[@m] - ^over
sherry before :d^inner# .the ^president was - - - drivelling \on a-bout# (1-3,
992)

In processing 'I may be being a bit cynical about it', A will probably access the following content and politeness assumptions:

- a) Direct evidence: speaker A says '... but I may be being a bit cynical about it...';
- b) Decodification of the semantic output: there is at least some set of propositions such that [speaker A is being a bit cynical about it] (henceforth α) is compatible with it, and the world type is potential;
- c) Inferential enrichment for completion of the propositional form: the present time index assigned to the SoA leads to the epistemic interpretation;
- d) Background assumption:⁸ S only knows the truth of only a set of all the propositions which have a bearing on α , there being another set of operative propositions the truth of which S does not know;
- e) Background assumption: being cynical about somebody or something is a personal attitude of S;
- f) Background assumption: people usually know which their attitudes are; therefore, this assumption is inconsistent with assumption d) and their relative weight is to be compared;
- g) Weighing of assumptions d) and f): assumption f) is stronger, because it is a common property of humans to know what their attitudes are; therefore, assumption d) is to be ruled out. However, if it is assumed that the utterance is relevant, the modal must have been used for some reason, which should be interpreted;
- h) Inference from the decodification of the semantic output of the modal: MAY weakens the manifestness of assumption α ; therefore, there must be a reason for this weakening different from the lack of knowledge of propositions which have a bearing on the proposition modalized;
- i) Background assumption: being cynical is a negative attitude;
- j) Background assumption. displaying a negative attitude may easily lead to S's depreciation by A, thus being an FTA against S's positive face;
- k) Background assumption: for the reasons set forth in assumption i), speakers have

⁸ I will use the label 'background assumption' to refer to assumptions retrieved from some kind of encyclopaedic knowledge

grounds to weaken the manifestness of assumptions about negative attitudes;

l) Assumption resulting from the confrontation of assumptions h) and k): speaker A has made assumption α weakly manifest in order to protect his own positive face needs, that is, on grounds of positive politeness.

The inferential process involved in the understanding of (11) has shown that the epistemic interpretation of MAY can give way to an interpretation of its use in terms of politeness, in order to soften a given FTA. The nature of this FTA may vary depending on the context: in (11) it concerned S's positive face; however, consider (12):

(12) A: **[@:] and** ^now it turns out that !you were

B: **((^yes of !course#))**

A: right all a:long# .and the ^{r\est of us} {b@[@:] have been mis"
!taken#and par^{ticularly} !Mallet's _been mis _taken#

B: I ^think this [m] this :m\ay be wh/y# he's so ^cross a!bout the
_whole _thing (1-2, 338)

Here MAY weakens the manifestness of the content assumption [Mallet is so cross about the whole thing because he has been mistaken], which contains an FTA towards Mallet's positive face and also towards S himself (criticising others can lead to depreciation of the criticiser). MAY then fulfils the positive face needs of both S and a third person.

In contrast to the two previous examples, in (13) MAY weakens the manifestness of an assumption favourable to S, namely [they want somebody much more like me] for reasons of modesty: the transmission of information favourable to oneself consists of an FTA against the positive face of A and/or third persons, insofar as they may feel inferior to S (and therefore despised); the FTA is directed towards those people considered as 'not much like S' concerning work. Notice how the weakening is also conveyed by *I don't know*:

(13)B: I sus^pect ((that)) the 'kind of :person who's :d\ying for a 'job like that#
^wouldn't be 'good at !d\oing it# ((they)) ^probably (('want.somebody
much)) more 'like your:s\elf# -.

a: ^ah# well ^that may *be !s\o# ^I don't !kn\ow## (4-6, 496)

In (14), which takes place within a discussion concerning the reasons for Britain's loss of power, S uses MAY as one of many devices with which he softens his position in discourse, by weakening the manifestness of the assumption [my view of the reasons for Britain's loss of world power is right] in order not to appear impositive in A's eyes: making one's opinion strongly manifest may cause A to feel that S does not accept alternative opinions (including those that A supports), thus threatening A's positive face. MAY here can also be interpreted as a positive politeness device:

(14) (the talk concerns the reasons why Britain ceased to be a world power)

B: *I'm ^only* :putting it :forward as **a sug:g\vesti\on#

A: **^n\o# I ^think I ^think it !is [:@:] I ^think this !is* the way

B: I ^think there !may be !something !in it (laughs) (2-3, 765)

In the previous occurrences here described MAY has conveyed positive politeness assumptions. In other contexts it seems to fulfil negative face needs:

(15) (A is considering the possibility that Dily may be lodged in her house)

b: [i?] it's ^just the 'fact that - [m] !Dilys's 'room is ":\n\ot# . a^w\ay#

from the ^rest of the !\house# - - - and she ^may feel# that she

^needs to !b\e# a^way from the 'rest of the !\house# - - - (4-1, 965)

Here the modalized proposition is assigned a future time index and therefore the lack of knowledge cannot be ruled out; however, the use of MAY seems to convey politeness at the same time: S is communicating a proposition which easily leads A to the inference of a suggestion not to accomodate Dily in her house, that is, an FTA towards A's negative face. Therefore MAY in (15) can be interpreted to protect A's negative face needs as well as to express lack of total knowledge.

3.2. The expression of politeness with epistemic WILL

In the Svartvik and Quirk corpus I have found no clear instances of epistemic WILL where lack of total knowledge can entirely be ruled out. Instances have, on the other hand, been found where the use of WILL can be partly explained on grounds of politeness. This is the case of (16), where the two instances of 'll⁹ are not necessary in strictly logical terms, since potentiality is already conveyed in the semantic output of the utterance by *probably*. S seems to have special reasons to insist on the potentiality:

(16) C: [:@:m] Hart sees a 'lot of Pro'fessor :B\irdwood {^:\obviously#}

be^cause he

A: *^y\es#*

C: 'is . the !acting 'head of de:p\artment#

A: ^[=m]# ^[/m]# - - -

C: 'I should 'think there 'would . ^probably there'll be :some of them

that you'll :\n\ever see# there's a^bout 'twenty-'five 'on the *!st'aff* list# -

⁹ The instances of 'll in the following examples will be considered as a form of WILL rather than SHALL because the utterances in which they occur refer not to the future but to the past or to the present, something possible with WILL but not with SHALL.

A: *^y\ea#*^[=m]#

C: and - ^we never !s\ee 'half of them# (1-5, 872)

On hearing the modalized utterance, speaker A would probably make the following inferences:

a) Direct evidence: speaker C says '...probably there'll be some of them that you'll never see...';

b) Decodification of the semantic output: [there are some of the members of the department staff that I never see, and the world type is potential], henceforth β , is entailed by the set of all propositions which have a bearing on p, and the world type is potential;

c) Inferential enrichment for completion of the propositional form: the present time index assigned to the SoA leads to the epistemic interpretation;

d) Background assumption: the situation of the SoA in a potential world is due to S's knowledge of the truth of only a the set of the propositions which have a bearing on β , namely those which he has available, there being another set of operative propositions not available to him;

e) Assumption from the decodification of the semantic output of the utterance: potentiality is encoded at both the semantic and the pragmatic level; moreover, in the latter it is encoded both in the main clause and also in the subordinate clause (where it is not logically necessary since this clause lies within the scope of the potentiality encoded in the subordinate clause); however, assuming that the utterance is relevant, these three encodings of potentiality have some reason, which is to be inferred;

f) Inference from the decodification of the semantic output of WILL: the modal WILL has weakened the manifestness of assumption β ;

g) Assumption derived from the decodification of the semantic output: the utterance concerns A's meeting her colleagues at the department;

h) Background assumption: A's seeing her colleagues at the department is part of A's private territory;

i) Background assumption: the transmission of a content assumption about anything concerning A's private territory may make A feel that S is being intrusive; in other words, such transmission is an FTA against A's negative face;

j) Background assumption: for the reasons set forth in assumption i), speakers have grounds to weaken the manifestness of assumptions concerning A's private territory;

k) Assumption resulting from the confrontation of assumptions f) and j): S has made assumption β weakly manifest in order to protect A's negative face needs, that is, on grounds of negative politeness.

The following utterance also refers to a private territory of A, namely A's opinion. It could be uttered even if S is almost certain that the proposition is true, in spite of the use of WILL together with *probably*, which reinforces the potentiality:

- (17) *^but I mean* _do we 'ever bring them 'out# ^do we 'ever cre"late an e'mergency# in ^say a 'time llike "n^ow# - you ^s^ee# I ^mean at the m^oment 'say# our ^[i:k] e'conomy is :going 'down the str^et# and you'll ^pr^obably :{f^ind#}# -^that there are !p^eople# - with ^t^alents# . un^h^eard of 'talents\ ^who could !h^elp# . but *^how do you 'bring them \out#;.*; (2-3, 632)

From this analysis it can be deduced that WILL always expresses lack of total knowledge, but that in certain cases it also conveys politeness; in all such instances located in the corpus, the propositions transmit content assumptions about what Labov (1972, 124) calls B-events, that is, events of which the addressee is the privileged knower (in contrast to A-events, of which the privileged knower is the speaker). Modalization serves S to acknowledge A's status of privileged knower, thus mitigating the intrusion into her private territory, so that her negative face needs are satisfied.

3.3. The expression of politeness with epistemic MUST

MUST also occurs in utterances in which the proposition communicates assumptions about B-events, but unlike WILL it can be used even when it is inferred that S knows the truth of the proposition, its use being due only to S's wish to acknowledge A's negative face needs by respecting her role of privileged knower, as in the following conversation between work mates:

- (18) A: but I ^still can't :read more than :twenty 'minutes at a :t^ime# with^out col!l^apsing# - my ^Veyes col'lapsing that 'is# - - -
b: if that's really true is tough . because you ((*must*)) have to read a lot - it's probably a function of tiredness (1-10, 577)

The processing of this utterance would probably be as follows:

- a) Direct evidence: speaker A says ' . you must have to read a lot...';
- b) Decodification of the semantic output: not-p is not entailed by any propositions of the set which has a bearing on the proposition [I have to read a lot] (henceforth γ). and the world type is potential;
- c) Inferential enrichment for completion of the propositional form: the present time index leads to the epistemic interpretation of MUST;
- d) Background assumption: the situation of the SoA in a potential world is due to S's knowledge of the truth of only a the set of the propositions which have a bearing on γ , namely those which he has available, there being another set of operative propositions not available to him;
- e) Assumption about S's knowledge of A: speaker knows A's professional duties;
- f) Background assumption: reading is one of A's professional duties;

g) Application of the deductive rule: speaker knows that A's duty is to read a lot; this assumption is inconsistent with d) and their relative weight is to be compared;

h) Weighing of assumptions d) and g): assumption g) is stronger: A does know without any doubt that S knows her duties; therefore, assumption d) must be ruled out. However, if it is assumed that the utterance is relevant, the modal must have been used for some reason, which should be interpreted;

i) Inference from the decodification of the semantic output of the modal: MUST has weakened the manifestness of assumption γ ; therefore, there must be a reason for this weakening different from the lack of total knowledge;

j) Assumption derived from the decodification of the semantic output of the utterance: the utterance concerns A's duties;

k) Background assumption: A's duties are part of A's private territory;

l) Background assumption: the transmission of a content assumption about anything concerning A's private territory may make A feel that S is being intrusive; in other words, such transmission is an FTA against A's negative face;

m) Background assumption: for the reasons set forth in assumption l), speakers have grounds to weaken the manifestness of assumptions when they concern A's private territory;

n) Assumption resulting from the confrontation of assumptions i) and m): S has made assumption γ weakly manifest in order to protect A's negative face needs, that is, on grounds of negative politeness.

In the following case it is meaningful that S is about to elicit an unmodalized utterance, but he corrects himself, in order to respect A's role of privileged knower:

(19) C: be'cause we're 'not a :clampus 'uni'versity# -I mean you ((^don't have + 'halls of)) + :residence that are ^n'ear# B/D/F: +I+

C: you've ^got to . :go 'to and fr'om# .

A: you're ^t'otally :right# I mean the [?] ^life of an :urban uni:v'ersity# ^like th'is is# . " ^m'ust be *{d'ifferent#}# . (3-3, 1222)

A more complex case is (20), in which MUST admits two interpretations, apparently not mutually exclusive: it can be interpreted as a device to satisfy A's negative face needs as in previous cases (insofar as the utterance concerns A and consequently she is the privileged knower) but also as a signal of sympathy towards A. Therefore the use of MUST would protect both A's negative and positive face needs. Notice that the truth of the proposition can be inferred from A's previous utterance, so that the potentiality interpretation is clearly to be discarded:

(20) A: with the " ^d'azzling [@ @m] {al^t'ernative be_fore them#}# of ^doing an !{utterly Riv'ensian} sort of ^option# which they're ^going to ch'oose# . " ^{m'y} g'oodness# it's e^n'ough# . ^y'ou 'know# I mean ^just *- the !t'eaching# - ^is in 'is in 'absolute !h'ell#*

a: *during this interim period . it *must* be terrible ((for you)) yes -* yes
(1-9, 647)

However, not all instances of *MUST* conveying politeness refer to B-events. Some other examples have been found in the corpus of *MUST* protecting positive face needs. In (21) *MUST* occurs in an utterance in which S expresses disagreement with a previous utterance, reported by A. The expression of disagreement is an FTA against the positive face needs of Chrissie's mother; the softening of the corresponding assumptions is therefore a positive politeness strategy. At the same time, as *MUST* expresses the entailment of all the evidence available towards the truth of the proposition, it serves S to affirm his position in discourse, thus insisting that his ideas are worth considering, with the consequent fulfilment of his own positive face needs. Notice that the content assumption inferred from the modalized utterance in (21) refers to general knowledge of the world, about which it is difficult to have genuine doubt:

(21) b: oh we've all had lovely holidays in Ireland it's a *love*ly place

c: *[m]* [m] - - -

A: ^y^es# ^y=es# ^Chrissie's 'mother says# ^I . ^I "I like the c^ountr^y# but
I "a^d^v^o^n't 'like the p^e^o^p^l^e# - I - -

b: I suppose one *must* like some things about the people you can't - you
can't help enjoying the garrulousness if you like words - (1-14, 63)

(22) is another instance of *MUST* conveying positive politeness, its effects being similar to those of *MAY* in (12): *MUST* weakens the manifestness of a content assumption unfavourable to the referent of *she*, and in so doing S has softened the FTA involved in criticising another person, which menaces the positive face of both S himself and the person involved.

(22) I - I ^felt 'v^e^r^y 'w^o^r^r^i^e^d 'l^a^s^t n^i^g^h^t# because ^when she rang \u^p# she was ^so
obvious she ^said to me {this ^m^o^r^n^i^n^g#}# that she ^she^f^e^l^t^a^w^f^u^l
"a^f^t^e^r^w^a^r^d^s# b^e^c^a^u^s^e she _said she _*must* have been _such a "m^i^s^e^r^y#
(5-8, 568)

To sum up, the analysis of utterances modalized with *MAY*, *WILL* and *MUST* carried out in this section has shown that the epistemic interpretations of these three modals can give way to inferences related to politeness, which belong to the relationship level described in section 2. However, the analysis also leads to the intuition that each of the three modals shows a peculiar behaviour in relation to politeness, and that this peculiarity is related to its basic meaning. Although further research on this issue needs to be made, I will give a tentative account of these individual differences in Section 4.

4. Differences in the expression of politeness by epistemic interpretations of MAY, WILL and MUST

4.1. Differences between MUST/MAY and WILL

In section 3 it was seen that MAY and MUST could refer to propositions the truth of which was inferred to be known by S, whereas WILL could not. This use of MAY and MUST fits into the concept of hedge proposed by Hübler (1983), where it is defined as a kind of understatement (that is, of statement by which S says less than he actually means) where indeterminateness is found in the neustic component of the utterance¹⁰. Hedges must meet the following conditions:

- (a) ambiguity between the literal meaning and the meaning identical to the categorical assertion, (b) qualitative contrast between what is said and what is meant and (c) reconcilability of such a contrast. (Hübler 1983, 114).

The fulfilment of these conditions will be proved on example (18), rewritten as (23):

- (23) A: but I ^still can't :read more than :twenty 'minutes at a :time#
with^out col'lapsing# - my ^\eyes col'lapsing that 'is# - - -
b: if that's really true is tough . because you ((*must*)) have to read a lot - it's
probably a function of tiredness (1-10, 577)

a) ambiguity: the processing of the utterance may either stop in stage d) in the previous analysis, which corresponds to the potentiality interpretation, or proceed to stage m), thus giving way to the politeness interpretation;

b) qualitative contrast: both interpretations are different in that the weakening of the content assumption [A has to read a lot] is due in the first reading to lack of total knowledge, and in the second to the politeness assumption that a speaker should respect A's role of privileged knower;

c) reconcilability of the contrast: the politeness interpretation may be inferred from the potentiality one: A knows that S knows the extent of her reading duties, so that the potentiality interpretation is not relevant.

The modals interpreted as hedges cause two differences in the processing of the utterances:

- a) the weakening of the assumptions carried out by the propositional content;

¹⁰ The label 'neustic' was first used in Hare, R. M. (1970), "Meaning and speech acts". *Philosophical Review* 79, 3-24, and refers to a 'sign of subscription' concerning the speech act: in other words, it is the part of the sentence which expresses the speaker's commitment towards factuality, desirability, etc., of the propositional content. According to this definition, modals belong to the neustic component of the sentences because they are a means of qualification of the factuality of the proposition by indicating potentiality (and also desirability in their root interpretations)

b) the introduction of certain politeness assumptions concerning positive or negative face needs of S, A or a third person. These assumptions can be said to be weak implicatures: S cannot be said to have communicated them, and their inference is largely A's responsibility. Unlike the content assumptions that lead to the epistemic or root interpretation of the modals, the politeness assumptions are not explicatures but implicatures, since they are not developments of incomplete logical forms encoded in utterances.

Therefore, the use of MAY and MUST as hedges in utterances causes A to infer a wider array of weaker implicatures. The utterance is then more vague. It must be remembered that this vagueness is shared by utterances conveying politeness assumptions by means other than modals, as may be seen if we return to examples (8) and (9), rewritten as (24) and (25):

(24) (JUC 2) Close the window.

(25) (JUC 3) Don't you think it is a bit draughty in here.

Epistemic WILL, unlike MAY and MUST, cannot be used as a hedge. Although WILL can lay emphasis on potentiality for politeness reasons, its use is always motivated by lack of absolute certainty, so that it produces neither ambiguity nor qualitative contrast between two different interpretations. The capacity of MUST to be interpreted as a hedge in contrast to WILL is in all probability due to the greater indirectness with which S arrives at the entailment towards the modalized proposition that it encodes. This indirectness increases the distance between the modalized and the categorical assertion, so that the qualitative contrast is strong enough to allow an interpretation of MUST as a hedge, while the smaller qualitative contrast between a categorical and a WILL-modalized assertion does not confer this possibility to WILL.

4.2. Differences between MAY and MUST as hedges

An obvious difference between MAY and MUST as hedges lies in their basic meanings: the qualitative contrast between the lack-of-knowledge and the politeness interpretation is stronger in MAY. With MAY, S communicates that there are only some propositions compatible with the truth of the modalized proposition, thus strongly implying that there is another set of compatible propositions the truth of which is unknown, even if it is pragmatically inferred that he has knowledge of this truth; on the other hand, MUST indicates that S has no proposition available which entails the falsity of the proposition elicited, thus being much nearer the absolute knowledge of the truth.

This inequality in the contrast between the two interpretations accounts for several differences in the use of these two modals in the politeness interpretation, which can be observed from the comparison of the examples with MAY to those with MUST. For reasons of space the examples will be referred to only by their numbers:

a) The modalized utterances of both (12) and (22) contain impolite assumptions about others; it can be noticed how in (12) MAY makes the politeness assumption stronger than MUST does in (22), while MUST expresses a stronger commitment of S towards the truth of the proposition, and in so doing makes the content assumption more strongly manifest.

b) Both (14) and (21) serve S to set up a personal position in discourse implicitly accepting other positions and thus protecting A's or a third person's positive face needs; this politeness assumption is quite strongly manifest in (14) with MAY, where S implicates that he is disposed to admit different positions; however, in (21), where MUST is used, S implicates that he respects contrary positions but also that his position has solid grounds, and that he is not readily disposed to change it.

c) In (11) and (13) the proposition concerns S and it can be easily assumed that he knows the truth of (nearly) all the propositions with a bearing on the proposition modalized; MAY in its potentiality interpretation would not be consistent with that assumption, and consequently will be interpreted as a hedge. If MUST were used in its place the politeness interpretation would be more difficult, due to the smaller distance between the potentiality and the politeness readings.

d) Examples (18), (19) and (20) concern A, and A knows (or expects) that S has sound evidence of the truth of the proposition, which comes from background knowledge of A in (18) and from previous utterances elicited by A in (19) and (20). Although it is polite for S to modalize the utterances in order to leave A the role of privileged knower (thus respecting A's negative face needs), at the same time S must express almost certainty: the use of MAY instead of MUST would make A feel depreciated, insofar as S has not stored or not given importance to the assumptions about A; in other words, MAY would fail to satisfy A's positive face needs.

5. Conclusions and suggestions for further research

The relevance-theoretic approach to the modals, usually centred on their basic meaning and high-level explicatures, has here proceeded one step further into epistemic interpretations, by proving how the situation of the proposition in a potential world need not imply lack of absolute knowledge, but can in certain contexts be due to politeness, that is, to the speaker's wish to satisfy the addressee's, a third person's or his own face needs. In these contexts the modals weaken the content assumptions inferable from the proposition, but this weakening is compensated with the introduction of politeness assumptions, which are also weak, insofar as S does not communicate them in the strict sense, their inference being largely A's responsibility; that is to say, the modals in the 'politeness interpretations' entail the communication of a wider array of weaker assumptions, thus conveying vagueness. The politeness assumptions are implicatures, that is, they are communicated but do not develop from logical forms.

The interpretation of a modal entirely in terms of politeness assumptions is possible

for MAY and MUST, but not for WILL; this impossibility for WILL seems to be due to its basic meaning: the difference between an unmodalized and a WILL-modalized assertion is not very significant, and consequently the weakening of the content assumptions that WILL entails is too small to be used uniquely for the expression of politeness.

The study of some naturally occurring instances of modalized utterances gives hints of a number of contextual factors which favour the politeness interpretation of the modals:

- 1) the proposition can lead to the inference of unfavourable assumptions towards the speaker, the addressee or a third person;
- 2) the proposition can lead to the inference of favourable assumptions towards the speaker, who feels the need to be modest;
- 3) the speaker wishes to set up a position in discourse but also to indicate that he respects or even admits different points of view;
- 4) the proposition can lead to the inference of a speaker's prescription of a certain action to the addressee;
- 5) the addressee is the privileged knower of the truth of the proposition.

Finally, I must make it clear that this is only one of the many possible directions for the research of the English modals within the relevance-theoretic framework. Among other issues that deserve further consideration, I will mention the so-called 'concessive' use of the modals (as in 'Mary *may* be friendly, but she is never punctual'), where, just as in the politeness interpretations described in this paper, the speaker can have absolute knowledge of the truth of the modalized proposition.

Appendix: Transcription Conventions

The transcription conventions used in this paper are the same as those in the machine-readable version of the Svartvik and Quirk corpus, where prosodic analysis is limited to the interventions of surreptitious speakers:

A, B, a, b, etc = speaker identity; surreptitious speakers are identified with capital letters, and non-surreptitious ones with small letters;

***...*, +...+** = simultaneous talk;

(), as in (laughs) = contextual comment about non-linguistic activity;

(()), as in ((yes)) = incomprehensible words, where what is said in the tape-recording is uncertain;

= end of tone unit;

^ = onset;

**** = falling nucleus;

/ = rising nucleus;

= = level nucleus;

∨ = fall-rise nucleus;

Λ = rise-fall nucleus;

_, as in **_yes**: pitch continuance;

: = higher pitch-level than preceding syllable;

! = higher pitch-level than preceding prominent syllable;

!! = very high pitch-level;

' = heavy stress (except in contractions, where it indicates a graphic apostrophe);

., as in **yes . yes** = brief pause (of one light syllable);

-, as in **yes - yes** = unit pause (of one stress unit or 'foot');

[?] = glottal stop;

[@] : schwa sound, used for muttering; lengthening of this sound is indicated by a following colon;

[], as in **[lek]**: transcription of phonetic sounds not corresponding to words.

References

- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1992), *La pragmática de los verbos modales ingleses*. Doctoral Thesis, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1993), "Posibilidad epistémica, posibilidad radical y pertinencia", *Pragmalingüística* 1, 53-78.
- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1996), "Scope-Ambiguity, Modal Verbs and Quantification", *Estudios ingleses de la Universidad Complutense* 4, 53-66.
- CARRETERO LAPEYRE, M. (1995), *La pragmática de las expresiones de modalidad epistémica en el inglés hablado*, Unpublished Doctoral Thesis, Madrid, Universidad Complutense.
- GRICE, P. H. (1975), "Logic and conversation", in Cole, P. and J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics. Vol.3: Speech Acts*, New York, Academic Press, 41-58.
- GRICE, P. H. (1978), "Further notes on logic and conversation", in Cole, P. and J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics. Vol.9. Pragmatics*, New York, Academic Press, 113-127.
- GROEFSEMA, M. (1992), "'Can you pass me the salt?': A short-circuited implicature?", *Lingua* 87, 103-135.
- GROEFSEMA, M. (1995), "Can, may, must and should: A Relevance theoretic account", *Journal of Linguistics* 31, 53-79.
- JUCKER, A. H. (1988), "The relevance of politeness", *Multilingua* 7-4, 375-384.
- KLINGE, A. (1993), "The English modal auxiliaries: from lexical semantics to utterance interpretation", *Journal of Linguistics* 29-2, 315-357.
- LABOV, W. (1972), "Rules for ritual insults", in Sudnow, D. (ed.), *Studies in Social Interaction*, New York, Free Press, 120-169.
- SPERBER, D. and D. WILSON (1986), *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford, Blackwell.
- SVARTVIK, J. and R. QUIRK (eds.) (1980), *A Corpus of English Conversation*, Lund, C. W. K. Gleerup.
- WILSON, D. and D. SPERBER (1988), "Mood and the analysis of non-declarative sentences", in Dancy, J., Moravcsic, J. M. E. and C. C. W. Taylor (eds.), *Human Agency: Language, Duty and Value*, Stanford, Stanford University Press.



EL OBJETO INDIRECTO

Devis Márquez, Pedro Pablo

Universidad de Cádiz, Departamento de Filología, Facultad de Filosofía
y Letras, Bartolomé Llompart, s/n. 11003 Cádiz, Tlfno. (956) 245098, Fax:
(956) 220444.

(Recibido Diciembre 1996; aceptado Febrero 1997)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3.4, 261-288.]

Resumen

Los objetivos fundamentales de este trabajo son: 1) establecer una clasificación de los criterios habitualmente utilizados en la caracterización del complemento u objeto indirecto, 2) mostrar los problemas que conlleva el empleo de estos criterios y 3) demostrar que lo que hasta ahora se ha entendido por complemento u objeto indirecto ni es una función sintáctica oracional ni un concepto gramatical (de teoría del lenguaje) válido para la explicación de cualquier lengua. Concluimos con la imposibilidad de utilizar el término "complemento u objeto indirecto" para designar noción gramatical universal alguna.

Palabras clave: gramática, sintaxis, oración, función.

Abstract

The main aims of this work are: 1) to establish a classification of the criteria that have usually been employed in the characterization of the indirect object, 2) to show the problems that the use of this criteria entails, and 3) to prove that what has hitherto been termed indirect object is neither a sentence syntactic function nor a grammatical concept (of language theory) which is useful to explain some language. We finish by saying that the term "indirect object" cannot be used to designate any universal grammatical notion.

Key words: grammar, syntax, sentence, function.

Résumé

Les principaux objectifs de cette étude sont les suivants: 1) établir un classement des critères utilisés habituellement pour caractériser le complément d'objet indirect; 2) souligner les problèmes qui découlent de l'emploi de ces critères, 3) démontrer que ce qui, jusqu'à maintenant, a été nommé complément d'objet indirect n'est ni une fonction syntaxique de phrase ni un concept grammatical (de théorie du langage) valable pour l'explication de toute langue. Notre conclusion affirme l'impossibilité de l'utilisation du terme "complément d'objet indirect" pour désigner une quelconque notion grammaticale universelle.

Mots clés: grammaire, syntaxe, phrase, fonction.

Sumario

0 Orígenes del término "complemento u objeto indirecto". Objetivo. 1 Criterios en la caracterización del objeto indirecto. 1.1 Criterio extralingüístico. 1.2 Criterios textuales: la pronominalización y la concordancia. 1.3 Criterio semántico. 1.4 Criterio de la categoría verbal. 1.5 Criterios sintácticos. 1.5.1 Criterio de la preposición. 1.5.2 Criterio de la transitividad y la intransitividad. 1.5.3 Criterio de la transformación pasiva. 1.5.4 Criterio de la reacción verbal. 1.5.5 Criterio de la reflexividad. 1.5.6 Criterio de las relaciones sintácticas de determinación. 2 Conclusiones. Funciones sintácticas oracionales y conceptos gramaticales.

0. Orígenes del término "complemento u objeto indirecto". Objetivo.

De todos es conocido que el término "complemento u objeto indirecto" aparece en la gramática española a principios del siglo XX por influencia de la francesa. Ahora bien, también sabemos que, en tanto que los franceses tenían un concepto fundamentalmente formal del complemento indirecto -complemento del verbo introducido por preposición, frente al complemento directo que no lo está¹-, los españoles lo que hicieron fue reinterpretar el término en el momento de su incorporación. De este modo, más que una concepción formal, la gramática española comienza por presentar una que incluiremos tanto en el apartado de lo que hemos llamado caracterizaciones extralingüísticas del denominado complemento indirecto como en el de las caracterizaciones sintácticas (véase R.A.E. (1920: 206-207), para la que el complemento u objeto indirecto es el vocablo que expresa la persona, animal o cosa en quien se cumple o termina la acción del verbo transitivo ejercida ya sobre el acusativo, y también la de los verbos intransitivos). Esta reinterpretación ocasionó, en el ámbito de la lingüística hispánica, la disconformidad de algunos autores con la denominación de "indirecto". En este sentido, por ejemplo, es R. Lenz (1925, 2ª ed.: 80) el primero que advierte que es absurdo pensar que en una construcción como *El padre dio una bofetada a su hijo*, la bofetada recibe directamente la acción del verbo y el hijo la recibe indirectamente. Por otra parte, otros, casos, por ejemplo, de M. Alonso (1974, 2ª ed.: 70) o de M. J. Sánchez Márquez (1972: 128), critican que se llame indirecto a un complemento que es el único que acompaña a un verbo denominado intransitivo.

Que la gramática francesa relacionase estrechamente el complemento indirecto con el caso dativo latino, así como que aquello a lo que se comenzó a llamar complemento indirecto en español fuera, sobre todo, gran parte de lo que hasta el momento nuestra tradición gramatical había denominado dativo², han tenido como consecuencia que los términos "complemento u objeto indirecto" y "dativo" hayan estado íntimamente relacionados también en gran parte de nuestra gramática. Si bien algunos autores -fundamentalmente los que publican trabajos anteriores al influjo francés del que hablamos (véase, por ejemplo, E. A. de Nebrija (op. cit., 207-208 y 230), A. Bello (véase A. Bello y R. J. Cuervo (1964, 7ª ed.: 94)), E. Benot (1921, 2ª ed.: 93), etc.) han utilizado exclusivamente el término "dativo"³ y otros (véase, por ejemplo, M. Seco (1982: 104), M. G. Goldin (1972: 381), J. Mª. García-Miguel (1995), etc.) hablan sólo de complemento u

¹ Tal consideración persiste en tiempos relativamente recientes. En este sentido, M. Grevisse (1969, 9ª ed.: 143-144), siguiendo la tradición francesa, realiza una primera división -de base fundamentalmente semántica- entre complementos de objeto y circunstanciales. Dentro de los primeros distingue entre complementos de objeto directo (ligados al verbo sin preposición) y complementos de objeto indirecto (ligados al verbo mediante preposición).

² Dativo no sólo porque el elemento en cuestión pudiera ser sustituido por un pronombre personal en ese caso, o incluso serlo, sino también porque la tradición gramatical española aceptaba generalmente el error logicista de E. A. de Nebrija (1492: 230), que suponía que en español el nombre es, al igual que en latín, declinable.

³ Curiosamente, la alusión exclusiva al término "dativo" se ha dado en algún autor a la hora de estudiar el francés. Así, C. Leclerc (1976: 73 y 84-85) establece una distinción entre dativos sintácticos y dativos éticos en esa lengua.

objeto indirecto, una gran cantidad de gramáticos emplean ambos términos si simultáneamente y jamás se plantea establecer diferencia alguna entre ellos. Entre estos últimos -algunos de ellos, caso, por ejemplo, de R. Lenz (op. cit.: 77), hablan explícitamente de complemento dativo o indirecto⁴- lo habitual es o pensar que el complemento indirecto es un tipo de dativo (véase, por ejemplo, R.A.E. (1920: 212), (1924: 212), (1931: 195-196) y (1983: 207), R. Seco (1980, 10ª ed.: 156-157)⁵, S. Gili Gaya (1981, 13ª ed.: 208-209), J. Alonso del Río (1963: 182-183), E. M. Martínez Amador (1970: 964), M. Alonso (op. cit., 79-80), Mª. L. Freire (1979), etc.) o creer que los dativos son tipos de complemento indirecto (véase, por ejemplo, C. Hernández Alonso (1970: 170) y (1984: 84), F. Marcos Marín (1972: 226) y (1984, 4ª ed.: 341-342), J. Alcina Franch y J. M. Blecua (1983, 4ª ed.: 867-868), F. Rodríguez-Izquierdo y Gavala (1980: 90-100), R. Cano Aguilar (1981: 332 y 334), etc.). En el primero de los casos, van a distinguirse otros dativos -de interés, ético, posesivo, de opinión, etc.- que poco o nada, desde un punto de vista sintáctico, tienen que ver con el complemento indirecto⁶. En el segundo, se distinguen distintos tipos de complementos indirectos -también de interés, ético, posesivo, etc.- que, igualmente, y por lo general, se alejan de las características que del complemento indirecto se citan en sus definiciones⁷.

Ante los problemas que ocasionaba esta identificación entre complemento indirecto y dativo, otra corriente de autores (véase S. Gutiérrez Ordóñez (1977-78: 422-424), C. Monzón (1984), H. Martínez García (1986: 87), C. E. Sánchez Lancis (1988), V. Vázquez

⁴ R. L. Hadlich (1982: 69-70) ve tanta dificultad en establecer límites claros entre el objeto indirecto y el denominado dativo de interés que llega a postular la existencia de lo que considera una categoría que abarca a uno y a otro, el objeto de interés

⁵ Si bien R. Seco en principio llama dativo al objeto indirecto, posteriormente (véase R. Seco (op. cit., 170)), dice que debe distinguirse entre complemento o término indirecto de la acción de un verbo transitivo y complementos en las distintas especies de caso dativo

⁶ Incluso se hablará de dativos que nada tienen que ver en absoluto con la propia definición de dativo ofrecida. Así, por ejemplo, M. Alonso (ibidem) mientras que por un lado define el dativo como un complemento de la frase en el que el verbo proyecta su acción de una manera subsidiaria, es decir, supone un incremento de la acción verbal complementada ya por el acusativo -por otro ofrece como ejemplo de dativo ético con valor posesivo *Me lloran los ojos* y de dativo de opinión *Tú eres para mí el mejor*

Ahora bien, no sólo ocurre esto, sino que también existe una enorme confusión y falta de acuerdo en lo que a estos tipos de dativos se refiere. Ya M. Cano de Val (1958: 101) por ejemplo, aludió a la dificultad para distinguir el dativo de interés de otros dativos como el posesivo, ético, comodit e incommodi, etc. J. Strozer (1978), por su parte, y cuya observación la extendemos a otros tipos de dativos, advierte que los gramáticos no han aclarado cuál es el sentido del término "dativo de interés" (término que goza de gran ambigüedad) y que los ejemplos que a lo largo de la historia se han ofrecido de este dativo muestran propiedades sintácticas claramente diferentes.

⁷ Por ejemplo, F. Marcos Marín (1972: 226) y (1984, 4ª ed.: 341-342) en tanto que por un lado establece que el objeto indirecto es aquel complemento del núcleo del predicado que se relaciona indirectamente con la acción verbal -se desprende de sus ejemplos que porque hay otro que se relaciona directamente, el objeto directo-, por otro pone como ejemplo de dativo o complemento ético -que él considera un tipo de objeto indirecto- *No te me escapes*. Incluso, en este segundo grupo de autores son frecuentes las contradicciones. En este sentido, R. Cano Aguilar (op. cit., 334), por ejemplo, al tiempo que considera lo que la tradición llama dativo ético como una extensión semántica del objeto indirecto, señala que en estos casos mejor sería hablar de dativo pronominal y no de objeto indirecto, pues, dice, la única forma de este complemento -que, además, advierte pertenece a la función expresiva del lenguaje y carece de valor simbólico o referencial objetivo- es la del pronombre en dativo

Rozas (1995), etc.) delimita como diferentes ambos términos⁸. No obstante, los criterios empleados para la distinción -función nominal, reflexividad, subcategorización, etc.- no parece que permitan establecerla adecuadamente.

Nuestro objetivo en este trabajo se centrará sobre todo en dilucidar si cuando se habla de complemento indirecto, para algunos dativo, estamos o no ante un concepto gramatical válido para la explicación de cualquier lengua.

1. Una característica de lo que ha pretendido ser la definición de complemento indirecto, o de términos equivalentes, ha sido la diversidad de criterios empleados en ésta, criterios que, en muchos casos, son utilizados simultáneamente en una misma definición. Entre los que más destacan se encuentran el extralingüístico, los textuales, el semántico, el que atiende a la categoría verbal de la palabra o del núcleo del grupo de palabras al que se le asigna el término complemento indirecto y, por último, los sintácticos.

1. Criterios en la caracterización del objeto indirecto

1.1. Criterio extralingüístico

Dos de las definiciones más frecuentes de complemento indirecto -para algunos también de dativo- aluden explícitamente a la realidad extralingüística: vocablo que designa la persona o cosa en cuyo beneficio o detrimento se realiza la acción del verbo y vocablo que se refiere a la persona, animal o cosa en quien se cumple la acción del verbo transitivo o del intransitivo. Tales nociones, una u otra, aparecen, a veces mezcladas con otras de otro tipo, en las definiciones de E. A. de Nebrija (op. cit., 230), A. Bello (véase A. Bello y R. J. Cuervo (op. cit., 94)), E. Benot (op. cit., 93), R.A.E. (1920: 206-207 y 211), (1924: 206-207 y 211), (1931: 190) y (1983: 371 y 375)⁹, A. Alonso y P. Henríquez Ureña (1973, 27 ed.: 75), S. Gili Gaya (op. cit., 70), R. Seco (op. cit., 148-149) -cuya concepción de dativo u objeto indirecto engloba también a determinados complementos del adjetivo (*Útil para los negocios, Relativo a la Gramática*)-, J. Alonso del Río (op. cit., 162-163), M^a. Moliner (1986: 696), F. Lázaro Carreter (1968, 3ª ed.: 101), M. Grevisse (op. cit., 143) -en concreto su definición va referida a lo que este autor llama "complemento de objeto", término que engloba tanto al complemento indirecto como al directo-, M. Alonso (op. cit., 70), A. Pilleux y H. Urrutia (1982: 78-79), C. Hernández Alonso (1984: 82), E. Alarcos Llorach (op. cit., 289), etc.

⁸ Otros, por ejemplo, distinguen entre complemento indirecto y complemento de interés (véase M. J. Sánchez Márquez (op. cit., 128-132)), entre complemento indirecto e incremento atono de interés (véase E. Alarcos Llorach (1994: 293-294)), etc.

⁹ Podríamos incluir aquí también a la R.A.E. (1771: 359), que, si bien no habla de dativo ni de objeto o complemento indirecto, lo que actualmente muchos entienden por complemento indirecto lo explica como el nombre de la persona o cosa que acompaña a lo que en nuestros días algunos llaman complemento directo.

Ya en algún otro lugar (véase P. P. Devís Márquez (1996a) y (1996b)) hemos advertido lo problemático que resulta la alusión a la realidad extralingüística en la caracterización de la realidad lingüística debido a la falta de correspondencia biunívoca entre ambas realidades. El hecho de que un mismo suceso real pueda ser designado por estructuras oracionales diferentes en una misma lengua ocasionaría graves problemas a los autores que aceptan esta concepción de complemento indirecto. Si en *Juan golpea la nariz a Pedro* decimos que *a Pedro* es un complemento indirecto porque alude a la persona en cuyo detrimento se realiza la acción o en la que se cumple la acción del verbo, es evidente que en la estructura *Juan golpea a Pedro en la nariz* también tendríamos que caracterizar el sintagma *a Pedro* como un complemento indirecto, lo que, generalmente, no se hace. No obstante, no sólo ocurre que tal concepción exigiría considerar indirectos otros complementos verbales a los que no se asigna este término, sino que complementos a los que algunos de estos autores han llamado indirectos nada tienen que ver con la definición establecida. Piénsese, por ejemplo, en *a Juan* y *nos* en las construcciones *A Juan le gusta la música* y *Nos ha llovido*.

1.2. Criterios textuales: la pronominalización y la concordancia

Entre los criterios textuales más frecuentemente utilizados en la caracterización del complemento indirecto destacan los que se refieren a la pronominalización y la concordancia.

Si bien el fenómeno de la pronominalización átona ha sido empleado por diversos autores (véase, por ejemplo, R. Lenz (op. cit., 81), C. F. Hockett (1971, 4ª ed.: 196) -que sólo se refiere a la presencia obligatoria de *me*, *te*, *le*, *nos*, *les* o *se* en lo que él llama la frase verbal-, M. J. Sánchez Márquez (op. cit., 129), M. Seco (op. cit., 100), J. Alcina Franch y J. M. Bleca (op. cit., 855), Mª. L. Gutiérrez Araus (1978: 160) -que se refiere tanto a referentes pronominales átonos sin preposición como a referentes pronominales tónicos precedidos de *ella*, pues su concepto de complemento indirecto es más amplio que el tradicional y engloba también lo que se ha llamado complemento directo de persona y lo que esta autora llama complemento verbal de rección léxico-formal (el tradicional suplemento (*Hablamos del niño*))- , R. Cano Aguilar (1983: 16 y 77), C. Hernández Alonso (1984: 83), C. E. Sánchez Lancis (1988: 77), J. Mª. García-Miguel (1991) y (1995), etc.¹⁰), han sido E. Alarcos Llorach y sus seguidores los que más productividad le han sacado a este recurso en su intento de sustituir el concepto de complemento indirecto por el de complemento, una de cuyas características fundamentales es la de que cuando es elidido sólo alude al número y es invariable en cuanto al género (*Le escribes (a tu madre)*, *Le escribes (a Juan)*, *Les escribo (a los amigos)*) (véase E. Alarcos Llorach (1984, 3ª ed.: 154-155), S. Gutiérrez

10

Podríamos incluir en este grupo a B. Pottier (1970: 60), que no habla explícitamente de complemento indirecto, sino de lo que llama actantes O² destinatario (*Pedro le dio el libro a Juan*) y O³ beneficiario (*Pedro entregó un regalo a Juan para Carmen*).

Ordóñez (op. cit., 421), H. Martínez García (op. cit., 38 y 86) -que añade que cuando se pronominalizan simultáneamente implemento y complemento éste último es sustituido por *se*, que no expresa ni género ni número, y que incide en el criterio de la conmutación para distinguir entre complemento y suplemento cuando éste va introducido por la preposición *a*: el complemento tendrá como sustitutos a las unidades pronominales átonas *le*, *les*, mientras que el suplemento se sustituye por "*a* + pronombre tónico", E. Alarcos Llorach (1994: 291) -que también emplea el término "objeto indirecto", etc.

Según A. Vera Luján (1988-89: 127-135), la oración posee una estructura interna que es el resultado de las relaciones sintácticas que se dan entre los sintagmas que la componen. Mientras que la propia oración y los sintagmas son unidades, las relaciones -a las que también llama funciones- sintácticas oracionales no lo son. Ahora bien, en el ámbito de lo que este autor considera la metalengua de la descripción lingüística, tales relaciones pueden ser concebidas como unidades. En este sentido, mientras que la oración y los sintagmas son catalogados como unidades de lo que se denomina un primer grado de abstracción, las relaciones sintácticas oracionales lo son como unidades pertenecientes a un segundo grado de abstracción. Concretamente, las relaciones sintácticas oracionales son consideradas como metaunidades o unidades de la metalengua con las que describir el funcionamiento de las unidades, como signos metalingüísticos. Los significantes de esos signos metalingüísticos serían las propias denominaciones "sujeto", "objeto directo", "objeto indirecto", etc. Las definiciones de las relaciones sintácticas oracionales se corresponden con los significados metalingüísticos.

A la hora de establecer estas definiciones, A. Vera Luján distingue dos planos: 1) el plano conceptual, en el que las funciones oracionales se definen como "categorías del hablar" en el sentido coseriuano del término, esto es, dice el autor español, como conceptos universales independientes de las lenguas. Este carácter conceptual se identifica con la condición relacional de las funciones oracionales y se considera el significado del signo que es, a su vez, el significado metalingüístico¹¹, y 2) el plano de las lenguas, en el que las funciones oracionales se definen como "categorías idiomáticas", también en el sentido coseriuano del término. Como categorías idiomáticas, explica Vera Luján, las funciones oracionales equivalen a los significantes que transmiten los significados del significado metalingüístico. En el caso del sujeto, se alude a la concordancia en cuanto a número, persona y caso nominativo que se establece entre el sintagma al que se asigna tal función y el verbo.

Todo este entramado teórico es continuado por A. Vera Luján (1990: 34-45), (1992: 297 y ss) y (1994: 82 y ss), A. Vera Luján y M^a. L. Masiá Canuto (1991) y M^a. L. Masiá Canuto (1993) y (1994: 41-45), al mismo tiempo que se aplica también a la definición del complemento indirecto (véase A. Vera Luján (1990: 105) y (1994: 83-87), A. Vera Luján y M^a. L. Masiá Canuto (1991: 71-72) y M^a. L. Masiá Canuto (1993: 101-102) y (1994: 44-45)). Se defiende en todos estos trabajos la existencia de una conjugación objetiva-personal, pues, se dice, es posible hallar en el verbo español monemas en relación morfológica -de

11

De esto hablaremos en el apartado dedicado a los criterios sintácticos en la definición del complemento indirecto.

contenido personal, numeral, etc.- con él, esto es, se postula la existencia de una concordancia entre los sintagmas verbales -concretamente entre los pronombres átonos *le*, *les*, etc.- y los pronombres personales tónicos en función de complemento indirecto. Tal concordancia es de número, persona y caso dativo, y equivale al significante del significado metalingüístico de la metaunidad objeto indirecto.

No obstante, desde nuestro punto de vista, la hipótesis sostenida por A. Vera Luján y M^a. L. Masiá Canuto presenta alguna que otra dificultad. En primer lugar, pensamos que estos autores, desde el momento en que conciben las relaciones sintácticas oracionales como metaunidades, confunden el concepto -la noción científica- de "relación sintáctica oracional" con los signos -palabras o grupos de palabras- que tradicionalmente se han utilizado para aludir a distintos tipos de relaciones sintácticas (sujeto, objeto directo, objeto indirecto, etc.), que es en realidad a lo que se refieren cuando hablan de un "segundo grado de abstracción". Los términos "sujeto", "objeto directo", etc., son unidades en tanto que son signos, con su significante y su significado, que nos sirven en español para designar realidades que son lingüísticas, esto es, los conceptos de sujeto, objeto directo, etc., pero no en tanto que son los conceptos mismos, que no lo son. Una cosa es los conceptos -las nociones científicas- de sujeto, objeto directo, etc., que deberían ser universales, y otra los signos que cada lengua emplea para referirse a ellos. De la misma manera, los términos "oración", "sintagma"¹² y "palabra" son unidades no en tanto que son los conceptos mismos de oración, sintagma y palabra, que tampoco lo son, sino en tanto que son signos -palabras- que sirven en español para designar esos conceptos lingüísticos. En este último sentido, "oración", "sintagma" y "palabra" también son metasignos en nuestra lengua.

Aun suponiendo que lo que este autor denomina objeto indirecto, objeto directo, sujeto, etc., pudieran ser concebidos como lo que Coseriu llama "categorías del hablar", esto es, modos de ser universales que las palabras adquieren en la actividad concreta de hablar, lo que no podríamos admitir jamás es que para definir esos conceptos se recurra a la consideración de objeto indirecto, objeto directo, etc., como categorías idiomáticas. Cuando el autor rumano (1978a: 64) alude a las categorías idiomáticas se refiere a los esquemas formales que en cada una de las lenguas expresan las categorías o modos de ser universales. Ahora bien, es él mismo (op. cit., 65) el que advierte que las categorías idiomáticas carecen de carácter definitorio -una misma categoría puede estar representada por esquemas formales diferentes, no sólo en lenguas distintas, sino también en una misma lengua- y que sólo lo tienen descriptivo con respecto a los modos de materialización de las categorías en cada una de las lenguas. Mientras que las categorías del hablar pertenecen al plano de la teoría y la definición, las idiomáticas se incluyen en el de la mera descripción formal.

Es evidente, pues, que la concordancia a la que alude Vera Luján en el caso del objeto indirecto nada tendría que ver con la definición de éste, sino, todo lo más, con la descripción formal de los segmentos textuales españoles a los que se asigne esta función.

12

Para nosotros, mejor "grupo de palabras", pues en tanto que combinaciones de unidades con significado propio la oración y la palabra también son sintagmas

Además, no está del todo claro que pueda aceptarse en nuestra lengua lo que se ha denominado una conjugación objetiva. De las tres condiciones que imponen A. Llorente y J. Mondéjar (1974) para admitir la presencia de la conjugación objetiva, ellos sólo aseguran en español el cumplimiento de una de ellas, la de que los llamados morfemas objetivos son formas ligadas que siempre tienen que aparecer junto a un lexema verbal, pues carecen de significación por sí solos¹³. Con respecto a la segunda condición -la presencia de los morfemas objetivos produce la modificación de los subjetivos- dicen que el español no la cumple nunca salvo en casos muy concretos. De la tercera -los morfemas objetivos son obligatorios siempre que aparezca un segundo o tercer actuante- se indica que se cumple con limitaciones (cuando el complemento precede al verbo). Incluso, es el propio A. Vera Luján (1994: 85-88) el que advierte que los mecanismos de concordancia objetiva sólo se producen cuando en una misma estructura oracional nos encontramos simultáneamente con un pronombre personal átono y otro tónico en el mismo caso. Una construcción como *Escribieron al Defensor del Pueblo para protestar*, por ejemplo, es considerada como una variante, en lo que a la expresión del complemento indirecto se refiere, de la invariante que sería *Le escribieron a él para protestar*. Las razones que ofrece Vera Luján para admitir como invariante del significante la concordancia marcada por los pronombres personales son que se la considera prototípica a priori y que permite oponer con claridad las funciones complementarias a la de sujeto, ya que todas ellas se relacionan sobre la base de la concordancia. Con respecto a la primera razón cabría argumentar que la reincidente alusión a la concordancia nos descubre que la referencia no es ya a la metaunidad "complemento indirecto", sino a determinadas unidades de la lengua española. Es por esto por lo que nos negamos a aceptar el carácter prototípico de la concordancia. Si de lo que estamos hablando es de unidades lingüísticas, sería necesario plantearse en primer lugar qué razones hay para considerar esta concordancia entre pronombres átonos y tónicos como prototípica cuando desde un punto de vista estadístico podríamos llegar a precisar su menor frecuencia con respecto a estructuras que, si bien pueden ser parafraseadas por las primeras, no muestran esa concordancia. Por otro lado, esta hipótesis supone considerar el complemento indirecto como un continuo en el que encontraríamos complementos indirectos prototípicos (los que muestran la concordancia) y complementos indirectos no prototípicos (los que muestran sólo parte de la concordancia¹⁴) y las que no la muestran pero pueden ser parafraseadas por una estructura que sí la presente, esto es, unidades lingüísticas más complemento indirecto y unidades menos complemento indirecto. Lógicamente, esto supone negar el carácter discreto de los signos lingüísticos, a los que se ve como si fuesen objetos del mundo real, en el que sí es posible establecer diferencias graduales. Las unidades lingüísticas, que aluden a una realidad interpretada, están delimitadas con

¹³ Que a ejemplos como *¿Lo o la mataron?*, *¿Le o les gusta la música?* se pueda responder simplemente con los pronombres átonos lo pondrían en duda

¹⁴ En A. Vera Luján (1990: 107) se llega a hablar de lo que se denomina la subcategoría funcional objeto indirecto reflexivo, en la que se alude a la concordancia sólo en persona y caso dativo, pues, se dice, en las formas átonas reflexas no hay variación de número, aunque es evidente que esto ocurre solamente en la tercera persona

precisión, sin diferencias graduales, y así deben ser explicadas por la ciencia lingüística. En lo que a la segunda razón se refiere, si la utilización de la concordancia para la caracterización de los complementos se deduce de la claridad con que ésta se muestra en el caso del sujeto, parece entonces necesario advertir la imposibilidad de presentar la concordancia de número, persona y caso nominativo como prototípica, fundamentalmente porque ésta es imposible en cuanto al caso. Curiosamente, la concordancia casual es la única diferencia que se establece entre sujeto y complemento indirecto -nominativo frente a dativo- vistos como categorías idiomáticas.

A la concordancia como criterio para caracterizar el complemento indirecto hace referencia también J. M^a. García-Miguel (1991) cuando lo define, junto con el directo y el sujeto, como una función central. Para este autor, la posibilidad de la concordancia -que se marca mediante formas proclíticas- permite distinguir los constituyentes que pueden estar previstos en la estructura gramatical del predicado (funciones centrales) y proporciona información sobre su función sintáctica, de manera que la concordancia adquiere un valor similar al de categorías como el caso. Este autor no alude a una concordancia prototípica entre pronombres átonos y tónicos, sino a la posibilidad que todo constituyente sujeto, objeto directo u objeto indirecto tiene de concordar con un pronombre átono que forma parte del verbo. Mientras que el complemento directo, piensa, concuerda con el predicado en género, número y persona, el indirecto sólo lo hace en número y persona. Idéntica propuesta se ofrece en J. M^a. García-Miguel (1995: 41-45) y V. Vázquez Rozas (1995: 90-91)¹⁵. Desde nuestro punto de vista, atender a la concordancia, a la pronominalización o a cualquier otro criterio textual no nos llevaría jamás a la definición de un concepto universal, de una noción científica válida para la explicación de cualquier lengua, sino, todo lo más, a la mera identificación y descripción formal de unidades de lenguas determinadas.

1.3. Criterio semántico

La presencia de características semánticas es frecuente en las definiciones de complemento indirecto. Así, si bien algunos autores (véase, por ejemplo, R. Seco (op. cit., 149) o F. Lázaro Carreter (op. cit., 101)) aluden a la indicación de finalidad, la definición más repetida desde el punto de vista semántico es la que caracteriza el complemento indirecto como aquel elemento oracional -ahora no se alude a la persona o cosa designada- en cuyo beneficio o detrimento se realiza la acción expresada por el verbo. Entre los autores que sintonizan con esta caracterización encontramos a C. Hernández Alonso (1970: 169), L. Tesnière (1976, 2^a ed.: 109), F. Marcos Marín (1972: 226) y (1984: 341) -que precisa todavía más aludiendo al indirecto como aquel complemento del núcleo del predicado que completa su significación, indicando con quién se relaciona indirectamente la acción verbal,

15

No hay que olvidar que en su trabajo de 1991 J. M^a. García-Miguel reconoce que se basa en la tesis doctoral de Vázquez Rozas, leída en 1988

de modo que ese objeto indirecto reciba provecho o daño de la acción en cuestión-, F. Rodríguez-Izquierdo y Gavala (op. cit., 86) -que alude al elemento receptor de una acción o afectado por un estado, contenido este que puede desdoblarse en los de beneficiario y destinatario-, R. Cano Aguilar (1981: 326) -que, si bien en esta primera obra considera fundamental en la caracterización semántica del complemento indirecto las nociones de "interés" (que incluiría la de "daño" o "provecho") y la de "destino", en R. Cano Aguilar (1983: 77-78) incide en que esta definición no llega a separar este complemento de otros posibles complementos verbales-, C. E. Sánchez Lancis (op. cit., 73-75) -que habla de "destinatario", "receptor físico" y "meta", marcas a las que añade también la de "animado"¹⁶-, etc.¹⁷.

Por su parte, S. Gutiérrez Ordóñez (op. cit., 421) dice que, semánticamente, el complemento presenta una integración menor que la del implemento dentro del ámbito significativo verbal. Mientras que este último precisa el contenido del núcleo del predicado, el primero es un lexema externo. Semánticamente, verbo e implemento constituyen una unidad significativa de orden superior (semema construido) y como prueba de ello este autor alude al hecho de que muchas secuencias "verbo + implemento" han sido lexicalizadas por la lengua (*hacer rizos*--->*rizar*). Lógicamente, pensamos nosotros, que no todo implemento tenga esta posibilidad y que otros segmentos textuales que el pensamiento de Gutiérrez Ordóñez jamás catalogaría como implementos si la tengan (*Lo golpeó con la porra*--->*Lo aporreó*) hacen dudar de su hipótesis.

Punto de vista completamente diferente al de Gutiérrez Ordóñez es el que adopta M^a. L. Gutiérrez Araus (op. cit., 159-160), para quien el complemento indirecto es el elemento componente del grupo verbal que completa el sentido del verbo de tal modo que si lo retiramos la oración o queda sin sentido alguno, o queda con un sentido diferente. L. M. Faltz (1978: 83-84). frente a los gramáticos relacionales, piensa que el objeto indirecto

16

Para Sánchez Lancis, que tiene un concepto bastante reducido de lo que es complemento indirecto (solo se da con verbos de "decir" y "dar"), en toda oración en la aparezca este complemento se establece un cambio de posesión (representada por el complemento directo) entre el sujeto y el indirecto, ya se trate de algo material y tangible (*dar algo a alguien*), ya de algo espiritual e intangible (*decir algo a alguien*). Según este autor, no habría complemento indirecto por ejemplo, en *Pedro le miró las piernas a María* y en *Juan le quitó el sombrero a Pedro*. En la primera construcción, piensa, se establece una idea de posesión entre el sintagma preposicional y el complemento directo y sería posible la paráfrasis *Pedro miró las piernas de María*, mientras que en la segunda se indicaría la idea semántica de fuente, origen, lugar de donde estableciéndose una idea de posesión entre el dativo (que es lo que Sánchez Lancis considera a Pedro) y un locativo sobrentendido. En este sentido, dice, sería posible la paráfrasis *Juan quitó el sombrero de la cabeza de Pedro*. Si esto es así, pensamos, tampoco podría haber complemento indirecto en estructuras como *Juan le dijo su (de ella) frase favorita a María* (*Juan dijo la frase favorita de María*), *Juan le dio su (de ella) bolso a María* (*Juan dio el bolso de María*), *Juan le dio un golpe a Pedro* (*Juan dio un golpe en la cabeza de Pedro*). Que en este último ejemplo (*Juan le dio un golpe a Pedro*) no existe complemento indirecto es algo que dice explícitamente Sánchez Lancis (op. cit., 75). Para justificarlo argumenta de nuevo que en esta estructura el sintagma preposicional tiene un valor posesivo refrendo a un locativo implícito (*Juan dio un golpe a Pedro en la cabeza*). No obstante, creemos que esa relación de posesión con lo que se denomina un locativo implícito también puede darse en casos en los que Sánchez Lancis no duda de la presencia de un complemento indirecto (*Juan le dio dinero a María* (*Juan le dio dinero a María en la mano*), *Juan le dijo algo a María* (*Juan le dijo algo a María en el oído*)).

Con respecto al rechazo del complemento indirecto no animado, se ofrecen dos argumentos¹⁾ lo que podría considerarse como tal no son sino locativos (véase Sánchez Lancis (op. cit., 75)), y 2) los verbos de "decir" y "dar" no lo admiten si mantienen sus valores usuales de "hacer tener" y "hacer saber" (véase Sánchez Lancis (op. cit., 75, nota 32)). Ejemplos como *Le di dinero a la máquina (al robot)* o *Le dije a la máquina (al robot) que comenzara a trabajar* parecen rechazarlos.

17

Podríamos incluir en este grupo a B. Pottier (op. cit. 60)

es una categoría semántica más que sintáctica. Es la semántica, no la sintaxis, lo que los objetos indirectos de diferentes lenguas tienen en común a priori. En este sentido, habla del objeto indirecto como de un argumento típicamente animado, frente al objeto directo, que es un argumento típicamente no animado. P. J. Hopper y S. A. Thompson (1980: 259), desde el punto de vista de la gramática prototípica, caracterizan el objeto indirecto como un objeto transitivo, pues tiende a ser definido y animado.

En definitiva, resulta evidente que ni las nociones de beneficio y detrimento (que, además, llevan implícita la del carácter activo de la construcción para todos los casos en los que aparezca el complemento indirecto) ni la de la mera complementación del significado verbal pueden llegar a distinguir lo que se denomina complemento indirecto de otros complementos verbales diferentes. La matización de la complementación indirecta del significado verbal implicaría, por ejemplo, la imposibilidad de complementos indirectos en determinadas construcciones denominadas intransitivas (*A Juan le gusta la música*). Por otra parte, la consideración prototípica del objeto indirecto como un objeto transitivo por el mero hecho de poseer las marcas semánticas +definido y +animado, no sólo es que confirme que cuando se habla de objeto indirecto se está aludiendo a unidades o elementos poseedores de esas marcas, sino que supone una concepción semántica de la transitividad, que, además, necesita una mejor justificación del carácter prototípico de las marcas semánticas con las que se la relaciona. Obviamente, a todo esto le subyace la interpretación de la transitividad como un continuo y la negación del carácter discreto de las unidades lingüísticas (véase J. Espinosa García (1995a)).

Lo que, desde nuestro punto de vista, sería totalmente contradictorio es pretender hablar de una función sintáctica cuando se alude al objeto indirecto e intentar al mismo tiempo una definición semántica de éste. Las funciones sintácticas son el producto de haber establecido relaciones entre los miembros presentes en un mismo sintagma, mientras que las caracterizaciones semánticas lo son de unidades lingüísticas y, a no ser que tales caracterizaciones sean meramente intuitivas y, en realidad, extralingüísticas, son consecuencia del establecimiento de relaciones opositivas entre elementos ausentes que pertenecen a un mismo paradigma¹⁸.

1.4. Criterio de la categoría verbal

La categoría verbal del elemento o del núcleo del grupo de palabras al que se le asigna la función de complemento indirecto también ha sido utilizada en la caracterización

18

Lógicamente, tal y como advertíamos en P. P. Devís Márquez (1996b), empleamos el término "semántico" en el sentido restringido de valor que adquieren las unidades como resultado del establecimiento de relaciones paradigmáticas. Aludimos de nuevo a la idea praguense de que las funciones de los elementos lingüísticos no se conciben ni material ni psicológicamente, sino de manera abstracta como indicadores semánticos de esos elementos. De ello deduce E. Coseriu (1981 2ª ed.: 15) que todas las funciones del lenguaje, incluidas las sintácticas, son semánticas, "modi significandi". Quizas por ello, pensamos, sea mejor distinguir entre funciones paradigmáticas y funciones sintácticas.

de ésta. Si bien ya en R. Lenz (op. cit., 77) se dice que el complemento dativo o indirecto es una función gramatical del sustantivo, en S. Gutiérrez Ordóñez (op. cit., 420-422) se caracteriza la función de complemento como una función nominal, es decir, sólo el sustantivo y sus sustitutos pronominales pueden contraer esta relación con el verbo. Según este autor, cuando un sintagma no nominal desempeña la función de complemento necesita de un transpositor a función sustantivo, generalmente el artículo (*Pegaron a los traviesos*).

Esta caracterización del complemento indirecto se engloba en otra de mayor extensión que cataloga a éste junto con el sujeto, el objeto directo y el suplemento como funciones nominales frente al complemento circunstancial o aditamento, contemplado como una función adverbial. De los problemas que acarrea este punto de vista, entre los que destaca el de la definición de las categorías verbales y a los que ahora podríamos añadir el hecho de que lo que se considera un adjetivo puede funcionar como complemento indirecto sin transpositor alguno (*Pegaron a inocentes*), ya hemos tratado en P. P. Devis Márquez (1996b).

1.5. Criterios sintácticos

Entre los criterios que hemos denominado sintácticos a la hora de definir el complemento indirecto destacan seis: el preposicional, el que atiende a los conceptos de transitividad e intransitividad, el de la transformación pasiva, el que alude a la rección verbal, el de la reflexividad y el que incide en las relaciones sintagmáticas de determinación.

1.5.1. Criterio de la preposición

En el ámbito de la lingüística hispánica se ha recurrido frecuentemente a la preposición que le acompaña para caracterizar el complemento indirecto. En este sentido, mientras que unos autores se han inclinado por las preposiciones *a* y *para*, siendo en ellos corriente la idea de que el complemento indirecto con *para* indica destino o finalidad (véase R.A.E. (1920: 212), (1924: 212) y (1931: 194-195). R. Seco (op. cit., 148-149), M^a. Moliner (op. cit., 696), E. Martínez Amador (op. cit., 267)¹⁹, C. Hernández Alonso (1970: 169) y (1984: 85), M. Alonso (op. cit., 70), M^a. L. Gutiérrez Araus (op. cit., 157-165) -que también habla de otras preposiciones²⁰-, F. Rodríguez-Izquierdo y Gavala (op. cit., 86-87)

¹⁹ Es curioso que E. Martínez Amador acepte que el complemento indirecto con *para* indica destino o finalidad y que posteriormente (véase E. Martínez Amador (op. cit., 936)) diga explícitamente que estos casos de destino y finalidad deberían excluirse de la categoría dativo, que él identifica con el complemento indirecto, reservándola únicamente para cuando la preposición marca el interés (*He comprado estos libros para mi hijo*)

²⁰ Esta autora, siguiendo la tradición francesa, piensa que la característica formal de la función complemento indirecto es estar realizada por un sintagma preposicional o por un pronombre. Por eso la llama complemento indirecto. Se trata de un grupo nominal que va ligado al verbo mediante un elemento funcional: la preposición, es decir, indirectamente desde un punto de vista formal. No

-para quien la dualidad preposicional produce una distinción semántica en el complemento indirecto: Destinatario (con *a*) frente a Beneficiario (con *para*), si bien advierte que esta oposición puede quedar neutralizada en casos como *Dio mil pesetas a la Cruz Roja-*, A. Pilleux y H. Urrutia (op. cit., 79), etc.²¹), otros rechazan *para* y aceptan sólo *a* (véase E. A. de Nebrija (op. cit., 230), C. F. Hockett (op. cit., 196), M. J. Sánchez Márquez (op. cit., 129), R.A.E. (1983: 206-207)²², R. L. Hadlich (op. cit., 69), M. Seco (op. cit., 100 y 102), E. Alarcos Llorach (1980, 3ª ed.: 154) y (1994: 258 y 292-293), H. Martínez García (op. cit., 38-39) -que advierte que el valor de la preposición *a* que acompaña al complemento es negativo, esto es, no es indicio positivo de la función complemento, sino que indica que el sintagma al que acompaña no es sujeto-, S. Gutiérrez Ordóñez (op. cit., 421), R. Cano Aguilar (1981: 324 y 327) y (1983: 77), C. E. Sánchez Lancis (op.cit., 71-72 y 77), J. Mª. García-Miguel (1995: 36), etc.). Entre las razones que arguyen estos últimos para no considerar complementos indirectos los sintagmas introducidos por *para* se encuentran la imposibilidad de ser sustituidos por un pronombre átono, el que pueden coexistir sin relación de coordinación alguna con un complemento indirecto en una misma oración, el que no pueden coordinarse con los verdaderos complementos indirectos, etc.

1.5.2. Criterio de la transitividad y la intransitividad

También ha sido tenido en cuenta a la hora de caracterizar el complemento indirecto el carácter transitivo o intransitivo de la estructura oracional. En este sentido, los autores que han tratado el tema pueden dividirse en dos grupos bien diferenciados: aquéllos que han aludido a la posibilidad que tiene el complemento indirecto de aparecer tanto en estructuras transitivas como en intransitivas y aquellos que han advertido la necesidad de un complemento directo para la aparición de uno indirecto, negando así la posibilidad de que

obstante, es la propia Gutiérrez Araus la que ve dificultades en esta caracterización también los denominados complemento circunstancial y complemento directo pueden ser sintagmas preposicionales. Para solucionar el primero de los problemas acepta la propuesta de J. Dubois de que el sintagma preposicional en función de circunstancial se refiere a toda la frase, mientras que el que es complemento indirecto sólo se refiere al grupo verbal, algo que no podríamos aceptar si por esto se entiende, tal y como parece desprenderse de las palabras de J. Dubois y F. Dubois-Charlier (1970: 116-120), que los sintagmas preposicionales que funcionan como lo que la tradición ha llamado complementos circunstanciales en ningún caso están exigidos por el verbo de la oración. El segundo problema lo resuelve distinguiendo tres clases de complemento indirecto: 1) el tradicionalmente llamado complemento directo de persona (*Veo al niño*), cuyo elemento funcional es, dice, la preposición *a*; 2) el tradicionalmente llamado complemento indirecto (*Lo entregó para Juan. Ofrezco el libro a mi padre*). Aquí advierte que los complementos indirectos introducidos por la preposición *para* no siempre pueden ser sustituidos por los pronombres complementos átonos sin preposición como los complementos indirectos del primer tipo (*Para ellos la libertad no es un uso, *La libertad no les es un uso*), lo que, en cierto sentido, contradice su uso de la pronominalización átona como elemento caracterizador de la función complemento indirecto, y 3) el que llama complemento verbal de recepción léxico-formal (*Hablamos del niño. El examen consiste en una traducción*), cuyo elemento funcional, advierte, es variado, pues depende de la recepción verbal.

21 Podríamos incluir en este grupo a B. Potier (op. cit., 60), que habla de un O² destinatario introducido por la preposición *a* y un O³ beneficiario con *para*.

22 En este caso, la R.A.E. cae en la contradicción de decir en primer lugar que la construcción "*para* + caso preposicional", debido a su valor de dirección o de término, no se marca dentro del caso dativo y advertir después que el dativo puede parafrasearse a veces apelando a dicha fórmula. Pone como ejemplo la estructura *Le compro un vestido* cuando se trata de un regalo, que puede parafrasearse, dice, por *Compro un vestido para ella*.

éste se encuentre en estructuras oracionales intransitivas. Entre los primeros destacan la R.A.E. (1920: 206-207), (1924: 206-207) y (1931: 190, 194 y 195), A. Alonso y P. Henríquez Ureña (op. cit., 76), J. Alonso del Río (op. cit., 164), E. Martínez Amador (op. cit., 267), M. Alonso (op. cit., 70) -ya hemos aludido a su recomendación de llamar complementos únicos, y no indirectos, a los que acompañan al verbo sin un complemento directo que medie-, J. Tusón (1981, 2ª ed.: 188) -aunque este autor nunca considera el complemento indirecto un primer complemento del verbo, pues incide en que o sigue a un objeto directo o a un objeto preposicional-, C. Monzón (op. cit., 74), etc. Entre los segundos, R. Seco (op. cit., 147-148), L. Tesnière (op. cit., 109) -que identifica complemento indirecto con tercer actante-, M. J. Sánchez Márquez (op. cit., 128-129) -que cuando se trata de estructuras intransitivas habla de complemento de interés y no de complemento indirecto-, A. Pilleux y H. Urrutia (op. cit., 74 y 78-79), J. Mª. García-Miguel (1995: 36) -que dice explícitamente que la posición del complemento indirecto es no marcada, tras el verbo y el complemento directo, aunque ofrece ejemplos de lo que llama complementos indirectos no valenciales (*A María se le murió el perro*)-, etc.²³. No obstante, existen casos de gramáticos que muestran cierta ambigüedad acerca de este tema. Así, por ejemplo, S. Gili Gaya (op. cit., 208-209) mientras que por un lado advierte que el complemento indirecto se llama indirecto porque no recibe la sola acción significada por el verbo, sino la que expresa la unidad de éste con su primer complemento (establece que el complemento indirecto es directo con relación al conjunto "verbo + complemento directo", pero indirecto con respecto al verbo solo), por otro dice que con verbos intransitivos puede haber un solo complemento de persona, animal o cosa, a quien se refiere la acción, en concepto general de daño o provecho, y, por consiguiente, más próximo al dativo que al acusativo (*La función gustaba a todos*). La misma ambigüedad se produce en R.A.E. (1983: 371 y 375) y C. Hernández Alonso (1984: 82-83).

1.5.3. Criterio de la transformación pasiva

Otro aspecto sintáctico utilizado en la caracterización del complemento indirecto ha sido la imposibilidad que tiene este complemento de convertirse en sujeto de la oración pasiva correspondiente a la activa en la que se encuentre. En este sentido, se han manifestado autores como L. Tesnière (op. cit., 110) -para quien el tercer actante no se ve para nada afectado por el paso de la diátesis activa a la pasiva, pues tanto en una como en otra queda como tercer actante²⁴, M. J. Sánchez Márquez (op. cit., 129), M. Seco (op. cit.,

²³ Podría estar incluido aquí también B. Pottier (op. cit., 60), que, si bien considera O² al actante objeto destinatario y O³ al beneficiario, llama O¹ al tradicional objeto directo.

²⁴ Esto parece estar en contradicción con que sea el propio L. Tesnière (op. cit. 255-258) el que advierte que los verbos por él llamados trivalentes poseen la característica principal de tener dos tipos de pasiva: 1) el segundo actante se hace primero y el primero se hace complemento de la pasiva, mientras que el tercer actante no queda afectado por la inversión de los dos anteriores (pasiva típica de estos verbos en la lengua francesa) y 2) el paso de activa a pasiva afecta al tercer y primer actantes, quedando intacto como complemento el segundo (pasiva que puede aparecer en otras lenguas, caso del inglés (*Alfred gives the book to Charles. Charles is given*

99-100), M^a. L. Gutiérrez Araus (op. cit., 164) -quien advierte que sólo el primer tipo de complemento indirecto (el tradicional complemento directo de persona) tiene la posibilidad, no la obligatoriedad, de ser sujeto de su pasiva correspondiente-, C. E. Sánchez Lancis (op. cit., 77), etc. Lógicamente, mantener esta caracterización nos llevaría a la delimitación de lo que algunos han llamado complemento indirecto en determinadas lenguas, pero no en todas en cuya descripción se emplea este término gramatical.

1.5.4. Criterio de la rección verbal

Las relaciones que el denominado complemento indirecto mantiene con el verbo de la estructura oracional también han sido utilizadas en su definición. Los autores que han empleado este recurso quedan agrupados en tres grupos diferentes: 1) los que consideran el complemento indirecto como un complemento exigido por el verbo; 2) los que lo definen como un elemento facultativo u opcional, y 3) los que aluden a la existencia de dos tipos de complementos indirectos, los exigidos y los no exigidos por el verbo.

Entre los que se incluyen en el primer apartado, C. F. Hockett (op. cit., 196) presenta este complemento como un constituyente inmediato regido de una construcción exocéntrica rectiva de tipo objetivo. Este autor (op. cit., 192-193) clasifica en tres grupos las construcciones exocéntricas: rectivas, conectivas y predicativas. El subtipo más corriente de construcción rectiva, dice, es la de tipo objetivo: los constituyentes inmediatos son un elemento regente (el verbo) y un elemento regido (un objeto). Las construcciones objetivas en español son de dos tipos: de objeto directo y de objeto indirecto. Por endocéntrica C. F. Hockett (op. cit., 185-186) entiende aquella construcción que pertenece a la misma clase formal que uno de sus constituyentes inmediatos, esto es, que tiene los mismos "privilegios de figuración" que uno de sus constituyentes, mientras que una construcción es exocéntrica si ninguno de sus constituyentes inmediatos pertenece a su misma clase formal. Pertenecer a la misma clase formal o tener idénticos privilegios de figuración se entiende como poder ocupar la misma posición en el texto. En este sentido, si la construcción *Escribe al tacto* se considera endocéntrica porque donde aparece ella podría aparecer sólo *Escribe*, nada impediría pensar, frente a lo propuesto por Hockett, que las construcciones de verbo más objeto en las estructuras *Juan come patatas* y *La música les gusta a los jóvenes* no son sino construcciones endocéntricas, pues en el texto son posibles

the book by Alfred). Esta advertencia de que el complemento indirecto puede también ser sujeto de la pasiva en inglés aparece igualmente en R. P. Stockwell, J. D. Bowen y J. W. Martin (1965: 36-37).

Desde nuestro punto de vista, no es coherente que L. Tesnière postule una diátesis pasiva -concebida como una mera inversión sintáctica a partir de una activa- para las construcciones con verbos trivalentes cuando, precisamente, define la diátesis pasiva como una subvoz de la transitiva conseguida mediante la inversión sintáctica de las construcciones con verbos divalentes o transitivos (Tesnière identifica transitividad y divalencia). Además, si la diátesis activa queda caracterizada como la diátesis de toda construcción con un verbo divalente (transitivo) en la que la acción "transita" de un primer actante a un segundo, sería lícito preguntarse: ¿a qué diátesis pertenecen las construcciones con verbos trivalentes en la teoría de Tesnière?

*Juan come y La música gusta*²⁵ Por otra parte, la propuesta de Hockett no permite distinguir, desde un punto de vista sintáctico, ni el objeto indirecto del directo ni estos dos complementos de otros que, igualmente, pueden estar exigidos de manera inmediata por los verbos. Además, tampoco permitiría explicar las estructuras en las que objeto directo y objeto indirecto aparecen al mismo tiempo, pues tanto a uno como a otro se los considera constituyentes inmediatos de construcciones exocéntricas rectivas objetivas y éstas, dice el propio Hockett (op. cit., 192), se componen exclusivamente de dos elementos: uno regente (el verbo) y otro regido (el objeto).

C. E. Sánchez Lancis (op. cit., 72 y 77) habla del complemento indirecto como de un argumento subcategorizado por el verbo. Por "subcategorizado" entiende que está exigido por el verbo, pues sin él (el complemento indirecto) la oración queda incompleta. El criterio de la subcategorización verbal es claramente identificado con el de la elisión textual. Si partimos de la idea de que todo constituyente oracional es eventualmente eliminable en el texto, resulta evidente no sólo que el elemento al que se le asigna la función de complemento indirecto no puede ser concebido como uno subcategorizado, sino también que el criterio de la subcategorización o eliminabilidad carece de valor alguno en la caracterización de los constituyentes oracionales²⁶.

M. J. Sánchez Márquez (op. cit., 129) y C. Hernández Alonso (1984: 82 y 85) se incluyen en el segundo grupo de autores. El primero de estos gramáticos se limita a advertir que el indirecto no es complemento necesario de ningún verbo. El segundo indica, parece que basándose en el criterio de la eliminabilidad, que el complemento objeto indirecto (SN₂) es aquel elemento cuya presencia es complementaria y no obligatoria para la estructura del sintagma verbal. Su presencia o ausencia aporta una información, pero en nada modifica la estructura del predicado. Concluye diciendo que este complemento es un complemento opcional.

También se enmarcan en este segundo grupo A. Vera Luján (1990: 41-44), (1992) y (1994: 76-81), A. Vera Luján y M^a. L. Masiá Canuto (1991) y M^a. L. Masiá Canuto

²⁵ Los problemas que plantean los conceptos de endocentrismo y exocentrismo son advertidos por G. Rojo y T. Jiménez Juliá (1989: 100-105), quienes postulan una reformulación de éstos con la intención de que no estén determinados por la mayor o menor libertad posicional permitida por una lengua. Para determinar qué es una construcción endocéntrica frente a una exocéntrica se basan en su peculiar concepto de lo que llaman clase paradigmática o paradigma. Así son construcciones endocéntricas aquellas en las que alguno de sus constituyentes inmediatos pertenezca al mismo paradigma que la construcción completa, esto es, pueda desempeñar la misma función sintáctica que realiza la construcción. En las exocéntricas ninguno de los constituyentes tiene esta posibilidad. Lógicamente, a este concepto de paradigma -conjunto de unidades con un mismo valor sintagmático y mutuamente excluyentes en el mismo punto dentro de un sintagma (véase G. Rojo y T. Jiménez Juliá (op. cit., 32-35))- le subyace una confusión entre lo que son relaciones paradigmáticas y lo que son relaciones sintagmáticas. Fue E. Coseriu (1981: 169) quien dijo que "la relación paradigmática no es relación sintagmática *in absentia* (entre un contexto y aquello que podría presentarse en una posición vacía de éste) -G. Rojo y T. Jiménez Juliá (op. cit., 34, nota 1) llegan a decir que la identidad funcional exigida a los miembros de una clase paradigmática supone identidad de comportamiento sintagmático en un cierto contexto-, sino la relación entre un término elegido para una designación determinada y la clase de posibilidades de la lengua dentro de la que este término se elige. Y un paradigma está constituido por el término presente y los términos que su presencia excluye de modo inmediato".

²⁶ Sánchez Lancis (op. cit., 73) dice que en la construcción *Juan le construye una casa a María, a María* no es complemento indirecto, pues no está subcategorizado, como lo demuestra la estructura *Juan construyó una casa*. Si esto es así, habría entonces que advertir que la existencia de expresiones como *Juan dio dinero* y *Juan dijo tonterías* negaría, del mismo modo, la posibilidad de complementos indirectos con estos verbos, con los que Sánchez Lancis sí admite su presencia.

(1993) y (1994: 41-45), que vuelven a inspirarse en los presupuestos teóricos expuestos en A. Vera Luján (1988-89) y para los que la especificidad conceptual de las funciones oracionales como categorías del hablar se identifica con su condición relacional. En la estructura interna de la oración distinguen entre "núcleo" o predicado y "margen" o sujeto. Las razones para establecer esta identificación radican en que para la existencia de la unidad "oración" es imprescindible la existencia del predicado, pero no la del sujeto. En el núcleo oracional se distingue entre "centro" y "periferia". En la periferia se incluye el complemento circunstancial, mientras que en el centro quedan el verbo, el objeto directo y el objeto indirecto. El carácter periférico del circunstancial le viene de su menor grado de vinculación con respecto al núcleo predicativo si se le compara con el objeto directo y el indirecto. Esa menor cohesión viene demostrada, se dice, por el hecho de que el circunstancial puede ser reproducido o no por la proforma *hacerlo* (*Mi hermano envió una postal a nuestros padres desde Barcelona, y yo lo hice también*; *Mi hermano envió una postal a nuestros padres desde Barcelona, y yo lo hice desde Tarragona*). El centro es, a su vez, dividido en centro' y periferia'. En el centro' quedan el verbo y el objeto directo, en la periferia', el objeto indirecto. El carácter periférico' se le asigna ahora al objeto indirecto por su menor grado de vinculación con respecto al núcleo predicativo si se le compara con el objeto directo. La prueba radica en que el primero puede o no ser reproducido por la proforma *hacerlo* (*Juan escribió una carta a su familia y yo lo hice también, Juan escribió una carta a su familia y yo lo hice a la mía*), mientras que el segundo carece de la posibilidad de aparecer al lado de la proforma (*Juan escribe novelas y yo lo hago también, *Juan escribe novelas y yo lo hago poesías*). Por consiguiente, en el significado del significado metalingüístico de la metaunidad "complemento indirecto" aparecería, según estos autores, la marca periferia'.

Ya hemos aludido a los problemas que supone la consideración de las funciones oracionales como metaunidades y a su definición como categorías idiomáticas. Cabría ahora preguntarse si lo que estos autores llaman periferia' puede ser catalogado como un modo de ser -en este caso un modo de ser relacional- universal que determinadas unidades lingüísticas adquieren en la actividad de hablar y cuya definición ha de establecerse sin referencia a una lengua determinada, esto es, si puede ser considerado una categoría del hablar en el sentido de E. Coseriu (1978a: 64). Obviamente, la respuesta es que no, pues la asignación o no a una unidad del valor periferia' depende única y exclusivamente de la relación que mantiene con otra unidad de la lengua española, la proforma *hacerlo*. Pero es que, además, ni siquiera estamos de acuerdo en el camino que se sigue para catalogar las unidades a las que se asigna la función de complemento indirecto como periféricas'. En primer lugar, no entendemos que éstas se incluyan en lo que se llama núcleo y no en el margen. Si al primero, según estos autores, pertenece aquello mínimamente exigible para la existencia de una oración, es evidente que si existen unidades a las que se considera oraciones y que carecen de complementos (*Llueve*) lo más lógico es que éstos se incluyan en el margen. Por otra parte, si al complemento circunstancial se le incluye en la periferia por su peculiar comportamiento con respecto a la proforma *hacerlo*, ¿por qué no se hace lo mismo con lo que se considera complemento indirecto, cuyo comportamiento, tal y como

señalan estos mismos autores con ejemplos, es idéntico?²⁷

En el grupo de autores que habían al mismo tiempo de complementos indirectos exigidos y complementos indirectos no exigidos por el verbo se encuentran A. Bello (véase A. Bello y R. J. Cuervo (op. cit., 312)), M. Seco (op. cit., 104), V. Vázquez Rozas (op. cit.) y J. M^a. García-Miguel (1995). El primero advierte que cuando se combinan dos dativos el segundo de ellos pertenece al régimen propio del verbo y el primero, llamado superfluo, sirve sólo para indicar el interés que uno tiene en la acción significada por el verbo o para dar un tono familiar y festivo a la oración (*Póngamele un colchón bien mullido (al enfermo)*). Del mismo modo, M. Seco (op. cit., 104), frente a los complementos indirectos necesarios, alude a pronombres átonos que funcionan como complementos indirectos innecesarios y que sólo hacen más expresiva la comunicación (*Pablo se bebió una botella*). Ni Bello ni Seco establecen criterios para delimitar el carácter regido (necesario) o no regido (innecesario) de un complemento. V. Vázquez Rozas (op. cit., 68) distingue en la cláusula entre elementos valenciales o nucleares -aquellos cuya presencia está determinada por el verbo (dependen estrechamente del significado léxico del verbo que funciona como predicado (véase V. Vázquez Rozas (op. cit., 79))- y elementos no valenciales o periféricos, cuya presencia no depende del verbo (son independientes del contenido del lexema verbal (véase V. Vázquez Rozas (ibidem))). El complemento indirecto, aparte de como una función central, es definido como un elemento de la cláusula no inherentemente valencial, esto es, que puede o no formar parte de la valencia del verbo. Tal característica lo diferencia de las otras dos funciones centrales, sujeto y objeto directo, que siempre son valenciales. El complemento indirecto, continúa esta autora (op. cit., 88), se presenta como un instrumento que sirve tanto para "llenar casillas" previstas en la combinatoria verbal (con predicados triactanciales como *decir* o *dar*, y con predicados biactanciales como *gustar*) como para conferir estatus de participante a elementos que podrían aparecer en un segundo plano (*Le estropeó el coche a Juan/Estropeó el coche de Juan; Les compró caramelos a los niños/Compró caramelos para los niños*²⁸) o, termina, para colocar en perspectiva un elemento que de otro modo sería valencial pero no central (*Le han colgado unas insignias al estandarte/Han colgado unas insignias en el estandarte*²⁹). No obstante, pensamos que en el trabajo de esta autora no queda del todo claro el concepto de valencia. Mientras que en un primer momento se dice que depende del significado léxico del verbo que actúe como

²⁷ Lo que sí es evidente es que en esta teoría no sería posible hablar de complemento indirecto en estructuras como *A Juan le gusta la música* ni en ninguna otra que no indique actividad, pues ello impide establecer cualquier tipo de paráfrasis con la proforma *hacerlo*.

²⁸ Que en ejemplos como estos, tal y como parece desprenderse de lo que esta autora dice en la página 79, el estatus no valencial de los complementos indirectos se dedujera de que designan los poseedores de las realidades designadas por los complementos directos, no sólo supondría la confusión entre la realidad lingüística y la extralingüística, sino también no tener en cuenta que lo mismo puede suceder con verbos que, según esta autora, rigen complementos indirectos valenciales (*Juan le dio su (de ella) bolso a María*).

²⁹ Si en este ejemplo el estatus no valencial del complemento indirecto se desprendera de la posibilidad de que en otra estructura sintáctica al mismo elemento se le asignara una función no central, habría entonces que dudar de la hipótesis lanzada por Vázquez Rozas de que sujeto y objeto directo son siempre valenciales. *Juan golpea a Juana/Juana es golpeada por Juan; Juan golpea la nariz a Pedro/Juan golpea a Pedro en la nariz*.

predicado, V. Vázquez Rozas (op. cit., 79) advierte que con determinados verbos triactanciales el carácter valencial del complemento indirecto varía dependiendo de si hay o no otro constituyente clausal que exprese el contenido de localización o dirección previsto en la combinatoria verbal. Si no aparece el complemento adverbial, el complemento indirecto es valencial (...los chorros de anilina que les tiraba a los pasajeros...). Si aparece el complemento adverbial, el complemento indirecto es no valencial (...le has tirado los libros al suelo...). Igualmente, en V. Vázquez Rozas (op. cit., 80) se habla de determinar el carácter valencial o no del complemento indirecto atendiendo al contexto: el complemento indirecto de *Le he vendido un coche a Juan*, se dice, es no valencial, por ejemplo, en el siguiente contexto: *Como Juan ha tenido que ausentarse un rato, me ha pedido que yo quedase al frente de su negocio de venta de coches y en ese tiempo he vendido un coche a una tercera persona*. Desde nuestro punto de vista, la valencia de un verbo no puede depender de su significado léxico, pues ello impediría algo que es evidente en muchísimos casos: que un mismo verbo pueda aparecer en más de una estructura sintáctica oracional diferente, ya que, al ser un solo significado léxico, la posibilidad combinatoria también debería ser única³⁰. Lógicamente, la valencia tampoco puede estar a expensas del contexto y la situación en la que se encuentren hablante y oyente, pues ello la alejaría del sistema de la lengua y la haría depender de una casuística demasiado extensa.

La misma consideración del complemento indirecto y de la valencia encontramos en J. M^a. García-Miguel (1995).

1.5.5. Criterio de la reflexividad

También se ha empleado el concepto de reflexividad para caracterizar el complemento indirecto. De este modo, por ejemplo, mientras que para C. Monzón (op. cit.) el indirecto se caracteriza por ser un complemento que puede tener la forma reflexiva, para C. E. Sánchez Lancis (op. cit.) este complemento carece de esa posibilidad. A las características de o bien ser el complemento de un verbo que se caracteriza por no ir nunca acompañado de un objeto directo, o bien ser un complemento que no recibe directamente la acción verbal, sino indirectamente, puesto que al llegar a él va sumada a la del acusativo (explícito o implícito) formando un todo, añade C. Monzón (op. cit., 74) la ya citada de la reflexividad, entendiendo por ésta el hecho de que un complemento, introducido o no por preposición, tenga el mismo número gramatical y pertenezca a la misma persona que el verbo (*Pedro le compró un carro a su esposa*, [*Pedro*, *le compró un carro a Pedro*], *Pedro*, *se*, *compró un carro*). Lógicamente, tal caracterización supondría, pensamos, hablar también de complementos indirectos, por ejemplo, en casos como *Juan habla de Antonio/Juan habla de sí mismo*, *Juan colocó al niño sobre sus espaldas/Juan colocó al*

30

Si la valencia dependiera del significado léxico del verbo núcleo predicativo, no se entendería entonces, por ejemplo, que un verbo como *cocer* pueda aparecer tanto en estructuras sintácticas tradicionalmente llamadas transitivas (*La madre cuece las patatas*) como en intransitivas (*Las patatas cuecen al fuego*). Obviamente, ejemplos como éste traerían problemas a la consideración que Vázquez Rozas hace del complemento directo como elemento siempre valencial.

niño sobre sí mismo. Además, no llegamos a entender, por ejemplo, que no se hable de complemento indirecto (se habla de dativo) ante la imposibilidad de forma reflexiva en casos como *Juan le abrió la caja fuerte al jefe*, *Juan le recogió la ropa a María*, *Juan le cuida la niña a Pedro*, *La muchacha le limpió la casa a Pedro*, etc., y que, al mismo tiempo, sí se hable de él en construcciones como *Él entrega un obsequio a Mercedes* y *Tú me das dinero a mí* apoyándose, en el primer ejemplo, en que el ser humano tiene la capacidad mental de desdoblarse en su imaginación y llevar a cabo una acción proveniente de uno mismo hacia uno mismo y, en el segundo, en la suposición de que el dinero que alguien tiene asignado para una cosa decide utilizarlo para comprar otra³¹.

C. E. Sánchez Lancis (op. cit., 77) establece que el complemento indirecto es aquel argumento subcategorizado por el verbo, precedido de la preposición *a*, pronominalizable por *le(s)* (siempre que se trate de la tercera persona, sin importar el género del antecedente), que no pasa a sujeto en una oración pasiva y que no puede tomar la forma reflexiva. Hay que tener en cuenta que para este autor los verbos de complemento indirecto son sólo los que significan *decir* y *dar*. Ejemplos como *Juan se regaló un libro* (ofrecido por él mismo (véase C. E. Sánchez Lancis (op. cit., 74, nota 30)) o *Juan se dijo algo a sí mismo* parecen desmoronar la hipótesis. Además, es el propio Sánchez Lancis (op. cit., 76) el que duda con respecto a estructuras intransitivas del tipo *Pedro le gusta a María*, pues, por un lado existe la posibilidad de reflexivización (*Pedro se gusta a sí mismo*), aunque ésta no es posible si el sujeto es no animado; por otro, dice que el complemento en casos como éste es un elemento subcategorizado, ya que no serían posibles -nosotros lo dudamos- construcciones como *Pedro gusta*, *Gusta que cantes*, etc.

31

Aparte de esto, es la propia C. Monzón (op. cit., 77-79) la que también presenta problemas a su propia teoría. En este sentido, alude a la ambigüedad que pueden presentar construcciones como *Juan se hace un traje* y *Juan se construye una casa*. En el caso en que se es complemento indirecto, dice, tiene valor reflexivo y se entiende que el individuo sujeto llevó a cabo la acción del predicado, mientras que cuando no lo es se comprende que el sujeto encarga, ordena o costea la acción. Para Monzón, la segunda de las interpretaciones es comunicada sólo por el verbo en su forma reflexiva y eso indica que la secuencia "verbo - reflexivo" constituye en este segundo caso una unidad semántica (a la que llama verbo "reflexivo en sí") que se diferencia por su significado de aquel verbo que puede o no tomar la forma reflexiva (al que Monzón llama "reflexivo opcional"). Al ser del verbo "reflexivo en sí" no se le asigna función alguna, puesto que es parte íntegra del verbo. La ambigüedad se presenta cuando un verbo reflexivo opcional se muestra en su forma reflexiva.

Personalmente, pensamos que la interpretación de "ordenar", "encargar" o "costear" y la reflexiva no son incompatibles. Si el argumento que ofrece Monzón para demostrar que *se* en la primera de las interpretaciones no es un complemento, sino parte del verbo, es falso -resulta evidente que los valores de ordenar, etc., por parte del sujeto también pueden darse sin la necesidad de esa partícula-, es obvio que en estructuras como *Juan se hace un traje* y *Juan se construye una casa* sobre todo si atendemos al concepto de reflexividad que muestra esta autora, aparte de un sujeto más instigador que verdadero actor, podríamos hablar de valor reflexivo. Desde nuestro punto de vista, las ambigüedades que estructuras como las anteriores pueden presentar en el texto son de dos tipos. La primera vendría dada por la neutralización de la oposición entre estructuras sintácticas oracionales no activas con agente afectado indirecto y núcleo predicativo que expresa una acción causativa indirecta intrínseca (*Juan se hace un traje a sí mismo*, *Juan se construye una casa a sí mismo*) y estructuras no activas con agente afectado indirecto y núcleo predicativo que expresa una acción causativa indirecta extrínseca (*Juan se hace hacer un traje a sí mismo*, *Juan se hace construir una casa a sí mismo*) (véase P. P. Devis Márquez (1992: 269-270)). La segunda estaría ocasionada por la duda de si las expresiones a las que nos referimos representan en el texto a estructuras oracionales reflexivas o no. En el primer caso, se formaría parte de la estructura oracional y estaría elidido el verdadero marcador de la reflexividad, *a sí mismo*. En el segundo, no habría que suponer elisión alguna y *se* no sería sino un elemento que pertenecería al nivel del discurso (véase P. P. Devis Márquez (1994)).

1.5.6. Criterio de las relaciones sintácticas de determinación

La caracterización que la teoría de los esquemas oracionales hace del objeto indirecto no resulta clara por dos cuestiones: 1) si bien en V. Báez San José (1989) se alude al objeto indirecto como determinador inmediato de un núcleo predicativo (*Le llueve a alguien*), como determinador inmediato de la relación instaurada entre el determinando₀ (sujeto) y el núcleo predicativo (determinador₀) que lo determina (*Algo le gusta a alguien*) y como determinador de una relación sintagmática ya instaurada entre el determinando₀ (sujeto), el núcleo predicativo (determinador₀) y un determinador₁ (*Alguien le regala algo a alguien*, *Alguien le habla de algo a alguien*), en V. Báez San José (1993: 81) y (1994: 75) sólo se citan la segunda y la tercera posibilidades y se prescinde de la determinación a un núcleo predicativo que, a su vez, no determina a ninguna variable sujeto. Además, en ninguno de estos trabajos se justifica el valor ordinal asignado a la determinación que ejerce no sólo el objeto indirecto, sino también lo que se considera otras funciones sintácticas oracionales, y 2) resulta contradictorio que, al tiempo que se insiste en que el objeto indirecto, al igual que el directo, el sujeto, etc., no es un elemento, sino una función o relación entre elementos presentes en una misma estructura oracional, se emplee en su caracterización las marcas "determinador" y "afectado", las cuales no pueden ser sino el resultado del establecimiento de relaciones sintagmáticas, la primera, o paradigmáticas, la segunda, entre elementos. Incluso en V. Báez San José (1993) y (1994), donde se sigue considerando el objeto indirecto una función o relación sintáctica, se llega al extremo de identificarlo con las variables *alguien* y *algo* (constituyentes de los esquemas sintácticos oracionales) introducidas por la preposición *a*, las cuales, dice, implican la presencia de lo que se denomina un clítico pseudoprosintagmático (*le*) en el esquema sintáctico oracional.

Idéntica consideración del objeto indirecto se sigue en J. Espinosa García (1994), quien, a la hora de distinguirlo -se refiere sólo a aquellos casos en los que éste es, dice, la segunda variable de una estructura biactancial intransitiva- del objeto directo, establece que independientemente de las consideraciones formales -1) en el nivel de la expresión el objeto directo es pronominalizable por *lo/s*, *la/s*, *le/s*, el indirecto por *le/s*, y 2) en el nivel más abstracto del esquema oracional el directo viene representado por las variables *alguien*, *algo* y *algo* (or.), el indirecto por *a alguien/a algo*-, desde una óptica semántica, mientras que el objeto directo no sólo puede ser afectado, sino también no afectado, el indirecto, en cambio, sólo es afectado. Lógicamente, tal concepción debería cambiar en J. Espinosa García (1995a), donde ya no se identifica explícitamente las funciones sintácticas con variables intralingüísticas, sino que se establece que aquéllas son relaciones -a las que se denomina objeto indirecto, objeto directo, etc.- que éstas mantienen entre sí en el ámbito del esquema sintáctico oracional. Ello implica, pensamos, que las diferencias entre las distintas relaciones o funciones sintácticas deben venir dadas por características exclusivamente relacionales o funcionales. Desgraciadamente, J. Espinosa García no ensaya una definición ni de objeto indirecto ni de ninguna otra relación sintáctica oracional en este trabajo.

Desde nuestro punto de vista, cuando la teoría de los esquemas oracionales ha pretendido una caracterización de lo que ha llamado funciones o relaciones sintácticas oracionales lo que ha hecho en realidad ha sido describir objetos de una lengua concreta, que es el español. Hasta ahora, esta teoría se ha limitado a establecer las relaciones de determinación en las que se ven involucradas las variables que en el esquema oracional representan a segmentos que tienen una misma identificación textual en nuestra lengua, característica esta última que parece ser la razón para que a una variable se le asigne la denominación de objeto indirecto, objeto directo, sujeto, etc. Tanto es así que, si seguimos en rigor esta teoría, no sería posible hablar no sólo de objeto indirecto, sino tampoco de objeto directo, sujeto, etc., en una lengua que no fuese el español. A pesar de que se admitiera que las identificaciones textuales serían, obviamente, diferentes en cada lengua, sería bastante difícil toparnos ante las mismas relaciones de determinación. Así, por ejemplo, muchas lenguas carecen de la posibilidad, que sí se les da a los denominados objeto directo y objeto indirecto en la teoría de los esquemas oracionales, de que los llamados complementos verbales sean determinadores exclusivamente de un núcleo predicativo. Que esta teoría aceptara la presencia de objetos indirectos, objetos directos, sujetos, etc., en otras lenguas distintas al español supondría la pretensión de una misma descripción para todas las lenguas, lo que tendría como consecuencia negar uno de sus presupuestos teóricos fundamentales: la consideración de todas y cada una de las lenguas como sistemas eventualmente diferentes, consideración de la que se deriva el carácter intralingüístico de los esquemas oracionales.

2. Conclusiones. Funciones sintácticas oracionales y conceptos gramaticales

Resulta evidente que ninguna de las caracterizaciones del complemento indirecto puede ser considerada la definición de una función sintáctica oracional, sobre todo si por tal tipo de función entendemos (véase P. P. Devís Márquez (1996b)) la finalidad (el para qué) de los constituyentes oracionales en relación (sintagmática) con los demás que junto con él componen un sintagma oracional. Todavía más. Cabría preguntarse, pensamos, si cuando se habla de complemento indirecto estamos ante un concepto gramatical útil en la explicación de cualquier lengua.

Ya en trabajos anteriores hemos aceptado la idea de E. Coseriu (1967, 2ª ed.: 245-246) y (1978b: 187, nota 61) acerca, no de la generalidad, sino de la universalidad de la gramática. Piensa el autor rumano que toda gramática ha de ser universal en el sentido de la universalidad propiamente dicha (conceptual o esencial) -en cuanto teoría de los conceptos gramaticales y en cuanto modelo de gramática válido para cualquier lengua-, pero no en el sentido de la generalidad empírica. Lo universal lo entiende (véase E. Coseriu (1981: 54-56 y 58)) como el modo necesario de ser de los objetos, esto es, lo que pertenece al concepto de un objeto o puede deducirse del concepto, el conjunto de aquellos caracteres sin los cuales un objeto no sería lo que es. Ahora bien, advierte, esos caracteres no se abstraen a partir de la observación, pues ya sabemos de antemano que los objetos los

presentan. De otro modo no serían lo que son. Los conceptos no se forman por abstracción y generalización, sino por intuición inmediata de un modo de ser. Según Coseriu, tener que formar los conceptos por abstracción de rasgos comunes impediría formarlos, ya que es necesario tener antes los conceptos para realizar esa operación. Lo que se forma mediante la abstracción de rasgos comunes de varios objetos no son conceptos, sino objetos genéricos y esquemáticos. Sin embargo, lo general equivale al conjunto de caracteres constantes que se dan en los objetos, pero que no son indispensables para que éstos sean lo que son. En tanto que lo universal pertenece al ámbito de la teoría (en el caso del lenguaje, a la teoría del lenguaje), lo general concierne al estudio empírico de los hechos (en el caso del lenguaje, a la lingüística general).

Por consiguiente (véase E. Coseriu (1967, 2ª ed.: 254) y (1978b: 153-155)), la universalidad conceptual supone que no hablamos de objetos pertenecientes a un objeto histórico (una lengua), sino de conceptos o posibilidades universales del lenguaje (podrían presentarse, lo que no significa que lo hagan, en cualquier lengua). Esta naturaleza conceptual es la que permite la definición de los universales denominados conceptuales o posibles. Las definiciones pertenecen, no al ámbito de lo material y físico -el plano de los objetos, que no pueden ser definidos, sólo comprobados y descritos-, sino al de lo mental, a la interioridad de la conciencia.

Se deduce, por tanto, que todo concepto gramatical habrá de ser universal en el sentido establecido y que sólo así podrá ser definido. No obstante, en el caso del complemento indirecto no parece que haya sucedido de este modo. Que el término "complemento indirecto" no designa un concepto o noción gramatical universal (un modo necesario de ser de determinados objetos lingüísticos) lo demuestra el que, tanto en una misma lengua como en lenguas diferentes, se haya denominado complementos indirectos objetos que carecen de las características empleadas en sus supuestas definiciones o, también, no se haya considerado como tales complementos indirectos unidades que sí las poseen. Lo que se ha denominado definiciones del complemento indirecto, para serlo realmente, tendrían que haber aludido a un concepto o modo universal de ser y no ser una mera enumeración de características que -ya sea desde el punto de vista de la referencia extralingüística, del textual, del semántico, del de la categoría verbal, del sintáctico o del de varios de ellos simultáneamente- tienen algunos objetos pertenecientes a una lengua concreta. Además, no parece posible la definición de una noción gramatical mediante la descripción de los objetos lingüísticos a los que se asigna el nombre de esa noción, pues la delimitación de los objetos que habría que caracterizar haría indispensable haber establecido con anterioridad esa definición.

Por último, podríamos preguntarnos por la posibilidad de utilizar el término "complemento indirecto" para designar alguna noción gramatical universal. Tal posibilidad, pensamos, podría pasar por el hecho de denominar de esa manera alguna función sintáctica oracional. Ahora bien, ya en P. P. Devís Márquez (1996b) hemos establecido no sólo la concepción antes citada de las funciones sintácticas oracionales como resultado del establecimiento de relaciones sintagmáticas entre los constituyentes de los sintagmas oracionales, sino también el hecho de que las relaciones sintagmáticas son siempre secuen-

ciales y de determinación. Ello implica que las denominaciones de las funciones sintácticas oracionales, tan semánticas éstas como las funciones paradigmáticas oracionales (véase nota 18), no pueden ser otras que las de núcleo, determinado y determinador, cuyos conceptos -función que desempeña el elemento esencial del sintagma oracional frente a todos los demás que lo acompañan, pues indica el modo de suceder al que hace referencia la estructura oracional completa, en el caso de la primera; función que desempeña lo que sufre una determinación, en el de la segunda, y función que desempeña lo que determina a otro elemento o a una relación ya establecida entre elementos, en el de la tercera- serían universales conceptuales o posibles del lenguaje. Ahora bien, que el término "complemento indirecto" no designe una noción perteneciente a una gramática universal o teoría del lenguaje ni parezca adecuado para hacerlo no implica que, de una manera arbitraria y coherente, no pudiera ser utilizado con exclusividad en una gramática descriptiva de un sistema lingüístico concreto. Por ejemplo, para aludir en español a segmentos lingüísticos con una determinada pronominalización. No obstante, la historia que acompaña al término quizás lo haga desaconsejable.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, E. (1980, 3ª ed.), "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado", *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 148-162.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, J. y J. M. BLECUA (1983, 4ª ed.), *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- ALONSO, A. y P. HENRÍQUEZ UREÑA (1973, 27ª ed.), *Gramática castellana. Primer curso*, Buenos Aires, Losada.
- ALONSO, M. (1974, 2ª ed.), *Gramática del español contemporáneo*, Madrid, Ediciones Guadarrama.
- ALONSO DEL RÍO, J. (1963), *Gramática española*, Madrid, Ediciones Giner.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1989), "El objeto directo, indirecto y preposicional como determinadores de sintagmas constituidos", *Actas do XIX Congresso Internacional de Linguística e Filologia Românicas I*, en prensa.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1993), "Funciones sintagmáticas y los niveles del acto de hablar, la expresión y el esquema oracional", *Actes du XX^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes I*, 73-84.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1994), "More about syntagmatic functions in speech act, utterance and sentence pattern of Spanish", *Lynx, Categories and functions*, A. Briz y M. Pérez-Saldanya (eds.), vol. 4, 67-96.
- BELLO, A. y R. J. CUERVO (1964, 7ª ed.), *Gramática de la lengua castellana*, edición corregida y aumentada con un prólogo y notas de N. Alcalá-Zamora y Torres, Buenos Aires, Ed. Sopena Argentina.
- BENOT, E. (1921, 2ª ed.), *Arte de hablar. Gramática filosófica de la lengua castellana*, Madrid, Librería de los sucesores de Hernando.
- CANO AGUILAR, R. (1981), *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos.
- CANO AGUILAR, R. (1983), *El predicado verbal*, Madrid, Editorial Coloquio.
- COSERIU, E. (1967, 2ª ed.), "Logicismo y antilogicismo en la gramática", *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 233-260.
- COSERIU, E. (1978a), "Sobre las categorías verbales. ("Partes de la oración")", *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Gredos, 50-79.
- COSERIU, E. (1978b), "Los universales del lenguaje (y los otros)", *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Gredos, 148-205.
- COSERIU, E. (1981, 2ª ed.), "Para una semántica diacrónica estructural", *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 11-86.
- COSERIU, E. (1981), *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos.
- CRÍADO DE VAL, M. (1958), *Gramática española*, Madrid, S.A.E.T.A.

- DEVÍS MÁRQUEZ, P. P. (1992), "Algunos casos de neutralización en el nivel sintáctico oracional", *Verba* 19, 257-274.
- DEVÍS MÁRQUEZ, P. P. (1994), "La función textual "afectado del hablar" frente a las funciones oracionales", *Actes del I Congrès de Lingüística General. Panorama de la Investigació Lingüística a l'Estat Espanyol*, vol. II, E. Serra Alegre y otros (eds.), València, Universitat de València, 32-39.
- DEVÍS MÁRQUEZ, P. P. (1996a), "Relaciones sintácticas oracionales, funciones sintácticas oracionales y universales lingüísticos", *Actas del II Congreso de Lingüística General*, en prensa.
- DEVÍS MÁRQUEZ, P. P. (1996b), "Relaciones sintácticas oracionales, funciones sintácticas oracionales y la teoría de los esquemas oracionales", *Ibero-Americana Pragmática*, en prensa.
- DUBOIS, J. y F. DUBOIS-CHARLIER (1970), *Éléments de linguistique française Syntaxe*, Paris, Librairie Larousse.
- ESPINOSA GARCÍA, J. (1994), "El objeto indirecto y el suplemento como determinadores primarios de estructuras biactanciales", *Actes del I Congrès de Lingüística General. Panorama de la Investigació Lingüística a l'Estat Espanyol*, vol. II, E. Serra Alegre y otros (eds.), València, Universitat de València, 47-55.
- ESPINOSA GARCÍA, J. (1995a), "Las funciones semánticas oracionales en la gramática prototípica", *Homenaje al Prof. B. Justel*, en prensa.
- ESPINOSA GARCÍA, J. (1995b), "El suplemento en estructuras transitivas", *XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, en prensa.
- FALTZ, L. M. (1978), "On indirect objects in universal syntax", *Papers from the Fourteenth Regional Meeting. Chicago Linguistic Society*, D. Forks, W. M. Jacobsen, K. W. Todrys (eds.), Chicago, Illinois, University of Chicago.
- FREIRE, M^a. L. (1979), "Función y estructura semántica en español. Las construcciones de dativo", en A. M^a. Barrenechea y otros, *Estudios lingüísticos y dialectológicos. Temas hispánicos*, Buenos Aires, Hachette, 103-113.
- GARCÍA-MIGUEL, J. M^a. (1991), "La duplicación de complemento directo e indirecto como concordancia", *Verba* 18, 375-410.
- GARCÍA-MIGUEL, J. M^a. (1995), *Las relaciones gramaticales entre predicado y participantes*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacions e Intercambio Científico.
- GILI GAYA, S. (1981, 13^a ed.), *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf S. A.
- GOLDIN, M. G. (1972), "Indirect objects in Spanish and English", J. Casagrande, B. Saciuk (eds.), *Generative studies in Romance languages*, Rowley (Mass.), 376-383.
- GREVISSE, M. (1969, 9^a ed.), *Le bon usage. Grammaire française avec des remarques sur la langue française d'aujourd'hui*, Gembloux, Éditions J. Duculot S. A., Librairie A. Hatier.

- GUTIÉRREZ ARAUS, M^a. L. (1978), *Estructuras sintácticas del español actual*, Madrid, S.G.E.L.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1977-78), "Sobre los dativos "superfluos"", *Archivum* 27-28, 415-452.
- HADLICH, R. L. (1982), *Gramática transformativa del español*, traducción de J. Bombín, Madrid, Gredos.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1970), *Sintaxis española*, Valladolid, editada por C. Hernández Alonso.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1984), *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
- HOCKETT, C. F. (1971, 4^a ed.), *Curso de lingüística moderna*, traducido y adaptado al español por E. Gregores y J. A. Suárez, Buenos Aires, EUDEBA.
- HOPPER, P. J. y S. A. THOMPSON (1980), "Transitivity in grammar and discourse", *Language* 56, 2, 251-299.
- LÁZARO CARRETER, F. (1968, 3^a ed.), *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos.
- LECLÈRE, C. (1976). "Datifs syntaxiques et datif éthique", J.-C. Chevalier et M. Gross, *Méthodes en grammaire française*, Paris, Klincksieck, 73-96.
- LENZ, R. (1925, 2^a ed.), *La oración y sus partes Estudios de gramática general y castellana*, Madrid, Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones, Centro de Estudios Históricos
- LLORENTE, A. y J. MONDEJAR (1974). "La conjugación objetiva en español", *Revista Española de Lingüística* 4, 1, 1-60.
- MARCOS MARÍN, F. (1972), *Aproximación a la gramática española*, Madrid, Cincel.
- MARCOS MARÍN, F. (1984, 4^a ed.), *Curso de gramática española*, Madrid, Cincel.
- MARTÍNEZ AMADOR, E. M. (1970), *Diccionario gramatical y de dudas del idioma*, Barcelona, R. Sopena S. A.
- MARTÍNEZ GARCÍA, H. (1986), *El suplemento en español*, Madrid, Gredos.
- MASIÁ CANUTO, M^a. L. (1993), "La clase de función "complemento circunstancial" de modo en español", *Estudios de Lingüística* 9, 97-116.
- MASIÁ CANUTO, M^a. L. (1994), *El complemento circunstancial en español*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I.
- MOLINER, M^a. (1986), *Diccionario de uso del español*, 2 vols., Madrid, Gredos
- MONZÓN, C. (1984), "Hacia una aclaración de la función dativo en español", *Revista Española de Lingüística* 14, 1, 63-84.
- NEBRIJA, E. A. de (1492), *Gramática de la lengua castellana*, estudio y edición de A. Quilis, Madrid, Editora Nacional, 1980.
- PILLEUZ, M. y H. URRUTIA (1982), *Gramática transformacional del español*, Madrid, Alcalá S. A.
- POTTIER, B. (1971, 2^a ed.), *Gramática del español*, versión española de A. Quilis, edición reestructurada, Madrid, Alcalá S. A.

- R.A.E. (1771), *Gramática de la lengua española*, edición facsímil y apéndice documental R. Sarmiento, Madrid, Editora Nacional, 1984.
- R.A.E. (1920), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando).
- R.A.E. (1924), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando).
- R.A.E. (1931), *Gramática de la lengua española*, nueva edición reformada, Madrid, Espasa-Calpe.
- R.A.E. (1983), *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- RODRÍGUEZ-IZQUIERDO y GAVALA, F. (1980), "La pervivencia de la función de dativo en el pronombre reflexivo español *se*", *Linguística Española Actual* 2/1, 81-102.
- ROJO, G. y T. JIMÉNEZ JULIÁ (1989), *Fundamentos del análisis sintáctico funcional*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela.
- SÁNCHEZ LANCIS, C. E. (1988), "Hacia una nueva definición del complemento indirecto en español", *Estudi General* 8, 65-79.
- SÁNCHEZ MÁRQUEZ, M. J. (1972), *Gramática moderna del español, teoría y norma*, Buenos Aires, Ediar.
- SECO, M. (1982), *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Aguilar.
- SECO, R. (1980, 10ª ed.), *Manual de gramática española*, revisado y ampliado por M. Seco, Madrid, Aguilar.
- STOCKWELL, R. P., J. D. BOWEN y J. W. MARTIN (1965), *The grammatical structures of English and Spanish*, Chicago, University of Chicago Press.
- STROZER, J. (1978), "On the so-called 'dativo of interest'", *Hispania* 61, 117-123.
- TESNIÈRE, L. (1976, 2ª ed.), *Éléments de syntaxe structurale*, édition revue et corrigée, Paris, Éditions Klincksieck.
- TUSÓN, J. (1981, 2ª ed.), *Teorías gramaticales y análisis sintáctico*, Barcelona, Teide.
- VÁZQUEZ ROZAS, V. (1995), *El complemento indirecto en español*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- VERA LUJÁN, A. (1988-89), "A propósito de las relaciones sintácticas oracionales: categorías y clases de funciones", *Estudios de Linguística. Universidad de Alicante* 5, 127-144.
- VERA LUJÁN, A. (1990), *Las construcciones pronominales pasivas e impersonales en español*, Murcia, Universidad de Murcia.
- VERA LUJÁN, A. (1992), "Sobre la opcionalidad de los complementos circunstanciales", *Gramma-Temas* 1, 285-314.
- VERA LUJÁN, A. (1994), *Fundamentos de análisis sintáctico*, Murcia, Universidad de Murcia.
- VERA LUJÁN, A. y Mª. L. MASÍA CANUTO (1991), "La categoría de función 'complemento circunstancial' en español", *Voz y Letra* 2/1, 51-75.

SOBRE LA TRANSITIVIDAD E INTRANSITIVIDAD SUBORACIONALES¹

Díaz Hormigo, María Tadea

Universidad de Cádiz, Departamento de Filología, Facultad de Filosofía
y Letras, Bartolomé Llompert, s/n, 11003 Cádiz, Tfno.: (956) 245085 Fax:
(956) 220444.

(Recibido Octubre 1996, aceptado Diciembre 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4, 289-310.]

Resumen

La definición de transitividad como "rección" de un complemento permite afirmar que además de verbos transitivos, hay sustantivos, adjetivos y adverbios que también presentan esta propiedad, ya que, cuando aparecen en posición nuclear, exigen, al menos en un nivel abstracto o estático de indagación (nivel de los esquemas sintáctico-semánticos suboracionales), la presencia de uno o varios elementos con los que contratan una relación sintáctico-semántica obligatoria para formar un signo con significado completo, frente a otros sustantivos, adjetivos y adverbios que no implican la presencia de tales elementos y que, por tanto, pueden ser considerados intransitivos. El objetivo de este artículo es demostrar que el estudio de la transitividad e intransitividad no queda limitado al nivel oracional, sino que también debe ser tenida en cuenta su existencia en el nivel intermedio entre el oracional y el de la palabra, o sea, en el nivel de las construcciones con sustantivos, adjetivos y adverbios como núcleo.

Palabras clave: transitividad, intransitividad, sintagma adverbial, sintagma nominal, sintagma adjetival

Abstract

By defining transitivity as the 'government' of a complement, we may argue that, apart from transitive verbs, there are also nouns, adjectives and pronouns which share this property. This is due to the fact that, when appearing in nuclear position, they require, at least on an abstract or static level of research (the level of the sub-sentential syntactic-semantic patterns), the presence of one or various elements with which they have an obligatory syntactic-semantic relation so as to conform a fully meaningful sign, as opposed to other nouns, adjectives and adverbs which do not imply the presence of such elements, and consequently, can be considered as intransitive. This paper sets out to show that the study of transitivity and intransitivity should not be limited to the sentence level, but rather should also be considered as existing on the level between sentence and word level i.e. on that of those constructions that have noun, adjective and adverbial phrases as a nucleus.

Key words: transitivity, intransitivity, noun phrase, adjective phrase, adverbial phrase

Résumé

La définition de transitivité en tant que "rección" d'un complément permet d'affirmer qu'à côté des verbes transitifs, il existe des substantifs, des adjectifs et des adverbes qui présentent aussi cette propriété car, lorsqu'ils sont employés en position nucléaire, ils exigent, au moins au niveau abstrait ou statique de recherche (niveau des schémas syntactico-sémantiques sousphrastiques) la présence d'un ou de plusieurs éléments avec lesquels ils entretiennent un rapport syntactico-sémantique obligatoire dans le but de former un signe à pleine signification,

¹ Este artículo, que se inserta en el proyecto "Sintaxis y semántica de las construcciones nominales" del grupo de investigación Semainein (código 1316), financiado por el Plan Andaluz de Investigación, es la versión ampliada de la comunicación que, con el mismo título, presente en el XXV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Zaragoza, 11-14 de diciembre de 1995).

Agradezco a M. Casas Gómez las valiosas observaciones, sugerencias y comentarios realizados tras las diversas lecturas del manuscrito. No obstante, la responsabilidad sobre las ideas definitivamente adoptadas es sólo mía.

face à d'autres substantifs, adjectifs et adverbes qui n'impliquent pas une telle présence et peuvent, par la suite, être considérés comme intransitifs.

Le but de cet article est de démontrer que l'étude de la transitivité et de l'intransitivité n'est pas exclusif du niveau phrasique car ces deux notions peuvent également être appliquées au niveau intermédiaire, entre la phrase et le mot, c'est-à-dire au niveau des constructions où des substantifs, des adjectifs et des adverbes en constituent le noyau.

Mots clés. transitivité, intransitivité, constructions des substantifs, constructions des adjectifs, constructions des adverbes

Sumario

1 Definiciones de *transitividad*. El término *transitivo* en Gramática. 2 Complementos obligatorios y opcionales de las unidades no pertenecientes a la categoría verbo. 3 El complemento objetivo del sustantivo verbal núcleo de un SN. 4 La complementación semántica de sustantivos y adjetivos. 5. El carácter transitivo o intransitivo de las unidades de categorías distintas a la del verbo. 6 La deimilitación de los esquemas sintáctico-semánticos suboracionales como requisito previo para determinar el carácter transitivo o intransitivo de sustantivos, adjetivos y adverbios.

1. Definiciones de *transitividad*. El término *transitivo* en Gramática

1.1 La transitividad ha sido concebida, desde la tradición gramatical, generalmente, a) como una característica particular de determinados verbos, concretamente, de aquéllos que necesitan ser contruidos con un objeto directo para completar su significado, frente a los denominados intransitivos, no regentes de objeto directo pues tienen significado completo, si bien se admite que muchos verbos transitivos pueden aparecer funcionando intransitivamente y viceversa, ya que los sólo transitivos o intransitivos son muy escasos. Algunos autores indican incluso que hay verbos que cambian de significación al ser empleados transitiva o intransitivamente²; b) como una propiedad de ciertos predicados, destacando en este sentido, en el ámbito de la lingüística española, lo establecido por E. Alarcos Llorach (1968), quien, tras señalar que no está justificada la distinción gramatical entre verbos transitivos e intransitivos, pues no hay una separación formal entre unos y otros, sino que lo que hay son estructuras diferentes de predicados "unas reducidas a un solo sintagma (por ejemplo, *come en El niño come*), otras en que el núcleo del predicado -el sintagma llamado verbo- va acompañado de ciertos términos adyacentes (por ejemplo,

² Es la concepción de transitividad que predomina en los gramáticos pertenecientes a la tradición gramatical y en muchos de los lingüistas preestructuralistas y estructuralistas europeos, que abordan el problema de la transitividad a partir de la clasificación de los verbos en, al menos, transitivos e intransitivos.

Aunque casi todos estos autores indican que hay verbos que se pueden usar tanto transitiva como intransitivamente (cf. entre otros, Maillet 1921 y Alonso y Henriquez Ureña 1938-39), no son muchos los que aluden a la posibilidad de que se produzca un cambio de significación cuando los verbos son utilizados de una u otra forma. Así, por ejemplo, M. Seco (1972) delimita tres clases de verbos: a) los intransitivos, que nunca tienen complemento directo, b) los transitivos, que siempre llevan complemento directo, y c) los que se usan transitiva o intransitivamente, ya que pueden llevar un complemento directo o no llevarlo, pero que cambian de significación según si se emplean de forma transitiva o intransitiva, si bien, en este sentido, nos parece más acertado el planteamiento de J. Roca Pons (1960), pues distingue entre "el carácter transitivo de un verbo y su función transitiva en un caso dado" (op. cit. 185). Por tanto, existen a) verbos que siempre necesitan un objeto directo, por ejemplo, *llevar, decir o hacer*, ya que la expresión de *llevar, decir o hacer* sin manifestar lo que se lleva, dice o hace nunca es completa, b) verbos que tienen posibilidades transitivas e intransitivas como *comer o beber*, y c) verbos que cambian de significación según su carácter transitivo e intransitivo dentro de la frase, por ejemplo, *correr*, "que tiene una significación fundamental y originaria intransitiva frente a la secundaria y derivada, transitiva, con el sentido de *ofrecer productos comerciales*", si bien "se trata, en tales casos, de dos o más acepciones de una misma palabra y, en cierto modo, de palabras distintas". No obstante, según este autor, este cambio de significación puede quedar limitado a un contraste entre transitividad e intransitividad como en *pasear*, que presenta un valor factitivo en su uso transitivo (*alguien pasea al niño*) y carece de este valor en el intransitivo (*alguien pasea*).

Para la revisión crítica de las más importantes teorías formuladas sobre la transitividad desde la tradición gramatical hasta la actualidad, cf., fundamentalmente, Cano Aguilar 1981 y Espinosa García 1994.

come uvas en el niño come uvas)" (op. cit.: 149)-, indica que "la llamada transitividad es característica de la estructura del predicado: consiste en la presencia de un implemento o un suplemento, pero el núcleo verbal no es de por sí ni transitivo ni intransitivo" (idem: 162), y c) como un fenómeno de la "oración" entera, que se manifiesta en un tipo específico de estructuración u organización sintáctico-semántica de los distintos elementos integrantes de la misma³

1.2. Que por lo general se aluda sólo a las unidades transitivas de la clase verbo, que no se haya tratado el fenómeno de la transitividad en un nivel distinto al oracional y que para afirmar o negar la existencia de ésta se atienda meramente a la presencia o ausencia de un objeto directo son aspectos que se deben, sin duda, a la interpretación restringida que se le dio al término *transitivo* en Gramática

En efecto, del latín *transitivus*, derivado del verbo *trans-ire* "pasar", "ir [de un sitio a otro]", el adjetivo *transitivo* se empleó para caracterizar exclusivamente al verbo que necesitaba referirse a un objeto o término (persona, animal o cosa) al que dirigir, aplicar o "pasar" su acción⁴. Tal interpretación trajo como consecuencia, además de las limitaciones

³ Se trata de la postura defendida, entre otros, fundamentalmente, por M. A. K. Halliday (1967a, 1967b y 1968), R. Cano Aguilar (1981) y J. Espinosa García (1994), siendo la formulación de este autor, desde nuestro punto de vista, la más correcta, ya que, a diferencia de las otras, que sitúan el fenómeno de la transitividad en el nivel de la cláusula y en el de la frase, respectivamente, parte de una distinción que consideramos fundamental: la establecida, basándose en los postulados de F. Daneš (1964, 1968 y 1970), por V. Baez San José (cf. al respecto, sobre todo, Baez San José 1987 y 1993, y Baez San José y Penadés Martínez 1990) entre acto de hablar, expresión textual, esquema sintáctico-semántico oracional y oración.

En efecto, desde la perspectiva de la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos, J. Espinosa (1994) sostiene que el estudio de la transitividad implica la definición previa de la función sintagmática denominada objeto directo, la cual se verifica en el nivel del esquema sintáctico-semántico oracional, pues consiste en "una determinada relación que mantiene una determinada variable distinta del sujeto con el núcleo predicativo (si no existiera tal función) o con la relación de determinación ya establecida entre el sujeto y el núcleo predicativo" (op. cit.: 551). El objeto directo es, por tanto, el determinador 1 del esquema sintáctico-semántico -función ésta por la que se distingue del sujeto, que cuando existe en el esquema, es siempre determinando pero nunca determinador-, que está representado por la variable lingüística *alguien/algo*, es pronominalizable en la expresión por las formas acusativas *la/s*, *lo/s* o *le/s* y puede desempeñar las funciones semánticas de *afectado*, *no afectado*, *cuantificador*, *objeto de la actitud*, etc., diferenciándose de este modo del objeto indirecto, pues éste está representado en el esquema por las variables *a alguien/a algo*, es pronominalizable siempre por *le-y* y sólo puede desempeñar la función semántica de *afectado* de la acción o de la producción del efecto que se expresa en el esquema oracional.

Por tanto, para Espinosa García la transitividad "es considerada como un fenómeno sintáctico-semántico del nivel del esquema oracional" (op. cit.: 552). Tal concepción no impide, según este autor, que se puedan clasificar los verbos, si bien propugna el criterio de que, para ello, se atiende a los esquemas sintáctico-semánticos en que aquellos se insertan. De este modo, se obtendrá una clasificación de los verbos en intransitivos (los que no admiten ningún esquema con objeto directo), transitivos-intransitivos (los que admiten esquemas con y sin objeto directo) y transitivos (los que no admiten ningún esquema sin objeto directo).

No obstante, hemos de advertir que, aunque en líneas generales nos mostramos de acuerdo con la concepción de transitividad oracional formulada por Espinosa, consideramos restringida su postura al limitar la existencia y, en consecuencia, el estudio de este fenómeno sintáctico-semántico al nivel de los esquemas oracionales, sin observar que hay un nivel de indagación intermedio entre éste y el de las clases de palabras en el que también cabe hablar de transitividad. El objetivo principal que nos planteamos en este artículo es, precisamente, demostrar que existe transitividad en el nivel de las construcciones suboracionales.

⁴ Esta acepción del término *transitivo* procede, fundamentalmente, de la noción de transitividad vigente en las gramáticas de base filosófica y es la que ha tenido mayor número de seguidores: a juzgar por las definiciones que figuran no sólo en las gramáticas, sino también en los diccionarios de lingüística (cf. al respecto Marouzeau 1969, 3^o reimpr. de 1951: 126 v. 231, Lewandowski 1982: 193 y 363-364, Mounin 1982, reimpr. 103 y 178, y Cardana 1991: 155 y 279).

No obstante, no fue ésta la idea de transitividad que había predominado en la gramática latina: en la que, tal como indica R. Cano (1981), se empleó la denominación *transitiva* para caracterizar a la oración que podía *pasar* (*trans-ire*) de activa a pasiva, frente a las intransitivas, que no podían dar ese *paso*.

Tales consideraciones permiten afirmar, siguiendo a R. Cano (op. cit.: 16), que, en la tradición gramatical, "*transitivo* caracterizaba al mismo tiempo un fenómeno sintagmático y un fenómeno paradigmático: por un lado se aplicaba a las oraciones

ya señaladas, que tradicionalmente 1) se entendiera que sólo los verbos pueden ser o estar semánticamente "incompletos" o "completos", y, por tanto, que sólo cabía hablar de verbos transitivos o intransitivos, y 2) se identificara el modelo de la transitividad con el esquema agente-acción-paciente

2. Complementos obligatorios y opcionales de las unidades no pertenecientes a la categoría verbo

En las distintas gramáticas, en las monografías y artículos específicos, y en ciertos diccionarios⁵ suelen aparecer enumerados los posibles complementos de sustantivos y adjetivos⁶, y es práctica común distinguir los que exige la propia significación del sustantivo "de los que se acumulan sin régimen del nombre" (Fernández Ramírez 1951: 71), o los "regidos por el adjetivo de aquellos otros que se construyen con él, con un valor circunstancial más que propiamente actancial" (Bosque 1983: 1), o bien "los necesarios a los adjetivos" de los "más sueltos semánticamente, es decir, menos implicados en la idea del adjetivo o no postulados por ella" (Fernández Ramírez, op. cit.: 76-77)⁷. Sin embargo, en ninguno de los trabajos consultados se interpreta esa regencia o complementación obligatoria de los sustantivos y adjetivos como transitividad, pudiéndose justificar tal omisión por presentar los diferentes autores una concepción de este fenómeno que se ajusta a uno de los tres sentidos antes indicados, lo que les impide, obviamente, hablar de

donde se observaba una secuencia de verbo y objeto; y por otro a todos los verbos que podían construirse con objeto directo", concepciones éstas que aparecen reflejadas de forma simultánea en las definiciones del término *transitivo* que figuran en algunos diccionarios de lingüística como, por ejemplo, el elaborado por F. Lázaro Carreter (1987: 4ª reimp. de 1968), para quien "verbo transitivo es el que admite objeto directo" y oración transitiva, aquella "cuyo predicado es un verbo transitivo o usado como tal" (op. cit.: 396-397).

⁵ Destacamos en este sentido el *Diccionario de uso del español* de M.ª Moliner (1966-67), en el que aparecen señaladas para los adjetivos, al igual que para los verbos, las preposiciones con las que se construyen. Así, por ejemplo, *agradecido* (*a, por*) (DUE, I: 88), *apto* (*para*) (DUE, I: 225), *desagradecido* (*a, con, para con*) (DUE, I: 904); *útil* (*a, para*) (DUE, II: 1427), etc.

⁶ Mención especial merece el trabajo de I. Bosque (1983), pues en él se establecen las clases sintácticas de los adjetivos calificativos atendiendo a los complementos regidos por estos. Así, tras delimitar, en primer lugar, la clase de los adjetivos que rigen un complemento no preposicional y la de los que rigen un complemento que sí está acompañado de una preposición, establece para ésta una serie de subdivisiones de acuerdo con 1) la distinta preposición regida por el adjetivo (*a, de, con, en, o, para*), 2) la presencia obligatoria del complemento preposicional en todos los casos o la posibilidad de prescindir de él por parte del adjetivo, si bien, según I. Bosque, es muy difícil intentar trazar una línea clara de demarcación, y 3) la estructura sintáctica del término de la preposición, que puede ser a) la de un sustantivo con sus complementos; b) una oración subordinada (enunciativa o interrogativa indirecta, y con el verbo en modo indicativo, subjuntivo o con posibilidad de que aparezca en ambos modos), o c) una cláusula de infinitivo, posibilitando esta tercera estructura sintáctica del término de la preposición una subclasificación de los adjetivos por 1) la forma que presente el infinitivo en la cláusula (en voz activa o pasiva; simples o compuestos, si bien hay adjetivos que admiten ambos tipos de infinitivos, y con dependencia o no del tiempo del infinitivo respecto al del verbo principal), y 2) la interpretación del sujeto del infinitivo (coreferencial o no con el SN al que califica el adjetivo) y la del tiempo del infinitivo (como presente, como pasado, como futuro, como presente o pasado y como presente o futuro). Es también interesante que el autor apunte la posibilidad de distinguir ulteriormente campos semánticos dentro de estas clases de adjetivos.

⁷ Y se denominan "relativos" o "de naturaleza relativa" los sustantivos y adjetivos que necesitan o "postulan" un complemento preposicional. Cf. al respecto, entre otros, Fernández Ramírez, op. cit.: 68, 71 y 75.

sustantivos y adjetivos transitivos, y extender el estudio de la transitividad al nivel suboracional de los sintagmas nominales y adjetivales

3. El complemento objetivo del sustantivo deverbial núcleo de un SN

Igualmente, al analizar lo establecido sobre las construcciones con sustantivo nuclear verbal complementado por un sintagma preposicional de significación⁸ ambigua (por ejemplo, *el temor de los enemigos*), observamos que la propuesta general para desentrañar el significado de la construcción es sustituir el complemento preposicional por una oración de relativo. Así, el sintagma mencionado puede significar a) *el temor que nos tienen los enemigos* y b) *el temor que tenemos a los enemigos*, es decir, el objeto de la significación del sustantivo es el sujeto o el objeto directo de la oración de relativo. Sin embargo, este tratamiento no es en absoluto aprovechado para señalar que si el objeto directo del verbo es el complemento del sustantivo en una de las posibles interpretaciones de esta construcción, el sustantivo deverbial complementado por este objeto debe tener, al igual que el verbo, la propiedad de ser transitivo⁹.

⁸ Empleamos "significación" en un sentido general y no como término sinónimo de "significado".

⁹ Más sorprendente aún es esta omisión en las soluciones propuestas para deshacer la ambigüedad de estos sintagmas por los autores que siguen las directrices de la gramática generativa transformacional.

Representativo al respecto es el tratamiento ofrecido por J. Lyons (1968), que, aunque confiesa reiteradamente su adscripción a la versión generativa transformativa de 1957 por ser la primitiva y la fuente base de las modificaciones posteriores, aplica, sin hacer ninguna alusión a ellos ni directa ni indirectamente, los conceptos acuñados por N. Chomsky (1965). Así, señala este autor que los sintagmas nominales de la lengua inglesa que tienen la estructura *the + V + -ing + of SN* son ambiguos gramaticalmente pero no semánticamente, ilustrando tal aserto con el ejemplo analizado previamente por N. Chomsky (cf. Chomsky 1957: 108-109) *the shooting of the hunters*. Según Lyons, esta locución es ambigua gramaticalmente porque a) el verbo *shoot* admite un uso transitivo y un uso intransitivo, que es lo mismo que decir que la subcategorización estricta de este verbo tiene dos entradas

[__ SN] y [__ ϕ], y b) el sintagma *the hunters* puede aparecer en expresiones que contienen el verbo *shoot* como 1) sujeto del uso intransitivo (*the hunters shoot*), y 2) sujeto u objeto del uso transitivo (*John shoots the hunters*), lo cual puede ser fácilmente formulable atendiendo a las marcas seleccionales del verbo *shoot* exige que el nombre núcleo del sintagma nominal sujeto sea [+ humano], mientras que el objeto debe ser únicamente [+ animado]. A esto añade el lingüista inglés los siguientes argumentos: 1) la interpretación objetiva del sintagma *the shooting of the hunters* se relaciona estrechamente con la construcción pasiva *the hunters were shot (by John)*, 2) con un verbo transitivo, es decir, que tiene un objeto especificado, estos sintagmas no admiten una interpretación subjetiva, ya que no pueden ser expandidos con un sintagma preposicional (*of SN*) objetivo, y 3) el sintagma nominal subjetivo puede tomar el sufijo posesivo denominado genitivo sajón, mientras que el objetivo toma la preposición *of*.

Así, si aceptamos que *John shoots the deer* tiene la estructura $SN_1 V_r SN_2$ y *the hunters shoot* la estructura $SN_1 V_{nr}$, podemos concluir, según el mencionado lingüista, que una locución en inglés cuya forma sea *the V + ing of SN* es gramaticalmente ambigua pero semánticamente no lo es si la gramática genera oraciones cuya forma es 1) $SN_1 V_r SN_2$; y 2) $SN_1 V_{nr}$; y si el V de $V - ing$ of SN es idéntico a un miembro V_r en 1) y a un miembro V_{nr} en 2) y el SN de *the V + ing of SN* puede aparecer tanto como SN_2 en 1) o como SN_1 en 2), condiciones todas que se cumplen en *the shoot of the hunters*.

Ahora bien, después de este planteamiento y de haber establecido para el verbo una subcategorización estricta con dos entradas, [__ SN] y [__ ϕ], ¿por qué no supone J. Lyons que el sustantivo que resulta de la normalización verbal requiere también, en uno de sus usos, un sintagma que complete su significado y que, puesto que este sustantivo deriva del empleo transitivo del verbo, puede ser denominado también sustantivo transitivo?

4. La complementación semántica de sustantivos y adjetivos

4.1. En este sentido, constituye una excepción lo establecido por S. Gutiérrez Ordóñez (1978), pues se sirve precisamente de una secuencia ambigua, *la elección del presidente*, para demostrar que pueden existir relaciones de predicatividad y de implementación entre los dos nombres del grupo sintagmático *N de N* con sustantivo nuclear¹⁰, indicando, además, que, entre los elementos de una construcción nominal de esas características, es posible determinar también la existencia de relaciones de complementación semántica (*Concesión de una beca al Departamento de Bioquímica*) y aditamentación (*Enfrentamientos en el Líbano*), aunque estos complementos y aditamentos semánticos no suelen ir unidos al sustantivo nuclear de verbal por medio de preposición *de*¹¹. No obstante, advierte (op. cit.: 146 n. 15) que "existen sustantivos que no poseen un verbo lexicalizado de su misma raíz, pero cuyo comportamiento en nada difiere de los llamados verbales. Ej. *medo*"¹².

4.1.1. Refiriéndose concretamente a la secuencia ambigua *la elección del presidente*, señala Gutiérrez Ordóñez que es interpretable inicialmente, fuera de todo contexto, como a) el hecho de elegir al presidente (efectuado por el presidente) (paráfrasis relacionada con la expresión oracional *el presidente elige*) y b) el hecho de elegir al presidente (el presidente es objeto de elección) (paráfrasis relacionada con *el presidente ha sido elegido*). La ambigüedad proviene, según este autor, de la presencia de dos relaciones diferentes entre N^1 y N^2 , que pueden ser denominadas R-1 y R-2. El paralelismo entre el sintagma nominal y la expresión oracional permite establecer la proporción:

(A) *La elección del presidente* (R-1) = *El presidente elige* (A')

(B) *La elección del presidente* (R-2) = *Eligen al presidente* (B')

en la que se manifiesta que *A se opone a B* como *A' se opone a B'* y *R-1 a R-2*, siendo

¹⁰ En otro lugar, S. Gutiérrez (1989: 141) denomina ambigüedad sintagmático-semántica a la existente en secuencias como *la elección del presidente*, *la condena del juez*, *la defensa del PSOE* y *la crítica del crítico*, que se caracterizan por presentar dos interpretaciones (*el presidente elige / el presidente es elegido*, *el juez condena / el juez es condenado*, *el PSOE defiende / el PSOE es defendido*, *el crítico critica / el crítico es criticado*), pero idéntica descripción fonológica y sintáctica, sea cual sea la interpretación que les demos. Entre los componentes de estas construcciones se da duplicidad de relaciones semánticas, aunque de naturaleza sintagmática, ya que es posible determinar la existencia de una relación de predicatividad y de una relación de implementación semántica entre los dos nombres del grupo *N de N*, pero no existen pruebas formales de que se trate de construcciones sintácticas diferentes.

¹¹ El polifuncionalismo de la preposición *de* es, según Gutiérrez Ordóñez (1978: 155), la causa de que sean escasos los ejemplos de grupos sintagmáticos *N de N* cuyo segmento N^2 desempeñe la función semántica de complemento o de aditamento. En efecto, esta preposición "tras un sustantivo verbal sirve para ligar a los adyacentes unidos a él en relación predicativa o de implementación. Como consecuencia se producen algunas ambigüedades que la lengua resuelve con cierta facilidad en el momento de la comunicación (*la elección del presidente*). Pero si fuera empleada, además, para ligar a N^1 los complementos y aditamentos semánticos, el grado de ambigüedad aumentaría desmesuradamente".

¹² En este sentido, y a pesar de la utilización de la misma terminología para denominar a las funciones sintagmáticas, el planteamiento de S. Gutiérrez (1978) supone una ampliación de lo establecido previamente por E. Alarcos (1968), pues este autor ha sido expuesto, no sólo concibe la transitividad exclusivamente como propiedad de la estructura del predicado, sino que limita la existencia a la presencia en este de un implemento o de un suplemento. Por su parte, Gutiérrez Ordóñez afirma que la relación de implementación semántica se da no sólo en la expresión oracional, sino también en el grupo sintagmático *N de N* con sustantivo nuclear de verbal o no y que podemos determinar igualmente la existencia, en un sintagma nominal con esa estructura, de una relación de complementación y aditamentación semánticas.

posible, por tanto, deducir el carácter de las relaciones R-1 y R-2 del examen de la oposición A/ B'.

Es evidente que en A' se da una relación predicativa, esto es, una relación sintagma nominal sujeto-verbo núcleo predicativo, entre *el presidente* y *elige*, que se manifiesta en la concordancia de número y persona, mientras que en B' la relación es de implementación, o sea, de verbo núcleo predicativo-implemento, pues es posible la pronominalización del sintagma que funciona como complemento directo *Eligen al presidente* - *Lo eligen*. Por tanto, podríamos establecer la identificación R-1 = relación predicativa y R-2 = relación de implementación, pero en *la elección del presidente* (R-1) no existe la concordancia numérica y de persona entre *elección* y *presidente* que existía en A' y en *la elección del presidente* (R-2) el sintagma *del presidente* no puede ser conmutado por un referente pronominal de implemento como ocurría en B', por lo que hay que determinar cuál es el núcleo común a A y A' y a B y B', puesto que ni la concordancia ni la conmutabilidad por referentes pronominales parecen ser las únicas características definitorias de la relación predicativa y de la relación de implementación. De momento, sólo es posible afirmar, según S. Gutiérrez, que R-1 y R-2 están en correspondencia, pero no se identifican, con la relación predicativa y con la de implementación, respectivamente.

La solución la halla el autor por la añadidura al grupo sintagmático *la elección del presidente* del sintagma preposicional *por parte de los diputados*, con el cual la ambigüedad desaparece, pues la secuencia resultante, *la elección del presidente por parte de los diputados*, sólo admite como paráfrasis sinónimas a) *el hecho de elegir al presidente los diputados* y b) *el hecho de elegir los diputados al presidente*. Esto demuestra que el sintagma introducido, *por parte de los diputados*, está ligado a *elección* por medio de la relación predicativa (*la elección del presidente por parte de los diputados* = *Los diputados eligen al presidente*), y, por tanto, que la interpretación correcta de *la elección del presidente* es la regida por la relación de implementación.

En este sentido, concluye S. Gutiérrez que la relación predicativa se establece en dos niveles: a) un nivel puramente formal que se manifiesta en la concordancia en morfemas de género y número entre el núcleo del sujeto y el del predicado, y b) un nivel semántico entre el signo de carácter verbal que se presenta bajo la forma de sustantivo, adjetivo o verbo y el signo de carácter nominal unidos en relación predicativa, con dominio del verbal sobre el nominal, ya que el significado del verbo núcleo es el que admite o excluye la existencia de sujeto, implemento y/o complemento, y es el que impone al sujeto una concordancia clasemática. Es únicamente este nivel semántico de la predicatividad el que se manifiesta en los grupos *N de N* (R-1).

De R-2, establece Gutiérrez Ordóñez que otra prueba de la ligazón entre ésta y la relación de implementación o transitividad la constituye el que las construcciones *N de N* 1) *la ofrenda de la avellana*, 2) *la ruptura de las relaciones* y 3) *la conmemoración de la Independencia* sean parafraseables por las secuencias sinónimas 4) *el hecho (acto...) de ofrecer la avellana*, 5) *el hecho (acto...) de romper las relaciones* y 6) *el hecho (acto...) de conmemorar la Independencia*, en las que aparecen implementos de los verbos, o bien por 7) *el hecho de ofrecerla*, 8) *el hecho de romperlas* y 9) *el hecho de conmemorarla*, en las

que los implementos han sido sustituidos por pronombres. Si entre 1 y 4, 2 y 5, 3 y 6 existe sinonimia -así al menos lo manifiesta S. Gutiérrez Ordóñez (cf. op. cit.: 153)- es por una identidad semántica en núcleos sustanciales y en las relaciones que los ligan. Así, si en 4 y 5 y 6 los segmentos *avellana*, *relaciones* e *independencia* están en relación semántica de implementación, se da también esta relación en 1, 2 y 3.

4.2. Mención especial merecen también los lingüistas que defienden que existen sustantivos y adjetivos que poseen, al igual que los verbos, una estructura argumental, es decir, un conjunto de complementos seleccionados semánticamente por el núcleo de la construcción¹³, observando que "las categorías derivadas "heredan" total o parcialmente la estructura argumental de las primitivas" (Bosque 1989: 80). La expresión *el alcalde entrega las llaves de la ciudad al homenajeado* y el sintagma nominal *la entrega por parte del alcalde de las llaves de la ciudad al homenajeado*, citados por M^a Victoria Escandell Vidal (1995: 23), ejemplifican tal aserto. En efecto, el verbo *entregar* selecciona un agente (*el alcalde*), un tema (*las llaves de la ciudad*) y un destinatario (*el homenajeado*), y el sustantivo *entrega*, núcleo de la construcción nominal, "conserva" o "hereda" esos argumentos.

No obstante, se insiste en que muchos sustantivos y adjetivos que tienen argumentos no están relacionados con ninguna otra categoría. En este sentido, M^a V. Escandell (op. cit.) distingue entre 1) sustantivos con estructura argumental heredada -los formados de adjetivos y verbos y que, por tanto, "conservan" una parte o toda la estructura argumental de éstos¹⁴, y 2) sustantivos con argumentos inherentes -los que tienen argumentos pero no están relacionados morfológicamente con otra categoría-. Se incluyen aquí a) los sustantivos denominados "relacionales", pues expresan relaciones entre individuos, por ejemplo, *padre e hijo* (cf. op. cit.: 33):

Me acabo de encontrar con [SN el padre de Antonio]

[SN Las hijas de Teresa] están otra vez con gripe,

y b) los sustantivos que indican representación (*foto, película, retrato, cuadro*) o designan productos de la actividad intelectual (*libro, artículo*), a los que pueden corresponderle estructuras argumentales como (cf. idem: 35):

los cuadros Ag de Velázquez

el retrato Te de Felipe IV.

¹³ "A los complementos seleccionados semánticamente por un núcleo se les suele llamar ARGUMENTOS de la categoría que los selecciona, y cada uno de ellos se corresponde con una "función semántica" o "valencia semántica" ("papel temático" en la gramática generativa), entre otras denominaciones" (Bosque 1989: 77)

¹⁴ Indiscutiblemente, estos sustantivos con argumentos "heredados" no son considerados aisladamente, sino como elementos nucleares de sintagmas relacionados sintácticamente y semánticamente con expresiones oracionales en las que aparecen como núcleos predicativos, atributos o complementos predicativos, los verbos o adjetivos de los que "derivan" esos sustantivos. Sólo de este modo puede examinarse la existencia o no de correspondencia entre los argumentos del sintagma nominal y los que figuran en la expresión oracional.

Sin embargo, respecto a la "conservación" de la estructura argumental del verbo o el adjetivo por parte de los sustantivos derivados, hay que marcar, según esta autora, una delimitación entre las nominalizaciones deverbiales y las deadjetivales, y, en las primeras, a su vez, diferenciar las que indican proceso o acontecimiento, las de resultado o producto y las de agente y experimentador, pues, frente a los otros mencionados, los sustantivos de proceso o acontecimiento se caracterizan por mantener la estructura argumental correspondiente a la acepción del verbo del que derivan.

Para demostrar este distinto comportamiento de los sustantivos deverbiales, Escandell analiza, entre otras, las estructuras argumentales del verbo *declarar* (cf. ídem: 26-27 y 30-31), que a) en la acepción "manifestar algo", transitiva, tiene dos argumentos (agente y tema).

Ag Alguien declara Te algo,

y b) en la acepción "responder a las preguntas de un juez", intransitiva, sólo uno (agente):

Ag Alguien declara

Estas dos estructuras se conservan en las nominalizaciones de proceso o acontecimiento:

a) [_{SN} *La declaración* *Ag por parte de A. Benavides* *Te de que la empresa había pagado comisiones ilegales*] *ha desatado una auténtica tormenta informativa*

b) [_{SN} *La declaración* *Ag de los inculcados*] *duró cuatro horas y media*, pero cuando la nominalización se refiere al resultado o producto, se identifica con el tema o con el objeto que se crea u origina por la acción del verbo -el sustantivo *declaración* significa también "el contenido declarado"-, lo que da lugar a que el argumento tema quede absorbido por la nominalización, por lo que sólo el agente forma parte de la estructura argumental.

[_{SN} *Las declaraciones* *Ag de Benavides*] *acusan formalmente a muchos directivos*

[_{SN} *La declaración* *Ag de los inculcados ante el juez*] *no ha trascendido a los medios de comunicación*,

y si el sustantivo hace referencia al agente o al experimentador -*declarante* es "la persona que presta declaración ante un juez"-, este argumento de la estructura verbal desaparece en la nominalización. En este caso, puesto que el sustantivo *declarante* sólo puede reproducir la acepción intransitiva de *declarar*, no es necesario ningún otro argumento:

[_{SN} *El declarante*] *recibirá mañana a la prensa*.

Por su parte, los sustantivos formados de adjetivos heredan exactamente la estructura argumental de éstos, que consta siempre al menos de un argumento (cf. ídem. 32).

Al equipo le haría falta [_{SN} *la velocidad de Stóichkov*].

5. El carácter transitivo o intransitivo de las unidades de categorías distintas a la del verbo

Pero realmente no son muchos los autores que aluden explícitamente al carácter transitivo o intransitivo de unidades pertenecientes a una categoría distinta a la del verbo. Nos limitaremos aquí a referir únicamente lo más importante establecido al respecto sobre el sustantivo.

5.1. En este sentido, destaca la contribución de A. Sechehaye (1950), quien, tras revisar la definición tradicional de transitividad e intransitividad, apunta que muchos de los verbos considerados tradicionalmente intransitivos (*se servir de*, *aspirer à*, *nuire à*) necesitan también un complemento que los determine, ya que, al igual que ocurre con los denominados transitivos, "l'idée représente par ces mots s'offre à l'imagination avec un caractère d'incomplétude" (op. cit. 80-81). Por ello, propone definir la transitividad "par l'incomplétude de l'idée principale" (idem: 81).

Establece este autor, en primer lugar, una distinción entre a) transitividad de inherencia, que es característica de los denominados tradicionalmente verbos copulativos o atributivos (*devenir*, *sembler*), y b) transitividad de relación, que se pone de manifiesto en los casos en los que el término principal introduce un complemento extrínseco al sustantivo del que él es complemento determinativo o predicado¹⁵ (en *un animal utile aux hommes* y en *cette jeune fille travaille pour les pauvres*, el adjetivo *utile* y la forma verbal *travaille* son transitivos, ya que no indican una idea completa en sí misma, sino una relación entre *un animal* y *los hombres*, en el primer caso, y entre *cette jeune fille* y *pour les pauvres*, en el segundo (cf. idem: 82)). Precisamente, la consideración de este segundo tipo de transitividad hace que Sechehaye (cf. idem: 85 n. 2) se cuestione sobre la posibilidad de que existan sustantivos transitivos, llegando a señalar una delimitación entre a) sustantivos lógicamente transitivos o transitivos desde el punto de vista lógico, pues manifiestan o expresan una idea incompleta en sí misma (*frère* o *ami* porque "on est toujours frère ou ami de quelqu'un"), pero que, según este autor, son no transitivos desde el punto de vista sintagmático, y b) sustantivos que sintagmáticamente son transitivos, ya que rigen un complemento de determinación (*un tas d'histoires*, *toutes sortes de gens*, *une espèce de*

¹⁵ Para definir la función de complemento extrínseco o de relación. A. Sechehaye (1950) expone una serie de consideraciones de orden lógico y psicológico que determinan la existencia de relaciones intrínsecas entre entidades distintas tanto en el mundo real como en nuestro pensamiento, donde éstas son concebidas como seres en sí sin romper por ello su encadenamiento con los demás fenómenos. Llevado esto al terreno de la manifestación lingüística, resulta que cualquier idea (de entidad, cualidad, proceso, manera, etc.) va a poder ser determinada por su relación con una idea de entidad exterior a ella, pero, en todos los casos, la relación que se establece es una relación de entidad a entidad, y ese término que expresa la cualidad (adjetivo), el proceso (verbo) o la manera (adverbio) no va a ser más que un intermediario (determinación auxiliar) entre el sustantivo complemento y el sustantivo del que ese término depende (el sintagma *utile aux hommes* está referido siempre a un sustantivo -entidad- como en *un animal utile aux hommes*, del mismo modo que *travailler pour les pauvres* se refiere a *cette jeune fille* -entidad- en *cette jeune fille travaille pour les pauvres* (cf. idem: 67)).

couloir)¹⁶.

5.2. También A. Blinkenberg (1960) analiza el fenómeno de la transitividad en los sustantivos franceses, ya que observa que hay un grupo muy numeroso de éstos, constituido, fundamentalmente, por sustantivos deverbales, que admiten una forma de determinación paralela a la que constituye el objeto directo o indirecto de los verbos. En este sentido, propone distinguir en el conjunto de los sustantivos deverbales A) los que expresan la idea de una acción transitiva, que se subdividen (cf. op. cit.: 268-272) en 1) infinitivos funcionando como sustantivos transitivos (*devoir travailler* - *avoir le devoir de travailler*); 2) participios pasados funcionando como sustantivos transitivos (*traverser Paris* - *la traversée de Paris*), 3) raíces verbales y tipos parecidos (*apporter de nouveaux capitaux* - *l'apport de nouveaux capitaux*), y 4) sustantivos derivados por sufijación (*monter une machine* - *le montage d'une machine*), y B) sustantivos que expresan al mismo tiempo la idea de acción y de agente, grupo en el que se incluyen (cf. idem: 272-274) 1) los participios presentes con función sustantiva (*commander le Tchad* - *le colonel X, commandant militaire du Tchad*); 2) los derivados en *-eur* y *-teur* (*visiter Versailles* - *les visiteurs de Versailles*), y 3) derivados de verbos con otros sufijos y nombres de agente sin relación directa con un verbo (*garder les troupeaux* - *Dernier gardien des grands troupeaux africains*). Apunta A. Blinkenberg (cf. idem: 274-275) que, en cualquier caso, se trata de una "transitividad indirecta", pues el objeto aparece introducido siempre por medio de una preposición, que suele ser *de*, la cual indica, en los casos en los que el sustantivo verbal expresa sólo la idea de acción, bien la relación entre un sujeto y un verbo (*la découverte de Fleming*), bien la relación de un verbo con un objeto (*la découverte de pénicilline*)¹⁷.

5.3 B. Pottier (1964 y 1969) hace referencia a la transitividad de los sustantivos, en concreto de los deverbales. Así, tras definir la transitividad como "una aptitud de los morfemas lexicales para la complementación de actancia" (1969: 100), señala, refiriéndose a los sustantivos, que la transitividad de éstos es la que se encuentra en el verbo

¹⁶ Consideramos positivo que este lingüista, tras determinar que sí hay sustantivos transitivos, cite como ejemplos de éstos sustantivos no deverbales, ya que, como será puesto en evidencia, lo más común en los tratados gramaticales es considerar como transitivos únicamente a los sustantivos que derivan de verbos transitivos, especificando además que el complemento directo de aquéllos adopta la forma de complemento preposicional con *de* para determinar a éstos. Es frecuente que los gramáticos pasen por alto que hay un amplio conjunto de sustantivos no deverbales que tienen las mismas características combinatorias que los que ellos denominan transitivos, destacándose nominalmente los que llamamos deadjetivales, esto es, relacionados semántica o formal y semanticamente a la vez con un adjetivo (*belleza, blancura*).

¹⁷ La afirmación de que el análisis del determinante como sujeto u objeto de la idea verbal depende del valor dialéctico que, por la estructura morfológica del verbo francés, se le atribuya por interpretación al sustantivo verbal, siendo solidarias las nociones objeto-pasivo, sujeto-activo, la consideración de que en el sintagma nominal con sustantivo verbal nuclear puede aparecer un objeto de interés introducido por *a* o por *pour* y de que, si bien la aparición de éstos en los sintagmas nominales es menor que en las oraciones en las que aparecen como núcleos predicativos los verbos relacionados con los sustantivos, cuando tal aparición tiene lugar, la correspondencia con la estructura oracional es total, y una clasificación de los sustantivos verbales por su carácter monovalente y/o bivalente completan el tratamiento de este autor en lo que respecta a la transitividad del sustantivo.

correspondiente:

traduc- {traducir $\rightarrow$, la traducción de $\rightarrow$, el traductor de $\rightarrow$ }¹⁸

De este modo, en un sintagma nominal que presente la estructura S' de S^2 , en el que S^2 es el paciente y S^1 el acontecimiento puede aparecer un agente introducido por una preposición (cf 1964: 129-130),

<i>la traduction</i>	<i>de Shakespeare</i>	<i>par un spécialiste</i>
acontecimiento	paciente	agente,

que refleja el carácter transitivo de la base verbal:

<i>un spécialiste</i>	<i>traduit</i>	<i>Shakespeare</i>
agente	acontecimiento	paciente

La aplicación de esta prueba, esto es, intentar añadir a un sintagma nominal de esas características un agente precedido de una preposición, demuestra que son intransitivos los sustantivos deverbales núcleos de *l'odeur du thé* y *la baisse du thé*, ya que no son correctos los sintagmas **l'odeur du thé par...* y **la baisse du thé par...*

5.4. Presupuestos contrarios a éstos son los sostenidos por G. Moignet (1981), pues define la transitividad como "la propriété que connaissent certaines parties de la langue de transiter par incidence directe sur un support se situant dans leur après opératif" y afirma que ésta "est fondamentale dans la préposition. Elle n'existe pas dans le substantif, dans l'adjectif, dans l'adverbe et dans un nombre important de verbes" (op cit : 220)

Por tanto, los sustantivos deverbales que se relacionan semánticamente con un verbo transitivo son, según este autor, intransitivos, ya que a una construcción con verbo transitivo como, por ejemplo (cf idem: 221), *aimer son prochain*, no le corresponde el sintagma **l'amour son prochain*, agramatical, sino *l'amour de son prochain*, es decir, ha sido necesaria la intervención de una preposición (*de*) para poner en relación el sustantivo deverbal *amour* con el sintagma *son prochain*, lo que indica que el sustantivo deverbal es intransitivo y la preposición, en tanto que elemento relacionante, transitiva. Añade G. Moignet que, puesto que el sintagma *l'amour de son prochain* es ambiguo, puede emplearse la preposición *pour* (*l'amour pour son prochain*) para deshacer tal ambigüedad. No obstante, reconoce que la preposición *de* es la más usada para poner en relación el sustantivo deverbal y su complemento, por ejemplo, *l'abolition de l'esclavage*, *l'encadrement des recrues*, *le nettoyage des carreaux*, *la recharge de la batterie*.

5.5. Por último, mencionamos a J. Roca Pons (1960), que, aunque no se refiere explícitamente a los sustantivos, señala que, si entendemos la transitividad / intransitividad como presencia / ausencia de un complemento, se puede establecer que el carácter transitivo o intransitivo no es exclusivo de los verbos, sino que puede aplicarse a otras

¹⁸ En consecuencia, señala (cf. Potier 1969: 102) que "hay intransitividad en "la mesa de Juan", o "la traducción de Pedro" (en el sentido "que Pedro ha hecho": aspecto 4)".

clases de palabras¹⁹.

6. La delimitación de los esquemas sintáctico-semánticos suboracionales como requisito previo para determinar el carácter transitivo o intransitivo de sustantivos, adjetivos y adverbios

Desde nuestro punto de vista, si interpretamos el término *transitivo* en un sentido más amplio que el restringido que se impuso en la tradición gramatical y, en consecuencia, definimos la transitividad como la necesidad, "regencia" o "rección" de un complemento obligatorio por parte de una determinada unidad para la expresión de un significado completo, podremos afirmar que no sólo hay verbos transitivos sino también sustantivos, adjetivos y adverbios que presentan esta propiedad

En este sentido, creemos que las ideas expuestas por A. Sechehaye (1950), A. Blinkenberg (1960) y B. Pottier (1964 y 1969) sobre la transitividad de los sustantivos son esencialmente correctas, pero aplicables en un nivel de indagación de la expresión y de la construcción con sustantivo nuclear distinto del nivel en el que ellos se sitúan, ya que en la expresión textual, el sustantivo, igual que el verbo, el adjetivo y el adverbio, puede aparecer sin las determinaciones que le serían necesarias para la manifestación de un significado suboracional completo, pues es obvio que el contexto referencial o situacional puede contribuir en estos casos a hacer inteligible el mensaje. Confróntese al respecto el distinto comportamiento de los sustantivos *padres*, *recomendación* y *director* en las expresiones *Los padres no siguieron la recomendación del director* y *Los padres de los alumnos no siguieron la recomendación del director del colegio de que les compraran una enciclopedia a sus hijos*, ejemplos que, al igual que otros muchos, nos obligarían a afirmar respecto a los sustantivos, y también sobre determinados adjetivos y adverbios, lo mismo establecido tradicionalmente para los verbos: que pueden ser usados transitiva e intransitivamente.

En este sentido, consideramos que para determinar el carácter transitivo o intransitivo de sustantivos, adjetivos y adverbios es necesario establecer en el nivel inmediatamente inferior al oracional, nivel suboracional de las construcciones con estas unidades en posición nuclear, una distinción, análoga a la postulada por autores de la Nueva Escuela de Praga, del nivel oracional en dos subniveles de indagación a los que corresponden dos clases de unidades lingüísticas -el nivel abstracto de la oración y los esquemas sintáctico-semánticos oracionales, y el más concreto de las expresiones textuales-. Así, desde nuestra perspectiva, hay que diferenciar, en el nivel de las construcciones con sustantivos, adjetivos y adverbios nucleares, entre un nivel de análisis e indagación de las mismas abstracto o estático, que tendría como objeto la determinación y estudio de los

¹⁹ En este sentido, cita como ejemplo el adjetivo *útil*, que tiene un valor transitivo en *útil para el trabajo* e intransitivo cuando no lleva complemento (cf. Roca Pons 1960: 186)

esquemas sintáctico-semánticos de estas construcciones, y un nivel más concreto o dinámico, en el que se estudiarían estos esquemas en el dinamismo lineal del discurso²⁰.

Sólo de este modo podremos distinguir las unidades que, al menos en el nivel estático de los esquemas sintáctico-semánticos suboracionales, implican siempre necesaria y obligatoriamente una relación sintáctica y semántica con otra u otras variables lingüísticas para formar un signo con significado suboracional completo, unidades relacionales, que pueden ser denominadas, con toda propiedad, de acuerdo con nuestra concepción, unidades transitivas, frente a aquellas otras que, en ese nivel abstracto de indagación, no contraen tal relación sintáctico-semántica, ya que por sí mismas forman un signo con significado suboracional completo, y que son, por tanto, no relacionales o intransitivas.

La indagación del nivel suboracional en los términos establecidos nos permite constatar que son transitivos. 1) la mayoría de los sustantivos relacionados formal y semánticamente con un verbo, un adjetivo, un adverbio u otro sustantivo, y los no conexonados con otra unidad que indican vínculos y relaciones interpersonales, partes de un todo (animado o inanimado), precio, representación, tamaño, cantidad, etc. Se incluyen aquí los sustantivos *padres*, *recomendación* y *director*, citados en el ejemplo, ya que son núcleos de los esquemas sintáctico-semánticos

[*padre* : caracterización pura, de alguien : caracterizado]²¹

[*recomendación* : acción no causativa, de algo (oración) : suceso comunicativo (que algo suceda), a alguien : afectado, por parte de alguien : agente no afectado]

[*director* : agente no afectado, de algo : objeto afectado];

2) adjetivos como *tolerante*, *temeroso*, *aficionado*, etc. A éstos corresponden los esquemas [tolerante : caracterización no resultativa actitudinal, con / respecto a algo : objeto de la actitud]

[temeroso : caracterización resultativa actitudinal, de alguien / algo : objeto de la actitud]

[aficionado : caracterización no resultativa actitudinal, a algo : finalidad intrínseca],

y 3) los adverbios *cerca* y *lejos*, que aparecen en posición nuclear en los esquemas

[*cerca* : caracterización resultativa, de algún lugar : adlativo real]

[*lejos* : caracterización resultativa, de algún lugar : adlativo real],

y otros muchos adverbios terminados en *-mente* que han sido formados a partir de adjetivos, como, por ejemplo, *independientemente* y *proporcionalmente*, ya que decimos

20

Para el concepto de esquema sintáctico-semántico de construcción con sustantivo, adjetivo o adverbio en posición nuclear, así como para el procedimiento que hay que seguir para la determinación de estos esquemas suboracionales, cf. Díaz Hormigo 1994a y 1994b, en los que se aborda únicamente lo referente a los esquemas sintáctico-semánticos con sustantivos nucleares, pero las consideraciones emitidas respecto a éstos pueden ser aplicadas exactamente a las construcciones que presentan adjetivos y adverbios como núcleo

21

Las marcas y pruebas semánticas usadas para la determinación de los esquemas semánticos citados en este artículo figuran en el apéndice que está al final

independientemente de lo que él diga y proporcionalmente a su sueldo²², etc. Y son intransitivos, entre otros, los sustantivos *mesa* y *paraguas*, los adjetivos *imbécil* y *lluvioso*, y los adverbios *temerosamente* y *responsablemente*, todos ellos núcleos de esquemas sintáctico-semánticos cerivalentes, es decir, sin ninguna variable lingüística.

El tratamiento enunciado nos permitiría obviar 1) la consideración de que "sustantivos, adjetivos y adverbios son transitivos o intransitivos según el contexto en el que son empleados", pues, tal como ha quedado demostrado, estas unidades son o transitivas o intransitivas, y 2) la delimitación tradicional establecida respecto a los verbos de que "algunos cambian de significado según estén usados transitiva o intransitivamente", pues cuando nos encontramos que una misma forma es núcleo de dos o más esquemas sintáctico-semánticos distintos debemos cuestionarnos si estos esquemas representan valores diatéticos construccionales diferentes²³, es decir, estamos ante esquemas sintáctico-semánticos con un mismo núcleo pero distintas relaciones entre éste y las variables con él relacionadas, o si, por el contrario, estamos ante esquemas con núcleos léxicos distintos.

En efecto, tomemos las expresiones *En la guerra, no hicimos otra cosa que repeler la agresión*²⁴ y *Las agresiones del tiempo perjudican la piel*, que llevarían a determinados autores a considerar que un mismo sustantivo *agresión*, análogo semánticamente al también deverbal *ataque*, puede ser usado intransitiva y transitivamente. Desde nuestro punto de vista, este sustantivo es siempre transitivo, y estas expresiones muestran que es núcleo de, al menos, dos diátesis construccionales distintas.

1) [*agresión* : acción causativa, de alguien : afectado, por parte de alguien : agente no afectado],

correspondiente a la primera, y

2) [*agresión* : efecto, de algo : objeto afectado, por parte de algo : productor de un efecto],

que se manifiesta en la segunda. Ahora bien, si analizamos las expresiones *¡Tiene los ojos rojos!* -*exclamaba la niña con excusada admiración*²⁵ y *Siente una admiración sin límites*

²² Tomamos estos ejemplos de I. Bosque (1989: 134), a pesar de que éste sostiene que estos adverbios "no encabezan verdaderos sintagmas adverbiales, sino más bien sintagmas preposicionales formados históricamente a partir de adverbios. Paralelamente a se analizaría de forma parecida a *a lo largo de*".

²³ Un presupuesto teórico básico de la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos es la distinción entre voz / diátesis en el sentido formulado por V. S. Khrakovsky (1979) de la Escuela de Tipología de Leningrado que denomina voz a "the complex of the semantic meanings of the elements of the role structure characteristic of the lexeme of the given verbal form" y diátesis a "the complex of the syntactic meanings of the elements of the sentence structure which constitutes the environment of the given form" (op. cit.: 290). En este sentido, en español no existe voz (accidente gramatical del verbo): puesto que, a diferencia de lo que ocurre en latín y en griego clásico, por ejemplo, no existe morfema que la represente, pero sí existe diátesis (fenómeno sintáctico-semántico construccional), ya que un mismo verbo puede ser núcleo predicativo de un conjunto de construcciones sintácticas que se oponen entre sí paradigmáticamente.

²⁴ Miguel Delibes (1947), *La sombra del ciprés es alargada*, Barcelona, Editorial Destino, 1984, frase nº 2917.

²⁵ Rafael Sánchez Ferlosio (1955), *El Jarama*, Barcelona: Ediciones Destino, 1990¹², frase nº 3811.

por los niños redichos²⁶, observamos que la forma *admiración* es núcleo de los esquemas

1) [*admiración* : actitud activa, de alguien : afectado portador de la actitud, por algo : causa de la actitud] y

2) [*admiración* : actitud no activa, de alguien : afectado portador de la actitud, por alguien : objeto de la actitud],

y en el primer caso *admiración* es análogo semánticamente a *asombro*, *sorpresa*, *estupor* y en el segundo a *estimación*, *aprecio*, *respeto*. Este cambio de significado no es porque el sustantivo esté empleado intransitivamente o transitivamente, sino porque estamos ante dos unidades léxicas distintas, ambas transitivas, y cada una de ellas núcleo de un conjunto de diátesis construccionales diferentes.

En este sentido, afirmamos (cf. Díaz Hormigo 1994a y 1994b) que la determinación de los esquemas sintáctico-semánticos suboracionales demuestra 1) que, tal como ocurre con los significados de las unidades léxicas y los de los esquemas sintácticos oracionales, los significados (esquemas semánticos) de los esquemas sintácticos suboracionales se delimitan por su oposición paradigmática, estableciéndose ésta de dos maneras: a) los esquemas sintáctico-semánticos que participan de un núcleo idéntico se oponen entre sí, por lo que el significado (esquema semántico) de cada esquema sintáctico se establece por oposición a todos los demás que tengan el mismo núcleo lexemático²⁷, y b) los esquemas sintáctico-semánticos suboracionales que tienen idéntico núcleo se oponen a todos los demás esquemas sintáctico-semánticos con núcleos lexemáticos distintos pertenecientes a su misma clase de palabras, estableciéndose el significado de cada conjunto por oposición a los demás²⁸, y 2) que los significados léxicos de unidades formalmente idénticas diferencian entre sí por ser éstas núcleos de distintos conjuntos de esquemas sintáctico-semánticos, es decir, por manifestar diferentes comportamientos en sus respectivas combinatorias²⁹.

En cualquier caso, bastaría con averiguar si una determinada unidad léxica (sustantivo, verbo, adjetivo o adverbio) contrae o no, cuando es núcleo de un esquema sintáctico-semántico, una relación obligatoria con una o varias variables lingüísticas para clasificarla entre las transitivas o entre las intransitivas, respectivamente, y es tarea adicional, vinculada aunque no dependiente directamente del tema que aquí nos ocupa, determinar si existen o no en la lengua otras unidades formal pero no semánticamente idénticas, transitivas o no, para lo cual es necesario establecer previamente todas las diátesis

²⁶ Camilo José Cela (1948), *Viaje a la Alcarria*, Madrid, Espasa-Calpe (Colección Austral), 1967^a, frase n° 384

²⁷ Es decir, estaríamos ante diátesis construccionales diferentes de una misma unidad. Sirvan como ejemplo los esquemas semánticos correspondientes a los esquemas sintácticos que tienen como núcleo el sustantivo verbal *agresión*, ya citados

²⁸ En este sentido, pueden confrontarse los esquemas sintáctico-semánticos del sustantivo *agresión* con los que tienen como núcleo a *admiración*

²⁹ Tal aserto ha sido ejemplificado con el sustantivo *admiración*

construccionales con una misma unidad lexemática en posición nuclear y examinar si su comportamiento sintáctico-semántico es idéntico, análogo o diferente. Sólo entonces podríamos llegar al establecimiento de la paradigmática opositiva de las construcciones oracionales y suboracionales de una determinada lengua histórica.

Apéndice: Relación alfabética de las marcas y pruebas semánticas usadas para la determinación de los esquemas semánticos suboracionales³⁰

- Acción causativa:** Marca semántica del núcleo del esquema que responde a las preguntas "¿Qué hace Y?" y "¿Qué efecto se produce por la acción?"
- Acción no causativa:** Marca semántica del núcleo del esquema que sí responde a la pregunta "¿Qué hace Z?" pero no a "¿Qué efecto se produce por la acción?"
- Actitud activa:** Marca semántica del núcleo del esquema que responde a las preguntas "¿Qué actitud muestra X?" y "¿Qué hace X?"
- Actitud no activa:** Marca semántica del núcleo del esquema que sí responde a la pregunta "¿Qué actitud muestra X?" pero no a "¿Qué hace X?"
- Adlativo real:** Marca semántica de la variable lingüística *algún lugar* (X) que responde afirmativamente a las preguntas "¿Indica X referencia locativa para que se cumpla la caracterización de A?" e "¿Indica X lugar real?"
- Afectado:** Marca semántica de la variable lingüística *alguien* (X o Y) de la que se puede formular la pregunta "¿Qué le pasa a X?" o "¿Qué le pasa a Y?"
- Afectado portador de la actitud:** Marca semántica de la variable lingüística *alguien* (X) de la que se pueden formular las preguntas "¿Qué le pasa a X?" y "¿Qué actitud muestra X?"
- Agente no afectado:** Marca semántica del núcleo del esquema que designa al realizador de una acción de la que no resulta afectado y de la variable lingüística *alguien* (Y o Z) de la que se puede formular la pregunta "¿Qué hace Y?" o "¿Qué hace Z?" pero no "¿Qué le pasa a Y?" o "¿Qué le pasa a Z?"
- Caracterización pura:** Marca semántica del núcleo del esquema que no responde a las preguntas "¿Cómo es A?" o "¿Cómo está A?" pero sí a "¿Qué característica tiene A?"
- Caracterización no resultativa actitudinal:** Marca semántica del núcleo del esquema que responde a las preguntas "¿Cómo es A?" y "¿Cómo es A respecto a X?"
- Caracterización resultativa:** Marca semántica del núcleo del esquema que no responde a la pregunta "¿Cómo es A?" pero sí a "¿Cómo está A?"
- Caracterización resultativa actitudinal:** Marca semántica del núcleo del esquema que responde a las preguntas "¿Cómo está A?" y "¿Cómo está A respecto a X?"
- Causa de la actitud:** Marca semántica de la variable lingüística *algo* que responde a la pregunta "¿Qué es lo que causa la actitud de X?"
- Efecto:** Marca semántica del núcleo del esquema que responde a la pregunta "¿Qué efecto produce Y?" pero no a "¿Qué hace Y?"

³⁰ A = Variable *alguien* o *algo* caracterizada X, Z, Y = 1ª, 2ª y 3ª variables del esquema

Finalidad intrínseca: Marca semántica de la variable lingüística *algo* que indica el "a qué / para qué" en que se cumple la característica de A y que es obligatoria para la constitución de un esquema sintáctico-semántico, que admite otra u otras variables no obligatorias (extrínsecas) que indican finalidad

Objeto afectado: Marca semántica de la variable lingüística *algo* (X) de la que se puede formular la pregunta "¿Qué le pasa a X?"

Objeto de la actitud: Marca semántica de la variable lingüística *alguien* o *algo* que responde a "¿Cuál es el objeto de la actitud de A?" o "¿Cuál es el objeto de la actitud de X?"

Productor de un efecto: Marca semántica de la variable lingüística *algo* (Y) de la que se puede formular la pregunta "¿Qué efecto produce?"

Suceso comunicativo (que algo suceda): Marca semántica de la variable lingüística *algo* (*oración*) que es un esquema sintáctico-semántico oracional encastrado subyacente a una expresión que implica una subestructura performativa del suceder que ha supuesto un comportamiento verbal (comunicativo) y se enuncia con el verbo del suceso final performativo en modo subjuntivo.

Referencias bibliográficas

- ALARCOS LLORACH, E. (1968), "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado", *Estudios de Gramática Funcional del Español*, Madrid, Gredos, 1987, 3ª reimpr. de 1980³, 148-162.
- ALONSO, A. Y P. HENRÍQUEZ UREÑA (1938-39), *Gramática castellana*, Buenos Aires, Losada, vol. I: 1973²⁷ y vol. II: 1975²⁵.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1987), "Oración y esquema oracional", *Linguística Española Actual* IX, 65-82.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1993), "Funciones sintagmáticas y los niveles del acto de hablar, la expresión y el esquema oracional", *Actes du XX^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes. Université de Zurich (6-11 avril 1992)*, Hilty, G. (ed.), Tübingen, Gunter Narr Verlag, tome I, section I-La phrase, 71-84.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. E I. PENADÉS MARTÍNEZ (1990), "Diccionario de construcciones oracionales y el proyecto esquemas sintáctico-semánticos del español", *Linguística Española Actual* XII, 103-136.
- BLINKENBERG, A. (1960), *Le problème de la transitivité en français moderne. Essay syntactico-sémantique*, Copenhague, Einar Munksgaard.
- BOSQUE, I. (1983), "El complemento del adjetivo", *Linguística Española Actual* V, 1-14.
- BOSQUE, I. (1989), *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis.
- CANO AGUILAR, R. (1981), *Estructuras sintácticas transitivas en español*, Madrid, Gredos.
- CARDONA, G. R. (1991), *Diccionario de Linguística*, Barcelona, Ariel.
- CHOMSKY, N. (1957), *Estructuras sintácticas*, México. Siglo XXI, 1987⁹. Introducción, notas y traducción de C. Peregrín Otero.
- CHOMSKY, N. (1965), *Aspectos de la Teoría de la Sintaxis*, Madrid, Aguilar, 1971. Introducción, versión, notas y apéndice de C. Peregrín Otero.
- DANEŠ, F. (1964), "A three-level approach to syntax", *Travaux linguistiques de Prague* 1, L'école de Prague d'aujourd'hui, 225-240.
- DANEŠ, F. (1968), "Some Thoughts on the Semantic Structure of the Sentence", *Lingua* 21, 55-69.
- DANEŠ, F. (1970), "Semantic Considerations in Syntax", *Actes du X^e Congrès International des Linguistes, 28 août-2 septembre 1967*, Graur, A. y Petrovici, E. (eds.), Bucaresti, vol. II, 407-413.
- DÍAZ HORMIGO, M^a T. (1994a), "El concepto de esquema sintáctico-semántico de construcción con sustantivo nuclear", *Panorama de la investigació lingüística a l'estat Espanyol. Actas del I Congrés de Linguística General*, Serra Alegre, E. y otros (eds.), València, Universitat de València, Departament de Teoria dels Llenguatges, vol. II. Comunicacions: Gramàtica i Lingüística formal, 40-46.

- DÍAZ HORMIGO, M^a T. (1994b), *Esquemas sintáctico-semánticos de las construcciones con sustantivo en posición nuclear en español*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz Tesis de doctorado microfilmada.
- ESPINOSA GARCÍA, J. (1994), *Esquemas sintáctico-semánticos de la transitividad/intransitividad en español*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz Tesis de doctorado microfilmada.
- ESCANDELL VIDAL, M^a V. (1995), *Los complementos del nombre*, Madrid, Arco/Libros.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1951), *Gramática española. 3.1. El nombre*, Madrid, Arco/Libros, 1986. Volumen preparado por J. Polo.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1978), "Grupos sintagmáticos N de N: sintaxis y semántica", *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach (con motivo de sus 25 años de docencia en la Universidad de Oviedo)*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, vol. III, 133-159.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1989), *Introducción a la semántica funcional*, Madrid, Síntesis.
- HALLIDAY, M. A. K. (1967a), "Notes on transitivity and theme in English. Part 1", *Journal of Linguistics* 3, 37-81.
- HALLIDAY, M. A. K. (1967b), "Notes on transitivity and theme in English Part 2", *Journal of Linguistics* 3, 199-244.
- HALLIDAY, M. A. K. (1968), "Notes on transitivity and theme in English Part 3", *Journal of Linguistics* 4, 153-308.
- KHRAKOVSKY, V. S. (1979), "Diathesis", *Acta Linguistica Academiae Scientiarum Hungaricae* 29, 3-4, 289-307.
- LÁZARO CARRETER, F. (1987, 4^a reimpr. de 1968³), *Diccionario de Términos Filológicos*, Madrid, Gredos.
- LEWANDOWSKI, TH. (1982), *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Cátedra.
- LYONS, J. (1968), *Introduction to Theoretical Linguistics*, London-New York-Melbourne, Cambridge University Press, 1977, reimpresión.
- MAROUZEAU, J. (1969, 3^a reimpr. de 1951³), *Lexique de la Terminologie Linguistique. Français - Allemand - Anglais - Italien*, Paris, Librairie Orientaliste Paul Geuthener S.A.
- MEILLET, A. (1921), *Linguistique historique et Linguistique générale*, Paris, Éditions Champion, 1982, réimpression de l'édition de Paris, 1975.
- MOIGNET, G. (1981), *Systématique de la langue française*, Paris, Éditions Klincksieck.
- MOLINER, M^a (1966-67), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1987, 2 vols.
- MOUNIN, G. (1982, reimpr.), *Diccionario de Lingüística*, Barcelona, Labor.
- POTTIER, B. (1964), "Vers une sémantique moderne", *Travaux de Linguistique et de Littérature* 2, 1, 107-137.
- POTTIER, B. (1969), *Gramática del español*, Madrid, Ediciones Alcalá, 1975³.
- ROCA PONS, J. (1960), *Introducción a la gramática (con especial referencia a la lengua española)*, Barcelona, Teide, 1986⁷.

- SECO, M (1972), *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid, Aguilar, 1974, reimpresión.
- SECHEHAYE, A. (1950), *Essai sur la structure logique de la phrase*, Paris, Éditions Champion.

OBJETOS DIRECTOS NO PROTOTÍPICOS O PERIFÉRICOS: LA CUANTIFICACIÓN COMO FUNCIÓN SEMÁNTICA ORACIONAL

Espinosa García, Jacinto

*Universidad de Cádiz, Departamento de Filología, Facultad de Filosofía
y Letras, Bartolomé Llompart, s/n, 11003 Cádiz, Tlfno: (956) 245098, Fax:
(956) 220444.*

(Recibido Noviembre 1996; aceptado Enero 1997)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4; 311-328]

Resumen

Con el presente artículo pretendemos mostrar el comportamiento sintáctico y semántico de ciertos sintagmas que aparecen con verbos que expresan medida o duración, construcciones que se asemejan tanto a los tradicionales objetos directos como a los circunstanciales de cantidad. Para ello ofrecemos la concepción teórica de M. A. K. Halliday (sistémica), G. Rojo (funcionalismo) y T. Givón (gramática prototípica). Por último, presentamos una propuesta de estudio a partir de la teoría de los esquemas sintáctico-semánticos.

Palabras clave: teoría del lenguaje, sintaxis, semántica.

Abstract

The aim of this work is to show the syntactic and semantic characteristics of some noun phrases that are related to a particular verb class meaning "measure" or "duration/turn". These constructions seem to be similar both to direct objects and quantity adjuncts characters. So we shall offer a critical revision of M. A. K. Halliday's theory (systemic), G. Rojo's (functionalism), and T. Givón's (prototype grammar). Finally, we study these types of constructions from the syntactic-semantic theory perspective.

Key words: theory of language, syntax, semantics

Résumé

Dans notre article nous voulons montrer le comportement syntactique et sémantique de certains syntagmes qui accompagnent des verbes exprimant la mesure ou la durée, il s'agit de constructions qui s'assimilent tantôt aux objets directs traditionnels tantôt aux circonstancielles de quantité. Pour appuyer notre thèse nous proposons la théorie de M. A. K. Halliday (système), G. Rojo (fonctionnalisme) et T. Givón (grammaire prototypique). Finalement nous présentons une proposition d'étude à partir de la théorie des schémas syntactico-sémantiques.

Mots clés: théorie du langage, syntaxe, sémantique

Sumario

0 Introducción 1 La distinción complemento/adjunto 1.1 La cuantificación como rango 1.2 La cuantificación como complemento adverbial 1.3 La cuantificación como objeto directo no prototípico 2 Propuesta de estudio en el marco de la teoría de los esquemas oracionales

0. Introducción

Tal vez no sería especialmente dificultoso reconocer, al menos en el ámbito de los estudios sobre sintaxis, la ambigüedad que ciertos fenómenos plantean no sólo en la identificación de las distintas unidades lingüísticas que en dicho nivel funcionan como tales, sino las relaciones que de una u otra forma entre ellas se puedan entablar. No es de todos desconocido el hecho de que en las diferentes lenguas históricas existen numerosas construcciones con verbos que generalmente expresan medida o cantidad y que presentan un sintagma nominal distinto del denominado sujeto cuyas características, en un primer acercamiento, parecen asemejarse tanto a las de los tradicionales o prototípicos objetos directos como a los denominados circunstanciales. Se trata, como afirma J. R. Ramos (1993, 2.134) de casos especiales de complemento directo, de "construccions amb verbs de mesura o de durada, que es caracteritzen pel fet de portar uns complements que expressen continguts semàntics (lloc, quantitat, temps) molt semblants als dels complements circumstancials:

- (I) La Maria no pesa *setanta quilos*,
- (II) aquest pis no val *quinze milions*,
- (III) la actuació va durar *dues hores*,
- (IV) hem recorregut *tres quilòmetres*, etc

En efecto, desde el punto de vista formal, estos sintagmas, como los que funcionan como objeto directo, admiten la pronominalización¹ por las formas acusativas de los pronombres.

¹ Este criterio operacional, si bien ha sido ampliamente utilizado por la gran mayoría de gramáticos que podíamos considerar de corte tradicional a partir del magnífico estudio sobre los verbos transitivos de E. Alarcos I. Lora (1978, 2) es considerado, al menos para el español, como el que más concretamente delimita e identifica las palabras, sintagmas u oraciones que funcionan como objeto directo. En este sentido R. Cano Aguilar (1981), siguiendo en gran medida los postulados de A. Blunberg (1960), ofrece una serie de características formales que nos permiten reconocer en la expresión el elemento o elementos que funcionan como objeto directo:

- 1) criterio de la conversión a pasiva: el elemento que funciona como objeto directo se convierte en sujeto de la correspondiente pasiva: *los niños golpearon la mesa* —> *la mesa fue golpeada por la niña*,
- 2) sustitución por las formas acusativas pronominales: *los niños la golpearon*;
- 3) la posposición respecto al verbo en aquellas lenguas con orden fijo "sujeto-verbo-objeto",
- 4) prueba de la transformación temática: el elemento que funciona como objeto directo, que "normalmente" no aparece como tema, sino como rema, se convierte en tema de la expresión, de forma que obligatoriamente ha de desarrollar una forma pronominal: *los dos kilómetros, los recorrió*,
- 5) posibilidad de formar un pronombre relativo a partir del llamado objeto directo: *Pedro le pidió la pelota a su amigo - la pelota que Pedro le pidió a su amigo*;
- 6) interrogación con las formas pronominales *¿qué?*, *¿a quién?*, y
- 7) la relación de las construcciones con objeto directo con sintagmas del tipo *lo dicho*, *lo hecho*, *lo amado*, *lo escrito*.

Sin embargo, como apuntábamos en J. Espinosa (1989), en absoluto podemos afirmar que con estos criterios se llegue a la definición del llamado objeto directo. A lo sumo tenemos ciertas pruebas que nos permiten identificar las unidades lingüísticas que en el discurso desempeñan dicha función, pruebas que no siempre son aplicables a todos los casos, como manifiesta claramente A. Blunberg (1960), ya que verbos como *valer*, *tener*, *medir*, *pesar* -considerados estos dos últimos como no agentivos, pues *alguien pesa/ mide a alguien* si la admite- no admiten la supuesta conversión a pasiva. No obstante, frente a los demás criterios de identificación, que sólo tienen validez en el nivel dinámico de la expresión, éste se ve reflejado en el nivel estático oracional como marca de cierto tipo de esquemas oracionales transitivos: *alguien - V - algo / algo - ES - V(participio) - (por alguien)*; *alguien pesa algo / algo es pesado por alguien*. Acerca de los conceptos aludidos de *expresión* y *esquema oracional* pueden verse V. Baez San José (1987) y especialmente V. Baez San José (1993).

- (I) *Setanta quilos*, no *els* pesa la Maria,
- (II) *quinze milions*, no *els* val aquest pis,
- (III) l'actuació durarà dues hores, no *les* durarà pas, *dues hores*²,

(IV) heu recorregut *tres quilòmetres* o no? Sí que *els* hem recorreguts, lo que no ocorre, sin embargo, en estructuras en las que aparece el denominado circunstancial o adjunto.

- (V) a. Va a llegir *dues hores*,
- b. **Dues hores*, *les* va llegir,
- (VI) a. Va a caminar tres hores,
- b. **D'hores*, en va caminar tres

Pero si bien es cierto que estos sintagmas presentan características de los demás objetos directos, no lo es menos que también se asemejan, y así lo constatan no pocos estudiosos de los fenómenos sintácticos en general y del objeto directo en particular³, a los tradicionales complementos circunstanciales de cantidad y de tiempo. Como argumento para no considerarlos objetos directos se aduce a menudo la no aceptación de la conversión a pasiva, pero este criterio no resulta definitorio desde el momento en que no todas las construcciones en que se acepta la existencia de un objeto directo admiten tal conversión:

- (VII) a. el chico tiene poco dinero
- b. *poco dinero es tenido por el niño
- (VIII) a. no sabemos francés

2

Lo mismo parece suceder en español con este tipo de construcciones.

- (I) *Maria* no pesa *sesenta kilos*,
- (II) *este piso* no vale *diez millones*,
- (III) la conferencia duró *dos horas*,
- (IV) hemos recorrido *diez kilómetros*, etc
- (Ia) *Maria* no *los* pesa,
- (IIa) *este piso* no *los* vale,
- (IIIa) la conferencia no *los* duro,
- (IVa) *los* hemos recorrido

No obstante, la expresión (IIIa), así aislada de contexto, parece ser, si no agramatical sí de dudosa aceptación por parte de los oyentes, aunque más claros parecen los siguientes ejemplos al estar inmersos en un contexto más específico

*Tu coche habrá durado diez años, pero el mío no creo que los dure
¿dos semanas en el trabajo? no creo que los dure*

3

Ilustrativa es en este sentido la concepción de la R.A.E. (1931-203) "Empleamos en castellano este acusativo para indicar la duración en el tiempo y en algunos otros casos, contestando a la pregunta ¿cuánto? v. gr.

- estuve quince días en Barcelona,
- anduvo siete días a pie,
- pasó toda su vida adulando a los poderosos,
- esto cuesta cuatro duros,
- he contado el dinero cien veces

Los vocablos *días*, *vida*, *duros* y *veces* de estos ejemplos no son complementos directos, ni indirectos, sino circunstanciales. Para un análisis a favor del valor de objeto directo de estos sintagmas podrían citarse J. Alcina Franch y J. M. Blecha (1974), S. Bonet y J. Solà (1986), J. Bosque (1989) y R. Cano Aguilar (1981) entre otros. Una postura contraria, aun sin considerarlos circunstanciales, es la que mantienen, M. A. K. Halliday (1967) y G. Rojo (1985). Para una consideración como circunstanciales pueden verse R. A. E. (1931) y especialmente L. Gracia (1989).

b. *francés no es sabido por nosotros.

Por otra parte, el mismo O. Jespersen (1924) ya postulaba que en inglés el complemento indirecto puede pasar a sujeto de una oración pasiva

(IX) a. they gave a book to John

b. John was given a book⁴.

Pero no es éste el único argumento que se aduce para no considerarlos objetos directos en sentido estricto, sino que además se arguye, y ahora según criterios semánticos, que no responden a la pregunta *¿qué?* / *¿a quién?*, sino a *¿cuánto?*, típica esta última de los circunstanciales que expresan cantidad. En este sentido, podríamos afirmar que las construcciones (I) - (VI) podrían ser las respuestas a preguntas del tipo

¿cuánto pesa María?: setenta kilos,

¿cuánto vale el piso?: quince millones,

¿Cuánto durará la actuación?: dos horas ,

que es en realidad lo que según la tradición caracteriza a los circunstanciales o sintagmas que expresan cantidad:

¿cuánto vas a caminar hoy?: tres Kilómetros,

¿cuánto has trabajado?: dos horas.

Habría que apuntar, sin embargo, que este último criterio tampoco es definitivo a la hora de identificar estos sintagmas como meros circunstanciales, pues mientras las primeras construcciones podrían también responder a la pregunta *¿qué?*

¿qué vale el piso?: quince millones,

⁴ El problema, incluso para el inglés, parece no ser tan simple. Una solución diferente es la que apunta K. N. Shepardson (1982) desde la perspectiva de la gramática relacional. Para este autor, el paso del objeto indirecto a sujeto de la pasiva es únicamente posible gracias a una anterior "promoción" del objeto indirecto a objeto directo, es decir, que en realidad es precisamente el objeto directo humano el que se convierte en sujeto. "As for indirect objects and so-called non-terms which becomes subjects, they must first climb their way up the relational hierarchy by promotion to direct object before the Passivization rule promotes them to subject" (op. cit. p. 109). Desde nuestro punto de vista esta explicación sería convincente si en vez de hablar de "promoción" o derivación se hablase de *oposición* de estructuras o unidades lingüísticas. De la misma manera que existe una forma pasiva

the book was sold by the boy

opuesta a la activa

the boy sold the book to Peter,

también se da una pasiva.

Peter was sold a book

opuesta a la activa inglesa

The boy sold Peter a book

Solución análoga se ha intentado ofrecer para explicar construcciones que parecen ser paralelas en español. En este sentido podría pensarse que en verbos como *enseñar*

el profesor enseña gramática al alumno.

el objeto indirecto pasa a sujeto de la correspondiente pasiva

el alumno es enseñado por el profesor,

lo que, sin lugar a dudas, no es más que producto de una confusión de estructuras pues dicha pasiva no es sino la opuesta a la construcción

el profesor enseña al alumno,

a lo que es lo mismo, el verbo *enseñar* admite tanto dos objetos

enseñar algo a alguien

como uno solo

enseñar a alguien

De ahí que podamos hablar de dos construcciones pasivas. Por otro lado estamos en condiciones de poder afirmar que si bien no toda construcción transitiva en sentido estricto se opone a una correspondiente pasiva, sí ocurre que todo sujeto de una construcción pasiva coincide con el objeto directo de la correspondiente activa

¿qué va a durar esto?: dos horas,

¿que cuesta/mide pesa. .. esto?,

las segundas -las que contienen una cuantificación que funciona como "circunstancia"- no se comportan del mismo modo;

*¿qué estudiaste ayer?: *dos horas,*

*¿qué has trabajado hoy? *mucho...*

Por otra parte, tal como acertadamente afirma J. R. Ramos (op. cit.:135) desde la perspectiva de la teoría de la rección y el ligamiento, hay nuevas pruebas que reafirman la hipótesis primera (se trata de verdaderos objetos directos), pruebas que confirman a estos sintagmas como elementos subcategorizados, pues la eliminación de dichos sintagmas o la anteposición sin una tematización o rematización previa provocaría "automàticament la agramaticalitat de l'oració. Aquest fet significa que els verbs d'aquestes construccions subcategoritzen un argument intern d'aquestes característiques semàntiques:

- (X) a. ??La Maria no pesa
 b. *Aquest pis no val
 c. *Hem recorregut."

1. La distinción complemento/adjunto

De lo dicho hasta el momento se deduce, por tanto, la relativa dificultad que entraña el estudio de este tipo de construcciones, pues si la gran mayoría de lingüistas llega a considerarlas verdaderas transitivas, otro grupo no menos numeroso prefiere considerarlas fuera de la transitividad, aunque hay quien no considera estos sintagmas como circunstanciales, sino como un tipo especial de complemento que mezcla características del objeto directo y del circunstancial. La razón fundamental para justificar esta incertidumbre, tal como hemos apuntado, parece estar en la posibilidad de que existan diversas expresiones para expresar un mismo concepto:

trabajó tres horas / durante tres horas,

atravesó el puente / atravesó por el puente.

1.1. La cuantificación como Rango

Un primer intento de solución para distinguir este tipo sintagmas de los que funcionan como objetos directos y de los tradicionales circunstanciales nos lo ofrece, desde la perspectiva de la *sistémica*, M. A. K. Halliday (1967). En este sentido, considera el autor inglés que cada uno de los elementos primarios de la estructura de una cláusula (Predicado, Sujeto, Complemento) expresa nociones diversas. El sujeto puede ser actor, goal (objetivo) o atribuyendo; el predicado, acción o ascripción, y el complemento, goal o atributo

predicativo. Pero también existen, según este autor, ciertos elementos que entran a formar parte o guardan estrecha relación con el concepto de transitividad en la cláusula, pero que no la caracterizan como tal. Se trata de circunstancias como *beneficiario*, *rango*, *atributo* y *condición*. Es precisamente el concepto de *rango* el que ahora nos interesa al relacionarse directamente con el fenómeno que nos ocupa

El *rango*, frente al *beneficiario*, especifica la extensión o relevancia del proceso⁵. Guarda analogías con el *beneficiario* en el sentido de que puede ser complemento o sujeto de una cláusula⁶:

everyone plays football,
football is played (by everyone)

y contrasta⁷ a menudo con un adjunto preposicional:

he jumped the wall,
he jumped over the wall

Frente al *goal* y al *beneficiario*, viene caracterizado porque no puede ser reflexivo, codifica a la cláusula como acción no dirigida y se puede considerar como una nominalización del proceso, o lo que es lo mismo, que suele ser realizado por un término emparentado etimológicamente, aunque no es necesario:

he sang a song.

Propone, por tanto, Halliday dos tipos de rangos⁸: a) **de cualidad**, en los que "the extension

⁵ M. A. K. Halliday (1967:58): "There is however another kind of 'secondary goal', which can be distinguished from the beneficiary and which is here being labelled 'range'. While the feature 'benefactive' specifies the recipient or beneficiary of the process (or, as we have seen, of an 'object' participating in the process), that of 'range' specifies the extent of its scope or relevance. Thus while the beneficiary is usually animate, the range is usually inanimate. Examples are *he climbed the mountain*, *he played five games*"

⁶ Con el concepto de *beneficiario* se alude aquí al tradicional objeto indirecto. Por ello, afirmar que los objetos indirectos pueden ser sujetos de cláusulas pasivas puede dar lugar a cierto tipo de polémica que ya hemos anotado anteriormente. Véase en este sentido la nota nº 4.

⁷ Conviene matizar el concepto de *contraste*, ya que para la glosematología es diferente al de oposición y es la relación sintagmática, no paradigmática (en ausencia), que mantienen los signos copresentes en el discurso. Aquí es utilizado en el mismo sentido que en la lingüística americana: contrastan los signos que mantienen relaciones paradigmáticas o en ausencia.

⁸ De opinión parecida es R. Cano Aguilar (1981), aunque desde una óptica diferente. Mientras Halliday distingue entre *goal* y *rango* como funciones diferentes, y, dentro de este último, de *cualidad* y de *extensión* -se trata de los llamados "objetos internos pero en un sentido más amplio, donde entran construcciones del tipo

bailar un tango,
pesa diez kilos,
cuesta mil pesetas. -.

R. Cano, en cambio, distingue entre objetos directos animados e inanimados, y dentro de estos últimos entre afectados y no afectados, incluyendo también, aunque sin fundamentarlo positivamente con los otros tipos de objetos, los tradicionalmente denominados de "acusativo interno", sin dar una solución clara para los objetos de las construcciones del tipo

esto pesa tres kilos,
la carne cuesta mil pesetas.

of the process is specified by type" (op. cit 59):

she played tennis, y

b) **rango de cantidad**, en los que "the scope of the process is defined by a measure" (idem):

he jumped the wall

he rowed the lake.

Dentro de estos últimos, según el mismo autor, se puede reconocer un subgrupo particular donde el grupo nominal es en sí mismo de medida y contiene un nombre de medida como núcleo, como en

he paid five shillings.

he run five miles.

Pero el hecho de que existan nombres de medida como núcleos de los sintagmas a los que se está aludiendo no implica, y así lo reconoce taxativamente M. A. K. Halliday (1967:59), que todos los "measure nominals are not necessarily range elements: they may be adjuncts, as in

he stayed five hours,

it goes five miles,

where the 'measure' item could not be subject" Por otra parte, según reconoce el autor que estamos tratando, la problemática de la cuantificación no reside únicamente en la posible distinción entre rangos y adjuntos, sino que incluso un elemento cuantificador "may be not range but goal, as in he cut off five yards, he bought five lbs. ('of material', 'of potatoes', &c). Nor does the presence of a numeral modifying the head mean that the nominal group is necessarily itself of the measure class. Note in this connection the three types

he moved five yards (quantity range),

he moved five tons ('of coal' goal, measure nominal),

he moved five stones (goal, non-measure nominal);

and the ambiguity of

he played five games ('of tennis' quantity range; 'at school - tennis, football' quality range) " (op. cit 59-60)

En lo que concierne a la cuantificación como marca semántica reflejada en el estudio de M. A. K. Halliday se han de destacar, por tanto, ciertos aspectos tanto teóricos como metodológicos que pese a no ser totalmente válidos en el marco de la teoría en la que nosotros nos movemos, sí se deben tener en cuenta para abordar el estudio del fenómeno sintáctico-semántico que nos ocupa: 1) con independencia de la función sintáctica que desempeñen -objeto directo o complemento no adjunto distinto del directo 'rango'- es cierto que algunos sintagmas nominales, nunca animados, expresan una cuantificación o medida y podrían ser reconocidos por responder afirmativamente a la pregunta ¿cuánto?; 2) no es menos cierto que algunos sintagmas cuantificadores caracterizan a cierto tipo de verbos

Juan corrió las diez millas...

construcciones cuyos objetos, según él, participan tanto de rasgos transitivos -pronominalización- como de rasgos circunstanciales -¿cuanto cuesta/pesa?-.

(*pesar, medir, costar, valer, recorrer...*), por lo que hay que distinguirlos de los adjuntos o tradicionales circunstanciales, que, aunque formalmente puedan aparecer como sintagmas nominales o preposicionales, no son caracterizadores de determinados núcleos predicativos (*saber, ver, aprender...*), 3) este tipo de sintagmas puede aparecer en estructuras sintácticas activas o en estructuras a las que Halliday denomina descriptivas -no activas en consecuencia-, pero aun en el primer caso, al no expresar una entidad afectada por la acción, no presentan una estructura pasiva opuesta a la correspondiente activa, esto es, los sintagmas cuantificadores o de medida no pueden ser sujeto de una estructura gramatical determinada como suelen ser los que funcionan como objetos directos prototípicos (sintagmas nominales afectados); 4) seguramente por la razón anterior las construcciones con sintagma nominal cuantificador no presentan tampoco una estructura reflexiva, típica de los núcleos predicativos transitivos con 'objeto afectado', siempre que este último esté representado por un sintagma nominal correferencial con el que funciona como sujeto⁹, y 5) debemos diferenciar el nivel de análisis en el que nos movemos a la hora de hablar de cuantificaciones, pues, como veremos más adelante, existe una cuantificación oracional y una cuantificación del sintagma o del grupo de palabras. La primera es una función semántica oracional y como tal es una marca de ciertos sintagmas nominales que además desempeñan una función sintáctica oracional -objeto directo, rango o complemento circunstancial adjunto, dependiendo de la perspectiva de estudio que adoptemos-. La segunda es una función de un nivel distinto. Se trata de una cuantificación del núcleo de un sintagma nominal, y como tal no es sino una función semántica suboracional, del grupo de palabras, y es en este nivel donde debe ser estudiada¹⁰.

⁹ Para una consideración teórica de las construcciones pronominales en general y reflexivas en particular puede verse el estudio de M. A. Martín Zorraquino (1979) aplicado a la lengua española. Un estudio específico sobre la reflexividad en inglés y en las lenguas bálticas (lituano y letón), así como una clasificación exhaustiva de los tipos de reflexividad que se encuentran en las diversas lenguas puede verse en E. Genistene (1987). De todos modos, para el problema que nos ocupa, es suficiente con recordar que ha de existir correferencialidad entre el sintagma que funciona como sujeto y el complemento de que se trate. Lógicamente jamás puede darse una estructura reflexiva con un núcleo predicativo que presente un sujeto animado y un complemento inanimado, como ocurre con las construcciones que estamos estudiando.

(I) a. *alguien golpea a alguien,*

b. *alguien se golpea a sí mismo,*

(II) a. *alguien ve a alguien,*

b. *alguien se ve a sí mismo,*

pero

(III) a. *alguien recorre dos metros,*

b. **alguien se recorre a sí mismo,*

(IV) a. *algo vale dos mil pesetas,*

b. **algo se vale a sí mismo*

¹⁰ Esta es posiblemente la ambigüedad a la que se refiere Halliday en el ejemplo anterior

he played five games,

ya que puede tratarse de juegos y entonces podría ser la respuesta a *¿cuanto has jugado?* *solo dos juegos, pues me lesioné en el tercero / solo medio tiempo* o bien puede referirse no a un *cuánto*, sino a un *qué* y tratarse de un rango de cualidad, que en español no viene expresado por un sintagma nominal como en inglés, sino por un sintagma preposicional

jugué a cinco juegos diferentes,

I played five games.

1.2. La cuantificación como complemento adverbial

En el mismo sentido del autor anterior se manifiesta en la concepción del fenómeno sintáctico que venimos tratando G. Rojo (1985:188-189). Según él debemos tener en cuenta una nueva función sintagmática distinta no sólo del objeto directo (implemento de E. Alarcos), sino también del suplemento y del aditamento o circunstancial. Se trata del denominado complemento adverbial en el que incluye "los hasta ahora considerados aditamentos que funcionan como auténticos argumentos (esto es, elementos centrales) de la predicación" (op. cit.: 187).

Para el autor gallego en los casos que nosotros venimos tratando:

*Mide cinco metros,
pesa trescientos gramos,
cuesta mil pesetas ...*

se tropieza con una cuestión teórica de fondo. Si se define "el implemento como el elemento funcional que puede ser sustituido por un pronombre de la serie *lo, la, los, las* según el género y el número del segmento original, los complementos de *Mide cinco metros* o *Pesa trescientos gramos* son, sin duda, implementos" (op. cit.:188). Según su opinión, la prueba de la pronominalización es útil, pero no parece que se le deba otorgar valor exclusivo y decisivo, por lo que si se acepta el punto anterior, no sería "difícil ver que los complementos del tipo *Mide cinco metros* presentan características que los diferencian de los implementos típicos. En efecto, además de la pronominalización, estos elementos admiten sustitución por un adverbio (naturalmente, de cantidad):

Mide cinco metros *Mide mucho / poco / demasiado*

Pesa trescientos gramos *Pesa mucho / poco / demasiado*" (op. cit.: 189)¹¹.

Habría que plantearse, sin embargo, si en los ejemplos aducidos nos hallamos ante verdaderos adverbios, pues esta posible conmutación se puede realizar en estructuras claramente transitivas.

En efecto, si se trata de esta última interpretación habría que admitir que la cuantificación es del sintagma y no de la construcción o del esquema oracional entero, por lo que posiblemente esa expresión sería la respuesta a una pregunta del tipo *¿how many games did you play?*, pero no a *¿how much did you play?* Esa ambigüedad o posible confusión de niveles también ocurre en español con expresiones del tipo

sabe mucho / sabe inglés,

donde algunos estudiosos presuponen también una cuantificación de todo el esquema para la primera construcción y una especificación cualitativa para la segunda (*¿cuanto sabe?*). Sin embargo, no podemos olvidarnos del fenómeno de la elipsis discursiva y habría que cuestionarse si la primera no es la respuesta a una cuestión del tipo *¿cuanto inglés, francés, ... sabe?*, o incluso *¿cuanto sabe de algo?*, con lo que a pesar de ser cuantificación oracional sería una cuantificación no regida por el núcleo predicativo y por tanto un circunstancial o adjunto.

11

Según G. Rojo estas características formales -pronominalización por las formas acusativas- son explicables recurriendo "a la historia de la lengua, que nos permite entender su peculiaridad y dar la razón de su extraño comportamiento. En efecto, estas construcciones son heredadas de las que las gramáticas latinas llaman "acusativos de precio, medida, duración y extensión" (op. cit. 189). Pero desde el nacimiento del estructuralismo lingüístico sabemos que sincronía y diacronía son diversas perspectivas de estudio de los fenómenos lingüísticos y que los hechos sincrónicos no son en absoluto explicables desde la diacronía, ya que por la misma razón podríamos haber afirmado que se trata de verdaderos objetos directos con diversos semantismos. La cuestión radica, pensamos, en la concepción que se ofrezca del denominado objeto directo como función sintáctica.

estudia algo / nada / mucho / poco / demasiado / francés / geografía / la lección, sustitución que, según G. Rojo, es engañosa, ya que en realidad se trata de un cambio de estructura: "en *Leyeron mucho*, *mucho* no es implemento en el sentido habitual porque no responde a la pronominalización (*Leyeron mucho*: **Lo leyeron*) y, además, es compatible con implementos (*Leyeron mucho esas novelas*)" (op cit p. 189) Pero si esta sustitución es engañosa, también lo sería la de los complementos de medida, peso y precio, pues, según nuestra opinión, se comportan ante la pronominalización del mismo modo que en la expresión

Leyeron mucho: **lo leyeron*,

Mide mucho: **lo mide*

Más aún, el criterio de la supuesta compatibilidad con implementos tampoco nos parece del todo válido, pues esto ocurre en el ejemplo aducido por G. Rojo, pero no en otros:

sabe mucho / **mucho que has llegado*

edificó mucho / **edificó mucho los monumentos*

Poco satisfactoria nos parece, por lo tanto, la inclusión de estos elementos dentro de los denominados complementos adverbiales, ya que por las mismas razones aducidas podríamos considerarlos dentro de los implementos, con lo que hablaríamos entonces de sintagmas nominales que funcionan sintácticamente como tales y que expresarían un contenido semántico de cuantificación¹²

1.3. La cuantificación como objeto directo no prototípico

La concepción que de este fenómeno -se trata de un verdadero objeto directo, aunque menos prototípico que los afectados- presenta la lingüística cognitiva o perceptiva, y más concretamente la denominada gramática prototípica¹³, es sin duda contraria a la de los dos autores estudiados anteriormente. Para los autores enmarcados en dicha corriente lingüística se define el objeto directo prototípico como una unidad oracional que expresa

¹² Por otra parte, tampoco nos resulta convincente, y así lo expresábamos en J. Espinosa (1995a), la delimitación de una nueva función sintagmática -complemento adverbial- únicamente por la posible sustitución o conmutación por un adverbio, máxime cuando no se refleja una noción clara de lo que es un adverbio. Porque, ¿que es lo que nos puede indicar que *lo*, *la*, *los* son pronombres -nosotros diríamos prosintagmas nominales- y *aquí*, *mañana*, *así* son adverbios a no ser la no variación en género y número de estos últimos? Tal vez fuera mejor llamarlos también prosintagmas preposicionales, pues estos deicticos lo que en realidad sustituyen son sintagmas del tipo en *este lugar* (*aquí*), en *aquel lugar* (*allí*), en *este momento* (*ahora*), etc.

¹³ Como afirma M. J. Cuenca Ordinyana (1994), la teoría de los prototipos desarrollada por la Lingüística Cognitiva ha alcanzado un alto grado de formalización y de difusión. Se trata de una perspectiva de estudio contraria al estructuralismo, pues los cognitivistas defienden la tesis de que las categorías y las funciones gramaticales son clases con límites difusos que marcan el tránsito de una a otra categoría. Se pueden diferenciar "elementos prototípicos" y "elementos periféricos" (recorde la dicotomía figura/fondo de la Psicología de la Forma), los cuales, con más se sitúan en la periferia, más se aproximan al límite de otras categorías" (op cit p. 23). Con ello se hace innecesario, desde esta perspectiva de estudio, el concepto de excepción, pues no hay más que ejemplos periféricos, que en "algun momento de la suya trayectoria histórica tienen una motivación que les permita ser definidos como a miembros más centrales de la categoría a que pertenecen o de una otra" (op cit p. 31).

un paciente y un "no tópico", frente al sujeto prototípico de las oraciones transitivas prototípicas: "tópico agente". En este sentido, es representativa la concepción que del fenómeno encontramos en T. Givón (1984), quien diferencia dos niveles: semántico de la proposición y pragmático del discurso. El primero está constituido por un tipo de verbos o núcleos predicativos y una serie de participantes o casos semánticos. Es precisamente en el segundo donde se verifican las funciones sintácticas como sujeto y objeto directo. De ellas se nos dice que coexisten con los casos semánticos, lo que permitiría hablar de verbos prototípicamente transitivos -se construyen con un sujeto agente y un objeto paciente- entre los que podríamos hablar de verbos con *objeto creado*:

he built a house,
con objeto totalmente destruido
they demolished the house,
con objeto que ha sufrido cambio físico:
they cut the corn,
con objeto que ha sufrido cambio de lugar
they moved the barn,
con objeto que sufre cambio con instrumento implícito.
she kicked the wall,
con cambio superficial:
she washed his shirt,
con cambio interno:
He chilled the gazpacho, y
con objeto que sufre cambio con un modal implícito:
they murdered her ('kill' with intent)

Los verbos prototípicos, por tanto, entrañan un "physical, discernible change in the state of its patient object", de tal forma que se puede medir el grado de prototipicidad o de desviación del prototipo a partir de la gradación "to which the change in the object is physical, obvious, concrete, accessible to observation" (op cit '97). Pero la desviación de este prototipo puede verificarse de diversas formas, pues -cfr P. J. Hopper y S. A. Thompson (1980)- la transitividad es una cuestión de gradación, ya que depende de más de una propiedad semántica¹⁴. En este sentido, se habla de objetos directos locativos (*she*

14

Tanto es así que se llega a afirmar -T. Givón (1984:98)- que "when a less-prototypical verb is coded syntactically as a member of the class of the transitive prototype, in some sense the user of the language construes its properties as being similar, analogical, reminiscent of the prototype". No obstante, recuérdese la propuesta semántica de P. J. Hopper y S. A. Thompson (1980), quienes tienen en cuenta diez factores mínimos para determinar la transitividad: a) ha de haber al menos dos participantes, b) ha de haber denotación de una acción, c) una acción *telica* es más transitiva que una orientada a su terminación (*atiética*), d) son más transitivas las acciones *no puntuales*, e) el efecto sobre el paciente es más efectivo si hay *volición* del agente, f) la *afirmación* es más transitiva que la *negación*, g) una acción *real* es más transitiva que una *irreal*, h) los participantes con propiedades de agente incrementan la transitividad, i) el grado de *afcción* del objeto es relevante para el grado de transitividad, y j) un participante *concreto, singular y específico* es más transitivo que uno abstracto, plural o inespecífico.

entered the house), recipientes (*they robbed her*), recíproco-asociativo (*she fought him*), objetos internos (*she sang a gypsy song*)¹⁵, etc. Precisamente los verbos que se construyen con este último tipo de objetos (internos o cognados), según Hopper y Thompson, implican un grado menor de transitividad que los que exigen un no cognado o externo.

Queda pues reflejado que los sintagmas que estamos estudiando, si los analizamos desde la perspectiva de la gramática prototípica, funcionarían como objetos directos no prototípicos, marginales, quizá en el límite de la gradación¹⁶, pues se trata normalmente, como hemos tenido ocasión de ver, de sintagmas inanimados que pueden aparecer tanto en estructuras agentivas (más transitivas)

recorrió dos kilómetros,

como en no agentivas (menos transitivas):

mide dos metros.

No obstante, no nos parece aceptable, al menos desde nuestro punto de vista, su concepción semántica de la transitividad, pues las oraciones más altas en dicha escala son aquellas que expresan lo que nosotros denominamos acciones puras, las que presentan el esquema semántico: *actor - acción - paciente*, único modelo válido para los autores enmarcados en la tradición gramatical, y considerado como "ideal" por J. Lyons (1968). Ahora bien, como hemos tenido ocasión de ver, no todos los esquemas en que aparecen objetos directos presentan el mencionado esquema semántico prototípico a priori de la transitividad. Con ello propugnamos no una escala de transitividad, sino una oposición de estructuras transitivas a partir de los distintos esquemas sintáctico-semánticos que éstas presentan, o lo que es lo mismo, a partir de las distintas funciones semánticas que los esquemas oracionales manifiestan. Finalmente, habría que destacar una cierta incoherencia teórico-metodológica al partir de una definición a priori que ha de verificarse en las lenguas particulares de una u otra forma. Para estos autores, "las lenguas pueden codificar oraciones bajas en transitividad como transitivas o como intransitivas", con lo que, en cierta medida, aceptan dos conceptos diferentes de transitividad uno sintáctico, manifestado por la presencia o ausencia de un objeto directo en una lengua determinada, y otro semántico universal que se codifica a partir de un continuo cuyos límites no parecen demasiado claros.

¹⁵ Quizá en este grado *cognate objects* habría que incluir, aunque no lo diga explícitamente, los sintagmas que expresan medida y que estamos sometiendo a estudio. Se trata de objetos directos que no muestran las características típicas de estos, por lo que podríamos hablar, si aceptásemos esta perspectiva de estudio, de objetos *no prototípicos* o *periféricos*.

¹⁶ En P. H. Hopper y S. A. Thompson se propone la siguiente escala de individuación del objeto: *propio > humano > animado > concreto > singular > contable > referencial > definido*. En esta misma línea se expresa P. Austin (1982: 46) para quien los "*cognate objects* are low in individuation, they are not distinct from the situation described by the verb, and hence we might expect clauses containing them to be lower in transitivity than canonical transitives". Sin embargo, habría que cuestionarse si hasta el momento se han delimitado con precisión los criterios para distinguir la individuación. Note que ciertas construcciones con este tipo de objetos parecen ser altamente individualizadas.

Juan corrió diez millas,

Juan corrió las diez millas de Indianapolis

Ello nos hace pensar que los criterios de individuación aducidos son más bien un problema de determinación léxica que oracional.

Por otra parte, se verifica en estos lingüistas una confusión de niveles de análisis al aunar en la identificación de las funciones sintácticas conceptos como *agente*, *paciente*, *experimentador*, *tópico*, *no tópico*... Mientras que *tópico/no tópico* son funciones textuales que sólo pueden ser concebidos en conexión con el contexto y la situación, las funciones sintácticas *sujeto*, *objeto*, etc. y semánticas *agente*, *paciente*, *cuantificación*, *resultado*, *locativo*, etc. son funciones oracionales y, por tanto, funciones de la lengua, no del hablar. Especialmente relevante es la concepción que de las funciones sintácticas presentan los autores que hemos tratado¹⁷. El sujeto y el objeto, en el caso de que existan, son siempre *sujeto de* y *objeto de*, de aquí que no puedan ser concebidos como unidades lingüísticas, sino como relaciones. Si se definen a priori una serie de funciones prototípicas y se prevé una escala de funciones no prototípicas o periféricas, nos encontramos no ante una relación de relaciones, sino ante una serie de unidades distintas. Pero además, si se habla de objetos prototípicos y se definen como pacientes no tópicos, nos preguntamos por qué no podemos hablar del mismo modo de *pacientes prototípicos* (objetos no tópicos) o de no *tópicos prototípicos* (objetos y pacientes), con lo que nos hallaríamos ante una definición circular. En nuestra opinión, ninguna de las funciones propuestas por los prototípicos (sintácticas, semánticas y pragmáticas) han de confundirse con las unidades lingüísticas del nivel oracional. La única unidad que existe en este nivel es la oración o el esquema oracional, y éste está compuesto por un núcleo predicativo al menos y eventualmente una serie de variables a las que éste determina o por las que se ve determinado. Es lo que nosotros denominamos esquema sintáctico, soporte formal en este nivel del correspondiente esquema semántico, constituido a su vez por unas marcas distintivas a las que denominamos funciones semánticas. Lógicamente, si partimos de estos presupuestos, los esquemas sintácticos no se componen de funciones sintácticas (*sujeto-verbo*, *sujeto-verbo-objeto*, *sujeto-verbo-suplemento*, *sujeto-atributo*...), sino de variables intralingüísticas, en el caso de que existan, y de un núcleo predicativo (*alguien-verbo*, *alguien-verbo-algo*, *alguien-le-verbo-a alguien*, *alguien-verbo-de algo*...). Habría que puntualizar, por lo tanto, que no existen funciones semánticas de funciones sintácticas, sino de elementos constitutivos del esquema oracional. De este modo, podemos afirmar que las variables y los núcleos predicativos desempeñan dos tipos de funciones: una sintagmática en presencia (sujeto, objeto, atributo...) y otra paradigmática en ausencia (agente, productor de un efecto, portador de actitud, caracterizado, afectado, especificador, cuantificador...).

2. Propuesta de estudio en el marco de la teoría de los esquemas oracionales

Partimos, pues, de la aceptación de una unidad básica en el nivel oracional: el *esquema sintáctico* que es considerado como una "estructura que contiene un núcleo

17

Una visión específica sobre la concepción que de las funciones sintácticas planteamos, así como las dificultades que su delimitación y definición plantean puede verse en J. Espinosa (1996)

predicativo (modo del suceder) y, eventualmente, una serie de variables¹⁸ conectadas con él, si tal núcleo no pudiera ser concebido como tal modo del suceder sin ellas" (V Báez San José (1993:76)). Las funciones sintácticas, por lo tanto, las entendemos como relaciones de determinación sintagmática entre las variables y su respectivo núcleo predicativo, lo que nos lleva a afirmar que no se puede identificar función con variable, de ahí que definamos el objeto directo como una función sintáctica de determinación que desempeñan las variables (*a*) *alguien* / *algo* de un esquema oracional con respecto al núcleo predicativo o a la relación de determinación establecida ya entre la variable que funciona como sujeto y el núcleo predicativo. En este sentido, se puede hablar de esquemas oracionales transitivos, que se caracterizarían por presentar una variable que funciona como objeto directo. Dentro de éstos se podrían también distinguir esquemas con segunda variable afectada (responden afirmativamente a la prueba semántica *¿qué le pasa a Y?* -se trata sin lugar a dudas de los denominados transitivos prototípicos-) y esquemas con segunda variable no afectada (no responden afirmativamente a la anterior prueba). En este último grupo nos encontraríamos con un grupo especial caracterizado por presentar una segunda variable *algo*, nunca *alguien*, que funciona como objeto directo y que expresa una **cuantificación** del esquema oracional (responde afirmativamente a la pregunta *¿cuánto?* y negativamente a *¿qué le hace X a Y?*, *¿qué efecto produce X en Y?*, *¿qué le pasa a Y?* e *¿Y es el resultado de la acción o el efecto producido X?*). De la misma manera, en este grupo podemos establecer una nueva oposición esquemas cuantificadores agentivos y no agentivos. Los primeros presentan una segunda variable que expresa cuantificación y una primera variable que funciona como sujeto y que expresa el agente de una acción (responde afirmativamente a *¿qué hace X?*).

el chico avanzó dos metros = alguien avanza algo

nos ha pedido mil pesetas = alguien le pide algo a alguien.

18 Una postura contraria a este concepto de variable se puede ver en P. P. Devís Marquez (1996), para quien al parecer no existe acuerdo entre quienes la defienden sobre cuáles y cuántas son las variables intralingüísticas ni se puede hablar de la pretendida universalidad que para dicho concepto propugna I. Penades Martínez (1994: 127-129). Por otra parte, lo único que está claro para el Dr. Devís es que el concepto de variable intralingüística no tiene relación con aspectos sintácticos y sí con semánticos, de sentido o referenciales. Pero claro, esta interpretación no parece ser correcta desde nuestro punto de vista, pues las variables son elementos sintácticos desde el momento en que son constituyentes de una unidad de dicho nivel y además muestran una relación de determinación sintáctica con respecto a los demás constituyentes (núcleo predicativo y demás variables posibles del esquema oracional). Y no solo son sintácticos, sino que además, por pertenecer a un nivel que se enmarca dentro de lo que hemos denominado "contenido", también son semánticos, pues son elementos portadores de un contenido establecido por oposición a los demás. Mas aún, tampoco nos parece correcto su argumento en cuanto a la interpretación de los esquemas de expresiones como *el niño está feliz (alguien está de algún modo)*, *Andrés se comporta confiadamente (alguien se comporta de algún modo)* o *Juan tiene los ojos azules (alguien tiene algo de algún modo)*. Para él un sintagma que no es preposicional se representa en el esquema oracional como tal, o incluso, en otros casos (*Juan pasa la noche sin dormir (alguien pasa algo de algún modo)*), un sintagma preposicional se representa con otra preposición. También existiría una doble interpretación para expresiones como *la película dura de ocho a diez* {*algo dura algún tiempo* o *algo dura de algún momento a algún momento?*}. En nuestra opinión aquí lo que parece darse es una confusión o interpretación errónea del concepto de variable, pues 1) en ningún caso se ha afirmado que las variables sean protomas, sino generalizaciones máximas de los significados sentidos y referencias de los sintagmas -cfr. V. Báez San José (1993: 76)-, 2) la variable *de algún modo* no es una variable preposicional, por tanto, si es generalización de un sintagma preposicional, no tiene por qué mantener dicha preposición -de hecho, en el discurso, que no en el nivel más abstracto del esquema oracional, los modificadores de un nombre pueden ser sintagmas preposicionales, adjetivos u oraciones- y 3) la posible doble interpretación de la expresión aducida no es sino una falso problema, pues a nuestro entender ninguno de los dos es el adecuado esquema oracional, sino *algo dura algo*.

En este grupo podríamos incluir construcciones con núcleos predicativos como *andar*, *ascender*, *bajar*, *correr*, *escalar*, *pedir*, *recorrer*, *retroceder*. Los segundos se caracterizan por no responder afirmativamente a la prueba *¿qué hace X?* y en ellos a su vez se pueden distinguir esquemas cuantificadores afectados y no afectados. Los primeros vienen caracterizados además por responder afirmativamente a *¿qué le pasa a X?*:

mi hermana adelgazó dos kilos = alguien adelgaza algo,

te debo mil pesetas = alguien le debe algo a alguien.

Aquí incluiríamos verbos como *adelgazar*, *adeudar*, *ascender*, *aumentar*, *bajar*, *deber*, *decrecer*, *durar*, *engordar*, *tardar*, *vivir*. Por último, los esquemas cuantificadores no afectados se caracterizan por no responder afirmativamente a *¿qué le pasa a X?* y por responder afirmativamente a *¿Y es la característica de X?*

el trabajo me ha llevado un día entero = algo le lleva algo a alguien,

dos y dos suman cuatro = algo y algo suman algo.

Se trata de construcciones con verbos como *coger*, *costar*, *crecer*, *hacer* (*tener cabida*), *importar*, *llevar*, *marcar*, *medir*, *ocupar*, *pesar*, *poseer*, *sumar*, *suponer*, *tener*, *valer*... Finalmente, estos grupos de esquemas oracionales podrían seguir subdividiéndose desde el punto de vista semántico a partir de las funciones semánticas de las posibles variables que pudiesen admitir, variables que lógicamente desempeñarían una función sintáctica diferente a las aludidas de sujeto y objeto directo.

Referencias

- ALARCOS LLORACH, E. (1978,2), "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado", *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, 109-123.
- ALCINA FRANCH, J. y J. M. BLECUA (1974), *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- AUSTIN, P. (1982), "Transitivity and Cognate Objects in Australian Languages", P. J. Hopper y S. A. Thompson, *Syntax and Semantics. Studies in Transitivity*, vol. 15, London, Academic Press, 37-47.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1984), "Funciones oracionales y esquemas sintáctico-semánticos", *Miscel·lània Sanchis Guarner, II. Quaderns de Filologia*, 23-37.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1987), "Oración y esquema oracional", *Lingüística Española Actual* 9, 65-81.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1993), "Funciones sintagmáticas y los niveles del acto de hablar, la expresión y el esquema oracional", *XXe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes* 1, 73-84.
- BÁEZ SAN JOSÉ, V. (1996), "Desde una lingüística del hablar a una lingüística de las lenguas. A propósito de las funciones del hablar, las funciones de los elementos lingüísticos y las funciones sintagmáticas en las cadenas lingüísticas", *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, 135-185.
- BÁEZ SAN JOSÉ V. y M. MORENO MARTÍNEZ (1985), "Funciones semánticas oracionales", *Lingüística Española Actual* 7, 55-85.
- BARON, N. S. (1971), "On defining 'cognate objects'", *Glossa* 5, 1, 71-98.
- BERRETONI, P. (1979), "Sull'interpretazione localista dei verbi di sensazione", *Studi e Saggi Linguistici* 19, 233-244.
- BLINKENBERG, A. (1960), *Le problème de la transitivité en français moderne. Essai syntactico-sémantique*, Kobenhavn, Munksgaard.
- BONET, S. y J. SOLÀ (1986), *Sintaxis generativa catalana*, Barcelona.
- BOSQUE, I. (1989), *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- CANO AGUILAR, R. (1981), *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos.
- COLLINGE, N. E. (1984), "How to discover direct objects", F. Plank, (ed.), *Objects. Towards a theory of grammatical relations*, London, Academic Press, 9-27.
- CUENCA ORDINYANA, M. J. (1994) "Algunes implicacions i aplicacions de la teoria de prototipus", *Panorama de la Investigació Lingüística a l'Estat Espanyol. Actes del I Congrés de Lingüística General*, vol. 2, Valencia, 23-31.
- DEVÍS MÁRQUEZ, P. P. (1993), *Esquemas sintáctico-semánticos: el problema de las diátesis en español*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- DEVÍS MÁRQUEZ, P. P. (1996) "Relaciones sintácticas oracionales, funciones sintácticas oracionales y la teoría de los esquemas oracionales", *Lingüística Española Actual*, en prensa.

- ESPINOSA GARCÍA, J. (1989), "Esquemas sintáctico-semánticos: la transitividad e intransitividad en español", *Actas do XIX Congreso Internacional de Linguística e Filoloxía Románicas*, en prensa
- ESPINOSA GARCÍA, J. (1995a), "El suplemento en estructuras transitivas", *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, en prensa.
- ESPINOSA GARCÍA, J. (1995b) "Las funciones semánticas oracionales en la gramática prototípica", *Estudios en memoria del profesor Braulio Justel Calabozo*, Cádiz, en prensa
- ESPINOSA GARCÍA, J. (1996) "Fundamentos teóricos para la delimitación y definición de las funciones sintácticas oracionales", *Linguística Española Actual*, en prensa.
- GENIUSENE, E. (1987), *The typology of reflexives*, Berlin, Mouton de Gruyter
- GIVÓN, T. (1984), *Syntax. A functional-typological introduction*, vol I, Amsterdam, North-Holland
- GRÀCIA, L. (1989), *La teoria temàtica*, Bellaterra, U. A. B.
- HALLIDAY, M. A. K. (1967), "Notes on transitivity and theme in English", *Journal of Linguistics* 3, 1, 37-81.
- HERNANZ, M. L. y J. M. BRUCART (1987), *La sintaxis. I. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica.
- HOPPER, P. J. y S. A. THOMPSON (1980), "Transitivity in Grammar and Discourse", *Language* 56, 2, 251-299.
- HOPPER, P. J. y S. A. THOMPSON (1982), *Syntax and Semantics. Studies in Transitivity*, vol. 15, London, Academic Press.
- JESPERSEN, O. (1924), *The philosophy of grammar*, New York, Academic Press.
- JESPERSEN, O. (1933), *The system of grammar*, London, Academic Press
- LYONS, J. (1968), *Introduction to Theoretical Linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. (1979), *Las construcciones pronominales en español*, Madrid, Gredos
- PENADÉS MARTÍNEZ, I. (1994), "Características de las variables y de las marcas semánticas en la Teoría de los esquemas sintáctico-semánticos", *Panorama de la Investigació Lingüística a l'Estat Espanyol. Actes del I Congrés de Lingüística General*, vol II, 126-132
- PLANK, F. (ed.) (1984), *Objects. Towards a theory of grammatical relations*, London, Academic Press
- R. A. E. (1931), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe
- RAMOS, J. R. (1993,2), *Introducció a la sintaxi. Anàlisi categorial y funcional de l'oració simple*, Valencia, Tàndem.
- ROJO, G. (1979), "La función sintáctica como forma del significante", *Verba* 6, 107-151.
- ROJO, G. (1985), "En torno a los complementos circunstanciales", *Lecciones del I y II curso de Lingüística Funcional (1983-84)*, Oviedo, 181-191.

- ROTHENBERG, M (1970), "Essai d'une définition formelle du substantif objet direct", *Études de Linguistique Appliquée* 6, 97-102.
- RUAIX, J. (1988,4), *El català*/2, Barcelona, Moia
- SHEPARDSON, K. N. (1982), "Towards a structural definition of direct and indirect objects: Support from Swahili", *Word* 22, 2, 109-131.
- SHOPEN, T. (ed) (1985), *Language typology and syntactic description. Clause structure*, Cambridge, Cambridge University Press
- WATANABE, Y (1984), "Transitivity and Evidentiality in Japanese", *Studies in Language* 8, 2, 235-251.

EL LEXEMA CASO Y SU RENDIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA CONEXIÓN

Fuentes Rodríguez, Catalina

Universidad de Sevilla, Departamento de Lengua Española, Lingüística y
Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Palos de la Frontera, s/n,
41004 Sevilla, Tfno: (95) 4551532, Fax: (95) 4551526.

(Recibido Octubre 1996; aceptado Diciembre 1996)

BIBLID [1133-682x (1995-1996) 3-4; 329-349.]

Resumen

En este trabajo se estudian los conectores que incluyen en su expresión el lexema caso. Todos ellos se sitúan en la zona de la hipótesis, unos como conectores condicionales, y otros como concesivos (en cualquier caso) o "transactivos" (en todo caso). Estos coinciden en algunos contextos y siempre exigen que alguno de los enunciados se presente como hipotético, ya sea el primero (en cualquier caso) o el segundo (en todo caso). Por último se analiza también el introductor el caso es que. Se manejan criterios argumentativos, de distribución sintáctico-semántica y de condicionamientos pragmático-discursivos.

Palabras clave. conector, pragmática, sintaxis, argumentación

Abstract

In this paper, the author tries to analyze the connectives with the word caso. All these belong to the conditional field: some are conditional connectives and some are concessive (en cualquier caso) or "transactive" (en todo caso). Sometimes these share the same context and they require that some sentence is hypothetical, the first (en cualquier caso) or the second (en todo caso). Finally, she analyzes el caso es que, which introduces a sentence. All these have been explained from a syntactic, semantic, pragmatic and argumentative point of view.

Key words: connective, pragmatics, syntax, argumentation

Resumé

Dans cet article, on étudie les connecteurs ayant le terme caso. Ils appartiennent au domaine de l'hypothèse: quelques uns comme connecteurs conditionnels, et d'autres comme concessifs (en cualquier caso) ou "transactives" (en todo caso). Ceux-ci partagent certains contextes et exigent toujours un énoncé hypothétique, soit le premier (en cualquier caso) ou le second (en todo caso). Enfin, on décrit l'introducteur el caso es que. On emploie des critères argumentatifs de distribution syntactico-sémantique et de conditions pragmatiques-discursives.

Mots clés: connecteur, pragmatique, syntax, argumentation.

Sumario

0 Introducción 1 *En ese caso* 2 Otras combinatorias con valor condicional 3 *En todo caso* 4 *En cualquier caso* 5 *En todo caso* vs *En cualquier caso* 6 *El caso es que* 7 Empleo en el Habla Urbana de Sevilla. 8 Conclusión

0. Introducción

El término *caso*, originariamente "caída, accidente, caso fortuito", adopta en español diversos valores: en primer lugar es un sustantivo equivalente a "ejemplo", o "suceso", y a partir de aquí aparece en distintas combinatorias prepositivas en las que se comporta a veces como complemento circunstancial y otras con un valor conector¹.

Nos dice el DRAE "Suceso, acontecimiento. 2. Casualidad, acaso", como valores primeros y más genéricos. Aparece en un gran número de combinatorias: venir al caso, hacer al caso, poner por caso, o la más lexicalizada hacer caso = obedecer. En las anteriores aún se mantiene el valor de suceso, acontecimiento. Pero, además, aparece en combinatorias preposicionales o adverbiales: caso de, caso de que, en caso de que... "si sucede tal o tal cosa", dado caso que por dado que. Y también en ese caso, en tal caso, en último caso, en todo caso, en cualquier caso, o la construcción el caso es que... Cada una de ellas adopta un valor y se mueve en un ámbito conectivo. No todas con el mismo grado de lexicalización, lo que hace que sea interesante analizarlas y sistematizar sus empleos.

1. En ese caso

La primera que trataremos será en ese caso, construcción prepositiva con un deíctico, que mantiene dicho valor conectivo derivado de la relación fórica. Así nos lo advierte de su equivalente francés D. Forget (1987), para quien dans ce cas-là, à ce moment-là, dans ces conditions-là, ben-là tienen un valor frástico como complemento circunstancial, y otro interfrástico como conector textual y argumentativo, entre dos réplicas. El segundo, según Forget, se usa en la conversación, entre dos intervenciones distintas.

Igual ocurre en español. No es posible entre dos enunciados emitidos por el mismo hablante en forma asertiva. Pero sí lo es cuando el primero es exclamativo, o una interrogativa, siempre adjudicadas a otro enunciadore. O con si no hipotético, en que implica una polifonía textual. Si X, Y = Si tú dices X, yo digo Y. Construye, pues, una estructura dialógica en el interior del discurso monológico².

"- Juan está enfermo

- En ese caso, no lo molestaré"

"¿Quieres venirte con nosotros? En ese caso, tendrás que estar calladito"

¹ Según J. Coronmas-J. A. Pascual (1987:11909, s.v. *caso*) *caso* proviene de *casus-us*, con el valor de "caída, caso fortuito, accidente" y este del participio de *cadere*. La primera documentación la centra en el s. XIV en el Marqués de Santillana. No cita ninguna de estas construcciones, por supuesto.

² G. Reyes (1984) y C. Fuentes (1995a)

El valor interfrástico y conector viene del deíctico. Si la deixis es referencial, son complementos circunstanciales. Si no, si envían a la enunciación, son conectores. Y aseguran la progresión textual, efectuando el paso de una réplica a otra.

Así, podemos encontrarlos:

1) en este caso, o en ese caso con un valor léxico mantenido como complemento circunstancial, y apuntando a un referente extralingüístico.

"Yo, en este caso, no me atrevería a discutir su postura"

2) O bien aparecen como un segmento que apunta fóricamente a lo anterior, primer paso en la gramaticalización. En este contexto parece más difícil entenderlo como un complemento circunstancial con función, por tanto, dentro de la oración. Pero lo que conecta es la relación deíctica manifestada por el demostrativo³. En este caso puede aparecer tanto en el diálogo como en el discurso monológico.

"Si mi hermano se opusiera a que cogiéramos el coche, tendríamos, en ese caso, que irnos andando"

Es una redundancia. El elemento sería un deíctico que apunta a la hipótesis enunciada en primer lugar. Todavía puede percibirse el valor originario de la construcción, lo que indica que no parece completamente realizado el proceso de lexicalización y gramaticalización. Caso aquí tiene valor de "hipótesis, ejemplo, ..."

Es un valor condicional el que aporta, y lo encontramos también en el diálogo

"-Podrías venirte con nosotros en el coche

-En ese caso, me privaría del paseo"

Equivale a "si se diera lo que tú has dicho". Se comporta como un conector que marca la consecuencia de la realización de una hipótesis. Es decir, sería un elemento condicional, lo que pasa que como enlace que es, aparece entre los dos enunciados, o incluso con movilidad dentro del segundo⁴, y no precediendo a la prótasis como ocurre con las conjunciones condicionales (Si-hipótesis+Consecuencia o hecho).

E. Montolio (1990 y 1991) lo llama procondicionante, es decir, una prótasis condicional elíptica. Así, entonces, en ese caso, en tal caso, en vista de ello, si están las cosas así, en esa situación se usan retomando en el diálogo lo dicho antes y convirtiéndolo en tópico de su próxima secuencia. Pueden unir dos intervenciones distintas (último ejemplo) o dos modalidades dentro de un mismo acto de enunciación (el anterior). Por tanto, de ser un anafórico que recoge la condición anterior, la prótasis, pasa a usarse sin

³ Así también lo reconoce J. Portolés (1996)

⁴ Característica propia de los "enlaces conjuntivos", como vimos en C. Fuentes (1987)

ella, con elipsis de la misma y adoptando todo el valor condicional

Para ello debe existir una diferencia de modalidades entre los dos segmentos. El primero es de modalidad hipotética. En ese caso es un deíctico, pero esta relación de mutua presuposición, de mostración, degenera hacia la función conectora. Y esto, unido a la diferencia de modalidades, provoca la construcción de una estructura condicional:

Hipótesis- consecuencia de la misma.

Aunque puede darse en el diálogo y en el monólogo es más frecuente el primero. En el monólogo debe ser de modalidad no asertiva el primer enunciado, para que se vea como no afirmado, y dicho por otro enunciador.

Igual ocurre con en tal caso:

"- Juan está enfermo

- En tal caso, nos iremos solos"

Equivale a: "si eso que dices es así". Aunque este expuesto por el otro interlocutor como un hecho, en tal caso, el procondicionante, toma como hipotético ese enunciado para sacar de él una consecuencia. El único indicio es el valor significativo de caso, y siempre ocurre en un diálogo, o con una diferencia de enunciadores, nunca en el mismo discurso de un solo interlocutor que no puede pasar de la aseveración de un hecho a dudar de la posibilidad del mismo, como no sea con una reformulación, una corrección.

2. Otras combinatorias con valor condicional

El mismo valor condicional tiene caso en otras combinatorias, como consecuencia de su propio contenido originario.

a) En otro caso, que cita M. Moliner con el valor de "si ocurre de otro modo". Equivale a una condición negativa, lo que responde a la combinatoria léxica y puede llevarnos a pensar que aún no se han lexicalizado completamente. "en el otro supuesto..."

"María estaba de acuerdo. En otro caso, nos hubiéramos planteado su cese inmediato".

b) En último caso guarda el valor originario todavía, aunque debilitado. "En el último supuesto".

"No vayas a vender el piso. En último caso, hipotécalo".

Equivale a "como último recurso, como última posibilidad". Aquí parece ser equivalente a "si acaso", si se diera la circunstancia que hablante y oyente están pensando. Parece que no está completamente lexicalizado.

En todas ellas se percibe el valor originario de caso como hipótesis, circunstancia, o accidente, aunque vaya derivando hacia la conexión⁵.

c) En caso de... Aquí sí precede a la prótasis, pero su construcción parece ser la de una construcción prepositiva, ya sea entendiéndola como un sintagma nominal con libertad combinatoria (en este sentido es más claro con artículo en el caso de...) Sería un complemento circunstancial con valor condicional o restrictivo: Se da el hecho X en el supuesto de que se dé el hecho Y O con valor tematizador como en el ejemplo siguiente:

"En cambio, en el caso de los ríos . <silencio> la de los ríos es sobre todo en profundidad, entonces la forma que adquiere el valle es en "v", no en "u", y es una característica muy importante para poder distinguir una vez que ha desaparecido el hielo, para po<palabra cortada> .. poder distinguir si ese valle es un valle glaciar o es un valle fluvial," (Corpus Oral, EDUPEDU010B)

Cuando va sin artículo: en caso de... puede interpretarse como una preposición compleja, ya lexicalizada, o una conjunción en en caso de que. Su valor es el condicional⁶.

"Está bien que todos estemos preparados en caso de que haya alguna guerra o algo" (Encuestas, M1V2, 29).

"así, que yo lo veo muy bien eso de que en caso de que haya que salvar a uno de los dos, la madre que hace más falta en el mundo" (Encuestas, P2H3, 352).

El origen sigue siendo el contenido de caso como hipótesis, posibilidad

d) Otras construcciones hipotéticas con caso son: si viene al caso, si acaso. En la primera es toda una cláusula la que actúa con valor condicional, y caso como ejemplo, hipótesis, apunta a lo dicho o a lo que va a venir. En la segunda si condicional se combina con un adverbio de duda que representa todo el enunciado: acaso: posibilidad de que se dé algo. Si hay posibilidad... No hace falta decir el contenido, el dictum, con la modalidad es suficiente, porque se entiende por el contexto. Está presupuesto el contenido concreto. Por tanto acaso se comporta como un sustituto oracional equivalente a si o no. Fijémonos que otros adverbios de modalidad no admiten ese contexto: "Si tal vez, si afortunadamente, si a lo mejor..." Todos exigen un dictum⁷. Sin embargo, acaso puede aparecer en lugar de él.

⁵ También añade a estas J Portolés (1996) en su caso "Yo, en su caso, lo haría", cuando se interpreta como "si se dan las circunstancias necesarias" Pero no está clara la diferencia entre este uso y el de "Yo, que usted/él, lo haría"

⁶ M.P.Garcés (1994) reconoce entre "otras partículas para expresar condición" en (el) caso de que, caso de que, en el supuesto de que, que "presenta la condición como algo cuya realización es eventual" (p. 124), y van en Subjuntivo

⁷ Pero no "Si quizás .."

Luego en los sustitutos oracionales hay 3 dimensiones: afirmación (si), negación (no), y la suspensión de la misma o posibilidad (acaso)

"<H1> ¿No sabes el número patronal del colegio? <borrado involuntario>
<H2> Claro, lo lógico es que lo haya hecho por alguna que esté cerca, pero lo hizo allí, entonces yo digo, pues voy a ir.. <risas> por si acaso, a ver qué ocurre."
(Corpus Oral, ADM\EADM004 A)
"<H1> Hay que decir, si acaso, </simultáneo> para ser finos, <simultáneo>
"consumidor de droga" (Corpus Oral, CONV\ACON033A)

R. J. Cuervo (1953-4) recoge el término acaso como adverbio que significa "Por casualidad, sin particular designio ó previa consideración" (t.I, p 96, s.v) y lo documenta ya en Cervantes. Pero es un valor en que mantiene contenido léxico. En el segundo valor nos dice: "Agrégase á voces ó expresiones dubitativas para reforzarlas en este sentido " (idem). Al si condicional, al si interrogativo, a frases interrogativas dubitativas, generalmente reforzando el sentido implícitamente negativo. Y en el tercero "Conviértese en simple adverbio de duda. Por ventura, quizá", y aquí cita a Alarcón, T. Iriarte y Jovellanos. Parece, pues, un valor más moderno, y surgido tras un proceso de gramaticalización, de pérdida del contenido significativo. Luego nos dirá que puede incluso sustantivarse el acaso. Así actualmente recoge la RAE los siguientes valores como sustantivo masculino: "Casualidad, suceso imprevisto". Un uso como adv. modo: "por casualidad, accidentalmente", y otro como adv. de duda "quizá, tal vez", en este orden. Su origen es a caso, fechado por Cuervo en el S XV. a- preposición de ablativo con valor causal o modal, y casu. Continúan, pues, los valores recogidos por este autor. Otra cosa es su nivel de uso.

e) También se encuentra valor hipotético en pongamos por caso, en que caso es "caso fortuito", "posibilidad" y más concretamente "ejemplo". Es una expresión de ejemplificación⁸.

"Si quieres que deposite aquí mi dinero debes ofrecerme una buena rentabilidad. Un 8 por ciento, pongamos por caso".

3. En todo caso

Aparte de estas combinatorias, encontramos en todo caso, que presenta diversos valores:

a) como una secuencia no completamente lexicalizada, en que mantiene el valor del

⁸ Igual en el uso del sustantivo: "Un caso es el siguiente..."

cuantificador y del sustantivo caso. Equivale a "en cualquier circunstancia u ocasión".

"En todo caso compórtate como es debido"

b) Pero también actúa como una expresión lexicalizada. Así nos dice la RAE: en todo caso: "loc. adv. Como quiera que sea, o sea lo que fuere" (DRAE, p. 274, s.v. caso)

J. Corominas-J. A. Pascual (1980) citan caso en el s. XV, pero no estas expresiones. Acaso, en 1440, A De la Torre y envían a Cuervo

En Cuervo, s. v. caso se citan en Oudin 1607, hazer caso, hazer al caso En Francios, 1620: el caso dello es. a caso, caso que Y en Correas 1627 el caso dello es. De en todo caso (sin falta), Requejo, 1717. Pero es un valor con contenido léxico: "en toda circunstancia" No está gramaticalizado, pues

Todo esto nos lleva a pensar que es un valor relativamente moderno, una combinatoria que aparece relativamente tarde⁹

Para E. Roulet en tout cas subordina retroactivamente un movimiento discursivo que implica una incertidumbre y la intervención principal como independiente¹⁰.

"No voy a salir de viaje este año En todo caso, iría a casa de mis padres"

Equivale a "si acaso", "todo lo más". Envía a algo anterior, no puede usarse en cabeza de un texto. Puede resumir también una serie de circunstancias anteriores, incluso de otro locutor, al igual que el otro elemento, en cualquier caso, como veremos más adelante:

"-Está decidido . No habrá segunda exploración

()

-Un momento. Creo que te equivocas.

Cansado, le miró sin comprender

-En todo caso- añadió Eliseo con calor-, somos nosotros quienes deberíamos tomar esa decisión " (J.J.Benitez, 130)

En todo caso supone una restricción a lo anterior, una objeción a una parte de lo expresado antes: Se enuncia A: "no haber segunda exploración". Y luego, una parte de A se presenta como que puede admitirse que no se ajuste a lo dicho. J.M Adam(1990) considera que se prefiere el segundo enunciado, ya que el primero parece contener una incertidumbre.

⁹ El DRAE no cita en cualquier caso

¹⁰ En E. Roulet (1981) lo considera un marcador de reformulación no parafrástica. En E. Roulet (1987) considera que el cambio de perspectiva que plantea es presentar no válido para lo que sigue la perspectiva enunciativa adoptada anteriormente, evocando una interrogación.

Además, la "prise en charge énonciative" es más afirmada en el segundo que en el primero. Pero este autor lo considera reformulativo, y su análisis no coincide completamente con todos los usos de este conector. Corresponde a los valores de "en cualquier caso".

M. Molner (1984) la define como una expresión "transactiva con que se admite una desvirtuación parcial de una negativa expresada antes 'Creo que no tengo nada que trate de eso, en todo caso, algún libro viejo'" (T I, 548, s.v. caso), que coincide con lo dicho y equivale a si acaso o acaso. Y considera que las expresiones transactivas son aquellas "con las que se introduce el enunciado de algo que representa una concesión del que habla, o transacción, con respecto a cierta posición expresada antes o consabida" (T.II, p. 1364, s. v. transactivo, -a). Les acomodaría, según la autora, el término concesivo aunque no con el valor con que se maneja en la Gramática. De ahí que haya utilizado el término transactivo. El hablante transige, concede una parte, que no se acomoda a la afirmación general

Generalmente va con negaciones anteriores, aunque no es necesario. Hay siempre una oposición, pero puede ser a lo que implica lo dicho.

"El normalmente viene por las mañanas. En todo caso, los jueves se pasa por la tarde un rato".

Aquí se supone que "venir por las mañanas" implica "no venir por la tarde". El segundo enunciado con en todo caso admite alguna excepción a esa negación. Pero además se pone como hipotético el enunciado en que va. Aporta una modalidad de probabilidad a su enunciado. Hay, pues, una concesión + una posibilidad. Esa posibilidad queda a veces referida a la enunciación, como en el siguiente caso

"Por ejemplo, no frivolisó en absoluto su popularidad. En todo caso la aprovechó para comunicar, con los medios que tenía a su alcance, y eran muchos, los valores esenciales de la vida: la familia, la fe, la gratitud hacia los demás" (J. A. Vallejo Nágera, 251)

El enunciado en que va aparece con un pasado, aprovechó. En todo caso indica que no se afirma con rotundidad que aprovechó, sino como algo posible. "lo que sí podría decir, mi enunciación posible, es que la aprovechó .."

Más claro en el siguiente en que hay una marca de posibilidad.

"Yo haría sólo una referencia. En todo caso, le dedicaría un párrafo"

Equivale a cuando más, todo lo más, si acaso. Se transige, de ahí la estructura general-particular. Violando una presuposición. A---> no r ("no dedicar un texto largo"). Se afirma

B algo de r "un párrafo"¹¹ Además se plantea como hipotético, no afirmado.

Hay una diferencia de modalidad El primer enunciado se afirma El segundo es posible, hipotético Se concede, se transige con un aspecto, pero "si acaso", "si viene al caso", que son otras expresiones relacionadas.

La incertidumbre de que habla Roulet y Adam es esa modalidad de probabilidad que lleva el enunciado, ya sea probabilidad como formulación del dictum. "le dedicaría . ", o de la enunciación "En todo caso la aprovechó. " = se podría decir que la , diría yo que. .

Concede una parte. Admite una cierta violación de esa implicación Restringe su extensión, reconsidera En este sentido de reconsideración: movimiento enunciativo posterior que supone una cierta oposición a lo dicho anteriormente, que el hablante parece haber modificado en parte su actitud, es por lo que podría considerarse reformulativo. Sólo que aquí no es una negación o anulación del primer enunciado. Son necesarios ambos Lo que se anula o precisa son las inferencias que provoca el primero. Es una reconsideración, otro movimiento enunciativo

Como relación entre enunciados es una precisión de las inferencias, una cierta corrección de lo que implica, y en parte también oposición. El segundo enunciado se presenta como hipotético, como probable, como una última concesión del hablante. Por tanto, supone también una cierta valoración negativa del primero. Se da cuenta el hablante de que la primera enunciación puede provocar una reacción negativa y corrige, admitiendo una posibilidad que suaviza

En todas estas ocasiones mantiene el valor de restringir con el segundo enunciado la validez o la totalidad abarcada por el primero, y permitir, conceder, un aspecto que siga otros cauces. Es una transacción, en el sentido puro, un acto de permisión, de concesión. El enunciado A se aplica a todos los X Pero en un segundo momento puede admitir una parte de X que vaya en otro sentido Se admite una modificación pero mínima. Generalmente con un elemento situado en una posición inferior en la escala argumentativa. Luego no se niega lo anterior, sino que se concede la duda, o se deriva hacia un aspecto distinto. Pienso que es de responsabilidad del locutor.

Puede ir entre dos intervenciones de interlocutores distintos.

"-María es una muchacha muy inteligente

-En todo caso, astuta"

Su valor deíctico conecta, pero en sí es un elemento de modalidad de duda en su enunciado, de posibilidad o hipótesis, como acaso Aquí aparece en un enunciado correctivo: la segunda intervención conecta con una negación de lo dicho en la primera. "No es inteligente. En todo caso astuta" Sólo puede admitirse la posibilidad de afirmar de ella que es astuta. Es un elemento que recae en la enunciación, no en los hechos Es un elemento de dicto: "no es inteligente, en todo caso, se puede decir que es astuta". Afirma esto como

11

Según J Portoles (1996) en todo caso presenta el miembro en el que se encuentra como el sustituto de otro anterior, debilitando su fuerza argumentativa, hasta poder llegar a invertirla

posible, es la única afirmación posible.

- "-María no estará aquí mañana probablemente
- Bien, pues, en todo caso, llamaré por teléfono"

En este es muy distinto. El segundo hablante, B, acepta lo dicho por A y encadena con en todo caso, que equivale a la única reacción admitida, la única posibilidad si acaso. "No haré nada, excepto posiblemente "

Ese valor de reconsideración, unido al valor de todo incluido en la expresión, hace que se use también con valor conclusivo, recogiendo toda una serie de afirmaciones anteriores, a las que se le objeta algo. Esto ya lo apuntaba Roulet. Veamos un caso en español:

"Es difícil coger el pulso de la opinión. Si Castro no es el ídolo adulado que un pueblo ha seguido hasta el sacrificio, no parece tampoco ser un extraño en su capital. Nada, en todo caso, que se parezca al rechazo de los antiguos jefes de Berlín o de Moscú" (Blanco y negro, 13-11-94, 26)

Sin embargo, aquí parece tener también un valor concesivo, semejante al de en cualquier caso, que comentamos en seguida

Así M. Moliner recoge otro empleo de en todo caso cuando aparece "para dar una orden o hacer una indicación vacilantemente: 'Puede ser que le convenga', en todo caso, díselo a él" (t.I, 548, s.v. caso). Aquí no plantea su enunciado como hipotético, sino los anteriores, y afirma B a pesar de A. Es el valor concesivo puro. En esto se asemeja a en cualquier caso.

4. En cualquier caso

Frente a este elemento, en cualquier caso significa "no obstante lo anterior"¹².

- "-La semana próxima no voy a venir.
- En cualquier caso, tienes trabajo que hacer"
- "Se dé o no sé lo dicho en A, vengas o no vengas, se da B".
- "-María no va a estar aquí mañana
- En cualquier caso, llamaré"

Por lo tanto se acepta el primer enunciado, pero se puede enunciar B, que va en contra de A, o en contra de sus presuposiciones. Es el valor que llamamos habitualmente concesivo

¹² Puede tener también un uso como combinatoria léxica: "en cualquier circunstancia" "Nosotros consideramos en cualquier caso todos los factores de riesgo"

No importa lo dicho en A. A no es obstáculo para la realización de B. Se plantea como hipotético, o no operativo el primer enunciado

De ahí que sea inaceptable en

"La semana próxima no voy a venir. En cualquier caso, me pasaría el jueves",

porque es una restricción a A, y en cualquier caso es "a pesar de todo A"

Según M. Moliner, en todos los casos tendría el mismo valor, pero está, a nuestro parecer, menos lexicalizado. En cualquier caso es "se dé o no se dé lo dicho en A, sea A o no A, .."

Para ello es interesante ver la diferencia de semantismo entre los cuantificadores cualquier y todo. Uno es un extensivo con valor de indeterminación: cualquier (serie de individuos tomados como tales) y el otro un totalizador. todo, aunque ambos pueden coincidir en el sentido pragmático que adoptan

"Todo niño debe recibir cariño"

"Cualquier niño debe recibir cariño"

Ambos pueden resumir toda una serie de cuestiones anteriores, incluso del otro interlocutor.

"- Mañana os aviso por teléfono si hay que hacer algo especial

- En cualquier caso, venir hay que venir, ¿no?"

"Avises o no avises, hay que venir"

Introduce lo más importante, tras una serie de hipótesis anteriores:

"Supongo que sus pensamientos eran muy similares a los del resto del equipo. ¿Una explosión nuclear subterránea en pleno siglo I?, ¿Y justamente en los críticos instantes en que se registraba el fallecimiento del Hijo del Hombre? ¿Cómo entender aquel absurdo?"

-A no ser que nos encontremos ante otro tipo de fenómeno - murmuró el general casi para sí mismo.

-En cualquier caso- intervino acertadamente otro de los miembros del programa-, es preciso aguardar los resultados definitivos." (J.J.Benítez, 17).

En este elemento es "no obstante lo anterior", "en todas las circunstancias", "sea como sea". .

"Sorprende en ocasiones la madurez de sus testimonios, hasta provocar la duda de si Boabdil redactó todas estas memorias en Fez, después de cumplir los treinta años, y es una ficción atribuir las a épocas distintas, se oponen, sin embargo, a esta opinión la persistencia y la mudanza que coexisten en el transcurso de la caligrafía,

así como algunas reiteraciones, y el cambio del estilo a medida que pasa el tiempo, y las incoherencias existentes entre las decisiones expresas y la realidad. En cualquier caso, del manuscrito se desprende una no pequeña aptitud para la reflexión y una mejor memoria de la que su autor afirma poseer" (A.Gala, 7).

Tiene un cierto valor de resumir todo lo precedente, como ya vimos en el último ejemplo de en todo caso. Y no son hechos como tales, sino datos que llevan a conclusiones distintas. En cualquier caso recoge todas las hipótesis para anunciar lo más claro.

En el siguiente se plantea el primer enunciado como una posibilidad:

"¿Me miró al acercarse? En cualquier caso, no me vio" (A Gala, 118).

"Está, pues, muy al tanto de lo que sucede en mi Reino, lo que prueba la profusión y la eficacia de sus espías. Pero no creo que sus informes sean tan verídicos como si proviniesen de su pariente don Gonzalo de Córdoba. En primer lugar, porque no me fio del conde; en segundo, porque presumo que tiene menos referencias de primera mano

En cualquier caso, lo que él cuenta reviste cierta verosimilitud." (A Gala, 264).

"A pesar de todo eso", pero no es sólo el valor concesivo. Indica que lo importa es lo que sigue, se cumplan o no se cumplan las hipótesis anteriores. Luego lo anterior no es un hecho, o varios hechos, (cualquier implica que sean varios), sino hipótesis. De ahí "no creo"- es una opinión. Su valor es: "A pesar de la realización de las hipótesis anteriores".

Resume varias hipótesis, por tanto, y concluye con lo importante, se cumplan o no se cumplan. Luego la estructura de una concesiva es "Hecho A-->r Pero no r". Se afirma un hecho y la consecuencia contraria a lo que implica ese hecho, se viola una ley causal-consecuencia. La causa primera no opera. Se da, pero no su efecto, sino el contrario. Pero con en cualquier caso se exponen varias hipótesis, no hechos, y se recogen en un conclusivo que anuncia una consecuencia, se realicen o no. Si se plantea como un hecho A (en un diálogo: "María no va a venir") en cualquier caso lo hace ver como una hipótesis probable, pero entre otras hipótesis se dé eso que dices o no se dé, afirmo B. Se dé en el discurso monologado o dialogado, se entienden los primeros hechos como posibles o susceptibles de cambio o duda. De ahí que se anuncia una consecuencia, se den o no los hechos anteriores.

Así en los ejemplos precedentes en cualquier caso tiene un valor concesivo "a pesar de los hechos", pero recoge varios, pone fin. Eso justifica el uso de cualquier. Es un recapitulativo, además de concesivo.

Introduce, por tanto, el único hecho real, incontestable, fuera de las circunstancias, no sujeto a duda ni variabilidad, y el segmento más importante desde el punto de vista del hablante. Informativa y argumentativamente el hecho importante es el segundo. Con en todo caso no, ya que se planteaba como hipótesis o posibilidad

Pero, ¿qué diferencia hay entre el concesivo puro aunque y en cualquier caso?

"Aunque esté lloviendo, voy a salir"

"Aunque tú me lo digas, no me lo creo"

"Tú podrás decírmelo En cualquier caso, yo no me lo creo"

"Está lloviendo En cualquier caso, voy a salir"

Estos dos últimos enunciados no parecen muy aceptables. ¿Por qué? Por una parte, en cualquier caso es un conector de enunciados, de segmentos mayores. Por tanto, la pausa debe ser mayor y plantearse como dos enunciados, dos actos de decir. Por otra parte, la conjunción subordinante aunque, al anteponerse a la oración que hace descender de nivel, subordinar, liga más los segmentos y hace de esta oración un complemento de la primera, la supedita a ella. Con en cualquier caso aparecen como dos informaciones con la misma importancia informativa, como dos enunciados propiamente, unidos por un conector.

Además, en cualquier caso recoge varios hechos anteriores planteados como hipótesis. Supone una reconsideración. Lo que indica que el hablante afirma A. Y luego a continuación reconsidera y no acepta los efectos de A, no la considera efectiva y por tanto afirma, admite B, que va en contra de las conclusiones obtenidas de A. A---> r. En cualquier caso- no r. En este sentido es en el que podría pensarse en una reformulación, aunque de tipo específico: la reconsideración¹³

Aunque- hechos, o un hecho A y otro B

En cualquier caso- varios A como hipótesis B- importante como hecho y admitido
Concluye, resume + valor concesivo

"Me parece perfectamente legal y es posible seguir gobernando de esta forma. En cualquier caso, la responsabilidad exclusiva es de PP e IU, que deberían pensar si es adecuado trasladar esta situación a los municipios" (El País, 28-6-95, 3)

Tiene un empleo más restrictivo que no obstante y otros concesivos. No obstante conecta concesivamente dos hechos. o hipótesis- hechos. En cualquier caso sólo hipótesis- hechos.

"Juan ha llegado. No obstante, no se va a quedar"

"Juan ha firmado. No obstante, sigue enfadado"

*"Juan ha firmado. En cualquier caso, sigue enfadado"

B es importante. Tiene un valor de conclusión.

¹³ Pero esto no supone que deje de ser sintácticamente un conector discursivo, un elemento que enlaza dos enunciados. Es más, en este caso el contenido significativo no es solamente de precisión de lo dicho, de reformulación, de volver a decir, sino que también se da una orientación argumentativa: la concesión. No es pertinente lo anterior, se dé o no

5. En todo caso vs. En cualquier caso

Comparando en todo caso y en cualquier caso, vemos que tienen una estructura equivalente: un sintagma con preposición, cuyo núcleo léxico es el sustantivo caso y un cuantificador. Se ha perdido el contenido de la combinatoria y se han lexicalizado y gramaticalizado para comportarse como conectores. Su distribución es la de todos estos elementos: aislados, entre pausas, y con movilidad. No tienen función dentro de la oración, sino valor conector.

"La semana próxima no voy a venir. En todo caso, me acercaría el jueves un rato". En todo caso presenta una restricción a una generalidad, un giro frente a la implicación de lo dicho en el primer enunciado. Y el segundo enunciado aparece como hipotético. En este uso no puede aparecer en cualquier caso.

*"La semana próxima no voy a venir. En cualquier caso, me acercaría el jueves un rato".

Este elemento es un concesivo plenamente que indica una consecuencia se den o no las circunstancias anteriores, que deben ser varias, y se plantean como no afirmadas, hipotéticas.

"La semana próxima no voy a venir por la Facultad, pero puedes ir buscando la bibliografía y adelantar el trabajo. En cualquier caso, llámame a casa". ("En todo caso, llámame", posible pero con otro valor).

"El trabajo es bastante fácil y puedes hacerlo solo. En cualquier caso, yo voy a estar por aquí por si me necesitas".

Presupone: "no me necesitas". Pero, a pesar de ello, B "estaré".

Como hemos visto, en cualquier caso siempre es concesivo y no puede aparecer en los contextos de en todo caso. Pero si al revés: hay un empleo de en todo caso que coincide con en cualquier caso. Se usa para referirse también a cualquier circunstancia:

"Afirmar que toda historia se repite, y no es cierto: los que se repiten son los historiadores. Cuando se escribe a la orden de alguien, siempre se acaba por escribir lo mismo: a los hombres los guían intereses monótonos. La Historia la suelen contar siempre los vencedores -los vencidos, o no viven, o prefieren olvidar-, y en consecuencia la alinean siempre entre sus aliados. Supongo que, si la contarán los vencidos, sucedería igual, pero ellos la usarían para mantener su esperanza. En todo caso, cualquier historia tiene que reducirse, antes o después, al tamaño de un libro. simplificarse, allanarse, decolorarse, es decir, en el fondo, dejar de ser." (A. Gala, 17-18).

"Sigo así completando para mis amigos mi silueta como escritor y no dudo de que atribuirán esta tardía primera edición sólo a mi afán de entrega y acercamiento a

ellos, y no a la creencia de que este relato haya ganado mucho con medio siglo de espera (..) Y, en todo caso, he aquí otro mensaje lanzado al mar desde la isla en que vivo y me desvivo" (Blanco y negro, 14-5-95, 16).

"Como sabes, como creo que saber, como debías saber: el Hotel Presidente ha sido siempre favorito del turista. Tal vez sea por su fachada elegante de ladrillos rojos con piedra rosa, que le recuerda un brownstone natal y su interior eduardino. Todo diseñado por un arquitecto americano. O por lo que sea. En todo caso, no hace muchos años vino una pareja de Nueva York a hospedarse allí - y movió el salero y el pimentero hasta hacerlos una pareja de cristal- por un fin de semana. Cuando fueron a regresar hubo un inconveniente: la lluvia que no cesa" (Blanco y negro, 14-5-95, 8)

Se recoge una serie de hechos anteriores. Luego tiene un cierto valor conclusivo: de ahí cualquier y todo. No se entra en si se dan o no como hechos. A pesar de ellos se da lo dicho en segundo lugar. Luego no se afirma como tal lo primero, a veces aparecen rasgos modales de posibilidad: "supongo que.. sucedería" (1º ejemplo), "y no dudo de que atribuirán." (2º ejemplo), "todo diseñado por un arquitecto. O por lo que sea" (3º ejemplo).

"Este análisis debería incluir un estudio de costes directos e indirectos, y de destino de las aportaciones(..) En cualquier caso, para el futuro debería partirse del principio de imputación total de costos para cada convenio" (Trabajadores de la Enseñanza, 19, 12).

Aquí también "debería"

Tiene un valor de conclusión también, de retomar varias posibilidades. En este sentido es un conclusivo semejante a en suma. Da paso a lo más importante y concluyente. Pero no son equivalentes. Añade el valor de recoger varias posibilidades y anuncia lo más importante, sea cierto o no lo anterior. En cualquier caso es, pues, concesivo + conclusivo. Y se plantean unos hechos como hipótesis, no afirmados.

En todo caso y en cualquier caso son dos conectores, uno transactivo, y el otro concesivo en el sentido tradicional, que en algún empleo coinciden. Presentan o añaden un contenido modal de posibilidad o hipótesis. En todo caso marca como posible el enunciado que le sigue. En cualquier caso marca como hipótesis que no operan las que preceden. Pero el primero tiene más usos: los propios, y aquellos en que se iguala a en cualquier caso.

Más que elementos de reformulación habría que considerarlos elementos de reconsideración. Sería un tipo dentro de la reformulación, entendiendo esta en sentido amplio: como dos formulaciones que se precisan una a otra. En este caso no es una precisión o explicación. Puede ser una corrección y no supone tampoco que el primer enunciado no fuera el que indicaba la intención comunicativa del hablante, sino que con en todo caso se precisa lo dicho, admitiendo una posibilidad que viola lo inferido del primero para adecuarse a lo que el receptor espera. En el empleo concesivo de en todo caso y en los de en cualquier caso estos presentan lo que sí quiere decir el hablante sin tener en cuenta

lo que aparece en el primer enunciado, aunque lo dicho aquí se formula como varias circunstancias posibles que no se tienen en cuenta y no se entra en afirmar si se dan o no se dan. Supone en ambos casos un giro enunciativo

En estos elementos reconsideración, movimiento enunciativo, intención comunicativa, modalidad y relaciones de oposición o antiorientación se unen para caracterizar dos unidades bastante especiales en su uso y que resultan difíciles de encajar en el sistema de relacionantes. También supone un aspecto interactivo ya que el hablante con en todo caso intenta adaptarse a las expectativas y reacciones del oyente

6. *El caso es que*

Otro conector con esta misma base léxica es el caso es que. Según M. Moliner sirve para aquellos contextos en que hay "una contradicción u oposición íntima entre lo que se va a decir y algo que piensa o proyecta el mismo que habla o supone que piensan los que escuchan: 'El caso es que se nos ha hecho muy tarde para ir allí. El caso es que, a pesar de todo, deseo verle. No sé de qué, pero el caso es que estoy cansado. Sea como sea, el caso es que te he ganado' " (t I, 548, s. v. caso). Además reconoce un uso equivalente a "Lo que importa 'Aunque vengas tarde, el caso es que vengas'", o duda o indecisión: 'El caso es que no sé qué hacer'. Este último es el que vemos en común entre el primer valor y el tercero. El caso es que es una forma introductoria del enunciado¹⁴, que sirve para retardarlo, quitarle violencia, cuando se va a exponer una cierta oposición, de ahí su uso como expresión adversativa, o bien cuando se intenta expresar por parte del hablante algo que no sabe cómo va a ser recibido. Es una expresión tímida. Este valor retardatorio puede usarse en interior como continuativo en ese valor de "lo que importa es..." Resalta informativamente una información

"No se explicaba por qué desde que regresó nuevamente al rancho había empezado a engordar tanto, pues seguía comiendo lo mismo de siempre. El caso es que le costaba un trabajo enorme poner en movimiento su voluminoso y gelatinoso cuerpo" (L. Esquivel, 147).

Pero el uso más claro como conector es el empleo de el caso es que como introductor. De él tenemos 9 ocurrencias en las encuestas del Habla Urbana de Sevilla. Es un focalizador, enfatiza esa información. La pone en consideración, como circunstancia extraña, no implicada por lo dicho, muchas veces al revés, contraria a los presupuestos de la comunidad, o a lo esperado. Trae información nueva.

¹⁴ Cfr. C. Fuentes (1996)

"Pero, claro, eso era para que tuvieras tú a . a una persona, a lo mejor, haciéndote la comida, preparándote la ropa y tú venga a coser, coser, entonces adelantaba mucho; pero, así, en ese plan, no; pero, el caso es que si estoy cosiendo mucho tiempo estoy deseando de levantarme para hacer la comida, porque es que me gusta también meterme en la cocina, me gusta meterme en la cocina, y hago muy buenas comidas y muy buenas, vamos, no puedo estar mucho tiempo sentada" (Encuestas, P3H3, 521-2).

Lo que introduce el caso es que es de orientación argumentativa contraria a lo anteriormente dicho. Lo lógico es X, pero a mi me ocurre Y Y llamo la atención por ello.

"-Hombre, para estar entre alemanes. Matalascañas, ¿no?

-Eso. Y el caso es que Matalascañas, dentro de las playas de Huelva, me gusta, pero ya tanto extranjero, es que . no sabe una si está en España o si está en . en Alemania, vamos" (Encuestas, P1H3, 175)

En el siguiente se enfatiza un argumento coorientado

"No superarnos, sino decir, expresarnos, como debe de ser, porque el caso es que nosotros sabemos hablar correctamente lo que pasa es que somos muy fulleros hablado, nos comemos la mitad de las palabras" (Encuestas, M3V1, 216)

En este caso la contraposición viene detrás

Sin embargo, hay un contexto en que parece introducir lo más importante, como un resumen o una conclusión dejando a un lado las explicaciones o causas:

"Y era un equipo que, yo qué sé, eran mejores que nosotros O. El caso es que siempre nos ganaban, ¿no?" (Encuestas, M1V1, 16)

Sea lo que sea, pero lo importante es que.

Su función es enfatizadora. Es un iniciador o presentador de enunciados. Informativamente supone que es de mayor importancia para el hablante, que lo expone de modo que llame la atención del oyente. En esto coincide con el hecho es que¹⁵ y con otras construcciones con es que. Luego parece deberse a este procedimiento retardatario y focalizador. Aparte es frecuente en contexto opositivo. Generalmente se verbaliza un elemento de contraste, ya sea en el léxico o en un conector: pero, aunque, y así lo hemos visto en los ejemplos.

¹⁵ Cfr. C Fuentes(1995b)

7. Empleo en el Habla Urbana de Sevilla

En las encuestas del Habla de Sevilla no aparece ninguna de estas combinatorias, lo que indica su poco nivel de empleo en la lengua hablada. Son más abundantes en los textos escritos. Pero sí encontramos otros empleos del término caso. Aparte de las ocurrencias en que es un sustantivo equivalente a ejemplo: "El caso de Rumasa", "poner por caso, darse el caso, en un caso concreto". A partir de aquí se fija en poner por caso: poner como ejemplo. Es curioso que en la fijación no aparece el artículo, sino el sustantivo sin él. Encontramos dos ocurrencias en las encuestas, en C2V4.

También se deriva de aquí en el caso de que, "en el supuesto, en la situación hipotética". Es un valor condicional que adopta este sintagma nominal. Pero se fija también en una combinatoria sin artículo: en caso de que, de la que tenemos 5 ocurrencias: 2 en C1V1, 1 en M1V2 y 2 en P2H3.

De el caso es que hay más, 9:

Popular : 4 P1H1, P1H3, P3H3, P1V2.

Medio: 4. (M1V1, M2V2, M3V1, M3V2).

Culto: 1. (C3H2).

Pero en conjunto, los datos no son muy significativos.

8. Conclusión

En conclusión, el valor léxico de caso como ejemplo o hipótesis hace que su entorno básico sea la condición. De ahí que tengamos su uso en este campo. en caso de (que), en ese caso, como procondicionante o prótasis adverbial. En el mismo sentido puede haberse originado en todo caso con el valor de "si acaso".

De ahí ha pasado a la condición no operativa--> concesión: en cualquier caso y en todo caso. Y toda concesión en cierto modo supone una reformulación, aunque no es propiamente una relación explicativa o ejemplificadora. Si en el contexto pongamos por caso...

En todo caso y en cualquier caso son enlaces conjuntivos, conectores, combinables con conjunciones, con movilidad y aislamiento entonativo. Tienen un valor modal de hipótesis que recae en el enunciado segundo de en todo caso, y en el primero o primeros de en cualquier caso. En todo caso es un restrictivo, concede una parte sobre la generalidad expresada anteriormente. En cualquier caso es un concesivo.

En todo caso establece una restricción entre los hechos, o entre las enunciaciones: A, general, se afirma. A ello se opone, como hipótesis, B. No se puede decir A, sólo se puede decir B. Con en cualquier caso se expone una serie de hipótesis anteriores, a pesar de cuya posible realización se afirma el segundo enunciado: B.

Por último el caso es que puede entenderse como una gramaticalización, un nexo, o bien como un uso de caso como sustantivo con valor de "ejemplo, hecho", un vacío semántico que lo hace un iniciador más, un término genérico que precede es que. Se usa

como enfatizador de un enunciado que se presenta coorientado o antiorientado argumentativamente con el resto

Caso es, pues, un elemento muy rentable para la conexión, toda ella en el campo de la hipótesis.

Referencias

- ADAM, J. M. (1990), *Éléments de linguistique textuelle*, Liège, Mardaga
- COROMINAS, J. Y J. A. PASCUAL (1980 y ss.), *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- CUERVO, R. J. (1953-54), *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- FORGET, D. (1987), "Le rôle sémantique de quelques locutions le détournement des circonstanciels", *Cahiers de Linguistique Française* 8, 7-40
- FUENTES, C. (1987), *Enlaces extraoracionales*. Sevilla, Alfar.
- FUENTES, C. (1995a), "Polifonía y argumentación: los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español", *Lexis* 19, 1, 59-83.
- FUENTES, C. (1995b), "Usos discursivos y orientación argumentativa: de hecho, en efecto, efectivamente", *Español Actual* 62. (en prensa)
- FUENTES, C. (1996), "Los conectores en la lengua oral es que como introductor de enunciados", (en prensa)
- GARCÉS, M. P. (1994), *La oración compuesta en español. Estructuras y nexos*, Madrid, Verbum
- MOLINER, M. (1984), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos
- MONTOLÍO, E. (1990), *Expresión de la condicionalidad en español*, Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona
- MONTOLÍO, E. (1991), "'Así pues entonces, lo mejor será que pienses bien lo de casarte'. Acerca de los procondicionantes en español", *Foro Hispánico* 2. *Exploraciones semánticas y pragmáticas del español*, Amsterdam, Rodopi, 43-53.
- PORTOLÉS, J. (1996), "Dos pares de marcadores del discurso: en cambio y por el contrario, en cualquier caso y en todo caso", en Martín Zorraquino, M. A. y E. Montolio (coord.) *Marcadores del discurso en español Teoría y análisis*, Arco Libros, (en prensa)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1992), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa, 20ª ed.
- REYES, G. (1984), *Polifonía textual*, Madrid, Gredos
- ROULET, E. (1981), "Echanges, interventions et actes de langage dans la structure de la conversation", *Etudes de Linguistique Appliquée* 4, 7-39.
- ROULET, E. (1987), "Complétude interactive et connecteurs reformulateurs", *Cahiers de linguistique française* 8, 111-139

Textos para ejemplos

- BENÍTEZ, J J (1990), *Caballo de Troya*, 2 Barcelona, Planeta, 24ª ed.
Blanco y negro- suplemento dominical de ABC
- ESQUÍVEL, L. (1994), *Como agua para chocolate*, Barcelona, Salvat.
El País, 28-6-95
- GALA, A. (1992), *El manuscrito carmesí*, Barcelona, RBA Edit.
- LAMIQUIZ, V. Y M. A. PINEDA (1983), *Sociolingüística andaluza*, 2. *Encuestas del habla urbana de Sevilla- nivel culto*, Sevilla, Public Univ
- LAMIQUIZ, V Y M. ROPERO (1987), *Sociolingüística andaluza*, 4. *Encuestas del habla urbana de Sevilla- nivel popular*, Sevilla, Public Univ
- MARCOS MARÍN, F., *Corpus Oral de Referencia de la lengua española contemporánea*, Universidad Autónoma de Madrid.
- OLLERO, M. Y M. A. PINEDA (1992), *Sociolingüística andaluza*, 6. *Encuestas del habla urbana de Sevilla- nivel medio*, Sevilla, Public Universidad.
Revista Trabajadores de la Enseñanza
- VALLEJO NÁGERA, J.A Y J. L. OLAIZOLA (1991). *La puerta de la esperanza*, Barcelona, Planeta, 20ª ed



EL SOBREENTENDIDO

Gallardo Paúls, Beatriz

*Universitat de València, Departamento de Teoría de los Lenguajes, Facultad de
Filología, Avenida Blasco Ibáñez, 28, 46010 Valencia, Tlfno.: (96) 3864264, Fax: ·
(96) 3864778, e-mail. Beatriz.Gallardo@uv.es*

(Recibido Octubre 1996; aceptado Diciembre 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4; 351-381.]

Resumen

El artículo analiza el concepto de Sobreentendido, al que intenta dotar de un valor metalingüístico concreto. Partiendo de la teoría griceana sobre los distintos tipos de significados implícitos y del enfoque de la lingüística interaccional francesa, se integra el sobreentendido en el marco de la pragmática como un tipo de implícito no conversacional y no convencional.

Palabras clave: sobreentendido, presuposición, implicación, pragmática

Abstract

This article analyses the notion of guesswork, which is given a specific metalinguistic value. On the basis of the Gricean distinction between different types of implicit meanings on the one hand, and the view adopted by French interactional linguistics on the other, this concept is integrated in the field of pragmatics as a type of implicit non-conversational, non-conventional meaning.

Key words: guesswork, presupposition, implicature, pragmatics

Résumé

L'article analyse le concept de sous-entendu et l'essaie de le doter d'une valeur metalinguistique concrète. En partant de la théorie de Grice, sur les différentes sortes de signifiés implicites et de l'optique de la linguistique interactionnelle française, on intègre le sous-entendu dans le cadre de la pragmatique comme un genre d'implicite non conversationnelle et non conventionnelle.

Mots clés: sous-entendu, présupposition, implication, pragmatique

Sumario

0 Introducción. la comunicación inferencial - 1 El modelo griceano de comunicación inferencial. - 1.1 Las implicaturas conversacionales - 1.2 La implicación convencional - 1.2.1 La presuposición - 1.2.2 La implicación trópica - 1.3 La implicación no convencional y no conversacional - 2 El sobreentendido: caracterización específica - 2.1 El carácter no convencional - 2.2 Adlocutividad, opcionalidad e indeterminación del sobreentendido - 2.3 El carácter no conversacional - 2.4 El sobreentendido como significado no reglado - 3 Conclusiones.

0. Introducción: la comunicación inferencial

Tal vez uno de los temas que la pragmática ha desarrollado con mayor interés sea el de los significados no explícitos, es decir, la transmisión de ciertos significados mediante la emisión de enunciados que, al menos en una interpretación descontextualizada, parecen significar otra cosa.

Desde los trabajos de Grice nos referimos a algunos de estos significados con el término de "implicaciones" o "implicaturas conversacionales", y desde las publicaciones

de Sperber y Wilson distinguimos de manera global entre una comunicación basada en el código y otra basada en la inferencia. La evolución de la pragmática ha ido desarrollando más y más este campo, y se acepta en general que existen dos grandes categorías de comunicación inferencial: la implicatura y la presuposición.

Pero la comunicación inferencial no se limita a estas categorías pragmáticas, sino que incluye otros tipos de significados "añadidos". Nuestro objetivo en este trabajo es deslindar qué otras categorías pragmáticas inferenciales existen, con especial atención a la que ha sido menos tratada: el sobreentendido.

Los manuales de pragmática señalan que la irrupción del significado no explícito en el ámbito de la investigación lingüística empieza con el conocido artículo de H. Paul Grice de 1975 "Logic and conversation". Como sabemos, este autor identifica un tipo de significados, las "implicaturas", que no coinciden con la implicación lógica, y que son deducidos por los hablantes oyentes a partir de ciertas leyes o máximas de aplicación general. La noción de implicatura, implicación conversacional, o ley del discurso para la tradición pragmática francófona, ha sido, sin duda, una de las más importantes en el panorama de la pragmática.

La obra de Grice sirve, además, como punto de arranque para una de las teorías pragmáticas de más entidad, la teoría de la Relevancia (o de la Pertinencia) que a lo largo de sucesivas publicaciones han propuesto Dan Sperber y Deirdre Wilson. Estos autores señalan que uno de los méritos fundamentales de Grice es haber diferenciado dos modalidades comunicativas básicas en las lenguas naturales: la comunicación codificada, y la comunicación inferencial. Para los autores de la pragmática integrada (como Ducrot, Anscombe y Moeschler), los significados inferidos aparecen por la aplicación de ciertas Leyes del Discurso posteriores a la captación del significado literal.

Sin embargo, la comunicación inferencial no es un tema nuevo en la teoría lingüística: existen varios fenómenos de naturaleza diversa que suponen la transmisión de ciertos significados no explícitos en el texto, y que han preocupado a los lingüistas desde siempre. Así, la connotación puede considerarse como un tipo de significado inferencial que opera al nivel del lexema; Kerbrat-Orecchioni (1986: 45) ha señalado, de hecho, que su funcionamiento es similar al del sobreentendido.

También encontramos categorías retóricas como la metáfora, y los tropos en general, que suponen la utilización de unos significados en el lugar de otros, y que se explican, ya desde Grice, como la violación o sobreexplotación de las máximas conversacionales.

Por último, tenemos categorías textuales como la moraleja, o el refrán, que igualmente suponen la transmisión de significados añadidos a los significados literales.

¿Hasta qué punto estas categorías pueden incluirse en una teoría pragmática del significado implícito?

1. El modelo griceniano de la comunicación inferencial

Como hemos dicho, las implicaturas conversacionales y la presuposición son dos de los temas pragmáticos por excelencia. Tal vez podríamos afirmar que constituyen, junto a los actos de habla, el "canon" de la pragmática enunciativa.

Sin embargo, y dado que nuestro tema de interés se centra especialmente en otra categoría, sólo haremos una presentación breve de estas dos. Nuestra intención es caracterizarlas contrastivamente, para demostrar que existe otro tipo de implícito que exige, también, una caracterización propia y exclusiva. Tomaremos como punto de partida la visión griceana de lo implícito.

Al hablar de lo implícito en las lenguas naturales, nos alejamos expresamente de las nociones lógicas de implicación y presuposición, pues la similitud entre los dos ámbitos (la lógica y las lenguas naturales) ha dado pie a numerosas contradicciones teóricas y terminológicas. En este sentido nos parece acertado el término elegido por A. Reboul (1994 b) para referirse a las inferencias de la lengua natural, a las que incluye en un conjunto de "fenómenos paralógicos". Con este término se insiste en la distancia que separa el razonamiento lógico de la argumentación conversacional, distancia que ha sido teorizada desde Aristóteles y Gorgias, pero que a veces parece olvidarse. En palabras de Strawson (1950: 82): *"Ni las reglas aristotélicas ni las russellianas proporcionan la lógica exacta de ninguna expresión del lenguaje ordinario, ya que el lenguaje ordinario no tiene una lógica exacta"*.

Como se sabe, la teoría de Grice distingue (1957, 1975, 1978) varios tipos de significado, representados en un cuadro bien conocido¹. Aunque los manuales de pragmática repiten una y otra vez el esquema del cuadro 1, lo cierto es que no solemos hallar teorías que lo respeten de manera global. Se asume por lo general que éste es el cuadro completo, pero que a la pragmática le interesan tan sólo las implicaturas no convencionales conversacionales generalizadas, y cuando se trata otro tipo de implícitos, como la presuposición, no se suele tener en cuenta su posible inserción en el cuadro².

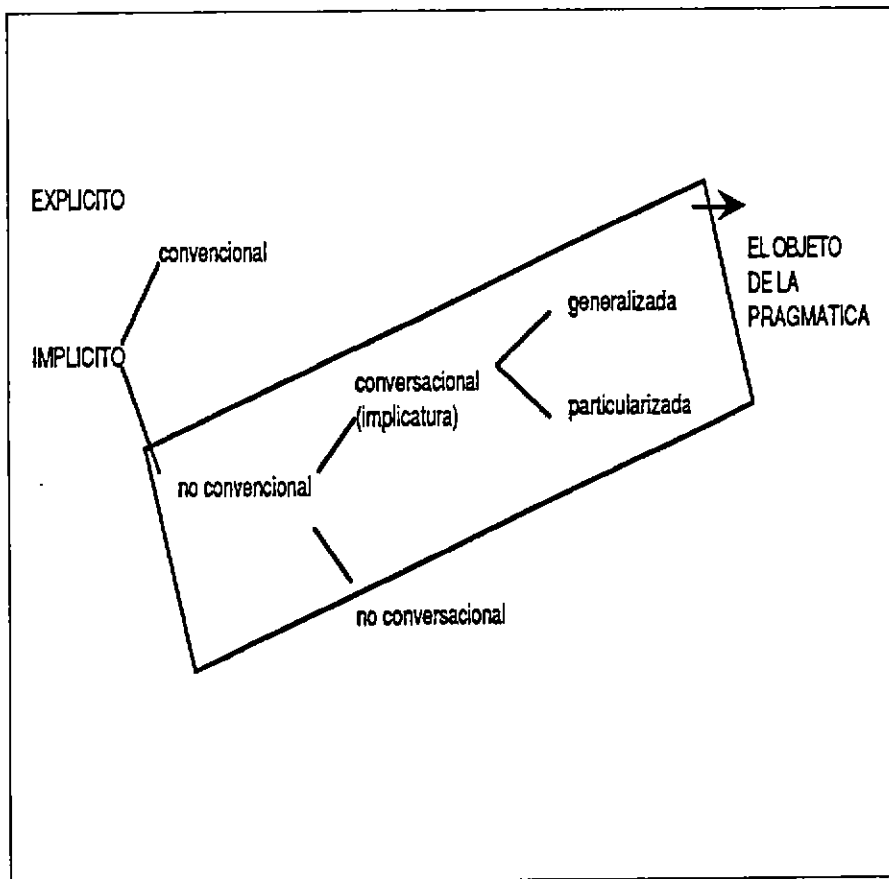
¹ Las críticas de J.M. Sadock (1978) a este cuadro llevan a C. Kerbrat-Orecchioni (1986) a reformularlo de la siguiente manera

- significados explícitos
- significados implícitos
- presupuesto
- sobreentendidos

La bibliografía pragmática ofrece de hecho un panorama en el que sería fácil deducir un reduccionismo similar, con la única inclusión de las implicaturas (que Kerbrat no considera porque la tradición francesa traduce el término como "Lois du discours"). Pero existen inferencias que escapan al dominio de estas tres categorías

² Anne Reboul (1994 b: 107) *"Si la logique classique ne reconnaît qu'une relation implicative unique et forte, l'implication matérielle, les études sur le langage naturel lui ont ajouté d'autres phénomènes 'paralogiques': les implicatures conversationnelles (au sens de Grice 1975), les implications (au sens de Sperber et Wilson 1986a et 1989), et les présuppositions"*. Estos tipos de implícito son los que denomina "significaciones secundarias"

Nosotros intentaremos desarrollar el cuadro completo, para ver si efectivamente cubre todo el ámbito de los significados implícitos:



cuadro 1: Visión griceana de la implicación e interpretación selectiva de la pragmática

1.1. La implicaturas conversacionales

Las IMPLICATURAS NO CONVENCIONALES CONVERSACIONALES, a las que Grice dedica su artículo de 1975 "Lógica y conversación", son significados que el hablante oyente deduce teniendo en cuenta una serie de Máximas, que derivan del Principio de Cooperación:

-la máxima de cantidad: haz que tu contribución sea tan informativa como sea necesario, y no más de lo necesario

1. Juana tiene tres hijos

(→ *Juana tiene tres hijos y sólo tres.*)

-la máxima de calidad: intenta que tu contribución sea verdadera, no hables de aquello que creas falso, o de lo que no tengas evidencia:

2. Ha dicho que te recoge a las diez

(→ *es cierto que lo ha dicho.*)

3. Juan tiene dos doctorados

(→ *yo creo que los tiene y tengo pruebas adecuadas de que es así.*)

-máxima de la pertinencia: se relevante ("ve al grano", en algunas traducciones):

4. A propósito de hijos, ¿ha llamado el mío?

(→ *estamos hablando de hijos y es pertinente que yo mencione al mío.*)

5. Pásame la sal

(→ *pásame la sal, ahora*)

-máxima de la manera: sé claro y conciso: evita la oscuridad y la ambigüedad; sé ordenado.

Grice establece una distinción entre la IMPLICATURA CONVERSACIONAL GENERALIZADA Y PARTICULARIZADA, según intervenga o no el contexto en la deducción. Por ejemplo, sería generalizada:

6. Entré en una casa

(→ *la casa no era mi casa.*)

mientras que sería particularizada:

7. El perro parece muy feliz

(→ *tal vez el perro se ha comido el asado*)

porque exige un contexto específico (en el que por ejemplo, indica Levinson, alguien pregunta dónde está el asado). La bibliografía posterior suele señalar que todas las inferencias derivadas de la máxima de la pertinencia son implicaturas particularizadas, pues inevitablemente hacen referencia al contexto. Sin embargo, el respeto de la máxima de la pertinencia ("sé relevante") no exige la vinculación al contexto, sino al cotexto.

Nosotros pensamos que es posible mantener la diferenciación de dos tipos de implicatura conversacional, esto es, basada en las máximas, según la inferencia se apoye en el respeto de las máximas o en su violación. El enfoque perceptivo que defendemos distingue, de hecho, entre .

- la implicación GENERALIZADA, que Levinson (1983:96), por ejemplo, llama implicatura estándar, y que corresponde a los ejemplos 1-6
- y la implicación ANÓMALA O RETÓRICA.

Mientras la implicatura generalizada procede de la aplicación normal de las máximas, en la implicatura retórica tal interpretación choca inevitablemente con el contexto enunciativo y obliga al receptor a buscar una inferencia alternativa. Entre estas inferencias anómalas o retóricas cabe incluir las que se deben a los actos de habla indirectos, en los que la incoherencia del valor ilocutorio literal obliga a buscar un valor ilocutorio derivado como objetivo principal de la comunicación³. Los siguientes ejemplos nos muestran violaciones de la máxima de pertinencia (8), calidad (9, 10) y manera (11):

8 -¿Puedes decirme la hora?

-Acaba de empezar el telediario

(→ *es una hora aproximada a la del momento en que habitualmente empieza el telediario: son más o menos las nueve.*)

9. Discurso Fúnebre de Marco Antonio tras la muerte de César (Julio César, de Shakespeare)

ANTONIO: Buenos amigos, caros amigos, que no sea yo quien os precipite a esa repentina explosión. Los que han cometido la acción son honorables; ¿qué agravios personales tenían para hacerlo?; desgraciadamente, lo ignoro; son hombres prudentes y honorables, y, sin duda, os darán buenas razones de ello. No vengo, amigos míos, a seducir vuestros corazones. No soy orador, como lo es Bruto. Sólo soy, como todos sabéis, un hombre sencillo y sin arte, que quiero a mi amigo; y eso bien lo saben los que me han permitido hablar de él públicamente, pues yo no poseo ni el talento, ni

³ Kerbrat considera los Actos de Habla Indirectos (AHI) como "tropos ilocutorios", y los caracteriza porque el valor ilocutorio primitivo es secundario en la comunicación y se ve desplazado por el valor derivado. Dentro de los tropos distingue entre los convencionales (lexicalizados) y no convencionales (de invención). El problema de la propuesta de Kerbrat es que los AHI se justifican en general como violación de la máxima de la pertinencia y, desde este punto de vista, ya no pueden considerarse convencionales

la palabra, ni la valía, ni el gesto, ni la elocuencia, ni la fuerza, para conmover a los hombres. Os hablo sin artificios, os digo lo que vosotros sabéis; os enseño las heridas de nuestro querido César, pobres, pobres bocas mudas, y les ruego que hablen por mí; pero si yo fuese Bruto y Bruto fuese Antonio, existiría un Antonio que irritaría vuestros espíritus y daría a cada una de las heridas de César un acento que levantaría y amotinaria a las mismas piedras de Roma

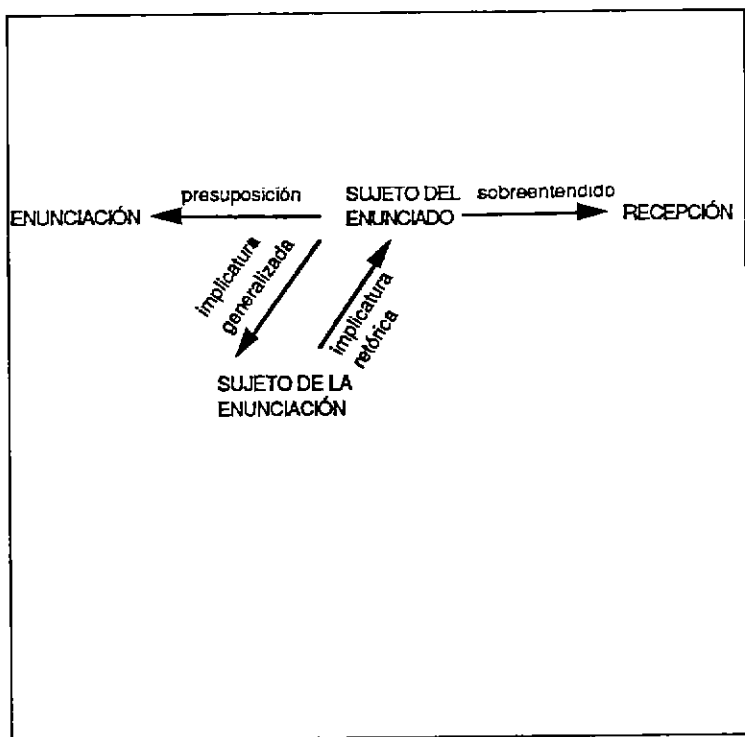
10. Nota escolar de una maestra al padre de su alumno :

"Señor Rodríguez: su hijo, más que hacer los deberes, los perpetra". (Quino: Diez años con Mafalda)

11. -La soprano produjo una serie de sonidos que correspondían aproximadamente a la partitura de un aria de Rigoletto

(→ *la soprano cantó un aria de Rigoletto y la cantó mal*)

En términos perceptivos, decimos que la implicatura generalizada supone un realce del sujeto del enunciado sobre el fondo perceptivo que constituye el sujeto de la enunciación (López García, 1989); en la implicatura anómala, por el contrario, la dirección de la flecha se invierte (cuadro 2) y la prioridad perceptiva corresponde al sujeto interpretante (codificador o receptor), una vez que ha comprobado la no pertinencia del significado literal de la expresión.



cuadro 2: Visión perceptiva de las categorías implícitas.

Grice (1975: 57-58) termina su artículo proponiendo que la implicatura conversacional se puede identificar por la presencia de 5 características, a las que habría que añadir, como característica previa, la calculabilidad, es decir, la necesidad de un cálculo interpretativo para llegar a la inferencia. Antes de enunciar las características en cuestión queremos adelantar que su aceptación resulta bastante problemática, debido a dos motivos:

- en primer lugar al hecho de que es una caracterización negativa, de manera que en lugar de decirnos qué es la implicatura nos dicen qué no es;

- en segundo lugar, porque la caracterización utilizada por Grice resulta ambigua y confusa, de manera que la bibliografía posterior la ha interpretado con diferencias terminológicas y conceptuales bastante grandes (véase, por ejemplo, en español, la presentación de la teoría tal y como aparece en Valdés Villanueva (1991) o Escandell (1993), o las traducciones de Levinson (1983: 105-111) o la más reciente de Bertuccelli (1995: 60-66)).

De cualquier manera, esas características propuestas por Grice (aparte de la ya mencionada calculabilidad) son:

- cancelabilidad
- no separabilidad
- no convencionalidad
- carácter no veritativo
- indeterminación

Decir que la implicatura es cancelable o defectible significa que es posible cancelarla añadiendo algunas premisas adicionales a las premisas originales. Esto, efectivamente, es cierto, y existen numerosas fórmulas de defectibilidad que han sido señaladas por autores como J. Calvo (1994: 196). Lo que ocurre es que no toda inferencia cancelable puede identificarse como implicatura conversacional. Por ejemplo, existen presuposiciones que también son cancelables, bien por el propio hablante o bien por el interlocutor (-Kerbrat-Orecchioni, 1986).

12. -La agresión de X contra Y -sí es que tal agresión ha tenido lugar-...

13. -La intransigencia de Juan lo llevará a la ruina

-Yo no creo que Juan sea intransigente, en absoluto, lo que pasa es que es muy formalista.

14. Entrevista a J. Baudrillard. Muy interesante, 173:

-¿Cree que el ciudadano medio participa de ese pesimismo suyo?

-¡Pero si yo no soy pesimista!

15. Entrevista a R.Scott, Supl. de El País, 90.

-¿Por qué llevó todo lo concerniente al rodaje en España con tantísimo secreto?

-No había ningún secreto.

El segundo rasgo, la no separabilidad, significa que la implicatura se mantiene aun en casos de sustitución sinonímica de los elementos de estructura superficial, pues no deriva de la utilización de ciertos significantes sino que está unida al sentido del enunciado. Tal y como señala el propio Grice (1975 y 1978), esta característica no es una condición necesaria para la presencia de implicaturas, ya que las implicaturas de manera sí se ven alteradas en dicha sustitución.

La tercera característica, la no convencionalidad supone que para llegar a la implicatura hay que ir más allá del significado convencional de las palabras. Es decir, que esta no convencionalidad puede considerarse estrechamente ligada a la calculabilidad.

Por último, la implicatura no es veritativa, no surge por la verdad de lo dicho, sino por el hecho de decirlo, y es indeterminada en cierto grado.

La crítica posterior ha analizado estos rasgos teniendo en cuenta también su aparición

en otro tipo de inferencias (generalmente la presuposición y la implicación lógica). El propio Grice, en su artículo de 1978 "Further notes on logic and conversation", señala explícitamente que no cree que tales rasgos puedan configurar una "prueba" o test definitivo acerca de la existencia de implicaturas, pero que algunos de ellos sí pueden favorecer su presencia (1978: 115). Por eso no consideramos que sea operativa una descripción de las inferencias de acuerdo con tales criterios, ya que la importancia relativa de los seis no es, ni mucho menos, equivalente (la calculabilidad, por ejemplo, deriva directamente de la no convencionalidad, lo mismo que la relativa indeterminación y la no separabilidad. Respecto a la calculabilidad, no es un rasgo exclusivo de la implicatura).

Creemos que para caracterizar la implicatura es necesario tener presente qué otras categorías pragmáticas aparecen en posible proximidad; de este modo surge una caracterización "contrastiva" que sólo aduce los rasgos realmente pertinentes, y que son:

1. se distingue de la implicación lógica porque la implicatura puede CANCELARSE mediante la adición de nuevas informaciones y no depende de la verdad del enunciado (rasgos 1 y 4 de Grice: cancelabilidad y no deducibilidad lógica).

2. se distingue de las inferencias convencionales, porque la implicatura pertenece al SENTIDO DEL ENUNCIADO, y no al significado de las palabras; es decir, no tiene un anclaje directo en los significantes, de ahí que sea posible la sustitución sinonímica del mensaje manteniendo las implicaturas (rasgos 2 y 3 de Grice: no separabilidad y no convencionalidad)⁴. También, como consecuencia de este anclaje indirecto, la implicatura necesita calcularse mediante un razonamiento inferencial, cosa que no ocurre en la implicación convencional (calculabilidad de Grice, 1975: 50).

3. se distingue de la inferencia no conversacional, porque la implicatura conversacional deriva de las MÁXIMAS activadas por el principio de cooperación, ya sea en su aplicación como en su violación o burla, por lo que distinguimos entre la implicatura generalizada y la implicatura anómala.

1.2. La implicación convencional

Cuando el significado inferido depende directamente de la emisión de ciertos significantes nos encontramos con la IMPLICACIÓN CONVENCIONAL, que Grice sólo menciona brevemente. La noción no ha tenido excesiva resonancia en el panorama bibliográfico, tal vez porque el propio Grice la deja sin desarrollar. El único ejemplo que él propone de implicatura convencional es:

⁴ Wright (1975: 380) señala que la intención de Grice en los artículos de 1957 y 1975 es descubrir las reglas pragmáticas para el uso convencional del lenguaje en los casos en que el receptor se encuentra con usos no convencionales. "The two papers (...) are, then, attempts to understand and codify the pragmatic rules for the conventional (normal, ordinary) use of language so that when an addressee is presented with a situation of unconventional usage, as just described he is able to 'decode' that usage. He is able to go through a correct chain of reasoning, using the rules of conversation, much as one uses inference rules in a deductive system, and process out the correct (though covert) meaning of the linguistic utterance in question."

16. Es un hombre inglés, por lo tanto es valiente

donde, creemos, puede identificarse claramente una inferencia presuposicional argumentativa, activada por el conector "pero", de tal manera que se deduce que

16'. Los ingleses son/suelen ser valientes.

La interpretación que hace Levinson (1983:119) de lo que puede ser una implicación convencional no nos parece satisfactoria, por cuanto se limita a considerar en negativo las propiedades que antes había atribuido a la implicatura o con versacional: *"puede esperarse -dice- que las implicaturas convencionales contrasten con las implicaturas conversacionales en la totalidad de propiedades distintivas que hemos comprendido para estas últimas"*. Y en consecuencia, afirma que las implicaciones convencionales son

- no cancelables
- separables
- relativamente determinadas
- sin tendencia universal
- no calculables a partir de principios pragmáticos ni contextuales.

Su interés por esta categoría termina con la afirmación tajante de que *"no es un concepto muy interesante"*. (1983: 119).

Como ya hemos dicho, el propio Grice (1978) cuestiona que las características propuestas sean válidas como un test de implicatura, a pesar de lo cual los autores posteriores siguen manteniéndolas. Por su parte, Moeschler acepta también la misma caracterización "en negativo" (las implicaciones convencionales son, según él, no cancelables, separables, no calculables y determinadas, 1994 f: 255), pero profundiza más en el análisis y señala que *"la difference principale entre implicature conversationnelle et implicature conventionnelle tient à ce que si les implicatures conventionnelles sont déclenchées par des mots ou des expressions linguistiques, les implications conversationnelles sont déclenchées par une procédure qui fait intervenir les notions de principe de coopération et de maxime de conversation."* (1994 d: 203). Insistimos en que esta diferencia, sin embargo, no lleva aparejada necesariamente la inversión de las 5 características mencionadas por Grice, que en ningún momento afirma que las implicaciones convencionales deban ser no cancelables, ni realiza la distinción que más tarde hará Sadock (1978) entre "cancelación" y "suspensión" de la implicatura⁵.

⁵ Se puede cancelar la implicatura en "Hace frío aquí dentro, pero deja la ventana abierta", mientras que no ocurre lo mismo en "Es una suerte que Mario haya aprobado el examen, aunque en realidad no ha aprobado", esto se debe a que "es una suerte" es un predicado factivo que implica convencionalmente (=presupone) la verdad del complemento. En el primer caso, dice sadock, no hay cancelación, sino suspensión de la implicatura, que puede darse también en la implicatura convencional en casos como "Es una suerte que Mario haya aprobado el examen, si es que lo ha aprobado"

Por otra parte, hay ocasiones en que la implicatura convencional se equipara a un tipo de significaciones que, desde nuestro punto de vista, se alejan radicalmente del ejemplo citado por Grice, y que constituyen un tipo de información sociolingüística de nivel distinto. El propio Levinson (1983:119-120), Lavandera (1985: 101), Calvo (1989:183), o Bertuccelli (1995: 59)⁶, señalan que hay una implicación de cortesía en el uso de "Ud." frente a "tú", o una implicación de infantilismo en el uso de voces marcadas, como "mami"... Evidentemente, la utilización de estas expresiones conlleva las informaciones referidas, pero no nos parece que sean informaciones equiparables a la inferencia "Los ingleses son valientes" que provocaba el ejemplo griceano, pues como veremos, ponen en juego una competencia distinta.

Asumimos, en definitiva, la caracterización normalmente dada para la implicación convencional, a saber, su anclaje directo en los significantes⁷, y consideramos, además, que puede ser de dos tipos:

- la PRESUPOSICIÓN
- y la IMPLICACIÓN TRÓPICA.

⁶ Uno de los ejemplos que pone Bertuccelli de implicación convencional es la siguiente emisión, pronunciada por un padre de familia para llamar a sus hijos a la mesa "Vamos, chicos, esta listo el rancho" Bertuccelli señala que a partir de este enunciado la madre podría sacar una inferencia ofensiva según este razonamiento "lo que distingue 'rancho' de 'comida' es el uso del primero para indicar el alimento de los reclutas También es obvio que el rancho no se cocina de forma refinada Por tanto convencionalmente se asocia la palabra a una connotación negativa " Pero lo cierto es que no hay nada convencional en el hecho de llamar "rancho" a la "comida" Bertuccelli parece no darse cuenta de que su ejemplo es un caso claro de uso trópico, y que además puede interpretarse como violación de la máxima conversacional de la cantidad La inferencia que entonces podríamos deducir es, simplemente:

"Existe algún parecido entre la comida y el rancho"

Pero la inferencia que Bertuccelli propone que podría enunciarse aproximadamente como

"Mi marido dice que mi cocina es tan mala como la de los cuarteles"

apunta ya un motivo de tal parecido Este significado es claramente un ejemplo de sobreentendido es decir, implicación no convencional y no conversacional, que va más allá de la violación de la máxima e incorpora unos significados de los que ya no puede responsabilizarse al emisor Efectivamente, ante la respuesta airada de la suñida esposa, el marido podría defenderse con un simple

"Es que hemos estado jugando a los soldados toda la mañana".

con lo que el parecido ya no se establece por la igualdad de la comida sino por la igualdad de los comensales

⁷ Un breve repaso a la bibliografía pragmática permite encontrar definiciones como las siguientes

-Stephen Levinson (1983: 118) "Las implicaturas convencionales son inferencias no condicionadas veritativamente que no se derivan de principios pragmáticos de rango superior como las máximas, sino que simplemente, por convención, están vinculadas a elementos léxicos o expresiones concretas"

-Beatriz Lavandera (1985: 101) las implicaturas convencionales "tienen que ver con la presencia en la emisión de cierto material lingüístico"

-Julio Calvo (1989: 132): la no convencionalidad de la implicatura conversacional supone "un enunciado al margen del literal"

-Marcella Bertuccelli (1993: 59) "Por implicatura convencional se entiende una inferencia de tipo verdadero-condicional no deducible por el principio de cooperación, aunque sí supeditada por convención a determinados elementos léxicos"

-M. Victoria Escandell (1993: 95), las implicaturas convencionales dependen de las palabras

-Jacques Moeschler (1994: 202) "Selon que l'implicature est déclenchée par une expression linguistique ou par des principes généraux liés à la communication et la rationalité l'implicature sera dite conventionnelle ou conversationnelle"

1.2.1. La presuposición

El carácter convencional de las presuposiciones es aceptado en general por los investigadores que la han tratado en profundidad (Stalnaker, 1974; Gazdar, 1979; Karttunen y Peters, 1975, 1979), si bien su correspondencia con la implicatura convencional sólo aparece recogida de manera explícita en la teoría desarrollada por Karttunen y Peters. Lo curioso (Levinson, 1983: 198) es que estos autores recogen la idea de que la implicatura convencional ha de ser no cancelable, de manera que no consideran la defectibilidad de las presuposiciones y explican los casos en que efectivamente se produce mediante la existencia de "tapones" presuposicionales encargados de bloquear la inferencia en cuestión. Nos parece que el error estriba en pretender que las inferencias convencionales no pueden cancelarse. Como hemos dicho, tal cancelación puede deberse al mismo hablante o al interlocutor.

Desde nuestro punto de vista, lo más importante de la presuposición es su anclaje directo en el enunciado, frente a la implicatura, que depende de la aplicación de ciertas máximas derivadas del principio de cooperación. Los demás rasgos (propuestos casi siempre desde ópticas logicistas más que lingüísticas) llevan siempre a la contradicción, y no proporcionan verdaderos tests de identificación. Aceptamos por eso la definición propuesta por Kerbrat-Orecchioni (1986: 25) según la cual son presuposiciones *"todas las informaciones que, sin estar abiertamente puestas (es decir, sin constituir en principio el verdadero objeto del mensaje que se transmite), son sin embargo automáticamente entrañadas por la formulación del enunciado en el cual se encuentran intrínsecamente inscritas, sea cual sea la especificidad del cuadro enunciativo"*.

Los ejemplos que proponemos son los repetidos en la bibliografía sobre el tema:

17. Juana ha dejado de pegar a su marido
(→ *Juana pegaba a su marido*)

18. Es francés, pero no le gusta el queso
(→ *a los franceses les gusta el queso*)

19. John consiguió parar a tiempo
(→ *John paró a tiempo*)

20. Marta lamenta haberte insultado
(→ *Marta te insultó.*)

21. Fue Juan el que me hizo las fotos
(→ *alguien me hizo las fotos*)

22. ¿Quién es el catedrático de Lingüística de Valencia?
(→ *en Valencia hay un catedrático de Lingüística.*)

23. Si te hubieras portado bien, habríamos ido al cine
(→ *no te portaste bien.*)

La caracterización de la presuposición podría ser la siguiente:

1. aunque la pragmática se ha interesado especialmente por la presuposición existencial (que mantiene su valor de verdad en la negación e interrogación del enunciado), existen otro tipo de presupuestos, como los de orientación argumentativa (Kerbrat-Orecchioni, 1986: 38), que no corresponden a la presuposición lógica.

2. la presuposición tiene un anclaje directo en los significantes del enunciado (puede desaparecer en la sustitución sinonímica), es decir, responde al significado convencional de las expresiones (se vincula al significado de la oración, no al sentido del enunciado).

Desde el punto de vista perceptivo, la presuposición se explica (López García, 1989: 273) como realce perceptivo del sujeto del enunciado sobre el fondo constituido por la enunciación, que se convierte así en punto de referencia para el decir. Esta interpretación amplia de la enunciación (que en otro lugar hemos llamado "interpretación no marcada", Gallardo 1992), explica que algún autor (Julio Calvo, 1994: 119) haya adscrito la presuposición a la capacidad interpretativa del receptor. Por supuesto, el receptor se reserva el derecho del cierre presuposicional, y puede rechazar la presuposición, pero este rechazo es posible también respecto a las implicatura o a cualquier otro tipo de inferencias, y puede ser realizado también mediante encadenamientos del primer hablante. El mismo autor (1994:124) termina concediendo que "*cabe considerar que la presuposición está especialmente ligada a E[missor] por el hecho de estarlo a cualquiera de sus enunciados*", y opta por un enfoque marcado de la enunciación en su versión interpretativa. De hecho, las "anticipaciones" descritas por D.D. Clarke (1982) explican que el emisor incluye también una recepción adelantada de su propio mensaje.

Esta caracterización de la presuposición coincide en general con la que suele aparecer en la bibliografía sobre pragmática, con la única salvedad de que la hemos incluido explícitamente en el modelo griceano del significado no natural. Este marco es el que, ahora, nos obliga a buscar criterios que permitan diferenciar la presuposición de otras implicaciones convencionales. que hemos llamado IMPLICACIONES TRÓPICAS.

1.2.2. La implicación trópica

La inclusión del concepto de TROPO en el marco pragmático aparece ya en autores como Grice o Searle, pero su mayor desarrollo se debe sin duda a Kerbrat-Orecchioni (1986), que en su estudio sobre el implícito considera a los actos de habla indirectos como TROPOS LOCUTORIOS. Nosotros pensamos que la interpretación del acto de habla indirecto

involucra el conocimiento de las máximas conversacionales y el principio de cooperación, por lo que no puede considerarse un tropo ilocutorio⁸. Reservamos el término para las implicaciones que la propia Kerbrat califica como TROPO LEXICALIZADO. Se trata de un tipo de significado implícito convencional cuyo valor derivado no nace en el discurso, como alternativa a un significado literal incoherente, sino que se halla cristalizado en la lengua: frases hechas, refranes, preguntas retóricas, modismos... El estudio pragmático de estas unidades no se ha realizado aún de manera sistemática, y se ocupa por lo general de buscar relaciones entre ciertos tipos de actos de habla y ciertas unidades fraseológicas (por ejemplo, Penadés, 1996).

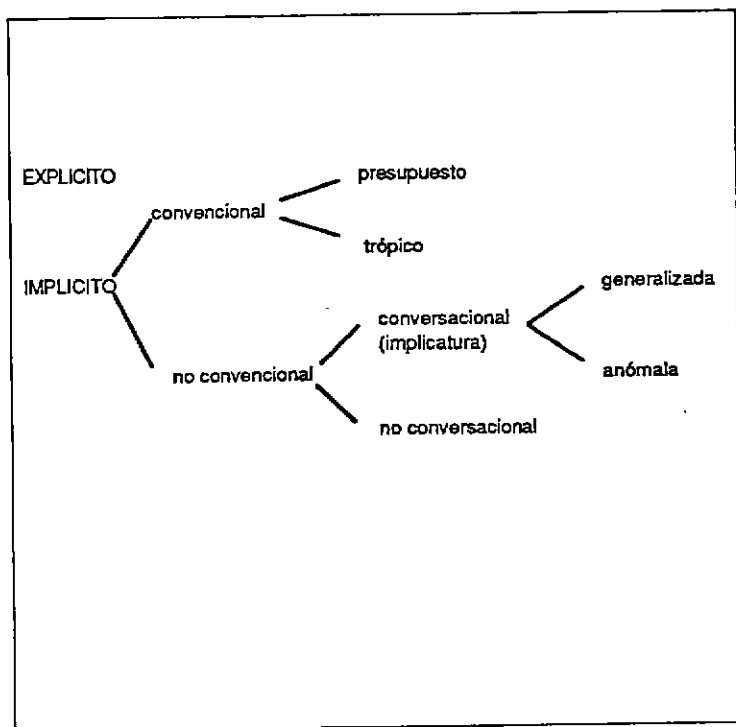
Al igual que ocurre en la presuposición, la implicación trópica se apoya en la utilización concreta de ciertos significantes; la diferencia entre ambos tipos de implícito estriba en que el tropo pone en juego un valor ilocutorio derivado, que, además, constituye el objetivo principal de la comunicación, cosa que no ocurre con la presuposición.

- 24. -Se ve que te gusta ir al grano, ¿verdad?
(→ *se ve que te gusta abordar directamente las cuestiones espinosas.*)
-Es la manera de evitar unos cuantos pasos en falso
(→ *es la manera de evitar unos cuantos errores*)
- 25. - Creí que encontraría entradas.
- Ya sabes, no por mucho madrugar...
(→ *no podías hacer nada para encontrar entradas.*)
- 26. - Mamá, dile a Juan que no me pegue.
- Dijo la sartén al cazo, no me toques que me tiznas.
(→ *tú también le pegas a él.*)

La "lexicalización" de que habla Kerbrat alude al valor convencional de la sustitución semántica, que no aparece en los tropos surgidos por violación de las máximas (como la metáfora, la hipérbole o la ironía) ni en el sobreentendido (que Kerbrat denomina "tropo de invención").

La propuesta griceana, en definitiva, se matiza así:

⁸ Julio Calvo (1994) propone, de hecho, una distinción terminológica que facilita el análisis: una cosa son los actos de habla INDIRECTOS (por ejemplo, una pregunta para una petición) y otra los actos de habla ILITERALES (los tropos ilocutorios)



cuadro 3: Revisión de la implicación.

1.3. La implicación no convencional y no conversacional

Como vemos en el cuadro 3, la propuesta griceana nos presenta todavía otro tipo de significados implícitos, la IMPLICACIÓN NO CONVENCIONAL NO CONVERSACIONAL, que queda sin describir. Dedicaremos los siguientes apartados a identificar este tipo de significados como una categoría específica, para la cual proponemos reservar el término "sobreentendido" como término metalingüístico.

Nuestro punto de partida es la existencia de ciertas inferencias que no encajan en la implicación convencional ni en la implicatura. Se trata de un tipo de significados que se manejan en la esfera de lo implícito, y que coinciden con lo que la lengua natural califica, más o menos difusamente, como "indirectas", "medias tintas", "insinuaciones", "reti-

cencias", "sobreentendidos", "retintín", etc⁹. En los textos 27-31 tenemos algunos ejemplos:

27. Sara, que está de vacaciones en una playa, invita a su hermana a que vaya a visitarla:

- A. - Anímate a venir, aquí ligan hasta las feas...
(→ *tú eras fea y no ligas, pero aquí incluso tú puedes.*)
B. - Oye, la fea lo serás tú. ¿vale?

28. ejemplo de Bertucelli (1995)

- Vamos, chicos. está listo el rancho.
(→ *la comida es tan mala como la de los cuarteles.*)
- Oye, si no te gusta la comida la haces tú, ¿vale?

29. De Un Tranvía llamado Deseo:

- Estella: ¿Qué ocurrió?
(→ *¿qué hiciste (para que nuestra familia se arruinara)?*)
- Blanche: ¡Qué fácil es para tí echarme la culpa de todo!

30. Es la hora de comer. Mientras el arroz termina de cocerse, Miguel tiende la colada bajo la mirada tranquila de Luis. tumbado en un sofá. Comiendo, Luis se queja:

Luis: Oye, esto está quemadísimo

Miguel: Es que estaba tendiendo y no me he dado cuenta de que se quemaba.

(→ *la culpa es tuya porque no me has ayudado y he tenido que hacerlo yo todo.*)

31. Nuria y Sonia, antiguas compañeras de piso, se encuentran en una cafetería. Sonia siempre se burlaba de Nuria por sus intentos repetidos, y no logrados, de dejar de fumar. Es Nuria la que habla:

- A: - ¿Sabes qué? ¡Ya no fumo!
(→ *cuando me lo propongo en serio soy capaz de dejarlo.*)

⁹ Según María Moliner

Alfilerazo "Indirecta, puñla / Censura, queja, etc., dirigida a alguien en forma velada, como en broma o indirectamente"

Aludir "Referirse encubiertamente a algo o alguien"

Indirecta "Cosa que se dice con cierto significado o intención, pero sin expresarlos claramente / Ofensa hecha en esta misma forma"

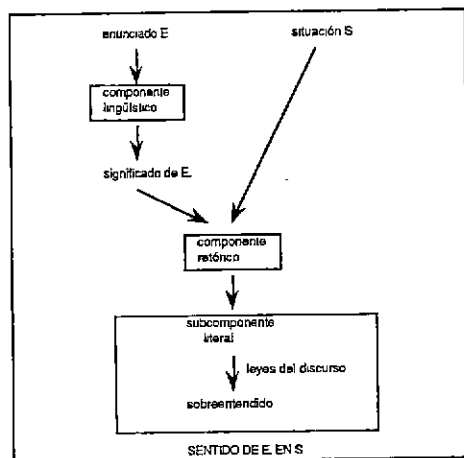
Insidia Palabras o acción que envuelven mala intención / Insinuación malevolá

Insinuar "Decir una cosa dejándola entender pero sin expresarla con claridad" /≠ Dejar adivinar, dar a entender, dejar entrever, decir a medias palabras, soltar una pirlada, sugerir, dejar transparentar, dejar traslucir, dejar ver

Retención "Acción de insinuar una cosa de manera indirecta, sustituyéndola en el discurso con puntos suspensivos, etc.; generalmente con intención malevolá"

2. El sobreentendido: caracterización específica

Como ya hemos dicho, el sobreentendido ha recibido poca atención específica en la bibliografía pragmática. Lo más frecuente es encontrar una utilización no marcada del término, generalmente como sinónimo de "inferencia" o "deducción". Este valor es el que encontramos Moeschler (1994 d), que recoge la visión integrada de Ducrot o Recanatí.



cuadro 4: El sobreentendido en la pragmática integrada

Recordemos que la pragmática integrada se articula en dos componentes (cuadro 4):

- un componente lingüístico (cuya salida es la significación de la oración) y
- un componente retórico (cuya salida es el sentido del enunciado).

A su vez, el componente retórico se subdivide en dos subcomponentes:

- el primero se dedica a otorgar los valores referenciales y argumentativos (por lo tanto, corresponde al valor literal), y
- el segundo combina los significados literales con las circunstancias de enunciación (Ducrot, 1969).

El resultado del segundo subcomponente retórico son los diversos "efectos de sentido" o "sobreentendidos" que el hablante deja o da a entender (Moeschler, 1994 d: 219). Moeschler (1994 g: 292) define el sobreentendido equiparándolo a cualquier inferencia que

el emisor pretende transmitir a partir de un enunciado explícito diferente¹⁰ Pero, como veremos, no se puede asignar el sobreentendido a la intención comunicativa del locutor; no "sobreentiende" el hablante, sino el oyente, que lo hace, además, sin tener en cuenta leyes discursivas.

De acuerdo con tal visión, serían ejemplos de sobreentendido los que tenemos en 32, 33, 34 y 35:

32. En Moeschler, 1994 d: 221

Sólo ha venido Pierre

(→ *se podía esperar que otros vinieran.*)

33. En Kerbrat 1986: 270; Moeschler 1994 d: 222

Ciertos capítulos de este libro son interesantes.

(→ *ciertos capítulos de este libro no son interesantes.*)

34. Según Ducrot 1972, Moeschler 1994d: 220

¡Cállate la boca!

(→ *estoy en situación de darte una orden de este tipo*)

35. Según Ducrot 1972, Moeschler 1994 d: 220

¿Cómo está tu hermano?

(→ *me interesa saber cómo está tu hermano.*)

Todos estos casos se obtendrían por la aplicación de ciertas leyes del discurso y normas de comunicación, que pretenden ser distintas a las máximas griceanas pero con las que, en realidad, guardan estrechas relaciones¹¹.

En general, este tratamiento del sobreentendido por parte de los autores franceses suele reproducir con mayor o menor exactitud la postura de Ducrot 1969, 1977 y 1984¹².

En su primer trabajo Ducrot considera que la presuposición es un hecho de lengua mientras el sobreentendido pertenece al habla; en la revisión de 1977 afirma que mientras

¹⁰ *Un contenu q est un sous-entendu d'un énoncé p si, en énonçant p, le locuteur laisse entendre que q est le cas, et s'il suppose que le destinataire de p dispose de suffisamment d'informations lui permettant de récupérer q à partir de p et d'une loi du discours () Le pré-supposé est donc du ressort du composant linguistique, alors que le sous-entendu relève du composant rhétorique* " (Moeschler, 1994g: 292) La postura de Ducrot, Moeschler, y la pragmática integrada en general hay que entenderla a partir de la teoría polifónica, pues lo interesante es el hecho de que el locutor emite y utiliza un significado del que no se responsabiliza

¹¹ La ley de la informatividad en el ejemplo 32, la ley de la exhaustividad en el 33, una norma de comunicación relativa a las ordenes en 34, y otra norma de comunicación en 35 (Ducrot, 1972, Kerbrat, 1986, Moeschler, 1994d)

¹² Postura expuesta en dos trabajos, un artículo de 1969 publicado en *Langue Française* con el título "Presupuestos y sobreentendidos", y una conferencia de 1977 pronunciada en la Universidad de Lyon bajo el epígrafe "Presupuestos y sobreentendidos (Re-examen)". Ambos textos se convirtieron luego en los capítulos 1 y 2 del libro de 1984 *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, aunque el segundo aparece también traducido en la versión española de *Decir y no decir*.

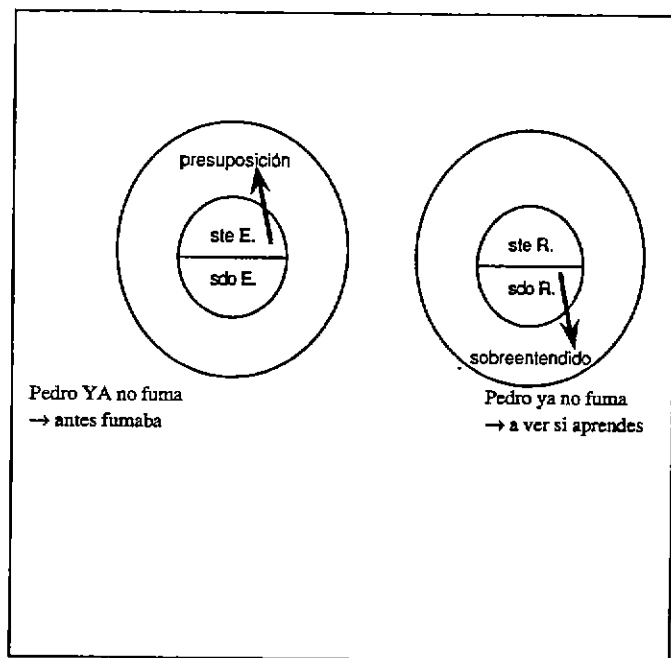
"la presuposición es parte integrante del sentido de los enunciados", el sobreentendido "conciene a la manera en que el destinatario ha de descifrar ese sentido" (1977: 46). La caracterización más evidente, no obstante, aparece en la nota de presentación que aparece junto al primer texto, donde Ducrot afirma: "el calificativo 'presupuesto' conciene a la naturaleza de un elemento semántico vehiculado por el enunciado, mientras que el calificativo 'sobreentendido' caracteriza la manera en que un elemento semántico es introducido en el sentido" (1984: 15).

De acuerdo con esta postura, Kerbrat-Orecchioni (1986: 39) define los sobreentendidos como "*toutes les informations qui sont susceptibles d'être véhiculées par un énoncé donné, mais dont l'actualisation reste tributaire de certaines particularités du contexte énonciatif (...) valeurs instables, fluctuantes, neutralisables, dont le décryptage implique un 'calcul interprétatif' toujours plus ou moins sujet à caution, et qui ne s'actualisent vraiment que dans circonstances déterminées, qu'il n'est d'ailleurs pas toujours aisé de déterminer*". El problema es que a pesar de esta definición inicial, la autora utiliza el término con cierta ambigüedad, y llama también sobreentendidos a ciertas inferencias que no encajan en esta definición (como las implicaturas).

La descripción que abordaremos en los siguientes apartados es básicamente compatible con el enfoque de Ducrot, aunque no coincide en ciertos elementos. Tomaremos como punto de partida la descripción general que ya hemos adelantado (el sobreentendido como implicación no convencional y no conversacional), analizando en primer lugar la no convencionalidad. Después veremos la distancia que separa al sobreentendido de la implicatura conversacional, especialmente por el tipo de competencias que pone en juego su descodificación.

2.1. El carácter no convencional

En otros trabajos hemos defendido un enfoque perceptivo de las categorías pragmáticas que recoge en lo esencial el planteamiento de la Gramática Liminar. Desde dicho enfoque, las categorías pragmáticas comunicativas se explican por la oposición perceptiva que se establece entre el enunciado, la enunciación y sus respectivos sujetos. En concreto, el sobreentendido supone un realce del sujeto del enunciado sobre la recepción (cf. cuadro 3), de una manera similar al funcionamiento de la presuposición. La diferencia fundamental estriba en el elemento que sirve como punto de partida a la ampliación inferencial: los significantes en el caso de la presuposición, y los significados en el caso del sobreentendido, tal y como mostramos en el cuadro 5.



cuadro 5: La presuposición y el sobreentendido:
origen de la inferencia en el ste o en el sdo.

En consecuencia, sólo la presuposición tiene anclaje directo en los elementos de estructura superficial, y sólo ella resulta demostrable en virtud de las convenciones lingüísticas. Se puede responsabilizar a un hablante de sus presuposiciones, pero nunca de los sobreentendidos que vehicula su enunciado. Es, en definitiva, una inferencia no convencional aunque, a semejanza de la implicación trópica, también maneja dos valores ilocutorios simultáneos: un valor literal y un valor derivado.

Por ejemplo, si nos situamos delante del televisor y oímos un malhumorado

36: La carne de burro no es transparente

podemos deducir, con razón, que nuestro interlocutor nos está pidiendo que dejemos libre su campo de visión, algo que podríamos parafrasear como

36'. *Quítate de en medio.*

En esta implicación trópica, el aparente acto representativo del enunciado es desplazado, en realidad, por un acto directivo, y ningún hablante con competencia lingüística en español interpretaría sinceramente como Informe¹³ la intervención mencionada:

- valor primitivo pero secundario = acto representativo
- valor derivado pero principal = acto directivo

¿Qué ocurre en el sobreentendido con la jerarquización de estos valores semánticos? Si, como hemos dicho, resulta prácticamente imposible responsabilizar a un hablante de los sobreentendidos, es de esperar que el valor principal del sentido derivado no siempre sea tan evidente. Por ejemplo, los textos de 29 y 30 podrían perfectamente ser interpretados como un sentido literal que prescinde del sobreentendido:

29'. De Un tranvía llamado Deseo:

-Estella: ¿Qué ocurrió?

-Blanche: RELATO DE LO QUE OCURRIÓ

30'. Es la hora de comer. Mientras el arroz termina de cocerse, Miguel tiende la colada bajo la mirada tranquila de Luis, tumbado en un sofá. Comiendo, Luis se queja:

Luis: oye, esto está quemadísimo

Miguel: es que estaba tendiendo y no me he dado cuenta de que se quemaba.

Luis: hombre, ya me imaginó que no te habrás dado cuenta...

Sin embargo, la interpretación literal del texto que provoca la implicación convencional trópica tiene consecuencias diferentes, como la intención de bromear o de molestar. No es esperable que el encadenamiento producido por el hablante II apele al significado literal del tropo:

36':A: La carne de burro no es transparente

B (sin moverse): ¿Ah, no? Qué interesante...

2.2. Adlocutividad, opcionalidad e indeterminación del sobreentendido

En el sobreentendido, la inversión semántica que concede valor comunicativo principal al sentido derivado es exclusivamente atribuible al receptor, precisamente porque dicho sentido no está lexicalizado, no ha cristalizado en lengua (Kerbrat). De ahí que un hablante pueda fracasar en su propuesta de sobreentendido, pues es una categoría que

¹³ El Informe es un tipo de intervención caracterizada como /+ inicial, ± final, -predictiva, -predicha/. (Gallardo, 1996)

pertenece al receptor. Esto no significa que el hablante no pueda manipular el uso de los sobreentendidos, sino que, cuando lo hace, se basa para ello en una recepción adelantada de su propio enunciado (las ya citadas "anticipaciones"). De ahí que muchas veces la explicitación del sobreentendido deba hacerse en términos condicionales, como ocurre en el ejemplo 37:

37. Entrevista de Joachim Kohler a Günther Grass:

- *También existe en su novela un matrimonio entre alemanes del este y el oeste que fracasa. "Lo que no se mantiene junto hay que separarlo" ¿Eso también es una receta política?*

- Si usted me imputa que yo quiera restablecer la RDA, entonces, se está usted equivocando en el autor con quien quiere tener esta conversación.

Aunque aquí el sobreentendido parece bastante evidente (especialmente por ser un texto periodístico), el entrevistador siempre podrá defenderse y alegar que su intención no era sugerir tal pretensión por parte del novelista (de ahí la formulación interrogativa, no afirmativa). Esta característica ya la señala Ducrot (1977) y responde a lo que llamamos "ADLOCUTIVIDAD DEL SOBREENTENDIDO". Se trata de un significado "*cuya responsabilidad el locutor deja al destinatario, movimiento que resulta casi explícito en la expresión "Ud. mismo lo ha dicho" (el locutor acepta aparentemente, sin originarlos, los sobreentendidos descifrados por el destinatario)*" (1977: 47). No es que el emisor no pueda prever los sobreentendidos que desencadenará su enunciado, sino que lo hace desde la posición receptora del interlocutor.

Este carácter adlocutivo, vinculado a la actividad descodificadora del enunciado, tiene dos consecuencias más de carácter psicológico: la opcionalidad y la indeterminación del sobreentendido. La activación de un significado "añadido" al significado literal, y la concesión de un valor comunicativo principal a dicho significado, es algo que pertenece a la recepción, y que ningún elemento "de lengua" puede garantizar. Por eso el sobreentendido es OPCIONAL, y por eso hay ocasiones en el que oyente "no capta" los sobreentendidos que pretendíamos, generalmente porque nuestra recepción anticipada de hablantes ha sido inexacta. Más aún, puede ocurrir que efectivamente el oyente entienda el sobreentendido, pero que lo ignore a la hora de construir su réplica y finja intencionadamente no haberlo captado.

Además, decimos que el sobreentendido es INDETERMINADO porque, inversamente, podemos hallar casos en que el oyente sobreentiende más de lo previsto. Esto es especialmente fácil cuando la relación entre los interlocutores da paso a la susceptibilidad; surge así un tipo especial de sobreentendido, que Kerbrat (1986: 43) llama INSINUACIÓN, y que supone algún tipo de amenaza intencionada para la imagen social del receptor. Por supuesto, podemos hallar casos en que la intención ofensiva o maliciosa del hablante choca con la indiferencia del oyente; de ahí que "no ofenda quien quiere, sino quien puede", y que a veces alguien ofenda sin querer. En tales casos, el malentendido surge porque, entre los posibles sobreentendidos que puede activar cierto enunciado, el receptor selecciona uno que

no es el que pretendía el hablante. Así, el ejemplo 27 podría ser un caso de malentendido, donde la inferencia correcta no era "tú eres fea y no ligas, pero aquí incluso tú puedes", sino más bien la contraria; de ahí la necesidad de secuencias laterales de aclaración o malentendido¹⁴:

27'. Sara, que está de vacaciones en una playa, invita a su hermana a que vaya a visitarla:

A.- ¡Anímate a venir, aquí ligan hasta las feas. ..

(→ *y con lo guapa que tú eres ligarás enseñuida*)

B.- Oye, la fea lo serás tú, ¿vale?

A.- Oye, yo no he dicho nada de que tú seas fea...

Esta indeterminación afecta también a las maneras de vehicular el sobreentendido, donde adquiere especial relevancia todo lo relacionado con la entonación¹⁵: énfasis marcados, entonaciones anómalas, alargamientos, etc., son fenómenos suprasegmentales que facilitan la aprehensión de significados añadidos. De ellos se sirve el emisor para avisar al oyente de que existe algún tipo de sobreentendido en su mensaje.

La indeterminación, por último, explica que el sobreentendido sea una categoría idónea para demostrar complicidades con el interlocutor, aunque tal demostración, con frecuencia, sea sólo apreciable por él mismo. En situaciones de más interlocutores presentes (piénsese, por ejemplo, en relaciones más o menos clandestinas que se desarrollan en el seno de colectivos más amplios) el sobreentendido puede convertirse así en una categoría más próxima a los anti-lenguajes que a la comunicación explícita, pues sólo uno entre varios oyentes llega a "captar" la totalidad del mensaje. En este sentido, se trata también de un elemento que refuerza la cohesión social entre esos hablantes por oposición al resto, que no participa de la misma complicidad.

En definitiva, lo que permite distinguir el sobreentendido de las implicaciones convencionales (presuposicionales o trópicas) es su anclaje indirecto, su origen en el significado y no en el significante, en otras palabras: su no lexicalización. Consecuencia directa de esta no convencionalidad es su adscripción a la actividad receptora, es decir, su carácter adlocutivo. Además, el sobreentendido puede no activarse (opcionalidad) o desbordar por completo la fuerza ilocucionaria real del enunciado (indeterminación).

Nos queda por ver cuál es la distancia que separa al sobreentendido de la implicatura

¹⁴ Las secuencias laterales son las que suponen algún tipo de interrupción o detención en la marcha conversacional, ya sea por motivaciones contextuales ("Perdona que te interrumpa, pero ¿te importa si fumo?") o por motivaciones internas al discurso ("¿Qué has dicho?") cf. Gallardo, 1993.

¹⁵ Existen recursos entonativos para crear implicaciones, aunque la carencia de estudios sistemáticos sobre los fenómenos suprasegmentales impide hacer afirmaciones tajantes sobre el grado de convencionalidad de tales fenómenos. Parece ser, de hecho, que los rasgos indicadores de ironía, por ejemplo, no son iguales en todas las lenguas (en todas las culturas). Por eso no creemos que se pueda hablar estrictamente de convencionalidad (del código), sino de un tipo de ley pragmática (de uso), y en cualquier caso nos parece que sería más adecuado hablar de tendencias generales que de principios rígidos (cf. A. Hidalgo)

conversacional, y especialmente de la implicatura conversacional anómala.

2.3. El carácter no conversacional

El carácter no conversacional (es decir, la indiferencia respecto a las máximas que Grice llamó "conversacionales") separa a los sobreentendidos de las implicaturas generalizadas y anómalas. Éstas se deducen de la aplicación o violación de las máximas, mientras que el sobreentendido no obedece a leyes generales, sino a algún tipo de información previa, o a la relación que existe entre los interlocutores. En consecuencia, las implicaturas serán inferibles por todo hablante competente, mientras que la captación de los sobreentendidos es algo exclusivo de cierto (o ciertos) oyentes.

Los motivos de esta proximidad entre el sobreentendido y la implicatura anómala son dos y se encuentran estrechamente relacionados. por un lado, los dos tipos de inferencia suponen un desplazamiento del significado literal, y por otro lado, los dos son no convencionales.

Como acabamos de ver, el sobreentendido surge en la actividad interpretativa, generalmente porque el oyente rechaza el significado literal y lo SUSTITUYE por un sentido derivado. Este desplazamiento o sustitución de significados explica la proximidad del sobreentendido con la implicatura anómala, sobre todo en casos como la ironía. En efecto, podríamos plantearnos cuál es la diferencia entre un sobreentendido y una inferencia conversacional que viole, por ejemplo, la máxima de la pertinencia, como hemos visto en el ejemplo 7, o la de la cualidad, como vemos en 38:

7.-¿Dónde está el asado?

- El perro parece muy feliz

(→ tal vez el perro se ha comido el asado)

38. Ejemplo citado por A. Narbona. Dos amigos sevillanos hablan por teléfono después de la Feria de Abril:

A: ¿has ido a la feria?

B: todos los días

(→ no he ido a la feria)

A: yo tampoco, porque no me gusta el jaleo.

Efectivamente, hay casos que nos llevarían a pensar que los sobreentendidos son implicaturas conversacionales que violan alguna máxima. De hecho, autores como Recanati (1981) o Kerbrat-Orecchioni (1986: 270) consideran que son sobreentendidos todas las inferencias activadas por la aplicación de las máximas (para ella, "*lois du discours*").

La implicatura anómala surge porque el significado literal choca con la situación enunciativa y obliga a buscar algún sentido alternativo. El sobreentendido, por el contrario, es fruto de una hiper-interpretación, y sólo puede demostrarse (rastrear) en el en-

cadenaamiento que provoca. Además, la implicatura se desprende de la aplicación de unas máximas compartidas por hablante y oyente, mientras que la responsabilidad del sobreentendido no puede someterse a ninguna ley general de interpretación. En los casos de implicatura anómala, el receptor no tiene la opción de ignorar la inferencia y continuar el encadenamiento sólo por referencia al significado literal:

7'. -¿Dónde está el asado?

- El perro parece muy feliz

-¿Y eso a qué viene?, te pregunto dónde está el asado

-Por eso lo digo: creo que se lo ha comido el perro

38'. Ejemplo citado por A. Narbona. Dos amigos sevillanos hablan por teléfono después de la Feria de Abril:

A: ¿has ido a la feria?

B: todos los días

A: ah, pues yo no he ido, porque no me gusta el jaleo

B: no, si yo tampoco he ido. lo decía en broma.

Para saber si existen diferencias reales entre las inferencias de (7) o de (38), y la de (29) por ejemplo, podemos plantearnos qué condiciones son necesarias para su correcta descodificación. De hecho, en el trabajo de Kerbrat-Orecchioni que venimos citando, los diversos tipos de implícito se diferencian a partir de las competencias que se ven involucradas en su codificación y su descodificación. Como ya es habitual en la bibliografía lingüística, la autora francesa distingue entre la competencia

-lingüística: conocimiento del código lingüístico

-pragmático-retórica: conocimiento de ciertas leyes comunicativas

-enciclopédica: conocimiento del mundo

Así, teniendo en cuenta el cuadro inicial que guía nuestra exposición, podríamos pensar que, *grosso modo*:

-las inferencias convencionales se guían por la competencia lingüística,

-las implicaturas conversacionales se agotan en la competencia pragmático-retórica, que exige el conocimiento de las máximas y las leyes del discurso

-y por último, el sobreentendido pone en juego el conocimiento enciclopédico, especialmente en lo relativo a la relación de los interlocutores.

Esto es cierto en teoría, pero las categorías pragmáticas no son tan discretas como a veces deseáramos, y no siempre es fácil adscribir las informaciones y argumentos a un tipo exclusivo de competencia. Creemos que la implicación anómala también pone en juego la competencia enciclopédica y la historia conversacional (Golotentjia, 1988). Lo que explica

que el ejemplo (38) sea bien entendido (de ahí el "yo tampoco") es el conocimiento que el receptor tiene de su interlocutor, que provoca la extrañeza ante el "todos los días" y obliga a buscar la interpretación contraria. Así, no está tan claro que las inferencias puedan distinguirse tajantemente por las distintas competencias involucradas.

2.4. El sobreentendido como significado no reglado

Hasta el momento hemos descrito el sobreentendido como un tipo de significado inferido que nace en el significado del texto explícito (no en su significante), y que está vinculado a la actividad decodificadora. De esta vinculación, que hemos llamado "adlocutividad", se derivan los rasgos de opcionalidad y de indeterminación.

Todas estas características definen un tipo de implícito completamente distinto a los que ha estudiado la pragmática enunciativa. Estrictamente hablando, el sobreentendido no puede predecirse en ningún caso, porque no obedece ni a las convenciones del código (como la presuposición y la implicación trópica), ni a las leyes pragmáticas (como las implicaturas). Esto explica que introduzcamos una distinción previa a la hora de clasificar las inferencias, distinguiendo por un lado los implícitos "reglados" (convencionales y no convencionales), y los implícitos no reglados, es decir, los sobreentendidos.

Esta ausencia de reglamentación (tanto lingüística como discursiva), explica los rasgos ya señalados como inestabilidad, impredecibilidad, aleatoriedad, etc, un carácter, en definitiva, bastante difuso, que sin embargo no puede servir para justificar la ausencia del sobreentendido en la descripción pragmática del lenguaje. Su existencia viene ratificada por el uso lingüístico cotidiano, y la teoría lingüística ha de ser capaz de explicar su utilización.

3. Conclusiones

Desde nuestro punto de vista, existen dos criterios fundamentales para diferenciar los tipos de inferencias que ha estudiado la pragmática:

- la convencionalidad: es decir, si el significado añadido es vehiculado directamente por elementos de lengua (lexemas, construcciones sintácticas, conectores, modismos...).
- su relación con el significado literal: es decir, si el significado inferido se suma o sustituye al significado de la interpretación literal.

Según estos criterios, las distintas clases de inferencia se caracterizan así:

1. la presuposición es convencional, y se utiliza a la vez que el significado literal
2. la implicación trópica es convencional, y se utiliza sustituyendo al significado literal
3. la implicatura generalizada no es convencional sino adecuada a las máximas conversacionales, y se utiliza en el mensaje a la vez que el significado literal

4. la implicatura anómala no es convencional sino adecuada a las máximas conversacionales, y se utiliza sustituyendo al significado literal.

A estos cuatro tipos hemos de añadir el sobreentendido como una inferencia distinta, que escapa, según hemos visto, a los dos rasgos: no es convencional, pero tampoco es conversacional. Para introducir el sobreentendido en la descripción, según refleja el cuadro 6, proponemos introducir una distinción previa que podemos denominar "significado reglado". Como vemos, el sobreentendido es un tipo de implícito que no puede inferirse a partir del código lingüístico pero tampoco a partir de ningún tipo de máxima o ley general del discurso. Sin perder de vista esta caracterización negativa, podemos rescatar la definición ya propuesta de Kerbrat-Orecchioni (1986: 39), según la cual son sobreentendidos "toutes les informations qui sont susceptibles d'être véhiculées par un énoncé donné, mais dont l'actualisation reste tributaire de certaines particularités du contexte énonciatif (...) valeurs instables, fluctuantes, neutralisables, dont le décryptage implique un 'calcul interprétatif' toujours plus ou moins sujet à caution, et qui ne s'actualisent vraiment que dans circonstances déterminées, qu'il n'est d'ailleurs pas toujours aisé de déterminer"

SIGNIFICADO REGLADO			SIGNIFICADO NO REGLADO
coexistencia con el sdo literal	PRESUPOSICION	IMPLICATURA GENERALIZADA	SO-BREENTENDIDO
sustitución del sdo literal	IMPLICACIÓN TRÓPICA	IMPLICATURA ANOMALA	
	convencional (anclaje en stes)	no convencional (máximas convers.)	

cuadro 6: Los significados implícitos.

Referencias

- ANSCOMBRE, Jean-Claude y DUCROT, Oswald (1983): *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos. Traducción e Julia Sevilla y Marta Tordesillas.
- BERTUCCELLI, Marcella (1995): *Qué es la pragmática*. Barcelona: Paidós, 1996. Traducción de N. Cortés López.
- CALVO, Julio (1989): *Formalización perceptivo-topológica de la pragmática liminar Hacia una pragmática natural*. Murcia: Universidad.
- CALVO, Julio (1994): *Introducción a la pragmática del español*. Madrid: Cátedra.
- CLARKE, D.D. (1982): "The future machine" a study of the span of speakers' anticipations in conversation", *Language & Communication*, 21 (49-56).
- Ducrot, Oswald (1969): "Presupuestos y sobreentendidos" en *El Decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós, (15-33). Traducción de Irene Agoff.
- Ducrot, Oswald (1977): "Presupuestos y sobreentendidos (Revisión)" en *El Decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós, (35-48). Traducción de Irene Agoff. Otra versión en Ducrot (1972): *Decir y no decir Principios de semántica lingüística*, Barcelona: Anagrama (269-279). Traducción de Amparo Hurtado y Walter Minetto.
- Ducrot, Oswald (1984): *El Decir y lo dicho Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós. Traducción de Irene Agoff.
- ESCANDELL, M.V. (1993): *Introducción a la pragmática*, Barcelona: Anthropos-UNED. Segunda edición ampliada en ed. Ariel, Barcelona, 1996.
- GALLARDO, Beatriz (1992). "El dinamismo conversacional: subsunción y feed-back. Carácter acumulativo de los elementos conversacionales", *Comunicación y Sociedad*, Vol 5, Nums 1 y 2 (51-75)
- GALLARDO, Beatriz (1993): *Lingüística perceptiva y conversación: secuencias*, Valencia: Universitat.
- GALLARDO, Beatriz (1996): *Análisis conversacional y Pragmática del receptor*, Valencia: Episteme.
- GAZDAR, G. (1979): *Pragmatics. Implicature. Presupposition and Logical Form*, New York: Academic Press.
- GOLOPENTJA, Sanda (1988): "Interaction et histoire conversationnelles", en Cosnier, Gelas, Kerbrat, eds: *Échanges sur la conversation*. (69-82).
- GRICE, H. Paul (1957): "Meaning", en Steinberg. D.D. y Jakobovits, L. A, eds.: *Semantics*, Cambridge: University Press. 1971, (53-59).
- GRICE, H. Paul (1975): "Logic and Conversation", Cole y Morgan, eds, *Syntax and Semantics III*. New York, Academic Press, 41-58. Traducido en L. M. Valdés Villanueva (ed): *La búsqueda del significado*. Murcia: Universidad, 1991. Traducción de J. J. Acero, (511-530).

- GRICE, H. Paul (1978): "Further notes on logic and conversation", P. Cole, ed, *Syntax and Semantics, 9. Pragmatics*, New York: Academic Press, (1-128).
- GUTIÉRREZ, Salvador (1995). "Sobre la Argumentación", en González Calvo, J.M. y Terrón González, J. (eds): *Actas de las III Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua y Literatura españolas. Lingüística del Texto y Pragmática*, (91-120), Salamanca: Universidad de Extremadura (I.C.E.).
- GUTIÉRREZ, Salvador (1996). *Presentación de la Pragmática*, León: Universidad.
- KARTTUNEN, L. y PETERS, S. (1975): "Conventional implicature in Montague grammar", *Proceedings of the First Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society* (266-278).
- KARTTUNEN, L. y PETERS, S. (1979). "Conventional Implicature", en Oh, C.-K. y Dinneen, D.A. (eds): *Syntax and Semantics, II. Presupposition*, New York: Academic Press, (1-56).
- KERBRAT-ORECCHIONI, Catherine (1986). *L'implicite*, Paris: Armand Colin.
- LAVANDERA, Beatriz (1985): *Curso de lingüística para el análisis del discurso*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- LEVINSON, S.C. (1983): *Pragmática*, Barcelona: Teide, 1989. Traducción de A. Rubiés.
- LÓPEZ GARCÍA, Angel (1989): *Fundamentos de Lingüística perceptiva*, Madrid: Gredos.
- MOESCHLER, Jacques (1994 a): "Pragmatique, linguistique et cognition", en Moeschler, Jacques y Reboul, Anne: *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*, Paris: Seuil, (17-42).
- MOESCHLER, Jacques (1994 b): "Pragmatique intégrée et pragmatique cognitive", en Moeschler, Jacques y Reboul, Anne: *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*. Paris: Seuil.
- MOESCHLER, Jacques (1994 c): "Opérateurs et connecteurs logiques et non logiques", en Moeschler, Jacques y Reboul, Anne: *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*, Paris: Seuil, (179-200).
- MOESCHLER, Jacques (1994 d): "Lois de discours, maxims de conversation et postulats de conversation", en Moeschler, Jacques y Reboul, Anne: *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*, Paris: Seuil, (201-224).
- MOESCHLER, Jacques (1994 e): "Présuppositions sémantiques et pragmatiques", en Moeschler, Jacques y Reboul, Anne: *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*, Paris: Seuil, (225-250).
- MOESCHLER, Jacques (1994 f). "Implicatures conventionnelles et conversationnelles", en Moeschler, Jacques y Reboul, Anne: *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*. Paris: Seuil, (251-276).
- MOESCHLER, Jacques (1994 g): "Echelles argumentatives et phénomènes scalaires", en Moeschler, Jacques y Reboul, Anne: *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*, Paris: Seuil, (277-302).
- PENADÉS, Inmaculada (1996): "Aproximación pragmática a las unidades fraseológicas", en *Homenaje a D. Antonio Roldán*, Murcia: Universidad., e.p.
- REBOUL, Anne (1994 a): "Théorie des actes de langage", en Moeschler, Jacques y Reboul,

- Anne: *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique*, Paris: Seuil, (43-78).
- REBOUL, Anne (1994 b): "Interprétation vériconditionnelle des énoncés: forme logique versus forme propositionnelle, encodage et inference", en Moeschler, Jacques y Reboul, Anne: *Dictionnaire Encyclopédique de Pragmatique* Paris: Seuil, (105-128).
- RECANATI, François (1981). *Les énoncés performatifs*, Paris: Minuit.
- SADOCK, J.M. (1978): "On testing for conversational implicature", en Cole, P. (ed): *Syntax and semantics, 8: Pragmatics*, New York: Academic Press (281-297).
- SEARLE, John (1969): *Actos de habla Ensayo filosófico del lenguaje*, Madrid: Cátedra, 1986.
- SPERBER, Dan y WILSON, Deirdre (1986): *La relevancia*, Madrid: Visor. Traducción de E. Leonetti.
- STALNAKER, Robert C. (1974). "Pragmatic Presuppositions", en S. Davis, ed: *Pragmatics: a reader*, Oxford: University Press. 1991 (471-482).
- STRAWSON, Peter F. (1950): "Sobre el referir". en L.M. Valdés Villanueva (1991): *La búsqueda del significado*, Murcia: Universidad. Traducción de L.M. Valdés (57-82).
- VALDÉS VILLANUEVA, L. M. (ed.) (1991): *La búsqueda del significado*, Murcia: Universidad Traducción de L. M. Valdés.
- WRIGHT, Richard A. (1975). "Meaning and conversational implicature", en Cole y Morgan, (eds): *Syntax and Semantics, III*, New York: Academic Press (363-382).



DO SCIENTIFIC WRITERS CRITICIZE?

González Pueyo, M^a Isabel
Soláns García, M^a Antonia

*Universidad de Zaragoza, Departamento de Filología Inglesa y Alemana,
Centro Politécnico Superior de Ingenieros, C/ María de Luna, 3, 50015
Zaragoza, Tlfno.: (976) 516200 Fax.. (976) 512932.*

(Recibido Junio 1996, aceptado Octubre 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4, 383-399.]

Resumen

En general se considera que la escritura científica es objetiva e impersonal, y por tanto ajena a toda retórica. Sin embargo un examen más profundo revela que es más persuasiva que otros tipos de escritura. Este artículo describe brevemente la naturaleza social de la escritura científica e intenta mostrar como los escritores científicos construyen sistemas de significado manipulando las estructuras léxicas y gramaticales del lenguaje para persuadir a sus lectores -al fin miembros de la comunidad científica- y criticar veladamente. Con este fin, se analizan varios ejemplos de revistas científicas aplicando la gramática funcional de Halliday, particularmente las funciones ideacional interpersonal y textual.

Palabras clave: escritura científica, crítica científica, función ideacional, función interpersonal, función textual

Abstract

Scientific writing has been considered objective, impersonal and beyond rhetoric. However, scientific writing is more persuasive than other kind of writings. This paper briefly describes the social nature of science and aims to show how scientists construct systems of meaning in order to persuade the reader and to criticize other authors' arguments. Some examples taken from scientific papers and reports are analysed with this purpose. The analysis is carried out by applying some techniques of textual structural analysis, such as lexical and grammatical features and participant exchange structures. The study is based on Halliday's ideational, interpersonal and textual functions.

Key words: scientific writing, scientific criticism, ideational function, interpersonal function, textual function

Résumé

On considère que l'écriture scientifique est objective et impersonnelle, donc en dehors de toute rhétorique. Pourtant un examen plus approfondi révèle qu'elle est plus persuasive que d'autres types d'écriture. Cet article décrit brièvement la nature sociale de l'écriture scientifique et il essaie de montrer comment les écrivains scientifiques construisent des systèmes de signification en manipulant les structures lexiques et grammaticales du langage pour persuader leurs lecteurs -à la fin des membres de la communauté scientifique- et critiquer d'une façon voilée. Envisageant cet objectif, on analyse plusieurs exemples de revues scientifiques en appliquant la grammaire fonctionnelle de Halliday, particulièrement les fonctions idéationnelle, interpersonnelle et textuelle.

Mots clés: écriture scientifique, critique scientifique, fonction idéationnelle, fonction interpersonnelle, fonction textuelle

Sumario

0 Introduction. 1 The social nature of science. 2 A systemic model of language. 3 Ideational, interpersonal and textual functions. 4 Scientific and humanistic inquiry. 5 Lexico-grammatical analysis of scientific texts. 6 Conclusion.

0. Introduction

It is normally thought that scientific writing is more objective, impersonal and less socially influenced than other kinds of writing and, as a result, it has been thought to lie outside rhetoric. In 1938 the literary critic Brooks and Warren wrote: "The scientist carefully cuts away from his scientific terms all associations, emotional colourings and implications of attitude and judgement. The ideal scientific language is purely 'demonstrative'; it aims at one-to-one correspondence between sign and referent...(its) sign is transparent...(Brooks and Warren, 1938 :24-25.). More recently the linguist Trimble defined scientific writing as that kind of writing which "is concerned only with the presentation of facts, hypotheses, and similar types of information. It is not concerned with the forms of written English that editorialize, express emotions or emotionally based argument or are fictional or poetic in nature" (Trimble, 1985: 10). However, though as a matter of fact written scientific language uses a limited number of rhetorical and macrostructure devices, recent research has demonstrated that scientific writing is purposely persuasive. Furthermore, the main purpose of scientific language is to persuade its audience of the validity of the authors findings (Mulkay, 1974; Gilbert: 1977, 1979). This paper aims to show some linguistic strategies scientific writers use in order to persuade and to criticize other arguments or theories.

1. The social nature of science

Science is a distinct social activity and scientific language has evolved to its present form mainly to meet the functions of scientific knowledge and inquiry in our society. In fact, any scientific article is written in and to a scientific community, to which it depends for its genesis, its force and its fate. As Latour says, "although it sounds counter-intuitive at first, the more technical and specialised a literature is, the more 'social' it becomes, since the number of associations necessary to drive readers.. into accepting a claim as a fact increases" (Latour, B., 1987. 62)

Rather than being constructed in labs, scientific knowledge is constructed by the consensus of the scientific community; it is, therefore, built with arguments that scientists develop through the medium of scientific papers. Consensus is elaborated in scientific papers through explicit or implicit citation of the works of others, thus, forming a kind of web of interconnected texts against which any piece of writing is inevitably constructed and interpreted and in cooperation with which it accomplishes its social action. Each new finding, argument or claim is, therefore placed, or places itself, within an explicit intertextual field. This constant reformulation of the prior literature is one of the mechanisms by which consensus is reached on the value and meaning of claims in published work (Gilbert, 1977, 1979; Small, 1979) and new knowledge is associated to codified, standard knowledge. As Julia Kristeva observes, "any text is constructed as a mosaic of quotations. . far from being fixed or self-contained, every text incorporates a

dialogue, an intersection, a network among readers and writers and other texts" (Kristeva, J. 1980: 66), thus forming its "intertextuality".

The evolution of scientific language confirms the social nature of language. As new theory develops, new linguistic resources must be created in order to make the theory real or tangible for the scientific community (Kuhn, 1962). A new theory cannot be said to exist until it is formulated in language. Scientific language emerged out of interaction amongst scientists and between scientists and the general public. Thus, as science is a social activity, scientific texts should be considered as 'enacting social relations' (Halliday, 1995) and should be viewed as belonging to 'a social context'. Therefore, in spite of the fact that scientific writing seems impersonal in its form, it would be a great mistake to assume that the subject matter of science makes the text impersonal since this sense of impersonality is part of the strategies of assertion and criticism (Greg Myers, 1991).

Science is fundamentally rhetorical, drenched as it is in language, and far from being transparent, noiseless and predictable, science is thoroughly human -messy, unpredictable and inevitably coloured by its social and political circumstances. Science is cooperative, indeed, but it is as much competitive. It seeks truth, but those truths are probable, not certain. Its goal is persuasion, not description; its method includes argument as well as logic. On the one hand, as a way of thinking and acting in the world science frequently comes into conflict with other ways of thinking and acting -moral, ethical, environmental, religious, ideological, political etc; on the other hand science is also challenged by scientists themselves. Scientific facts and theories are usually not accepted by the scientific community without considerable debate as to the validity of arguments and the strength of evidence. As new evidence comes to light, new theories are constructed and old ones rejected. However, the ability to challenge science in this way requires both a thorough knowledge of the field in which the challenge is being made and credibility with members of the scientific community.

As systemics, and previously structuralism (Saussure, 1980), have demonstrated, language has resources to construct meaning in a text. The purpose of this paper is to show how scientists construct systems of meaning in order to persuade the reader and to criticise the arguments of other. With this purpose, we will analyse some examples taken from scientific papers and reports from some scientific journals such as *The American Journal of Surgery* and *Nature*. We will focus our attention on two scientific papers on adaptationist theory that are more argumentative than others, namely "The Spandrels of San Marco and the Panglossian paradigm: a critique of the adaptationist theory", by Gould and Levontin, 1979, and "Empathy, Polyandry, and the Myth of the Coy Female", by S.B. Hrdy, 1986. The analysis examines three kinds of structures: lexical and grammatical features, participant-exchange structures, and macrostructuring devices. Each of these varieties of structural devices is examined with reference to the ideational, interpersonal, and textual functions as expounded in Halliday's systemic and functional grammar (Halliday 1978 1985a, 1985b; Martin, 19891, 1993). Let us first describe the functional model of language.

2. A systemic model of language

Systemic functional linguistics aims to explain language in terms of choices that have 'potential' for meaning, within a structured system. This approach to grammar elaborates Saussure's distinction between 'langue' (linguistic competence) and 'parole' (linguistic performance) by maintaining a link between social reality and linguistic structure. Saussure held that language both reflects the functions of social behaviour within the community and changes over time to accommodate those functions. To account for the integral relationship between the structure of language and the structure of social relations, systemicists accordingly interpret language or language competence as 'linguistic behaviour potential' or 'the range of options from which a person's language and the culture to which he belongs allows him to select the range of possible things that he 'can do' linguistically" (Berry M. 1976: 24). This view of language allows us to describe language genres, both oral and written, as subsets within a language that limits the speakers' choices in certain socially prescribed ways.

Genres, thus, express a potential for meaning in themselves because the restricted range of linguistic features they employ differs from the full range of possibilities within a language. That is, the difference in 'value' within a system, as Saussure would put it, creates a scene for 'meaning'. Thus, with language viewed as social behaviour, lexis and grammar can be analysed as correlates of the social properties of a communication event in the culture where the language is spoken. The speaker's choice of one lexical or grammatical feature over another limits the meaning potential of the resulting expression in specific ways that are understood by speakers belonging to the same discursive community. Hence, the scientific experimental article or the theoretical critique may be viewed as a variety of language that restricts the range of linguistic possibilities that a speaker may employ to express meaning.

3. Ideational, interpersonal and textual functions

Systemicists have developed techniques for analyzing the social context in which language is used - i.e. why a particular text is used, by whom, how, and what role language plays in the overall situation - which makes it possible to link it to the type of language used in a systematic manner. In any context of situation three facets can be identified which shape language use. These are 'field' (what's going on), 'tenor' ('who's taking part', and refers to the nature of the relationship between users of language in a particular social context) and 'mode' (the channel of communication). Similarly, the language system is considered to be made up of three types of meaning: experiential or ideational meaning, interpersonal meaning and textual meaning which are related to the context of situation, as we shall see.

Halliday's systemic grammar classifies ideational meaning as that which structures experiences and logical relations ("what's going on") (Halliday, 1985a: 26). Ideational or experiential meaning refers to the way language represents our experience of the world,

people, places things and activities that make up our physical and psychological environment. This involves "building up a world of action in which physical and biological entities act, by themselves, or on other things; construing a world of semiotic activity in which typically conscious entities negotiate meaning; and constructing a world of relationships among entities" (Halliday, 1993: 27-28) Ideational meaning is realised in language through the grammar of the transitivity system, the key elements of which are Processes, Participants and Circumstances

He asserts that certain components of the sentence "can be thought of as representing the real world as it is apprehended in our experience" (Halliday, 1985a: 19). For instance, words or grammatical markers can be classified as expressing actions that are performed or received or that represent mental or physical processes. Likewise, linguistic features naming persons can be said to identify 'doers', 'sayers', 'recipients' or 'actions', or some other participant role in human experience; such naming features can also identify attributes associated with these participants. Furthermore, logical relationships between experiences so expressed can be identified through linguistic features expressing coordination, subordination, equivalence and other kinds of connections. Halliday exemplifies this by commenting on a poem by Ben Jonson: "Or leave a kiss within the cup and I'll not ask for wine". He says that the verb *leave* expresses a physical process whereas the verb *ask* expresses a mental process. Surrounding these mental and physical process verbs are elements that identify doers (*you* and *I*), goals (*kiss*), and locatives (*in cup*). The first clause is logically connected to the second by the relationship *if...then* (Halliday, 1985a: 18-21).

The interpersonal function refers in systemic grammar to the interactional properties of language. Within Halliday's scheme, interpersonal meanings are defined as those expressed through linguistic features that "establish and maintain social relations" Through the interpersonal function "social groups are delimited and the individual is identified and reinforced" (Halliday, 1985a: 143). The grammatical features of mood, modality and person express potential for interpersonal meaning, or meaning about the tenor of discourse ("who are taking part"). He says that that involves "giving the reader information which he or she is expected to receive: asking the reader for information, which he or she is not expected to possess...; and asking the reader for services which he or she is expected to provide" (Halliday, 1985a: 26-27). Thus, in the example above the verb *leave* may be classified as expressing a physical process ideationally and as expressing a demand made by the speaker of his audience interpersonally (i.e. the elliptical presence of the second person pronoun *you* signals the imperative mood). Likewise, the verb *ask* may be interpreted as a mental process ideationally and as a voluntary activity on the speaker's part interpersonally (as signalled by the first person *I* and the modal *will*).

Finally, the textual function expresses meaning about how parts of a text relate to one another, to the context of situation and to other texts. The grammatical features which identify the textual function are informational theme-rheme structures, given and new structures and cohesion.

A consequence of this is that texts can be described in terms of how they represent

language genres, or ways of speaking within a language. This involves identifying a range of choices within the grammar and lexicon of a language that correspond to ideational, interpersonal, and textual functions that are invoked in certain repeated situations. The application of this analysis to scientific texts shows the systemicist premise that linguistic features have 'generic' potential to convey meanings about real world experiences and relationships between them (ideational function); about relationships between authors and readers (interpersonal function); and about relationships among parts of a text, a text and a context, and a text and other texts (textual function). In particular, it shows how the linguistic features identify the different 'genres' and how through their specific ideational, interpersonal, and textual functions, they highlight 'ways of knowing' that are characteristic of the scientific community.

4. Scientific and humanistic inquiry

The distinctions between the social values of science and other scholarly disciplines have been articulated by C.P. Snow in the essay "The Two Cultures" (1963). According to Snow, humanistic inquiry is skeptical, critical, elitist, with little faith in society, and antagonistic to technology. Humanists have the ability to make individual judgements in order to improve the condition of man. Scientists, by contrast, judge arguments on the basis of precise definitions of what is objective or subjective and they consider the world as an instrument or tool to increase knowledge.

Scholars of the sociology of sciences have claim that scientific writing is objective, transparent and follows what is called the scientific method. The scientific community's acceptance of the scientific method is based on four "moral imperatives": 1) universalism, or the acceptance or reception of scientific claims according to "impersonal cognitive criteria"; 2) "communism" or the communal agreement among scientists not to withhold information; 3) selflessness, or the conflict over individual motivation, and 4) "organised skepticism", or the social agreement (Stehr, 1978: 174). The lexical and grammatical features of texts that have been traditionally associated with these values include:

- 1 Use of passive (disguises agency; promotes "objective").
- 2 Avoidance of evaluative language, that is, language that expresses judgment not subject to 'technical norms'.
- 3 Use of declarative statements (Declaratives oppose imperatives and interrogatives, which assert impersonal criteria for acceptance rather than impersonal cognitive criteria).
- 4 Reliance on the third person pronouns (avoids reference to self or audiences as individuals invested in an outcome, thus expressing selflessness).
- 5 Use of problem-solution, general to particular, and enumerative organisation patterns.
- 6 Use of nominalizations and complex nominal groups.

These strategies all reinforce the epistemology of scientific method.

Humanistic inquiry, by contrast, is characterised by subjective criteria, contentious disagreement, eclectic skepticism, challenging of the status quo. Writers can develop a critique by choosing linguistic features that are associated with the values of individual identity and evaluation. Among them

- 1 Use of active voice, with subjects of action clearly identified (features agency -ie, who is doing something, saying something or claiming to do or say something).
- 2 Use of evaluative language that expresses personajudgement (emphasises the value of intuitive thinking and individual point of view).
- 3 Use of rhetorical questions, imperatives and subjunctives (involves the author and reader in an exchange of point of view, emphasises the persuasive power of discourse).
- 4 Use of first and second person pronouns (identifies the author's perspective and signals an intention to involve the audience directly).
- 5 Use of organisational patterns that move from particular to general or develop a point discursively (emphasises reflective development of an idea as opposed to proof of a preestablished hypothesis) (Rorty, 1987).

To do its job, the critique genre must accomplish two aims: to challenge the grounds upon which social agreement has been attained and express disagreement. In the case of science, this would involve challenging claims of validity founded on scientific reasoning

Most scientific writing conforms to the model of scientific text type, but many scientific genres -such as expositions, discussions and many kinds of report- are purposely persuasive; their aim is to persuade the reader to think or to act in a particular way. As a matter of fact, they often present some linguistic features which are more typical of literary genres. Halliday, commenting on the concept of register as a fundamental variation of language and the distinction between literary and scientific texts argues that this "implies that our domain of inquiry is a text type, rather than an individual text: we are interested in what is typical of this or that variety. In stylistics, on the other hand, we have traditionally been interested in the highly valued text as something that is unique, with the aim of showing precisely that is not like other texts" (Halliday 1993: 93). He exemplifies this by commenting on "The Origin of Species" (Darwin), a text that, although it "will be classified in the library under 'science, in certain lights it appears as a highly poetic text" and also as a critical one. In this text Darwin does not only claim and argue for his position but he also defends it against the "opposition and ridicule which he knew it was bound to evoke" (Halliday, 1993: 94).

Criticism is also common in scientific articles, though it is rare for such criticism to be presented as the main purpose of a scientific article; furthermore, in almost every research paper the authors criticize, at least by implication, earlier research (including their own previous work) and competing interpretations. In the words of Bruno Latour, "The rules are simple enough: weaken your enemies. .help your allies if they are attacked,...

(and) oblige your enemies to fight one another" (Latour, 1987:62)

Does it mean that scientific texts which present highly valuable literary or critical features are not to be included in some definable register such as the language of science? As Halliday maintains, clearly it does not. Thus, if we read a piece of scientific language as a work of literature, "we locate it in two value systems which intersect in a series of complementarities: (1) between the text as representing a register or type and the text as something unique; (2) between the traditional 'two cultures' scientific and humanistic, the one privileging ideational meaning the other privileging interpersonal; (3) within the scientific, an analogous opposition between... the uniformity of the system and the diversity of natural process, or... between order and chaos" (Halliday 1993: 93).

5. Lexico-grammatical analysis of scientific texts

An analysis of the lexico grammatical features of scientific articles reveals that they frequently exploit the critique genre at least in one or two of the three areas of meaning identified by Halliday: the ideational and the interpersonal.

The lexico-grammatical features that fulfil the experiential or ideational function in scientific texts are the following:

<i>Naming.</i>	- Lexical items that express evaluation on the basis of technical norms - Standard definitions - Lexical items that correspond to standard definitions - Nominalisations
<i>Transitivity system.</i>	- Relational and mental-process verbs - Passive 'voice' - Hidden agency (doer of the action)

Specific lexico-grammatical features provoking critique of scientific texts in this function are:

<i>Naming:</i>	- Lexical items that express arguable judgments in themselves or in specific contexts - Idiosyncratic definitions
<i>Transitivity system:</i>	- Material and mental process verbs - Agency ('doer' of the action) specifically identified

The typical lexicogrammatical features fulfilling the interpersonal function, i.e. relationships between authors and readers, in scientific text are:

<i>Person:</i>	3rd Person definite references. establishing impartial reference to persons, places and things.
<i>Phatic moves</i>	Signal beginning, ending, and body of the discourse for the reader
<i>Mood:</i>	Declarative
<i>Modals:</i>	Modals used to identify tense only (epistemic modality)

However when the purpose is to provoke critique or to claim for authority the author-reader relationship changes. This is shown in the lexicogrammatical features:

<i>Person:</i>	- 1st Person definite references. identifying author; - 1st Person limited references identifying author and exclusive group of others; - 1st Person indefinite references. identifying author and including group of others; - 2nd Person definite; - Limited and indefinite references. appealing directly to reader.
<i>Phatic moves::</i>	Asides to audience
<i>Mood::</i>	Imperative, interrogative, or exclamatory
<i>Modals. .</i>	Modals used to imply social obligation (deontic modality)

Let us now see how persuasion and critique might be achieved in scientific writing in the interpersonal, ideational and textual functions.

One way of achieving critique in scientific papers and reports is through either implicit or explicit reference of the author's own work or of the work of others. Through reference authors engage the readers and influence the readers' perception, telling them how they are to interpret these references:

"Hierarchical stress elements are introduced by Robinson, but they are quite different from..."

"Unfortunately, costs have not been available because the health care system..."
(The American Journal of Surgery)

"Authors of the highest eminence seem to be fully satisfied. ." (Darwin)

"It is rooted in a notion popularised by A.R. Wallace (1) and A. Wiesman (2) (but not as we shall see by Darwin) (3)" (Gould and Levontin)

"The previously published X ray data on deoxyribose nuclei acid are insufficient..."
(Watson and Crick)

"But very little is known about . "

"Evolutionists have often been led astray by inappropriate atomisation as D'Arcy Thompson (4) (1942) loved to point out" (Spandrels)

"We emphasize some technical considerations that differ somewhat from those reported elsewhere" (The American Journal of Surgery 1995 vol 169)

"A structure for nuclei acid has already been proposed by Paulin and Corey.... In our opinion this structure is unsatisfactory for two reasons.." (Watson and Crick)

Critique is manifested in the previous examples, though in a fairly mild, indirect way, through the use of personal pronouns such as 'we', 'our' or 'my'.
On occasions criticism is more provocative:

"We criticize this approach ." (Gould and Levinton: "Spandrels")

"Therein the various techniques are analyzed and critiqued" (The American Journal of Surgery)

"We have, for example (Gould 1978) criticised Barash's (1976) work on aggression in mountain bluebirds for this reason " (Gould and Lewinton)

Noun phrases with personal pronouns often reflect the author's point of view which often is in contradiction to other's opinion:

"We feel";. ."we support." .. :we do not offer." . ."In may / our opinion. . "

"When I view all beings not as a spetial creation . ." (Darwin)

"In *our* opinion this structure is unsatisfactory for two reasons . "

Pronouns, such as 'they' and 'them', are used in the Spandrels to criticise other scientists:

Since we criticised Barash's work. Morton et al. (1978) repeated it... Yet instead of calling Barash's selected story into question. *they* merely devise one of *their* own to render both results in the adaptationist mode. Perhaps, *they* conjecture, replacement females are scarce in *their* species and abundant in Barash's. Since Barash's males can replace a potentially 'unfaithful' female, *they* can afford to be choosy and possessive. (*Spandrels*).

The use of pronoun 'we' may imply both author and reader:

"To *my* mind it accords better with what *we* know" (Darwin)

where *my* refers to the author's point of view and *we* to the implied reader. Or only the author and, perhaps, the author's colleagues or co-writers:

"We emphasize some technical considerations that differ somewhat from those reported elsewhere"

Or the authors, the readers and the scientific community as a whole as in Darwin's Origin of Species":

"we may safely infer that . . ."

"...of what *we* know of the laws impressed in matter..."

"*We* can so far take a prophetic glance into futurity..."

"*we* may feel certain"

'We' is broadly used to criticize in the "Spandrels" and to support the author's opinion against adaptationist theory:

"*We* purposely choose an example based on public impact of science to show how widely habits of the adaptationist programme extend. *We* are not using glass beasts as straw men; similar arguments and relative emphases, framed in different words, appear regularly in the professional literature. *We* do not doubt that Tyrannosaurus used its diminutive front legs for something."

The repeated 'we' include not only the authors but also the readers in the text, that is, the member of the scientific community that is in the process of being created by the authors (Holland, 1975; Johnson, 1988). The first uses of 'we' in the Spandrels, refer to the implied readers, not to the authors:

"The design is so elaborate, harmonious, and purposeful that *we* are tempted to view it as the starting point of any analysis... Such architectural constraints abound and *we* find them easy to understand."

Persuasion is often achieved through modals and the imperative mood. The reader is invited to think or to act in a particular way

"*we must* regard such a search process as rational...(Langley)"

"Cadmium levels in the environment therefore need to be kept low (i.e., "we ought to keep them low")

"If one adaptive argument fails, try another ("you must try another")

"Fill the engine with an appropriate amount of engine oil" ("you must...")

"Emphasise immediate utility and exclude other attributes of form..." (Spandrels) ("you should")

The author's point of view is often presented as if it were a fact:

"This would *most likely* destroy all life on earth"

"Indeed, on the basis of what I believe today... *I would argue* that a polyandrous component. ."(Hrdy)

"We conclude that suspicion of the graft as the source of embolic material *should exist* when patients.. "

In scientific discussions the factual basis for arguments is an important issue. The following paper discusses literature on theories of sexual selection among primates. The arguments against male selection are presented in detail using the factual genre of report and explanation to show that many theories are not correct.

"In one of the more curious inconsistencies in modern evolutionary biology, a theoretical formulation about the basic nature of males and females has persisted for over three decades, from 1948 until recently, despite the accumulation of abundant openly available evidence contradicting it. This is the presumption basic to many contemporary versions of sexual selection theory that males are ardent and sexually indiscriminating while females are sexually restrained and reluctant to mate. My aims in this paper will be to examine the stereotype of 'the coy female', to trace its route of entry into modern thinking and to examine some of the processes that are only now, in the last decade, causing us to rethink this erroneous corollary to a body of theory (Darwin, 1871) that has otherwise been widely substantiated in the course of this examination. I will speculate about the role that empathy and identification by researchers with same-sex individuals may have played in this strange saga" (Empathy, Polyandry and the Myth of the Coy Female. Hrdy, 1986)

The text openly criticizes other theories and invites the reader -that is the members of the scientific community represented by 'us' -to take aside and to follow the author's point of view as suggested by the use of the pronoun 'us' and the mental process verb 'rethink' *causing us to rethink ...* The author's commitment is also clear in the use of pronoun 'I' and a mental verb: *I will speculate*. The use of modifiers and nouns such as *curious inconsistency* or *he accumulation of abundant* also indicates the author's attitude. In fact, one way of suggesting the attitude of the authors (and presumably of the readers) to a statement is by using adverbs, adverbials and modifiers or selecting vocabulary that is particularly charged with emotion. These words intensify the emotional appeal of particular arguments:

"But it seems *inevitable* that, in the long run, there will be a major catastrophe" (Discover)

"But they are usually dismissed as *unimportant* or else, and *more frustratingly*, simply acknowledged" (Spandrels)

"In our experience, aprotinin seems *superior* to ..."

"*Unfortunately*, costs have not been available because the health care system..." The American Journal of Surgery 1995 vol 169)

"Authors of the *highest eminence* seem to be *fully satisfied*" (Darwin)

"The previously published X ray data on deoxyribose nucleic acid are *insufficient* .." (Watson and Crick)

"We *emphasize* some technical considerations that differ *some what* from those reported elsewhere" (The American Journal of Surgery 1995, vol. 169)

"In our opinion this structure is *unsatisfactory* for two reasons..." (Watson and Crick)

"*Unfortunately*, a common procedure among evolutionists does not allow such definable rejection. " (Spandrels)

"Why not *at least* perform the obvious test?" (Spandrels)

"It is *interesting* to contemplate.. " (Darwin)

"The high concentration of PCBs is *particularly serious*..."

To interpret these adverbials, the reader needs to adopt the author's point of view. Furthermore, the reader has to follow the writer's point of view in order to evaluate correctly sentences that, out of context, seem to be flat statements:

"Often, evolutionists use *consistency* with natural selection as the sole criterion and consider their work done when they concoct a plausible story. But plausible stories can always be told. The key to historical research lies in devising criteria to identify proper explanations among the substantial set of plausible pathways to any modern result" (Spandrels)

The first sentence is to be taken as a negative evaluation; the second as a criticism, the third as a positive statement of *our* method. But these links can be made only by entering into the author's viewpoint; there is no other indication of how each sentence is to be related to the one before it.

Similarly, though implicit digression and interrogative mood are not frequently found in written scientific English sometimes the author engages the reader in this social enactment inviting the reader to take sides and to get involved, as the following examples suggest:

"The second main sociobiological theme to derive from Bateman is not explicitly discussed in Darwin but is certainly implicit in much that Darwin wrote (*or more precisely, did not write*) about females. A logical corollary of this notion is *the incorrect conclusion* that selection operates primarily on males" (Hrdy)

"In what sense are the individuals or the population as a whole better adapted than before?" (Spandrels)

"...once it was recognized that *oh yes*, females mate promiscuously and this is a most curious and fascinating phenomenon, the question began to be vigorously pursued" (Hrdy)

"Why invert the whole system in such a curious fashion and view an entire culture as the epiphenomenon of an unusual way to *beef up the meat supply*" (Spandrels)

In the above example the use of words (in italic) that are surprisingly informal and ironic in a scientific text should also be noticed. Irony is also subtly used in "Empathy, Polyandry. . ."

"Among the merits of fruitflies *rarely appreciated by housekeepers* are the myriad of small genetic differences..." (Hrdy)

Mental process verbs, such as *feel*, *think*, *know*, *believe*, *assume* and so on are heavily used to emphasise the author's position.

"But it *seems* inevitable that, in the long run, there will be a major catastrophe"
(Discover)

"It is *assumed* by several biologists..."

"I will speculate..."

6. Conclusion

Summing up, as this paper has tried to show, scientific writing is more persuasive than is normally thought, since, as a way of thinking and acting in the world science frequently comes into conflict with other ways of thinking and acting, and the scientific writer often challenges the intended reader -i.e. the members of the scientific community- through the textual, ideational and interpersonal exchange functions. By using such lexicogrammatical devices as personal pronouns instead of the most typical impersonal form, actives, instead of passives, declarative, interrogative and imperative mood as a way of enacting social relations, modifiers, adverbials and other lexical resources that express judgements about persons and events, the scientific writer claims authority and tries to convince the audiences of the validity of arguments and reasoning, trying to obtain a response from the reader; in the ideational domain by creating a tension between the writer's claims and the claims of other texts on the same discipline or theory; on the interpersonal plane by creating a tension between the level of authority that is assumed by the author and the supposed authority of the audience; on the textual plane scientific papers also call attention to the textuality of the supposedly referential discourse of science by foregrounding their 'intertextuality'. In fact, the authors spend a good deal of time referring to, discussing, agreeing or arguing against the work of other scientists. In addition, the intertextual relations developed on the ideational plane relate the reports to theories previously developed.

However, all of these effects are made possible only because authors and audience share common ideas about how language works in science. Indeed, the ability to challenge science in this way requires both a thorough knowledge of the field in which the challenge is being made and credibility with members of the scientific community. Structural analysis following a systemic approach such as the one carried out here, is only one way to define the meanings that communities of authors and readers hold in common; in other words, to see how the social functions are conventionally invoked in scientific discourse.

References

- BAZERMAN, C. (1988), *Shaping written knowledge. The Genre and Activity of the Experimental Article in Science*, Madison, University of Wisconsin Press.
- BERRY, M. (1976), *Introduction to systemic Linguistics: 2 Levels and Links*, New York, San Martin's Press.
- BROOKS, C. and R. P. WARREN (1938), *Understanding Poetry*, New York, Holt Rinehart, and Winston.
- GILBERT, G. N. (1977), "Referencing as persuasion", in *Social Studies of Science* 7, 113-122.
- GILBERT, G. N. (1979), "The transformation of Research Findings into Scientific Knowledge", in *Social Studies of Science* 6, 281-306.
- GLASSMAN, M. and T. PINELLI (1985), "Scientific Inquiry and Technical Communication: An Introduction to the Research Process", *Technical Communication* 32, 8-13.
- GOULD, S. J. and R. C. LEVONTIN (1979), "The Spandrels of San Marco and the Panglossian Paradigm: a critique of the adaptationist theory", *Proceedings of The Royal Academy of Sciences, Series B, Biological Sciences*, 147-164.
- HALLIDAY, M. A. K. (1985a), *An Introduction to functional grammar*, London, Edward Arnold.
- HALLIDAY, M. A. K. (1985b), *Spoken and written language*, Oxford, Oxford University Press.
- HALLIDAY, M. A. K. (1988), "On the language of physical science", in Ghadessy M. (ed.), *Registers of written English: Situational factors and linguistic features*, London, Frances Pinter.
- HALLIDAY, M. A. K. (1991a), "Intrinsic functionality: Implications for contextual theory", *Social Semiotics* 1, 1, 99-162.
- HALLIDAY, M. A. K. and J. R. MARTIN (1995), *Writing Science Literacy and Discursive Power*, London, The Falmer Press.
- HRDY, S. B. (1986), "Empathy, Polyandry, and the Myth of the Coy Female".
- KRISTEVA, J. (1980), *Desire in Language*, Ed. L. S. Roudiez. Trans. T. Gora, A. Jardine, and L. Roudiez. New York, Columbia University Press.
- KUHN, T. S. (1962), *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago, University of Chicago Press.
- LATOUR, B. (1987), *Science in action: How to follow Scientists and Engineers through Society*, Cambridge, Harvard University Press.
- MARTIN, J. R. (1989), *Factual writing: exploring and challenging social reality*, Oxford, Oxford University Press.
- MULKAY, M. (1979), *Science and the Sociology of Knowledge*, London, George Allen and Unwin.
- MYERS, G. (1990), *Writing Biology: Texts in the Social Constructions of Scientific Knowledge*, Madison, University of Wisconsin Press.

- MYERS, G. (1991), "Politeness and Certainty: The language of collaboration in an AL group", *Social Studies of Science* 21, 37-73.
- RORTY, R. (1987), "Science as Solidarity", in Nelson, J. S., Megill, A. and D. N. Mc. Choskey (eds.), *The Rhetoric of Human Sciences: Language and Argument in Scholarship and Public Affairs*. Madison. University of Wisconsin Press, 38- 52
- SAUSSURE, F. de (1980), *Curso de Linguística General*, publicado por Bally C. y A. Sechehaye, trad al español de Armiño, M. Madrid. Akal
- SMALL, H. G. (1978), "Cited Documents as Concept Symbols", *Social Studies of Science* 8, 327-40
- SNOW, C. P. (1963), *The Two Cultures: And a Second Look*. London. New American Library, Mentor Book.
- STEHR, N. (1978), "The Ethos of Science Revisited", *Social Inquiry* 48, 172-96.
- SWALES J. M. (1990), *Genre Analysis*, Cambridge. Cambridge University Press. *The American Journal of Surgery*, 1995.
- TRIMBLE L. (1885), *English for Science and Technology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- WATSON, J. D. and F. H. C. CRICK (1953), "Molecular Structure of Nuclei Acids: A structure for Dioxynribose Nuclei Acid". *Nature* 171. 737-38.

LA INFORMACIÓN NORMATIVA EN EL *DICCIONARIO PRÁCTICO VOX*. SU ELABORACIÓN Y SU DIDÁCTICA

Jiménez Ruiz, Juan Luis

Universidad de Alicante, Departamento de Filología Española, Lingüística
General y Teoría de la Literatura Apartado de correos 99. E-03080
Alicante Tfno: (96) 5903413, Fax: (96) 5903449.

(Recibido Octubre 1996; aceptado Diciembre 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4, 401-420.]

Resumen

El objetivo primordial de este artículo es evaluar las contribuciones originales del *Diccionario Práctico Vox* para la lexicografía didáctica de la lengua española. Para llevar a cabo esta tarea, revisamos el proceso de la estructura de la información normativa en este diccionario.

Palabras clave: diccionario, información normativa, lexicografía didáctica

Abstract

The principal aim of this article is to evaluate the original contribution of *Diccionario Práctico VOX* towards didactical lexicography of Spanish language. In order to achieve this purpose, we review the process of normative information structure in this dictionary.

Key words: Dictionary, normative information, didactical lexicography

Résumé

L'article essaye d'évaluer la contribution originale du *Diccionario Práctico VOX* à partir de la lexicographie didactique de la langue espagnole. Pour réussir à ce propos, nous étudions le processus structural de l'information normative dans ce dictionnaire.

Mots clés: Dictionnaire, information normative, lexicographie didactique

Sumario

1 La importancia de la información normativa en el *Diccionario Práctico*. 2 La elaboración de la información normativa. 2.1 El caso de la letra A. Valoración de los datos. 3 La utilidad de la información normativa en la enseñanza de la lengua. 3.1 Los programas basados en tareas. 3.2 Los programas basados en tareas y el diccionario. 4 Su plasmación en el diseño curricular.

1. La importancia de la información normativa en el *Diccionario Práctico*.

Hace ya algunos años que salió al mercado el *Diccionario Práctico Vox*, una obra de 378 páginas elaboradas en el Centro de Lexicografía (CeLex) que la editorial Biblograf estableció en Málaga. En este centro, un grupo de filólogos dirigidos por el Dr. M. Alvar Ezquerro pudimos dar forma a otro de los productos Vox que, en esta ocasión, iba dirigido a un amplio sector del público escolar.

Quizá, una de las grandes ventajas que presentó aquel diccionario fuese precisamente la de su utilidad, puesto que se realizó un producto para dar respuesta a las necesidades de uso de estos usuarios; esto es, de concreción y falta de ambigüedad en las definiciones, y de recepción de informaciones que ampliasen el conocimiento no sólo sobre el mundo sino también sobre la lengua¹.

En el primero de los casos, junto a las más de 40000 acepciones que contenía el diccionario para definir los 30000 artículos del mismo, se introdujeron una serie de 15 láminas y 443 ilustraciones explicativas que permitían la identificación de la realidad extralingüística, precisando su naturaleza, su funcionamiento, o su uso, por poner unos casos.

En el segundo, junto a la información sobre 88 paradigmas verbales de difícil conjugación y un apéndice gramatical de 17 páginas, aparece uno de los puntos en los que quizá radique el aspecto más novedoso del diccionario práctico; se trata de la *información normativa*, introducida con el fin de:

... corregir los errores más comunes, o para hacer reflexionar al usuario sobre algunos aspectos (ortográficos, morfológicos, semánticos) que pueden contribuir a mejorar su dominio de la lengua².

El aspecto novedoso de esta información normativa no radica, obviamente, en la propia información, sino en la manera de ubicarla en el interior del diccionario. Es tradicional que las glosas explicativas aparezcan dentro del propio lema, junto a las categorías gramaticales, definiciones y ejemplos, principalmente. Es lo que ocurre en el *Diccionario Manual*, del que, precisamente, el *Práctico* es una reducción.

Sin embargo, la necesidad de adecuar el carácter utilitario del *Diccionario Práctico* no sólo a las exigencias del público escolar sino también a las del profesorado que pedía un diccionario que pudiera ser utilizado como material didáctico en las clases de lengua española, aconsejó la ubicación de la información normativa no en la microestructura del diccionario sino en la macroestructura. Así, junto al conjunto de entradas o lemas, el alumno podría encontrar, a su vez, aquella información que podría potenciar tanto el aprendizaje glotológico³ como el propio manejo del diccionario

¹ De hecho, una de las principales características del proceso de enseñanza y aprendizaje es el sentido intencional de este proceso al prever no sólo lo que queremos conseguir, sino también la manera para conseguirlo, cf. K. Kunert, *Planificación docente: el currículum*, Oniers, Madrid, 1979, pag. 23. En este sentido, el *Diccionario Práctico* nació con una finalidad didáctica claramente perfilada.

² Cf. M. Alvar Ezquerro (dir.) *Vox Diccionario Práctico*, Bibliograf, Barcelona, 1990, p. III.

³ Utilizamos el término *glotológico* para hacer referencia al plano de la reflexión teórica en el ámbito disciplinario de la Lingüística que, en el terreno didáctico en el que se mueve el uso del diccionario, se concretaría como adquisición de la competencia lingüística.

De esta forma, junto a un diccionario de la lengua con más voces que la de cualquier otro diccionario de su categoría, tendríamos un pequeño diccionario de dudas y errores, que podría ser utilizado didácticamente.

Pensado así, la información de este «pequeño diccionario» podía aparecer junto a la del propio *Diccionario Práctico* o al final, junto al apéndice gramatical, constituyendo lo que podría ser una especie de apéndice normativo. Sin embargo, se optó por incluirla en el mismo cuerpo del diccionario, reservándole un lugar fijo que fuese fácilmente identificable por el alumno. Este lugar fue el pie de las páginas impares, por su pronta visualización

Con ello se consiguió: un lugar específico de fácil consulta (puesto que junto a las dos columnas en las que aparecía el cuerpo del diccionario en cada página, la tercera contenía las ilustraciones didácticas y explicativas así como la conjugación de los verbos irregulares), y el uso didáctico que se deseaba.

En síntesis, se trataba:

1º) de elaborar la información normativa que explicase los aspectos prácticos de la lengua, las normas de uso, las incorrecciones que se debían evitar y las principales excepciones a las reglas lingüísticas, y

2º) de hacer atractiva la consulta normativa, ofreciendo un material didáctico de fácil consulta y aplicación en las clases de lengua española, por su estilo ágil que posibilitara la remisión interna al lugar al que se podía acudir para solucionar la duda, o la búsqueda de la solución a determinados problemas lingüísticos en forma lúdica y atractiva para el alumno⁴.

2. La elaboración de la información normativa

Siguiendo estas directrices, fui el encargado de preparar la información normativa. El proceso metodológico consistió en la lectura de todas las entradas del diccionario *Práctico* y en la selección de aquellas que podían presentar dudas para el alumno, ya fuesen formales o conceptuales.

Entre las primeras de ellas, nuestras glosas intentaron dar respuestas a las siguientes:

- formación de plurales;
- aplicación de género a la realidad;
- formación de superlativos;
- construcciones sintácticas;
- conjugaciones verbales;
- uso del acento;

⁴ La razón era, obviamente, la de aportar un instrumento indispensable que suministrase las bases necesarias para una formación crítica y reflexiva, es la propuesta pedagógica de N. Postman y Ch. Weingartner, *La enseñanza como actividad crítica*, Fontanella, Barcelona, 1973

- problemas de ultracorrección;
- uso de diéresis;
- pronunciación de palabras;
- formación de diminutivos;
- distintas formas de escribir una misma palabra; etc.

Entre las dudas conceptuales, las glosas elaboradas pretendieron resolver, principalmente, las siguientes:

- fenómenos de impropiedad;
- uso de palabras con significados incorrectos;
- arcaísmos;
- galicismos;
- anglicismos;
- relaciones sémicas de sinonimia;
- fenómenos de polisemia;
- significados de palabras homófonas y no homógrafas;
- advertencia de vulgarismos; etc.

Una vez establecido el *corpus* de unidades léxicas cuyo uso podría presentar dudas, pasé a la elaboración de fichas, indicando en cada una de ellas la entrada y el tipo de duda que podría presentar. De esta manera, quedaría un material que podría ordenarse alfabéticamente atendiendo no sólo a las entradas sino también a la clase de duda que presentaban.

Así, contamos con un total de 445 entradas cuyas glosas podrían distribuirse a lo largo de todo el diccionario.

Procedí, en primer lugar, a la explicación de cada una de estas informaciones normativas con el criterio didáctico señalado anteriormente, y después se procedió a la selección de aquellas glosas que iban a aparecer en el diccionario *Práctico*.

Ya hemos dicho y lo expresó explícitamente Alvar Ezquerro que:

... el *Diccionario Práctico* es una reducción del *Diccionario Manual*, que se ha realizado adecuando el contenido de éste a las necesidades del usuario de aquél, por lo que es un diccionario nuevo⁵.

De esta forma, el *Diccionario Práctico* en su aspecto normativo es una reducción del *Diccionario Manual* y, a su vez, es un diccionario nuevo (no sólo desde el punto de vista de la ubicación normativa sino también desde el de la información contenida). Y esta afirmación puede defenderse explícitamente atendiendo a los datos empíricos, puesto que

⁵ Cf M. Alvar Ezquerro, *Op. cit.*, p. III

de las 445 glosas elaboradas para el *Diccionario Práctico*, 257 ya aparecen en el *Diccionario Manual* —por lo que verdaderamente es una reducción de éste— y 188 son de nueva creación.

2.1. El caso de la letra A

Veamos, como ejemplo, las fichas normativas elaboradas para la letra A (el asterisco indica las de nueva creación).

- * **abrigo**: No debe decirse *estar al abrigo de* sino *estar libre de*.
- absceso**: Es incorrecto decir *abseso* en lugar de *absceso*.
- * **accesible**: No se debe confundir el significado de *accesible* con el de *asequible*.
- acerca**: Debe usarse con la preposición *de*. *acerca de*.
- acné**: No debe usarse *acné* en masculino.
- acre**: el superlativo de *acre* es *acérrimo*.
- acuerdo**: No debemos decir *de acuerdo a* sino *de acuerdo con*. Es un anglicismo.
- * **adelante**: *Adelante* indica movimiento, frente a *delante* que significa situación.
- adición**: No debe usarse *adición* con el significado de *adición*.
- adiós**: El plural de *adiós* debe ser *adioses*.
- aerolito**. No debes decir *aereolito* sino *aerolito*.
- * **aeropuerto**: Se dice *aeropuerto*, no existen *aereopuertos*.
- aerostática**: No debemos decir *aereostática* sino *aerostática*.
- afable**: El superlativo de *afable* es *afabilísimo*.
- afirmativo**: Decir *afirmativo* en lugar de *sí* es una incorrección.
- agorar**: Se emplea en la mayoría de sus tiempos *augurar* en vez de *agorar*.
- aguar**: Es incorrecta la forma *agúe*; se dice *ague*.
- aguarrás**: El plural de *aguarrás* debe ser *aguarrases*.
- aguja**: Hablar de *abujas* en lugar de *agujas* es vulgar.
- agujero**: No debe decirse *bujero* sino *agujero*.
- alada**: No significa lo mismo *alada* que *halada* (v. *halar*).
- * **albóndiga**. Puedes comer *albóndigas*; no hay *almóndigas* ni cosas parecidas.
- álbum**: El plural de *álbum* es *álbumes*.
- * **alegría**: Cometemos un galicismo cuando decimos *acusó alegría*.
- alguien**: Es más correcto decir *alguno de los asistentes* que *alguien de los asistentes*.
- * **alienar**. Ten cuidado, no confundas *alienar* con *alinear*.
- amable**: El superlativo de *amable* es *amabilísimo*.
- amar**: Cometemos un galicismo al decir *amo la música* por *soy aficionado a la música*.
- * **ambigü**: El plural de *ambigü* debe ser *ambigües*.
- amigo**: El superlativo de *amigo* es *amicísimo*.

- * **andar**: Son incorrectas las formas *andé*, *andaste*, *andó*, etc. por *anduve*, *anduviste*, *anduvo*, etc
- antediluviano**: No debemos decir *antidiluviano* sino *antediluviano*.
- antiguo**: El superlativo de *antiguo* es *antiquísimo*.
- antojarse**: *Antojarse* es un verbo impersonal y se usa sólo con los pronombres *me*, *te*, *le*, *nos*, *os*.
- año**: Es más moderno decir *año 1989* que *año de 1989*.
- * **apaciguar**: Es incorrecta la forma *apacigüe* por *apacigue*.
- apéndice**: No debes usar *apéndice* en femenino.
- apotema**: Es incorrecto el uso de *apotema* en masculino.
- * **aprender**: *Aprender* lleva la preposición *a* cuando su complemento es un infinitivo:
aprender a bailar.
- aqué**: *Aqué*, *aquélla*, *aquello*, pueden escribirse sin tilde cuando no haya ambigüedad.
- ardiente**: El superlativo de *ardiente* es *ardentísimo*
- argot**: El plural de *argot* debe ser *argots*.
- * **armonía**: *Armonía* también puede escribirse *harmonía*.
- * **armónica**: Es incorrecto escribir *armónica* con *h*.
- * **armonio** y **arpa**: *Armonio* y *arpa* también pueden escribirse con *h* *harmonio* y *harpa*.
- arrellanarse**: No debemos decir *arrellenarse* sino *arrellanarse*.
- artista**: No debe usarse *artista* con el significado de *artesano* *obrero*.
- * **asequible**: ¿Qué diferencia hay entre *asequible* y *accesible*?
- áspero**: El superlativo de *áspero* debe ser *aspérrimo*.
- * **asta**: Aunque suenan igual, *asta* y *hasta* no son lo mismo.
- asunción**: Cometemos un anglicismo al usar *asunción* en lugar de *presunción*.
- * **atender**: Es más correcto decir *atended* que *haced* o *poned atención*.
- aterirse**: *Aterirse* se usa sólo en el infinitivo y en el participio.
- * **atestiguar**: No debe decirse *atestigüe* sino *atestigue*.
- atmósfera**: *Atmósfera* también puede pronunciarse y escribirse *atmosfera*
- auspicio**: No debemos decir *bajo tales auspicios* sino *con tales auspicios*.
- autodidacto, -ta**: *Autodidacta* vale tanto para el masculino como para el femenino.
- * **averiguar**: Es necesaria poner la diéresis en *averigüe*, *averigüéis*, etc.

2.2. Valoración de los datos.

Como puede apreciarse en el caso presentado, de las 58 informaciones normativas elaboradas para la letra A, 39 ya aparecen en la microestructura del *Diccionario Manual* y 19 son de nueva creación.

Y, como en cualquier producto manufacturado, el problema estriba no en la relación entre las glosas heredadas del Manual y las de nueva creación, sino en la ubicación del elevado número de las mismas (445) sin que el producto dejase de ser competitivo comercialmente. Ello determinó que el total de estas 445 glosas elaboradas al respecto, quedasen tan sólo en 76 (más 14 de índole general de las 21 preparadas), que son las que efectivamente aparecen en el diccionario *Práctico*, con el objeto de no ampliar en demasía el volumen del diccionario, restándole así su carácter competitivo

Igualmente, de estas 76 glosas de índole específico incluidas ya efectivamente en el *Práctico*, 50 se encuentran en el *Manual* y 26 son de nueva creación

Veamos en un cuadro sistematizador toda la información detallada del estudio realizado (no consignamos en este gráfico las 21 glosas de información general preparadas, de las cuales 14 aparecen efectivamente distribuidas a lo largo de todo el *Diccionario Práctico*).

Letra	Glosas elaboradas	Contenidas en el <i>Manual</i>	De nueva creación	Glosas del <i>Práctico</i>	Incluidas en el <i>Manual</i>	De nueva creación
A	58	39	19	10	7	3
B	31	13	18	3	0	3
C	43	32	11	10	8	2
Ch	5	5	0	1	1	0
D	19	14	5	4	3	1
E	24	8	16	6	2	4
F	9	4	5	2	1	1
G	10	6	4	3	3	0

H	15	4	11	1	0	1
I	13	8	5	3	2	1
J	9	8	1	1	1	0
K	4	1	3	0	0	0
L	6	4	2	2	1	1
Ll	0	0	0	0	0	0
M	29	16	13	4	3	1
N	12	5	7	1	1	0
Ñ	0	0	0	0	0	0
O	13	6	7	1	0	1
P	25	16	9	5	2	3
Q	1	1	0	0	0	0
R	26	20	6	6	4	2
S	37	21	16	4	4	0
T	19	10	9	5	4	1

U	2	1	1	0	0	0
V	25	9	16	3	2	1
W	0	0	0	0	0	0
X	1	1	0	1	1	0
Y	3	1	2	0	0	0
Z	6	4	2	0	0	0
Tot al	445	257	188	76	50	26

Como puede apreciarse, hemos dividido el gráfico en dos partes claramente diferenciadas: en la primera de ellas plasmamos la relación de todas las glosas elaboradas distribuidas alfabéticamente, precisando las que ya estaban contenidas en el *Diccionario Manual* (aunque en otro lugar, como ya hemos dicho) y las que son de nueva creación; en la parte derecha del gráfico situamos el total de glosas de información específica que aparecen efectivamente en el *Diccionario Práctico*, precisando, a su vez, las que han sido tomadas del *Manual* y también las de nueva creación.

El análisis del gráfico pone de relieve que, tanto en su proceso de elaboración (reflejado en la parte izquierda) como en el de su plasmación empírica (plasmado en la derecha), el *Diccionario Práctico* es una reducción del *Manual*. En el primero de los casos, porque el 57,7% de las glosas elaboradas ya estaban en el *Manual*; y, en el segundo, porque el 65,7% de las que aparecen en el *Práctico* también lo estaban. Sin embargo, estos datos también pueden tener la lectura inversa desde el punto de vista del carácter nuevo que presenta el *Diccionario Práctico*. Así, el 42,3% de las glosas elaboradas ya era de nueva creación con relación al *Manual*, y el 34,3% de las que efectivamente aparecen en el *Práctico* lo son.

3. La utilidad de la información normativa en la enseñanza de la lengua

Llegados a este punto nos preguntamos qué utilidad podía tener recoger en un trabajo como éste aquella normativa elaborada para la confección del *Diccionario Práctico*. a no ser que fuese la de mero dato ilustrativo del proceso de construcción del producto. Por ello, no hay razón empírica que justifique la inclusión de estas 445 glosas, máxime cuando 257 de ellas ya están en el *Diccionario Manual*.

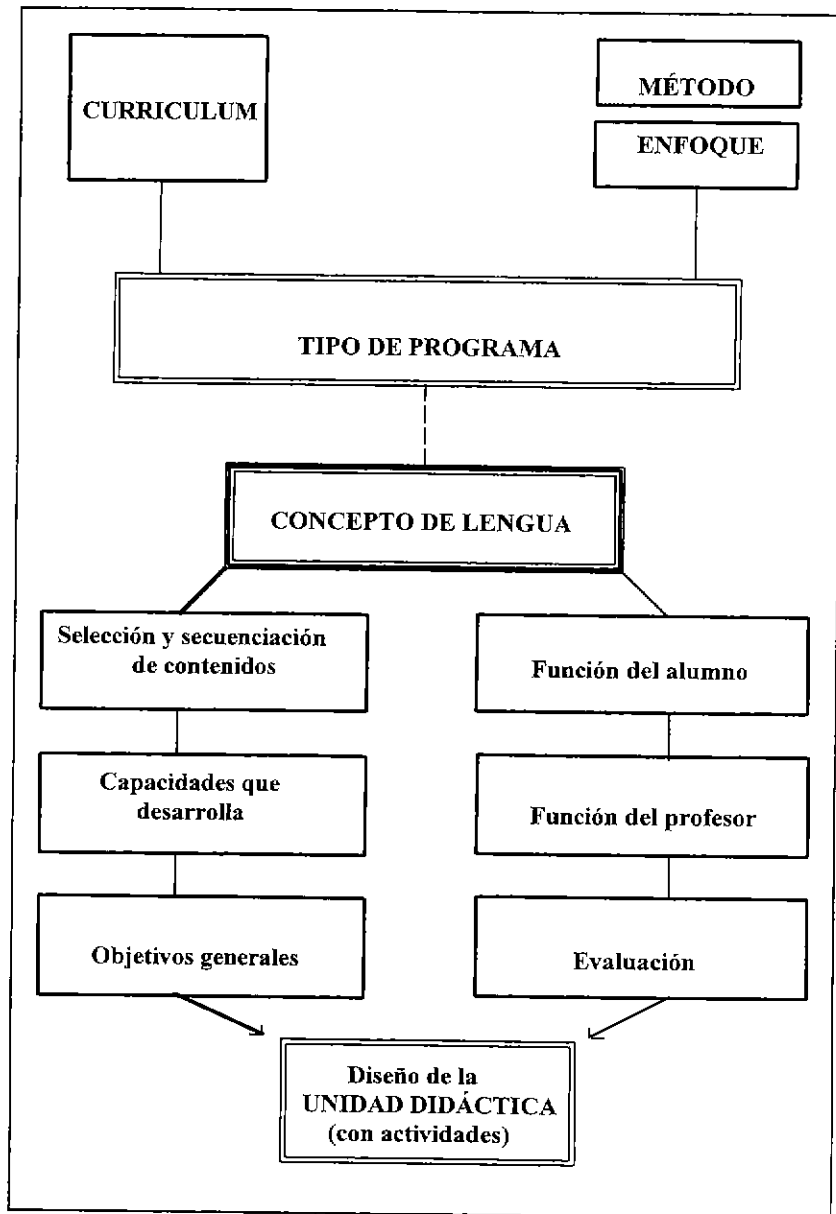
Sin embargo, conversaciones con antiguos alumnos, que ponen de relieve la utilidad de este aspecto normativo en la enseñanza y aprendizaje de la lengua española que están llevando a cabo en sus respectivos centros docentes de secundaria, me han alentado a recopilar aquella información normativa originaria que no se encuentra en el *Diccionario Manual* y que en su momento no vio la luz. Ésta sería, quizá, la aportación inédita del *Práctico* a la información tomada de su fuente principal, el *Manual*.

Se trata de 188 glosas que, además de aportar una información sobre los principales errores y dificultades de uso de la lengua española, añaden un incuestionable material para el uso didáctico del diccionario. Y es que, de hecho, en el diseño de las unidades didácticas para la enseñanza y aprendizaje de la lengua española en los programas procesuales basados en tareas, el uso del diccionario constituye un elemento indispensable.

3.1. Los programas basados en tareas

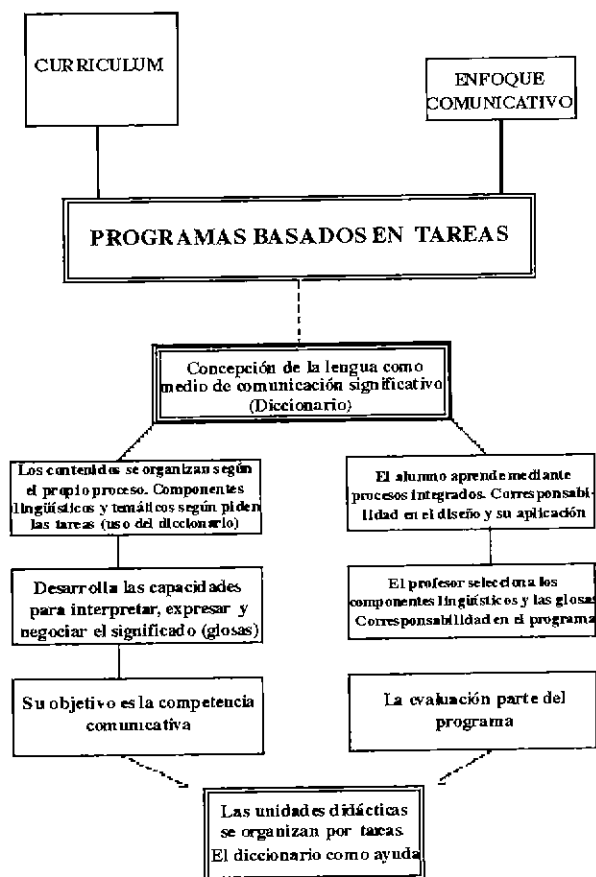
Así, vamos a indicar cómo el esquema de la técnica programática que reproducimos a continuación quedaría precisado en los programas basados en tareas con la ayuda del diccionario⁶.

⁶ De hecho la concepción de la actividad docente como un proceso de toma de decisiones es la que determina la reflexión sobre la técnica programática como primera fase del proceso de enseñanza y aprendizaje, cf. L. Stenhouse. *Investigaciones y desarrollo del currículum*, Morata, Madrid, 1984



3.2. Los programas basados en tareas y el diccionario

La concreción de este esquema básico en los programas basados en tareas se origina en un currículum centrado en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el que la negociación entre el profesor y el alumno sobre el *qué*, *cómo* y *cuándo* se aprende determina el diseño y desarrollo de un programa en el que forma y funciones lingüísticas son sólo la parte externa de lo que se aprende, ya que el aprendizaje se identifica con la resolución de problemas o tareas que, en el caso de la lengua española, encuentran en el diccionario un excelente complemento metodológico.



Como puede apreciarse en este segundo gráfico, el diccionario se convierte en un elemento fundamental e indispensable de los programas procesuales basados en tareas, puesto que determina los principales elementos del diseño programático; a saber:

1º) La concepción de la lengua: frente a los programas formales que conciben la lengua exclusivamente como un sistema de reglas que gobiernan las estructuras gramaticales de ésta, sin considerar el significado y el aspecto social, los programas basados en tareas sostienen que la lengua es el conjunto de todos los elementos necesarios para la comunicación significativa (componentes gramaticales, funciones lingüísticas, nociones lingüísticas y sistema de convención entre reglas y convencionalismos que gobiernan el significado), recogidos en el diccionario de la lengua.

2º) La selección y secuenciación de los contenidos: frente al carácter inalterable de la selección y secuenciación de los contenidos en los programas formales, basado en la propia organización glotológica de la lengua, los programas procesuales basados en tareas presentan como contenido el propio proceso de enseñanza y aprendizaje para lograr una comunicación mejor. En este sentido, las reglas para que la comunicación sea correcta y apropiada, y las destrezas para que el alumno negocie el significado aparecen junto a los componentes temáticos. Se trata, por tanto, de un conjunto de tareas de aprendizaje (que se encuentran en el uso del diccionario) que aparecen de forma paralela en el programa⁷.

3º) Las capacidades que desarrollan: en el caso de los programas formales, el desarrollo de las destrezas receptivas (escuchar y leer) que favorece el de las productivas (hablar y escribir); en el de los programas procesuales basados en tareas, las mismas destrezas pero con el objeto de interpretar, expresar y negociar el significado, puesto que vivimos en una colectividad. Es el carácter utilitario del diccionario, y muy especialmente de las glosas del *Diccionario Práctico*, que no sólo ayudan a reflexionar sobre los aspectos lingüísticos, sino también a adquirir el dominio de la propia lengua para ser usada socialmente.

4º) Los objetivos generales⁸: en el caso de los programas formales se pretende desarrollar la competencia lingüística a través de un contenido integrado por una materia sistematizada, presuponiendo la adquisición de la metalengua (conocimiento de la lengua que se aprende) Frente a esta lingüística estrictamente

⁷ Sobre la selección, secuenciación y estructuración de los contenidos de aprendizaje puede verse L. A. García García. «Análisis y organización de los contenidos», *apud* AAVV *Diseñar y enseñar*. Narcea, Madrid, 1989, pp. 91 y ss.; J. L. Rodríguez Dréguez *Didáctica general*, Kapelusz, Madrid 1980 pp. 134 y ss.; H. Tabba, *Elaboración del currículo*, Troquel, Buenos Aires 1990, pp. 381-407; M. A. Zabalza, *Diseño y desarrollo curricular*, Narcea, Madrid, 1991, pp. 121-148, etc.

⁸ Adoptamos el término *objetivo* en cuanto concepto teórico-abstracto que determina el deseo de que se dé determinada conducta o cambio, es la propuesta de H. Tabba *Op. cit.*, pp. 257-279.

descriptiva, los programas procesuales potencian no sólo la competencia comunicativa, sino también los objetivos metacomunicativos gracias al uso didáctico del diccionario.

5º) La función del profesor: de ser un mero seguidor de las pautas marcadas por el programa y no tener apenas iniciativas, tal y como ocurre en los programas formales; organiza y negocia objetivos y tareas seleccionando los componentes lingüísticos así como las glosas que facilitarán el trabajo individual o grupal⁹.

6º) Finalmente, el diseño de la unidad didáctica según la lógica interna de la lengua, atomizando contenidos, tal y como se plasma en los programas formales, se enfrenta a la organización didáctica por tareas (muchas de ellas aportadas por el diccionario) de los programas procesuales.

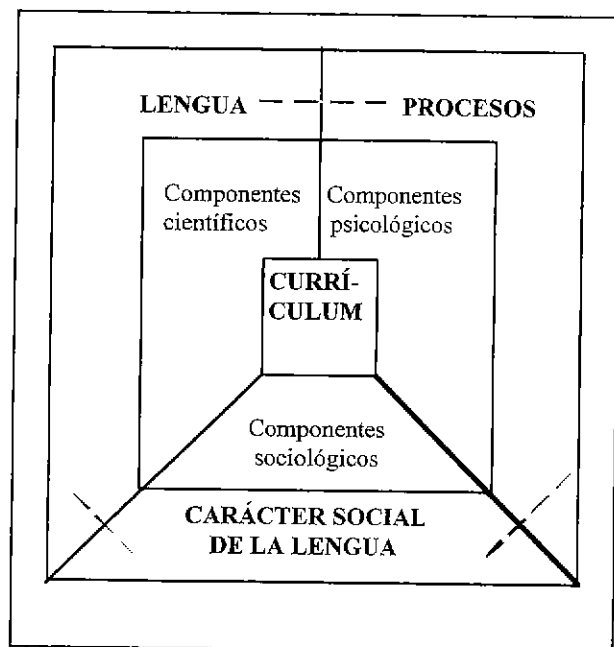
4. Su plasmación en el diseño curricular

En síntesis, lo importante de este programa es que se rompa la dicotomía contenido-metodología, facilitando el aprendizaje de reglas por medio de tareas.

Y aquí es donde radica la utilidad de la información normativa del diccionario *Práctico*, en la aportación de un juego didáctico que, además de adiestrar al alumno en la consulta y manejo del diccionario, le facilita el aprendizaje de las reglas lingüísticas que, *a posteriori*, le proporcionarán una mejor competencia comunicativa.

El diseño curricular quedaría pues, más globalizado y, lo que es más importante, interrelacionado de aspectos no sólo científicos (glotológicos) sino también psicológicos y sociológicos (véase el esquema siguiente).

⁹ Es lo que entra dentro de lo que se ha considerado como acción tutorial, véase al respecto el clásico trabajo de J. M. Román y E. Pastor *La tutoría pautas de acción e instrumentos útiles al profesor tutor*, CEAC, Barcelona, 1979



Por ello, vamos a terminar esta reflexión con la recopilación de las 169 glosas de nueva creación elaboradas para la confección del *Diccionario Práctico* (las 19 de la letra A no las repetimos ahora). No se trata, pues, de un diccionario de dudas y errores, sino de un complemento metodológico elaborado con aquel afán didáctico que motivó el nacimiento del *Diccionario Práctico*, que puede ampliar el juego didáctico con el mismo.

Apéndice: glosas de nueva creación.

baca: No significan lo mismo *baca* y *vaca*, aunque se pronuncien igual.

bacalao: Se dice *bacalao*, no *bacalado*.

bacilar: El significado de *bacilar* es distinto del de *vacilar*. Busca las diferencias.

balón: No significan lo mismo *balón* y *valón*, aunque se pronuncien igual.

bario: Si escribes *bario* con *v*, ¿significa lo mismo?

barón: El significado de *barón* es distinto del de *varón*. Busca las diferencias

basar: No debes confundir *basar* (verbo) con *vasar* (sustantivo).

basca: ¿Que diferencias hay entre *basca* y *vasca*?

bate: ¿Significan lo mismo *bate* y *vate*?

bello: Es un galicismo decir *bello gesto* en lugar de *acto hermoso*.

bello: El significado de *bello* es distinto del de *vello*. Compruébalo.

beta: Si escribes *beta* con *v*, ¿significa lo mismo?

biga: ¿Qué diferencia hay entre *biga* y *viga*?

bloc: Recuerda que el plural de *bloc* es *blocs*, no *bloces*.

bocal El significado de *bocal* es distinto del de *vocal*. ¿Sabes por qué?

bolear: Si escribes *bolear* con *v*, ¿significa lo mismo?

botar. No significa lo mismo *botar* que *votar*

bovino: No debe confundirse el significado de *bovina* con el de *bobina*.

caber: No debe confundirse *cabe* (sustantivo) con *cabe* (preposición) y *cave* (del verbo *cavar*).

cabo: El significado de *cabo* es distinto del de *cavo* (del verbo *cavar*).

calamar: Se comete una incorrección al decir *caramal* en lugar de *calamar*

caqui: *Caqui* también puede escribirse *kaqui*.

carey: El plural de *carey* es *careyes*.

cierto: El superlativo de *cierto* es *certísimo*, y familiarmente *ciertísimo*.

cinc: *Cinc* también puede escribirse *zinc*.

coligar: *Coligar* por cruce semántico con *coalición* ha formado el verbo innecesario *coligar*.

contra: *Contra*, usado como adverbio, con el valor de *cuanto*, es un vulgarismo.

croqueta: Debe decirse *croqueta* y no *cocreta*, *cloqueta* o *cocieta*.

cruel: *Crudelísimo* y *cruelísimo* son superlativos de *cruel*.

delante: *Delante* y *adelante* no son lo mismo. Busca las diferencias.

desharrapado: Es correcto escribir *desharrapado* sin *h*: *desarrapado*

despabilar: *Despabilar* también puede ser *espabilar*.

diestro: El superlativo de *diestro* es *destrísimo* y *diestrísimo*.

diferencia: Debe decirse *diferencia* y no *diferencia*.

echar: Aunque suenan igual, *echo* y *hecho* no son lo mismo. Busca las diferencias.

¡eh!: ¿Qué diferencia hay entre *he* y *¡eh!*?

eléctrico: *Elétrico* es incorrecto; debe escribirse *eléctrico*.

elite: Debe decirse *elite*, no *élite*.

eme: El significado de *eme* es distinto del de *heme*. ¿Sabes por qué?

enemigo: El superlativo de *enemigo* es *inimicísimo*.

entrevier: Se dice *entreviendo*, no *entreveyendo*.

errar: El significado de *errar* es distinto del de *herrar*. Compruébalo.

escopetazo: No debemos decir *escopetada* sino *escopetazo*.

espía: ¿Qué diferencia hay entre *espía* y *expía*?

expirar: Se *expira* una sola vez en la vida. Se *espira* muchas veces al día. ¿Sabes por qué?

espontáneo: Se escribe *espontáneo*, no *expontáneo*.

estirpe: El significado de *estirpe* es distinto del de *extirpe*. Busca las diferencias.

expiar: No confundas su significado con el de *espiar*. Son distintos.

expirar: ¿Sabes ya por qué el significado de *expirar* es distinto del de *espirar*? Compruébalo.

explanada: *Esplanada* es incorrecto; debes escribir *explanada*.

fiel. El superlativo de *fiel* es *fidélísimo*.

forúnculo: *Forúnculo* también puede escribirse *furúnculo*.

frío: *Frigísimo* y *frísimos* son superlativos de *frío*

frito: Es más frecuente decir *frito*, aunque también se usa *freído*.

fuerte: El superlativo de *fuerte* es *fortísimo*.

gilí: *Gilí* también puede escribirse *jilí*.

gira: El significado de *gira* es distinto del de *jira*. Busca las diferencias.

grabar: ¿Qué diferencia de significado hay entre *grabar* y *gravar*?

grueso: El superlativo de *grueso* es *grosísimo*.

hasta: ¿Qué diferencia hay entre *hasta* y *asta*?

haya: Aunque suenan igual, *haya* y *aya* no son lo mismo

hégira: Es correcto escribir *hégira* sin *h*: *égira*.

hippie: *Hippie* también puede escribirse *hippy*.

hojear: El significado de *hojear* es distinto del de *ojear*. ¿Sabes por qué?

hola: No debes confundir el significado de *hola* con el de *ola*. Compruébalo.

holgorio: *Holgorio* puede escribirse también con *j*: *jolgorio*.

honda: Aunque suenan igual, *honda* y *onda* no significan lo mismo. Busca las diferencias.

hora: ¿Qué diferencia hay entre *hora* y *ora*?

horca: No confundas el significado de *horca* con el de *orca*.

huno: No significa lo mismo *huno* que *uno*

incierto: El superlativo de *incierto* es *incertísimo*.

infiel: *Infidelísimo* es el superlativo de *infiel*.

inicuo: El superlativo de *inicuo* es *iniquísimo*

íntegro: El superlativo de *íntegro* es *integérrimo* aunque en un uso coloquial se dice *integrísimo*.

inyección: *Indición* es incorrecto; se dice *inyección*.

jira. No confundas el significado de *jira* con el de *gira*. Recuérdalo.

kilo: *Kilo* también puede escribirse *quilo*.

kilolitro: *Kilolitro* también puede escribirse *quilolitro*

kilométrico: Puedes escribir *kilométrico* también con *q*. *quilométrico*

libre: El superlativo de *libre* es *libérrimo*

luengo: El superlativo de *luengo* es *longísimo* o *longuísimo*.

magnífico: *Magnificentísimo* es el superlativo de *magnífico*.

maíz: *Maiz* es incorrecto, debe escribirse *maíz*

- marcar:** Cometemos un galicismo al emplear *marcar* en lugar de *manifestar*, *indicar*, etc.
- mecer:** *Mecer* es verbo regular; por eso no debes decir *mezco*, *mezcas*, etc.
- medicina:** Se dice *medicina*, pero no *medecina*.
- menester.** *Haber de menester*, *es menester de*, son expresiones incorrectas; debe decirse *haber menester*, *es menester*.
- meteorología:** Decir *metereología* en lugar de *meteorología* es una incorrección.
- mi:** No debes acentuar *mi* cuando sea adjetivo posesivo.
- mísero:** El superlativo de *mísero* es *misérrimo*.
- mistela:** *Mistela* también puede escribirse *mixtela*.
- mordiente.** *Mordiente* puede escribirse también *mordente*.
- moto:** Puedes conducir una *moto*; nunca un *amoto*. ¿Sabes por qué?
- muy:** Debes evitar el giro *como muy*.
- neumonía:** *Neumonia* es incorrecto; debe escribirse *neumonía*.
- nivel:** Cometes una incorrección cuando usas el giro *a nivel de* sin haber niveles.
- noble:** El superlativo de *noble* es *nobilísimo*.
- notable:** *Notabilísimo* es el superlativo de *notable*.
- noticia:** Cometemos un galicismo cuando usamos *noticia* en lugar de *reseña*, *relato*, *resumen*.
- nuestro:** No debe decirse *delante nuestro*, *detrás nuestro*, sino *delante de nosotros*, *detrás de nosotros*.
- nupcias:** *Nupcias* no tiene singular.
- oboe:** No debemos decir *óboe* sino *oboe*.
- obs...:** Recuerda que algunas palabras que empiezan por *obs-* también pueden escribirse sin *s*: *oscuridad*, *oscuro*, etc.
- ojear:** ¿Sabes ya que el significado de *ojear* es distinto del de *hojear*?
- ola:** ¿Sigues confundiendo el significado de *ola* con el de *hola*?
- onda:** ¿Recuerdas las diferencias entre *onda* y *honda*?
- ora:** No olvides que tu puedes decir la *hora*, nunca la *ora*.
- orzuelo:** En los ojos salen *orzuelos*, no *arzuolos*.
- parco.** El superlativo de *parco* es *parcísimo*.
- pendencia:** El diminutivo de *pendencia* es *pendenzuela*.
- pequeño:** El comparativo de *pequeño* es *menor*; el superlativo, *mínimo*.
- pipí:** *Pipíes* es el plural de *pipí*.
- predecir:** Se dice *predijo*, no *predecí*.
- problema:** Decir *poblema* en lugar de *problema* es incorrección.
- programa.** No debes decir *pograma* sino *programa*.
- provenir:** Debe decirse *proveniente* y no *proviniente* o *provinente*.
- psi...:** Recuerda que muchas palabras que comienzan con *psi-* también pueden escribirse con *s*: *sicología*, *sicópata*, etc.

radio: Se dice *radio*, no *arradio*.

rebelarse: El significado de *rebelarse* es distinto del de *revelar*. Compruébalo

reciente: El superlativo de *reciente* es *recentísimo*.

referéndum: *Referéndums* y *referendos* son plurales de *referéndum*.

rehuir: *Rehul*, *rehúye* y *rehúya* llevan tilde. ¿Sabes la razón? Búscala en el cuadro de acentuación.

ribera: ¿Significan lo mismo *ribera* y *rivera*? Compruébalo.

sabio, -a: El significado de *sabia* es distinto del de *savia*. Busca las diferencias.

sagrado: El superlativo de *sagrado* es *sacratísimo*.

salubre: *Salubérrimo* es el superlativo de *salubre*.

satisfacer: Recuerda que las formas *satisfaciera*, *satisfaciese*, *satisfacieron*, *satisfacería*, etc. son incorrectas.

se: Es incorrecto *me se ha roto*; debe ser *se me ha roto*

sé: ¿Qué diferencia hay entre *sé* y *se*?

sépalo: No confundas *sépalo* (sustantivo) con *sépal* (verbo).

septiembre: *Septiembre* también puede escribirse *setiembre*.

silva: *Silva* y *silba* no son lo mismo. ¿Sabes por qué?

simple: El superlativo de *simple* es *simplísimo*.

sobresdrújulo: *Sobresdrújulo* también puede escribirse *sobreesdrújulo*

sonambulismo: *Sonambulismo* y *sonámbulo* también pueden escribirse *somnambulismo* y *somnámbulo*.

substancia: *Substancia* y sus derivados también pueden escribirse sin *b*: *sustancia*

substantivar: Es correcto escribir *substantivar* y *substantivo* sin *b*.

substituir: *Substituir* y sus derivados también se escriben sin *b*

substraer: Recuerda que es correcto escribir *substraer* sin *b*.

te: *Te* y *té* son cosas distintas. ¿Sabes por qué?

templado: El superlativo de *templado* es *templadísimo* y *temperatísimo*.

teñir: *Tañido* y *tinto* son participios de *teñir*.

terrible: *Terribilísimo* es el superlativo de *terrible*.

traer: No se dice *traí* sino *traje*.

tramontar: *Tramontar* también puede escribirse *transmontar* y *trasmontar*.

trans.: La Academia te permite usar también el prefijo *trans-* sin *n'*: *trasalpino*, *trasatlántico*, *traspasar*, etc.

tubo: El significado de *tubo* es distinto del de *tuvo*. ¿Sabes por qué?

tuyo: *Detrás tuyo* es incorrección por *detrás de ti*.

uno: ¿Sabes ya por qué no significa lo mismo *huno* que *uno*? Explícalo.

vaca: Recuerda que si escribes *vaca* con *b* no significa lo mismo. ¿Por qué?

vacilar: ¿En qué se diferencia *vacilar* de *bacilar*?

valiente: El superlativo de *valiente* es *valentísimo*.

valón: ¿Puedes jugar al *valón*? ¿Por qué?

vario: Aunque suenan igual, *vario* y *bario* no significan lo mismo. Recuérdalo.
varón: ¿Por qué *varón* no significa lo mismo que *barón*? Explicalo.
vasar: Puedes escribir el sustantivo *vasar* con *b*?
vasco, -a: Recuerda que si escribes *vasca* con *b* no significa lo mismo. ¿Por qué?
vate: ¿Sabes ya por qué no significan lo mismo *vate* y *bate*?
vello: ¿Qué diferencias hay entre *vello* y *bello*?
venir: Cometemos y galicismo al decir *venir de* en vez de *acabar de*.
ventrílocuo: Se dice *ventrílocuo*; no existen *ventrílocos*.
veta: Recuerda que si escribes *veta* con *b* no significa lo mismo. ¿Por qué?
viga: ¿Sabes ya por qué no significan lo mismo *viga* y *biga*? Recuérdalo.
volear: *Volear* y *bolear* se pronuncian igual, pero ¿significan lo mismo?
votar: ¿Puedes *votar* un balón? ¿Por qué?
yak: *Yak* también puede escribirse *yac*.
yudo: *Yudo* puede escribirse también con *j*: *judo*.
zar: *Zar* puede escribirse también *czar*.
zodiaco: *Zodiaco* puede pronunciarse también *zodiaco*.

Si con el juego didáctico que aporta la información normativa del diccionario, la enseñanza y aprendizaje de la lengua española resulta ser más lúdica, nos sentiremos satisfechos, pero, de todos modos, con el hecho de que el trabajo haya podido dar respuesta a aquellos alumnos de entonces (profesores en la actualidad) que conciben la enseñanza de la lengua no como «un recetario de cocina» sino como algo vivo que hay que usar, el esfuerzo habrá merecido la pena; sin lugar a dudas.

APUNTES SOBRE LA ELIPSIS¹

Martí Sánchez, Manuel

*Universidad de Alcalá, Departamento de Filología, Facultad de Filosofía
y Letras, Antiguo Colegio de Málaga, C/ Colegios, 2, E-28801 Alcalá de
Henares, Madrid, Tlfno. (91) 8854423, Fax.: (91) 8854423*

(Recibido Septiembre 1995; aceptado Junio 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4. 421-447.]

Resumen

Desde sus orígenes, la reflexión lingüística occidental ha estudiado el fenómeno de la elipsis. Dos han sido las perspectivas principales desde las que se ha enfocado este estudio: la gramatical y la retórica, convertida hoy día en la orientación pragmático-discursiva. En la primera, la elipsis ha estado al servicio de los esquemas sintácticos abstractos propuestos por las teorías. En la segunda, yendo más allá de las tradicionales referencias a la economía y la expresividad, la elipsis ha sido analizada en relación con el entorno y con la cohesión textual. Transportadas las reflexiones teóricas al mundo de los fenómenos, en concreto a los discursos orales, observamos grandes dificultades en la aplicación al coloquio del concepto de la elipsis elaborado en la orientación gramatical. La teoría que surge de la perspectiva pragmático-discursiva lleva a la evidencia de importantes diferencias respecto a los textos escritos.

Palabras clave: elipsis, gramática, retórica, oración, discurso

Abstract

From its origin, the occidental linguistic reflection has studied the phenomenon of the ellipsis. There have been two main perspectives from which the study has been focused: the grammar and the rhetoric, nowadays become into the pragmatic-discursive orientation. In the first one, the ellipsis has been at the service of the abstract syntactic schemes proposed by the theories. In the second one, going beyond the traditional references to the economy and the expressivity, the ellipsis has been analyzed in relation to the environment and the textual coherence. Transported the theoretical reflections to the phenomena's world, to the oral discourse to be precise, we note big difficulties in the application of the ellipsis concept to the colloquy in the grammatical orientation. The theory that comes up from the pragmatic-discursive perspective leads to the evidence of the important differences from the written texts.

Key words: ellipsis, grammar, rhetoric, sentence, discourse

Résumé

Depuis ses origines, la réflexion linguistique occidentale a étudié le phénomène de l'ellipse. Deux ont été les perspectives principales depuis lesquelles cette étude a été abordée: la grammaticale et la rhétorique qui est devenue aujourd'hui l'orientation pragmatique-discursive. Dans la première, l'ellipse a été au service des schémas syntactiques abstraits proposés par les théories. En ce qui concerne la seconde, en allant plus loin des références traditionnelles à l'économie et à l'expressivité, l'ellipse a été analysée en rapport avec l'environnement et avec la cohésion textuelle. Une fois transportées les réflexions théoriques au monde des phénomènes, notamment aux discours oraux, on constate de grandes difficultés dans l'application au colloque du concept de l'ellipse élaboré dans l'orientation grammaticale. La théorie qui surgit de la perspective pragmatique-discursive met en évidence les importantes différences par rapport aux textes écrits.

Mots clés: grammaire, rhétorique, oration, discours

¹ Una versión reducida de este artículo se presentó como comunicación al XXIV Simposio de la S.E.L., organizado bajo el lema "Texto y contexto" (Madrid, dic. 1994).

Sumario

0. Alguna precisión conceptual. 0.1. Omisión y elipsis. 0.2. La elipsis. 1. Dos orientaciones en el estudio de la elipsis. 1.0. Entre la retórica y la gramática (con la compañía de la dialéctica). 1.1. La orientación gramatical. 1.1.1. Presupuestos fundamentales. 1.1.2. Los elementos vacíos en principios y parámetros. 1.2. La orientación discursiva y pragmática. 1.2.1. La importancia del entorno. 1.2.2. La elipsis como factor de cohesión textual. 1.3. La ambigüedad esencial de la elipsis. 2. Elipsis y coloquio. 2.1. Planteamiento general. 2.2. Al hilo de unas muestras concretas. 3. Balance.

0. Alguna precisión conceptual

0.1. Omisión y elipsis

La elipsis es un viejo tema de la gramática y la retórica occidentales², en el que se aborda un conjunto de fenómenos del funcionamiento de las lenguas en el habla³. Con ella los estudiosos han solido referirse al hecho de que un elemento, que es necesario en la comprensión del enunciado⁴, se encuentra ausente a causa de un proceso de supresión-omisión. Como señala G. Correas, "Ekleipsis, falta, defeto, quando falta en la orazion algo, que se á de suplir, i se conoze por el sentido"⁵.

Intuitivamente, parece una noción válida para todo el mundo (o casi todo el mundo⁶); pero es precisamente ese carácter intuitivo el que ya pone sobreaviso acerca de

² Apolonio Discolo, en su *Sintaxis*, ya habla de la elipsis (*Sintaxis*, ed. V. Bécars, 76, 77).

³ Es importante esta nota, ya claramente destacada por S. de Sacy (1758-1838) y que se afronta de forma específica por la escuela de Ginebra (cfr. Hernández Terres 1984: 93-4, 144-5, y, para su propia opinión, 193-4, Vigara 1994: 10).

⁴ "Unsaid" implies "but understood nevertheless" (Halliday & Hasan 1976: 142).

⁵ Correas (1627: 199). Cfr. esta definición con la de G. Herrmann: "ellipsis est omisio vocabuli, quod et si non dictum tamen cogitatur" (apud Bühler 1934: 185).

⁶ A principios de siglo surgió una vigorosa reacción contra el recurso de la elipsis, que hay que ver como una manifestación del antilogicismo y la búsqueda de la autonomía (respecto también a la retórica) contrarias a la gramática tradicional, que dormían la época (cfr. Gutiérrez Ordoñez 1992: 12). Esta prevención contra la elipsis -o mejor contra el abuso en su utilización- se encuentra en idealistas como Vossler (1923: 180-3), en Paul (Paul 1880: 351-2), en Saussure o en la gramática estructuralista de Wagner y Pinchon (1962), desde luego, en Jespersen, y, en el ámbito de la gramática escolar francesa, en la reacción contra el logicismo de Noël y Chapsal (Chervel 1977: 135-140, 218). Con estos datos, la permanencia acritica de la elipsis en las gramáticas españolas -por ejemplo la académica (cfr. GRAE 1931: 433-5 y GRAE 1971: 456-460)- de la época era un arcaísmo. Insistiendo más en este punto, es interesante lo que sucede en la gramática de R. Seco (R. Seco 1930/54: 147-9), donde no se habla de elipsis sino de omisión (término también empleado por la GRAE 1931: 159-161). fuera ya de la retórica aunque sin desprenderse del logicismo (en el *Diccionario de Autoridades*, la elipsis es exclusivamente caracterizada como *figura retórica*, fuera de las *figuras de la gramática*). Cfr. Val Alvaro 1992: 126-7). Este proceder de R. Seco entronca con la dirección-antirretórica y antilogicista-protagonizada por algunos gramáticos como Salvá (V. Salvá 1830/47: 93-4, con una breve referencia a la elipsis, ibid.: 306), que desalojan de la gramática el estudio de las figuras de dicción. Sobre la elipsis en la gramática española, pueden verse el breve resumen de Rodríguez Díez (1991: 4-5) y, por supuesto, Hernández Terres (1984: 105-131).

las dificultades que siempre han encontrado los estudiosos para convertir la elipsis en un concepto científico apto⁷

Como es costumbre entre los que se ocupan de la cuestión, se imponen las depuraciones terminológicas que delimiten y ordenen tan extenso campo. Una distinción necesaria es la que separa la elipsis, como un fenómeno de la estructura de los enunciados, y el fenómeno genérico de la **omisión**⁸. De omisión puede hablarse en fonología⁹ y en morfología léxica, con el **acortamiento (clipping)**¹⁰ que experimentan algunas palabras. También, aunque ya en otro sentido, puede hablarse de omisión, diferenciadamente de la elipsis, para todo lo relativo a las implicaturas pragmáticas, que tanto dependen de las máximas conversacionales y de cortesía¹¹.

Pese a todo y aunque algunos las nieguen, entre omisión en general y elipsis parecen existir evidentes relaciones¹². Ambas parecen remitir a principios del funcionamiento

⁷ Acerca de la realidad y, al mismo tiempo, de la dificultad de definir las nociones originadas en una intuición es muy interesante lo que dice J. Molino sobre la imposibilidad de definir por medio de un único criterio formal a la palabra entendida como unidad intuitivamente dada (Molino 1985: 17). Siguiendo a von Steiner, la elipsis podría considerarse un concepto *sinquítico* (vid. Bühler 1934: 239-40, 375-6).

⁸ Cfr. Quirk et al. (1985: 893-4) "La primera tarea para una adecuada utilización del término 'ellipsis' será la de definirlo en relación con otras omisiones o con otras ausencias que no impliquen omisión" (T. Jiménez Juliá 1991: 224). Como vemos, Jiménez Juliá introduce junto a la elipsis y la omisión en general, un nuevo concepto: el de la ausencia sin omisión.

⁹ Vid. Jakobson & Halle (1956: 13-15); también, García de Diego (1951: 217-8). Un ejemplo de esta omisión fónica sería el caso de las vocales caedizas en algunas zonas del español de América (*mes/sito* 'necesito', *much's/gras's* 'muchas gracias'). Otro hecho interesante es la *elisión* sintagmática, de la que forma parte el fenómeno de la *liaison* en francés (cfr. Durand 1990: 207-213).

¹⁰ Para la extensión del fenómeno -que debe distinguirse (pese a su relación) de la *elipsis léxica* de CLB Benveniste (Hernández Terrés 1984: 265-270)- en el español actual, vid. Casado Velarde (1985), Lang (1990: 260-2), A. Hidalgo (1992: 297-8), y, sobre todo, J. Calvo (1994: 37-41). En Kato (1986: 427-430), también se habla de la *elipsis morfológica*. Sería interesante investigar más sobre los aspectos estructurales del acortamiento: su respeto (*boli, ridi, metro, kalo*) o no (*propí, depre, anarco*, el inglés *hi-tech*, *de high technology*) de los límites morfológicos, la mayor frecuencia del acortamiento en la zona inicial, medial o final de la palabra lo que tiene seguramente que ver con la cuestión del núcleo de la palabra (cfr. S. Varela 1990: 35-7). En cambio, J. Peña (1991: 102, n. 58) se pronuncia en contra de estas líneas de investigación.

¹¹ Haverkate (1994: 43-49). En lo referente a la cortesía, son interesantes las relaciones entre tabú y omisión (Ducret 1972/77: 11, Casas 1986: 121-5, 145-155). También encierra su interés la correlación entre silenciamento y dominio (L. Terracini 1988, caps. 1, 2 y 12). Kerbrat-Orecchioni (1986) está dedicado al estudio de los contenidos implícitos.

¹² La conexión entre ambas fue vista con claridad ya por Apolonio Discolo (vid. *Sintaxis*, ed. V. Bécarras, I, 3-11), y, en general, por el resto de los autores griegos y latinos (Desbordes 1983: 23). Esta postura responde a la general de la retórica que, bajo la etiqueta de la *defectio*, agrupaba el conjunto de las omisiones. Sobre este particular, pueden verse Spang (1979: 195-200), o el cuadro que aparece en B. Mortara (1988: 143). Hablando de algo bastante distinto, el muy interesante concepto de *borrado (effacement)* en Z. Harris abarca varios campos de aplicación (Fuchs 1983: 106-7), V. García de Diego (1951: 226) había enumerado diversas economías: de la atención, afectiva, fonética, ortográfica, morfológica, léxica y sintáctica. En Quirk et al. (1985: 884), queda evidente que "the boundaries of ellipsis are unclear".

lingüístico como la tendencia a la economía existente en todas las lenguas¹³ o sus necesidades expresivas¹⁴

De todas formas, cuando se habla de economía, para explicar omisiones hay que hacerlo recordando la importancia de la información sobreentendida¹⁵, tan ligada a la situación y el contexto; y de los signos extraverbales, cuya interacción con los lingüísticos, es indiscutible en los mensajes humanos¹⁶. En esa cuestión, la teoría pragmática de la relevancia podría ser aprovechable con su insistencia en que, en los mensajes, el hablante no codifica lingüísticamente todo el significado que desea transmitir. De algunas de sus intenciones comunicativas, el hablante sólo deja pistas a partir de las cuales el hablante debe inferir su sentido¹⁷

¹³ Coulmas (1992: 221-259) se ocupa de esta cuestión, deteniéndose en la ley del mínimo esfuerzo de Zipf, aunque no menciona las recientes aportaciones venidas de la pragmática como los principios funcionales R e I de Horn y Levinson. Relacionada con la economía del sistema gramatical, se encuentra la defensa que hace el último Chomsky de la condición del 'mínimo esfuerzo' (Chomsky 1991). La vinculación entre elipsis y economía ha sido sentida por todos aquellos que han estudiado una u otra. Entre una infinidad de testimonios, quisiéramos destacar, porque no suele citarse, el capítulo XVIII de los *Principios* de H. Paul dedicado a la economía de la expresión (H. Paul 1880: 351-366).

¹⁴ Mederos Martín (1988: 143); Vigara Tauste (1992: 55, 128-129). Personal e interesante es el concepto de **expresividad implícita** acuñado por Guillaume. "L'expressivité implicite qui se traduit par une certaine manière de parler, de s'adresser à la personne, et ressortit, comme telle, au système allocutif, auquel il conviendrait, dans un bon traité de grammaire, de réserver un chapitre à part. L'expressivité est implicite si, avec l'intonation appropriée, je dis interrogativement: sans plus (et donc en abrégé) *Vrai?* ou encore *Vraiment?*" (G. Guillaume 1948/9: 185). García de Diego se refirió a la **afectividad implícita** (García de Diego 1951: 22-4).

¹⁵ "Tres-souvent dans nos langues parlées, la plus grande partie de l'expression de la pensée demeure sous-entendue" (Destutt de Tracy, en Chervel 1977: 75). Coseriu, en frase famosa, señaló: "En todo momento, lo que efectivamente *se dice* es menos de lo *se expresa* y *se entiende*" (Coseriu 1955/6: 308). Antes, Jespersen escribía: "En toda actividad lingüística hay que distinguir tres cosas: expresión, supresión e impresión. Expresión es lo que el hablante dice; supresión es lo que no dice, aunque podría haberlo dicho; e impresión es lo que el hablante recibe. Es importante observar que muchas veces no sólo lo que se dice expresamente, sino también lo que se suprime produce una impresión. La sugestión es la impresión que produce la supresión. Los charlatanes quieren expresarlo todo, pero incluso a ellos les resulta imposible. No sólo el arte de escribir consiste en saber lo que hay que dejar en el tintero, sino que también en la mayoría de las observaciones de la vida cotidiana suprimimos muchas cosas que resultan pedante expresar" (Jespersen 1924: 373). Desde un punto de vista perceptivo, Á. López se refiere a la ley del **sobreentendido**, una de las que regula el funcionamiento del signo lingüístico en el habla (Á. López García 1994: 40-1).

¹⁶ Vid. Poyatos (1994: 135).

¹⁷ Sperber & Wilson (1986: 41-2).

0.2. La elipsis

En principio, entendemos la elipsis como todo caso de omisión que afecta a la estructura de un enunciado¹⁸, es decir, como una "grammatical omission"¹⁹ "Eclipsi es defecto de alguna palabra necesaria para hinchir la sentencia" (Nebrija 1492, ed. Esparza y Sarmiento 299)

Por supuesto, con tan simple caracterización difícilmente puede echarse a andar por el camino del análisis fenoménico, ya que los problemas que surgen inmediatamente lo impiden²⁰. Es preciso establecer criterios más rigurosos, como han hecho casi todos los que se han ocupado directa o indirectamente de la elipsis, sobre todo en los últimos tiempos²¹

Así, para Coseriu no hay más elipsis que la intencional²², para otros, la elipsis debe venir postulada por unos principios generales²³, por una determinada estructuración oracional²⁴, o el cumplimiento de determinados requisitos para la recuperabilidad del término elíptico. Por ejemplo, que tal elemento se tome del contexto lingüístico o pueda

¹⁸ La ausencia de ese elemento no supone que de forma indirecta no se muestre físicamente -en algunos casos- su existencia a través de fenómenos como la concordancia, la aparición de ciertos pronombres, las pausas (cfr. Navas Ruiz 1962, 132-5) o los acentos contrastivos (cfr. Quirk et al 1985: 896, 899; Hernanz & Brucart 1987: 115-7; Brucart 1987b: 298-301; Jiménez Julia 1991: 225). Beauzée ya había dicho que si el uso autoriza la elipsis "il a soin d'y conserver quelque chose, qui puisse caractériser la suppression de manière qu'il est toujours possible de reconnoître à quelque marque infaillible ce qui manque à la plénitude de la phrase, et ce qu'il convient de suppléer pour en rétablir l'intégrité" (Beauzée 1767: 397-8). Du Marsais había insistido antes en idéntica necesidad (Clerico 1983: 50).

¹⁹ Quirk et al (1985: 883)

²⁰ He aquí algunos fundamentales: ¿cómo puede determinarse que se ha producido una omisión?; ¿cómo puede decidirse cuáles son los elementos que faltan?; ¿cuál es el punto de referencia estructural que caracteriza el enunciado que contemplamos como elíptico? ¿La teoría, la lógica, la situación, en otras lenguas? Coseriu ya formuló la pregunta de "¿elíptico frente a qué?" (Coseriu 1955/6: 309, n.47). Detrás de esta interrogante se encuentran algunas de las reticencias saussureanas respecto a la elipsis (Hernández Terres 1984: 140-1).

²¹ "Apenas sin transición (aunque con una gran tradición en los estudios lingüísticos), la elipsis ha pasado de ser un fenómeno-comodin con el que podía justificarse prácticamente toda oración 'irregular' en la que pudiera identificarse toda forma 'ausente', a ser considerado un fenómeno de alcance muy restringido que busca su sitio en las teorías científicas del lenguaje" (Vigara 1994: 10).

²² Coseriu (1956/7: 309, n.47: 314-5)

²³ Cuando los testimonios de los autores anteriores no justifican los elementos elípticos propuestos, "il faut bien se contenter alors de ceux qui sont indiqués par la logique grammaticale, *sine quibus grammatica ratio constare non potest*" (apud Arrivé & Chevalier 1970: 101). Estas palabras de N. Beauzée están muy próximas a Sánchez de las Brozas y Du Marsais (Hernández Terres 1984: 78).

²⁴ Desde los principios glosemáticos, B. Rodríguez Díez manifiesta "hablaremos de elipsis cuando un elemento () falta porque las propias reglas de la sintaxis, que en ese enunciado concreto se actualizan, exigen la presencia de ese elemento elidido" (Rodríguez Díez 1991: 9).

fijarse con nitidez²⁵ y de forma espontánea²⁶ por el oyente/lector, que ha de sentir la presencia de tal elipsis²⁷.

Estos criterios -en los que puede intentarse una síntesis- son imprescindibles, pero también ellos son fuentes de problemas ya que sus fundamentos -y esto lo sabe muy bien quien los maneja- son frágiles. Por esta razón, no pueden olvidarse, a fin de evitar las nebulosas que harían inservible cualquier estudio; pero deben considerarse de una forma flexible. En lo que nos atañe, nosotros tomamos la elipsis como una categoría **borrosa** en su aplicación, bajo la que se agrupa un conjunto de fenómenos **familiares** en torno a la noción de **omisión gramatical**²⁸. Como bien concluye I. Bosque en su estudio "Existen muchas clases de elipsis o, dicho de otra forma, el término 'elipsis' designa fenómenos muy diferentes"²⁹.

1. Dos orientaciones en el estudio de la elipsis

1. 0. Entre la retórica y la gramática (con la compañía de la dialéctica)

En la Grecia antigua, el estudio del lenguaje nace vinculado a la dialéctica, la retórica y la posterior gramática³⁰. Estas tres disciplinas, que constituyen el **trivium** medieval, se repartían el dominio del lenguaje, iniciando una situación que seguramente se mantiene hasta nuestros días. Ahí está como prueba el triple nivel funcional (semántico, sintáctico y pragmático) que postulan el Círculo de Praga y tantos otros ahora.

²⁵ "La elipsis solo es posible cuando el elemento elidido es perfectamente identificable por el oyente ('sea intratextual o extratextualmente)" (Bernárdez 1982: 117). Esta es también la opinión de K. von Steiner (1919) (Vossler 1923: 181).

²⁶ Mounin (1974: 66, s.v. **elipsis**). Son muy importantes los criterios establecidos, dentro de una concepción prototípica, por Quirk et al. (1985: 884-890). Cfr. Jiménez Julia (1991: 224). I. Tamba-Meczi (1983: 152-3) propone tres grandes propiedades (de relación, de equivalencia semántica y de restituidad) para la caracterización precisa de la elipsis. Más información sobre la elipsis, sus tipos y requisitos: Mederos (1988: 129-142).

²⁷ Éste es el criterio sugerido por Bello para discriminar la elipsis de las que no lo son (Bello 1860: 161). Para W. Beinhauer sólo puede hablarse de **elipsis auténtica** "cuando el elemento ausente exigido por la lógica gramatical para entendimiento de la frase existió en un principio y era imprescindible" (1958: 375).

²⁸ "Because the boundaries of ellipsis cannot be easily defined, we shall use the term quite generally for grammatical reduction through omission" (Quirk et al. 1985: 889). Thomas (1979) y Brucart (1987a: 10) optan por una solución disjunta: distinguir la elipsis de otras omisiones más o menos gramaticales.

²⁹ Bosque (1984: 197).

³⁰ Desbordes (1989: 152), P. H. Matthews (1990: 190-1).

La elipsis, como fenómeno del lenguaje³¹, no ha sido ajena a esta circunstancia y desde sus comienzos se ha encontrado entre la gramática -con la dialéctica- y la retórica³², inclinándose su estudio hacia uno u otro polo según las peculiaridades de cada momento. Ninguno de los dos enfoques agota toda la complejidad que esconde la elipsis, por lo que la dominancia, en una época determinada, de uno u otro no ha implicado generalmente planteamientos totalitarios en los que no se recogiera algún punto de la otra postura³³. Un nexo de unión entre ambas posiciones ha sido la compartida idea de la **anomalía**, del **desvío** que representan los enunciados elípticos³⁴.

En la orientación gramatical, que no puede desligarse de la búsqueda de cierta autonomía para la gramática³⁵ y de la influencia de la dialéctica³⁶, la elipsis es básicamente un proceso de eliminación y el mecanismo necesario para restituir las ausencias causadas por dicho proceso, en aras al mantenimiento de la regularidad de los esquemas abstractos propuestos. La mayor o menor sujeción a estos esquemas se relaciona con la intensidad en el manejo de la elipsis por parte de los gramáticos. Nuestro Sánchez de las Brozas es un ejemplo clásico de la orientación gramatical en el tratamiento de la elipsis, dentro de un sometimiento muy grande a estructuras abstractas prefijadas³⁷.

31 Otro hecho lingüístico, que se asemeja a la elipsis por las perspectivas adoptadas en su estudio es la ambigüedad. Cfr. Rosier (coord.) (1988).

32 Bartlett (1983: 159). Haroche & Maingueneau (1983: 143-4).

33 Su ambigüedad ya aparece en los textos latinos y griegos (F. Desbordes 1983: 23), o en cierta corriente retórica francesa del periodo 1675-1765 (Le Guern 1983). El apdo. 1.3. se destina al desarrollo de este particular.

34 Esta suposición responde a una creencia profundamente arraigada en la lingüística occidental de todos los tiempos. A. López se ha referido críticamente a ella intentando encontrar sus causas en la condición humana (López García 1991: 4-6). Para la relación retórica y la idea del desvío, pueden verse López García (1985: 607-9), Albaladejo (1989: 128-9).

35 Evidente en grandes representantes como Sanctius (Arrivé & Chevalier 1970: 26) o el generativismo ortodoxo de Chomsky y seguidores.

36 Esta insistencia muestra en la relación gramática y dialéctica en el estudio de la elipsis no debe verse ni como una afirmación absoluta acerca de toda la corriente gramatical, ni como una toma de posición a favor de la influencia de la dialéctica (estoica) en el nacimiento de la gramática (alejandrina) (cfr. las posiciones aparentemente contrarias de Baratin 1989: 192 y 196, y Bécarrés 1987: 13-19, y 1989).

37 Su teoría de la elipsis es muy conocida, una información detallada se encuentra en del Estal (1975: 44-7) (ilustrativo para ver las relaciones entre Brocense y generativismo, que cuestiona López García 1989: 46), Brevia (1983: 167-183), Clerico (1983), y Hernández Torres (1984: 42-67). La importancia de la teoría sanctiana en la historia de la elipsis es grande, pues corrientes anteriores como los modistas, que partían también de esquemas abstractos, no habían apenas hecho uso de ella (Bartlett 1983: 164, Brevia 1989: 22). Con Sanctius -en quien parece pesar como antecedente el inglés Th. Linacre (1460-1524) (Brevia 1975: 53)-, la elipsis es trasladada de la

Desde la retórica, la elipsis se ha visto como una figura que, como todas ellas, se estudia en los textos -fundamentalmente, los literarios- y se explica en relación con determinados fines comunicativos (brevedad, expresividad, elegancia, belleza, energía)³⁸

La vivacité de l'imagination, l'empressement à faire connoître ce qu'on pense, le concours des idées accessoires, l'harmonie, le nombre, le rythme, font souvent que l'on supprime des mots dont on se contente d'énoncer les corrélatifs (Du Marsais)³⁹.

La dualidad en el examen de la elipsis se mantiene en nuestros tiempos, como va a verse rápidamente a continuación. La postura gramatical conserva su nombre; la retórica lo ha cambiado por el más moderno de pragmático-discursiva

1.1. La orientación gramatical

1.1.1. Presupuestos fundamentales

Como es lógico, el foco de esta orientación se concentra en la oración⁴⁰, contemplada como unidad básicamente autosuficiente. Postulados los elementos nucleares que constituyen su estructura, la elipsis aparece como un proceso lingüístico que elimina alguno de estos elementos⁴¹. Pero, para que esta eliminación pueda ser afrontada por la

Sanctus -en quien parece pesar como antecedente el inglés Th. Linacre (1460-1524) (Breva 1975: 53)-, la elipsis es trasladada de la retórica a la gramática (Arrivé & Chevalier 1970: 37, Hernández Terrés 1984: 43-44, Colombat 1992: 511-512). Con todo, hay que tener cuidado con las afirmaciones históricas, pues V. Bécars, por su parte, indica que el estudio de las figuras no es de origen retórico sino gramatical (Bécars 1987: 23). En otro orden de cosas, G. Correas distingue entre las figuras que tocan a la gramática y las que lo hacen a la retórica (Correas 1627: 199). En parte, esta distinción se mantiene por la Academia en el *Diccionario de Autoridades* (vid. n.º 6).

³⁸ Son interesantes sobre este particular las citas de dos gramáticos del XIX. Calleja y Noboa, que aparecen en Hernández Terrés (1984: 102-4).

³⁹ En Arrivé & Chevalier (1970: 97).

⁴⁰ El multisecular y polisémico término de *oración* debe entenderse, en la línea de la sintaxis que parte de Praga, como unidad formal de la sintaxis (cfr. Á. López García 1994: 45-62).

⁴¹ Halliday & Hasan (1976: 144); Quirk et al. (1985: 885-6); Hernanz & Brucart (1987: 113-4). Jiménez Juliá -siguiendo un trabajo anterior de A.L. Thomas- distingue entre elipsis y *no realización*, el criterio inicial distinguidor liga la primera a los constituyentes nucleares y la segunda, a los que no poseen esta condición (Jiménez Juliá 1991: 227-8). Z. Harris, a través de la transformación de borrado (*effacement*), supera esta exigencia cuando relaciona transformacionalmente secuencias como *Juan espera que Max esté aquí*/*Juan espera a Max*. Yo te digo que *él viene*/él viene (Fuchs 1983: 105). Desde la retórica, las cosas se ven de forma muy distinta: "la omisión de elementos se refiere lógicamente a los medios imprescindibles, de modo que permanecen sólo los esenciales".

investigación científica, debe ser posible recorrer el camino inverso y **recuperar** el elemento omitido⁴²

Por lo que está viéndose, las investigaciones que se mueven en esta órbita parten de una teoría de la oración muy fijamente establecida. Esto acarrea que la recuperación del término elíptico se halle predeterminada por esa teoría dando lugar a lo que algunos llaman la **elipsis metalingüística**⁴³, en la que es la norma dictada por la teoría gramatical la que define la elipsis y no el uso corriente⁴⁴. Semejante modo de actuar conduce a veces a la admisión de enunciados inaceptables con la catalización del elemento elíptico⁴⁵, por más que la catálisis encuentre alguna justificación desde el punto de vista de la comprensión del mensaje. La distinción sanctiana entre **grammatice loqui** y **latine loqui** reaparece⁴⁶.

Una consecuencia más de esta orientación, por vocación muy abstractizante, son las sinonimias que establece entre enunciado elíptico y completo⁴⁷, lo que supone dejar de lado como magnitudes estilísticas inapreciables las diferencias existentes entre pares como lo

⁴² Según la naturaleza de la recuperación, y dentro de su concepto amplio de elipsis, Quirk et al. (1985: 892-900) distinguen las elipsis **textual** (depende del contexto lingüístico), **situacional** (depende del conocimiento de la situación extralingüística, cfr. Kato 1986) y **estructural** (basada en los conocimientos gramaticales). Esta distinción de Quirk et al. recuerda la interesante aunque problemática (cfr. Quirk et al. 1985: 900) diferenciación establecida por Lyons -que algo recuerda otras de Frei y Bally, (vid. Hernández Terrés 1984: 204-5)- entre las oraciones **incompletas** en las que hay que invocar la integridad contextual y en las que hay que recurrir a la integridad gramatical (Lyons 1968: 180-1). Por cierto, la separación entre elipsis estructural o gramatical y la situacional plantea la compleja cuestión de la elipsis en la oración y en los fragmentos (Brucart 1987a: 169-182. Cfr. también Matthews 1981: 40-2, y Vossler 1923: 181, para quien "aquellas expresiones cuyo pensamiento idiomático es incompleto (...) no pertenecen de ningún modo a la sintaxis"), a la que luego se volverá en el estudio de la elipsis coloquial. Dentro del marco de principios y parámetros, Brucart señala dos aspectos en el estudio de la recuperabilidad: "el que se refiere a los requisitos estructurales que deben cumplirse para que sea posible insertar una entidad vacía y el relativo a la existencia de un antecedente que permita interpretar léxicamente tal categoría sin contenido fónico" (Brucart 1987b: 301).

⁴³ Tamba-Mecoz (1983: 150, 155). Esta elipsis metalingüística coincide con la elipsis **lingüística** o **funcional** de B. Rodríguez (1983) o con la **estructural** de Quirk et al. (1985), mencionada en la nota anterior.

⁴⁴ Chanet (1983: 20), "Here, as in many other cases, the recognition of a structural 'deficiency' depends on a prior descriptive grammar" (Quirk et al. 1985: 885).

⁴⁵ Cfr. Bosque (1984: 195-6). Esta cuestión se deja sentir con especial fuerza en estructuras como las comparativas (un libro más **entretenido** que (libro) **profundo**) (Gutiérrez Ordóñez 1992: 12-20), o ciertos enunciados independientes encabezados por *si* (*Si habré visto visiones ...? Si las piedras hablasen ...*) (Alarcos Llorach 1994: 380-3). Otro aspecto importante de este serio problema, que se refiere a la elipsis en su vertiente diacrónica, es claramente señalado por García de Diego, "La elipsis suele definirse como omisión. En sentido histórico esta definición es falsa, porque muchas expresiones elípticas no han ido formándose por un sobreentendido de palabras, sino que han nacido elípticas. La omisión se entiende en relación con nuestro concepto gramatical de frase completa, que unas veces ha precedido a la reducción, pero que otras veces ha sido posterior al tipo elíptico" (1951: 223). Cfr. Benlhauer (1958: 370-5).

⁴⁶ Brevia (1987: 15-6).

⁴⁷ Tamba-Mecoz (1983: 152), Quirk et al. (1985: 886).

hiciste/tú lo hiciste, lat. **te amo/ego te amo**⁴⁸, y que es la base del parámetro **pro-drop**⁴⁹. Este modo de actuar se explica por el nulo o mínimo uso que se hace generalmente en esta orientación del entorno. Tal proceder es el factor que subyace también a determinados juicios de gramaticalidad que consideran agramaticales enunciados como

* **El ganador recorrió 220 kms. y el segundo clasificado**⁵⁰

que en un entorno adecuado seguramente no lo serían. Algo más se dirá sobre estas cuestiones al tratar de la elipsis en el coloquio.

1.1.2. Los elementos vacíos en principios y parámetros

Por diversas razones que se explican por la historia y por los rasgos esenciales de la corriente, la elipsis ha sido objeto especial de atención por parte del generativismo⁵¹. Y es interesante observar cómo las distintas etapas de este movimiento se reflejan en el tratamiento de la elipsis, término que no suele ya emplearse en los escritos generativistas más recientes a no ser en aquellos destinados a un público más amplio que el de los iniciados.

En el último modelo ortodoxo, la elipsis ya no es una transformación (**deletion**) que borra un elemento en la estructura profunda sino un conjunto de hechos mucho más matizado que se reparte por la **estructura-p**, la **estructura-s** y la **forma lógica**. El concepto clave ahora es el de **elementos vacíos** (o **categorías vacías**), en los que se distinguen básicamente las **huellas**, **PRO** y **pro**⁵².

En un trabajo dedicado en gran parte a ellos, Chomsky da las dos razones fundamentales para el estudio de los elementos vacíos

⁴⁸ Esta decisión ha tenido sus detractores -comenzando por el ilustre ejemplo medieval de R. Bacon (cfr. Rosier 1983)- y sus dificultades (Hill 1988: 35, Bosque 1989: 94, n. 8, Brucart 1987a: 186-220).

⁴⁹ Vid. Brucart (1987a: 186-220), A.P. Saleem (1992: 27-29, 90-111), Martín Rojo & Meeuwis (1993). Para el estudio de este parámetro, interesa la oposición **elipsis/antielipsis** (caracterizada como "tautología hipercaracterizada") de Skovorodnikov (vid. Benárrdez 1982: 117).

⁵⁰ El ejemplo proviene de Hernanz & Brucart (1987: 110).

⁵¹ El estructuralismo no ha mostrado un gran interés por este fenómeno indiscutiblemente marcado por el estigma de los peores defectos de la gramática tradicional (vid. n. 6). Aun así, en su seno han surgido importantes conceptos que le hacen referencia: **signo cero** (Saussure, Godel, Bloomfield, con el antecedente de Panini), **anáfora-cero** (Bloomfield) o **catálisis** (Hjelmslev).

⁵² Brucart (1987a: 50-65).

En primer lugar, este estudio se ha revelado como un procedimiento muy útil para explicar la naturaleza de las reglas y representaciones sintácticas, al poner de manifiesto muchas de sus propiedades. En segundo lugar, las propiedades de los elementos vacíos son intrínsecamente significativas ya que el individuo que aprende una lengua no recibe información suficiente sobre tales elementos. Parece razonable concluir que estos elementos reflejan principios profundos de la G[ramática] U[niversal]⁵³.

A nuestro parecer, este modelo de principios y parámetros ha logrado ir más allá del nivel meramente justificatorio de las estructuras abstractas propuestas por la teoría gramatical, en el estudio de la elipsis. En los casos considerados, la realidad de la elipsis ya no descansa sólo en las exigencias de la teoría sino que intenta probarse también en la realidad de los hechos

1.2. La orientación discursiva y pragmática

Si la orientación gramatical responde a lo que ha sido la dirección que podemos llamar clásica de los estudios en la lingüística moderna sobre los enunciados, ésta discursivo-pragmática responde más a esos nuevos tiempos en que la sintaxis, la gramática, en sentido estricto, ha ido perdiendo protagonismo. De hecho, esta segunda orientación ha surgido como corrección a las insuficiencias de la primera⁵⁴.

Históricamente, como ya quedó dicho, la orientación pragmático-discursiva es la heredera de la antigua postura retórica⁵⁵. Ambas consideran la elipsis desde una perspectiva transoracional y funcional al ponerla en relación, en el ámbito textual, con unos determinados fines comunicativos. Sin embargo, el interés en estas últimas décadas por el estudio de textos y discursos como fenómenos en sí mismos y todo lo que este estudio implica, ha permitido profundizar en aspectos de la elipsis que en la tradición retórica no se contemplaban o, si se hacía, lo era apenas. El interés de esta tradición parecía centrarse en esos fines comunicativos (economía, expresividad ...) y en clasificar los casos de elipsis, todo ello bajo la égida del concepto de **desvío**, hoy día mucho más discutido. Un factor muy

⁵³ Chomsky (1982: 34-5).

⁵⁴ En Kuno & Takami (1993) se critica, desde principios funcionales y discursivos, la teoría de los elementos vacíos desarrollada en principios y parámetros. Por su parte, G Rigau, tratando del problema de la anáfora -en la que se incluye la elipsis-, escribe "Molts dels tipus d'anàfora que les gramàtiques de frase ja aconseguïen d'explicar troben en una gramàtica del discurs una justificació molt més resoltament satisfactòria" (Rigau 1981: 453).

⁵⁵ Cfr. Albaladejo (1989: 11-21); Mortara Garavelli (1990).

importante en dicho cambio es la ampliación en las muestras de textos y discursos ahora consideradas, ya no se trata sólo de los textos artísticos.

En la actualidad, el tratamiento de la elipsis como un fenómeno pragmático y discursivo se apoya en dos hechos básicos, que van a considerarse

1.2.1. La importancia del entorno

El primero de ellos⁵⁶ es que la recuperación del elemento elidido obliga, en numerosísimos casos, a traspasar los límites oracionales. En **el piso de Dr. Música es más grande que el del año pasado**, la recuperación no va más allá de la oración, pero en

- ¿Qué vino traes?

- Un rioja

desde luego que sí⁵⁷.

Esta dependencia de la elipsis de la noción pragmática del **entorno**⁵⁸ permite comprender fácilmente que en el estudio de la elipsis se haya empezado a contar con otras nociones asimismo pragmáticas como **tema/remata**⁵⁹, **foco**⁶⁰ o los principios y máximas conversacionales⁶¹

En los estudios que se mueven en la orientación gramatical, movidos por los peligros que encierra una elipsis exclusivamente **metalingüística**, no se rechaza

⁵⁶ La relación elipsis/entorno ha podido recibir una adecuada concreción gracias al desarrollo experimentado en nuestro siglo por la teoría del **entorno**. Tal teoría se constituye a partir de los trabajos pioneros de Bally, Bühler, Urban, Firth, y alcanza su primera grandiosidad con el trabajo de Coseriu (1955/6). Cfr. Gockeler (1971: 54-65). En estos autores y en otros posteriores (vid. Brown y Yule 1983: 51-70), se defiende un concepto de entorno muy amplio, que, recientemente, desde la pragmática tiende a restringirse mucho (Escandell 1993: 35-6).

⁵⁷ Halliday & Hasan (1976: 146), Matthews (1981: 42-3), Mederos (1988: 143-209). Para Bureau (1976: 79) la elipsis involucra varias oraciones frente a la no repetición que se da en una sola oración.

⁵⁸ Bühler (1934: 184-5), O. Kovacci (1975), Brown & Yule (1983: 46-7).

⁵⁹ Vid., *infra*, apdo. 2

⁶⁰ Bosque (1984: 186-190), Jiménez Juliá (1991: 238). En Bruccart (1987a: 211-220), se aborda la relación entre el parámetro **pro-drop** y el énfasis gramatical. Sobre las dimensiones pragmáticas de este parámetro: Martín Rojo & Meeuwis (1993).

⁶¹ Rigau (1981: 470, 470-2).

necesariamente el recurso al entorno para la recuperación del elemento tácito⁶². Si bien, dados sus presupuestos formalistas, sólo (en la gran mayoría de los casos⁶³) se admite en esta recuperación los elementos tomados del contexto lingüístico⁶⁴. Algunos suavizan esta imposición señalando que no implica necesariamente que el término elíptico se halle físicamente y de forma completa en éste, basta con que "los rasgos fundamentales de la categoría vacía puedan obtenerse a partir del contexto de la oración"⁶⁵.

En estas constricciones también coinciden estudios que se mueven en la dirección pragmático-discursiva⁶⁶. No obstante, no faltan quienes admiten como válida la apelación a la situación extralingüística (Hankamer y Sag⁶⁷, Kato, Alcaide)

1.2.2. La elipsis como factor de cohesión textual

El segundo hecho -seguramente el más interesante y característico de esta postura- es la inclusión de la elipsis (**anáfora-cero**) entre los factores de cohesión textual⁶⁸.

⁶² Aunque en Hernanz & Brucart (1987: 112), se dice "una unidad vacía es recuperable si su contenido puede ser interpretado a partir de la información presente en su misma oración".

⁶³ Una excepción la constituyen Matthews (1981: 38-45) o B. Rodríguez Díez. Éste último defiende que la recuperación del término elíptico "puede venir informada por el contexto o la situación, o bien evocada por las reglas de la Gramática" (1983: 112), en su posterior Rodríguez Díez (1991: 9), limita mucho estas posibilidades, y señala que en el análisis sintáctico solo puede hablarse de elipsis "cuando un elemento (...) falta porque las propias reglas de la sintaxis (...) exigen la presencia de ese elemento elidido".

⁶⁴ Hernández Torres (1984: 274-5) (en la idea, insiste en varios pasajes), Quirk et al. (1985: 887), Jimenez Juliá (1991), citando a Thomas (1979: 224 y, sobre todo, 227); C. Bureau y O. Kovacs (citados en Alcaide 1993: 14, n.17). Esta restricción está detrás de la distinción de Bally entre **elipsis** y **braquilogía**.

⁶⁵ Hernanz & Brucart (1987: 113).

⁶⁶ Quirk et al. (1985: 887-8); Albaladejo (1989: 141). "Ellipsis is a relation within the text, and in the great majority of instances the presupposed item is present in the preceding text" (Halliday & Hasan 1976: 144).

⁶⁷ Estos dos autores distinguen entre **anáfora profunda** y **superficial**. La profunda -que admite el control pragmático- no puede prescindir de algunos aspectos de la situación extralingüística (Hankamer & Sag 1976: 426).

⁶⁸ Bloomfield (1933: 305-6), Halliday & Hasan (1976: 142), quienes afirman, "ellipsis is simply 'substitution by zero'", J. Hankamer & I. Sag (1976: 381). Desde una tradición distinta, S. Gil señala en celebradas palabras "la mayor parte de las elipsis deben valorarse, no sólo como un medio de aligerar la expresión dejando tácitos elementos lógicamente innecesarios, sino también como un recurso expresivo de relaciones interoracionales y extraoracionales, que deben ser interpretadas según el contexto y la situación de los hablantes, y que por consiguiente fortalecen la trabazón sintáctica de todas las oraciones a que cada elipsis afecta. Los elementos elididos son como flechas que al ser lanzadas al contexto aseguran su unidad. La anáfora viene del contexto, la elipsis va hacia él, y ambas

En efecto, entre los mecanismos de cohesión⁶⁹ se ha mencionado justamente la elipsis. Ésta supone la repetición de un elemento introducido anterior (de ahí que se incluya dentro de la anáfora) o incluso posteriormente⁷⁰, pero una repetición en el terreno de la comprensión del mensaje no en el de la realización física⁷¹

Con semejante consideración de la elipsis como agente cohesivo del texto, se opera un cambio en su estudio. La perspectiva llamémosla **paradigmática**, propia de la orientación gramatical y, en parte, de la retórica, que veía la elipsis en un enunciado en relación con otro ausente, de carácter completo; ha sido sustituida por otra **sintagmática**, donde la elipsis se estudia en la relación entre dos enunciados contiguos, que forman parte de una unidad superior.

1.3. La ambigüedad esencial de la elipsis

Como acaba de verse, la elipsis se ha estudiado fundamentalmente de dos modos:

- a) Aislada, autónomamente, como un fenómeno gramatical, que afecta a la estructura oracional
- b) Como un hecho que, aunque localizado en el enunciado oracional, implica todo el texto. Tanto porque entraña la intervención del entorno o se revela como un mecanismo de cohesión, como porque su presencia se vincula a determinados fines comunicativos, fundamentalmente, la economía.

Ahora bien, como igualmente ha intentado mostrarse, ambos modos se necesitan. La elipsis oracional no puede entenderse ni explicarse al margen del texto, sus entornos y las finalidades comunicativas. Pero tampoco puede explicarse la elipsis haciéndose sólo referencia a estos factores, sin tener en cuenta la estructura oracional⁷². Un detalle

funcionan como hilos tensores de la elocución total" (cito por Abad 1986 s.v. *enlaces extraoracionales*, 112-3). Por su parte G. Källgren (1978: 163) defiende que, en contra de la formulación más corriente, "la pronominalización es en realidad un caso de elipsis".

⁶⁹ Estudios completos de la cohesión textual se encuentran en Halliday & Hasan (1976) -sobre esta teoría vid. Jiménez Juliá (1986: 94-5)-, y H. Mederos (1988).

⁷⁰ Halliday & Hasan (1976: 145) distinguen dentro de esta elipsis **endofórica**, la **anáfora** y la **catáfora** (cfr. sobre ésta Rigau 1981: 472-484, 484-490). La elipsis **endofórica** se opone a la **exofórica**, que remite a un término fuera del texto y no actúa como factor directo de cohesión (ibid.: 144), aunque sí indirecto (Alcaide 1993: 211).

⁷¹ "Another way of referring to ellipsis is in fact as SOMETHING UNDERSTOOD, where *understood* is used in the special sense of 'going without saying'" (Halliday & Hasan 1976: 142). Esta característica de la elipsis explica que ambos autores la incluyan entre las relaciones de **presuposición**, nombre genérico que reciben las relaciones **no estructurales** o, básicamente, de cohesión (ibid.: 144, cfr. 4).

revelador: Halliday y Hasan estructuran su estudio de la elipsis, dentro de los mecanismos de cohesión, en elipsis nominal, verbal y clausal.

Esta doble necesidad de atender a la gramática y al discurso justifica la doble orientación descrita, pero también -y primariamente- la ambigüedad de la elipsis. Esta ambigüedad, de la que no puede huirse, se ha reflejado históricamente a través del hecho de que son numerosos los estudios, tratados, gramáticas, que han combinado ambas orientaciones.

Una muestra evidente lo ofrecen muchas de las gramáticas más tradicionales. Partiendo de la distinción entre gramática **praeceptiua**, **permissiua** y **prohibitiua**⁷², tales obras analizan la elipsis desde las dos ópticas pero sin llegar a formular una teoría unitaria. La gramática académica ilustra muy bien lo que está queriendo decirse. Así, la edición de 1931 estudia la elipsis dentro de la **sintaxis figurada** como una figura que produce efectos como la energía y la brevedad⁷⁴, pero antes, desde un nivel básicamente observacional, había consignado casos de omisión de determinados elementos oracionales (como el sujeto) en la parte dedicada a la sintaxis. No muy diferente fue la actuación en la primera edición de 1771.

Esta mezcla poco satisfactoria de gramática y retórica debe diferenciarse -aunque los últimos fundamentos puedan coincidir mucho- de la que encontramos en Sánchez de las Brozas⁷⁵, Du Marsais⁷⁶ o Beauzée. En estos gramáticos, existe una cierta ambigüedad

⁷² Hernández Terres -en un trabajo en el que ya se recogían algunos de los frutos de la orientación pragmático-discursiva- deja bien clara la doble dimensión de la elipsis (1984: 193-4, 275-6), aunque opina que la dirección pragmático-discursiva favorece la comprensión del hecho de la recuperación (Ibid.: 275-6). Por su parte, G. Rigau es muy clara: "Una explicació global i homogènia de l'anàfora pronominal [con la que se relaciona la elipsis] només la pot oferir una gramàtica que atengui alhora la frase i el discurs, o millor dit, que estudiï la frase com a component del discurs" (G. Rigau 1981: 455). Un aspecto de esta pluralidad de enfoques que acompaña a la elipsis son las distintas clases que pueden establecerse dentro de esta, de modo que, según de la que se trate, una u otra orientación resulta más o menos apropiada. "Existen clases de elipsis muy diferentes. Unas pertenecen a la gramática de la oración y otras a la del discurso, unas pueden darse únicamente en determinadas estructuras () y otras se extienden a diálogos y aun a textos articulados mediante principios pragmáticos difícilmente formalizables" (Bosque 1984: 171-2). En cierta forma, Brucart (Brucart 1987a: 185, y *passim*) apunta a esta realidad al indicar como en la elipsis verbal predomina lo discursivo, frente a la nominal, más circunscrita al ámbito oracional. Puede verse también lo que dice acerca del **truncamiento** (*Luis comió, pero no recuerdo que*) (Ibid.: 152-4).

⁷³ Baratin & Desbordes (1987).

⁷⁴ GRAE (1931: 433-5).

⁷⁵ En Th. Linacre y después en Sánchez de las Brozas, se produce "la integración de la figura en la sintaxis", frente a la postura de los humanistas que, conectando con una tradición que se remonta a Quintiliano, separaban la sintaxis regular (*iusta*) y la excepcional (*figurata*) (C. Lozano 1992: 116).

⁷⁶ Cf. Soublin (1983).

gramática-retórica⁷⁷, pero su postura parece coherente y más fruto de una reflexión personal⁷⁸. Para ellos, no hay dudas acerca de que la construcción **figurada**, autorizada por el uso particular, se explica a partir de la **natural** (o simple), siendo el papel de la elipsis el de "réduire la phrase à la construction simple" (Du Marsais)

2. ELIPSIS Y COLOQUIO

2.1. Planteamiento general

En este último apartado, abandonamos el orden metateórico para pasar a los fenómenos concretos, mediante una breve incursión en el discurso coloquial⁷⁹. Las ideas aparecidas hasta aquí serán nuestra guía, de su enfrentamiento con la realidad del coloquio saldrá alguna nueva que las complete y matice.

La motivación última que nos guía continúa siendo teórica. Llevamos algún tiempo interesados por la definición del ámbito de la sintaxis, y nos preocupan mucho las posibilidades de aplicación de las teorías sintácticas a los discursos coloquiales, desde siempre los más olvidados y los más rebeldes a la sistematización ofrecida por aquéllas. A Narbona ha repetido a lo largo de diversos trabajos el siguiente pensamiento

Una cosa aparece clara. El saber gramatical de que disponemos, precisamente por haber sido elaborado en gran medida sobre tal base de la lengua culta (y especialmente a partir de textos literarios⁸⁰), se revela claramente inadecuado e insuficiente cuando tratamos de servirnos de él para descubrir la arquitectura de la sintaxis propiamente coloquial⁸¹.

⁷⁷ Arrivé & Chevalier (1970: 97).

⁷⁸ Clerico (1983: 47-8).

⁷⁹ Con valor orientativo, utilizamos la siguiente definición de E. Lorenzo (1976: 172) de la lengua coloquial, que él mismo califica de **provisional**: "conjunto de usos lingüísticos registrables entre dos o más hispanohablantes, conscientes de la competencia de su interlocutor o interlocutores, en una situación normal de la vida cotidiana, con utilización de los recursos paralingüísticos o extralingüísticos aceptados y entendidos, pero no necesariamente compartidos, por la comunidad en que se producen". Para más detalles acerca de esta variedad, Narbona (1994: 727-9).

⁸⁰ Nosotras diríamos, especialmente a partir de ejemplos ideados por el propio investigador. Esta conducta, tan habitual en los estudios sintácticos, ha sido objeto de enconados debates (De Beaugrande 1981: 48, n. 11; Brown & Yule 1983: 40-2).

⁸¹ Narbona (1990: 1032). Cfr. Vígara (1992: 7).

Sin duda, el concepto de elipsis, tal y como se articula en las teorías gramaticales, es un buen medio para evaluar esta importante afirmación. Algunos estudiosos del coloquio se han adelantado a cualquier duda y rechazan sin paliativos el recurso de la elipsis.

Esta definición de la *simpraxis coloquial*⁸² elimina las equívocas referencias a la **elipse**, como manera de explicar los desajustes o aparentes faltas que continuamente aparecen en la expresión coloquial y que han hecho pensar en una incoherencia del coloquio real⁸³

Sin embargo, la ambigüedad de la elipsis, la heterogeneidad de realidades que encierra, explica que, junto a estas opiniones, se den otras que consideran los discursos coloquiales como fundamentalmente elípticos: "En la conversación informal diaria se expresan muchos significados, a menudo de forma muy elíptica"⁸⁴

2.2. Al hilo de unas muestras concretas

Unas y otras opiniones tienen su parte de razón. Contemplemos este ejemplo

(1) - Yo, me iré a la playa de San Juan, como todos los años, porque cuando acabe ahora, o sea, me examine, si paso a Reválida, y después ... ya veremos, aunque no su ... no apruebe, pues seguramente me iré ...

- Con el tiempo y una caña ...

- .. me iré, me iré allí a la playa, y como tengo allí todos mis amigos, pues me lo paso bastante bien, porque hago relativamente la vida la hago sola. Porque bajo a la playa y estoy yo sola. Estoy con mis amigos yo sola. O sea, y mi familia, como está la ... la ... casa muy cerquita está enfrente justo, pues me están viendo, lo que sea y ... estoy cerca de ellos, luego subo, como, después de comer, si ... me estoy un rato viendo la televisión .. Después bajamos otra vez abajo, y ... ya, luego, me, nos arreglamos, nos vamos a la bolera a jugar

⁸² "El mecanismo del coloquio, o *simpraxis coloquial*, como primera operación, nos da la situación de los interlocutores en un espacio determinado y en tiempo, referido al presente" (Criado de Val 1980: 25)

⁸³ (Ibid. 26) Vossler declaró con severas palabras "Siempre que un fenómeno idiomático se explica como elipsis se puede estar seguro de que la interpretación es lingüísticamente falsa, o incompleta y descuidada, o un espejismo de explicación que en verdad nada dice" (Vossler 1923: 180)

⁸⁴ Stubbs (1983: 225) Beinhauer (1958: 370-401), Vigara (1992: 201-212). Este hecho no puede entenderse sin referencia a la **experiencia común** que comparten los hablantes en el coloquio (E. Lorenzo 1976: 174-5, Stubbs 1983: 137, Vigara 1992: 327-343, y pp. siguientes). Por cierto, los juicios discrepantes que acaban de verse formarían parte de esas **afirmaciones contradictorias**, que intuitiva e impresionantemente se vierten a la hora de caracterizar la variedad coloquial (Narbona 1994: 729)

a los bolos, o si no vamos ... por ahí a dar una vuelta, cenamos pronto y luego nos vamos al cine y venimos bastante tarde. Pero como ... mi familia se baja a la cafetería, pues está a tiro de piedra mío, claro. Y luego nos ponemos a jugar por la noche a prendas, o ... no sé. Según O cantamos Que un día, día nos tiraron, una patata. Un vecino. Y otro día nos tiraron un ... una, cubo de agua. Porque cantamos muy mal.

- Claro "

(Grabación de un diálogo entre dos muchachas de 6º curso de Bachillerato en un Instituto de Madrid Transcrito y publicado en el marco de la *Child Language Survey*, Spanish Transcript Conversations of 15-16 year olds. Occasional paper no 52 The University of York)

Recogido en E Lorenzo (1976: 180)

Su lectura atenta nos ha llevado a las siguientes reflexiones

A) Resulta muy poco factible y, en algunos casos, claramente imposible, la aplicación de la elipsis entendida como mecanismo regularizador de los enunciados, que han de ajustarse a los esquemas abstractos estipulados por la teoría⁸⁵.

Aa) Resulta muy poco factible, porque la regularización supone, en el plano de los mensajes concretos, una adulteración del enunciado realmente emitido⁸⁶ Compárese:

(2a) ... *me iré, me iré allí a la playa, y como tengo allí todos mis amigos*

con.

(2b) *Yo me iré, yo me iré a allí, a la playa; y como yo tengo allí a todos mis amigos*

Ab) Resulta muy poco factible y, a veces, imposible, porque la recuperación de algunos términos supone la violación de las mínimas garantías articuladas por los especialistas. En

(3) - *Con el tiempo y una caña*

habría que catalizar, sin más tecnicismos, algo semejante a *todo se logra*, apoyados -por supuesto- en una problemática situación extralingüística

Insistiendo en esta cuestión, ¿qué se cataliza en (4)?

(4) *bueno/yo llegué a Jaén con todo el calorazo que hacía tan horroroso/me fui al/no*

⁸⁵ Esta imposibilidad es la que plantea Brucart en su estudio de los fragmentos (vid. n 39). Moviéndose en este mismo pensamiento, hay que ver las reservas críticas a la equivalencia estructural enunciados/oraciones que se dan en Escandell (1993: 33-4)

⁸⁶ Esto se sintió muy vivamente en la estilística idealista "Siempre que en la sinaxis se comprende como elipsis una construcción, y en consecuencia se la 'completa' lo que se hace es violentarla y deformarla en otra cosa distinta, en lugar de explicarla tal como es" (Vossler 1923: 182). Vid. n.45.

podíamos ir ni siquiera al hotel Rey Fernando/no podíamos ...

(en BERSCHIN, H.1989 "A propósito de una muestra del español hablado", en J Borrego et al eds.. *Philologica I, Homenaje a D.Antonio Llorente*, Salamanca Universidad, 43).

¿O en el último de (1) **claro**?

Ac) Resulta imposible en los casos en que el desorden y la mezcla -desde la perspectiva de la sintaxis culta y literaria- de los esquemas es tal, que cualquier intento de regularización, además de sumamente complejo, implica un texto sencillamente diferente. El primer párrafo regularizado de (1) podría quedar de esta forma

(5) *Como todos los años, yo me iré a la playa de San Juan. Yo seguramente me iré, una vez que yo haya terminado la Reválida al margen de que yo la suspenda*

Puede intentarse otro esfuerzo semejante con este otro fragmento:

(6) *V. Y era el viaje en coche//*

A: No. no [entonación descendente], qué va ahora lo voy a contar[id.] qué coche[id.] si en aquellos tiempos no podíamos ni teníamos dinero ni teníamos nada era un desastre[id.] bueno total/yo fui a Jaén . ("A propósito de ", id)

B) Contrariamente, la idea de la elipsis como mecanismo de cohesión y de coherencia⁸⁷ es evidentemente válida. Lo vemos en.

(7) *Que un di, un día nos tiraron, una patata. Un vecmo.*

Por su parte, *subo y bajamos otra vez abajo* de (1) necesitan relacionarse con los anteriormente aparecidos **la casa y la playa**.

Ba) Ahora bien, hay que tener en cuenta a este respecto un detalle importante destacado por Á López Fruto de su **dinamismo comunicativo**, los textos (escritos) se hallan sujeto a la condición de la **rematicidad**⁸⁸. En cambio, la **tematicidad** es lo que predomina en los

⁸⁷ Aquí es oportuno el concepto de **elipsis exofórica**, a la que hace referencia E R Alcaide (vid n 67). H Mederos se ha ocupado de la elipsis cohesiva en el diálogo (Maderos 1988: 183-209)

⁸⁸ Á López (1994: 109-110). El **Principio de recuperabilidad de las elisiones** prohíbe terminantemente que una categoría vacía pueda representar el **rema** de la oración (Brucart 1987a: 179)

discursos orales (coloquio)⁸⁹.

Esta diferencia afecta al distinto comportamiento de la elipsis. En principio, esa rematicidad de la escritura favorece la elisión -aquí es útil el concepto de **elipsis fórica**- del tema. Es lo que ocurre en este fragmento de un texto escrito, donde se da una elisión verbal determinada por este factor.

(8) *Uno siempre cree que estas cosas sólo le pueden pasar a otros. O e que esos números de fallecidos (...) son alarmismos absurdos, e que esas tragedias dolorosas (...) son pantomimas lejanas. Eso pensaba él hasta .*

(E Ochoa: "Ese segundo mortal", *El País semanal*, 4-12-94).

En la muestra coloquial que está considerándose principalmente (1), tales casos de elipsis son menores, puesto que los enunciados van sumándose conforme surgen las ideas. Sin embargo, en las conversaciones como las que reflejan las entrevistas -periodísticas o no⁹⁰-, la estructura pregunta/respuesta favorece la elisión del tema. Así sucede en:

(10)- *¿Después de ganar el Planeta, tiene más enemigos?*

- *Podría ser e, pero no puedo saberlo con seguridad*

("Entrevista a C.J.Cela", *El dominical*, 4-12-94)

C) La importancia de la **presencia en común** y de los signos extra y paraverbales, permite en el coloquio omitir mucho material lingüístico que en los textos escritos no puede faltar⁹¹. Por lo que acaba de verse, no puede hablarse en muchos de estos casos de elipsis, s.s., sino de sobreentendidos pragmáticos. Siendo el criterio distinguidor, el incumplimiento de los controles establecidos por los gramáticos, no la realidad profunda a la que responden una y otra omisión⁹², que es la misma

⁸⁹ "Cuestión enteramente diferente es la del coloquio, donde se van elaborando estructuraciones textuales sobre la marcha. A.Narbona ha caracterizado su sintaxis como **parcelada** y **acumulativa**, adjetivos que implican claramente la naturaleza **temática** y no **remática** de la lengua hablada" (A.Lopez 1994: 115)

⁹⁰ Véase,
(9) *A Provincia de Jaén[antonacion descendente] Torrequebradilla provincia de Jaén[id] allí fui yo desde el día dieciséis de julio me parece que fue desde Jaén un viaje!*
V *En qué año?*
A *En el año 57 o 58*
("A proposito " 42-3)

⁹¹ Cortes Rodríguez (1994: 17-8).

⁹² Quirk et al (1985: 900) apuntan que la elipsis **estructural** es propia de la lengua escrita, mientras que la **situacional** inicial lo es de la lengua hablada familiar (sobre estos términos, vid n.39). Sería interesante ver hasta que punto esta observación coincide con la distinción que algunos establecen entre elipsis **telegráfica** y **contextual** (Stubbs 1983: 143-144, Gunter 1963, en Mederos 1988

Ca) Sea como fuere, si se torna muy arduo el hablar de elipsis en lo referente a la ausencia de elementos que deberían o podrían hacerse explícitos, quizá lo es menos cuando el fundamento se busca en los elementos sin entidad física que deben ser comprendidos⁹³

3. Balance

Como corresponde a su carácter de noción originariamente intuitiva, propia del saber preteórico, la elipsis está cargada de ambigüedad. Bajo ella, se reúnen realidades diversas, que permiten un sinfín de distinciones articuladas en torno a ejes como metalingüístico/lingüístico, paradigmático/sintagmático, sintáctico/pragmático-discursivo, oracional/textual, referido a la producción (significante)/referido a la comprensión (significado)...

Esta ambigüedad ha supuesto que, a lo largo de la historia, dos grandes aproximaciones se hayan alternado en su estudio. la oracional y la retórica, ésta última transformada en los últimos tiempos en la orientación pragmático-discursiva. Entre los frutos de nuestra época en el estudio de la elipsis, se destacan dos notables aportaciones: a) los intentos por emplear el concepto de elipsis -y el anejo de **recuperación**- de una forma mucho más estricta que en el pasado; y b) su condición de mecanismo de cohesión textual.

La heterogeneidad y ambigüedad de la elipsis explica parcialmente sus problemas en los discursos coloquiales. En ellos, la elipsis de los gramáticos ofrece grandes dificultades. Tales dificultades conducen a la observación de diferencias en la elipsis coloquial, y en la que se da en los textos escritos y en los ejemplos ideados por los investigadores.

De esta circunstancia se extrae una última consecuencia. Nos parece que las diversas teorizaciones, estudios, sistematizaciones sobre la elipsis, ordenadas por nosotros en dos grandes orientaciones, no sólo responden a diferencias de perspectiva sino también a diferencias en los fenómenos considerados. La **ley de la relatividad lingüística**, propuesta por A López (1980: 20), permite entender mejor este hecho importante.

Las variadas teorías que componen el ámbito de la lingüística (moderna) no se aplican indiscriminadamente a los problemas lingüísticos por igual. de hecho cada teoría parece ser adecuada a alguno(s) de ellos y explicarlo(s) mejor que los demás, pero ninguna es capaz de dar razón de los hechos del lenguaje en su totalidad.

130-3)

⁹³ Volvemos a referirnos a la ley del **sobrentendido** postulada, dentro de su teoría del signo lingüístico, por A.López García (vid n 15). Desde la psicolingüística, se insiste en esta idea. "Ningún texto es completamente explícito, sino que de manera expresa solo contiene aquella información que el autor considera suficiente para que el oyente o lector pueda construir a partir de lo dado una representación semántica plenamente relacionada o integrada" (Valle Alonso 1991, 95).

Referencias

- ABAD, F. (1986), *Diccionario de lingüística de la escuela española*, Madrid, Gredos.
- ALARCOS LLORACH, E. (1994), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española/Espasa Calpe.
- ALBALADEJO, T. (1989), *Retórica*, Madrid, Síntesis.
- ALCAIDE LARA, E. R. (1993), "La elipsis ¿Sólo ausencia de palabras?", en E. R. Alcaide et al. (eds.), *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*, Universidad de Sevilla, 9-22.
- APOLONIO DÍSCOLO (s. II d. C.), *Syntaxis* (introducción, traduc. y notas de V. Bécaries), Madrid, Gredos, 1987.
- ARRIVÉ, M. & J. C. CHEVALIER (1970), *La grammaire. Lectures*, Paris, Klincksieck, Nouveau tirage, 1975.
- AUROUX, S. (dir.) (1989), *Histoire des idées linguistiques*, 1, Liège-Bruxelles, Mardaga.
- AUROUX, S. (dir.) (1992), *Histoire des idées linguistiques*, 2, Liège-Bruxelles, Mardaga.
- BARATIN, M. (1989), "La constitution de la grammaire et de la dialectique", en S. Auroux (dir.) (1989), 186-206.
- BARATIN, M. & F. DESBORDES (1987), "La troisième partie de l'Ars grammatica", en *The History of Linguistics in the Classical Period*, Amsterdam-Philadelphia, Benjamins, 41-66.
- BARTLETT, B. E. (1983), "Un paradigme de problèmes pour une étude historique de l'ellipse", *Histoire Épistémologie Langage* 5 1, 159-165.
- BEAUGRANDE, R. de (1981), "Teoría lingüística y metateoría para una ciencia del texto", trad. esp. en *Lingüística del texto* (compilación y bibliografía de E. Bernárdez), Madrid, Arco/Libros, 1987, 35-94.
- BEAUZÉE, N. (1767), *Grammaire générale ou exposition raisonnée des éléments nécessaires du langage, pour servir de fondement à l'étude de toutes les langues*, 1 y 2, ed. facsímil, Stuttgart-Bad Canstatt, Fr. Frommann Verlag, 1974.
- BÉCARES BOTAS, V. (1987), "Introducción" a Apolonio Díscolo (s. II. d. C.).
- BÉCARES BOTAS, V. (1989), "Método aristotélico y gramática alejandrina", *RSEL* 19.1, 71-83.
- BEINHAUER, W. (1958), *El español coloquial*, trad. esp., Madrid, Gredos, 3ª ed., 1978.
- BELLO, A. (1860), *Gramática de la lengua castellana*, ed. crítica de R. Trujillo, Sta. Cruz de Tenerife, Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello/Aula de Cultura de Tenerife, 1981.
- BERNÁRDEZ, E. (1982), *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, Espasa-Calpe.
- BUREAU, C. (1976), *Linguistique fonctionnelle et stylistique objective*, Paris, PUF.
- BLOOMFIELD, L. (1933), *Lenguaje*, trad. esp., Lima, Universidad Nacional Mayor de S. Marcos, 1964.

- BOSQUE, I. (1984), "Negación y elipsis", *Estudios de Lingüística*, 2, 171-199.
- BOSQUE, I. (1989), "Clases de sujetos tácitos", en *Philologica Homenaje a D. Antonio Llorente II*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 91-111.
- BREVA CLARAMONTE, M. (1975), "Sanctus' *Minerva* of 1562 and the evolution of his linguistic theory", *Historiographia Linguistica* 2, 1, 49-66.
- BREVA CLARAMONTE, M. (1983), *Sanctus' Theory of Language. A Contribution to the History of Renaissance Linguistics*, Amsterdam, Benjamins
- BREVA CLARAMONTE, M. (1989), "La aportación del Brocense a la teoría sintáctica del Renacimiento", *Actas del Simposio Internacional IV Centenario de la publicación de la Minerva del Brocense 1587-1987*, Cáceres, Institución Cultural "El Brocense", 13-25.
- BROWN, G. & G. YULE (1983), *Análisis del discurso*, trad. esp., Madrid, Visor, 1993
- BRUCART, J. M. (1987a), *La elisión sintáctica en español*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona.
- BRUCART, J. M. (1987b), "La elipsis parcial", en V. Demonte y M. Fernández Lagunilla (eds.), *Sintaxis de las lenguas románicas*, Madrid, El Arquero, 291-328.
- BUHLER, K. (1934), *Teoría del lenguaje*, trad. esp., Madrid, Alianza, 2ª ed., 1979
- CASADO VELARDE, M. (1985), "Acortamientos léxicos en el español actual", en *Tendencias en el léxico español actual*, Madrid, Coloquio, 81-91
- CASAS, M. (1986), *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz
- CHANET, A. M. (1983), "L'ellipse dans la tradition rhétorique grecque", *Histoire Épistémologie Langage* 5 1, 17-22
- CHERVEL, A. (1977), *Histoire de la grammaire scolaire*, Paris, Petite Bibliothèque Payot.
- CHOMSKY, N. (1982), *La nueva sintaxis. Teoría de la rección y el ligamiento*, trad. esp., Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós, 1988
- CHOMSKY, N. (1991), "Some Notes on Economy of Derivation and Representation", en J. A. Lakarra & J. Ortiz de Urbina (eds.) (1992), *Syntactic Theory and Basque Syntax*, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 37-82
- CLERICO, G. (1983), "Ellipse et syntaxe de concordance chez quelques grammairiens classiques", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 43-56.
- COLOMBAT, B. (1992), "La description du latin à l'épreuve de la montée des vernaculaires", en S. Auroux (dir.) (1992), 509-521.
- CORREAS, G. (1627), *Arte Kastellana* (introd., edición y notas de M. Taboada), Santiago, Universidad, 1984
- CORTÉS RODRÍGUEZ, L. (1994), *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Almería, Universidad
- COSERIU, E. (1955/6), "Determinación y entorno. Dos problemas de la lingüística del hablar", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos, 2ª ed., reimpres., 1969, 282-323.

- COULMAS, F (1992), *Language and Economy*, Oxford, UK-Cambridge, USA, Blackwell.
- CRIADO DE VAL, M. (1980), *Estructura general del coloquio*, Madrid, SGEL.
- DESBORDES, F (1983), "Le schéma 'Addition, soustraction, mutation, metathèse' dans les textes anciens", *Histoire Épistémologie Langage* 5 1, 23-30.
- DESBORDES, F. (1989), "Les idées sur le langage avant la constitution des disciplines spécifiques", en S. Auroux (dir) (1992), 149-161.
- DUCROT, O (1972/77), *Decir y no decir Principios de semántica lingüística*, trad esp, Barcelona, Anagrama, 1982.
- DURAND, J. (1990), *Fundamentos de fonología generativa y no lineal*, trad esp., Barcelona, Teide, 1992.
- ESCANDELL, M. V. (1993), *Introducción a la pragmática*, Madrid, UNED/Anthropos
- ESTAL, E. del (1975), "Introducción" a F Sánchez de las Brozas (1562), *Mmerva* (1562) (ed de E del Estal), Salamanca, Universidad
- FUCHS, C. (1983), "Une version transformationnelle de l'ellipse L'effacement chez Harris", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 103-111.
- GARCÍA DE DIEGO, V (1951), *Lecciones de lingüística española (conferencias pronunciadas en el ateneo de Madrid)*, Madrid, Gredos, 3ª ed, 1973.
- GECKELER, H. (1971), *Semántica estructural y teoría del campo léxico*, trad esp, Madrid, Gredos, 1976
- GUILLAUME, G. (1948/9), *Leçons de linguistique de Gustave Guillaume* (1948-9, série C), publ par R Valin, Québec-Paris, Pres. de l'Univ Laval/Klincksieck, 1973.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1992), *Las odiosas comparaciones*, Logroño, Gobierno de La Rioja
- HALLIDAY, M. A. K. (1989), *Spoken and Written Languages*, Oxford, Oxford University Press
- HALLIDAY, M. A. K. & R. HASAN (1976), *Cohesion in English*, London & New York, Longman.
- HANKAMER, J. & I SAG (1976), "Deep and Surface Anaphora", *Linguistic Inquiry* 7.3, 391-426
- HAROCHE, C. & D. MAINGUENEAU (1983), "L'ellipse, ou la maîtrise du manque", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 143-150.
- HAVERKATE, H. (1993), *La cortesía verbal Estudio pragmatolingüístico*, Madrid, Gredos.
- HERNÁNDEZ TERRÉS, J. M. (1984), *La Elipsis en la Teoría Gramatical*, Murcia, Universidad
- HERNANZ, M. L. & J. M. BRUCART (1987), *La sintaxis. I. Principios teóricos. La oración simple*, Barcelona, Crítica
- HIDALGO, A (1992), "Para una caracterización de las peculiaridades morfológicas en el habla de los jóvenes", *XVIIº Colloque de Linguistique Fonctionnelle*, León, Universidad, 293-307.

- HILL, J. H (1988), "Lenguaje, cultura y cosmovisión", en F. J. Newmeyer (comp.), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*, IV, trad. esp., Madrid, Visor, 31-56
- JAKOBSON, R. & M. HALLE (1956), *Fundamentos del lenguaje*, trad. esp., Madrid, Ayuso, 2ª ed., 1973.
- JESPERSEN, O. (1924), *La filosofía de la gramática*, trad. esp., Barcelona, Anagrama, 1975
- JIMÉNEZ JULIÁ, T. (1986), *Aproximación al estudio de las funciones informativas*, Málaga, Ágora
- JIMÉNEZ JULIÁ, T. (1991), "Elipsis nominal y no realización en español", en *Homenaje ó Profesor Constantino García*, I, coord. por M. Brea e F. Fernández Rei, Santiago: Universidade de Santiago de Compostela.
- KÄLLGREN, G. (1978), "Caso profundo, superficie del texto y estructura de la información", en *Lingüística del texto* (compilación y bibliografía de E. Bernárdez), Madrid, Arco/Libros, 1987, 153-177.
- KATO, K. (1986), "Another look at ellipsis. Non-native Recoverability of Ellipsis and its Implications for Linguistic Competence", *Journal of Pragmatics* 10, 415-434.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986), *L'implicite*, Paris, A. Colin.
- KOVACCI, O. (1975), "Función y contexto. Acerca de la elipsis", en *Homenaje al Insto 'Dr. Amado Alonso'*, Buenos Aires, 130-145.
- KUNO, S. & K. I. TAKAMI (1993), *Grammar and discourse principles. Functional Syntax and GB Theory*, Chicago, Chicago University Press
- LANG, M. F. (1992), *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, trad. esp., Madrid, Cátedra.
- LE GUERN, M. (1983), "L'ellipse dans la rhétorique française de 1675 a 1765", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 79-85
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1980), *Para una gramática liminar*, Madrid, Cátedra.
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1985), "Retórica y lingüística. Una fundamentación lingüística del sistema retórico tradicional", en Díez Borque, J. M. (coord.), *Métodos de estudio de la obra literaria*, Madrid, Taurus, 601-654
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1989), *Fundamentos de lingüística perceptiva*, Madrid, Gredos
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1991), "Análisis de la conversación y teoría de las catástrofes", *Voz y Letra* 2/1, 3-16
- LÓPEZ GARCÍA, Á. (1994), *Gramática del español I. La oración compuesta*, Madrid, Arco/Libros
- LOZANO GUILLÉN, C. (1992), *La aportación gramatical renacentista a la luz de la tradición*, Valladolid, Universidad.
- LORENZO, E. (1976), "Consideraciones sobre la lengua coloquial (constantes y variables)", en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpós, 161-180

- LYONS, J. (1968), *Introducción en la lingüística teórica*, trad. esp., Barcelona, Teide, 3ª ed., 1975
- MARTÍN ROJO, L. & M. MEEUWIS (1993), "Referentes del sujeto pronominales y tácitos en la conversación en español: un enfoque pragmático", en H. Haverkate et al. (eds.), *Aproximaciones pragmatlingüísticas en español*, Amsterdam-Atlanta, Rodopi, 87-117
- MATTHEWS, P. H. (1981), *Syntax*, Cambridge, Cambridge University Press
- MATTHEWS, P. H. (1990), "La lingüística greco-latina", en *Storia della linguistica*, I, a cura di G. C. Lepschy, Bologna, Il Mulino, 187-310.
- MEDEROS MARTÍN, H. (1988), *Procedimientos de cohesión en el español actual*, Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura de Tenerife.
- MOLINO, J. (1985), "Où en est la morphologie?", *Langages* 78, 5-40.
- MOUNIN, G. (1974), *Diccionario de lingüística*, trad. esp., Barcelona, Labor, 1979.
- MORTARA GARAVELLI, B. (1988), *Manual de retórica*, trad. esp., Madrid, Cátedra, 1991.
- MONTARA GARAVELLI, B. (1990), "Retorica e analisi del discorso", *Lingua e Stile* 25/3, 495-507.
- NARBONA, A. (1990), "¿Es sistematizable la lengua coloquial?", en Álvarez Martínez, M. Á. (ed.), *Actas del Congreso del XXº Aniversario de la SEL*, Madrid, Gredos, 1030-1043.
- NARBONA, A. (1994), "Hacia una sintaxis del español coloquial", *Actas del Congreso de la Lengua Española* (Sevilla, 7-10 de Oct. 1992), Madrid, Instituto Cervantes, 721-740
- NAVAS RUIZ, R. (1962), "Pausa, base verbal y grado", en *Ser y estar. El sistema atributivo del español*, Salamanca, Almar, 1977
- NEBRIJA, E. A. de (1492), *Gramática castellana* (Introd. y notas de M. Á. Esparza y R. Sarmiento), Madrid, Fundación Antonio de Nebrija, 1992
- PAUL, H. (1880), *Principles of the History of Language*, trad. ing., London, Swan Sonnenschein & Co., 1890 (ed. facsímil de la Univ. Microfilms International, Ann Arbor, Michigan)
- PENA, J. (1991), "La palabra. estructura y procesos morfológicos", *Verba* 18, 69-128
- POYATOS, F. (1994), *La comunicación no verbal. I: Cultura, lenguaje y conversación*, Madrid, Istmo
- QUIRK, R. et al. (1985), *A comprehensive grammar of the english language*, London-N York, Longman, 6th. impr., 1988.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1771), *Gramática de la lengua castellana* (ed. facsímil e introducción de R. Sarmiento), Madrid, Editora Nacional, 1984
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1931), *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1983), "Sobre las lagunas del enunciado: Elipsis y Catálisis", *Contextos* 1, 93-127.
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1991), *Elipsis y neutralización en sintaxis*, Logroño, Gobierno de

La Rioja

- ROSIER, I. (coord.) (1988), *L'ambiguïté* (cinq études historiques réunies par I. Rosier), Lille: Presses Univ. de Lille
- SALEEMI, A. P. (1992), *Universal Grammar and Language Learnability*, Cambridge, Cambridge University Press
- SALVÁ, V. (1830/1847), *Gramática de la lengua castellana*, I y II, estudio y edición de M. Lliteras, Madrid, Arco/Libros, 1988
- SECO, R. (1930/1954), *Manual de gramática española* (revisado y ampliado por M. Seco), Madrid, Aguilar, 10ª ed. 5ª reimpresión, 1985.
- SPERBER, D. & D. WILSON (1986), *La relevancia*, trad. esp., Madrid, Visor, 1994.
- SOUBLIN, F. (1983), "Ellipse et attraction chez Dumarsais", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 87-93.
- SPANG, K. (1979), *Fundamentos de retórica*, Pamplona, Eunsu.
- STUBBS, M. (1983), *Análisis del discurso*, trad. esp., Madrid, Alianza, 1987.
- TAMBA-MECZ, I. (1983), "L'ellipse, phénomène discursif et métalinguistique", *Histoire Épistémologie Langage* 5.1, 151-7.
- TANNEN, D. (ed.) (1982), *Spoken and Written Language: Exploring Orality and Literacy*, Norwood, N. J., Ablex
- TERRACINI, L. (1988), *I codici del silenzio*, Torino, Edizioni dell'Orso
- THOMAS, A. L. (1979), "Ellipsis: the interplay of sentence structure and context", *Lingua* 47, 43-68
- VAL ÁLVARO, J. F. (1992), *Ideas gramaticales en el 'Diccionario de Autoridades'*, Madrid, Arco/Libros
- VALLE ALONSO, F. (1991), *Psicolinguística*, Madrid, Morata
- VARELA ORTEGA, S. (1990), *Fundamentos de Morfología*, Madrid, Síntesis.
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1992), *Morfosintaxis del español actual*, Madrid, Gredos
- VIGARA TAUSTE, A. M. (1994), "Economía y elipsis en el registro coloquial (español)", *Tabanque* 9, 9-19
- VOSSLER, K. (1923), *Filosofía del lenguaje*, trad. esp., Buenos Aires, Losada, 6ª ed., 1978



RELACIONES COGNITIVAS DE DOBLE PROCESO EN VERBOS PARASINTÉTICOS¹

Montoro Montalbán, Rosa María
Cifuentes Honrubia, José Luis

Universidad de Alicante. Departamento de Filología Española, Lingüística General y
Teoría de la Literatura, Apartado de Correos 99, E-03080 Alicante, Tlfno: (96)
5903417, Fax: (96) 5903464, e-mail: Cifu@ua.es.

(Recibido Octubre 1996; aceptado Diciembre 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4; 449-464.]

Resumen

En el análisis de la multiplicidad de significados, debemos distinguir entre la *determinación de invariantes* que supone un estudio sincrónico y una perspectiva convencional del significado lingüístico, y las *relaciones significativas*, que implican un estudio histórico, y explican cómo se han relacionado cognitivamente los significados. Las relaciones entre los significados abren una vía extraordinaria de interacción entre lengua y mundo. En nuestro trabajo comprobamos como algunas dificultades de relación entre los significados de verbos parasintéticos, pueden venir solventadas indirectamente acudiendo al término base que origina la palabra, sea en sus distintas acepciones, o en sus distintas posibilidades interaccionales.

Palabras clave: parasíntesis, significado, motivación

Abstract

When analysing the multiplicity of meanings a distinction must be made between delimiting non-variant terms and tackling meaning relationships. The former implies a synchronic study as well as adopting a conventional approach for treating the linguistic meaning. The latter calls for a historic study and it explains how meanings relate to one another in a cognitive way. The relationships between different meanings offer a wide scope of interaction between natural language and the world. The present work analyses how some difficult relationships among meanings of parasynthetic verbs can be solved indirectly by resorting to the study of the basic term from which the word originated: that is, by looking either at its various senses or at the range of interactions.

Key words: parasynthesis, meaning, motivation

Resumé

Dans l'analyse de la multiplicité significative, nous devons distinguer entre la *détermination d'invariantes*, qui suppose un étude synchronique et une perspective conventionnelle du signifié linguistique, et les *relations significatives*, qui impliquent un étude historique, et qui expliquent comment les signifiés ont été relationnés cognitivement. Les relations entre les signifiés ouvrent une voie extraordinaire d'interaction entre langue et monde. Dans notre étude, nous constatons comment quelques difficultés de rapport entre les signifiés de verbes parasynthétiques elles peuvent être résolues indirectement à travers du terme base qui a origine ce terme, soit dans ses différentes acceptions, soit dans ses différentes possibilités interactionnelles.

Mots clés: parasynthèse, signifié, motivation

¹ El presente artículo es una versión, con ligeras modificaciones, de nuestra participación en el I Coloquio de Lingüística Cognitiva celebrado en la Universidad de Barcelona, en diciembre de 1995.

Sumario

1. El significado central. 2. Determinación de invariantes y relaciones significativas. 3. Invariante y variante de contenido. 4. Relaciones cognitivas y desarrollo histórico. 5. Relaciones cognitivas indirectas.

1. El significado central

En el tratamiento del estudio del significado léxico en Gramática Cognitiva, una propuesta básica ha sido la idea de «significado central» (Cifuentes, 1994: 187-226). Pero el concepto de «sentido central» no es algo exclusivo de Gramática Cognitiva, ya Pottier (1962) o Bennet (1975) lo proponían para las preposiciones, y en la tradición filológica los neogramáticos hablaban del desarrollo de sentidos secundarios (Nebensinnen) a partir de un núcleo fundamental (Grundbedeutung, Hauptbedeutung); la tradición filológica hispánica, con Félix Restrepo a la cabeza (1952) también nos habla de ello². Pero el policentrismo que parece presagiar esta perspectiva ya fue contestado en su momento. Así, Scharnhorst (1969), por ejemplo, proponía un significado central, y aquellos significados que se podían relacionar con éste en tanto que metonimias o metáforas correspondían a una palabra polisémica, y los significados sin afinidad con el principal se entendían como homónimos.

La propuesta fundamental del «sentido central», en el punto que nos ocupa, es que hay algún contenido semántico que es mostrado por todos los sentidos observados de un lexema polisémico (Hawkins, 1985: 181 y ss.). El primer paso en el análisis del significado central en la polisemia es proveer la organización de los sentidos polisémicos observados en busca de este sentido común. Cuando es encontrado, se establece como el sentido central del lexema polisémico. Dado este sentido central para todos los sentidos observados, llega a ser posible establecer la relación específica entre el sentido central y el sentido dado en superficie. Si la observación de sentido superficial es adecuada, es posible establecer el particular contorno lingüístico en el que el sentido observado se manifiesta. El establecimiento de dos manifestaciones juntas motiva una regla contextual para crear un sentido divergente del sentido central. El descubrimiento de tales reglas derivacionales tiene un significativo efecto sobre la manera en que la polisemia puede ser tratada en la gramática. El sentido central establecido puede ser introducido en el diccionario como la única significación del lexema. De esta manera la polisemia es evitada en el lexicón teórico. Los sentidos divergentes de un lexema polisémico no son introducidos en el lexicón, sino que son derivados mediante reglas. Estas reglas derivacionales constituyen una parte distinta de la gramática.

Al proponer que la multiplicidad de sentidos de una palabra polisémica sea reflejada directamente en la entrada de esa palabra, el problema de la desambiguación léxica estriba en explicar cómo un sentido se manifiesta en una determinada estructura a

² E. Ramón Trives (1992: 795) también lo ha puesto de manifiesto recientemente al homologar la motivación cognitiva entre significados primarios y secundarios con la metáfora por radiación simple y por encadenamiento de Félix Restrepo en línea con M. Bréal

partir de esta multitud. Sin embargo, cuando sólo el sentido central es introducido en el lexicon, el problema llega a ser explicar cómo un sentido diferente del sentido central se manifiesta en una determinada estructura. Dada esta perspectiva es evidente que la contextualidad de estas reglas derivacionales es crucial. El aspecto derivacional de las reglas crea el sentido divergente, y el contexto estipulado determina el conjunto de estructuras en que ese sentido divergente puede manifestarse.

El primer paso en el análisis del sentido consiste en la búsqueda del sentido central, entonces la entrada del sentido central en el lexicon teórico culminaría con el establecimiento de reglas contextuales que derivan los sentidos manifestados divergentes del sentido central.

2. Determinación de invariantes y relaciones significativas.

Sin embargo, hubo algunos desacuerdos concernientes a la naturaleza de las reglas derivacionales del sentido central, piénsese, por ejemplo, en las propuestas de Caramazza & Grober (1976) o Miller (1978). Y tanto unos como otros fallaron en su presentación de un único significado, lo que es inconsecuente con la tendencia centralizadora de la polisemia. Las clasificaciones de tipicalidad que encuentran y podemos encontrar en una palabra polisémica, son más fácilmente agrupables en torno a una categoría natural (tendencia a un significado central) que en una categoría clásica (significado central). Es claro que algunos significados centrales no siempre aparecen, y que las propuestas de tendencia centralizadoras pueden dar cuenta de tales casos fácilmente, lo cual hace a esta propuesta más adecuada. Así, por ejemplo, Brugmann (1984: 21) señala que no puede darse ninguna definición singular para todos y cada una de las ocurrencias de «very», y éste es uno de los ejemplos estudiados por Lakoff (1987: 416-461) para dar cuenta de la noción de categoría radial. Aspecto éste último en el que también insiste Langacker (1988: 136-137) al señalar que lo que debe caracterizarse y describirse son las redes semánticas que posibilitan una realización fonológica común, estudiar y sistematizar los distintos significados relacionados (Brugmann, 1984: 35), siendo la homonimia el punto final a lo largo de un continuo relacional³, es decir, un caso límite de polisemia donde la única relación entre los significados viene dada por la expresión (Langacker, 1988: 137), pero la distinción entre polisemia y homonimia no constituye un objetivo teórico a seguir⁴, ya que lo que interesa es ver las relaciones significativas -lo que supone una cierta

³ En parecidos términos se expresan Lipka (1990: 135-139), Cowie (1982: 51), Cruse (1986: 71) Taylor (1989: 102)

⁴ Su distinción no sólo es difícil, sino que además no tiene importancia teórica (Taylor, 1989: 104), e introduce injustificadas complejidades sin ningún tipo de ventaja explicativa (Nunberg, 1979: 152)

equiparación con las propuestas de la Semántica Estructural⁵, con la diferencia de que en Semántica Estructural se preocupan de distinguir significado y sentidos, y en Gramática Cognitiva se van a centrar fundamentalmente en las relaciones significativas⁶. Nunberg, por ejemplo (1979: 146-154), atina certeramente al señalar que debemos discernir si los distintos usos de una expresión constituyen convenciones lingüísticas separadas o sólo una⁷ (es decir, invariantes o variantes), y estableciendo un uso convencional poder asumir otros usos normales generados pragmáticamente, pues tiene claro que ni necesitamos ni queremos postular convenciones separadas que rijan todos los usos de las palabras que los hablantes juzgan como normales o aceptables. Así pues, debemos establecer de forma restringida el número de convenciones léxicas que rigen un subconjunto de usos normales de los que los otros pueden ser pragmáticamente derivados. Sin embargo, nos dice Nunberg (1979: 154) que no hay manera determinada de dar cuenta de la reducción a las invariantes, ya que en muchos casos no tenemos fundamento para decidir cuáles de los distintos usos están convencionalizados. Ante las limitaciones teóricas que señala, estima que para poder resolverlas sea necesario primero considerar los esquemas que posibilitan la derivación de los usos no convencionales. Y va a ser una consideración pragmática de la referencia lo que nos explique cómo un nombre o término general puede ser usado para referir algo en ausencia de una convención lingüística para hacerlo: asume que la función referencial se deriva de un número finito de «funciones conceptualmente básicas» -tipo de, poseedor de, etc.- (1979: 156), además de considerar el conservadurismo propio de todo proceso diacrónico de convencionalización e idiomatización (1979: 171). Investido de este aparato teórico, Nunberg presenta un análisis de la polisemia léxica distinto del tradicional significado central abstracto, o del significado central del que derivan todos los usos: asume que todos los usos de una forma están conectados por una red de funciones referenciales, sin decidir si instancian el mismo significado o que alguno es prioritario, lo cual aplica también, evidentemente, a los usos metafóricos (1979: 179). De ahí que algunos autores, a partir de la idea de que hay unas relaciones semánticas cognitivas que vinculan los significados, hayan intentado probar la hipótesis de que la polisemia es regular y en cierta forma predecible (Lehrer, 1990a: 209 y ss.). Morrissey (1982: 57 y ss.) ha denominado *cognosemia* al tipo general de relaciones semánticas entre significados, unas relaciones que

⁵ Potier (1992: 43) ha señalado que la homonimia es un caso de polisemia donde no se ve la motivación

⁶ Es muy clarificadora a este respecto la propuesta de Casas Gómez & Muñoz Núñez (1992: 148 y ss.) al señalar que semanticamente -desde un punto de vista estructural- sólo es relevante la delimitación de invariantes y variantes de contenido, pues la polisemia y la homonimia no constituyen un tipo de relaciones semánticas, ya que no se establece ningún tipo de oposición entre sus significados con independencia del plano de la expresión -y si lo hacen se identificarán con otros usos de auténticas relaciones semánticas: hiponimia y antonimia-, con lo que queda patente su desconsideración de las relaciones semánticas cognitivas.

⁷ Norrick (1981: 109) parece distinguir entre polisemia léxica y polisemia derivada según se trate de usos convencionales o contextuales y no lexicalizados.

basa evidentemente en el desarrollo histórico de la palabra⁸. Norrick (1981: 80-100) ha llegado a distinguir 23 principios metafóricos (5) y metonímicos (18) como base de relación semántica, listado que no pretende ser exhaustivo, y que trata de reflejar tanto la conexión histórica etimológica entre los significados, como los principios relacionales regulares requeridos para dar cuenta de las conexiones lexicalizadas. Y ello es algo claro, pues la polisemia juega un papel crucial en el cambio léxico, pues alude a referentes relacionados (Brown, 1985: 284; 1989: 34), con lo que se explicitan las relaciones semánticas cognitivas entre las categorías que introducen. Generalmente esto afecta a la extensión de una palabra de un referente a otro cuando los dos referentes están mutuamente relacionados -cognitivamente relacionados-⁹.

Según Lakoff (1987: 416-417), la teoría clásica de la polisemia entiende los distintos sentidos relacionados como teniendo alguna significación abstracta en común -generalmente tan abstracta que no se puede distinguir entre los casos y por tanto desprovista de significación real que no es reconocible de como la gente cree que es la significación de una palabra-¹⁰. Y donde no hay un amplio número de sentidos relacionados es que no todos muestran una propiedad común, entonces, la teoría clásica se ve forzada a tratar tales casos como homonimia. Aún así, la teoría clásica no tiene medios adecuados para caracterizar la situación en la que uno o más sentidos son centrales o más representativos.

Las significaciones relacionadas de las palabras forman categorías y estas significaciones constituyen parecidos familiares unas con otras¹¹. La polisemia surge del hecho de que hay relaciones sistemáticas entre diferentes modelos cognitivos y entre elementos del mismo modelo. La misma palabra es a menudo usada para elementos que

⁸ Más concretamente se refiere a las relaciones semánticas entre palabras etimológicamente relacionadas, siendo la polisemia un tipo de estas relaciones.

⁹ Según Brown (1985: 284-5, 1989: 34-35) el desarrollo de la polisemia generalmente implica la extensión de un término de un referente de alta relevancia a un referente relacionado de baja relevancia. La relación referencial relaciona dos factores: la relevancia natural y la importancia cultural, las cuales pueden combinarse.

¹⁰ Algunos trabajos «más novedosos» se ven revestidos de la misma propuesta abstracta. Así Ruhl (1989: 4) parte de la hipótesis de que una palabra tiene una sola significación y si tiene más de una éstas están relacionadas por reglas generales. Dejando de lado la idea de las relaciones, estrechamente vinculada con la de motivación semántica de Lakoff, arguye que muchas palabras tienen un solo significado, altamente abstracto, siendo éste su significado inherente, y del que los usos concretos son simples subespecies moduladas pragmáticamente. Cualquier significado que no esté presente en todos los contextos de una palabra no es parte de su significado inherente. Si esto ocurre, asumir que distintos significados están figurativamente relacionados. Teóricamente, las anteriores palabras podrían ser válidas, el problema residiría en la determinación del significado, pero al señalar (1989: 173-174) que verbos y preposiciones son todos monosémicos, teniendo su significado homogéneo con todas las heterogeneidades atribuibles a inferencias pragmáticas, o bien continúa con la tradición estadounidense de confundir designación, significado y sentidos, sistema, norma y habla, y sincronía, diacronía e historia, entre otras cosas, o bien destruye el significado -pues parece muy difícil e imposible de encontrar un significado inherente a todos los usos de un verbo o de una preposición que no sea un conjunto de rasgos clasemáticos genéricos, comunes, por otro lado, a muchas expresiones verbales-. También existe la posibilidad de una confusión -o nueva representación- de los niveles semántico y pragmático, pues si bien afirma de principio -lo cual adoptamos como válido- que existe una interrelación entre semántica y pragmática (1989: IX), puede que los entienda en una distribución que no atisbamos a vislumbrar.

¹¹ También Hudson, desde la perspectiva de la gramática de la palabra, ha coincidido en entender los parecidos familiares como un tipo de polisemia (1984: 40).

establecen tales relaciones cognitivas unos con otros (Lakoff, 1987: 12-13; Taylor, 1989: 100). La noción de parecido familiar no se opone a la de significación central común: ésta es simplemente una manera posible de estructurar una categoría de parecido familiar (Taylor, 1989: 142).

La polisemia, pues, es una relación sistemática entre las significaciones, y afecta a la organización cognitiva del léxico¹². La polisemia es un caso especial de categorización basado en prototipos donde los sentidos de una palabra son los miembros de una categoría; la teoría de prototipos pone orden al caos significativo (Lakoff, 1987: 316, 334 y 378; Taylor, 1988: 300-303).

Hay relaciones naturales entre esquemas de imágenes, y éstas motivan la polisemia. Persson (1990: 160-161) ha llegado a distinguir polisemia de homonimia por la relación causal que debe existir entre los significados motivados, fundamentalmente, por relaciones metafóricas y metonímicas a partir de un concepto central. Las transformaciones de esquemas de imágenes juegan un papel central en la formación de las categorías radiales de sentidos (Lakoff, 1987: 440; Langacker, 1988: 36-37). No hay una significación central singular que dé cuenta de todos y cada uno de los sentidos. Los esquemas de imágenes y los modelos metafóricos y metonímicos son requeridos para representar las significaciones de las expresiones. Los sentidos de cada expresión forman una categoría radial¹³, con un miembro central y ligazones definidas por transformaciones de esquemas de imágenes y metáfora. Los sentidos no centrales no pueden ser predichos desde los centrales, pero no son arbitrarios, están motivados por los casos centrales, las transformaciones de esquemas de imagen y los modelos metafóricos (Lakoff, 1987: 460), continuando con ello la propuesta de Nunberg. Así pues, hay generalizaciones que rigen las relaciones entre los significados, y las representaciones de la estructura radial mediante la teoría de las redes léxicas puede dar cuenta de ellas. Por tanto, queda propuesto que el lexicon está regido por principios explicativos, no siendo una mera lista de irregularidades, y, por ello, caracterizar las relaciones entre los significados será fundamental para el estudio de la teoría semántica (Norvig & Lakoff, 1987: 205).

Así pues el tratamiento de las relaciones significativas en Gramática Cognitiva se vinculará con la relación cognitiva entre los significados¹⁴, y, aunque tales relaciones suponen una confirmación por parte de un estudio histórico, en su organización no será necesario proseguir tal desarrollo, sino simplemente su desarrollo lógico.

Sin embargo, creemos que también es posible otra perspectiva en el tratamiento

¹² No se niega la existencia de homónimos y abstracciones en algunos casos, pero el énfasis es en el estudio de la polisemia (Norvig & Lakoff, 1987: 198).

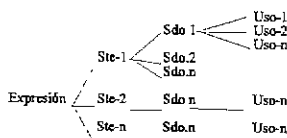
¹³ La idea de categoría radial guarda una estrecha vinculación con el encadenamiento o relación radial de Darnesteter (1925: 73-83). Esta cadena polisémica -de la que también habla y asume Morrissey (1982: 55)- no es algo generativo, sino concatenativo (en paralelo con las propuestas de Vandeloise sobre la impulsión), reflejando la ordenación lógica de los rasgos semánticos que los distintos significados tienen en común y su orden aproximativo relativo de aparición.

¹⁴ Un ejemplo reciente puede ser el análisis del término «bicho» realizado por Garachana & Holferty (1994).

de las relaciones singificativas, y es la determinación de las variantes e invariantes de contenido desde una fundamentación sincrónica, aspecto éste que, contrariamente a Nunberg, creemos perfectamente posible.

3. Invariante y variante de contenido.

Una invariante de contenido es una abstracción, en definitiva un esquema, un miembro superordinado que guarda una relación de esquematicidad con los miembros subordinados de esa invariante, que son los distintos usos que vienen dados como variantes y que incorporan, junto a los rasgos específicos de la invariante, otros rasgos propios del uso en cada contexto. La invariante y las variantes guardan una estructura radial, en términos de Lakoff. Las distintas variantes de la invariante forman categorías, y estos sentidos constituyen parecidos familiares unos con otros. Un parecido familiar puede ser entendido como una combinación de elementos, sin que ninguno de ellos sea necesario ni suficiente. Pero si en las variantes descubrimos la invariante es porque hay algunos rasgos comunes a todas las variantes, y es en este sentido como podemos hablar de la invariante como prototipo, pero un prototipo que es una abstracción y construcción, y toda variante guarda unas relaciones de graduabilidad con el prototipo: los prototipos deben ser considerados metodológicamente, más que como entidades estrictamente psicológicas (Geeraerts, 1987: 4-5).



Los distintos usos de un mismo significado o invariante se encuentran en una relación prototípica, pues hay diferencias entre ellos, y ninguno es suficiente ni necesario para definir el significado. Además, debemos recordar que el significado es una construcción metodológica, pues los elementos realmente existentes son los usos. La diversidad de usos de un mismo significado supone la necesidad de una sanción total o parcial que dé cuenta de todo el espectro significativo. Evidentemente podemos

encontramos con usos muy alejados de lo que puede ser el significado prototípico, pero que podemos entender como extensión del mismo, y, por ello, uso -aunque pueda venir delimitado mediante un paradigma semántico diferenciado-, siempre y cuando no esté convencionalizado por la comunidad. De esta forma podemos dar explicación a los usos más extraños que podamos imaginarnos, pero que entendemos como extensiones o usos de un significado prototípico, y que podrán ser explicados mediante relaciones cognitivas metafóricas o metonímicas principalmente. Pero mientras el uso no se convencionalice -además de compartir una sustancia semiótica distinta del significado esquemático- seguirá siendo uso, no significado distinto, y por ello interpretable desde la sanción. La convencionalización que supone todo filtro de difusión es la que posibilita el cambio o creación de significados, distinguiéndose por ello de las innovaciones de sentido o variaciones en los usos. Evidentemente el significado -construcción metodológica- tendrá su razón de ser en su validez descriptiva y explicativa, desde la sanción. Y todo ello desde una perspectiva sincrónica, pues históricamente se encuentran relacionados cognitivamente todos los significados, lo que es decir todos los usos.

4. Relaciones cognitivas y desarrollo histórico.

A este propósito, hemos analizado las relaciones cognitivas -motivadas metafórica y metonímicamente- entre los distintos significados de un corpus de verbos en español. En este sentido, la significación se muestra de forma que no debe ser estudiada aisladamente de otras capacidades cognitivas humanas, y los procesos imaginativos -modelos metafóricos y metonímicos- en la vida cotidiana son buena prueba de ello. Así pues, una teoría integrada de semántica y pragmática conduce a la conclusión de que todo el lenguaje, en alguna forma, es metafórico, siendo los procesos de comprensión del lenguaje literal y del lenguaje metafórico muy similares. Todo esto supone, en definitiva, que el lenguaje -en tanto sistema simbólico- no puede ser separado de su contorno sociocultural y antropológico. La representación del conocimiento es menos una materia de relaciones entre símbolos y mundo que un asunto de las relaciones entre un intérprete, conocimiento acumulado y finalidades, símbolos y un mundo. Es decir, no son tanto los aspectos extensionales de los símbolos lo que debe ser estudiado, sino los aspectos intensionales, cognitivos y pragmáticos, y el uso contextual de los símbolos por medio de un intérprete inteligente.

Es claro que la descripción de las distintas relaciones metafóricas y metonímicas entre los significados debe ser planteada como una hipótesis, y que llevados por el atractivo de dichas relaciones el analista puede ser «demasiado imaginativo» y llegue a decir más tonterías que de costumbre, es por ello que las confirmaciones históricas serán un importante soporte de las relaciones establecidas. Pero no debe confundirse el desarrollo sistemático de las relaciones entre los significados con el tiempo histórico y el desarrollo diacrónico de los significados de los términos. Las relaciones entre los significados no están basadas en un tiempo histórico, sino en un tiempo lógico: si admitimos con Wittgenstein

que la significación de una palabra es su uso en el lenguaje, la significación de una palabra sólo puede llegar a ser más compleja con el tiempo. El tiempo lógico, entonces, está basado en el siguiente postulado: «las palabras se desarrollan desde una significación simple a una significación compleja» (Vandeloise 1985: 22)¹⁵. En el desarrollo desde el estado más simple de la palabra al más complejo, el tiempo lógico es idealizado como tiempo histórico. A su vez, en el tiempo histórico, la significación de una palabra puede momentáneamente simplificarse por la fusión de dos usos o porque uno de sus usos llegue a ser obsoleto. Vandeloise cree, sin embargo, que el postulado precedente guarda un valor estadístico y que el tiempo lógico va paralelo al histórico (1985: 22-23)¹⁶. Así pues, debe quedar claro que las relaciones semánticas son ficciones teóricas que construimos para comprender cómo las palabras organizan sus significados.

5. Relaciones cognitivas indirectas.

Y los casos que nos proponemos tratar en nuestro trabajo no son ya los distintos principios metafóricos y metonímicos en tanto que bases de la relación semántica, sino el interesante caso de algunos significados de verbos parasintéticos, en los que comprobamos la dificultad de poder establecer vínculos cognitivos entre los mismos, y que parecen contrariar las hipótesis metodológicas que hemos desarrollado. En muchos casos esos vínculos sólo serán posibles *indirectamente* a través del término base de la derivación.

ACOSTAR¹⁷

¹⁵ Evidentemente esto no es una regla, si acaso, y según los propios principios de la Gramática Cognitiva, una *tendencia*, hay una tendencia a explicar lo más abstracto mediante lo más concreto (Lakoff & Johnson, 1986, Sweetser, 1984: 56), pero también hay un proceso que puede parecer contrario: ya Bréal bautizaba con el nombre de «condensación» al proceso metonímico que va de lo abstracto a lo concreto (ej. «gobierno», que pasa de «acción de gobernar» a «personas que gobiernan»). En definitiva, parece que ambos aspectos pueden ser explicados mediante la hipótesis de la *subjetivización* -en un sentido similar al de Langacker (1990)- Traugott (1986: 540): con el tiempo los significados tienden a referirse menos a las situaciones objetivas, y más a las subjetivas, que incluyen el punto de vista del hablante, menos a la situación descrita y más a la situación discursiva. En definitiva, con esta idea de *subjetivización* -que creemos puede explicar tanto la concreción de nuevos significados como su abstracción- no se quiere decir otra cosa sino que hay una tendencia hacia una pragmatización de la significación (Traugott, 1986: 540), lo cual es teóricamente lógico, pues el significado se construye en los usos, a la vez que es modelo de éstos, es por ello que la variabilidad contextual que suponen los usos sean causantes del dinamismo significativo.

¹⁶ Parece mucho más prudente esta propuesta que la representada, por ejemplo, por Traugott y su hipótesis acerca de la reconstrucción semántica interna de los significados de las palabras, donde pretende (1986: 539), a partir de los significados sincrónicos de un lexema, reconstruir el orden en que estos significados surgieron. Las críticas contra esta propuesta podemos encontrarlas en la misma autora (1986: 548-549), quien reconoce las profundas limitaciones de su propuesta, y si la sigue manteniendo no es por su valor intrínseco, sino por el fin que persigue: reconocer que el cambio semántico no es fortuito, sino que está sujeto a análisis lingüístico y tiene poder predictivo -el problema de la predictibilidad es muy complejo, si con ello simplemente queremos decir que hay relaciones sistemáticas entre los significados, con el consiguiente paso de dar cuenta de los tipos de relaciones, será una tarea fundamental para el desarrollo lingüístico y cognitivo, pero si queremos hacer desarrollo lingüístico y claro, futuro, la historia de la lengua se encargará de romper esa sistematicidad.

¹⁷ Las definiciones están tomadas del DGELE

1. prnl. tr. Echar o tender (a uno) para que descanse, esp. en la cama.
2. Arrimar o acercar (el costado de una embarcación): *el batelero acostó la barca al muelle*. Por ext. se dice de otras cosas.
3. Intr. Llegar a la costa.
4. intr. prnl. inclinarse hacia un lado, esp. los edificios: *los establos sean acostados y en ladera*.
5. hablando de la balanza, pararse en posición que el fiel no coincida con el punto o señal de equilibrio.
6. Fig. Adherirse, inclinarse.
7. Hond. Parir.

Según DCECH, «acostar» deriva de «cuesta»: 'espalda', ant., 'terreno en pendiente', del lat. COSTA 'costilla, 'costado, lado', que en romance tomó la ac. 'costado o ladera de una montaña', 'terreno pendiente'. 'Costa' en tanto que 'orilla del mar', es un desarrollo secundario de la idea de 'costado'.

Según Corominas y Pascual, los derivados principales de «cuesta» son las siguientes acepciones fundamentales: a) 'costilla'; b) 'espaldas de una persona'. De aquí, dicen, derivaría «acostar» en tanto 'tender o poner de espaldas en el suelo, en posición yacente', 'meter en la cama'; 'ladear, inclinar'; la ac. 'arrimar', 'acercar' frecuente hasta el s. XV porcede de C, y en la época clásica tiende a quedar restringida al uso náutico; c) 'costado, lado'. De aquí «acostar» en tanto 'arrimar'; d) 'Ribera u orilla del mar'; e) Pendiente.

Así pues, podemos comprobar cómo los distintos significados de «acostar» están vinculados inderactamente por medio de la relación de los significados y derivados de «cuesta»: el significado 1 está construido a partir de la acepción b: «espaldas». Los significados 4 y 5 son derivados metonímicamente del significado 1, en una relación procesal causa-consecuencia. Y si este mismo significado 4-5 lo aplicamos metafóricamente a contenidos no físicos, obtenemos el significado 6. Por otro lado, el significado 7 parece una derivación metonímica del 1, en tanto que se «pare» *acostada*. El significado 2 viene derivado a partir del significado c de «cuesta» ('costado, lado'), y el 3 a partir del significado d: 'ribera u orilla del mar'. Es claro que los significados 4, 5 y 6 también están influenciados por el significado e: 'pendiente'.

Así pues, hemos comprobado que los distintos significados de «acostar», más que estar vinculados entre sí, están vinculados indirectamente por la relación metafórica de los distintos significados de «cuesta», de cuyas diferentes acepciones derivan los significados de «acostar».

ADEUDAR

1. Deber (dinero), tener deudas.
2. Estar sujeto al pago (de impuestos o contribuciones).
3. Com. Cargar (partidas) en el debe.
4. Intr. Contraer deudo, emparentar.

5. Pml. Endeudarse

Según el DCECH, del verbo «deber» deriva «deuda», de «debita», 'deuda', 'obligación', 'parentesco', ant. 'pariente', del lat. «debitum». De ahí que los distintos significados de «adeudar», si bien pueden relacionarse por la idea de «vínculo», ese vínculo es 'deudor' del sustantivo del que derivan, con sus dos acepciones de 'deuda' y 'pariente'. Antiguamente, quien contraía matrimonio o se emparentaba con alguien, contraía una serie de obligaciones económicas con respecto a la familia del cónyuge, de ahí la vinculación entre el vínculo familiar y el vínculo crematístico. Y los casos que Corominas y Pascual parecen anteceder son los sustantivos.

ACOCHINAR

1. Tr. Matar (a uno que no puede defenderse).
2. En el juego de las damas, encerrar, inmovilizar (un peón).
3. Fig. Acoquinar.
- 4 Pml. Adquirir hábitos contrarios.

El significado 1, 'matar a uno que no puede huir, como se hace con los cerdos', muestra claramente un contenido derivado del sustantivo original¹⁸. El significado 2 tiene una clara vinculación con el significado 1 de «acochinar» a partir de unos rasgos que posibilitan la metáfora. sin embargo, el significado 4, 'adquirir hábitos contrarios a la limpieza física o moral', no puede vincularse como significado verbal con el resto de significados de «acochinar», pues es derivado de otro de los significados de «cochino» en tanto que 'persona sucia'. el significado 3, independientemente de posibles cruces fonéticos, puede surgir metonímicamente del significado 1, ya que para acochinar a alguien primero hay que 'acoquinarlo', en tanto 'amedrentarlo', por su imposibilidad de defenderse o huir.

Así pues, parece claro que son los distintos significados de «cochino» - vinculados entre sí metafóricamente- los que posibilitan la relación de los significados de «acochinar».

ACOLLAR

1. Tr. Cobijar con tierra (el pie de los árboles y otras plantas).
2. Meter estopa (en las costuras de un buque).
3. Halar de los acolladores (de una jarcia).
4. La Mancha. Unir varias caballerías, sujetando del cuello a cada una con el ramal de

¹⁸ COCHINO m y f cerdo 2 Cerdo cebado que se destina la matanza 3. Fig. Y fam. Persona muy sucia y desaseada 4 Fig. Y fam. Persona cicatera, tacaña o miserable 5 M. Cuba. Pez teleosteo del suborden de los plectognatos, de unos 30, centímetros de largo, con dos aletas dorsales, la anal muy corta, así como la ventral y las pectorales, de color oscuro por el lomo y claro en el vientre Chino El que carece de cerdas De monte El de patas largas, cerdas erizadas, arisco y ágil Montés, jabalí

la de al lado, y tirando del de la última.

5. Cuba.

Fijémonos qué interesandos son los significados 1 y 4, en tanto que el 1 deriva del significado de «cuello» en tanto que 'pezón o tallo de cada cabeza de ajo, cebolla, etc.', y el 4 del significado de «collar», derivado de «cuello», 'aro gralte, de cuero, que se ciñe al pescuezo de los animales domésticos'. La dificultad en vincular estos significados proviene de su relación indirecta, ya que hay que partir del sustantivo del que derivan los significados, vinculados entre ellos metafóricamente, por similitud con el significado de «cuello» 'parte del cuerpo humano...'

Un proceso similar a los anteriores puede venir ejemplificado por el verbo «abotonar»:

1. Tr. Pnl. Ajustar (una prenda de vestir) con botones.
2. Tr. Adornar un plato con guarniciones o alimentos en forma de botón.
3. Int. Echar botones las plantas.
4. Arrojar el huevo por la cáscara botoncillos de clara cuando se cuece.

Si nos damos cuenta, la relación entre los distintos significados no viene dada por ellos mismos, por las acciones que significan, sino por las distintas acciones que se pueden hacer con «botón», en sus distintos significados, vinculados entre sí por relaciones metafóricas de similitud formal¹⁹.

ACORDONAR

1. Tr. Ceñir o sujetar (una cosa) con un cordón.
2. Formar el cordoncillo (en el canto de las monedas).
3. Incomunicar (un sitio) con un cordón de gente, esp. de tropa

A partir de los significados mostrados, podemos destacar dos interacciones principales con «cordón»: *ponerlo* (1), metonímicamente al poner un cordón sujetamos lo que hemos ceñido, y si este significado lo aplicamos metafóricamente a personas, puede obtenerse por metonimia el significado 3 (incomunicar un sitio con un cordón de gente). La otra relación es *hacer un cordón* (2).

ACODAR

¹⁹ BOTÓN m. yema de un vegetal. 2. Flor cerrada y cubierta de las hojas que unidas la defienden, hasta que se abre y extiende. 3. Pieza pequeña y de forma varia. de metal, hueso, nácar u otra materia, forrada de tela o sin forrar, que se pone en los vestidos para que, entrando en el ojal, los abroche y asegure. También se ponen por adorno. 4. Resalto de forma cilíndrica o esférica que se atomilla en algún objeto, para que sirva de tirador, asidero, tope, etc., según los casos

1. Tr. Apoyar uno el codo sobre alguna parte: acodó el brazo; se acodó
2. Tr. Enterrar (el vástago de una planta) en forma de codo y sin separarlo del tronco para que eche raíces.
3. Poner codales (en la superficie de una piedra o de un madero) para ver si está plana.
4. Acodillar.
5. Disponer en ángulo piezas de maquinaria.
6. Arq. Acodalar.
7. Veter. Clavar mal (los clavos al herrar, desviándolos sobre las partes sensibles).

En este verbo hay que considerar las distintas configuraciones del «codo»: *por su función*: como parte sobre la que nos apoyamos (1); *por su forma torcida*, que da lugar a todos los demás significados.

AGOSTAR

1. Tr. Pml. Secar el excesivo calor (las plantas).
2. Tr. Arar o cavar (la tierra) en el mes de agosto.
3. Cavar (la tierra) en el mes de agosto
4. Intr. Pastar el ganado en verano en rastrojeras o en dehesas.

«Agosto», siempre ha sido un mes caluroso (1), y preocupante, tanto para agricultores como para los ganaderos, por la falta de agua y alimento para el ganado. Por ese motivo en verano se lleva el ganado a pastar a las dehesas o rastrojeras (4). De igual modo, la tierra se prepara para la futura cosecha, la finalidad de ararla o cavarla es precisamente para airearla un poco por el exceso de calor (2, 3).

Un caso similar puede ocurrir con algunos de los significados de «abarrancar», donde los significados 'hacer barrancos (en un sitio), y 'meter en un barranco (a alguien)' vienen relacionados por las distintas posibilidades interaccionales con «barranco».

Creemos, pues, haber dejado demostrado cómo el estudio de las relaciones entre los significados de un término abren una vía extraordinaria de interacción entre lengua y mundo. Y, en particular, es lingüísticamente relevante que algunas dificultades de relación entre los significados pueden venir solventadas indirectamente acudiendo al término base que originó la palabra, sea en sus distintas acepciones, o en sus distintas posibilidades interaccionales.

Referencias

- Alvar Ezquerro, M. (coord.) (1987), *Diccionario General e Ilustrado de la Lengua Española*, Barcelona, Bibliograf-Vox.
- Bennet, D. C. (1975), *Spatial and temporal uses of English prepositions. An essay in stratificational semantics*, London, Longman.
- Brown, C. H. (1985), "Polysemy, overt marking and function words", *Language Sciences* 7, 283-332.
- Brown, C. H. (1989), "Universal Constraints on polysemy and overt marking", *Quaderni di Semantica* 9-1, 19, 33-50.
- Brugman, C. M. (1984), "The 'Very' Idea: A Case Study in Polysemy and Cross-Lexical Generalizations", *Papers from the Parasession on Lexical semantics*, Chicago, Chicago Linguistic Society, 21-38.
- Caramazza, A. and E. Grober (1976), "Polysemy and the structure of the subjective lexicon", *Georgetown University Round Table on Language and Linguistics*, Washington D. C., Georgetown University Press.
- Casas Gómez, M. y M. D. Muñoz Núñez (1992), "La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas", en Wotjak, G. (ed.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual*, Max Niemeyer, 134-158.
- Cifuentes Honrubia, J. L. (1994), *Gramática Cognitiva Fundamentos críticos*, Madrid, Eudema.
- Corominas, J. y J. A. Pascual (1984), *Diccionario Crítico y Etimológico de la Lengua Española*, Madrid, Gredos.
- Cowie, A. P. (1982), "Polysemy and the Structure of Lexical Fields", *Nottingham Linguistic Circular* 11, 51-65.
- Cruse, D. A. (1986), *Lexical Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Darmesteter, A. (1925), *La vie des mots étudiée dans leur signification*, Paris.
- Garachana, M. M. y J. Hilferty (1994), "Una representación de la polisemia en diacronía y sincronía", *Anuari de Filologia*, F-5, 71-92.
- Geeraerts, D. (1987), "Types of Semantic information in Dictionaries", in Ilson, R. F. (ed.), *A Spectrum of Lexicography: Papers on Lexicography and Lexicology*, 7th AILA, Amsterdam, John Benjamins, 1-10.
- Hawkins, B. (1985), *The Semantics of English Spatial Prepositions*, San Diego, University of California.
- Hudson, R. (1984), *Word Grammar*, Oxford, Basil Blackwell.
- Lakoff, G. (1987), *Women, fire and dangerous things*, Chicago, University of Chicago Press.
- Langacker, R. W. (1988), "A Usage-Based Model", in Rudzka-Ostyn, B. (ed.), *Topics in Cognitive Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins, 127-161.
- Lehrer, A. (1990), "Polysemy, conventionality, and the structure of the lexicon", *Cognitive Linguistics*, 1-2, 207-246.

- Lipka, L. (1990): *An Outline of English Lexicology*, Max Niemeyer. Tübingen.
- Miller, G. A. (1978), "Semantic relations among words", in M. Halle, J. Bresnan and G. Miller (eds.), *Linguistic Theory and Psychological Reality*, Cambridge, Mass., MIT Press, 60-118.
- Morrissey, M. D. (1982), "Polysemy and Cognosemy", *Cahiers de Lexicologie* 41-2, 47-71.
- Norrick, N. (1981), *Semiotic Principles in Semiotic theory*, Amsterdam, John Benjamins.
- Norvig, P. and G. Lakoff (1987), "Taking: A Study in Lexical Network Theory", *Proceedings of the 13th Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*, Berkeley, B.L.S., 195-206.
- Nunberg, G. (1979), "The non-uniqueness of semantic solutions: polysemy", *Linguistics and Philosophy* 3, 143-184.
- Pottier, B. (1962), *Systématique des éléments de relation*, Paris, Klincksieck.
- Pottier, B. (1992), *Sémantique Générale*, Paris, PUF.
- Ramón Trives, E. (1992), "En torno a la *dinamización semántica* de gentilicios en español", *Estudios filológicos en homenaje a Eugenio de Bustos Tovar*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 791-801.
- Restrepo, F. (1952). *Diseño de semántica general. El alma de las palabras*, México, Constanca.
- Ruhl, O. (1989), *On Monosemy. A Study in Linguistic Semantics*, Albany, SUNY.
- Scharnhorst, K. (1969), "Zur semantischen Struktur des Wortschatzes der deutschen Gegenwartssprache. Einige ihrer Probleme. Thesen zu einer Theorie", *Zeitschrift für Phonetik Sprachwissenschaft und Kommunikationsforschung* 22, 502-217.
- Taylor, J. R. (1988), "Contrasting Prepositional Categories: English and Italian", in Rudzka-Ostyn, B. (ed.), *Topics in cognitive Linguistics*, Amsterdam-Philadelphia, John Benjamins, 299-326.
- Taylor, J. R. (1989), *Linguistic Categorization*, Oxford, Clarendon Press.



SPEECH ACTS AND CONVERSATION: THE INTERACTIONAL DEVELOPMENT OF SPEECH ACT THEORY

Stoll, Pamela

*Universidad de Alicante, Departamento de Filología Inglesa. Ap. Correos
99, E - 03080 Alicante, Tel (96) 590 34 39, Fax. (96) 590 38 00.*

(Recibido Febrero 1996; aceptado Junio 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4, 465-475.]

Resumen

La necesidad de trascender las limitaciones de la teoría del acto de habla para el análisis empírico del discurso ha llevado a su revisión. Los cambios más importantes son la redefinición del papel que desempeñan las condiciones esencial, preparatoria y de sinceridad en la descripción de un acto de habla, y la inclusión de la participación del receptor como una condición más para que el acto se lleve a cabo. Seméjante revisión de la teoría original acarrea consecuencias de índole metodológica para un análisis del discurso basado en la noción de acto de habla, que se ve abocado a adoptar el procedimiento interpretativo característico del análisis conversacional.

Palabras clave: acto de habla, receptor, interpretación, interacción

Abstract

The need to transcend the limitations of classical speech act theory for the empirical analysis of discourse has led to its revision, outlined and discussed in this paper. The main developments are the reconsideration of essential, preparatory and sincerity conditions in the description of speech acts, and the inclusion of recipients' participation as a condition for their realization. Such revision of the original theory has brought about methodological consequences for speech act-based discourse analysis, which is led to take up the interpretive procedure characteristically adopted by conversation analysis.

Key words: speech act, recipient, interpretation, interaction

Résumé

Pour mener à bout une analyse empirique du discours, il s'est avéré nécessaire de transcender les limitations de la théorie classique des actes de langage. Les changements introduits ont été une reconsidération des conditions essentielles, préparatoires et de sincérité dans la description des actes et l'inclusion de la participation du récepteur comme une condition de leur réalisation. La conséquence méthodologique de la révision de la théorie originale a conduit à l'adoption du procédé interprétatif propre de l'analyse conversationnelle.

Mots clés: acte de langage, récepteur, interprétation, interaction

Sumario

0 Introduction 1 Speech act theory 2 Objections to the classical theory 3 From speech act to conversational move 4 Illocutionary value and illocutionary function 5 Towards an interpretive discourse analysis

0. Introduction

One general aim of discourse analysis, according to a widely-accepted view, is to investigate "the function of a particular utterance, in a particular social situation and at a particular place in a sequence, as a specific contribution to a developing discourse" (Sinclair and Coulthard 1975, 13). Speech act theory has attempted to do this by identifying the function of utterances as speech (or illocutionary) acts.

In what follows I shall discuss the theoretical inadequacies of the concept of speech act for the study of discourse and interaction, together with various solutions that have been offered. The two first sections deal with those aspects of speech act theory which have been most objected to. This will be followed, in sections 3. and 4., by examining the interactional dimensions of speech acts. The fifth and last section turns to the methodological implications that the interactional development of speech act theory brings about for discourse analysis.

1. Speech act theory

Speech act theory, first spelled out by Austin (1962), offers an unparalleled contribution to linguistic investigation. Language had previously been conceived chiefly as an instrument for representation, and broken into units such as sentences or words for its study. Instead of this structural approach, speech act theory concentrates on action-theoretic units, focussing on how the issuance of certain linguistic entities constitute a means for interpersonal action. In examining action through the utterance of a linguistic expression, speech act philosophers took "a step in the right direction (although not following the programme completely), namely a step towards taking seriously the simple fact that linguistic communication is a form of *human behaviour* and that the study of language and meaning should accordingly be a *behavioral science*" (Brennenstuhl 1988, 54).

Searle's elaboration (1970; 1977, 1981a, 1981b) of Austin's ideas has had great influence on subsequent literature, and has come to be known as the classical theory. Its most questioned features are the so-called literal force hypothesis and the consequent distinction between direct and indirect act, on the one hand and, closely related with these notions, the emphasis on the producer's viewpoint and the disregard for the receiver's.

According to the literal force hypothesis, the illocutionary force of an act is conventionally associated with the syntactic-semantic structure of the utterance. Illocutionary acts contain indicators which signal the type being carried out (according to Searle, sentence type, performative verbs, intra-sentential word order, accent, intonation and punctuation are indicators in the English language). Much research has been devoted to the grammar conventions that affect the illocutionary force of an utterance in specific languages (Sadock 1988).

However, most acts produced by speakers in real discourse do not have the structure predicted by literal force hypothesis. To account for this fact, Searle, in his theory of indirect acts, distinguishes between two types: the literal, secondary or direct and the nonliteral, primary or indirect acts. On examining the sequence in example (1), he argues that X's utterance has the illocutionary force of a proposal in virtue of the meaning of *let's*:

- (1) Student X: Let's go to the movies tonight
Student Y: I have to study for an exam (1979b, 34)

In contrast, speaker Y's utterance will commonly be interpreted as a rejection despite its meaning being related to a literal declaration. According to Searle, the first utterance is a direct act while the second is indirect. Between the two there is a difference of principle: in the direct act there is a straightforward relation between meaning and force, whereas in the indirect act "a sentence that contains the illocutionary force indicators for one kind of illocutionary act can be uttered to perform, *in addition*, another type of illocutionary act" (1979, 30). Searle focuses on indirect acts that contain conventional formulas affirming or questioning a felicity condition related to producer or receiver. For example, on uttering *Can you close the door?* the speaker produces a literal question about the receiver's capability to carry out the act. At the same time he or she also realizes an indirect request.

A second significant notion of speech act theory is that of felicity conditions (Austin 1980, chaps. 2, 3 and 4), which acts must observe in regard to the context of utterance. Searle (1970, 54-71; 1977, 1981, 1-29) distinguishes the following:

a) Essential condition. On uttering an expression the producer commits himself¹, by means of the force conventionally associated with the utterance, to certain beliefs or intentions. The essential condition underlies the conception of speech acts as social and institutional facts. It also is at the basis of the literal force hypothesis and the consequent distinction between direct and indirect acts.

b) Preparatory conditions. These are the requirements that must be met by the real world for the illocutionary act to be carried out: people and circumstances must be appropriate.

c) Sincerity condition. This establishes that the producer of the act must have the required beliefs, intentions or feelings.

According to Searle, felicity conditions not only provide the basis for classification of illocutionary acts, but also clarify their internal structure and help formulate rules for their realization.

¹ I consider my use of the third person masculine in the generic sense throughout this paper not to be in contradiction with my support of the use of non-sexist language

2. Objections to the classical theory

Speech act theory, in its Searlean version, has been objected to on various grounds. A first group of criticisms questions the adequacy of the essential condition —the convention relating linguistic expression to illocutionary force— for the description of acts. Thus, Meyer-Hermann (1976) takes up the issue of one central tenet of the theory of indirect acts. According to this scholar, Searle's question (1979b, 34), "How is it possible for Y to mean the primary illocution when he only utters a sentence which means the secondary illocution ...?", is based on the incorrect assumption that the meaning-force relation is different in direct and indirect acts. Meyer-Hermann again examines the example posed by Searle (cf (1)) and argues that, in the supposed indirect rejection *I have to study for an exam*, it is precisely meaning that brings about such interpretation. Other utterances having identical syntactical but different semantic structures (*I have to eat pop corn* or *I have to tie my shoes*) cannot be interpreted as rejections. It follows that the meaning-force relation in the so-called indirect act is no different in principle from that in the direct act. The notions of direct and indirect act seem therefore to be unfounded theoretical constructs and, as we shall see (cf. section 4.), they are also unnecessary.

The concepts of the classical theory arise from observation of isolated utterances out of context. But, as many scholars have pointed out (Frank 1980, Edmondson 1981, Leech 1983, Levinson 1983), linguistic information may well be complemented, altered or even cancelled out by information originating in the cotext and/or context. Therefore, there can be little doubt that a model for interpretation that only considers linguistic form, while regarding cotext and context as merely secondary components which may be added to linguistic meaning, is basically inadequate. Such a model will disregard the fact that cotextual and contextual conditions are prior to the utterance itself: in fact, producers and receivers take them into consideration when formulating and interpreting. This is why, as Levinson writes (1983, 265), an utterance containing no illocutionary indicator of request, such as *Now Johnny, what do big people do when they come in?*, may still function, in some situations, as a request (*Close the door*). Levinson concludes that "what people do with sentences seems quite unrestricted by the surface form (i.e. sentence-type) of the sentence uttered."

Meyer-Hermann (1976) addresses yet another problematic point in the essential condition postulated by Searle: to suppose that there is a linguistic correlate of an act implies the existence and identification of a structure which in every case will carry out only this act. But determining what structure carries out an act means, in turn, that it must be possible to identify when the act in question is being realized. The circularity of the argument is obvious. No independent definition of acts or linguistic structures is offered; consequently neither can there be a function that assigns one to another. Levinson (1982, 34-5; 1983, 286-294) argues in like manner and concludes that the classical speech act analysis is irrefutable and therefore lacking empirical content.

Conversation analysis also presents its objections to speech act theory. According to Schegloff (1988; 1992), this theory does not consider the sequential arrangement of

discourse and the way it affects the function of an utterance. For example, it predicts that an utterance of the form *Do you know* + *Wh- question*, such as *Do you know who's going to that meeting?*, will allow two interpretations. The first is a direct request for information about the state of the receiver's knowledge: *Do you know x?* The second interpretation, the more usual, is an indirect request for the information referred to in the *Wh-* question: *Who is coming?* However, as Schlegloff emphasizes, in dialogue (2), utterance a) is given neither of the two interpretations foreseen by classical theory. In fact, in uttering b) Russ shows his understanding of his mother's question as a pre-sequence, the preliminary to a subsequent action (in this case, informing). Only when he hears her reply c) does Russ realize that his previous interpretation has been inadequate. By then providing the relevant answer d) he shows his alternative interpretation of utterance a), the one anticipated by speech act theory: an indirect request for information.

- (2) a) Mother: Do you know who's going to that meeting?
b) Russ: Who.
c) Mother: I don't know.
d) Russ: Oh::.. Prob'ly Missiz McOwen ('n detsa) en prob'ly Missiz Cadry and some of the teachers (Schegloff 1988, 59).

This example leads Schlegloff (1988, 61) to conclude that the disregard of sequential and interactional expectations set up by utterances may cause classical speech act theory to produce "wrong results", an "understanding of the utterances other than those demonstrably relevant to, and employed by, the participants."

Another group of adaptations and criticisms of classical theory challenge the assumption that speech acts can be described through real-world characteristics (the preparatory conditions) and the psychological state of the speaker (the sincerity condition). The most widely held objection is that speech act theory only accounts for subjective aspects, the producer's intention, and fails to consider objective dimensions such as the conventional consequences of speech acts. Indeed, it neither includes nor develops the interactional notions in Austin's work, the uptake and the distinction between attempt and achievement of an act (Austin 1980, 116ff, 105ff).

Different proposals have been made to place the study of speech acts within the problem of interaction. Edmondson (1981, 51ff, cf. Franck 1979) argues for reconciling the utterance as illocutionary act with a social perspective viewing it as a speaker's contribution to conversation. As will be discussed in the next section, this leads to the reinterpretation of speech act theory to include, besides a producer's expressed propositions and intentions, such sequential phenomena as the negotiation between participants and the ratification by the receiver. This shift of perspective will lessen the significance of the essential condition and renders the Searlean distinction between direct and indirect speech act unnecessary.

3. From speech act to conversational move

The so-called *linguistique de la énonciation* is concerned with the problem of interaction and illocutionary acts. As opposed to Austin and Searle, Ducrot (1977) maintains that carrying out an illocutionary act is not subject to a group of external conditions that the real world must conform to, the felicity conditions. On the contrary, every act is auto-referential; when uttering it, a speaker presents himself as if he were establishing rights and obligations —either for himself or the interlocutor— stemming from the very fact of the utterance. Thus Ducrot reduces the illocutionary act to a mere pretension of the producer to *juridically* characterize the interlocutive situation by means of obligations and rights which originate and are valid only within discourse. It is precisely this fact which makes them provisional: the speaker's pretensions may always be revoked by the same or other speakers subsequently setting up new rights and obligations.

Wunderlich (1976) examines the receiver's side of the matter. He relegates the producer's intentions and proposes an interactional description of the illocutionary act through the notion of its success (*Erfolgreichsein*). He distinguishes different degrees: first, the receiver must understand (*Erkennen*) and secondly, adopt (*Übernehmen*) the producer's intentions in order, finally, to comply with the obligation imposed by the act (*Erfüllen*). The first two degrees —understanding and adopting the illocutionary act— bear upon the following moves of each speaker and the immediate development of the interaction. Different reactions by the hearer/next speaker signal that the preceding act has (or has not) been understood and adopted (see examples (3) - (6)).

Rogers agrees with Wunderlich in his view that speech act theory has neglected "the external and interactional nature of speech acts" (Rogers 1978, 190). To overcome this limitation Rogers distinguishes two interactional phases in the accomplishment of an act. The first consists of an *incrementation of common ground* between producer and receiver, and comprises three stages. During the first, termed *performance*, the act must be addressed by the speaker to the hearer. The second stage is Austin's *uptake*: the receiver must understand the act's content as well as its illocutionary force. It is at this moment that different types of misunderstanding may arise. Intelligibility may be at stake, as in examples (3) and (4), or the propositional content may be unclear, as in (5), or the illocutionary force seem uncertain to the hearer, as in (6):

- (3) A: Do you have the time?
B: What did you say?
- (4) A: Do you have the time?
B: What dime? (Goffman 1976 cit. Rogers 1978, 191)
- (5) A: Do you have the time?
B: Do you mean the magazine or the hour? (Rogers 1978, 191)

- (6) A: I'll see you tomorrow.
B: Is that a threat or a promise? (Rogers 1978, 191).

Once content and force have been clarified, the third stage, the so-called *admittance*, ensues: the receiver must accept the execution of the illocutionary act, its felicity conditions and presuppositions. Rogers illustrates possible obstacles at this stage:

- (7) A: Do you have the time?
B: I'm sorry, we are not allowed to give out the time. Please call TI-6-6666. (Goffman 1976, cit. Rogers 1978, 192).
- (8) A: Have you stopped learning Russian?
B: (No, I haven't), I never started.

In (7), speaker B denies one of the felicity conditions for a request (that the receiver can carry out the action) being met. In (8), speaker B queries the presupposition in A's question.

If the receiver has encountered no difficulty with the three stages, the speaker may legitimately assume that the speech act has been understood and admitted and that the common ground between both participants has increased. According to Rogers, this attainment of this first interactional phase is a distinctive feature of the illocutionary act. However, for the act to *be in effect* and operate as a conversational element, a second interactional phase, the *disposition*, has to be undergone. Indeed, the act has to be accepted or rejected by the receiver, either tacitly or openly. In short, then, according to Rogers, the transition from illocutionary act to conversational element requires the completion of two interactional phases, the incrementation of common ground and the disposition (acceptance or rejection) by the receiver.

Scholars related to the University of Geneva have resumed the above discussion about speech acts and their relevance for the study of discursive interaction. Moeschler follows Ducrot in distancing himself from Austin's and Searle's "juridisme réaliste" (Moeschler 1982, 68sff; cf. Roulet 1981), and reformulates the felicity conditions in terms of the rights and obligations that a speaker claims to establish by performing an act. More specifically, Moeschler defines the completion of the two interactional phases distinguished by Rogers as an *interactional condition*, according to which every act imposes upon the receiver the cognitive action of taking into account ("prise en compte") the content and value of the utterance and the obligation of providing an answer ("réponse"), often verbal (Moeschler 1980, 58). In other words, the interactional condition calls for the receiver's participation, both cognitive and verbal. This involvement is conventionally linked to the act's illocutionary properties and must be distinguished from its non-conventional consequences, the perlocution.

4. Illocutionary value and illocutionary function

According to the interactional condition, an act is carried out successfully if the receiver takes it into consideration and furnishes an answer. Thus, the notion of an isolated speech act is recast into that of a component act in an interactional sequence between two speakers. This modification of speech act theory contemplates the receiver's interpretation of the producer's act and, significantly, makes allowance for it in the description of the act. Some examples may serve to illustrate these points

In sequence (9) speaker B interprets A's utterance as a representative, which he or she acknowledges (*Yes, ...*).

- (9) A: It is quite late.
B: Yes, it's quite dark outside.

Nevertheless, example (10) makes it clear that the same utterance may also be understood differently:

- (10) A: It is quite late.
B: OK, I'll drive you home.

Here, the classical characterization of A's act as a representative is insufficient, as it does not keep in view its relations with the next component of the sequence. In fact, speaker B interprets A's utterance (by means of conversational implicature) as a request, which he or she accepts (*OK, I'll drive you home*). This will be the valid interpretation in this specific interaction—even if only provisionally: speaker A may question it in his next move, initiating a new phase of negotiation.

Searle has tried to explain this kind of phenomena by means of the indirect act which, as we saw, presents several problems. Other authors favour an *interpretive* explanation. Thus, Moeschler specifies the following hypotheses based on the distinction between value and function of an act (1982, 106ff):

a) Every illocutionary act A has one or more illocutionary *values*. Among them is the intended value *a'*, together with others (literal, conventionally implicit, conversationally implicit) which it may be assigned in a specific context and cotext. Illocutionary values may be made explicit through conventional indicators (performative verb, sentence type, conjunctions or particles).

b) The actual value of an illocutionary act A—whether it matches or not the intended value *a'*—is the illocutionary *function*, which is affected by: i) the formal properties of the utterance; ii) the retrospective interpretation of the act by the receiver.

According to these hypotheses, the receiver, independently of what the producer's original intention may have been, selects one function from among all the values necessarily or potentially ascribed to the act. This interpretation is shown in his reactive utterance, and will be valid and effective as long as it is not questioned in succeeding interaction.

5. Towards an interpretive discourse analysis

The distinction between value and function has considerable implications for classical speech act theory. Illocutionary function is no longer a preexisting label deriving from an abstract theory of action, nor does it have a clear-cut connection with the utterance's semantic and syntactic structure. Rather, illocutionary function is an interpretive category, judged to be pertinent and produced by the receiver: it is the intention that hearers assign to speakers in a specific communicative situation. Function does not necessarily conform with the value intended by the producer; on the contrary, it is the selection of one of its potential values within discourse. Therefore, illocutionary characterization of an act cannot be unequivocal, and it is precisely this fact that allows negotiation between participants.

The interactional version of classical notions has methodological consequences for speech act based discourse analysis which may well be worth addressing at this point. It is apparent that reconstruction of the communication process is obliged to give up a prior taxonomy of acts founded on felicity conditions. When describing illocutionary functions, the researcher is forced to relinquish her omniscient position, based on the traditional reliance on linguistic form and the consideration of the producer's intention as *a priori* datum. Quite the opposite, as I have tried to argue in this paper, an interpretive methodology founded on receivers' recognition of the producer's intention is needed. Such methodology has points in common with conversation analysis. According to research in this field, speakers' reactions are always linked to previous speakers' utterances, and this fact allows observers to ascertain what function is being fulfilled by the first utterance. Indeed, "just as a second speaker's analysis and treatment of the prior is available to the first speaker, so it is also available to overhearers of talk, including social scientists" (Atkinson and Heritage 1992, 9; cf. Sacks 1992)².

Conversation analysis' distinctive interpretive method has to be regarded as an important contribution to discourse analysis. The latter, in spite of the criticisms discussed in section 2, may continue to consider the relation between linguistic form and function in an explicit and reasoned way (Moeschler 1990, van Rees 1992, Stoll Dougall 1994). Significantly, however, the intended value of an utterance will now be limited to mere expectations that can always be revoked by participants' reactions. The advantage of this interpretive discourse analysis is twofold: it is theoretically suitable to the study of discourse and interaction, on the one hand, and, on the other, the outcome yielded by such investigation will be relevant to the culture and essential traits of the object of study as they occur in daily life. An interpretive procedure will thus be capable, at least in principle, of avoiding the criticisms held against classical theory.

² It may well be worth remembering, however, that conversation analysis is not without its own problems. As has been pointed out, it does not justify the criteria underlying its analytic categories nor does it demonstrate its claims that such categories are really "member's categories"

References

- ATKINSON, M. and J. HERITAGE 1992 (1984), "Introduction." *Structures of Social Action. Studies in Conversation Analysis*. Eds. I. Max Atkinson and John Heritage. Cambridge: Cambridge University Press, 1-15.
- AUSTIN, J. L. 1980 (1962), *How to Do Things with Words*, Oxford, Oxford University Press.
- BRENNENSTUHL, W. (1988), "Speech Act Sequences", In Petöfi J. S. (ed.), *Text and Discourse Constitution*, Berlin and New York, Mouton de Gruyter, 54-69.
- DUCROT, O. (1977), "Illocutoire et performatif", *Linguistique et semiologie 4* (*L'illocutoire*), 17-53.
- EDMONDSON, W. (1981), *Spoken Discourse. A Model for Analysis*, London, Longman.
- FRANCK, D. (1979), "Speech Act and Conversational Move", *Journal of Pragmatics* 3, 461-466.
- FRANCK, D. (1980), *Grammatik und Konversation*. Königstein/Ts., Scriptor.
- LEECH, G. N. (1983), *The Principles of Pragmatics*, New York, Longman.
- LEVINSON, S. C. (1982), "Speech Act Theory; the State of the Art", *Surveys* 2, 20-39.
- LEVINSON, S. C. (1983), *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- MEYER-HERMANN, R. (1976), "Direkter und indirekter Sprechakt", *Deutsche Sprache* 4, 1-19.
- MOESCHLER, J. (1980), "La réfutation parmi les fonctions interactives marquant l'accord et le désaccord", *Cahiers de Linguistique Française 1. Actes de langage et structure de la conversation*, 54-78.
- MOESCHLER, J. (1982), *Dire et contredire: pragmatique de la négation et acte de réfutation dans la conversation*, Berne, Francfort/M., Peter Lang.
- MOESCHLER, J. (1990), "Théorie des actes de langage et analyse de conversation", in Charolles, M., Fisher, S. and J. Jayez (eds.), *Le discours. Représentations et interprétations*, Nancy, Presses Universitaires, 53-69.
- ROGERS, A. (1978), "Remarks on the Analysis of Assertion and the Conversational Role of Speech Acts", *Proceedings of the Fourth Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*, 190-201.
- ROULET, E. (1981), "Échanges, interventions et actes de langage dans la structure de la conversation", *Études de linguistique appliquée 44 L'analyse des conversations authentiques*, 7-39.
- SADOCK, J. M. (1980), "Speech Act Distinctions in Grammar", in Newmeyer, F. J. (ed.), *Linguistics: The Cambridge Survey*, Vol 1, *Linguistic Theory. Foundations*, Cambridge, Cambridge University Press. 183-197.
- SACKS, H. 1992 (1984), "Notes on methodology", in Atkinson, I. M. and J. Heritage (eds.), *Structures of Social Action. Studies in Conversation Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, 21-27.

- SCHEGLOFF, E. (1988), "Presequences and Indirection. Analyzing Speech Act Theory in Ordinary Conversation", *Journal of Pragmatics* 12, 55-62.
- SCHEGLOFF, E. 1992 (1984), "On some Questions and Ambiguities in Conversation", in Atkinson, I. M. and J. Heritage (eds.), *Structures of social action: Studies in conversation analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, 28-52.
- SEARLE, J. R. 1970 (1969), "The Structure of Illocutionary Acts", *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*, Cambridge, Cambridge University Press, 54-71.
- SEARLE, J. R. (1977), "A Classification of Illocutionary Acts", in Rogers, A., Wall, B. and J. P. Murphy (eds.), *Proceedings of the Texas Conference on Performatives, Presuppositions, and Implicatures*, Arlington, Virginia, Center for Applied Linguistics, 27-46.
- SEARLE, J. R. 1981a (1979), "A Taxonomy of Illocutionary Acts", *Expression and Meaning: Studies in the Theory of Speech Acts*, Cambridge, Cambridge University Press, 1-29.
- SEARLE, J. R. 1981b (1979), "Indirect Speech Acts", *Expression and Meaning. Studies in the Theory of Speech Acts*, Cambridge, Cambridge University Press, 30-57.
- SINCLAIR, J. and M. COULTHARD (1975), *Towards an Analysis of Discourse. The English Used by Teachers and Pupils*, London, Oxford University Press.
- STOLL DOUGALL, P. (1994), *Aspectos de la interacción entre escritor y lector. Un estudio pragmático-interpretativo del dialogismo implícito en la revista femenina británica "Cosmopolitan"*, Doctoral Thesis, Alicante, Universidad de Alicante, (Microfiche).
- VAN REES, M. A. (1992), "The Adequacy of Speech Act Theory for Explaining Conversational Phenomena: A Response to Some Conversation Analytical Critics", *Journal of Pragmatics* 17, 1, 31-47.
- WUNDERLICH, D. (1976), *Studien zur Sprechaktttheorie*, Frankfurt am Main, Suhrkamp.



LA ARGUMENTACION PAREMIOLOGICA EN MUJERES DE NEGRO¹

Tornel Sala, José Luis

*Universidad de Alicante, Departamento de Filología Española, Lingüística
General y Teoría de la Literatura, Ap. de Correos 99, E-03080 Alicante.*

(Recibido Septiembre 1996, aceptado Diciembre 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4, 477-496.]

Sumario

1. Objetivos. 3. Las paremias en *Mujeres de Negro*: inventario. 4. Interpretación discursiva, actantes y recepción paremiológica. 4.1. Introducción. 4.2. Los actantes de la comunicación discursiva. 5. Las marcas y conectores introductores de paremias en *Mujeres de Negro*. 6. Clausula y paremia en *Mujeres de Negro*. 6.1. Introducción. 6.2. La clausula en *Mujeres de Negro*. 6.3. Conclusiones. 7. Conclusiones.

1. Objetivos

El objetivo fundamental del trabajo que presentamos a continuación se centra en uno de los aspectos más interesantes y reiterados que podemos hallar en el fenómeno comunicativo de la argumentación: los *enunciados sentenciosos*, entendiendo por tales «aquellos enunciados lingüísticos que contienen una regla moral y de conducta, bajo la fórmula de frase breve y lapidaria, una opinión personal o pensamiento particular que se reserva el narrador para su enseñanza y, en general, todas aquellas fórmulas que la paremiológica ha clasificado como paremias» (F. Navarro, 1994: 39), incluyendo en su interior unidades funcionales como el *adagio*, *aforismo*, *apoteagma*, *axioma*, *frase proverbial*, *máxima*, *principio*, *proverbio*, *sentencia*, *wellerismo*, *dialogismo* y *refrán* (J. Sevilla, 1988: 11). Estas unidades, según la misma autora, poseen en común, generalmente, las características de «brevedad, carácter sentencioso, antigüedad, unidad cerrada y engastamiento» (1988: 218).

Evidentemente, no todo enunciado sentencioso es una paremia, y, de hecho, muchos de estos enunciados no poseen forma de proverbio, sin embargo, en nuestro estudio hemos podido localizar enunciados susceptibles de ser incluidos dentro de la estructura paremiológica, aunque en muchas ocasiones fruto de creaciones individuales del propio autor.

¹ El presente trabajo ha sido confeccionado a partir de las premisas teóricas establecidas por el Dr. Fernando Navarro en su obra *Análisis del discurso y Paremias en H. de Balzac*, Universidad de Murcia, Murcia, 1994.

Argumentar no es sino la expresión lingüística, el reflejo a través de unidades encadenadas sintagmáticamente en un discurso, de una serie determinada de consideraciones que el hablante cree convenientes a la hora de intentar convencer a uno o varios interlocutores de ciertas cuestiones temáticas

En este sentido, la argumentación se erige en un discurso lingüístico con un fin perlocutivo esencial, y dentro de este tipo concreto de modalidad comunicativa, el uso de expresiones fijas paremiológicas supone un instrumental utilísimo para alcanzar tal finalidad.

Hemos de considerar que el empleo de unidades funcionales generalmente breves, y de carácter sentencioso en una argumentación cualesquiera «eleva» la validez de lo expresado, o, al menos, le otorga una enorme dosis de seguridad, pues, por un lado, la paremia utilizada posee un peso tradicional que le confiere un estatus elevado y de autoridad, y, por otro, su carácter sentencioso recubre el argumento de una enorme rotundidad afirmativa.

Nuestro trabajo, en consecuencia, tratará de analizar el empleo de este tipo de expresiones sentenciosas en el proceso argumentativo de una obra específica, *Mujeres de negro*, de Josefina R. Aldecoa, partiendo para ello de los principios argumentativos referentes a los actantes que participan en la comunicación, la recepción paremiológica, las marcas argumentativas y los aspectos de clausura de las propias paremias

Desde estos presupuestos, realizaremos a continuación una breve síntesis del argumento de la obra, atendiendo a sus actantes y a su concreción espacio-temporal. Tras ello efectuaremos un inventario del conjunto de frases halladas en el grueso de la obra e intentaremos especificar la clase particular de paremias de cada una de ellas, partiendo de diccionarios o enciclopedias de prestigio considerable (*DRAE*, *Diccionario de uso del español* de M^a Moliner, *Diccionario Enciclopédico Salvat* y el *Diccionario de refranes* de Campos y Barella), o bien observando, en su defecto, si se trata de frases de creación propia, siempre y cuando posean el mismo significado sentencioso de las paremias, y, como tal, idéntica funcionalidad argumentativa, es decir, tradicionalidad, rotundidad y apoyo polifónico.

Mujeres de negro nos narra la historia de Gabriela y su hija Juana en los años de la Guerra Civil Española (1936-1939), durante los cuales sobreviven en una ciudad castellana dando clases en una escuela privada, subsistiendo de forma paupérrima. Una ciudad cuyas gentes se sitúan ideológicamente en el bando de los vencedores, frente a la ideología republicana de Gabriela. Viviendo en un ambiente de insatisfacción, Gabriela, viuda a causa del drama bélico, y como consecuencia de la amistad con un joven y viudo millonario mejicano, Octavio, se trasladará con su hija a Méjico, donde contraerá matrimonio con dicha persona y junto a su hija Juana, Merceditas —la hija de Octavio—, y un cúmulo de personajes entre los que destaca Remedios, la servicial y sincera matrona de la hacienda de Octavio, se desarrolla un periodo de convivencia feliz y nostálgica, alejados del bullicio de los hechos históricos dramáticos de España

Posteriormente, en la tercera y última parte de la obra, Juana regresa a Madrid, e ingresa en la universidad, en la cual conoce de forma más profunda su propio país,

integrándose en los conatos de rebeldía emergentes en los años de la posguerra

Al acabar sus estudios, la muerte de Octavio, el casamiento de Merceditas y la consecuente soledad de Gabriela, decantan la decisión de Juana de volver al México de su exilio para ejercer su profesión.

Realizando una labor de recopilación, podemos señalar finalmente diferentes núcleos temáticos que cruzan la obra en mayor o menor medida, y que, en general, son los siguientes:

a) El drama de la Guerra Civil en una familia de clase media-baja del bando republicano, cuyo cónyuge masculino ha sido fusilado por las tropas enemigas.

b) Huida de España: exilio forzoso en México.

c) Melancolía y pesimismo de Gabriela, madre de Juana

d) Regreso del exilio de Juana a Madrid e inclusión en movimientos universitarios de talante revolucionario.

e) Deseo de escapismo de Juana con respecto al marcado carácter negativo de su madre

En lo que se refiere a los actantes que aparecen en *Mujeres de negro*, el inventario resulta, como sucede habitualmente en cualquier obra narrativa, extenso; no obstante, existe una serie de personajes claves y decisivos en el desarrollo de la historia (y en lo concerniente al análisis paremiológico que posteriormente realizaremos)

—Gabriela, madre de Juana y viuda de guerra; profesora de escuela, cultura elevada y talante negativo y pesimista.

—Juana, hija de Gabriela, vital, reflexiva y comprometida con el discurso revolucionario de la época. Narrador autodiegético de la obra

—La abuela de Juana, de edad avanzada y caudal de experiencia y saber popular acumulados.

—Octavio, rico hacendado mexicano, viudo como Gabriela pero posteriormente casado con ella. Personaje de amabilidad y cultura manifestas.

—Remedios, matrona de la hacienda mexicana de Octavio, de gran carácter, amable, comprensiva y, sobre todo, persona de enormes conocimientos en lo que se refiere a consejos prácticos de índole popular.

—Un viajero ocasional, importante por su naturaleza rústica y su habla característicamente sentenciosa.

En cuanto al contexto social, ideológico y geográfico en el que se circunscribe la obra, hemos de señalar que existen dos estratos muy diferenciados en la obra, uno de un nivel social bajo, dominado por una cultura popular (Remedios, el viajero ocasional, la abuela de Juana), y un nivel de un estrato socio-cultural más elevado, representado por Juana, Gabriela y Octavio.

De la misma manera, hallamos varios núcleos espacio-temporales en la obra que se extienden desde la ciudad castellana de la España en guerra, hasta la rica hacienda mexicana del exilio, pasando, por último, por la vida universitaria del Madrid de los años

Observando todo lo anterior, se resumen ciertas características que han de tenerse en cuenta a la hora de analizar las paremias utilizadas por los actantes de la obra. Así, Gabriela se presenta como una mujer culta, de gran formación académica y de talante sobrio y taciturno, de ahí la utilización de expresiones sentenciosas y de rotundidad académica de propia creación.

La abuela de Juana y Remedios son personajes de edad madura, muy experimentadas y con una gran carga de experiencia popular a sus espaldas. El uso de paremias por estos actantes resulta, por tanto, comprensible.

3. Las paremias en *Mujeres de Negro*: inventario

Realizaremos a continuación una exposición de los distintos enunciados sentenciosos que hemos podido extraer de la obra que pretendemos analizar, explicando en cada caso concreto de qué clase de expresión paremiológica se trata y la definición —si cabe— que las diferentes obras lexicográficas consultadas ofrecen sobre ellas.

1. CUANDO MARZO MAYEA MAL ASUNTO () YA VERAS COMO MAYO MARCEA (p. 27)

a) Registro de la paremia. Refrán

El *DRAE* no lo menciona, pero el *Diccionario de uso del español* (1966=1971: 356; en adelante *DUE*) de M^a Moliner lo menciona como frase proverbial, mientras que el *Diccionario de refranes* de Juana G. Campos y Ana Barella (1993: 224), lo considera como refrán.

Para J. Casares (1950: 192-194), un enunciado sentencioso como éste se incluiría dentro del campo de los refranes, ya que cumple los rasgos de verdad universal, elaboración artificiosa y estructura bimembre, propias de los refranes, frente al carácter espontáneo, ausencia de intencionalidad universalista en su origen y creación y no estructura bimembre de las frases proverbiales.

b) Explicación lexicográfica.

«Cuando en marzo hace tiempo propio de mayo, abril es más fresco de lo que corresponde» (*DUE*, 1966=1971: 356).

«Da a entender que cuando en marzo hace buen tiempo, lo hace malo en mayo» (*Diccionario de refranes*, 1993: 224).

c) Deformación:

En el texto encontramos en primer lugar la incorporación de una sintagma (*mal asunto*) entre los dos miembros del refrán, y al segundo miembro introducido por una oración principal (*Ya verás*), formando parte de una oración subordinada circunstancial de modo (*como mayo marcea*)

Por otro lado, el segundo miembro del refrán ha sido deformado en lo que se refiere al vocablo que expresa el periodo temporal, sustituyendo *abril* por *mayo*.

d) Empleo cotextual de la palabra deformada.

A través de la sustitución léxica se produce un adelanto de un mes en cuanto al orden cronológico del refrán original. Con ello nos adelantamos en un momento temporal mucho más cercano al estío y, por tanto, a un clima de mayor mejoría climática.

2 LA VIDA NO ES MAS QUE ESO, HIJA MIA, UN ARBOL QUE CRECE DERECHO Y AGUANTA VENDAVALES (p. 33)

a) Registro de la paremia. Sentencia o máxima de creación propia, debido al carácter moralizador, culto y grave de la misma expresión, así como por el hecho de que posee un sentido literal, una aplicación de tendencia universalista y un contenido presumible de veracidad rotunda.

Sin embargo, como se puede observar, la diferencia entre sentencia y máxima resulta extremadamente difícil de dilucidar. L. Combet (1971: 22-23), señala que hay relaciones muy estrechas entre ellas, y que la máxima proviene de la sentencia por supresión del mandato o consejo, posibilitando al oyente la libertad para extraer sus particulares consecuencias.

Fernández Sevilla (1985: 201) especifica diferencias de estructuras y formulación en esta problemática:

«El carácter moralizador y didáctico se manifiesta en la *sentencia* por medio de imperativos y verbos de mandato y consejo. haz, hay que, no hagas, deja de, etc. Por el contrario, en la máxima se adopta una actitud más analítica y descriptiva, estableciendo una relación de equivalencia»

Sin embargo, Serge Meleuc (1969: 97) cree que es el carácter moralizador y didáctico el que define a la máxima.

Los diccionarios españoles tratan por igual máximas y sentencias, aunque M^a Moliner (1971: 369) apunta el carácter invariable de la máxima, el cual no posee la sentencia.

Nosotros, en lo que nos atañe y como hemos podido señalar más arriba, seguiremos la conclusión de F. Navarro (1994: 44), al afirmar la inexistencia de diferencias entre máxima y sentencia «porque ambos vocablos cubren, aparentemente, un mismo concepto». De ahí que tratemos los ejemplos susceptibles de ser definidos como máxima o sentencia como enunciados idénticos.

Hemos de precisar que estos enunciados sentenciosos creados por J. Aldecoa poseen características propias de las paremias, participando del carácter moralizador que transmiten los proverbios y las locuciones proverbiales. Es preciso considerar, como lo hace G. Kleiber (1989: 233), que «une phrase énoncée par un particulier peut accéder au statut de proverbe si elle répond aux autres attributs des proverbes et si son usage par la *situation* générique dénotée est ressenti comme relevant de l'usage commun... On comprend aussi que l'on puisse fabriquer des proverbes, de même que l'on peut fabriquer de nouveaux mots»

b) Explicación lexicográfica:

La vida resulta dura y difícil de soportar en nuestro devenir diario

3. LA SUMISION ES COSA DE LA IGNORANCIA (p. 47)

a) Registro de la paremia: Sentencia o máxima de creación propia.

b) Explicación lexicográfica

La obligación del ser humano no es sino enfrentarse de manera digna y decidida a los posibles embites de la vida, sin agachar la cabeza y resignarse de forma subordinada a nada ni a nadie que pueda en un momento dado perjudicarnos.

4. TANTO PENAR PARA MORIRSE LUEGO (p. 51).

a) Registro de la paremia. Parece un tipo concreto de recreación de propia invención de un verso o un dicho de naturaleza popular, más todavía considerando que el actante locutor de la misma no es sino una persona de gran saber popular, la abuela de Juana

b) Explicación lexicográfica.

Injusticia de la vida provocada por el contraste entre el duro trabajo diario al que el ser humano se encuentra obligado a lo largo de su existencia y la recompensa final a tanto sacrificio, concretada en la muerte inexorable

5 LAS ACCIONES INDIVIDUALES SON GRANOS DE ARENA EN EL DESIERTO (p. 67)

- a) Registro de la paremia. Sentencia o máxima de creación propia
- b) Explicación lexicográfica

Es preciso un cúmulo de solidaridades unidas para poder alcanzar algún logro en un determinado fin

6. HAY MUCHAS COSAS QUE PONER EN LA BALANZA (p. 80)

- a) Registro de la paremia: Locución

El *DRAE* (1984: 168) y el *Diccionario Enciclopédico Salvat* (1981: 313), mencionan la frase figurada «poner en la balanza», otorgándole el valor de «hacer dudar o titubear». Quizás a partir de este significado figurado dubitativo se haya podido originar esta particular locución, considerando que el significado que desprende se encuentra relacionado, precisamente, con la duda de una decisión posterior

Por su parte, consideramos esta paremia como locución al partir de las características de posibilidad de reducción a categoría sintáctica de esta expresión que J. Casares (1950: 188) alega como definitoria de lo que es una locución. En este caso, «poner en la balanza» se encuentra formando parte de la perifrasis de obligación *Haber que + infinitivo*

- b) Explicación lexicográfica

Antes de tomar cualquier tipo de decisión es preciso realizar un análisis previo de los aspectos positivos y negativos de la misma

7 EL MUNDO ES PATRIA... NO TE AFERRES A LAS PATRIAS PEQUEÑAS (p. 80)

- a) Registro de la paremia. Sentencia o máxima de creación propia.

La frase que nos ocupa posee dos partes bien diferenciadas, una primera constituida por una sentencia de creación propia (el mundo es patria), a partir de la recreación de una frase o locución, y una segunda (no te aferres a las patrias pequeñas), caracterizada como un tipo concreto de consejo o lección moralizante

El *DRAE* (1984: 938) y el *Diccionario Enciclopédico Salvat* (1981: 487) mencionan una posible expresión que pudiera ser el posible origen de esta frase «todo el mundo es

patria», definiéndola como una «expresión que disculpa el vicio o defecto que se pone a un determinado lugar, por ser común en todas partes».

b) Explicación lexicográfica:

Cualquier lugar del mundo resulta apropiado para vivir, abandonado, en consecuencia, los intereses localistas .

8. EL TIEMPO LO ALLANA TODO, LO APISONA TODO (p 95).

a) Registro de la paremia: Sentencia o máxima de creación propia.

b) Explicación lexicográfica:

El tiempo es inexorable en su desarrollo.

9. EL QUE NO SABE ES CIEGO Y MUDO (p 99)

a) Registro de la paremia: Sentencia o máxima de creación propia

Posible recreación del dicho popular (pero no hallado documentalmente en ninguna obra lexicográfica consultada) «el que no sabe es como el que no ve»

b) Explicación lexicográfica:

El conocimiento posibilita al ser humano el desenvolvimiento en el mundo en el que vive, su ausencia le priva del mismo

10 SIEMPRE ES MEJOR IRSE QUE QUEDARSE (p 113)

a) Registro de la paremia: Sentencia o máxima de creación propia

b) Explicación lexicográfica.

La búsqueda de otros lugares donde descubrir culturas, personas y costumbres diferentes a las propias resulta siempre beneficioso al ser humano

11. Tu madre no quiere cocinar a la española porque no quiere recordar .. QUE LOS SABORES TRAEN LOS OLORES Y LOS OLORES LOS LUGARES, Y CON ESA CARRERILLA CAEMOS EN LA PENA MAS GRANDE (p. 116).

a) Registro de la paremia Sentencia o máxima de creación propia.

b) Explicación lexicográfica

El recuerdo originado por ciertos estímulos diarios pueden provocar estados de ánimo alternativos, atendiendo a la clase de asociación que tales estímulos originen en la mente del receptor.

12 CON ESE CIELO COLOR PANZA DE BURRA, NIEVE SEGURA . (p 155).

a) Registro de la paremia: Refrán.

El *DRAE* (1984, 1006) y el *Diccionario Enciclopédico Salvat* (1981 16), señalan la frase o locución popular «panza de burra», definiéndola como «nombre que se da al cielo uniformemente entoldado y de color gris oscuro» Creemos, en consecuencia, que se trata de un enunciado sentencioso definido como refrán, creado a partir de la anterior locución familiar y figurada, ya que posee una estructura bimembre y cierta artificiosidad en su elaboración (rima asonante a través de la aliteración de los fonemas vocálicos /u/ y /a/ *burra* / *segura*)

b) Explicación lexicográfica.

Cuando el cielo posee un color gris oscuro, es probable que la nieve haga acto de presencia de forma inminente.

A continuación ofrecemos un inventario de las paremias señaladas anteriormente a partir de su análisis estructurado en cuatro dimensiones relevantes: temática, valoración cualitativa del enunciado y valores ilocutivos y perlocutivos de tales expresiones

Nº	Tema	Valor del enunciado	AI. Acto ilocutivo AP. Acto perlocutivo
1	Aspecto material	+	AI. asertivo/afirmar (climatología) AP. aconsejar
2	Relaciones humanas	—	AI. asertivo/afirmar (dureza de la vida) AP. resignación
3	Relaciones humanas	—	AI. asertivo/afirmar (debilidad espiritual) AP. luchar
4	Relaciones humanas	—	AI. asertivo/queja (dolor de la vida) AP. criticar
5	Relaciones humanas	—	AI. asertivo/afirmar (insuficiencia de la AP. aconsejar rebeldía humana)
6	Relaciones humanas	—	AI. asertivo/afirmación (planificación) AP. medir
7	Relaciones humanas	— +	AI. directivo/mandato (universalidad) AP. aconsejar
8	Relaciones humanas	—	AI. asertivo/afirmar (carácter inexorable) AP. educa del tiempo)
9	Relaciones humanas	— +	AI. asertivo/afirmar (importancia del AP. aconsejar conocimiento)
10	Relaciones humanas	+	AI. asertivo/afirmar (necesidad del AP. criticar conocimiento del mundo)
11	Relaciones humanas	—	AI. asertivo/afirmar (melancolía) AP. justificar
12	Relaciones humanas	+	AI. asertivo/afirmar (climatología) AP. evaluar

Resumiendo los resultados observados en la estructuración efectuada anteriormente, llegamos a la conclusión de que la temática predominante en el desarrollo narrativo paremiológico se circunscribe en el ámbito de las relaciones humanas (10 paremiemas de 12 analizadas tratan aspectos relacionados con el carácter inexorable del tiempo, la resignación del ser humano ante la aridez de la vida, la necesidad de escapismo hacia la libertad individual y geográfico-cultural, la supresión de la debilidad anímica y la insuficiencia de la labor individual en la búsqueda del desarrollo colectivo), frente a dos paremiemas centradas en aspectos puramente materiales (climatología)

Por su parte, y dada la evidencia de lo anterior, la valoración cualitativa del discurso resulta eminentemente negativa (6 enunciados negativos, frente a 4 positivos y 2 ambiguos). En cuanto a los valores ilocucionarios de los enunciados paremiológicos, destacan mayoritariamente los actos de habla asertivos, en cuyo interior predomina fundamentalmente la afirmación discursiva

La visión perlocutiva de las paremias analizadas se ajusta a la intencionalidad definitoria y primaria de los enunciados sentenciosos la exposición de un determinado consejo moral, con el consecuente deseo de aconsejar, prevenir y luchar contra diferentes circunstancias vitales del ser humano en su devenir cotidiano.

4. Interpretación discursiva: actantes y recepción paremiológica

4.1. Introducción

Como señalábamos al comienzo de nuestro trabajo, presentaremos a continuación un estudio pormenorizado de los enunciados paremiológicos hallados en *Mujeres de negro*, basándonos en este punto en el análisis de varios aspectos relevantes del discurso, en concreto, en el estudio de los *actantes* de la comunicación discursiva y el proceso de *recepción* de las paremias.

El interés de este estudio por los actantes discursivos a la hora de analizar las paremias se justifica si atendemos al hecho de que, como señala F. Navarro (1994: 104), «el locutor de los enunciados sentenciosos puede aparecer y de hecho aparece bajo distintas formas y hay que identificarlo». Igualmente, los interlocutores de ese emisor paremiológico puede resultar —y en realidad lo es— diferente a lo largo del proceso discursivo, y es interesante observar, consecuentemente, su presencia en la narración, pues sin ellos como auditorio pasivo, el enunciado sentencioso carecería de justificación (F. Navarro, 1994: 104)

Del mismo modo, resulta interesante comprobar a quién o a quiénes van dirigidas las paremias analizadas, así como el tipo de juicio valorativo que de ellos se desprende, ya que ésta es la finalidad general de este tipo de expresiones.

En nuestra obra, al contrario que sucede en otras donde el esquema actancial de la comunicación se define como un «cuadro participativo» (Goffman, 1981=1987: 9), predomina el esquema binario de un locutor y un receptor, excepción hecha de alguna paremia, como la número 12, donde, evidentemente, la exposición paremiológica de un viajero casual se efectúa ante un conjunto de interlocutores en el interior de un vagón, independientemente de que únicamente exista un receptor destinatario directo

En este sentido, en el momento de analizar la recepción de la paremia por el receptor (o receptores), partiremos del esquema propuesto por Goffman (1981=1987: 153), por el cual distingue en el interior de la RECEPCION dos grupos de interlocutores, cada uno de los cuales se encuentra subdividido en dos categorías

Receptores

A) Ratificadores

A.1.) Destinatario directo.

A.2.) Destinatario indirecto (casuales)

B) Espectadores.

B.1.) Testigos intencionados.

B.2.) Intrusos.

Mientras que los destinatarios ratificados se integran en el conjunto de la conversación y su finalidad es escuchar y atender las expresiones del locutor, los espectadores son testigos intrusos que escuchan al locutor accidental o intencionadamente.

4.2. Los actantes de la comunicación discursiva.

Observados los actantes paremiológicos de las 12 paremias analizadas, los resultados que se extraen de tal estudio son los siguientes:

El principal locutor de paremias es Gabriela: los enunciados 2, 3, 6, 7 y 10 son expresados por ella y resultan esencialmente creaciones paremiológicas propias, en concreto, sentencias o máximas, lo cual se justifica atendiendo, por un lado, al carácter sobrio, pesimista, austero y regido ante la vida y, por otro, al bagaje cultural, elementos ambos que le posibilitan la elaboración de frases y expresiones de un marcado tono sentencioso y rotundamente moralizante.

El objetivo final de estas paremias por parte de Gabriela es aconsejar éticamente a su hija Juana sobre aspectos referentes al dolor y el sufrimiento por la vida.

La abuela de Juana se convierte en el segundo locutor en importancia de paremias de toda la obra (enunciados 1, 4 y 8).

Es ella la que enuncia el único refrán popular constatado y la misión particular de las paremias utilizadas no es sino aconsejar a Gabriela y a Juana, hija y nieta respectivamente, sobre aspectos materiales (climatología) o hechos vinculados a las relaciones humanas (carácter inexorable del tiempo, dolor de la vida).

Remedios, al igual que el actante anterior, representa la expresión del saber popular y, siguiendo al pie de la letra su rol en la novela, se sitúa como el tercer emisor de paremias, reflejando en ellas advertencias morales y justificaciones conductuales a ambas, Gabriela y Juana.

El resto de actantes de la obra no pronuncia ningún enunciado sentencioso, a excepción de dos personajes desiguales en importancia y presencia narrativa. Octavio y un viajero del tren ocasional.

Octavio (enunciado 5), emplea la paremia para tratar de convencer a su mujer, Gabriela, de la imposibilidad material de educar a los criados y trabajadores indígenas de su propia hacienda. Si en este momento el uso paremiológico se justifica por la formación culta del personaje emisor, es la experiencia del saber popular acumulado la que lo hace en

el caso del viajero ocasional (enunciado 12), el cual utiliza la paremia para convencer al auditorio del vagón en el que se ubica de la realidad presente de una temperatura gélida en aquel día y periodo temporal.

En cuanto a la *recepción de las paremias* se refiere, hemos de constatar el hecho de que todas las paremias empleadas por los emisores se dirigen, casi de manera exclusiva, a la totalidad de interlocutores presentes en el acto conversacional, con lo cual tales receptores se definirán en su mayoría como destinatarios ratificados directos.

Más concretamente, hemos de señalar que los receptores de los locutores son ratificadores directos, y en este sentido, es Juana, la hija de Gabriela, la que se define como la principal destinataria directa de la mayoría de los emisores de paremias (10 de las 12 paremias existentes han sido efectuadas por y para convencimiento, consejo y advertencia moral de Juana, tanto por parte de su madre como de Remedios y su abuela)

Gabriela, de igual forma, también ha sido considerada dentro del esquema conversacional como destinatario directo en tres ocasiones (1 —co-participe con Juana ante la emisión paremiológica de su madre—, 5 y 9)

Sólo una mujer vestida de negro (posible extensión metafórica de Gabriela) se erige, junto a Juana, en el enunciado 12 como destinatario directo

En lo que se refiere a los espectadores de estas situaciones conversacionales, Juana acapara, igualmente, la función de testigo (5 y 9), aunque, en estos casos, creemos conveniente considerarla más como intruso intencionado que como testigo casual de la conversación, puesto que de manera intencionada se introduce auditiva y comprensivamente en el discurso emitido por el locutor. Esta intrusión encuentra explicación plena si atendemos al hecho de que es Juana la voz omnipresente que narra todos y cada uno de los fenómenos y acontecimientos producidos en la obra

La recepción de la paremia, a nivel general, es totalmente directa y aceptada entre la intencionalidad del emisor y la aprehensión del receptor. No existen, pues, malentendidos ni sobreentendidos en la captación y decodificación lingüística de los mensajes paremiológicos.

En cuanto a las paremias en el nivel actancial discursivo en general, podemos señalar el carácter predominante de las paremias 'cultas' y moralizantes, las sentencias o máximas, expresadas por personajes que poseen una capacidad cultural relevante (Gabriela, Octavio), frente a expresiones más populares (locuciones, refranes...) utilizados por actantes de un nivel socio-cultural menos elevado (la abuela de Juana, Remedios, el viajero ocasional...)

5. Las marcas y conectores introductores de paremias en *Mujeres de Negro*

Sabemos, gracias a los estudios de autores como E. Gulich (1970), Edmondson & House (1981), Bronckart & Schneuwly (1986), Settekorn (1977), A. Auchlin (1981) y E. Roulet & al. (1985), entre otros, que en el discurso existen una serie de morfemas que han perdido su significado léxico y que poseen la capacidad organizativa del discurso, abriendo

o clausurando las unidades más pequeñas.

Estas marcas de estructuración de la conversación y conectores, como los denominan A. Auchlin y E. Roulet, así como las Marcas Perifrásticas, van a constituirse en fuente de estructuración del discurso en el que aparecen las paremias analizadas. Es por ello que efectuaremos un estudio de estas marcas introductoras de paremias en los enunciados que nos atañen esencialmente en nuestro objeto de estudio.

Realizado el análisis pertinente de cada una de las paremias analizadas, comprobamos que estos enunciados se integran perfectamente en el desarrollo discursivo, eludiendo, generalmente, la presencia de marcas de estructuración conversacionales, conectores o paráfrasis. No obstante, los ejemplos 2, 4, 5, 7, 8, 9 y 10 son introducidos o concluidos con la forma verbal DECIR, el ejemplo 4 por COMENTAR, el enunciado 12 por SENTENCIAR, y el 1 por REFUNFUÑAR.

El resto de enunciados (6 y 11), como afirmamos, no poseen marca alguna, con lo cual se nos muestra el grado de integración máxima de tales paremias en el discurso.

Sin embargo, la utilización de verbos de dicción como *decir*, *comentar* o *sentenciar*, no suponen en el desarrollo del discurso una separación tajante de la paremia enunciada por el locutor con respecto al hilo narrativo establecido, ofreciendo al interlocutor la certeza de que la cadena hablada paremiológica no pertenece a una inventiva autoral propia sino 'prestada' de una voz (o voces) de peso popular y tradicional. De hecho, ninguna de las paremias que poseen estos verbos comunicativos vienen precedidos de marcas de estructuración discursiva (*como se dice*, *como dijo el otro*, etc.) Antes bien, la ausencia de este tipo de marcación origina un efecto de rotundidad efectiva del emisor sobre el auditorio receptor; concienciando al interlocutor de la veracidad de las sentencias como si de hecho fueran de su propiedad. En este sentido, en el caso del primer ejemplo, la integración del refrán en el discurso ha sido total, al utilizar únicamente la forma verbal *refunfuñar*, pero hemos de recordar que el resto de paremias con verbo comunicativo son creación particular de la autora de la obra, con lo cual se encuentra todavía más justificada la ausencia de marcadores conversacionales, incluso a nivel verbal, y, al unísono, que tales enunciados se integren de manera directa en el desarrollo discursivo.

6. Cláusula y paremia en *Mujeres de Negro*

6.1. Introducción

A lo largo del discurso es posible encontrar momentos en los cuales el emisor *clausura* su mensaje, a través de la condensación del tema tratado o la relevancia enfática —emotiva o patética— de aquello que desea expresar (Ph. Hamon, 1975: 495)

Sin embargo, es preciso no confundir *cláusula* con *cierre* del discurso, porque «un texto puede tener un final sin haber acabado, por ejemplo en una conversación donde se mezclen muchos temas (...) se acaba el tema pero no la conversación» (F. Navarro, 1994:

198).

La clausura nos permite establecer los límites de la unidad llamada texto, la que posibilita su comprensión final y completa (E. Alcaraz, 1990: 124).

En este sentido, como señala Ph. Hamon (1975: 519), un texto puede utilizar como fenómeno de cláusula un enunciado autónomo y autosuficiente, en aposición, o (en lo que nos ocupa) a través del empleo de un proverbio o una máxima, y en consecuencia, de una paremia, debido a que actúan, al unísono, como resumen y conclusión moralizante (y con un peso tradicional relevante) del tema enunciado.

En lo que respecta a nuestro análisis, partiremos de las diferentes clases de clausura que algunos autores han sabido distinguir (E. Roulet et al., 1985: 195, 1987: 97, 1989: 47).

De esta forma, observaremos si la completez textual es *interaccional* (si se produce un acuerdo entre el locutor y los interlocutores, y la reacción del interlocutor y su evaluación es positiva), o *interactiva* (en la cual el locutor se esfuerza para conseguir el cierre pero carece de respuesta positiva por parte del receptor).

Por su parte, también analizaremos si el cierre es global o parcial, para, finalmente, siguiendo a J. Moeschler (1985: 153), distinguir entre *completez componencial*, relacionada con la completez local de sus partes, y *completez inferencial*, vinculada a la completez local de una de sus partes.

6.2. La cláusula en *Mujeres de negro*

1 CUANDO MARZO MAYEA MAL ASUNTO (.) YA VERAS COMO MAYO MARCEA (p. 27)

Isotopía temática: La climatología

Tipo de discurso: Diálogo

Tipo de cláusula: Global Interaccional. Componencial

2 LA VIDA NO ES MAS QUE ESO, HIJA MIA, UN ARBOL QUE CRECE DERECHO Y AGUANTA VENDAVALES (p. 33)

Isotopía temática: La vida.

Tipo de discurso: Diálogo

Tipo de cláusula: Parcial. Interaccional Inferencial.

3 LA SUMISION ES COSA DE LA IGNORANCIA (p. 47)

Isotopía temática: La guerra civil y sus consecuencias.

Tipo de discurso: Diálogo.

Tipo de cláusula: Global Interactivo Inferencial.

4. TANTO PENAR PARA MORIRSE LUEGO (p. 51).

Isotopía temática: La dureza de la vida

Tipo de discurso: Diálogo.

Tipo de cláusula: Global. Interactivo. Componencial.

5. LAS ACCIONES INDIVIDUALES SON GRANOS DE ARENA EN EL DESIERTO (p. 67)

Isotopía temática: La solidaridad

Tipo de discurso: Diálogo.

Tipo de cláusula: Global. Interactivo. Inferencial

6. HAY MUCHAS COSAS QUE PONER EN LA BALANZA (p. 80)

Isotopía temática: El matrimonio.

Tipo de discurso: Diálogo

Tipo de cláusula: Global. Interaccional. Componencial

7. EL MUNDO ES PATRIA NO TE AFERRES A LAS PATRIAS PEQUEÑAS (p. 80).

Isotopía temática: La patria.

Tipo de discurso: Diálogo.

Tipo de cláusula: Parcial. Interactivo. Inferencial

8. EL TIEMPO LO ALLANA TODO, LO APISONA TODO (p. 95)

Isotopía temática: La inexorabilidad del tiempo.

Tipo de discurso: Diálogo

Tipo de cláusula: Global. Interaccional. Componencial.

9. EL QUE NO SABE ES CIEGO Y MUDO (p. 99).

Isotopía temática: La cultura.

Tipo de discurso: Diálogo.

Tipo de cláusula: Parcial. Interactivo. Inferencial.

10. SIEMPRE ES MEJOR IRSE QUE QUEDARSE (p 113).

Isotopía temática. La partida.

Tipo de discurso. Diálogo.

Tipo de cláusula. Parcial. Interaccional. Componencial.

11. Tu madre no quiere cocinar a la española porque no quiere recordar..

QUE LOS SABORES TRAEN LOS OLORES Y LOS OLORES LOS
LUGARES, Y CON ESA CARRERILLA CAEMOS EN LA PENA MAS
GRANDE (p. 116).

Isotopía temática. La añoranza.

Tipo de discurso. Diálogo.

Tipo de cláusula. Global. Interaccional. Componencial.

12 CON ESE CIELO COLOR PANZA DE BURRA, NIEVE SEGURA ..
(p 155)

Isotopía temática. La climatología.

Tipo de discurso. Diálogo.

Tipo de cláusula. Global. Interaccional. Componencial.

6.3. Conclusiones

El análisis anterior nos conduce a las conclusiones siguientes

La mayoría de las paremias emplean una cláusula interaccional (1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 y 12), en el interior de unas conversaciones dialógicas de carácter marcadamente no polémico y de un grado consecuente de aceptabilidad con referencia a lo expuesto por el emisor

Generalmente, al describir estos enunciados paremiológicos nos percatamos de que la mayoría de ellos utilizan las clausuras para acotar semánticamente una unidad textual cuyo contenido se vincula a aspectos relacionados con las emociones y sentimientos humanos. Sólo en algunos casos, en consecuencia, encontramos una clausura interactiva e inferencial, caracterizadas por un discurso negociador polémico (3, 5, 7 y 9), el resto de paremias actúan como una consensuación y aceptabilidad total de lo afirmado por el emisor (Gabriela, Remedios, la abuela de Juana), por parte de un receptor carente de deseo de conflicto (recordemos que en la mayoría de los casos, este interlocutor no es sino Juana, la voz narradora de la obra, y que, como consecuencia de su edad infantil y adolescente, no contraviene las opiniones y afirmaciones de sus mayores, con lo cual encontramos justificación suficiente a la utilización del tipo de clausuras interaccionales que hemos mencionado).

7. Conclusiones

A través del proceso analítico que hemos efectuado en las páginas anteriores, hemos podido corroborar la importancia del enunciado sentencioso en el desarrollo conversacional discursivo. Concretamente nos centramos en el estudio y descripción del comportamiento paremiológico en tres elementos pragmáticos del discurso, a saber, la actancialidad y recepción paremiológica, las marcas conversacionales de las paremias en el texto y, por último, la clausura textual de índole paremiológica.

En lo que se refiere a la primera de estas dimensiones, comprobamos que era Gabriela el máximo exponencial en la emisión de sentencias de propia creación, seguida de la abuela de Juana y Remedios. En cuanto a la recepción de las paremias, la práctica totalidad se dirigía a un interlocutor presente en el acto conversacional, siendo definidos, en consecuencia, como destinatarios ratificados directos.

Igualmente, la recepción paremiológica ha sido directa y ha carecido de intencionalidades interlocutivas ajenas al interés y deseo del emisor.

Por su parte, en cuanto a las marcas y conectores de paremias, vimos cómo los únicos introductores eran las formas verbales *decir*, *comentar*, *sentenciar* y *refunfuñar*, pero sin marca precedente alguna, con lo cual el grado de integración en el discurso de estos enunciados sentenciosos era total.

Por último, consideramos oportuno observar el proceso de clausura textual llevado a cabo a través del elemento paremiológico. Las conclusiones que se extraen de este estudio ponen de relieve el talante de cordialidad y, sobre todo, de aceptación de los discursos conversacionales en los que se insertan estas paremias, puesto que, por lo general, todas ellas actuaban en el texto como *cláusulas* de naturaleza *global*, *interaccional* y *componencial*.

Todo lo anterior viene, una vez más a ratificar el interés y la importancia que este tipo de expresiones poseen en la cadena hablada y, por extensión, en el fenómeno comunicativo global, considerando el potencial de convencimiento que llegan a alcanzar en ese tipo de discurso comunicativo cuya finalidad es convencer a un interlocutor de ciertas opiniones o ideas la argumentación.

Rererencias

- ALCARAZ, E. (1990), *Tres paradigmas de la investigación lingüística*, Marfil, Alcoy.
- ALDECOA, J. R. (1994), *Mujeres de negro*, Anagrama, Madrid.
- AUCHLIN, A. (1981), "Mais, heu, pisbon, ben alors voilà, quoi! marqueurs de structuration de la conversation et complétude", *C. L. F.* 1, Univ. de Genève, 141-159
- BRONCKART, J. P. Y P. SCHNEUWLY (1986), "Conexion et cohesion dans quatre types de textes d'enfants", *C. L. F.* 7, Univ. de Genève, 279-294
- CAMPOS, J. G. Y A. BARELLA (1993), *Diccionario de refranes*, Espasa-Calpe, Madrid
- CASARES, J. (1950), *Introducción a la Lexicografía Moderna*, CSIC, Anejo R. F. E., tomo LV.
- COMBERT, L. (1971), *Recherches sur le Refranero castillan*, Belles Lettres, Paris
- DES (1981), *Diccionario Enciclopédico Salvat*, 15º ed., Salvat Editores, Barcelona.
- DRAE (1992), *Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*, Madrid.
- EDMONDSON, W. J. Y J. HOUSE (1981), *Let's talk and talk about it*. Munich, V/S Pädagogik.
- FERNANDEZ SEVILLA, J. (1985), "Paremiología y Lexicografía Algunas precisiones terminológicas y conceptuales", *Philologica Hispaniensia in honorem MANUEL ALVAR*, Gredos, Madrid, vol. II, 191-203
- GOFFMAN, E. (1981-1987), *Forms of Talk*, Traducción al francés, *Façons de parler*, Paris, Minuit
- GULICH, E. (1970), *Makrossyntax der Gliederungssignale im Gesprochenen*, München, Fincke
- HAMON, P. (1975), "Clausules", *Poétique* 24, 501-526
- KLEIBER, G. (1989), "Sur la définition du proverbe", *Europhras* 88. *Phraséologie Contrastive*, Univ. de Strasbourg, 233-252.
- MELEUC, S. (1969), "Structure de la maxime", *Langages* 13, 66-99
- MOESCHLER, J. (1985), *Argumentation et conversation. Éléments pour une analyse pragmatique du discours*, Paris, Hatier-Crédif, LAL.
- MOLINER, M. (1966-1971), *Diccionario de uso del español*, 2 vols.
- NAVARRO DOMINGUEZ, F. (1994), *Análisis del discurso y Paremias en H. de Balzac*, Universidad de Murcia, Murcia.
- ROULET, E. et al. (1985), *L'articulation du discours en Français contemporain*, Berne, LANG
- ROULET, E. (1987), "Complétude interactive et connecteurs reformulatifs", *C. L. F.* 8, Univ. de Genève, 111-140.
- ROULET, E. (1989), "De la structure de la conversation à la structure d'autres types de discours", E. C. Rubattel, *Modeles du discours*, 35-59.
- SETTEKORN, W. (1977), "Pragmatique et rhétorique discursive", *Journal of Pragmatics* 1, 195-210.

SEVILLA MUÑOZ, J (1988), *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*, Ed. Complutense de Madrid, Madrid.

LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA Y LA ESTRATEGIA HUMORÍSTICA DE LA INCONGRUENCIA-RESOLUCIÓN

Yus Ramos, Francisco

Universidad de Alicante, Departamento de Filología Inglesa, Apartado de Correos 99, E-03080 Alicante, e-mail: francisco.yus@alc.es.

(Recibido Julio 1996; aceptado Septiembre 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996), 3-4, 497-508.]

Resumen

En la teoría de la Relevancia Sperber y Wilson proponen un modelo cognitivo de la interpretación humana basado en el interés del receptor por adquirir, en cada estado de la conversación, la información más relevante. Esta elección está influida, en última instancia, por un equilibrio entre interés y esfuerzo. En el presente artículo se propone una posible aplicación de esta teoría a la estrategia humorística de la "disonancia cognitiva", concretamente la estrategia de incongruencia-resolución, de tal modo que podemos encontrar una explicación de cómo el emisor consigue el efecto humorístico deseado.

Palabras clave: pragmática, teoría de la relevancia, humor

Abstract

In Relevance theory Sperber and Wilson propose a cognitive model of human interpretation based on the addressee's willingness to grasp, in every step of the conversation, the most relevant information. This choice is influenced, eventually, by a balance of interest and effort. In the present article we propose an application of this theory to the humorous strategy of "cognitive dissonance", specifically the strategy of incongruence-resolution, in such a way that we can find an explanation of how the addresser manages to get the desired humorous effect.

Key words: pragmatics, relevance theory, humour

Résumé

Dans la théorie de la Pertinence, Sperber et Wilson proposent un modèle cognitif de l'interprétation humaine basé sur l'intérêt du récepteur à acquérir à chaque étape de la conversation, l'information la plus pertinente. Cette élection est influencée en dernier recours par l'équilibre entre intérêt et effort. Cet article propose une possible application de cette théorie à la stratégie humoristique de la "disonance cognitive" et plus concrètement à la stratégie de l'incongruité-résolution à fin de pouvoir expliquer comment l'émetteur obtient l'effet humoristique désiré.

Mots clés: pragmatique, théorie de la Pertinence, humour

Sumario

0 Introducción: la teoría de la relevancia. 1 La estrategia humorística de la incongruencia-resolución. 2 La teoría de la relevancia y la teoría de la incongruencia-resolución. 3 Conclusion.

0. Introducción: la teoría de la Relevancia

Sperber y Wilson elaboran en su teoría de la Relevancia (1986), o teoría de la Pertinencia como algunos analistas prefieren llamarla, un modelo cognitivo de la comunicación humana basado en una reformulación de las conocidas ideas de Grice (1975) en torno a la cooperación conversacional. A partir de un rechazo explícito del *modelo de codificación* de la comunicación en favor del *modelo inferencial* no demostrativo¹, Sperber y Wilson sugieren que los hablantes poseen un mecanismo cognitivo inherente que les permite elaborar una hipótesis interpretativa (inferencial) de entre todas las posibles interpretaciones que un enunciado puede producir en un contexto conversacional dado. En contra del *principio de cooperación* de Grice, según el cual el hablante puede elegir entre ser o no cooperativo en las conversaciones en las que participa, este mecanismo cognitivo, orientado siempre a la maximización de la relevancia y a la economía del procesamiento mental, es inconsciente e ineludible, puesto que “es una generalización de la comunicación ostensivo-inferencial. Hablantes y oyentes no necesitan conocer el principio de relevancia [que como se comentará más adelante se refiere al equilibrio de interés y esfuerzo para el receptor] para comunicarse, como tampoco necesitan saber los principios de la genética para reproducirse. Los interlocutores no ‘siguen’ el principio de relevancia; y no podrían incumplirlo aunque quisieran. El principio de relevancia se aplica sin excepciones: cada acto de comunicación ostensiva comunica su presunción de relevancia. No es el principio general, sino el hecho de que una presunción de relevancia particular ha sido comunicada por y sobre un acto particular de comunicación, el que el oyente usa en la comprensión inferencial” (Sperber y Wilson 1986: 162).

Cuando interpretamos un enunciado, no todas las suposiciones que se crean en nuestra mente alcanzan el mismo grado de pertinencia, sino que se organizan en un *continuum* de mayor a menor probabilidad. Ciertamente, no podemos prestar atención a todo el *bombardeo* de información que accede a nuestros sistemas mentales de procesamiento (Récanati 1993: 285). Mucha información es tratada sólo en un primer nivel, mientras que otras informaciones, las que dan lugar a pensar que podrían ser relevantes (por modificar de alguna forma nuestro sistema de creencias o tratar de un centro de interés, lo que Récanati [*ibid.*] llama *documentación subjetiva*), pasan a un segundo nivel de procesamiento consciente e intencional.

Por lo tanto, cuando las suposiciones a las que prestamos mayor atención (y en las que más confiamos) resultan ser las más probables de ser ciertas, el individuo tiende a tener éxito en su actividad interpretativa, ya que la corrección de nuestra representación del mundo depende no sólo de qué suposiciones creamos, sino también de nuestra confianza en ellas. Sperber y Wilson dan por sentado que hay una relación directa entre la fuerza de nuestras suposiciones y la probabilidad de que éstas sean ciertas, y esperamos que nuestros

¹ En contra del *modelo de codificación*, según el cual los mensajes simplemente se codifican y descodifican. Sperber y Wilson abogan por un *modelo inferencial* no demostrativo, en el que los destinatarios de enunciados someten sus interpretaciones a valoraciones predictivas en las que la verdad de las premisas sólo hace *probables* las conclusiones

mecanismos cognitivos refuercen o debiliten unas suposiciones que ya poseemos de antemano y que estimamos pertinentes.

Por otra parte, en su modelo interpretativo Sperber y Wilson también otorgan una gran importancia a la deducción, entendida sobre todo como el resultado de unir una nueva información $\{P\}$ a la información antigua $\{C\}$ ya almacenada en la mente del individuo. Sperber y Wilson denominan *contextualización* a esta operación cognitiva (Sperber y Wilson 1986: 108). Dicha contextualización puede dar lugar a *efectos contextuales*, un término muy importante en la teoría de la Relevancia. Un efecto contextual se produce cuando un contexto es modificado de algún modo por la nueva información. Esta modificación del contexto desemboca en el fortalecimiento o en el abandono de suposiciones previas del oyente.

En resumen, cuatro son los pilares sobre los que se asienta la teoría de la Relevancia (Wilson 1994: 44): (a) cada enunciado posee una variedad de posibles interpretaciones; (b) el oyente no recibe todas estas interpretaciones posibles de la misma forma, sino que algunas requieren más esfuerzo de procesamiento que otras; (c) los oyentes están dotados de un único criterio general para evaluar las interpretaciones; y (d) este criterio es lo suficientemente poderoso para excluir todas las interpretaciones excepto una, que es la que finalmente se acepta.

El procesamiento efectivo es aquel que no obliga a un esfuerzo excesivo. Toda persona aspira a la economía de sus esfuerzos mentales, incluso aunque desee conseguir metas cognitivas importantes. A la vez, la eficacia cognitiva del ser humano le lleva a intentar mejorar su conocimiento del mundo tanto como pueda, dados los recursos disponibles. Cuando la información nueva se combina con la que ya posee el receptor, se produce la creación de un número indeterminado de efectos que redundan en la producción de información nueva. Este proceso generativo es, según Sperber y Wilson, *relevante*: cuanto mayor es el número de efectos creados, mayor es la relevancia. En general, los efectos contextuales se relacionan con el contexto previo de tres formas: (a) reforzando una suposición previa, (b) contradiciendo y eliminando una suposición previa, o (c) combinándose con una suposición previa para generar ulteriores efectos contextuales. En este último caso se generan una serie de *implicaciones contextuales* que no se pueden derivar ni de la información nueva por sí misma, ni únicamente del contexto, sino de la combinación de ambos elementos.

Sin embargo, el procesamiento de la información contenida en un acto ostensivo (del emisor) está sujeto a riesgos y a esfuerzo: el riesgo de no saber exactamente qué suposición, de entre las múltiples suposiciones que todo acto comunicativo genera, es la que el emisor pretende que el destinatario procese (Blakemore 1992: 21); y el esfuerzo de seleccionar una proposición y procesarla tras haberla comparado con la información ya almacenada en la memoria del individuo. Por eso todo acto ostensivo porta en sí mismo la presunción de su relevancia, es decir, el emisor es consciente del esfuerzo cognitivo que ha de realizar su interlocutor, y presupone que a pesar de todo su acción ostensiva valdrá la pena. De este modo, la noción de relevancia queda planteada en forma de dos condiciones preliminares (Sperber y Wilson 1986: 125):

Condición (a): Una suposición es relevante en un contexto siempre que el número de efectos contextuales sea alto.

Condición (b): Una suposición es relevante en un contexto siempre que el esfuerzo necesario para procesarla en este contexto sea pequeño.

Cuando ambas condiciones se cumplen, se dice que el enunciado se adecúa al *principio de relevancia*. En este sentido, el emisor debe intentar, en las diferentes combinaciones de efectos contextuales y esfuerzo de procesamiento, que de entre todas las interpretaciones posibles de su enunciado, el interlocutor elija precisamente aquella que éste deseaba comunicar. La elección podría, según Sperber y Wilson, exigir mucho tiempo y esfuerzo si el destinatario emprendiera la tarea de probar todas y cada una de las hipótesis para luego decidir la que mejor se adecúa al principio de relevancia. Sperber y Wilson (1986: 167) proponen, como solución, que la *primera* hipótesis que se adapta al principio de relevancia es la que el oyente ha de elegir, y una vez que esta primera interpretación satisface al destinatario, éste detendrá su actividad de procesamiento mental en ese punto. Por lo tanto, según estos autores, o bien el hablante logra comunicar la primera interpretación del enunciado que se adecúa al principio de relevancia, o no conseguirá comunicar nada en absoluto. Esta propuesta será de especial interés para corroborar los postulados de la teoría humorística de la incongruencia-resolución, que se analizará en el próximo epígrafe.

Un ejemplo que Sperber y Wilson (1986) proponen sobre el periódico *The Times* es ilustrativo de esta afirmación. La frase

- (1) (a) Jones ha comprado *The Times*

es ambigua y podría tener, al menos en teoría, dos significados posibles:

- (1) (b) Jones ha comprado un ejemplar de *The Times*.
(c) Jones ha comprado la compañía que publica *The Times*.

Pero si un oyente asume que su interlocutor quiere ser relevante, probará la primera hipótesis interpretativa (Jones ha comprado un ejemplar de *The Times*), y viendo que ésta se adecúa al principio de relevancia (máximo interés/mínimo esfuerzo) abandonará su actividad interpretativa en este punto, sin comprobar otras posibles hipótesis interpretativas como podría ser, por ejemplo, (1c). En este caso, los esquemas cognitivos del destinatario juegan un papel primordial al asignar a cada posibilidad una escala de probabilidad arquetípica, esto es, en circunstancias normales la frase (1a) *suele conducir* a la interpretación (1b). Por el contrario, si el hablante hubiera deseado comunicar la interpretación (1c), su enunciado no habría sido útil porque no habría logrado que el interlocutor accediera a esa interpretación y, por lo tanto, debería haber buscado otro enunciado más explícito que presentara un equilibrio más correcto entre efectos contextuales y esfuerzo de procesamiento.

Otro ejemplo de esta afirmación se encuentra en el siguiente ejemplo (Wilson y

Sperber 1986. 383):

- (2) (a) ¿Susan bebe whisky?
- (b) Ella no bebe alcohol.
- (c) Ella no bebe whisky.

La respuesta (2b) no proporciona una respuesta directa, sino que más bien se adecúa a las características de la implicatura griceana. Además del procesamiento del mensaje en su sentido más proposicional, el oyente ha de activar su conocimiento enciclopédico para acceder a la identificación del whisky como bebida alcohólica. Ello provoca un aumento innecesario, *a priori*, del procesamiento del enunciado, pues una respuesta como (2c) habría sido más explícita. La única explicación posible es, según Sperber y Wilson, que el hablante pensó que podría crear algunas implicaciones contextuales adicionales con (2b) que no se podrían derivar de la simple respuesta (2c), y que el interés de estas nuevas implicaciones podrían compensar el aumento del esfuerzo en el procesamiento de la información por parte del interlocutor.

Como se verá en los próximos epígrafes, esta propuesta de la interpretación humana basada en la elección, por parte del destinatario, de una única hipótesis interpretativa según sea el contraste entre el interés del enunciado (esto es, sus efectos contextuales en un contexto conversacional dado) para el destinatario y el esfuerzo de procesamiento que exige, es muy útil para explicar la creación de efectos humorísticos basados en la *disonancia cognitiva* que produce la incongruencia intencionada.

1. La estrategia humorística de la incongruencia-resolución

Numerosas teorías han tratado de explicar la creación intencionada² de un efecto humorístico. De entre ellas sobresalen, según Raskin (1987: 17), la teoría basada en la incongruencia (que es la teoría que desarrollaremos en este artículo), la basada en la agresión y la basada en la representación. Todas las teorías parten, en mayor o menor medida, de cinco elementos (Raskin, *ibid.*): (i) un cambio desde el modo de comunicación serio (*bona-fide*) al modo de comunicación informal (*non-bona-fide*); (ii) el texto pretendidamente humorístico; (iii) dos ámbitos (*scripts*) parcial o totalmente solapados que convergen en ese texto; (iv) alguna relación de oposición entre los dos ámbitos; y (v) un mecanismo, obvio o implícito, que cambia un ámbito por otro.

Según podemos comprobar en la bibliografía disponible, casi todos los autores

² En el presente artículo nos centraremos en la creación intencionada de efectos humorísticos basados en la incongruencia. No obstante, es posible encontrar otras muchas combinaciones humorísticas no necesariamente intencionadas. Por ejemplo, Raskin (1985) sugiere que hay al menos cuatro tipos de relaciones entre el emisor y el receptor por lo que respecta a la creación del humor, concretamente de un chiste: (a) el hablante cuenta el chiste intencionadamente y el oyente lo intuye; (b) el hablante cuenta el chiste intencionadamente y el oyente no lo intuye; (c) el hablante cuenta el chiste sin intención y el oyente lo intuye; (d) el hablante cuenta el chiste sin intención y el oyente no lo intuye.

sugieren que existe una dualidad de planos (semánticos, cognitivos, etc.) que concurren en un mismo texto humorístico. Además, en varias propuestas terminológicas se asume que el emisor tratará de dirigir la actividad interpretativa del destinatario hacia uno de esos planos para, con posterioridad, interrumpir la actividad interpretativa en curso con fines humorísticos, es decir, producir una incongruencia intencionada. Así, Dolitsky (1992: 35) habla de llevar al interlocutor a asignar reglas de pertinencia sabiendo que no son aplicables a la historia narrada. Milner (1972: 16), por su parte, comenta que "en una sola situación, y en un solo contexto lingüístico, dos universos chocan, y es este choque el que permite muchas formas de humor". Eco (1986) corrobora esta idea en su análisis de una publicación de cómic, ya que encontró una serie de patrones cognitivos prefijados cuyo incumplimiento derivaba en situaciones humorísticas. Por ejemplo, Eco describe el caso en que, viñeta tras viñeta, un amante caballero cabalga desesperadamente para salvar a una mujer de ser aplastada por un tren pero, en contra del patrón cognitivo que el lector posee de dicha situación, el tren mata a la mujer. Attardo y Raskin (1991), en esta misma línea terminológica, proponen la existencia de un mecanismo lógico cuya variación puede llevar al humor.

La teoría de la incongruencia-resolución se inscribiría en esta línea de explicación del humor. Dicha teoría proviene de Suls (1972), y está formada por dos fases sucesivas: en un primer estadio se da una violación o invalidación de las expectativas cognitivas que el destinatario ha ido elaborando en su procesamiento de la información. Dicha invalidación se produce en forma de incongruencia, o *disonancia cognitiva*³; en la segunda fase el emisor del texto humorístico aporta la clave que resuelve el dilema cognitivo y el destinatario es consciente, por un lado, de que ha sido objeto de un engaño, y por otro lado de la existencia de otras interpretaciones del texto alternativas que el destinatario no había tenido en cuenta (Attardo y Chabanne 1992: 169). La unión de este reconocimiento del engaño y la resolución paralela del dilema cognitivo deriva en un efecto humorístico

Aunque esta propuesta nos parece aceptable y, como analizaremos con posterioridad, su corroboración mediante la teoría de la Relevancia la afianza aún más si cabe como explicación de algunas variedades de discurso humorístico, algunos analistas han encontrado limitaciones en la teoría de Suls. Por ejemplo, Long y Graesser (1988: 47) opinan que quedan algunos problemas sin explicar, como la existencia de algunos textos cuya incongruencia es resuelta pero que no desembocan en humor; o por qué algunos destinatarios encuentran un chiste gracioso en más de una ocasión a pesar de que la incongruencia ya ha sido resuelta con anterioridad; o por qué los oyentes de un chiste a menudo ríen antes de que llegue la resolución de la incongruencia. Este último punto entronca con la discusión paralela entre los analistas del humor acerca de si la

³ Según Kolek (1985, 152-153) la incongruencia depende de tres factores interrelacionados. (1) una competencia signica del receptor, (2) el grado de aparente incompatibilidad de los elementos incongruentes, (3) las suficientes pistas para hallar una solución a la contradicción; y (4) los mecanismos metatextuales [y cognitivos, añadiríamos] que establecen una serie de expectativas. Según Kolek (*ibid.* 158) es posible establecer grados de incongruencia, es decir, diferentes formas de llevar al destinatario hacia la interpretación deseada. El mecanismo consistiría en modificar el grado de no-expectativa preparando al receptor para lo esencial del chiste y de este modo hacer que su 'descubrimiento' sea más fácil.

incongruencia es suficiente por sí misma para la creación del efecto humorístico o si es necesaria la mediación de la segunda fase del modelo de Suls (cf. Deckers y Buttram 1990: 54; Forabosco 1992: 47; Kolek 1985: 158; Giles *et al.* 1976: 139; Kreidler *et al.* 1988: 297, entre otros). Nosotros nos decantamos por la segunda hipótesis, esto es, que la incongruencia es necesaria pero no suficiente para la creación de un efecto humorístico, al igual que sugieren otros analistas. Por ejemplo, Cetola (1988: 246) señala que "para que algo se perciba como humorístico lo que debe ocurrir en primer lugar es una violación de las expectativas (incongruencia), seguida del descubrimiento de la regla cognitiva que reconcilia las partes incongruentes del chiste de forma que tengan sentido a pesar de la violación de expectativas". Esta idea se relaciona con las ideas de Freud cuando señalaba que el placer asociado al humor se deriva de la satisfacción de impulsos inhibidos, principalmente sexuales o agresivos, cuya expresión se permite mediante el chiste. Se intuye, por lo tanto, que el descubrimiento de la incongruencia produce un aumento de la actividad cognitiva acompañado de un modesto aumento de la excitación del placer, algo que en líneas generales puede considerarse humorístico (Graesser *et al.* 1989). Por lo tanto, la clave del efecto humorístico parece residir en el *alivio psicológico* (Giles *et al.* 1976: 144) o *entretenimiento humorístico* (Morreall 1989: 1) que siente el receptor del texto humorístico tras haber resuelto la incongruencia, un aspecto al que nosotros añadiríamos la aceptación del destinatario de haber sido engañado en las operaciones cognitivas de atribución de sentido.

2. La teoría de la Relevancia y la teoría de la incongruencia-resolución

Con la excepción de casos aislados como la tesis doctoral de Maria Jodłowiec (1992), la teoría de la Relevancia no ha sido aplicada casi nunca al discurso humorístico, a pesar de su utilidad para explicar estrategias como la de incongruencia-resolución, como más adelante demostraremos (cf. Yus Ramos 1996: 323-329).

De modo sucinto, varios aspectos de la teoría de la Relevancia son pertinentes para el estudio del discurso humorístico: (a) la existencia en los seres humanos de un mecanismo cognitivo inconsciente de atribución de sentido a los enunciados; (b) la tendencia del sistema de procesamiento del ser humano a organizar la información de una forma arquetípica; y (c) el hecho de que el destinatario de un enunciado elige *únicamente* la primera interpretación que se adecúa al principio de relevancia, y deja de lado otras interpretaciones posibles menos relevantes.

Según estas premisas, la teoría de la incongruencia-resolución de Suls quedaría reformulada del siguiente modo: el emisor construye su enunciado (o su conducta no verbal) de tal forma que posea un equilibrio entre el interés que despiertan en el interlocutor (esto es, los efectos contextuales que produce) y el esfuerzo de procesamiento que exige, de tal forma que el interlocutor dirija su actividad interpretativa hacia una interpretación determinada de entre otras posibles interpretaciones. Para esta estrategia es muy útil el conocimiento inconsciente que el emisor posee de qué interpretación es la más probable

que elija el destinatario en términos de relevancia. Como ya comentamos con anterioridad, la atribución de sentido basada en la búsqueda de relevancia es una operación de corte cognitivo intrínseca del ser humano y, hasta cierto punto, previsible por el emisor.

Una vez que el emisor consigue una interpretación determinada de su enunciado, esto es, una interpretación que se adecúe al principio de relevancia, dicho emisor intuye que su interlocutor no buscará otras interpretaciones alternativas puesto que, como proponen Sperber y Wilson, el destinatario siempre detiene su actividad de procesamiento en una primera hipótesis interpretativa válida, aún sabiendo que deben de existir otras alternativas que no ha tenido en cuenta. En este punto, el emisor produce una *disonancia cognitiva* introduciendo en el desarrollo de la historia un elemento incongruente que sorprende a su destinatario, que en ese momento está ocupado dando un sentido a la información que recibe, es decir, adecuando en lo posible su información enciclopédica a los atributos de la nueva información que está recibiendo. Ante la sorpresa de ver que su procesamiento cognitivo no ha llegado a buen término o se ha interrumpido, el destinatario busca una posible solución al dilema, y la encuentra en el reconocimiento de que la otra interpretación que favorece la nueva información que ha recibido del emisor es también posible, pero mucho menos probable en términos de relevancia. Además, el destinatario reconoce que ha sido engañado, esto es, que ha seguido los pasos interpretativos que deseaba el emisor, y este hecho, unido a la satisfacción cognitiva de ver que la información finalmente posee sentido, desemboca en un cierto *entretenimiento humorístico*. Algunos ejemplos nos ilustrarán esta reformulación de la teoría de la incongruencia-resolución en términos de relevancia:

- (3) [viñeta 1: completa oscuridad, sonido de despertador representado en forma de onomatopeyas]

[viñeta 2: se enciende una luz, el despertador marca las tres, el personaje A se ha despertado]

A: Jesus- This fucking [sic] alarm clock's gone off too early again.

[viñeta 3: el personaje A estirándose bajo la luz tenue]

A: Mind you- I may as well get up. I'll never get back to sleep now.

[viñeta 4: el personaje A descorre las cortinas, hay claridad en la calle. la radio está encendida]

Radio: ...and now it's time for Steve Wright in the afternoon...

("Student Grant", *Viz* 55, 8-1992, p. 19)

En este ejemplo tomado de la publicación de cómics inglesa *Viz*, el lector observa una escena que le resulta muy familiar: suena un despertador, el personaje enciende la luz, y comprueba que son las tres en el reloj. El personaje comenta a continuación que el despertador ha sonado demasiado pronto. Toda la escena produce un número muy amplio

texto humorístico de forma que inevitablemente lleve a una interpretación específica, un fenómeno cognitivo que en inglés se denomina *garden-path* (cf. Mey 1991). De este modo, en el diálogo (6), el hablante (a) sabe de antemano que la unión de las palabras *black* y *white*, activa con rapidez el esquema cognitivo referido al color, y dicha conexión cognitiva es tan fuerte que es muy probable que (b) interprete [red] como rojo (cf. Belinchón *et al* 1992: 471). Sin embargo, la interpretación correcta no es esa, sino [read] (leído, como participio irregular de *read*). El juego con la homofonía de las palabras *red* y *read* ha llevado al error al oyente, que ahora cae en la cuenta de que había otra interpretación alternativa que jamás hubiera tenido en cuenta puesto que no es tan relevante (en su equilibrio de efectos contextuales y esfuerzo de procesamiento) como la que ha elegido, esto es, *red* como rojo, aunque sí es posible si consideramos la interpretación final en términos objetivos. La aceptación del hecho de haber sido engañado, junto a la solución a la incongruencia, derivan en una sensación agradable que calificamos de humorística.

Algo parecido ocurre con el ejemplo (7). El autor del texto sabe de antemano que el lector va a dirigir su actividad interpretativa hacia la opción de "relación heterosexual", puesto que esta interpretación activa de inmediato esquemas cognitivos muy afianzados en la cultura a la que el lector pertenece. La interpretación final del texto resulta ser la de un cambio de parejas encaminado a una relación homosexual. De nuevo, esta interpretación es también posible, pero mucho menos probable en términos de relevancia. Como el lector encuentra una interpretación (relación heterosexual) que se adecúa al principio de relevancia, puesto que proporciona un número elevado de efectos contextuales a cambio de un esfuerzo mínimo de procesamiento, la segunda (y definitiva) interpretación queda *in absentia*, tal y como deseaba el emisor. La incongruencia surge en el choque de estas dos interpretaciones alternativas y su resolución, esto es, el reconocimiento de la existencia de otra interpretación implícita, desemboca en el efecto humorístico deseado.

3. Conclusión

La teoría de la Relevancia nos ofrece un marco explicativo aceptable para la corroboración de la teoría humorística de la incongruencia-resolución de Suls, y también para su explicación en términos puramente cognitivos. La base de toda creación humorística es, como hemos podido comprobar, el conocimiento intrínseco que todos poseemos de una actividad cognitiva básica del ser humano: la búsqueda de relevancia en los enunciados que interpretamos, y el hecho de que siempre detenemos nuestro procesamiento de la información en cuanto nos sentimos satisfechos con una primera hipótesis interpretativa que se adecúa al principio de relevancia.

Referencias

- ATTARDO, S. and J. -C. CHABANNE (1992), "Jokes as a text type", *Humor* 5, 165-176.
- ATTARDO, S. and V. RASKIN (1991), "Script theory revis(it)ed: joke similarity and joke representation model", *Humor* 4, 293-347.
- BELINCHÓN, M., A. RIVIÈRE y J.M. IGOA (1992), *Psicología del lenguaje Investigación y teoría*, Madrid, Trotta.
- BLAKEMORE, D. (1992), *Understanding Utterances*, Oxford, Blackwell.
- CETOLA, H. W. (1988), "Toward a cognitive-appraisal model of humor appreciation", *Humor* 1, 245-258.
- DECKERS, L. and R. T. BUTTRAM (1990), "Humor as a response to incongruities within or between schemata", *Humor* 3, 53-64.
- DOLITSKY, M. (1992), "Aspects of the unsaid in humor", *Humor* 5, 33-43.
- ECO, U. (1986), *Travels in Hyperreality*, Nueva York, Harcourt Brace.
- FORABOSCO, G. (1992), "Cognitive aspects of the humor process: the concept of incongruity", *Humor* 5, 45-68.
- GILES, H. et al. (1976), "Cognitive aspects of humour in social interaction: a model and some linguistic data", en Chapman A. J. y H. C. Foot (eds.), *Humour and Laughter*, Nueva York, Wiley & Sons, 139-154.
- GRAESSER, A. C., D. L. Long and J. S. Mio (1989), "What are the cognitive and conceptual components of humorous text?", *Poetics* 18, 143-163.
- GRICE, H. P. (1975), "Logic and conversation", en Cole P. and J. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*, Nueva York, Academic Press, 41-48.
- KOLEK, L. S. (1985), "Toward a poetics of comic narratives: Notes on the semiotic structure of jokes", *Semiotica* 53, 145-163.
- KREITLER, S., I. Drechsler and H. Kreidler (1988), "How to kill jokes cognitively? The meaning structure of jokes", *Semiotica* 68, 297-319.
- LONG, D. L. and A. C. GRAESSER (1988), "Wit and humor in discourse processing", *Discourse Processes* 11, 35-60.
- JODŁOWIEC, M. (1992), *The Role of Relevance in the Interpretation of Verbal Jokes: A Pragmatic Analysis*, Tesis doctoral, Universidad de Jagiellonia, Polonia.
- MEY, J. L. (1991), "Pragmatic gardens and their magic", *Poetics* 20(3), 233-245.
- MILNER, G. B. (1972), "Homo ridens: toward a semiotic theory of humor and laughter", *Semiotica* 5, 1-30.
- MORREALL, J. (1989), "Enjoying incongruity", *Humor* 2, 1-18.
- RASKIN, V. (1985), *Semantic Mechanisms of Humor*, Dordrecht, Reidel.
- RASKIN, V. (1987), "Linguistic heuristics of humor: a script-based semantic approach", *International Journal of the Sociology of Language* 65, 11-25.
- RÉCANATI, F. (1993), "Communication et cognition", *Pragmalinguística* 1, 281-305.
- SPERBER, D. and D. WILSON (1986), *Relevance: Communication and Cognition*, Oxford, Blackwell.

- SULS, J. M. (1972), "A two-stage model for the appreciation of jokes and cartoons: an information processing analysis", en Goldstein J. H. y P. E. McGhee (eds.), *The Psychology of Humor*, Nueva York, Academic Press, 81-100.
- WILSON, D. (1994), "Relevance and understanding", en Brown G. et al. (eds.), *Language and Understanding*, Oxford, Oxford University Press, 35-58.
- WILSON, D. and D. SPERBER (1986), "Sobre la definición de relevancia", en Valdés Villanueva, L. M. (ed.), *La búsqueda del significado*[1991], Madrid, Tecnos, 583-598.
- YAMAGUCHI, H. (1988), "How to pull strings with words. Deceptive violations in the Garden-Path joke", *Journal of Pragmatics* 12, 323-337.
- YUS RAMOS, F. (1996, en prensa), *Pragmática y relevancia. Un modelo escripto-icónico aplicado al discurso del cómic inglés*, (edición microfilmada), Alicante, Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones.

RESEÑAS



DEBORAH TANNEN (1994), *Género y Discurso*, Barcelona, Paidós (Comunicación/92), 1996, Trad. de Marco Aurelio Galmarini, 237 pp.

Calero Vaquera, María Luisa

*Universidad de Córdoba, Departamento de Filología Española y sus
Didácticas, Área de Lingüística General, Facultad de Filosofía y Letras,
Plaza del Cardenal Salazar. s/n, 14004 Córdoba, Tlfno. (957) 218816,
Fax. (957) 218788/89, e-mail: felcavam@lucano.uco.es.*

(Recibido Diciembre 1996; aceptado Febrero 1997)

BIBLID [1133-682X (1995-1996), 511-515.]

El nombre de Deborah Tannen no resulta ya desconocido para el gran público español aficionado a la lectura: su obra *You just don't understand: Women and men in conversation* (1990) ha aparecido recientemente traducida al castellano en una editorial de gran difusión y no especializada (al menos no especializada científicamente), con el título *¿Tú no me entiendes!* (Círculo de Lectores, Barcelona, 1992). La autora, profesora de Lingüística en la Universidad de Georgetown, había publicado con anterioridad, también en versión española, *¡Yo no quise decir eso!* (en inglés: *That's not what I meant!*) en la misma editorial en la que ahora aparece el libro que aquí presentamos.

La obra reseñada no es sino una recopilación de sus artículos sobre género y discurso, enfocados desde una doble perspectiva: sociolingüística y antropológica. Los trabajos aquí presentes se enmarcan, precisando algo más, en la vertiente de la pragmática que viene denominándose "análisis del discurso". En cuanto al enfoque teórico y metodológico que Tannen da a sus escritos proviene, según confesión propia, de sus maestros Robin Lakoff y John Gumperz, autorizados nombres en el campo de estudios sobre el lenguaje femenino y sociolingüística, respectivamente: "Según esta visión, algunas frustraciones en las conversaciones entre mujeres y hombres pueden comprenderse en referencia a diferencias sistemáticas en la tendencia de unas y otros a asignar significados en la conversación" (pág. 19), entre hombres y mujeres se dan "diferencias de estilo conversacional que desembocan en juicios sistemáticamente erróneos" y que "colocan a menudo a las mujeres en posición subordinada en interacciones con los hombres" (pág. 22). A este propósito, califica de desafortunada la dicotomía **diferencia / dominación** establecida por los investigadores de lenguaje y género: y ello porque no los considera conceptos incompatibles o excluyentes; en efecto, la "diferencia" no impide la "dominación": "Por el contrario, el marco de la diferencia cultural proporciona un modelo

para explicar cómo se puede crear la dominación en la interacción cara a cara" (pág. 21). En definitiva, "la dominación y la subordinación se *construyen* en la interacción", en el diálogo. Este es uno de los principios de la sociolingüística interaccional: los roles no están dados, sino que se crean en la interacción. Tannen cree que la dominación puede llegar a aparecer en la interacción conversacional incluso sin que se dé la permanente intención de dominar.

Y destacaremos en la introducción un último comentario de la autora sobre la dicotomía **naturaleza / cultura**, polarización también habitual en los estudiosos del género: a su juicio, no debe ser asunto del que deban ocuparse los lingüistas (que han de limitarse a describir los modelos de lenguaje observados y no a cuestionarse sobre los orígenes de las diferencias de género ni de otras diferencias lingüísticas) sino más bien de los antropólogos; no obstante, se inclina por considerar la socialización como principal fuente de los modelos de conducta.

En el primer capítulo del libro (*La relatividad de las estrategias lingüísticas*) figura el siguiente subtítulo: "Repensar el poder y la solidaridad en el género y la dominación", que nos puede dar la clave para su mejor comprensión. Tannen se afana aquí en demostrar, con variados ejemplos prácticos, que las estrategias lingüísticas usadas en la interacción conversacional no deben asociarse necesariamente a una única función semántica, sino que pueden tener significados muy diversos: pueden ser tanto ambiguas como polisémicas. En este sentido, el ensayo pretende matizar las terminantes conclusiones de algunos investigadores que asocian indisolublemente el circunloquio, el silencio, la menor proposición de temas y la cooperación conversacional con el discurso femenino, en tanto que actitudes verbales opuestas, como el lenguaje directo, la facundia, la interrupción, la mayor propuesta de temas y la "adversatividad" (o conflicto verbal) serían característicos del discurso masculino. Y todo ello como una muestra más de la dominación del varón sobre la mujer. Tannen no pretende negar la existencia de tal circunstancia, como parece razonable, sino simplemente llamar la atención sobre la ligereza con que a veces se dictamina acerca de las peculiaridades del lenguaje femenino: porque "el circunloquio no es en sí mismo una estrategia de subordinación" (pág. 44), ni el silencio significa siempre impotencia, ni el hablante que propone más temas es necesariamente el dominante... Y con el fin de demostrar sus tesis subraya una vez más la importancia de múltiples factores presentes en el discurso que suelen pasarse por alto en el análisis: "Al tratar de comprender cómo los hablantes usan el lenguaje se debe considerar el contexto [...], los estilos conversacionales de los hablantes y, lo que es más decisivo aún, la interacción mutua de sus respectivos estilos" (pág. 55).

Justamente, en el capítulo 2 (*La interpretación de la interrupción en la conversación*) la autora se centra en refutar la extendida idea de que el hombre, en el transcurso de la conversación, interrumpe a la mujer mucho más que la mujer al hombre, interpretándose generalmente tal circunstancia como un nuevo indicio de la dominación masculina. Para fundamentar su distinta opinión, Tannen acude a argumentos de diferente índole: metodológicos (no existen criterios absolutos para reconocer una interrupción;

algunos hablantes pueden percibir como interrupción intercambios que no lo son para otros), sociolingüísticos (la interrupción no siempre implica obstrucción: a veces puede suponer apoyo y cooperación, como en el caso del llamado "duo conversacional") y éticos (cuando personas que se identifican como diferentes desde el punto de vista cultural tienen diferentes estilos conversacionales, sus modos de hablar se convierten en base de estereotipos negativos).

De nuevo Tannen sigue las orientaciones de Gumperz en su intento de probar (capítulo 3: *Diferencias de género en la coherencia conversacional*) que la diferencia discursiva existente entre los dos sexos no es sino un aspecto más de la diferencia intercultural: "Las maneras de señalar intenciones y significados y las maneras de constituir el contexto de comunicación no son universales, sino culturalmente relativas" (pág. 130). En su estudio experimental, basado en cintas de vídeo con sujetos de diferente edad y sexo, Tannen pretende describir la *actitud física* ("la manera en que los hablantes, cada uno en relación con el otro, colocan la cabeza y el cuerpo y dirigen la mirada") y la *cohesión temática* ("la manera en que los hablantes introducen y desarrollan temas en relación consigo mismos y con el discurso anterior y proyectado de los demás") (pág. 94) mostrada por esos grupos de individuos. El resultado de la descripción se resume en que, con respecto a la actitud física, las niñas y mujeres se orientaban recíprocamente de modo mucho más directo que los niños y los hombres; y, con relación a la cohesión temática, la conversación de las niñas y mujeres parecía más centralizada, mientras que la de los sujetos masculinos era más difusa, y tendían a hablar "en paralelo" (esto es, cada uno hablaba de sus propias preocupaciones). Pero, a pesar de estos hallazgos de diferencias de género, Tannen cuestiona la conclusión que algunos investigadores extraen de esos datos, según la cual los varones no se "comprometen", no se "implican" en la conversación tanto como las féminas. En su opinión, mujeres y hombres, niños y niñas muestran implicación y coherencia en el discurso sólo que de formas diferentes, pero igualmente válidas. A esta manera de encarar el asunto se la denomina "enfoque intercultural de la conversación intergenérica", suministrado originariamente por Gumperz (1982): los locutores de diferentes culturas emplean diferentes señas de contextualización (entonación, volumen sonoro, elección del léxico...), distintas formas de señalar actividades similares del habla; en la comunicación intercultural es probable que esas señas sean ignoradas o mal interpretadas, de ahí la falta de entendimiento que puede surgir. En ese mismo sentido, también varones y mujeres desarrollan normas y hábitos diferentes para establecer su implicación conversacional: "estas diferencias 'culturales' explican los modelos diferentes que se observan entre niñas y niños y entre mujeres y hombres, así como las evaluaciones mutuamente negativas que a menudo resultan de las interacciones intergenéricas" (96). Los modelos masculinos de implicación conversacional no indican, pues, falta de atención o de compromiso, sino más bien normas diferentes para establecer y mostrar esa misma implicación conversacional.

El capítulo 4 (*Estrategia y metaestrategia conversacional en una teoría pragmática*), escrito en colaboración con Robin T. Lakoff, resulta especialmente útil para

los teóricos de la comunicación. Plantea en primer lugar si es legítima la utilización de un diálogo de ficción (literario) para un análisis lingüístico, a lo que se responde que tal método es perfectamente legítimo, pues "el diálogo artificial puede representar un modelo o esquema internalizado para la producción de conversación, un modelo de competencia al que los hablantes tienen acceso" (pág. 140). Despejada esta duda, se pasa al análisis de la obra *Secretos de un matrimonio*, de Ingmar Bergman, de donde se seleccionan una serie de diálogos entre los protagonistas, Johan y Marianne, para descubrir cuáles son las estrategias lingüísticas empleadas por cada uno de ellos: el estilo de Marianne refleja una combinación de deferencia y camaradería, a veces resulta pueril, sensiblero, peca de verborrea...; el estilo de Johan es distante, emplea el sarcasmo y la ironía, la pontificación, la generalización, la complejidad oracional... Una vez analizados los ejemplos del uso individual que los protagonistas hacen de sus respectivos estilos, se examina de qué manera el empleo cooperativo de esos estilos funciona en la dirección de una "identidad pragmática" (el empleo de los mismos recursos para lograr idénticos fines), una "sinonimia pragmática" (la utilización de diferentes recursos lingüísticos por parte de ambos hablantes para lograr fines similares) y una "homonimia pragmática" (el empleo de recursos lingüísticos similares para lograr fines divergentes). Las conclusiones que se desprenden de este examen de interacción de una pareja apuntan a que "las estrategias de Johan y de Marianne armonizan en el nivel de la forma superficial", mientras que "en el nivel de la intención más profunda entran en conflicto; pero, una vez más, armonizan en el más profundo y menos accesible de los niveles, el del efecto sobre el otro participante; y el efecto final de las estrategias comunicativas de la pareja es la complicidad, esto es, un acuerdo implícito o una metaestrategia para evitar la comunicación real" (pág. 166). Relaciones, pues, de armonía y conflicto que generan una estrategia comunicativa paradójica que, en última instancia, impide a los interlocutores satisfacer sus necesidades comunicativas.

Aunque en el capítulo 5 (*Estilo étnico en la conversación entre hombres y mujeres*) se presenta un enfoque metodológico radicalmente distinto del utilizado en los restantes ensayos del volumen, hay, sin embargo, coincidencia en sus respectivos propósitos: el análisis de las incomprensiones resultantes de diferencias de estilo, el uso del circunloquio en la conversación entre el hombre y la mujer y una comparación de las estrategias conversacionales de griegos y norteamericanos (varones y mujeres). Este capítulo se ocupa más directamente de los problemas de variación cultural y de modelos de enfoque indirecto que de diferencias de género, pero la autora justifica bien su inclusión en este volumen sobre discurso y género apelando al hecho de que "la perspectiva intercultural es un elemento decisivo que no debe perderse de vista a la hora de abordar los problemas de la variación relacionada con el género" (pág. 172).

Se propone en el último capítulo del libro (6: *Las maneras de hablar ligadas a una clase sexual en el trabajo*) un nuevo marco teórico para conceptualizar la relación entre lenguaje y género. En este marco se abordan las maneras de hablar como ligadas a una **clase sexual** (ya sea masculina ya femenina) antes que a miembros individuales de una u otra. El

capítulo está extraído de su libro *Talking from 9 to 5* (1994), donde Tannen se ocupaba de describir cómo hablan las mujeres y los hombres en el contexto laboral. Se presentan y analizan dos ejemplos de conversaciones grabadas en el lugar de trabajo para ilustrar: 1º) de qué manera el estatus del hablante afecta tanto a las estrategias lingüísticas empleadas como a la manera en que se las interpreta, partiendo de la hipótesis de que cuando la gente habla entre sí en el lugar de trabajo es muy probable que las relaciones jerárquicas ocupen el primer plano en la interacción de los individuos; y, en efecto, el objeto de la investigación de Tannen consiste en examinar las consecuencias de las relaciones jerárquicas sobre la intercomunicación; 2º) la adscripción de las estrategias lingüísticas a una determinada clase sexual, siguiendo a E. Goffman (1977): "El género no es una cuestión de identidad -modos de conducta intrínsecos y "dados", se quiera o no-, sino una exhibición, elegida de un abanico de conductas posibles y que unen a los hablantes con otros hablantes de una clase sexual" (pág. 210). La autora, además, con este último ensayo intenta desmontar dos concepciones muy extendidas en la literatura sobre lenguaje y género que, a su juicio, son erróneas: la primera es que el estatus y el contacto son polos mutuamente excluyentes (por el contrario, según Tannen en cada momento de la interacción están ambos en juego y se entrelazan); la segunda es que el enfoque de "diferencia cultural" y el enfoque de "dominación" son mutuamente excluyentes, como ya se dijo (por el contrario, en opinión de la autora las relaciones de dominación y las influencias culturales de todo tipo están en juego durante la interacción).

Hasta aquí nuestra breve descripción de los contenidos que pueden hallarse en el último libro de Deborah Tannen, el cual viene a sumarse a la bibliografía (original o traducida) cada día más extensa que sobre lenguaje y género se produce en español. El rasgo más destacable de la obra reseñada es, en opinión nuestra, su condición de instrumento desmitificador de ciertos lugares comunes que se han introducido en la literatura sobre género y discurso: con riguroso análisis y sobre una base experimental inapelable rebate, cuando es necesario, teorías de escaso fundamento aunque de aceptación amplia. El libro, que en última instancia se inscribe en la corriente pragmática, no es en su conjunto sino una prueba más en favor de la relatividad con que se debe enfocar toda conclusión adoptada en abstracto sobre los fenómenos lingüísticos: porque "el lenguaje es su uso", como ya advirtió L. Wittgenstein, y es a partir de su empleo efectivo de donde se deben extraer los juicios sobre cualquier hecho de lengua.

MIGUEL CASAS GÓMEZ (ed.) (1996), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 187.

Inmaculada Penadés Martínez

Universidad de Alcalá, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de San José de Caracciolo, C/ Trinidad, s/n, 28801 Alcalá de Henares, Madrid, Tfno. (91) 8854430, Fax: (91) 8855036

(Recibido Diciembre 1996; aceptado Enero 1997)

BIBLID [1133-682X (1995-1996) 3-4, 517-521]

El libro *I Jornadas de Lingüística*, editado por M. Casas Gómez con la colaboración de los profesores del Área de Lingüística General¹ de la Universidad de Cádiz, recoge las conferencias que se pronunciaron, el 24 y 25 de Octubre de 1995, en la Facultad de Filosofía y Letras de esa Universidad con motivo de la implantación de la especialidad de Lingüística² y consta de una "Presentación" (pp. 7-9), firmada por el propio editor³, más seis capítulos, titulados: "La creación de la especialidad de Lingüística en la Universidad de Cádiz" (pp. 11-24), de Miguel Casas Gómez; "La 'Lingüística General' en la Universidad española" (pp. 25-48), cuyo autor es Félix Monge Casao; "Sobre los actos de habla" (pp. 49-65), obra de José Andrés de Molina Redondo; "Lingüística y percepción: categorías y funciones en la percepción de la oración" (pp. 67-90), a cargo de Ángel López García; "Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia" (pp. 91-134), firmado por Inmaculada Penadés Martínez, y "Desde una lingüística del hablar a una lingüística de las lenguas. A propósito de las funciones del hablar, las funciones de los elementos lingüísticos y las funciones sintagmáticas en las cadenas lingüísticas" (pp. 135-185), bajo la autoría de V. Báez San José.

¹ En concreto, de Jacinto Espinosa García, M^a Tadea Díaz Hormigo, M^a Dolores Muñoz Núñez y M^a Ángeles Torres Sánchez

² De hecho, en la portada del libro aparece como subtítulo: (*Con motivo de la implantación de la especialidad de Lingüística en la Universidad de Cádiz*) Cádiz, 24 y 25 de octubre de 1995.

³ Y que corresponde a las palabras pronunciadas por M. Casas Gómez, en el acto de inauguración de las *I Jornadas de Lingüística*, para dar la bienvenida a los asistentes a las mismas, para presentar a los conferenciantes y para agradecer la colaboración de todas las personas, organismos y entidades que hicieron posible la celebración de las *Jornadas*

En el primer capítulo, se explica cómo tuvo lugar la creación de la especialidad de Lingüística en la Universidad de Cádiz, la única entre las universidades andaluzas que cuenta con esta licenciatura y una de las cuatro del país. M. Casas Gómez da cuenta, pues, en ese texto, de los distintos pasos que se dieron para crear la licenciatura de Lingüística a partir de una propuesta del Departamento de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras, formulada en 1992 y aprobada por el Consejo Andaluz de Universidades tres años después, en concreto el 22 de Marzo de 1995 (resolución del 27 de Septiembre de 1995 publicada en el *B.O.E.* de 21 de Octubre de 1995). El capítulo incluye también el plan de estudios completo para esta especialidad de 2º ciclo, con la relación de materias troncales y optativas, y el programa de doctorado -para el bienio 1995/97- que corresponde a la licenciatura de Lingüística, único hasta el momento en España para estudios de tercer ciclo. De este modo, el capítulo I constituye una fuente de información utilísima para todos aquellos que puedan estar interesados en cursar los estudios de Lingüística en la Universidad de Cádiz.

El capítulo II contiene la conferencia inaugural de las *I Jornadas*, que fue impartida por Félix Monge bajo el título "La 'Lingüística General' en la Universidad española"⁴. El texto muestra las reflexiones del autor sobre la situación y evolución de los estudios lingüísticos en España desde el siglo XIX hasta la creación de la primera cátedra de Gramática general y Crítica literaria en la Universidad Complutense de Madrid, hace ahora poco más de cincuenta años. Asimismo, F. Monge Casao desvela los entresijos políticos e ideológicos que rodearon la creación de tal plaza y de la correspondiente asignatura en la sección de Filología Románica. Por otra parte, subraya la relación entre las antiguas cátedras de Gramática general y Crítica literaria y la actual Área de Lingüística General. La exposición concluye con unas consideraciones sobre la situación de la Lingüística en la Universidad española de nuestros días. Y, en este sentido, Félix Monge apunta que el mayor peligro que acecha a esta parcela del conocimiento es la heterogeneidad abarcada por la propia disciplina, que lleva a preterir lo verdaderamente lingüístico, es decir, los aspectos gramaticales, en beneficio de lo que, en su opinión, no es lingüístico: cuestiones de sociolingüística, de psicolingüística, de teoría de la traducción, etc.; junto a ello, incide en los problemas que suscita la gran diversidad de teorías y métodos existentes en la lingüística contemporánea y, consecuentemente, en la dificultad que para los estudiantes supone el manejo de terminologías diferentes, una por cada escuela lingüística.

El capítulo III incluye la conferencia de las *I Jornadas* pronunciada por J. A. de Molina Redondo y, si bien ésta tenía por título "Sobre gramática y pragmática", la versión ofrecida en el libro *I Jornadas de Lingüística* se titula "Sobre los actos de habla". El autor

⁴ Y es, además, una reproducción autorizada por el autor (claro que con las modificaciones impuestas por la diferencia de la ocasión) del texto que, con el mismo título, está incluido en E. Serra Aiegre y otros (eds.), (1995), *Panorama de la Investigación Lingüística a l'Estat Espanyol, Actes del I Congrés de Lingüística General València, 15-17 de Febrer de 1994*, Volum I Conferències i pannells, València, Universitat de València, pp 7-17 (vease M. Casas Gómez (ed.), (1996), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, p. 48)

de este capítulo considera que su contribución ha de entenderse como unas "observaciones aisladas" con la intención de preguntarse si es hacedera y necesaria la ampliación de la lingüística que en tantas ocasiones y desde posturas tan diferentes viene siendo solicitada. Tal cuestión lleva a José Andrés de Molina a reflexionar sobre el problema de la interpretación de los actos de habla, sobre las clasificaciones de los actos de habla enunciadas por J. L. Austin, J. Searle y J. Calvo y sobre los actos de habla indirectos en relación con los actos literales y directos. En síntesis, frente a los que proponen atender tanto a aquello de lo que se habla como a los usuarios del lenguaje, el autor, desde una perspectiva estrictamente gramatical y semántica, defiende la idea de que los factores pragmáticos sólo deben ser atendidos en la medida en que se manifiesten en la estructura y en el funcionamiento del lenguaje.

La tercera sesión de las *I Jornadas de Lingüística*, recogida en el capítulo IV, cuyo título es "Lingüística y percepción: categorías y funciones en la percepción de la oración"⁵, estuvo a cargo de Ángel López García. El texto del capítulo, tal como hace constar el autor, constituye la tercera versión de una propuesta funcional que ha ido depurando paulatinamente⁶ y, en este sentido, son esclarecedoras las afirmaciones que este investigador hace en otro trabajo: "Todo el desarrollo de la gramática liminar desde 1975 ha consistido en explicar las distintas categorías y funciones de las lenguas naturales mediante el aparato metodológico suministrado por las leyes de la topología general y la lectura gestáltica que a cada una puede atribuírsele"⁷. En efecto, el autor de este capítulo explica su concepción de las funciones (sujeto, objeto directo, predicador, objeto oblicuo, predicativo y objeto circunstancial) y de las categorías (sustantivo, adjetivo, verbo, preposición y adverbio) a partir de la idea de que una oración supone un cuadro perceptivo o un esquema gestáltico donde existe una escena y un marco, con sus respectivos figura y fondo, y con las fronteras que separan la escena del marco y la figura del fondo en cada uno de los dos elementos anteriores. De este modo, el sujeto, por ejemplo, se define como la función correspondiente a la figura primaria de la escena; el objeto directo, como la función correspondiente al fondo primario de la escena, o el predicador, como la función correspondiente a la frontera que separa la figura del fondo dentro de la escena. De manera análoga, el sustantivo es la clase de palabras adscrita a la figura primaria de la escena; el

⁵ Aunque la conferencia se anunció bajo el título, más abreviado, de "Lingüística y percepción".

⁶ Las anteriores versiones pueden encontrarse en A. López García, (1994), "Categorías y funciones en la percepción de la oración", en F. Hernández Pancio (ed.) *Perspectivas sobre la oración*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 185-204 y en A. López García, (1996), *Gramática del español II La oración simple*, Madrid. Arco/Libros (véase M. Casas Gómez (ed.) (1996), *I Jornadas de Lingüística*, Cádiz, p. 67).

⁷ Véase A. López García. (1993), "Para una metodología contrastiva: la Escuela de Valencia", en B. Lépinette (ed.) *Estudios Contrastivos*, Facultad de Filología, Universitat de Valencia. *Contrastes, Revue de Linguistique Contrastive*, Mai, 1993. ADEC. Nice pp. 7-17, especialmente p. 9.

adjetivo, la clase de palabras adscrita al fondo primario también de la escena, o el verbo, la clase de palabras adscrita a la frontera que separa la figura del fondo propios de la escena. La reseña de este capítulo se ha iniciado con una cita de su autor que conviene retomar ahora, cuando ya se ha descrito brevemente el contenido del mismo; así pues, el texto traído a colación anteriormente continúa de esta manera: "Y es importante destacar que, aunque a veces se ha llegado a propuestas que mejoraban las investigaciones precedentes, su objetivo primordial, y el que creo se ha alcanzado, ha sido conciliar posturas enfrentadas mostrando las razones de su coherencia última" [...]⁸. La cita sirve para comprender por qué Á. López García considera su intervención en las *I Jornadas de Lingüística* como una propuesta de gramática cognitiva que constituye un puente de unión entre las distintas concepciones teóricas y metodológicas vigentes, especialmente el estructuralismo y la gramática generativa.

El capítulo V corresponde a la versión escrita de la conferencia pronunciada por quien escribe esta reseña, conferencia titulada "Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia"⁹. El mismo título muestra que el interés se centra en un aspecto específico de las lenguas, las unidades fraseológicas, que, sin embargo, son abordadas desde una perspectiva general, pues recurriendo a las nociones de centro y periferia, formuladas por los lingüistas del Círculo de Praga, trato de mostrar su utilidad para resolver los problemas que plantean la delimitación, definición y clasificación de unidades como *a voz en grito*, *estar a dos velas* o *la mar de gordo*. Así pues, partiendo de las ideas de algunos de los autores incluidos en la llamada segunda Escuela de Praga, doy cuenta de la falta de separación estricta de las unidades fraseológicas respecto a otras unidades como los compuestos; al mismo tiempo, justifico la posibilidad de encontrar locuciones sin el rasgo de la fijación semántica o con los rasgos de la fijación formal y semántica en grado relativo; junto a ello, demuestro que los conceptos praguenses permiten la consideración de los modismos como unidades periféricas del sistema de la lengua en relación con las unidades de otras categorías lingüísticas, como las clases de palabras o los sintagmas libres, que sí pertenecerían al centro de un determinado sistema lingüístico, y, por último, reflexiono acerca de la posibilidad de relacionar un subplano propio de las unidades fraseológicas con la existencia de una ciencia lingüística que las tenga por objeto de estudio, la fraseología, la cual debería ocupar un determinado lugar en el conjunto de las ciencias lingüísticas¹⁰.

⁸ Véase op. cit. en la nota anterior

⁹ Ese mismo título aparece en el "Índice" del libro ahora reseñado, aunque en la primera página del texto, por error, se ha modificado y figura bajo la forma "Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia de los lingüistas praguenses" (véase M Casas Gómez (ed.), (1996), *I Jornadas de Lingüística*. Cádiz, p. 91)

¹⁰ Esta reseña se ha elaborado en el mes de Octubre de 1996 y en este mismo mes y año se cumple el septuagésimo aniversario de la fundación del Círculo Lingüístico de Praga en la Universidad Carolina de aquella ciudad. Aprovecho esta ocasión para

El libro se cierra con el capítulo correspondiente a la conferencia de clausura, impartida por Valerio Báez San José bajo el título "Desde una lingüística del hablar a una lingüística de las lenguas en la Universidad de Cádiz", aunque la versión que de ella se incluye en el libro aparece, tal como ya se ha dicho al principio, con el título "Desde una lingüística del hablar a una lingüística de las lenguas. A propósito de las funciones del hablar, las funciones de los elementos lingüísticos y las funciones sintagmáticas en las cadenas lingüísticas". En ella, con la intención de plantear los fundamentos y las unidades de análisis de la lingüística, y a partir de la definición axiomática de hablar como comunicarse con alguien intencionalmente, V. Báez San José trata las funciones del hablar y la distinción entre los conceptos acto de hablar, enunciado y esquema oracional, fundamentales en la llamada teoría de los esquemas sintáctico-semánticos, creada por el propio autor del capítulo. Además, el tema de las funciones del hablar le conduce al problema de los significados categoriales y, más en concreto, al sustantivo, al verbo y al adjetivo. Por otra parte, en esta contribución se dividen y caracterizan los actos de hablar en exclamativos, aseverativos, de mandato/ruego y de pregunta, al tiempo que se define el enunciado como una estructura abstracta correspondiente al acto de hablar y se ofrece, asimismo, una tipología de enunciados (enunciado ordenado, enunciado / proenunciado, enunciado simple / enunciado complejo, enunciado total). El último capítulo del libro *I Jornadas de Lingüística* termina con unas reflexiones sobre el concepto de esquema oracional y sobre los elementos que lo constituyen.

recordarlo y para expresar mi deseo de que el capítulo V de este libro sea visto como un pequeño homenaje a unos lingüistas los pragueños, que han marcado extraordinariamente las investigaciones en la lingüística europea de este siglo.



JACOB L. MEY (1993), *Pragmatics. An Introduction*, Oxford, Blackwell, 357 págs.

Vicente Cruz, Begoña

Universidad del País Vasco, Departamento de Filología Inglesa y Alemana, Facultad de Filología, Geografía e Historia, Paseo de la Universidad, 5, 01006 Vitoria, Tlfno.: (945) 183000/3979 Fax: (945) 138227

(Recibido Marzo 1996, aceptado Junio 1996)

BIBLID [1133-682X (1995-1996), 3-4, 523-525.]

This introduction to pragmatics has been planned by the author as a "classroom compendium" to the field, relying mostly on the works by S. Levinson and G. Leech published in 1983. The book is divided into three parts, the first covering basic introductory notions and the other two dealing with issues in what the author calls *micropragmatics* (which covers notions such as conversational implicature, presupposition, and speech acts) and *macropragmatics*, where he takes a critical look at other mainstreams in the analysis of language use, such as Discourse Analysis, Text Linguistics, and Conversational Analysis. The perspective from which he approaches the study of language is one of "social critique and action", and his book is an attempt to show how all aspects of linguistic interaction can be seen to conform to the patterns of domination of the *haves* over the *have-nots*, from the analysis of indexical expressions and metaphor to turn taking in conversation.

There are two main problems with Mey's book. The first and most obvious one has to do with a confusion of fields of study, since his concerns are naturally covered by other disciplines, such as sociolinguistics, social philosophy, criticism, anthropology, etc., which were among us long before anyone gave a hoot about pragmatics. The second has to do with an astonishing and discouraging lack of rigour when dealing with most technical aspects withing the theory. Thus, *conversational implicature* is described as principle (p. 40); the *flouting* of Grice's maxims of conversation is very often confused with outright violations (pp. 66-67 and 76-77); *conventional implicature* is defined as "implicating certain states of the world" (p. 103), "may be exploited" (p. 105), and is made to include, among other things, the perception of accents as socially "inferior" (p. 104); *presupposition* is sometimes equated with "hidden assumptions" (p. 256), and a whole series of other blunders of various kinds.

Pragmatics, as it is normally understood, seeks to explain how hearers come to the interpretations intended by speakers on the basis of the linguistic information that speakers make available. This is no easy task, given that there is a vast gap between (decoded) linguistic form and intended interpretation, a gap which can only be bridged by inferential means. Take the following example:

- 1a. Mary: Have you seen my glasses?
Peter: You were reading the paper in the kitchen.

How does Mary come to an interpretation like (1b) for Peter's answer?

- 1b. Your glasses are probably in the kitchen.

Within the groundbreaking Gricean framework, hearers assume that speakers are rational and cooperative (it is formulated as an assumption, not as a fact, contrary to what is claimed by Mey (p. 74)), more specifically, hearers expect speakers to be relevant, truthful, informative and clear. These assumptions are so overriding that even in the face of apparent violations (*floutings*) hearers look for an interpretation that can render the speaker's words cooperative and rational. In (1) Mary needs to make additional assumptions easily derivable from the words of Peter: If she had been reading the paper in the kitchen, her glasses might well be there. Peter has thus managed to give Mary an implicit suggestion as to where to find her glasses by making explicit a fact that can be relevant to her. Here information has been transmitted implicitly but overtly: there is nothing hidden in this process; were Mary incapable of deriving the implicit import of his words, Peter would be prepared to make it explicit. This is so because it is in speakers' interests to be understood the way they want to be understood. Of course, speakers and hearers may well have hidden intentions; in the above exchange, Peter may know that the glasses are somewhere else and simply want to send Mary up the garden path, but this would not count as evidence against the (very succinct) description given above of the process that Mary had to follow in interpreting his words. Notice, as well, that were Mary to accuse Peter of wanting to mislead her, he could always claim -perversely- that she is talking nonsense without seeming irrational, but he could not likewise deny that he intended her to derive (1b).

This inferential process, which Grice saw as governed by principles of a social nature (the Cooperative Principle and the maxims of conversation) and Relevance Theory (RT) (Sperber & Wilson, 1986), explains in purely cognitive terms (the Principle of Relevance), applies to all forms of interactive behaviour, and has therefore the advantage of being motivated independently. No one has claimed in pragmatics that this is all that goes on in communication; the reason why both the Gricean and the RT frameworks are concerned with overt implicit communication is that there are systematic generalizations which apply to this form of information transmission which are not applicable to accidental or covert transmissions, hence the need, which Mey does not seem to be aware of, to draw the line.

Now let's get one example of the kind that Mey favours:

2. Mary: Can I have the information on how to join the army?
Information office attendant: You're a woman.

Mary will most probably interpret the attendant's words as a refusal to hand over the information she requires. To understand the words of the attendant, Mary must use the information that some men do not approve of women joining the army, an assumption that involves sexual discrimination and/or male chauvinism. This fact has a social relevance that the information she had to use in (1) lacks, but notice that the inferential process that we sketched above is in no way affected by the nature of the assumption.

The only constraint on the assumptions utilized in utterance interpretation is that those assumptions be the ones the speaker was expecting the hearer to derive; it is of no consequence to the theory if they involve social biases; the social/political relevance of such behaviour requires a different kind of explanation as well as other methods of analysis. Because there is no overlap of interests, there is no reason why the two types of theory should clash (or be conflated). However, Mey's societal pragmatics would still have to account for how non-coded inferential communication can take place. Hammering the message that inequality patterns are reproduced in our speech and providing juicy examples does not count as an explanation. Besides, his insistence is misplaced: rigorous pragmatics is not naïve or socially biased, it is simply a different kettle of fish.

